Firmado por: ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 14/12/2022 14:33:37 -0500

Código de verificación: 4c45 fb5f 0972 104f 4c0a 41a0 f006

OFICIO Nº 0325-2022-PD-OSITRAN

Lima, 14 de diciembre de 2022

Señor
SEGUNDO DEMETRIO MONTOYA MESTANZA
Director de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
Presente. -

Asunto : Informe de transferencia de gestión por término de gestión del Titular saliente Sr. Aníbal Torres periodo del 09 de febrero de 2022 al 25 de noviembre de 2022.

Referencia : a) Oficio Múltiple N° D000102-2022-PCM-OGPP
b) Directiva N° 0016-2022-CG/PREVI "Rendición de Cuentas y Transferencia de Gestión"

De mi consideración:

Me dirijo a usted en atención al documento de la referencia a), mediante el cual solicitaron el registro, validación y envío, a través del aplicativo dispuesto por Contraloría General de la República, del Informe de Rendición de Cuentas e Informe de Transferencia de Gestión por Término de gestión del Titular Saliente, el señor Anibal Torres, por el periodo del 9 de febrero de 2022 al 25 de noviembre de 2022, conforme al siguiente detalle:

Documento	Plazo
1. Informe de Transferencia de Gestión por Pliego. 2. Informe de Rendición de cuentas del Titular del Pliego	7 de diciembre de 2022

Al respecto, cumplo con informar que la información fue registrada, validada y enviada mediante el aplicativo dentro del plazo otorgado, lo cual se puede apreciar en la constancia de presentación adjunta al presente documento. Asimismo, se informa que con fecha 5 de diciembre de 2022, se remitió vía correo electrónico a los destinatarios smontoya@pcm.gob.pe e yjuape@pcm.gob.pe, el Resumen Ejecutivo según el Formato proporcionado para tal efecto, tal como fue informado con el Oficio N° 0439-2022-GG-OSITRAN cuyo cargo se adjunta.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO
Presidente del Consejo Directivo

Cc. - Sr. Felipe Chacón Tapia, Subgerencia de Prevención e Integridad (e) - Contraloría General de la República
- Gerencia de Planeamiento y Presupuesto del Ositrán

NT: 2022132091

Esta es una copia auténtica imprimible de un Documento electrónico archivado por el OSITRAN, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://servicios.ositran.gob.pe:8443/SGDEntidades

NT: 2022132091
Clave: awU2BMU

Visado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 14/12/2022 12:53:13 -0500

18DB5ACA-0CC9-4C57-A1EE-64B44D5FFB1B

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORME

La Contraloría General de la República hace constar a través de este documento, la presentación virtual del **Informe Transferencia De Gestion Del Titular Del Pliego** por termino de gestion del titular del ministerio que comprende información entre el **09/02/2022** y el **25/11/2022** que, incluye el **Informe Rendicion De Cuentas De Titulares Del Pliego** por término de gestión, del Pliego **4732 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO** cuyo titular es **ROSA VERONICA ZAMBRANO COPELLO** en el cargo de **PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL OSITRAN** identificado(a) con DNI N° **06660455.**

Miércoles, 07 de Diciembre de 2022

Subgerencia de Prevención e Integridad
Contraloría General de la República

Nota:
La presentación del Informe Transferencia De Gestion Del Titular Del Pliego no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.

Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:22:26 -05:00

INFORME

TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL TITULAR DEL PLIEGO

POR TERMINO DE GESTION DEL TITULAR DEL MINISTERIO

ANEXO 1.B

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

SURQUILLO - LIMA – LIMA

Visado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 07/12/2022 20:01:46 -0500

Visado por: ARAMBURU GARCIA Rosa Mariela FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 07/12/2022 19:53:33 -0500

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:22:26 -05:00

INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS TITULARES DEL PLIEGO

1. RESUMEN EJECUTIVO

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL PLIEGO

   2.1 Información general de titular de pliego.

   2.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras.

   2.3 Misión, visión, valores, organigrama.

   2.4 Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar.

   2.5 Resultados obtenidos al final de la gestión

   2.6 Asuntos de prioritaria atención institucional

3. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN (ingresado por la entidad)

   3.1 Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos

   3.2 Servicios básicos en locales de la unidad ejecutora.

   3.3 Negociación colectiva.

   3.4 Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.

   3.5 Conflictos sociales (de corresponder).

   3.6 Gestión documental.

ANEXOS 1.B.1: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. Información general del proceso de rendición de cuentas del pliego

   1.1 Información general del titular del pliego

   1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras

   1.3 Misión, visión, valores y organigrama

   1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión

   1.5 Limitaciones en el periodo a rendir

   1.6 Recomendaciones de mejora

2. Sección I: Información de sistemas administrativos de gestión pública
3. Sección II: Información de indicadores sociales y económicos
4. Sección III: Información de bienes y servicios entregados por la entidad.
5. Sección IV: Información de autoevaluación de la gestión de bienes y servicios entregados por la entidad.
6. Anexos de los sistemas de administrativos

Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:22:26 -05:00

1. Resumen ejecutivo

A.Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar.

-Al asumir la gestión
Al inicio del periodo en análisis, las funciones del Ositrán aún se continuaron ejerciendo en el marco del Estado de Emergencia declarado debido al COVID-19. Asimismo, se enfrentaron retos derivados de factores externos coyunturales que también afectaron dicho ejercicio, tales como la tercera ola del COVID-19; los mismos que pudieron ser superados gracias a la implementación del teletrabajo y de las herramientas informáticas desarrolladas en la entidad.

En cuanto a los recursos para el funcionamiento del Ositrán, los ingresos recibidos por las entidades prestadoras durante el 2021 sufrieron una contracción importante como consecuencia de las medidas adoptadas para la mitigación de la pandemia. Si bien dichas medidas se fueron relajando desde finales del 2021, se mantuvieron algunas a raíz de la llegada de la tercera ola, en particular aquellas referidas al transporte internacional de pasajeros. En este contexto, la recaudación del aporte por regulación del mes de febrero de 2022 registró una reducción de 30,2% con relación al mes anterior (al pasar de S/ 9,3 a S/ 6,5 millones).

-Al término de la gestión
Los mercados donde operan las entidades prestadoras supervisadas por el Ositrán también se han venido recuperando de los efectos que tuvieron las medidas aplicadas por el gobierno para mitigar la propagación del COVID-19. Ello se ha visto reflejado en un incremento del aporte por regulación pagado por las entidades supervisadas, el cual aumentó 12,5% en el periodo enero - noviembre de 2022 con relación al mismo periodo del año anterior (al pasar de S/ 74,6 millones a S/ 83,9 millones).

B.Resultados obtenidos al final de la gestión

En cuanto a la función supervisora:
Ositrán realizó 2202 acciones de supervisión, como resultado de las cuales supervisó inversiones por un monto valorizado en más de USD 426,3 millones. En el caso de la red vial se supervisaron USD 117,6 millones, en aeropuertos USD 29,2 millones, en puertos USD 105,1 millones y en la Línea 2 del Metro USD 174,4 millones. Una mención aparte merece la Línea 2 del Metro, importante proyecto (en etapa de ejecución de obras) que una vez iniciada su operación permitirá transportar 660 mil pasajeros diariamente, con un horizonte de 1.2 millones de viajes/día.

¿Como parte del ejercicio de las funciones supervisora, fiscalizadora y sancionadora, el Ositrán aplicó en el periodo reportado 12 penalidades a concesionarios, por un importe equivalente a S/ 116 105. Así también ha impuesto 23 sanciones por un monto total de S/ 1 958 864. En cuanto a penalidades a empresas supervisoras, se aplicaron 19 penalidades por un monto de S/ 514 115.

En cuanto a la función reguladora:
-Revisiones tarifarias de CORPAC S.A.: En abril de 2022 (Resolución de Consejo Directivo N° 012-2022-CD-OSITRAN) se aprobaron los nuevos niveles de Tarifas Máximas que debe aplicar CORPAC por los servicios aeroportuarios que presta en los aeródromos de Cuzco, Nazca y aquellos comprendidos en el Grupo V,

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:22:26 -05:00

vigentes hasta el 31 de diciembre de 2024.

Asimismo, en julio de 2022 (Resolución de Consejo Directivo N° 024-2022-CD-OSITRAN), se aprobaron las tarifas de los servicios de aeronavegación brindados por CORPAC. El 7 de setiembre de 2022, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 036-2022-CD-OSITRAN, se dio respuesta a los recursos de reconsideración presentados por CORPAC y AETAI, que trajo como resultado la reducción de las tarifas de SNAR Nacional, SNAR Internacional y Sobrevuelo en 23,6%, 21,6% y 21,6%, respectivamente, así como el incremento de las tarifas de aproximación en 24,4%.

-Revisiones tarifarias del Terminal Norte Multipropósito del Terminal Portuario del Callao: En noviembre de 2022, (Resolución de Consejo Directivo Nº 0048-2022-CD-OSITRAN), se determinó la Tarifa Máxima del Servicio Especial denominado Descarga y envío de información de parámetros de contenedor reefer, en un nivel de USD 21,22 por contenedor.

Asimismo, también en noviembre (Resolución de Consejo Directivo N° 0049-2022-CD-OSITRAN), se aprobó el informe "Propuesta de Fijación Tarifaria del Servicio Especial Gasificado de contenedores llenos en el Terminal Norte Multipropósito del Terminal Portuario del Callao".
-Revisión tarifaria de APM Terminals Callao S.A.: En setiembre de 2022 (Resolución de Consejo Directivo N° 0037-2022-CD-OSITRAN), se calificó el servicio denominado "Preparación del vehículo para entrega" como Servicio Especial no previsto en el Contrato de Concesión; asimismo, se resolvió enviar al Indecopi la mencionada resolución a efectos que se pronuncie sobre las condiciones de competencia del servicio propuesto.

-Publicación de 32 informes de desempeño de las entidades prestadoras supervisadas, en los que se evalúan diversos aspectos relacionados con el tráfico, desempeño operativo (accidentes, reclamos, cumplimiento de los niveles de servicio), régimen de tarifas y cargos de acceso, reconocimiento de inversiones por parte del Regulador, pagos al Estado, entre otros.

¿Desarrollo del XIX Curso de Extensión Universitaria del Ositran (CEU) entre el 18 de enero y el 23 de febrero. Por segundo año consecutivo, tanto el examen de admisión y las clases se desarrollaron de manera virtual, debido a las medidas de aislamiento social dispuestas por el Gobierno ante el COVID 19.

En cuanto a los usuarios de las infraestructuras bajo competencia del Ositrán:
-En el periodo reportado se realizaron 7116 orientaciones y se benefició a 253 362 usuarios en las actividades de acercamiento en las oficinas desconcentradas, los centros de orientación al usuario y la sede principal. Asimismo, se realizaron actividades de educación a 4566 ciudadanos respecto a los deberes y derechos de los usuarios de la infraestructura de transporte de uso público, los procedimientos de atención de reclamos y denuncias, los servicios brindados por los concesionarios, entre otros.

Se realizaron 28 sesiones de los Consejos de Usuarios del Ositrán.

En cuanto a la gestión institucional
-Un logro importante obtenido durante el periodo de reporte fue la certificación de seguimiento del Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001:2015) y la renovación del certificado del Sistema de Gestión Antisoborno (ISO 37001:2016), ambos conformantes del Sistema Integrado de Gestión.

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:22:26 -05:00

-Asimismo, Ositrán obtuvo la certificación Buenas Prácticas en Gestión Pública 2022, otorgado por la organización sin fines de lucro Ciudadanos al Día (CAD) en dos categorías: Gestión Interna, con la iniciativa "El teletrabajo en el Ositrán, un nuevo enfoque tecnológico y humano" y Consulta y Participación Ciudadana, con la iniciativa "Plataforma de voto electrónico para la elección de los miembros de los Consejos de Usuarios del Ositrán".

Finalmente, el 17 de noviembre, como resultado de las acciones emprendidas para promover la igualdad de género e inclusión, el Ositrán recibió un reconocimiento por formar parte de la primera promoción de instituciones en hacer dos mediciones ELSA (espacios laborales sin acoso) para prevenir el acoso sexual, convirtiéndose así en la única entidad pública en recibir esta distinción.

C.Asuntos de prioritaria atención institucional. Nivel de atención: Urgente

Demoras recurrentes en la liberación de terrenos por parte del concedente, que impiden tanto el adecuado avance de las inversiones por parte de los concesionarios como el cumplimiento de la función supervisora del Ositrán. Así, se han visto afectados los trabajos en las concesiones del Tramo 5 del IIRSA Sur, de la Autopista del Sol, la Red Vial 4, IIRSA Norte, la Red Vial N° 6, el Tramo 2 de la IIRSA Centro, entre otras.

Acciones sugeridas: Que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones priorice las acciones para liberación de los terrenos asignados a los contratos de concesión.

2. Información general del proceso de transferencia de gestión del pliego

2.1 Información general de titular de pliego

Código de la entidad	4732		
Nombre de la entidad	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO		
Apellidos y nombres del titular de la entidad	ZAMBRANO COPELLO ROSA VERONICA		
Cargo del titular	PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL OSITRAN		
Fecha de inicio del periodo reportado	09/02/2022	N° Documento de nombramiento o designación	RESOLUCIÓN SUPREMA N° 099- 2017-PCM
Fecha de fin del periodo reportado	25/11/2022	Nro. documento de cese, de corresponder	-
Fecha de presentación (*)			

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

2.2. Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares que intervienen en la elaboración del Informe (*)						
N°	Unidad ejecutora	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	DNI	06660455	ZAMBRANO COPELLO ROSA VERONICA	07/07/2017	SI

(*) Funcionarios que visan la información remitida al Titular Saliente para la elaboración del Informe.

2.3. Misión, visión, valores, organigrama

Misión

Supervisar de manera efectiva la infraestructura de transporte de uso público concesionada, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos

Visión

Visión (de la Presidencia del Consejo de Ministros)
Ministerio que promueve el cambio para contar con un Estado moderno, articulado y descentralizado, generando la confianza en la población e incremento de la competitividad.

Valores

-EXCELENCIA: "ORIENTAMOS LA GESTIÓN AL LOGRO DE NUESTROS OBJETIVOS, DE MANERA OPORTUNA Y EFICIENTE, BUSCANDO LA MEJORA CONTINUA, CON PROFESIONALISMO, CRITERIO TÉCNICO, ESPÍRITU AUTOCRÍTICO E INNOVADOR."
-IMPARCIALIDAD: "TOMAMOS DECISIONES DE MANERA JUSTA, OBJETIVA Y TÉCNICA EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD, CAUTELANDO EL INTERÉS GENERAL Y RESPETANDO LOS INTERESES DE CADA UNA DE LAS PARTES."
-COMPROMISO: "TENEMOS VOCACIÓN DE SERVIR, COMPROMETIÉNDONOS CON LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES Y LA GENERACIÓN DE VALOR A NUESTROS USUARIOS Y SERVIDORES, HACIENDO DE ESTA NUESTRA RAZÓN DE SER."
-INTEGRIDAD: "NOS COMPORTAMOS DE MANERA HONESTA, CONGRUENTE Y TRANSPARENTE, RESPETANDO LOS PRINCIPIOS Y NORMATIVA VIGENTE, ASÍ COMO LA PLURALIDAD DE OPINIONES. ESTAMOS DISPUESTOS A COMPARTIR INFORMACIÓN Y ABIERTOS A RENDIR CUENTAS PARA GENERAR CONFIANZA Y CREDIBILIDAD EN NUESTRA LABOR Y FUNCIONES."

Organigrama

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:22:26 -05:00

organigrama del ositrán

Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:22:26 -05:00
LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

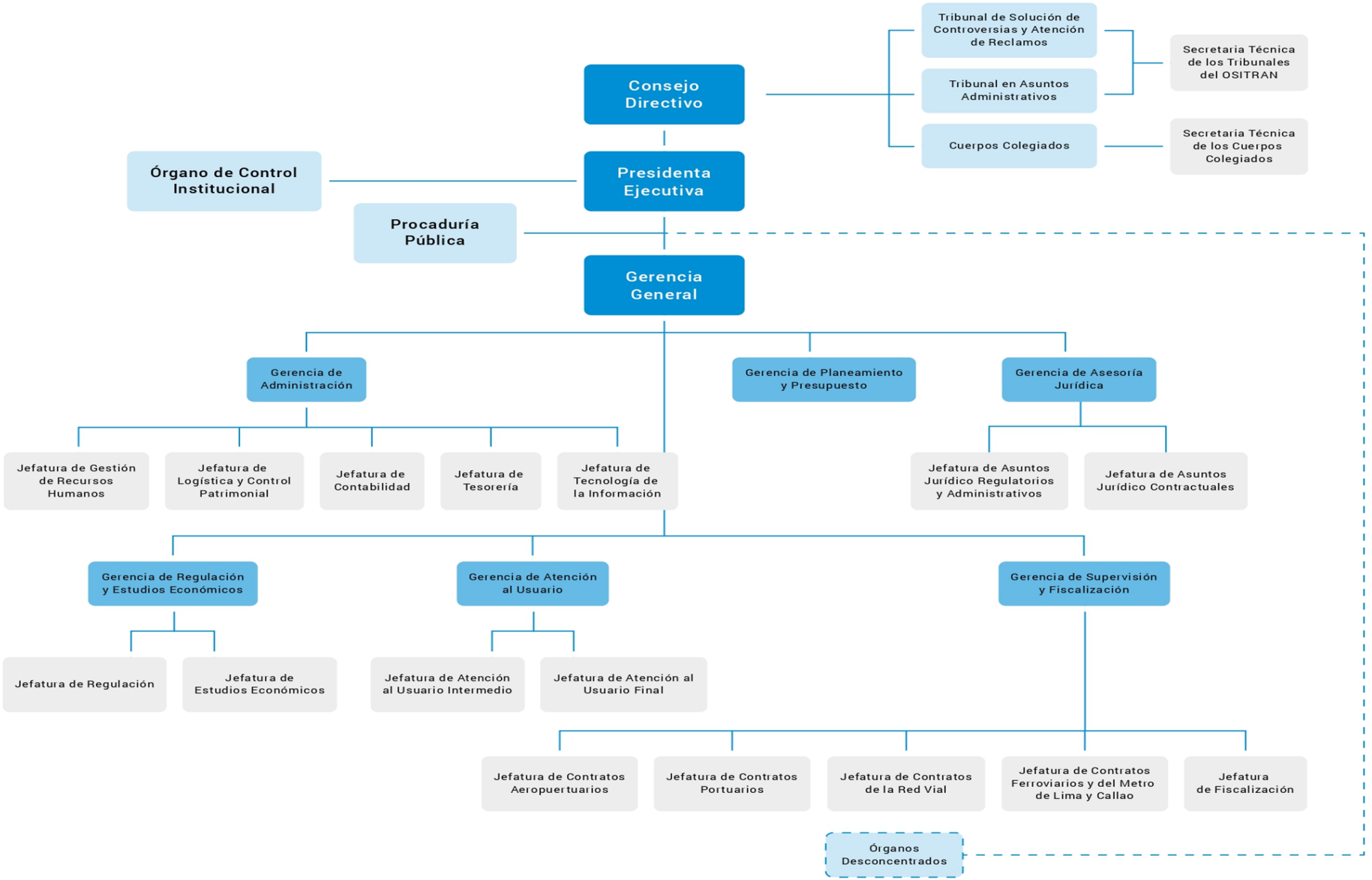

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:22:26 -05:00

2.4. Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar

Al inicio del periodo en análisis, la función Supervisora aún se continuaba ejerciendo en el marco del Estado de Emergencia declarado debido al COVID-19. Asimismo, se ha venido enfrentando retos debido a factores externos coyunturales que afectan el ejercicio de las funciones encargadas, tales como la tercera y cuarta ola del COVID-19, factores que pudieron ser superados gracias a la implementación del teletrabajo y de las herramientas informáticas desarrolladas en la entidad.

En cuanto a los recursos para el funcionamiento del Ositrán, los ingresos recibidos por las entidades prestadoras durante el 2021 sufrieron una contracción importante como consecuencia de las medidas adoptadas para la mitigación de la pandemia del COVID-19. Si bien dichas medidas se fueron relajando desde finales del 2021, motivando así el incremento del tráfico en las infraestructuras supervisadas, se mantuvieron algunas a raíz de la llegada de la tercera ola, en particular aquellas medidas referidas al transporte internacional de pasajeros (por medio terrestre, aéreo, marítimo y fluvial). En este contexto, la recaudación del aporte por regulación del mes de febrero de 2022, registró una reducción de 30,2% con relación al mes anterior (al pasar de S/ 9,3 a S/ 6,5 millones).

En cuanto a las concesiones bajo competencia del Ositrán, las limitaciones presentadas a lo largo del período de gestión que han interferido el desarrollo normal de las obligaciones de los contratos de concesión se relacionan principalmente a factores externos como la ocurrencia de conflictos sociales (cierre de carreteras), factores climatológicos, desastres naturales y el retraso en el inicio de las obras y de las operación debido principalmente a la falta o demora en la liberación de terrenos por parte del Concedente.

Los mercados donde operan las entidades prestadoras supervisadas por el Ositrán también se han venido recuperando de los efectos que tuvieron las medidas aplicadas por el gobierno para mitigar la propagación del COVID-19. Ello se ve reflejado en un incremento del aporte por regulación pagado por las entidades supervisadas, el cual se incrementó 12,5% en el periodo enero - noviembre de 2022, con relación al mismo periodo del año anterior (al pasar de S/ 74,6 millones a S/ 83,9 millones).

2.5. Resultados obtenidos al final de la gestión

En cuanto a la función supervisora:
Ositrán realizó 2202 acciones de supervisión durante el período del 9 de febrero al 25 de noviembre de 2022, como resultado de las cuales se supervisó inversiones por un monto valorizado de más de USD 426 millones. En el caso de la Red Vial, se supervisaron USD 117,6 millones, en Aeropuertos USD 29,7 millones, en Puertos US$ 105,1 millones y la Línea 2 del Metro USD 174.4 millones. La Línea 2 del Metro de Lima es otro proyecto importante (en etapa de ejecución de obras) que una vez iniciada su operación, permitirá transportar 660 mil pasajeros diariamente, con un horizonte de 1.2 millones de viajes/día;

Como parte del ejercicio de las funciones supervisora, fiscalizadora y sancionadora, entre el 9 de febrero del 2022 al 25 de noviembre del 2022, el OSITRÁN aplicó 12 penalidades a concesionarios, por un importe equivalente a S/ 116 105. Así también ha impuesto 23 sanciones por un monto total de S/ 1 958 864. En cuanto

LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:22:30 -05:00

a penalidades a empresas supervisoras, durante el período, se aplicaron 19 penalidades por un monto de S/ 514 115.
En cuanto a la función reguladora:

Revisiones tarifarias de CORPAC S.A.: En abril de 2022 (Resolución de Consejo Directivo N° 012-2022-CD-OSITRAN) se aprobaron los nuevos niveles de Tarifas Máximas que debe aplicar CORPAC S.A. por los servicios aeroportuarios que presta en los aeródromos de Cuzco, Nazca y aquellos comprendidos en el Grupo V, vigentes hasta el 31 de diciembre de 2024.

Asimismo, en julio de 2022 (Resolución de Consejo Directivo N° 024-2022-CD-OSITRAN), se aprobaron las tarifas de los servicios de aeronavegación brindados por CORPAC. El 07 de setiembre de 2022, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 036-2022-CD-OSITRAN, se dio respuesta a los recursos de reconsideración presentados por CORPAC y AETAI. Como resultado de ello, las tarifas de SNAR Nacional, SNAR Internacional y Sobrevuelo se redujeron en 23,6%, 21,6% y 21,6%, respectivamente; mientras que las tarifas de aproximación se incrementaron 24,4%.

Revisiones tarifarias del Terminal Norte Multipropósito del Terminal Portuario del Callao: En noviembre de 2022, (Resolución de Consejo Directivo Nº 0048-2022-CD-OSITRAN), se determinó la Tarifa Máxima del Servicio Especial denominado Descarga y envío de información de parámetros de contenedor reefer, en un nivel de USD 21,22 por contenedor.

Asimismo, también en noviembre de 2022 (Resolución de Consejo Directivo N° 0049-2022-CD-OSITRAN), se aprueba el Informe "Propuesta de Fijación Tarifaria del Servicio Especial Gasificado de contenedores llenos en el Terminal Norte Multipropósito del Terminal Portuario del Callao".

Revisión tarifaria del Terminal Norte Multipropósito del Terminal Portuario del Callao En setiembre de 2022 (Resolución de Consejo Directivo N° 0037-2022-CD-OSITRAN), se declaró que el servicio denominado "Preparación del vehículo para entrega" propuesto por APM Terminals Callao S.A., calificaba como Servicio Especial no previsto en el Contrato de Concesión; asimismo, se resolvió enviar al Indecopi la mencionada resolución a efectos que se pronuncie sobre las condiciones de competencia del servicio propuesto.

Publicación de 32 informes de desempeño de las entidades prestadoras supervisadas en los que se evalúan diversos aspectos relacionados con la evolución del tráfico, el desempeño operativo (accidentes, reclamos, cumplimiento de los niveles de servicio), régimen de tarifas y cargos de acceso, reconocimiento de inversiones por parte del Regulador, pagos al Estado, entre otros.

Desarrollo del XIX Curso de Extensión Universitaria del Ositran (CEU),entre el 18 de enero y el 23 de marzo 1968. Por segundo año consecutivo, tanto el examen de

LA CONTRALORÍA
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07.12.2022 19:22:26 -05:00

admisión y las clases se desarrollaron de manera virtual, debido a las medidas de aislamiento social dispuestas por el Gobierno ante el COVID 19

En cuanto a los usuarios de las infraestructuras bajo competencia del Ositrán:
En el periodo reportado se realizaron 7116 orientaciones y se benefició a 253 362 usuarios en las actividades de acercamiento a través de la labor desarrollada por las oficinas desconcentradas, los centros de orientación al usuario y la sede principal. Asimismo, se realizaron actividades de educación a 4566 ciudadanos respecto a los deberes y derechos de los usuarios de la infraestructura de transporte de uso público, los procedimientos de atención de reclamos y denuncias, los servicios brindados por los concesionarios, entre otros

Se realizaron veintiocho (28) sesiones de los Consejos de Usuarios del OSITRAN.

Se elaboraron tres informes relacionados a las necesidades, expectativas y nivel de conocimiento de: i) los usuarios de la Línea 1 del Metro de Lima y Callao, y ii) los miembros de los Consejos de Usuarios del OSITRAN. Asimismo, se evaluó la satisfacción de los usuarios del servicio de orientación del OSITRAN.

En cuanto a la gestión institucional

Un logro importante obtenido durante el periodo de reporte fue la certificación de seguimiento del Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001:2015) y la renovación del certificado del Sistema de Gestión Antisoborno (ISO 37001:2016), ambos conformantes del Sistema Integrado de Gestión.

Asimismo, Ositrán obtuvo la certificación Buenas Prácticas en Gestión Pública 2022, otorgado por la organización sin fines de lucro Ciudadanos al Día (CAD) en dos categorías: Gestión Interna, con la iniciativa "El teletrabajo en el Ositrán, un nuevo enfoque tecnológico y humano" y Consulta y Participación Ciudadana, con la iniciativa "Plataforma de voto electrónico para la elección de los miembros de los Consejos de Usuarios del Ositrán".

Finalmente, el 17 de noviembre, como resultado de las acciones emprendidas para promover la igualdad de género e inclusión, el Ositrán recibió el reconocimiento por formar parte de la primera promoción de instituciones en hacer dos mediciones ELSA (espacios laborales sin acoso) para prevenir el acoso sexual, convirtiéndose así en la única entidad pública en recibir esta distinción.

2.6. Asuntos de prioritaria atención institucional

Demoras recurrentes en la liberación de terrenos por parte del concedente, que impiden tanto el adecuado avance de las inversiones por parte de los concesionarios como el cumplimiento de la función supervisora del Ositrán. Así, se han visto afectados los trabajos en las concesiones del Tramo 5 del IIRSA Sur

LA CONTRALORÍA
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:22:36 -05:00

de la Autopista del Sol, la Red Vial 4, IIRSA Norte, la Red Vial N° 6, el Tramo 2 de la IIRSA Centro, entre otras.

3. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

Estado situacional de la gestión e identificación de los asuntos de mayor importancia que necesitan atención inmediata por parte del Titular Entrante de la entidad, por ser relevantes, para el funcionamiento de la entidad, en relación a los asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos, continuidad de los servicios públicos básicos, gestión documental, entre otros.

3.1. Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos

1. Sistema de Planeamiento Estratégico

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

4. Sistema Nacional de Contabilidad

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS DECLARACIONES TRIBUTARIAS ANTE SUNAT DEL PERIODO NOVIEMBRE 2022	EN ATENCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA Nº 000189 -2021/SUNAT, QUE ESTABLECE LOS CRONOGRAMAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS MENSUALES Y LAS FECHAS MÁXIMAS DE ATRASO DE LOS REGISTROS DE VENTAS E INGRESOS Y DE COMPRAS LLEVADOS DE FORMA ELECTRÓNICA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN A LAS ÁREAS NUESTRA ENTIDAD INVOLUCRADAS EN EL PROCESO PARA LA PREPARACIÓN, ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA ANTE SUNAT DEL PERIODO NOVIEMBRE 2022, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.

LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/12/2022 19:22:28 -05:00

2	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022	EN ATENCIÓN A LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 001-2022-EF/51.01. QUE APRUEBA LA DIRECTIVA N° 001-2022-EF/51.01 NORMAS PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO Y OTRAS FORMAS ORGANIZATIVAS NO FINANCIERAS QUE ADMINISTREN RECURSOS PÚBLICOS PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL Y LOS PERIODOS INTERMEDIOS. SE HA PROCEDIDO A MIGRAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL VISUAL SIAF AL APLICATIVO WEB CONTABLE DE LA DGCP-MEF. SE HAN GENERADO LOS REPORTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL MES DE OCTUBRE 2022.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS DE NUESTRA ENTIDAD EN EL PROCESO DEL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DE NUESTRA ENTIDAD PARA LA PREPARACIÓN, ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA ANTE NUESTRO ENTE RECTOR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

5. Sistema Nacional de Tesorería

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

7. Sistema Nacional de Abastecimiento

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	TRÁNSITO AL RÉGIMEN DEL SERVICIO CIVIL.	APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL CUADRO DE PUESTOS DE LA ENTIDAD (CPE) DEL ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO - OSITRÁN,	SE HA REMITIDO EL INFORME TÉCNICO SUSTENTATORIO, PARA LA APROBACIÓN POR PARTE DEL OSITRAN Y POSTERIOR ENVÍO A LA PCM, EL CUAL DEBERÁ SER ATENDIDO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR NORMA

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

LA CONTRALORÍA
CONTRALORÍA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:22:26 -05:00
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard

9. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESO	DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 09.02.2022 AL 25.11.2022 SE HA CONTINUADO CON LA ELABORACIÓN DE LOS MANUALES DE GESTIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS (MGPP) A FIN DE CULMINAR LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS, A LA FECHA SE TIENEN 17 MGPP. DEL 09.02.2022 AL 25.11.2022 SE APROBARON LOS SIGUIENTES MGPP: ¿MGPP E2 GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RIESGOS ¿MGPP E4 ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTERNO. ¿MGPP S4 GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL- V2. ASIMISMO, MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 055-2022-GG-OSITRAN SE APROBÓ EL MAPA DE PROCESOS ¿ V03, EL CUAL INCLUYE PROCESOS PARA LA (I) GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RIESGOS Y (II) ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTERNO.	NO SE CUENTA CON NINGUNA ACCIÓN URGENTE

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

10. Sistema de Defensa Jurídica del Estado (Incluye en otros asuntos priorización de sentencia judiciales en calidad de cosa juzgada)

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

11. Sistema Nacional de Control

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	1. ENTREGABLE: SEGUIMIENTO ANUAL DEL PLAN DE ACCIÓN 2. ENTREGABLE: EVALUACIÓN ANUAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI	1. EL ENTREGABLE ¿SEGUIMIENTO ANUAL DEL PLAN DE ACCIÓN¿ DEBE SER CON INFORMACIÓN AL 31.12.2022, EL MISMO QUE DEBE SER PRESENTADO A MÁS TARDAR EL 31.01.2023 2. EL ENTREGABLE ¿EVALUACIÓN ANUAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI¿ DEBE SER CON INFORMACIÓN AL 31.12.2022, EL MISMO QUE DEBE SER PRESENTADO A MÁS TARDAR EL 31.01.2023.	NO SE CUENTA CON NINGUNA ACCIÓN URGENTE

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

3.2. Servicios básicos en locales de la unidad ejecutora

LA CONTRALORÍA
CONTRALORÍA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:22:26 -05:00

N°	Unidad Ejecutora	Servicios	Sede	Código de cliente o suministro	Vigencia de término del servicio, de corresponder (dd/mm/aaaa)	Situación del último recibo (emitido/cancelado /pendiente)
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	TELEFONO	SEDE CENTRAL - SURQUILLO	20420248645	08/02/2023	CANCELADO
2	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	INTERNET	OD AREQUIPA	983923647	28/11/2023	PENDIENTE
3	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	ENERGIA ELECTRICA	OD AREQUIPA	SERV000046	31/12/2023	CANCELADO
4	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	ENERGIA ELECTRICA	SEDE CENTRAL - SURQUILLO	1547359 1547360 1547363 1642919	31/12/2022	CANCELADO
5	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	ENERGIA ELECTRICA	OD CUSCO	NC	31/12/2023	CANCELADO
6	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	LIMPIEZA	OD LORETO	NC	05/12/2022	CANCELADO
7	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	AGUA	SEDE CENTRAL - SURQUILLO	CONTRATO 041-2017	15/12/2023	CANCELADO
8	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	INTERNET	SEDE CENTRAL - SURQUILLO	20420248645	07/04/2023	CANCELADO
9	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	TELEFONO	SEDE CENTRAL - SURQUILLO	MÓVIL - 823289994.00.00.100000	13/06/2023	EMITIDO
10	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	SEGURIDAD	SEDE CENTRAL - SURQUILLO	CONTRATO Nº 021-2020	01/09/2023	CANCELADO
11	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	LIMPIEZA	OD AREQUIPA	NC	05/01/2023	CANCELADO
12	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	TELEFONO	OD CUSCO - DUO INTERNET/TELEFONO	59683494	12/01/2023	CANCELADO

LA CONTRALORÍA
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/12/2022 19:22:26 -05:00

13	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	LIMPIEZA	OD CUSCO	NC	10/03/2023	CANCELADO
14	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	ENERGIA ELECTRICA	OD LORETO	NC	31/12/2023	CANCELADO
15	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	TELEFONO	OD LORETO - DUO INTERNET/TELEFONO	6522353	25/11/2022	PENDIENTE
16	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	LIMPIEZA	SEDE CENTRAL - SURQUILLO	ORDEN DE SERVICIO Nº 00749-2022	15/12/2022	CANCELADO

3.3. Negociación colectiva

N°	Unidad Ejecutora	Nombre de la organización sindical	Sedes o región vinculada	Situación de la negociación colectiva que compromete uso presupuestal
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

3.4. Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.

N°	Unidad Ejecutora (*)	Instrumento	Meta y/o logro	Estado	Documento de sustento
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	ROF	META DE APROBACIÓN II SEMESTRE DE 2023	EN PROCESO, SE HA DESARROLLADO LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES.	DECRETO SUPREMO PCM

* Detallar por unidad ejecutora de corresponder

Instrumentos de gestión: Pueden considerarse los manuales, elaboración de proyectos administrativos, informes anuales, Reglamentos internos, Convenios, documentos institucionales u otros pendientes que el titular entrante podrá ejecutar en el nuevo periodo de gestión.

3.5. Conflictos sociales (de corresponder)

N°	Unidad Ejecutora	Conflicto social identificado	Ubicación	Acciones realizadas para solución del conflicto	Acciones pendientes
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:22:26 -05:00

3.6. Gestión documental

3.6.1 Tipos de sistema de trámite de la entidad

Unidad Ejecutora	Tipo de sistema de trámite de la entidad	SÍ/ NO (Elegir de acuerdo al sistema de trámite que usa la entidad)	Desde mes y año	Hasta mes y año (*)
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	Fisico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI	1-1998	12-2022
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	Electronico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI	1-2019	12-2022

(*) Cuando corresponda

3.6.2 Instrumentos normativos vigentes a la gestión documental de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora	Listar los instrumentos normativos vigentes de la gestión documental de la entidad, mesa de partes o generación de expedientes, archivo y otros relacionados.	Fecha de aprobación
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	INSTRUCTIVO PARA EL DESPACHO DE DOCUMENTOS EN EL OSITRÁN (HTTPS://INTRANET.OSITRAN.GOB.PE/USERFILES/CMS/DOCUMENTO/INSTRUCTIVOS/INST-GG-OGD-23_INSTRUCTIVO_PARA_EL_DESPACHO_DE_DOCUMENTOS_EN_EL_OSITRAN_-_V01.PDF),	31/03/2022
2	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	REGLAMENTO PARA EL USO DE LA MESA DE PARTES VIRTUAL Y LA CASILLA ELECTRÓNICA DEL OSITRÁN, APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 0017-2022-CD-OSITRAN (HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/OSITRAN/NORMAS-LEGALES/2965033-017-2022-CD-OSITRAN),	06/05/2022
3	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	INSTRUCTIVO PARA LA GESTIÓN DE ARCHIVOS EN EL OSITRÁN (HTTPS://INTRANET.OSITRAN.GOB.PE/USERFILES/CMS/DOCUMENTO/INSTRUCTIVOS/INST-GG-OGD-20_INSTRUCTIVO_PARA_LA_GESTION_DE_ARCHIVOS_EN_EL_OSITRAN_-_V01.PDF),	31/03/2022
4	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	DIRECTIVA DE GESTIÓN DOCUMENTAL - V02. APROBADA POR RESOLUCIÓN Nº 139-2021-GG-OSITRAN (HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/OSITRAN/NORMAS-LEGALES/2522112-139-2021-GG-OSITRAN),	06/12/2021
5	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	INSTRUCTIVO PARA LA EMISIÓN DE DOCUMENTOS EN EL OSITRÁN (HTTPS://INTRANET.OSITRAN.GOB.PE/USERFILES/CMS/DOCUMENTO/INSTRUCTIVOS/INST-GG-OGD-22_INSTRUCTIVO_PARA_LA_EMISION_DE_DOCUMENTOS_EN_EL_OSITRAN_-_V01.PDF),	31/03/2022

LA CONTRALORÍA
CONTRALORÍA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:22:26 -05:00

6	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	INSTRUCTIVO PARA LA OPERACIÓN DE CONTINGENCIA DE LOS PROCESOS DE G.D. (HTTPS://INTRANET.OSITRAN.GOB.PE/USERFILES/CMS/DOCUMENTO/INSTRUCTIVOS/INST-GG-OGD-24_INSTRUCTIVO_PARA_LA_OPERACION_DE_CONTIGENCIA_DE_LOS_PROCESOS_GESTION_DOCUMENTAL_-_V01.PDF),	31/03/2022
7	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	PROGRAMA DE CONTROL DE DOCUMENTOS ARCHIVÍSTICOS DEL OSITRÁN 001-PCDA-OSITRAN (HTTPS://CDN.WWW.GOB.PE/UPLOADS/DOCUMENT/FILE/2561314/RESO-136-2021-GG-OSITRAN.PDF?V=1638467168),	02/12/2021
8	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	INSTRUCTIVO PARA LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS EN EL OSITRÁN (HTTPS://INTRANET.OSITRAN.GOB.PE/USERFILES/CMS/DOCUMENTO/INSTRUCTIVOS/INST-GG-OGD-21_INSTRUCTIVO_PARA_LA_RECEPCION_DE_DOCUMENTOS_EN_EL_OSITRAN_-_V01.PDF) ,	31/03/2022

3.6.3 Sistema Nacional de Archivo.

El formato debe ser llenado por el personal del Archivo de Gestión, Archivo Central o Archivo Desconcentrado, respecto a la documentación que custodia en el nivel de archivo que se encuentre dentro de la entidad, la información deberá ser registrada independientemente por cada nivel de archivo.
El personal del Archivo Periférico podrá registrar información, solo si cumple con lo dispuesto en la tercera disposición de la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA "Norma para la administración de Archivos en la Entidad pública".

LA CONTRALORÍA
CONTRALORÍA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:22:26 -05:00

ANEXOS 1.B.1

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. Información general del proceso de rendición de cuentas del pliego
    - 1.1 Información general del titular del pliego
    - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
    - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
    - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
    - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
    - 1.6 Recomendaciones de mejora
2. Sección I: Información de sistemas administrativos de gestión pública
3. Sección II: Información de indicadores sociales y económicos
4. Sección III: Información de bienes y servicios entregados por la entidad.
5. Sección IV: Información de autoevaluación de la gestión de bienes y servicios entregados por la entidad.
6. Anexos de los sistemas de administrativos

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:22:26 -05:00

Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR TÉRMINO DE GESTIÓN"

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

SURQUILLO - LIMA – LIMA

diciembre 2022

Visado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 07/12/2022 20:01:36 -0500

Visado por: ARAMBURU GARCIA Rosa Mariela FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 07/12/2022 19:52:29 -0500

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO

1.1 Información general del titular del pliego

1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras

1.3 Misión, visión, valores y organigrama

1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión

1.5 Limitaciones en el periodo a rendir

1.6 Recomendaciones de mejora

II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN PÚBLICA

III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS

IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD

V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD

VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO.

1.1 Información general de titular de pliego.

Código de la entidad	4732		
Nombre de la entidad	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO		
Apellidos y nombres del titular de la entidad	ZAMBRANO COPELLO ROSA VERONICA		
Cargo del titular	PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL OSITRAN		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	06660455		
Teléfonos:	015009330		
Correo electrónico	VZAMBRANO@OSITRAN.GOB.PE		
Tipo de informe	POR TÉRMINO DE GESTIÓN		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio del periodo reportado:	09/02/2022	Nro. documento de nombramiento / designación	RESOLUCIÓN SUPREMA N° 099-2017-PCM
Fecha de fin del periodo reportado:	25/11/2022	Nro. documento de cese de corresponder	-
Fecha de Generación del Informe:	07/12/2022 19:04:10		

1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares de las unidades ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe						
N°	**Unidad ejecutora**	**Tipo de documento de identidad**	**N° de documento de identidad**	**Apellidos y nombres**	**Fecha de inicio en el cargo**	**Remitió información (si/no)**
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	DNI	06660455	ZAMBRANO COPELLO ROSA VERONICA	07/07/2017	SI

Comentarios

1.3 Misión, visión, valores y organigrama

a. Misión

Supervisar de manera efectiva la infraestructura de transporte de uso público concesionada, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos

b. Visión

Visión (de la Presidencia del Consejo de Ministros)

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

Ministerio que promueve el cambio para contar con un Estado moderno, articulado y descentralizado, generando la confianza en la población e incremento de la competitividad

c. Valores

-Excelencia: "Orientamos la gestión al logro de nuestros objetivos, de manera oportuna y eficiente, buscando la mejora continua, con profesionalismo, criterio técnico, espíritu autocrítico e innovador."
-Imparcialidad: "Tomamos decisiones de manera justa, objetiva y técnica en beneficio de la sociedad, cautelando el interés general y respetando los intereses de cada una de las partes."
-Compromiso: "Tenemos vocación de servir, comprometiéndonos con la satisfacción de las necesidades y la generación de valor a nuestros usuarios y servidores, haciendo de esta nuestra razón de ser."
-Integridad: "Nos comportamos de manera honesta, congruente y transparente, respetando los principios y normativa vigente, así como la pluralidad de opiniones. Estamos dispuestos a compartir información y abiertos a rendir cuentas para generar confianza y credibilidad en nuestra labor y funciones."

d. Organigrama

Organigrama del ositrán

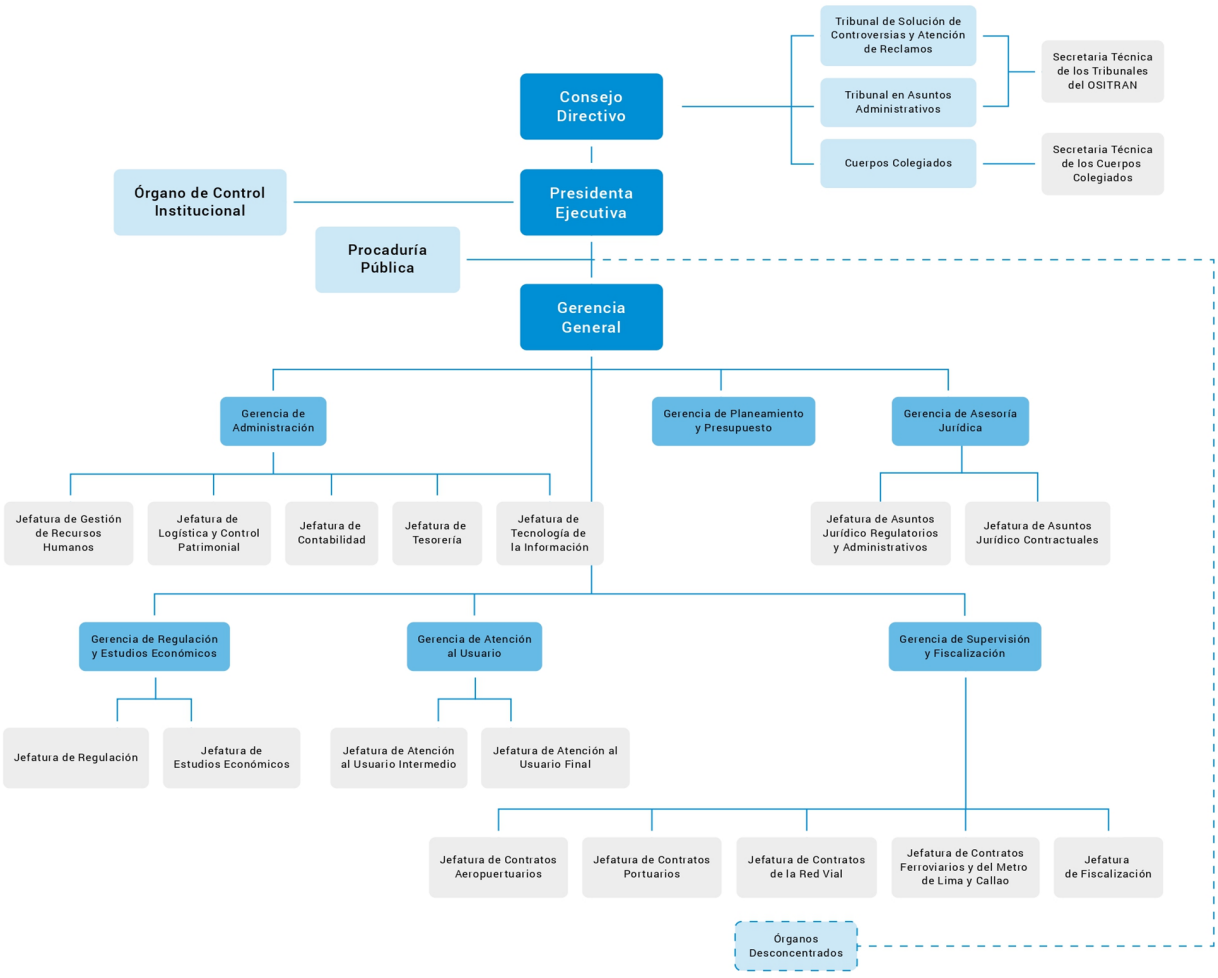

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión

En cuanto a la función supervisora:
-Ositrán realizó 2202 acciones de supervisión durante el período del 9 de febrero al 25 de noviembre de 2022, como resultado de las cuales se supervisó inversiones por un monto valorizado de más de USD 426 millones. En el caso de la Red Vial, se supervisaron USD 117,6 millones, en Aeropuertos USD 29,2 millones, en Puertos US$ 105,1 millones y la Línea 2 del Metro USD 174.4 millones. La Línea 2 del Metro de Lima es otro proyecto importante (en etapa de ejecución de obras) que una vez iniciada su operación, permitirá transportar 660 mil pasajeros diariamente, con un horizonte de 1.2 millones de viajes/día.

-Como parte del ejercicio de las funciones supervisora, fiscalizadora y sancionadora, entre el 9 de febrero del 2022 al 25 de noviembre del 2022, el OSITRÁN aplicó 12 penalidades a concesionarios, por un importe equivalente a S/ 116 105. Así también ha impuesto 23 sanciones por un monto total de S/ 1 958 864. En cuanto a penalidades a empresas supervisoras, durante el período, se aplicaron 19 penalidades por un monto de S/ 514 115.

En cuanto a la función reguladora:

-Revisiones tarifarias de CORPAC S.A.: En abril de 2022 (Resolución de Consejo Directivo N° 012-2022-CD-OSITRAN) se aprobaron los nuevos niveles de Tarifas Máximas que debe aplicar CORPAC S.A. por los servicios aeroportuarios que presta en los aeródromos de Cuzco, Nazca y aquellos comprendidos en el Grupo V, vigentes hasta el 31 de diciembre de 2024.

Asimismo, en julio de 2022 (Resolución de Consejo Directivo N° 024-2022-CD-OSITRAN), se aprobaron las tarifas de los servicios de aeronavegación brindados por CORPAC. El 07 de setiembre de 2022, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 036-2022-CD-OSITRAN, se dio respuesta a los recursos de reconsideración presentados por CORPAC y AETAI. Como resultado de ello, las tarifas de SNAR Nacional, SNAR Internacional y Sobrevuelo se redujeron en 23,6%, 21,6% y 21,6%, respectivamente; mientras que las tarifas de aproximación se incrementaron 24,4%.

-Revisiones tarifarias del Terminal Norte Multipropósito del Terminal Portuario del Callao: En noviembre de 2022, (Resolución de Consejo Directivo Nº 0048-2022-CD-OSITRAN), se determinó la Tarifa Máxima del Servicio Especial denominado Descarga y envío de información de parámetros de contenedor reefer, en un nivel de USD 21,22 por contenedor.

Asimismo, también en noviembre de 2022 (Resolución de Consejo Directivo N° 0049-2022-CD-OSITRAN), se aprueba el Informe "Propuesta de Fijación Tarifaria del Servicio Especial Gasificado de contenedores llenos en el Terminal Norte Multipropósito del Terminal Portuario del Callao".

-Revisión tarifaria del Terminal Norte Multipropósito del Terminal Portuario del Callao En setiembre de 2022 (Resolución de Consejo Directivo N° 0037-2022-CD-OSITRAN), se declaró que el servicio denominado "Preparación del vehículo para entrega" propuesto por APM Terminals Callao S.A., calificaba como Servicio

LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

Especial no previsto en el Contrato de Concesión; asimismo, se resolvió enviar al Indecopi la mencionada resolución a efectos que se pronuncie sobre las condiciones de competencia del servicio propuesto.

-Publicación de 32 informes de desempeño de las entidades prestadoras supervisadas en los que se evalúan diversos aspectos relacionados con la evolución del tráfico, el desempeño operativo (accidentes, reclamos, cumplimiento de los niveles de servicio), régimen de tarifas y cargos de acceso, reconocimiento de inversiones por parte del Regulador, pagos al Estado, entre otros.

-Desarrollo del XIX Curso de Extensión Universitaria del Ositran (CEU),entre el 18 de enero y el 23 de marzo 1968. Por segundo año consecutivo, tanto el examen de admisión y las clases se desarrollaron de manera virtual, debido a las medidas de aislamiento social dispuestas por el Gobierno ante el COVID 19

En cuanto a los usuarios de las infraestructuras bajo competencia del Ositrán:
-En el periodo reportado se realizaron 7116 orientaciones y se benefició a 253 362 usuarios en las actividades de acercamiento a través de la labor desarrollada por las oficinas desconcentradas, los centros de orientación al usuario y la sede principal. Asimismo, se realizaron actividades de educación a 4566 ciudadanos respecto a los deberes y derechos de los usuarios de la infraestructura de transporte de uso público, los procedimientos de atención de reclamos y denuncias, los servicios brindados por los concesionarios, entre otros

-Se realizaron veintiocho (28) sesiones de los Consejos de Usuarios del OSITRAN.

-Se elaboraron tres informes relacionados a las necesidades, expectativas y nivel de conocimiento de: i) los usuarios de la Línea 1 del Metro de Lima y Callao, y ii) los miembros de los Consejos de Usuarios del OSITRAN. Asimismo, se evaluó la satisfacción de los usuarios del servicio de orientación del OSITRAN.

En cuanto a la gestión institucional

-Un logro importante obtenido durante el periodo de reporte fue la certificación de seguimiento del Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001:2015) y la renovación del certificado del Sistema de Gestión Antisoborno (ISO 37001:2016), ambos conformantes del Sistema Integrado de Gestión.

-Asimismo, Ositrán obtuvo la certificación Buenas Prácticas en Gestión Pública 2022, otorgado por la organización sin fines de lucro Ciudadanos al Día (CAD) en dos categorías: Gestión Interna, con la iniciativa "El teletrabajo en el Ositrán, un nuevo enfoque tecnológico y humano" y Consulta y Participación Ciudadana, con la iniciativa "Plataforma de voto electrónico para la elección de los miembros de los Consejos de Usuarios del Ositrán".

-Finalmente, el 17 de noviembre, como resultado de las acciones emprendidas para promover la igualdad de género e inclusión, el Ositrán recibió un reconocimiento por formar parte de la primera promoción de instituciones en hacer dos mediciones ELSA (espacios laborales sin acoso) para prevenir el acoso sexual, convirtiéndose así en la única entidad pública en recibir esta distinción.

1.5 Limitaciones en el periodo a rendir

Demoras recurrentes en la liberación de terrenos por parte del concedente, que impiden tanto el adecuado

Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

avance de las inversiones por parte de los concesionarios como el cumplimiento de la función supervisora del Ositrán. Así, se han visto afectados los trabajos en las concesiones del Tramo 5 del IIRSA Sur, de la Autopista del Sol, la Red Vial 4, IIRSA Norte, la Red Vial N° 6, el Tramo 2 de la IIRSA Centro, entre otras.

1.6 Recomendaciones de mejora

Que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones priorice las acciones para liberación de los terrenos asignados a los contratos de concesión.

II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN PÚBLICA

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI (REGISTRADO POR PLIEGO)

Horizonte temporal del PEI			
Año Inicio	2019	Año Fin	2025
Resolución que aprueba el PEI vigente	Resolución de Consejo Directivo N° 0013-2022-CD-OSITRAN	Fecha de resolución	20/04/2022
Informe técnico CEPLAN	Informe Técnico N° D000091-2022-CEPLAN-DNCPPEI	Fecha de informe técnico	13/04/2022
Cantidad objetivos estratégicos institucionales del PEI	7	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	7
Link del PEI en el portal de transparencia estándar	https://ositranperu.sharepoint.com/sites/OficinadeGestiondeDocumentos/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FOficinadeGestiondeDocumentos%2FDocumentos%20compartidos%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2Epdf&parent=%2Fsites%2FOficinadeGestiondeDocumentos%2FDocumentos%20compartidos%2FTRANSPARENCIA&p=true&ga=1		

1.2. Presupuesto asignado a objetivos estratégicos institucionales del plan estratégico institucional (PEI)

N°	Unidad ejecutora responsable	Código de OEI	Descripción del OEI	Período reportado	POI Modificado consistente con el PIA	PIM	POI Modificado (en ejecución)	Devengado
	A	B	C	D	E	F	G	H

LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OEI.04	OPTIMIZAR LA FUNCIÓN REGULADORA EN BENEFICIO DE NUESTROS USUARIOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL.	2022	3,797,611.00	3,797,611.00	2,478,171.00	0.00
2	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OEI.03	OPTIMIZAR LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO.	2022	55,967,337.00	55,967,337.00	33,199,490.00	0.00
3	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OEI.01	FORTALECER EL POSICIONAMIENTO DEL OSITRÁN EN RELACIÓN A SUS GRUPOS DE INTERÉS Y CIUDADANÍA EN GENERAL	2022	1,634,157.00	1,634,157.00	849,737.00	0.00
4	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OEI.05	FORTALECER LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	2022	2,992,897.00	2,992,897.00	1,948,077.00	0.00
5	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OEI.02	OPTIMIZAR EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL	2022	5,723,699.00	5,723,699.00	3,813,350.00	0.00
6	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OEI.07	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.	2022	101,001.00	101,001.00	18,000.00	0.00

LA CONTRALORÍA
CONTRALORÍA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

7	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OEI.06	ADMINISTRAR EFICIENTEMENTE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES DEL OSITRÁN.	2022	40,072,140.00	40,072,140.00	23,956,157.00	0.00

Nota:

A, B y C provienen de la información PEI. Información corresponde a pliegos presupuestales.

D, es ingresado por el usuario al momento de crear el informe de rendición de cuentas.

E, F,G y H provienen de la información del POI.

Reglas:

A, B y C son obtenidos de la información del PEI.

E es obtenida de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

G es obtenida de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

H es obtenida de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

Leyenda:

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable del primer indicador de la primera acción estratégica institucional del objetivo estratégico institucional.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de objetivos estratégicos institucional del plan estratégico institucional (PEI)

N°	Unidad Ejecutora responsable	Código de Objetivo Estratégico Institucional	Descripción del Objetivo Estratégico Institucional	Código del indicador	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (*)	Periodo reportado	Valor esperado del indicador al final del período reportado	Valor obtenido del indicador al final del período reportado	% de avance del indicador en el período reportado	Unidad Orgánica Responsable
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OEI.03	OPTIMIZAR LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO.	IND.01.OEI.03	ÍNDICE DE EFICIENCIA EN LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	INDICE	2017	74.00	2021	96.00	96.00	100.00	GERENCIA DE SUPERVISIÓN FISCALIZACIÓ

LA CONTRALORÍA
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

2	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OEI.04	OPTIMIZAR LA FUNCIÓN REGULADORA EN BENEFICIO DE NUESTROS USUARIOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL.	IND.01.OEI.04	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN REGULADORA	INDICE	2017	90.00	2021	97.00	100.00	100.00	GERENCIA DE REGULACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS
3	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OEI.05	FORTALECER LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	IND.01.OEI.05	ÍNDICE DEL GRADO DE PROTECCIÓN DEL USUARIO	INDICE	2017	48.00	2021	80.00	74.08	93.00	GERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO
4	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OEI.02	OPTIMIZAR EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL	IND.01.OEI.02	ÍNDICE DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	INDICE	2017	29.60	2021	71.50	103.10	100.00	GERENCIA GENERAL
5	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OEI.06	ADMINISTRAR EFICIENTEMENTE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES DEL OSITRÁN.	IND.01.OEI.06	ÍNDICE DE GESTIÓN DE RECURSOS ORGANIZACIONALES	INDICE	2017	69.00	2021	92.00	90.00	98.00	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

LA CONTRALORÍA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

6	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OEI.01	FORTALECER EL POSICIONAMIENTO DEL OSITRÁN EN RELACIÓN A SUS GRUPOS DE INTERÉS Y CIUDADANÍA EN GENERAL	IND.01.OEI.02	ÍNDICE DE POSICIONAMIENTO DEL OSITRAN	INDICE	2016	6.50	2021	15.26	21.50	100.00	PRESIDENCIA EJECUTIVA
7	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OEI.07	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.	IND.01.OEI.07	NÚMERO DE INFORMES DE IMPLEMENTACIÓN DE LA GRD	NUMERO	2017	1.00	2021	2.00	2.00	100.00	GERENCIA GENERAL

Ver Anexo 1.1 al 1.2 (Adjunto en PDF)

Nota:

(*) Línea Base - Valor. Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

Reglas:

Columnas de la A a la M, provienen de la información PEI.

Columnas de la G a la L, provienen directamente de CEPLAN, no requieren cálculos.

Leyenda:

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable de cada indicador de acción estratégica institucional de objetivo estratégico institucional.

F: POI modificado consistente con el PIA: Plan Operativo Institucional consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura.

G: PIM: Presupuesto actualizado de la entidad a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal a partir del PIA.

H: POI Modificado en Ejecución: Plan Operativo Institucional Modificado en Ejecución registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN.

I: Devengado: Fase del registro del gasto donde se registra la obligación de pago a consecuencia del compromiso respectivo contraído.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Ejecutora	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	Avance % Compromiso	Avance % Devengado	Avance % Girado
	TOTAL GENERAL		84,702,604.00	110,288,843.00	101,664,243.10	85,017,104.19	82,334,302.85	92.2	77.1	74.7

LA CONTRALORÍA
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	2022	84,702,604.00	110,288,843.00	101,664,243.10	85,017,104.19	82,334,302.85	92.1	77.0	74.6

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Reglas: La información se carga automáticamente en base a los rangos de fecha del periodo del informe (año-mes, inicio-fin)

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total inversiones Activas	Costo Total de las inversiones activas	Monto devengado acumulado de las inversiones activas	Monto devengado de las inversiones activas del periodo reportado
	TOTAL GENERAL	0	1	61,651,260.00	0.00	61,651,260.00
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	0	1	61,651,260.00	0.00	61,651,260.00

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

3.2. Obras públicas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de obras	Cantidad de obras en Ejecución	Cantidad de obras Sin Ejecución	Cantidad de obras Finalizadas	Cantidad de obras Paralizadas	Monto Total de Exp. Técnico	Montos Total Adicionales al Exp. Técnico	Monto Valorizado Real
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00

LA CONTRALORÍA
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/12/2022 19:21:10 -05:00

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

4. Sistema Nacional de Contabilidad (REGISTRADO POR PLIEGO)

4.1. ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1.1 Estados de situación Financiera por pliego.

Ver Anexo 4.1: EF-1(Adjunto en PDF)

Activo Corriente	170,497,676.26	Pasivo Corriente	75,259,270.06
Activo No Corriente	4,639,302.78	Pasivo No Corriente	91,217,794.02
		Patrimonio	8,659,914.96
Total Activo	175,136,979.04	**Total Pasivo y Patrimonio)**	175,136,979.04

4.1.2 Estados de Gestión por pliego.

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

Ingresos	99,921,321.84
Costos y Gastos	-71,307,614.72
Resultado del Ejercicio Superávit (Déficit)	28,613,707.12

4.1.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por pliego.

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

Hacienda Nacional	24,623,638.44
Hacienda Nacional Adicional	0.00
Resultados No Realizados	0.00
Reservas	0.00
Resultados Acumulados	-15,963,723.48
Total	**8,659,914.96**

LA CONTRALORÍA
CGR
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

4.1.4 Estado de Flujo de Efectivo por pliego.

Ver Anexo 4.4: EF-3 (Adjunto en PDF)

A.	**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**	
	Entradas de Efectivo	93,698,029.60
	(-) Salidas de Efectivo	-110,438,902.01
	Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-16,740,872.41
B.	**ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**	
	Entradas de Efectivo	0.00
	(-) Salidas de Efectivo	-72,476.75
	Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-72,476.75
C.	**ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**	
	Entradas de Efectivo	0.00
	(-) Salidas de Efectivo	0.00
	Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	0.00
D.	**Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo**	-16,813,349.16
E.	**Diferencia de Cambio**	-854,588.41
F.	**Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio**	137,197,843.14
G.	**Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al finalizar el ejercicio**	119,529,905.57

NOTA: Para fines de este Anexo, la información a presentar, corresponde a la del semestre culminado al 30 de junio de 2021 con una sola columna (periodo que se informa).

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

4.1.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

Ver Anexo 4.5 : PP-1 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	0.00	0.00
Recursos Directamente Recaudados	84,702,604.00	110,288,843.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias	0.00	0.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
Total	**84,702,604.00**	**110,288,843.00**

LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

4.1.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Ver Anexo 4.6: PP-2 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	0.00	0.00
Recursos Directamente Recaudados	84,702,604.00	110,288,843.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias	0.00	0.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
Total	**84,702,604.00**	**110,288,843.00**

4.1.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Ver Anexo 4.7 – EP-1 (Adjunto en PDF)

INGRESOS	Acumulado
Recursos Ordinarios	0.00
Recursos Directamente Recaudados	225,991,289.12
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00
Donaciones y Transferencias	0.00
Recursos Determinados	0.00
Total	**225,991,289.12**

GASTOS	Acumulado
Recursos Ordinarios	0.00
Recursos Directamente Recaudados	66,639,117.02
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00
Donaciones y Transferencias	0.00
Recursos Determinados	0.00
Total	**66,639,117.02**

LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	91
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	91

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

5.2. Documentos Valorados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras	Cantidad de Pagarés	Cantidad de Facturas negociables	Cantidad de otros documentos
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	0	0	0	0

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
	TOTAL GENERAL	0
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
	TOTAL GENERAL	12
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	12

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares	Cantidad de Suplentes
	TOTAL GENERAL	1	
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	1	

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

CONTRALORÍA
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 09:21:10 -05:00

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte
	TOTAL GENERAL	33
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	33

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	0

Ver Anexo 6 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de selección

Información por Pliego

N°	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.
			A	B	C	
	TOTAL GENERAL	20,961,386.00	29	25	0	0.00
1	BIEN	833,562.00	4	4	0	0.00
2	SERVICIO	20,127,824.00	25	21	0	0.00

Leyenda

A: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

B: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

C: Solo número total de Contratos vigentes

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.
	A	B	C	D	E	F	G
	TOTAL GENERAL		20,961,386.00	29	25	0	0.00

LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:05-05:00

1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	BIEN	833,562.00	4	4	0	0.00
2	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	SERVICIO	20,127,824.00	25	21	0	0.00

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

F: Solo número total de Contratos vigentes

G: Monto en soles contratado

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
1	BIEN	2	186,510.00
2	SERVICIO	39	74,647,294.13

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		41	74,833,804.13
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	BIEN	2	186,510.00
2	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	SERVICIO	39	74,647,294.13

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios (En Propiedad)	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	0	2	0	7	

LA CONTRALORÍA
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29-12-2022 19:21:10 -05:00

1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	0	2	0	7	9

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes muebles: Cumplimiento con ente rector de bienes muebles - MEF

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad Ejecutora
1	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	S	0	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO
2	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacen en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	S	0	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

N°	Base Normativa
1	* Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 29151, artículo 121°. * Decreto Supremo Nº 344-2020-EF que disponen medida sobre la presentación del inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al Año Fiscal 2020 y lo prórroga hasta el 31 de mayo de 2021, artículo 1°. * Resolución Nº 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva Nº 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.12. * Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento. * Decreto Supremo N° 217-2019-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
2	* Resolución Jefatural N°335-90-INAP/DNA, que aprueba el Manual de Administración de Almacenes para el Sector Público Nacional, numeral 1, del literal C) inventario físico del almacén del título II Procedimientos, en el literal a se prescribe que el inventario masivo del almacén forma parte del Inventario Físico General.

7.5. Bienes muebles por grupo y clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			97	97
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	1	1
2	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	7	
3	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	1	
4	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	1	

LA CONTRALORÍA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

5	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OFICINA	CÓMPUTO	67	67
6	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	10	10
7	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	1	1
8	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	9	9

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal

B: 04 Agrícola y Pesquero
11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
18 Animales
25 Aseo Y Limpieza
32 Cocina Y Comedor
39 Cultura Y Arte
46 Electricidad Y Electrónica
53 Hospitalización
60 Instrumento De Medición
67 Maquinaria Vehículos Y Otros
74 Oficina
81 Recreación Y Deporte
88 Seguridad Industrial
95 Telecomunicaciones

C: O4 Aereonave
08 Cómputo
22 Equipo
29 Ferrocarril
36 Maquinaria Pesada
50 Máquina
64 Mobiliario
71 Nave o Artefacto Naval
78 Producción Y Seguridad
82 Vehículo

D: Cantidad Total por Grupo

E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	45	

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	FPP (SOFTWARE EMPAQUETADO)	76	0
2	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	LIBRE (NO REQUIERE LICENCIAMIENTO)	192	0
3	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OEM (ORIGINAL EQUIPMENT MANUFACTURER)	523	0
4	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OPEN LICENSE (LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE POR VOLUMEN)	537	0
5	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	SUSCRIPCIONES	1 536	107

Leyenda

A Nombre de Ejecutora Presupuestal

B Descripción de La Licencia De Software

C Cantidad Total por Tipo De Licencias

D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación multianual de bienes, servicios y obras.

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad ejecutora
1	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	S		ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO
2	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	S		ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO
3	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Tercera Fase de la Programacion Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidacion y Aprobacion? (3)	N	NO SE HA INICIADO LA 3RA FASE DE CONSOLIDACIÓN Y APROBACIÓN POR QUE TODAVÍA LA GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO NO HA REMITIDO EL PIA 2023 APROBADO	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

Base Normativa

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral Nº 0003-2021-EF-54.01
2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral Nº 0003-2021-EF-54.01
3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral Nº 0003-2021-EF-54.01

8. Sistema administrativo de gestión de recursos humanos

LA CONTRALORÍA
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

8.1. Plazas cubiertas/no cubiertas y remuneraciones.

N°	Unidad Ejecutora	N° de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir	N° de personal contratado por la entidad en el periodo a rendir	Modalidad de contratación del personal de la entidad en el periodo a rendir			N° de plazas no cubiertas por la entidad (vacantes)	Total de remuneración de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	Total de remuneración de plazas cubiertas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	N° de personal que se desvinculó (cesó) en el periodo a rendir	Total de liquidación asignada por desvinculación (cese) en el periodo a rendir (S/)
				CAS	CAP	Otras modalidades (1)					
	TOTAL GENERAL	419	394	223	146	25	25	3,725,712.22	44,699,597.75	48	262,202.67
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	419	394	223	146	25	25	3,725,712.22	44,699,597.75	48	262,202.67

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda

1: De corresponder, considerar otras modalidades como: Personal Altamente Calificado - PAC, Fondo de Apoyo Gerencial - FAG, Convenios de Administración, Promotoras u otras.

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

				Tipos de sanción			
N°	Unidad Ejecutora	N° total de personal en la entidad, en periodo a rendir	N° total de personal con sanción vigente en el periodo a rendir	Suspensión	Inhabilitación	Destitución	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	394	4	3	0	0	1
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	394	4	3	0	0	1

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen general por servicios de control simultaneó (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones (1)	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones (2)

LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 18:21:10 -05:00

2015	1	1
2016	2	5
2017	2	3
2018	3	3
TOTAL DEL PERIODO (2015-2018)	8	12

(1) Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

(2) Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Resumen general por servicios de control posterior (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
2022	3	3
TOTAL DEL PERIODO (2022-2022)	3	3

(1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de informes de control posterior por Unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
2022	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	3	3
TOTAL DEL PERIODO (2022-2022)		3	3

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

(1)Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2)Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de informes de control simultáneo por unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso sin acciones
2015	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	1	
2016	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	2	

LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2021 19:21:10 -05:00

2017	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	2	3
2018	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	3	3
TOTAL DEL PERIODO (2015-2018)		8	12

Ver Anexo 9.3(Adjunto en PDF)

Leyenda

(1)Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2)Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

10. Sistema de modernización de la gestión pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado (registrado por pliego)

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

Adecuación al D.S N° 054- 2018 - PCM (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (D.S N°)
NO	

10.2. Documentos de gestión organizacional para Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos y fondos

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Tipo de documento de Gestión Organizacional (ROF/MOP)	Adecuación al D.S N° 054- 2018 -PCM (Si/No)	Norma de aprobación del MOP (*)
No se encontraron registros.				

Leyenda

(*) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

10.3. Simplificación administrativa (registrado por pliego)

Implementación del Sistema único de Trámite de Adecuación al Nuevo Formato TUPA (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	Porcentaje del registro de información de trámite del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) en el Sistema Único de Trámite (SUT) (%)
FINALIZADO	100

10.4. Gestión de reclamos (registrado por pliego)

LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

Tramo de Implementación (Tramo I, II o III)	Estado de implementación (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	% de avance de Implementación del Libro de Reclamaciones (*)
TRAMO I		100

Leyenda:

(*) No corresponde (en aquellos casos en donde el tramo no haya iniciado)

Nota: El proceso de implementación de la plataforma digital "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica aprobada en el artículo 1 precedente, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:

a) Primer tramo: Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2021.

b) Segundo tramo: Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.

c) Tercer tramo: Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.

d) Cuarto tramo: Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.

e) Quinto tramo: Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.

11. Sistema de defensa jurídica del estado

11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado (registrado por pliego)

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público) (2)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial) (3)	Cantidad de total de otros Procesos (4)	Cantidad Total de Procesos	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil (5)			Estado demandado/denunciado/tercero civil (6)		
					Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E			F		
1	2	5	7	14	67,000.00	60,000.00	7,000.00	307,588.46	0.00	307,588.46

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

(A) Total de investigaciones (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrales laborales, administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

11.2. Total de casos emblemáticos y casos con montos mayores a 100 UIT (registrado por pliego)

Órgano Jurisdiccional /Fiscal/otros	Distrito Judicial/Distrito Fiscal/Otros	Sujeto Procesal (3)	Naturaleza/ Especialidad (4)	Materia/Delitos (5)	Fecha del Auto Admisorio / Fecha de Inicio de Diligencias Preliminares/ otros similares	Estadio Procesal (6)	Pretensión Económica S/. (7)	Monto establecido en la Sentencia S/.	Monto Pagado S/.	Monto por pagar S/.	Número personas investigadas/ procesadas/ demandadas en cada caso emblemático
A		B	C	D		E	F				
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDANTE	LABORAL	INDEMNIZACION	05/05/2022	TRAMITE	186,165.17	0.00	0.00	0.00	

Nota: El presente formato está orientado a recopilar información por cada caso emblemático (en las diferentes especialidades o materias que conoce la procuraduría pública).

LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2021 19:21:10 -05:00
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard

(A) Precisar el órgano fiscal, jurisdiccional, árbitro y otros que tiene a cargo el caso.
(B) Situación de la entidad en el caso o proceso (denunciante, denunciado, demandado, demandante, agraviado, actor civil, tercero civil y otros)
(C) Precisar en cada caso emblemático su naturaleza o especialidad (penal, civil, laboral, contencioso administrativo y otros)
(D) Precisar en cada caso emblemático la materia o delitos (beneficios sociales, responsabilidad contractual, peculado, colusión, banda criminal, tráfico ilícito de drogas y otros)
(E) Precisar si el caso emblemático se encuentra en trámite, apelación o ejecución.
(F) Precisar la pretensión económica total del caso emblemático (presentada por el Estado o por la parte contraria). Consignar información solo cuando la pretensión

III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS

Información estructurada y automatizada de los principales indicadores sectoriales y sociales relacionados a la Entidad y tiene por finalidad servir de referencia a la ejecución de los principales servicios públicos que brinda la Entidad.

Entre los principales rubros de información se tienen indicadores relacionados a los sectores: Transporte, Educación, Vivienda, Salud, Trabajo, Producción y Energía.

Este cuadrante proporcionara información de fuente pública como del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) así como las generadas por la propia entidad previamente aprobados por la Contraloría General.

La información tendrá criterios de búsqueda por UBIGEO, departamento, provincia y distrito e indicadores sociales importantes.

Sector:

UNIDAD EJECUTORA	Sector	Indicador	Unidad Medida	Fuente	Año (*)	Porcentaje / Valor de Indicador
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	NUMERO	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2014	0.00

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	NUMERO	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2015	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	NUMERO	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2016	0.00

LA CONTRALORÍA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	NUMERO	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2017	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	NUMERO	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2018	0.00

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	NUMERO	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2019	2.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	NUMERO	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2020	2.00

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	NUMERO	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2021	2.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN REGULADORA	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2014	0.00

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN REGULADORA	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2015	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN REGULADORA	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2016	0.00

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN REGULADORA	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2017	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN REGULADORA	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2018	0.00

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN REGULADORA	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2019	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN REGULADORA	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2020	0.00

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN REGULADORA	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2021	100.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2014	0.00

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2015	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2016	0.00

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2017	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2018	0.00

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2019	54.20
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2020	70.51

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2021	100.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE EFICIENCIA EN LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2014	0.00

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE EFICIENCIA EN LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2015	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE EFICIENCIA EN LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2016	0.00

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE EFICIENCIA EN LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2017	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE EFICIENCIA EN LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2018	0.00

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE EFICIENCIA EN LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2019	99.40
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE EFICIENCIA EN LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2020	98.90

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE EFICIENCIA EN LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2021	96.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE GESTIÓN DE RECURSOS ORGANIZACIONALES	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2014	0.00

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE GESTIÓN DE RECURSOS ORGANIZACIONALES	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2015	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE GESTIÓN DE RECURSOS ORGANIZACIONALES	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2016	0.00

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE GESTIÓN DE RECURSOS ORGANIZACIONALES	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2017	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE GESTIÓN DE RECURSOS ORGANIZACIONALES	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2018	0.00

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE GESTIÓN DE RECURSOS ORGANIZACIONALES	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2019	83.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE GESTIÓN DE RECURSOS ORGANIZACIONALES	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2020	89.00

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE GESTIÓN DE RECURSOS ORGANIZACIONALES	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2021	90.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE POSICIONAMIENTO DEL OSITRÁN	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2014	0.00

LA CONTRALORÍA
CONTRALORÍA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE POSICIONAMIENTO DEL OSITRÁN	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2015	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE POSICIONAMIENTO DEL OSITRÁN	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2016	0.00

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE POSICIONAMIENTO DEL OSITRÁN	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2017	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE POSICIONAMIENTO DEL OSITRÁN	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2018	0.00

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE POSICIONAMIENTO DEL OSITRÁN	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2019	24.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE POSICIONAMIENTO DEL OSITRÁN	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2020	0.00

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DE POSICIONAMIENTO DEL OSITRÁN	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2021	23.50
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DEL GRADO DE PROTECCIÓN DEL USUARIO.	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2014	0.00

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DEL GRADO DE PROTECCIÓN DEL USUARIO.	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2015	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DEL GRADO DE PROTECCIÓN DEL USUARIO.	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2016	0.00

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DEL GRADO DE PROTECCIÓN DEL USUARIO.	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2017	0.00
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DEL GRADO DE PROTECCIÓN DEL USUARIO.	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2018	0.00

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DEL GRADO DE PROTECCIÓN DEL USUARIO.	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2019	68.89
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DEL GRADO DE PROTECCIÓN DEL USUARIO.	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2020	67.61

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OTROS	ÍNDICE DEL GRADO DE PROTECCIÓN DEL USUARIO.	INDICE	HTTPS://OSITRANPERU.SHAREPOINT.COM/SITES/OFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS/DOCUMENTOS%20COMPARTIDOS/FORMS/ALLITEMS.ASPX?ID=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA%2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F2025%5FAMPLIADO%5FOSITRAN%2EPDF&PARENT=%2FSITES%2FOFICINADEGESTIONDEDOCUMENTOS%2FDOCUMENTOS%20COMPARTIDOS%2FTRANSPARENCIA&P=TRUE&GA=1	2021	74.08

Nota: (*) Se registrará el año de evaluación del indicador

Territorial:

UNIDAD EJECUTORA	Región	Indicador	Unidad Medida	Fuente	Año (*)	Porcentaje / Valor de Indicador
No se encontraron registros.						

Nota: (*) Se registrará el año de evaluación del indicador

IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD.

Cuenta con información de Productos de bienes, servicios o actividades agregadas que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos productos misionales pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del Producto (Bien / Servicio/ Actividad)	Fuente
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	ACCIONES DE SUPERVISIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA EN BENEFICIO DE USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA FÉRREA Y METRO DE LIMA.	
2	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	ACCIONES DE SUPERVISIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA EN BENEFICIO DE USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	

Leyenda

Bien: Bien entregado a ciudadanos usuarios.

Servicio Servicio que brinda la entidad a ciudadanos usuarios o servicios misionales entregados por la entidad.

CONTRALORÍA
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

Actividad Actividad misional(actividad agrupadora) de la entidad que encontramos en los instrumentos de gestión del POI/PEI

V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD

Contiene información cualitativa de la gestión de los servicios públicos de la Entidad transparentando la información y el cumplimiento de los objetivos establecidos por la entidad y de la gestión efectuada en el uso de los fondos previstos para cada uno de ellos.

Asimismo, bajo un criterio de rendición de cuentas registra las limitaciones como las medidas que adopta para la mejora continua.

Cumplimiento de productos:

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del producto	¿Se cumplió con los objetivos en el periodo a rendir?
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	ACCIONES DE SUPERVISIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA EN BENEFICIO DE USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA FÉRREA Y METRO DE LIMA.	
2	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	ACCIONES DE SUPERVISIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA EN BENEFICIO DE USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	

Nota: La relación de productos a evaluar es la definida en la sección III "Información de bienes y servicios entregados por la entidad".

Detalle del cumplimiento del servicio: ACCIONES DE SUPERVISIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA EN BENEFICIO DE USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA FÉRREA Y METRO DE LIMA.

1. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO ?

1.1 ESTADO EN QUE SE ENCONTRÓ EL SERVICIO PUBLICO
Al inicio del período de gestión, en lo relacionado a las Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura de la Infraestructura Férrea y del Metro de Lima y Callao, se tenían programadas un total de 293 acciones de supervisión, esto es desde el 09 de febrero al 25 de noviembre, como fecha de corte. El servicio de acciones de supervisión es continuo y se ejecuta a lo largo de todo el año en base a un Plan Anual de Supervisión.
1.2 PRINCIPALES INDICADORES
El principal indicador es el porcentaje de avance entre lo programado y lo ejecutado, para el período de rendición de cuentas reportado, se tenían programadas 293 acciones de supervisión y se ejecutaron 244 actividades de supervisión, lo que evidencia un avance del 83.27%.
1.3 MEDIDAS ADOPTADAS
Uso

LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

de las herramientas tecnológicas (como la plataforma TEAMS para las reuniones de trabajo y la digitalización de documentos) para lograr la ejecución del PAS, en el marco de la coyuntura general por la pandemia por el COVID-19.Implementación de procesos y procedimientos necesarios para la ejecución y reprogramación o exclusión,de las actividades de supervisión aprobadas, ajustando el PAS para lograr el cumplimiento de las metas establecidas.Ejecución de inspecciones y reuniones de trabajo con el personal In Situ, en caso se cuente con profesionales asignados a la respectiva concesión, lo que ha permitido que se cumplan con actividades de supervisión que requerían visitas para la verificación del cumplimiento de lo establecido en los 32 contratos de concesión bajo el ámbito de supervisión del OSITRÁN.

1.4 RESULTADOS LOGRADOS EN LA POBLACIÓN

Al final del período de rendición de cuentas reportado, se ha reportado que se han ejecutado un total de 244 actividades, es decir se evidencia un avance del 83.27% respecto de lo inicialmente programado.

1.5 LIMITACIONES Y DIFICULTADES

Entre los factores externos que afectan y han afectado la ejecución del Plan Anual de Supervisión-PAS (en períodos precedentes), en términos generales, se encuentran, principalmente, los atribuibles al Concedente (por ejemplo, la demora en la entrega de terrenos para la ejecución de obras, la aprobación de EDI o la suspensión de obligaciones, la demora en la renovación y presentación de pólizas de riesgos laborales, huelgas de transportistas, el retraso en el inicio de la etapa operativa del proyecto de la Línea 2 del Metro y los tiempos estimados que requerirá el desarrollo de las pruebas de Sistemas Integrados (SIT), así como las pruebas de puesta en marcha (GoA2 y GoA4)), lo que genera la modificación o ajuste del PAS afectando su ejecución.

De otro lado, el factor que sigue afectando y puede limitar y (por lo tanto la provisión del servicio), la ejecución del PAS es la pandemia del COVID-19 ya que, si bien se han venido dando las campañas de vacunación, éstas no son equitativas en todas las regiones y el riesgo de contagio, especialmente con la variante ómicron, sigue latente, especialmente ahora que el Gobierno ha declarado el fin del estado de emergencia el 26 de octubre, sin embargo, se prevé el inicio de la quinta ola para la quincena de diciembre. Finalmente, es preciso mencionar que la imposibilidad de contratar nuevas plazas bajo la modalidad CAS debido a la Ley N° 31131, afecta a las jefaturas de contratos en la medida que imposibilita contratar nuevo personal para reforzar los equipos de supervisión.

2. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ?

2.1 MEJORA DE PROCESOS (REDUCCIÓN DE PASOS EN EL PROCESO)

No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en el 2021).

2.2 REDUCCIÓN DE TIEMPOS

No Aplica.

2.3 REDUCCIÓN DE COSTOS

LA CONTRALORÍA
CGR
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

No Aplica.
2.4 ATENCIÓN OPORTUNA A LA POBLACIÓN
No Aplica dado que durante el período de gestión
no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de
Supervisión (el último fue en el 2021).

3. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO ?

3.1 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN
No Aplica, dado que durante el período de gestión no se
han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el
último fue en el 2021).
3.2 MEDIDAS ADOPTADAS
No Aplica, dado que durante el período de
gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de
Supervisión (el último fue en el 2021).
3.3 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL FINALIZAR LA GESTIÓN
No Aplica, dado que durante el período de
gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de
Supervisión (el último fue en el 2021).

4. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO , RESUELVE EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

4.1 OBJETIVOS ESTABLECIDOS AL INICIO DE LA GESTIÓN
Al inicio del período de gestión, en cuanto a
las Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la
Infraestructura de la Infraestructura Férrea y del Metro de Lima y Callao, se
tenían programadas un total de 244 acciones de supervisión
4.2 OBJETIVOS LOGRADOS AL FINAL DE LA GESTIÓN
Al 25 de noviembre del 2022 se han ejecutado un total de 244 actividades
de supervisión, lo que evidencia un avance del 83.27% de acuerdo a lo
programado. Este avance en el Plan Anual de Supervisión permite que los
aspectos establecidos en las cláusulas contractuales de los 04 contratos de
supervisión que la Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima supervisa
se cumplan, permitiendo que se tengan mejores niveles de infraestructura
ferroviaria y que los ciudadanos estén mejor interconectados, asegurando de
este modo que, la prestación del servicio, en el caso de la Línea 1 del Metro
de Lima, se realice con calidad, seguridad, disponibilidad, regularidad,
capacidad y confort para los usuarios que utilizan dicha infraestructura

5. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

5.1 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN
Durante los primeros meses del año 2022 se

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

pudieron desarrollar nuestras funciones supervisoras, habiéndonos adaptado al Estado de Emergencia, sin embargo, todavía se han presentado retos debido a factores externos coyunturales que afectan el desarrollo de nuestras encargaturas, como por ejemplo la tercera y cuarta olas del COVID-19 con el consecuente aumento de contagios anunciado por el Ministerio de Salud, así como la demora en la entrega de terrenos para la ejecución de obras, la aprobación de EDI o la suspensión de obligaciones, los paros de transportistas y las huelgas, entre otros.

5.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA BRINDAR UN SERVICIO OPORTUNO

Entre las medidas que se establecieron se encuentra, el uso de las herramientas tecnológicas (como la plataforma TEAMS para las reuniones de trabajo y la digitalización de documentos) para lograr la ejecución del PAS, en el marco de la coyuntura general por la pandemia por el COVID-19 y sus variantes.

Implementación de Plataforma Analítica de Datos ¿ PAD, herramienta que coadyuva el procesamiento de datos en línea especialmente para los coordinadores de gestión administrativa.

Implementación de procesos y procedimientos necesarios para la ejecución (en primera instancia) y reprogramación o exclusión, en caso sea necesario, de las actividades de supervisión aprobadas, ajustando el PAS para lograr el cumplimiento de las metas establecidas.

Ejecución de inspecciones y reuniones de trabajo con el personal In Situ, en caso se cuente con profesionales asignados a la respectiva concesión, lo que ha permitido que se cumplan con actividades de supervisión que requerían visitas para la verificación del cumplimiento de lo establecido en los 32 contratos de concesión bajo el ámbito de supervisión del Ositrán.

5.3 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO A FINALIZAR LA GESTIÓN

En lo referido a los contratos de concesión de carreteras, en contratos ferroviarios, la supervisión de la Explotación (operación y mantenimiento) de la Línea 1 no se afectó debido a que la Jefatura cuenta con una empresa supervisora encargada de la supervisión integral de la Línea 1 del Metro de Lima. Cabe señalar que, la prestación del servicio a cargo del Concesionario se realizó a diario y cumpliendo con las disposiciones establecidas por el Concedente, relacionadas, principalmente, con los horarios de servicio e intervalos de paso de los trenes. Asimismo, durante la pandemia, la capacidad de los trenes fue afectada sustancialmente por el aforo dispuesto por el Concedente en función al distanciamiento social, donde el aforo autorizado fue del 20% en relación con el aforo en condiciones normales, sin embargo, en abril de 2022, el Concedente dispuso que el aforo de los trenes sea regularizado al 100% de su capacidad.

Con respecto a la Línea 2 del Metro de Lima y Callao, se ha podido culminar las obras de la Etapa 1A, las mismas que se encuentran en el proceso levantamiento de no conformidades de obra y la

LA CONTRALORÍA
CGR
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

ejecución de pruebas de funcionamiento. Durante el periodo del 09.02.2022 al 25.11.2022 se efectuaron inversiones ascendentes a US$ 174,410,698.86 Millones de dólares americanos, alcanzando un monto de inversión acumulado de US$ 2,374,370,631.94 Millones de dólares americanos, montos que incluyen el IGV, dicho monto representa el 44.41 % de la inversión total del proyecto.

Sin embargo y a pesar de las limitaciones, la Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima, para fines del tercer trimestre ha logrado un avance del 81% en su Plan Anual de Supervisión.

6. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO ?

6.1 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL INICIAR LA GESTIÓN
En el caso de la Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao, durante la formulación del POI para el año 2022 (cuya ejecución en gran parte se ha dado durante el período de gestión que se está rindiendo) se asignaron S/. 2.1 millones anuales, esto es en lo concerniente a las tareas alineadas al Plan Anual de Supervisión y un total de 339 metas físicas y que corresponde principalmente a la planilla CAS y CAP de la JCFM.
6.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS
Durante el período de gestión, en lo concerniente al uso de los recursos, se realizaron gestiones para la incorporación de recursos para la GSF - JCFM que lo que se concretó mediante Resolución N° 005-2022-PD-OSITRAN de fecha 25 de enero de 2022 y Resolución N° 014-2022-PD-OSITRAN del 31 de marzo del 2022. En relación con la primera se incorporaron 2.3 millones para la continuidad de los Contratos CAS enmarcados en el DU N° 034-2021 y en el DU N° 083-2021.
6.3 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL FINALIZAR LA GESTIÓN
Al finalizar el período de gestión, es decir al 25 de noviembre del 2022, habiéndose ejecutado 244 actividades de supervisión alineadas al PAS 2022, esto le ha significado a la JCFM S/. 2.45 millones en lo que va del año (específicamente planilla CAS y CAP) lo que evidencia un incremento entre programado y aprobado para el POI 2022. Principalmente, la JCFM utiliza los recursos financieros que le son asignados para poder cumplir con todas las tareas que le son encargadas, alineando cuidadosamente su Plan Anual de Supervisión con su Plan Operativo Institucional y la ejecución de estos.

Detalle del cumplimiento del servicio: ACCIONES DE SUPERVISIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA EN BENEFICIO DE USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

1. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO ?

1.1 ESTADO EN QUE SE ENCONTRÓ EL SERVICIO PUBLICO
Al inicio del período de gestión, en lo relacionado a las acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura de la Red Vial, se tenía programadas un total de 1070 acciones de supervisión, esto es

LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

desde el 09 de febrero al 25 de noviembre, como fecha de corte. El servicio de acciones de supervisión es continuo y se ejecuta a lo largo de todo el año en base a un Plan Anual de Supervisión.

1.2 PRINCIPALES INDICADORES

El principal indicador es el porcentaje de avance entre lo programado y lo ejecutado, para el período de rendición de cuentas reportado, se tenían programadas 1070 actividades de supervisión de las cuales se han ejecutado un total de 876 actividades, es decir se evidencia un avance del 81.86%.

1.3 MEDIDAS ADOPTADAS

Uso de las herramientas tecnológicas (como la plataforma TEAMS para las reuniones de trabajo y la digitalización de documentos) para lograr la ejecución del PAS, en el marco de la coyuntura general por la pandemia por el COVID-19 y sus variantes.

Implementación de procesos y procedimientos necesarios para la ejecución (en primera instancia) y reprogramación o exclusión, en caso sea necesario, de las actividades de supervisión aprobadas, ajustando el PAS para lograr el cumplimiento de las metas establecidas.

Ejecución de inspecciones y reuniones de trabajo con el personal In Situ, en caso se cuente con profesionales asignados a la respectiva concesión, lo que ha permitido que se cumplan con actividades de supervisión que requerían visitas para la verificación del cumplimiento de lo establecido en los 32 contratos de concesión bajo el ámbito de supervisión del OSITRÁN.

1.4 RESULTADOS LOGRADOS EN LA POBLACIÓN

Al final del período de rendición de cuentas reportado, se ha reportado que se han ejecutado un total de 876 actividades, es decir se evidencia un avance del 81.86% respecto de lo inicialmente programado.

1.5 LIMITACIONES Y DIFICULTADES

Las principales limitaciones son factores externos, los cuales afectan y han afectado la ejecución del Plan Anual de Supervisión-PAS en términos generales, se encuentran, los atribuibles al Concedente como, la demora en la entrega de terrenos para la ejecución de obras, la aprobación de EDI o la suspensión de obligaciones, la demora en la renovación y presentación de pólizas de riesgos laborales, huelgas de transportistas).De otro lado, el factor principal que sigue afectando y puede limitar, la ejecución del PAS es la pandemia del COVID-19 ya queel riesgo de contagio persiste, especialmente ahora que el Gobierno ha declarado el fin del estado de emergencia, sin embargo, se prevé el inicio de la quinta ola.Cabe mencionar que, la existencia de factores externosatribuibles al Concedente (demora en la entrega de terrenos para la ejecución de obras, la aprobación de EDI o la suspensión de obligaciones, los paros de transportistas, las huelas), también han motivado, en períodos precedentes, la exclusión de actividades de supervisión en los planes de supervisión. Esta situación, que se repite en el tiempo, afecta el

LA CONTRALORÍA
CÁMARA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

accionar de la JCRV, por lo que es una variable evaluada y monitoreada de forma permanente, en los casos de la Red Vial N° 06 e IIRSA Sur Tramo 2.Debido a que el concedente, no priorizó durante este año la ejecución de obras para atender la pérdida de transitabilidad en las vías próximas a los cauces de los ríos Seco y Serrán en el Tramo Vial Buenos Aires - Canchaque, se excluyeron tres actividades en materia de inversiones referidas a la verificación de los informes de avance de obra.Debido a las fechas de vigencia de las pólizas de responsabilidad civil, bienes en operación, 3D y CAR que mantuvo vigente la entidad prestadora COVINCA S.A., se reprogramaron dos actividades de supervisión de marzo a agosto.

2. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ?

2.1 MEJORA DE PROCESOS (REDUCCIÓN DE PASOS EN EL PROCESO)
No Aplca
2.2 REDUCCIÓN DE TIEMPOS
No Aplica
2.3 REDUCCIÓN DE COSTOS
No Aplica
2.4 ATENCIÓN OPORTUNA A LA POBLACIÓN
No Aplica

3. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO ?

3.1 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN
No Aplica
3.2 MEDIDAS ADOPTADAS
No Aplica
3.3 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL FINALIZAR LA GESTIÓN
No Aplica

4. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO , RESUELVE EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

4.1 OBJETIVOS ESTABLECIDOS AL INICIO DE LA GESTIÓN
Al inicio del período de gestión, en lo relacionado a las acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura de la Red Vial, se tenía programadas un total de 1070 acciones de supervisión, para el período de rendición de cuentas reportado.
4.2 OBJETIVOS LOGRADOS AL FINAL DE LA GESTIÓN
Al 25 de noviembre del 2022 se han ejecutado un total de 876 actividades de supervisión, lo que evidencia un avance del 81.86% de acuerdo a lo programado. Este avance en el Plan Anual de Supervisión permite que los aspectos establecidos en las cláusulas contractuales de los 16 contratos de supervisión que la Jefatura de Contratos de la Red Vial supervisa se cumplan, permitiendo que se tengan mejores niveles de infraestructura vial a través de

LA CONTRALORÍA
CÁMARA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

los 6500 km de carretera supervisados, y que los ciudadanos estén mejor interconectados y puedan tercer acceso y mejores oportunidades.

5. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

5.1 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN
Durante los primeros meses del año 2022 se pudieron desarrollar nuestras funciones supervisoras, habiéndonos adaptado al Estado de Emergencia, sin embargo, todavía se han presentado retos debido a factores externos coyunturales que afectan el desarrollo de nuestras tareas, como por ejemplo la tercera y cuarta olas del COVID-19 con el consecuente aumento de contagios anunciado por el Ministerio de Salud, así como la demora en la entrega de terrenos para la ejecución de obras, la aprobación de EDI o la suspensión de obligaciones, los paros de transportistas y las huelgas, entre otros.

5.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA BRINDAR UN SERVICIO OPORTUNO
Entre las medidas que se establecieron se encuentra, el uso de las herramientas tecnológicas (como la plataforma TEAMS para las reuniones de trabajo y la digitalización de documentos) para lograr la ejecución del PAS, en el marco de la coyuntura general por la pandemia por el COVID-19 y sus variantes.

Implementación de Plataforma Analítica de Datos ¿ PAD, herramienta que coadyuva el procesamiento de datos en línea especialmente para los coordinadores de gestión administrativa.

Implementación de procesos y procedimientos necesarios para la ejecución (en primera instancia) y reprogramación o exclusión, en caso sea necesario, de las actividades de supervisión aprobadas, ajustando el PAS para lograr el cumplimiento de las metas establecidas.

Ejecución de inspecciones y reuniones de trabajo con el personal In Situ, en caso se cuente con profesionales asignados a la respectiva concesión, lo que ha permitido que se cumplan con actividades de supervisión que requerían visitas para la verificación del cumplimiento de lo establecido en los 32 contratos de concesión bajo el ámbito de supervisión del Ositrán.

5.3 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO A FINALIZAR LA GESTIÓN
En lo referido a los contratos de concesión de carreteras, se observa que se mantiene como dificultad recurrente la falta/demora en la liberación de terrenos por parte del Concedente, lo cual impide el adecuado avance de las inversiones por parte de los concesionarios. Así, se han visto afectados los trabajos de la Segunda Calzada de la Carretera Puno - Juliaca del Tramo 5 del IIRSA Sur, de la Autopista del Sol, Red Vial 4, de Obras Accesorias en la IIRSA Norte, de la Vía secundaria de la Obra Paso a Desnivel Puquio Santo en la Red Vial N° 6, del saldo de las Obras de No Puesta a Punto en el Tramo 2 de la

LA CONTRALORÍA
CÁMARA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

IIRSA Centro, entre otras. Asimismo, se ha producido demora en la aprobación de estudios de obras accesorias e informes de ITM (mantenimiento periódico) en los IIRSAS Tramos 1,2,3,4 y 5. En lo referente a la supervisión en materia operativa, se viene desarrollando el servicio contratado para la Medición y Evaluación de Nivel de Servicio Global, Rugosidad (IRI), Deflectometría y Tiempo de Espera en cola (TEC) en las Concesiones de Carreteras en Operación, cuya vigencia abarca hasta el año 2023. Sin embargo y a pesar de las limitaciones, la Jefatura ha logrado un avance, en su Plan Anual de Supervisión en el tercer trimestre, del 98.6%.

6. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO ?

6.1 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL INICIAR LA GESTIÓN
En el caso de la Jefatura de Contratos de la Red Vial, durante la formulación del POI para el año 2022 (cuya ejecución en gran parte se ha dado durante el período de gestión que se está rindiendo) se asignaron S/. 6.4 millones anuales, esto es en lo concerniente a las tareas alineadas al Plan Anual de Supervisión y un total de 1237 metas físicas y que corresponde principalmente a la planilla CAS y CAP de la JCRV.
6.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS
Durante el período de gestión, en lo concerniente al uso de los recursos, se realizaron gestiones para la incorporación de recursos para la GSF - JCRV que lo que se concretó mediante Resolución N° 005-2022-PD-OSITRAN de fecha 25 de enero de 2022 y Resolución N° 014-2022-PD-OSITRAN del 31 de marzo del 2022. En relación a la primera se incorporaron 2.3 millones para la continuidad de los Contratos CAS enmarcados en el DU N° 034-2021 y en el DU N° 083-2021.
6.3 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL FINALIZAR LA GESTIÓN
Al finalizar el período de gestión, es decir al 25 de noviembre del 2022, habiéndose ejecutado 876 actividades de supervisión alineadas al PAS 2022, esto le ha significado a la JCRV S/. 5.85 millones en lo que va del año (específicamente planilla CAS y CAP) lo que está por debajo de lo inicialmente programado y aprobado para el POI 2022. Principalmente, la JCRV utiliza los recursos financieros que le son asignados para poder cumplir con todas las tareas que le son encargadas, alineando cuidadosamente su Plan Anual de Supervisión con su Plan Operativo Institucional y la ejecución de los mismos.

VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS POR UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTAL.

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

4732

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

LA CONTRALORÍA
CÁMARA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen a Nivel de Unidad Ejecutora por Función

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

Anexo 4.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Anexo 4.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas

Anexo 5.2: Documentos Valorados

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

LA CONTRALORÍA
CGR
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de selección (Convocados)

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Personal CAP/CAS/Otras Modalidades

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2 Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.3 Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa - entidad

LA CONTRALORÍA
CONTRALORÍA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07-12-2022 19:21:10 -05:00

ENTIDADES
SECCION I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
ANEXO 1.1

PRESUPUESTO ASIGNADO PARA ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

Nombre de la entidad (pliego) Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 09 de febrero de 2022 al 25 de noviembre de 2022.
Fecha de corte 25 de noviembre de 2022
Periodo PEI 2019-2025

N°	Codigo de UE	Unidad Ejecutora responsable de la Acción Estratégica	Código de Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Código de la Acción Estratégica Institucional (AEI)	Descripción de la Acción Estrategica Institucional (AEI)	Prioridad de la AEI	POI Anual consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
1	01268	OSITRAN	OEI.01	AEI.01.01	Marco normativo y de gestión fortalecidas en el posicionamiento del Ositrán en beneficio de sus grupos de interés y ciudadanía en general	2	710.637,00	703.876,00	367.969,00
2			OEI.01	AEI.01.02	Plan de Comunicaciones implementado adecuadamente en el Ositrán.	1	787.391,00	930.280,96	481.767,64
3			OEI.02	AEI.02.01	Cultura organizacional del Ositrán fortalecida	7	66.000,00	574.389,07	204.350,00
4			OEI.02	AEI.02.02	Procesos estratégicos, operativos y de soporte del Ositrán optimizados	3	336.666,00	381.172,00	283.203,22
5			OEI.02	AEI.02.03	Atención fortalecida en beneficio de los usuarios del Ositrán	1	600.636,60	709.279,70	575.240,84
6			OEI.02	AEI.02.04	Contratos para la acción supervisora en concesiones gestionada eficazmente en el Ositrán	5	123.758,90	123.758,90	106.200,84
7			OEI.02	AEI.02.05	Política de Mejora Regulatoria con estándares OCDE implementada en el Ositrán	4	75.361,76	75.361,76	6.321,80
8			OEI.02	AEI.02.06	Sistema de Gestión del Conocimiento implementado en el Ositrán	6	117.062,00	60.461,00	39.256,30
9			OEI.02	AEI.02.07	Transformación digital integral de los procesos y servicios del Ositrán	2	3.292.304,00	3.799.276,85	2.598.777,11
10			OEI.03	AEI.03.01	Función Supervisora y Fiscalizadora potenciada para sus beneficiarios.	9	966.296,00	966.296,00	1.334.417,55
11			OEI.03	AEI.03.02	Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Aeroportuaria.	2	4.725.785,00	4.975.785,00	2.759.489,30
12			OEI.03	AEI.03.03	Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Portuaria	4	2.007.430,00	2.217.429,00	1.766.044,57
13			OEI.03	AEI.03.04	Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Vial	1	19.859.147,00	34.944.848,22	19.049.160,00
14			OEI.03	AEI.03.05	Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Férrea y Metro de Lima	3	5.783.008,00	11.223.862,91	6.872.174,07
15			OEI.03	AEI.03.06	Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura de Hidrovías	6	60.000,00	60.000,00	40.000,00
16			OEI.03	AEI.03.07	Fiscalización eficiente del cumplimiento de las obligaciones contractuales de Entidades Prestadoras y Empresas Supervisoras.	5	751.116,00	751.116,00	763.811,31
17			OEI.03	AEI.03.08.	Supervisión oportuna de la determinación de la base de cálculo del aporte por regulación y la retribución al estado, efectuados por las entidades prestadoras	7	828.000,00	828.000,00	614.393,00
18			OEI.04	AEI.04.01	Evaluación técnica eficaz del marco contractual regulatorio de las entidades prestadoras	1	2.465.562,76	2.734.229,40	1.636.808,20
19			OEI.04	AEI.04.02	Análisis oportuno del comportamiento de los Mercados de Infraestructura de Transporte de Uso Público	3	336.336,16	376.971,16	290.346,00
20			OEI.04	AEI.04.03	Programa consolidado de Investigación en regulación de Infraestructura de Transporte de Uso Público	4	378.611,32	341.910,75	524.916,58
21			OEI.04	AEI.04.04	Programa de extensión Universitaria en Regulación de Infraestructura de Transporte de Uso Público implementado para estudiantes universitarios	2	343.500,00	344.500,00	26.100,00
22			OEI.05	AEI.05.01	Modelo de Calidad de Atención al Usuario implementado en beneficio de usuarios de la Infraestructura de Transporte de Uso Público	11	0,00	0,00	0,00
23			OEI.05	AEI.05.02	Canales de difusión y atención al usuario mejorados en beneficio de usuarios de la Infraestructura de Transporte de Uso Público.	10	0,00	0,00	0,00
24			OEI.05	AEI.05.03	Consejos de Usuarios (CU) fortalecidos con alta participación en beneficio de los usuarios.	8	0,00	0,00	0,00
25			OEI.05	AEI.05.04	Solución de reclamos y controversias oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura de Transporte de Uso Público.	3	638.583,00	638.184,98	341.865,83
26			OEI.05	AEI.05.05	Programas educativos específicos sobre los deberes y derechos de los usuarios y representantes de entidades prestadoras de la Infraestructura de Transporte de Uso Público.	9	0,00	0,00	0,00
27			OEI.05	AEI.05.06	Investigación y estudios relacionados a temas de protección a los usuarios.	7	0,00	0,00	0,00
28			OEI.05	AEI.05.07	Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público para el Servicio de Protección al Usuario de la Línea 1	1	241.116,00	241.116,00	181.311,31
29			OEI.05	AEI.05.08	Atención de consultas en beneficio de los usuarios de las Infraestructuras de Transporte de Uso Público a través de los canales	6	895.210,60	905.609,60	714.733,54
30			OEI.05	AEI.05.09	Consejos de Usuarios (CU) fortalecidos con alta participación de sus miembros.	4	250.956,00	249.596,00	98.589,02
31			OEI.05	AEI.05.10	Usuarios y potenciales usuarios con conocimiento sobre sus derechos y deberes al hacer uso de las Infraestructuras de	5	81.213,60	93.768,60	137.012,00
32			OEI.05	AEI.05.11	Estudios sobre las necesidades, expectativas o satisfacción de los usuarios que contribuyan a mejorar los servicios que se brindan en	2	708.443,20	864.622,31	474.565,31
33			OEI.06	AEI.06.01	Gestión y Desarrollo del Talento Humano eficiente en el Ositrán.	5	1.868.337,00	2.389.925,70	1.722.475,54
34			OEI.06	AEI.06.02	Gestión de Abastecimiento eficiente en el Ositrán.	3	7.987.670,00	8.177.062,23	5.026.652,08
35			OEI.06	AEI.06.03	Gestión de Tesorería institucional eficiente en el Ositrán.	7	479.116,00	686.734,00	344.057,63
36			OEI.06	AEI.06.04	Gestión de Contabilidad eficiente en el Ositrán.	6	578.846,00	642.085,96	512.716,00
37			OEI.06	AEI.06.05	Gestión de Planeamiento y Presupuesto institucional eficiente en el Ositrán.	1	1.452.275,00	1.882.405,90	846.875,77
38			OEI.06	AEI.06.06	Servicios de TI eficientes en el Ositrán.	4	2.959.157,00	4.343.540,01	1.584.850,42
39			OEI.06	AEI.06.07	Capacidad de la infraestructura del Ositrán mejorada	9	111.214,00	111.214,00	83.052,00
40			OEI.06	AEI.06.08	Gestión oportuna de las obligaciones institucionales del Ositrán	2	19.965.911,10	19.909.633,05	12.522.859,49
41			OEI.06	AEI.06.09	Gestión oportuna de las actividades de Asesoría Jurídica Regulatoria y Contractual del Ositrán	8	1.768.946,00	1.929.539,00	1.312.618,36
42			OEI.07	AEI.07.01	Informe de evaluación de la estimación, prevención y reducción de riesgos de desastres en el Ositrán	2	80.000,00	80.000,98	12.000,00
43			OEI.07	AEI.07.02	Capacidades de respuesta eficiente y oportuna en casos de desastre en el Ositrán	1	21.000,00	21.000,00	6.000,00

(*) La información corresponde a lo registrado en el 2022, en el aplicativo CEPLAN v.1

Notas:

La información a registrar corresponde al periodo a reportar.
A, B, C, D, E, F provienen de la información PEI. Información corresponde a Unidades Ejecutoras
G, H, I provienen de la información del POI.
Los datos de todas las columnas pueden obtenerlos al exportar excel del aplicativo Ceplan V.01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/todas las Ues/Generar por AO Anual 2022/Descargar)
G es el valor de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y acción estrategica institucional
H es el valor de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y acción estrategica institucional.
I es el valor de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y acción estrategica institucional.

Reglas:

A,B: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable del primer indicador de cada acción estratégica institucional de objetivo estratégico institucional.
G: POI Anual consistente con el PIA: Plan Operativo Institucional consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN

H: POI Anual modificado: Valor actualizado por las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal a partir del PIA. Es el monto más próximo al PIM y es registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN

I: POI Modificado en Ejecución: Plan Operativo Institucional Modificado en Ejecución registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN. Es el monto más proximo al Devengado

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica
(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE

OSITRAN

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 19:18:07 -0500

Visado por: ARAMBURU GARCIA Rosa Mariela FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 18:02:33 -0500

Visado por: LA ROSA ROSADO Victor Hugo FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 13:09:18 -0500

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
ANEXO 1.2
CUMPLIMIENTO DE METAS DE INDICADORES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

OSITRAN

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 19:17:08 -0500

Nombre de la entidad (pliego) Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 09 de febrero de 2022 al 25 de noviembre de 2022.
Fecha de corte 25 de noviembre de 2022
Periodo PEI 2019-2025

N°	Código de la AEI	Código del indicador	Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Linea Base Año (*)	Linea Base Valor (**)	Valor esperado del indicador al final del período reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del período reportado (***)	Porcentaje de avance del indicador en el período reportado (***)	Comentario sobre el valor obtenido
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	AEI.01.01	IND.01.AEI.01.01	Porcentaje de normas aprobadas	Porcentaje	Ascendente	2018	2018	100	100	100%	
2	AEI.01.02	IND.01.AEI.01.02	Porcentaje de actividades ejecutadas del Plan de Comunicaciones	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	92	92%	
3	AEI.02.01	IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de etapas del Plan de Fortalecimiento de la Cultura organizacional implementadas	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	85	85%	
4	AEI.02.02	IND.01.AEI.02.02	Porcentaje de Procesos optimizados	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	75	82	109%	
5	AEI.02.03	IND.01.AEI.02.03	Número de usuarios atendidos a través de sus diferentes canales de atención	Número	Ascendente	2018	2018	1200	4041	337%	
6	AEI.02.04	IND.01.AEI.02.04	Porcentaje de procedimientos de selección eficazmente convocados	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	75	100	133%	
7	AEI.02.05	IND.01.AEI.02.05	Porcentaje de Implementación del Plan de Trabajo de la Política de Mejora Regulatoria	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	90	0	0%	
8	AEI.02.06	IND.01.AEI.02.06	Porcentaje de etapas ejecutadas para la implementación de la Gestión del Conocimiento	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	40	25	63%	
9	AEI.02.07	IND.01.AEI.02.07	Porcentaje de iniciativas de transformación digital implementados	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	60	58	97%	
10	AEI.03.01	IND.01.AEI.03.01	Índice de eficiencia de la función supervisora y fiscalizadora	Índice	Ascendente	2017	2017	78	100	128%	
11	AEI.03.01	IND.02.AEI.03.01	Índice de eficiencia de la función supervisora y fiscalizadora	Índice	Ascendente	2018	2018	78	100	128%	
12	AEI.03.02	IND.01.AEI.03.02	Porcentaje de ejecución en el Plan de Supervisión respecto a infraestructura aeroportuaria	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	97	97%	
13	AEI.03.03	IND.01.AEI.03.03	Porcentaje de ejecución en el Plan de Supervisión respecto a infraestructura portuaria	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	99	99%	
14	AEI.03.04	IND.01.AEI.03.04	Porcentaje de ejecución en el Plan de Supervisión respecto a infraestructura vial	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	96	96%	
15	AEI.03.05	IND.01.AEI.03.05	Porcentaje de ejecución en el Plan de Supervisión respecto a infraestructura férrea y Metro de Lima	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	92	92%	
16	AEI.03.06	IND.01.AEI.03.06	Porcentaje de ejecución en el Plan de Supervisión respecto a infraestructura de Hidrovías	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	100	100%	
17	AEI.03.07	IND.01.AEI.03.07	Porcentaje de Expedientes atendidos dentro del plazo	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	95	86	91%	
18	AEI.03.08.	IND.01.AEI.03.08	Porcentaje de Informes de verificación de aporte por regulación y retribución emitidos	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	99	99%	
19	AEI.04.01	IND.01.AEI.04.01	Porcentaje de documentos en materia de regulación dentro del plazo legal establecido	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	100	100%	
20	AEI.04.02	IND.01.AEI.04.02	Número de informes de desempeño de Infraestructura de Transporte de Uso Público	Número	Ascendente	2017	2017	56	ND	-	Este indicador ya no se evalua, conforme el PEI 2019-2025 modificado
21	AEI.04.02	IND.02.AEI.04.02	Porcentaje de informes/documentos de desempeño de las Infraestructuras de Transporte de Uso Público	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	100	100%	
22	AEI.04.03	IND.01.AEI.04.03	Número de Documentos de investigación y metodológicos en regulación de Infraestructura de Transporte de Uso Público	Número	Ascendente	2017	2017	6	ND	-	Este indicador ya no se evalua, conforme el PEI 2019-2025 modificado
23	AEI.04.03	IND.02.AEI.04.03	Porcentaje de documentos de investigación sobre ITUP	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	100	100%	
24	AEI.04.04	IND.01.AEI.04.04	Programa de Formación en materia de regulación realizado	Número	Ascendente	2017	2017	1	1	100%	
25	AEI.05.01	IND.01.AEI.05.01	Porcentaje de fases del modelo de calidad en atención al usuario implementadas	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	ND	ND	-	Este indicador ya no se evalua, conforme el PEI 2019-2025 modificado
26	AEI.05.02	IND.01.AEI.05.02	Porcentaje de satisfacción respecto de los servicios de atención del OSITRAN	Porcentaje	Ascendente	2018	2018	ND	ND	-	Este indicador ya no se evalua, conforme el PEI 2019-2025 modificado
27	AEI.05.03	IND.01.AEI.05.03	Porcentaje de sesiones ordinarias de Consejos de usuarios ejecutados	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	ND	ND	-	Este indicador ya no se evalua, conforme el PEI 2019-2025 modificado
28	AEI.05.05	IND.01.AEI.05.05	Porcentaje de conocimiento de los usuarios de la entidad prestadora respecto de los derechos y deberes como usuarios de la Infraestructura de Transporte de Uso Público	Porcentaje	Ascendente	2016	2016	ND	ND	-	Este indicador ya no se evalua, conforme el PEI 2019-2025 modificado
29	AEI.05.06	IND.01.AEI.05.06	Porcentaje de Documentos de trabajo de investigación elaborados oportunamente	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	ND	ND	-	Este indicador ya no se evalua, conforme el PEI 2019-2025 modificado
30	AEI.05.07	IND.01.AEI.05.07	Nivel de Satisfacción de los Usuarios de la Línea 1 del Metro de Lima y Callao	Índice	Ascendente	2018	2018	69	68,3	98%	
31	AEI.05.08	IND.01.AEI.05.08	Nivel de Satisfacción de los Usuarios del Servicio de Orientación del OSITRAN	Índice	Ascendente	2018	2018	5	4,68	102%	
32	AEI.05.09	IND.01.AEI.05.09	Nivel de Satisfacción de los miembros de los Consejos de Usuarios	Índice	Ascendente	2018	2018	4	4,04	96%	
33	AEI.05.10	IND.01.AEI.05.10	Nivel de Satisfacción de los participantes de las actividades de educación organizadas por el Centro de Orientación del OSITRAN en la estación La Cultura de la Línea 1 del Metro de Lima y Callao	Índice	Ascendente	2018	2018	5	4,56	101%	
34	AEI.05.11	IND.01.AEI.05.11	Índice de Necesidades y Expectativas de los usuarios finales de la Línea 1 y de las ITUP aeroportuarias de Lima, Arequipa, Cusco y Loreto	Índice	Descendente	2018	2018	0	0,11	25%	
35	AEI.06.01	IND.01.AEI.06.01	Porcentaje de Implementación del Plan de Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	86	86%	
36	AEI.06.02	IND.01.AEI.06.02	Porcentaje de Procedimientos de selección adjudicados	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	75	100	133%	
37	AEI.06.03	IND.01.AEI.06.03	Porcentaje de cumplimiento de la Cancelación de Obligaciones dentro de los plazos establecidos	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	100	100%	
38	AEI.06.04	IND.01.AEI.06.04	Porcentaje de EEFF y Presupuestales presentados dentro de los plazos establecidos	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	100	100%	
39	AEI.06.05	IND.01.AEI.06.05	Porcentaje de cumplimiento oportuno en la Formulación y evaluación de Planes Institucionales	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	100	100	100%	
40	AEI.06.06	IND.01.AEI.06.06	Índice de Gestión de Servicios de TI	Índice	Ascendente	2017	2017	85	99	116%	
41	AEI.06.07	IND.01.AEI.06.07	Actividades de implementación ejecutadas / Actividades de implementación programadas) * 100	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	83	ND	-	
42	AEI.06.07	IND.02.AEI.06.07	Porcentaje de implementación de la infraestructura	Porcentaje	Ascendente	2018	2018	35	35	100%	
43	AEI.06.08	IND.01.AEI.06.08	Porcentaje de Obligaciones Institucionales ejecutadas	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	98	92	94%	
44	AEI.06.09	IND.01.AEI.06.09	Porcentaje de Informes emitidos	Porcentaje	Ascendente	2017	2017	90	90	100%	
45	AEI.07.01	IND.01.AEI.07.01	Número de Informes emitidos del Plan Anual de Continuidad	Número	Ascendente	2017	2017	2	2	100%	
46	AEI.07.02	IND.01.AEI.07.02	Número de capacitaciones a los servidores de la entidad en gestión del riesgo de desastres	Número	Ascendente	2017	2017	4	4	100%	

(*) La información corresponde a lo registrado en el aplicativo de CEPLAN para el periodo 2021, última evaluación que se realizó del PEI vigente.

Notas:

Columnas A en orden ascendente, se obtiene del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores

Columnas B,C, D, E, F, G, H, I, y J se obtienen del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores.

(*) Línea Base - Año. Es el año del indicador de acción estratégica que se encuentra en la ficha técnica del Plan Estratégico Institucional, en el campo "Linea de base".

(**) Línea Base - Valor. Es el valor del indicador de acción estratégica que se encuentra en la ficha técnica del Plan Estratégico Institucional, en el campo "Linea de base".

(***) La información comprende el año de la rendición solicitada.

Reglas:

Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, (I/H)*100, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y (H/I)*100 cuando el sentido esperado del indicador es descendente.

En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

Visado por: ARAMBURU GARCIA Rosa Mariela FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 18:01:41 -0500

Visado por: LA ROSA ROSADO Victor Hugo FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 13:09:03 -0500

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

ANEXO 2.1

A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 19:18:08 -0500

Nombre de la entidad	**Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público**
Departamento - Provincia - Distrito	**Lima-Lima-Lima**
Titular de la entidad	**Verónica Zambrano Copello**
Cargo	**Presidente Ejecutiva**
Periodo en el cargo	**09 de febrero de 2022 al 25 de noviembre de 2022.**
Fecha de corte	**30 de noviembre de 2022**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO **TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

GENERICA DEL GASTO	PIA (1)	PIM (2)	Compromiso (3)	Devengado (4)	Girado (5)	Avance % Compromiso (6)=(3)/(2)	Avance % Devengado (7)=(4)/(2)	Avance % Girado (8)=(5)/(2)
TOTAL	**84.702.604**	**110.288.843**	**76.607.338**	**80.671.822**	**80.650.964**	**69,5%**	**73,1%**	**73,1%**
5. Gastos Corrientes	**84.702.604**	**108.873.747**	**75.932.666**	**80.134.391**	**80.113.813**	**69,7%**	**73,6%**	**73,6%**
0. Reserva de Contingencia								
1. Personal y Obligaciones Sociales	28.327.553	28.068.409	20.992.246	20.992.259	20.988.771	74,8%	74,8%	74,8%
2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	687.850	946.994	822.971	822.971	822.971	86,9%	86,9%	86,9%
3. Bienes y Servicios	55.378.327	78.934.096	54.014.641	58.216.353	58.199.263	68,4%	73,8%	73,7%
4. Donaciones y Transferencias	120.614	356.836	101.197	101.197	101.197	28,4%	28,4%	28,4%
5. Otros Gastos	188.260	567.412	1.611	1.611	1.611	0,3%	0,3%	0,3%
6. Gastos de Capital	**-**	**1.415.096**	**674.672**	**537.430**	**537.150**	**47,7%**	**38,0%**	**38,0%**
0. Reserva de Contingencia								
4. Donaciones y Transferencias								
5. Otros Gastos								
6. Adquisición de Activos No Financieros	-	1.415.096	674.672	537.430	537.150	47,7%	38,0%	38,0%
7. Adquisición de Activos Financieros								
7. Servicio de Deuda	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**0,0%**	**0,0%**	**0,0%**
8. Servicio de la Deuda Publica								

Marco legal

Ley Nº 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Ley Nº 27927 Ley que modifica la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Decreto Supremo Nº 043-2003-PCM Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Notas

1) Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF-MEF.

Leyenda

1) Se considera PIA, al Presupuesto Institucional de Apertura, aprobado para cada entidad a inicios de año.

2) Se considera PIM, al Presupuesto Institucional Modificado, como consecuencia de las modificaciones presupuestarias.

3) Afectación de los montos aprobados dentro del año fiscal. (contrato-convenio)

4) Monto que se establece como obligación de pago, a partir de un compromiso establecido

5) Monto definido con forma de pago.

6,7,8) Para todos los casos el Avance% es resultado de dividir: Compromiso/ PIM, Devengado / PIM, Girado / PIM

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Visado por: ARAMBURU GARCIA Rosa Mariela FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 18:02:14 -0500

Visado por: LA ROSA ROSADO Victor Hugo FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 13:09:13 -0500

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

ANEXO 2.2

A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 19:18:10 -0500

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 09 de febrero de 2022 al 25 de noviembre de 2022.
Fecha de corte 30 de noviembre de 2022

GENERICA DEL GASTO	PIA (1)	PIM (2)	Compromiso (3)	Devengado (4)	Girado (5)	Avance % Compromiso (6)=(3)/(2)	Avance % Devengado (7)=(4)/(2)	Avance % Girado (8)=(5)/(2)
TOTAL	**84.702.604**	**110.288.843**	**76.607.338**	**80.671.822**	**80.650.964**	**69,5%**	**73,1%**	**73,1%**
5. Gastos Corrientes	**84.702.604**	**108.873.747**	**75.932.666**	**80.134.391**	**80.113.813**	**69,7%**	**73,6%**	**73,6%**
0. Reserva de Contingencia								
1. Personal y Obligaciones Sociales	28.327.553	28.068.409	20.992.246	20.992.259	20.988.771	74,8%	74,8%	74,8%
2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	687.850	946.994	822.971	822.971	822.971	86,9%	86,9%	86,9%
3. Bienes y Servicios	55.378.327	78.934.096	54.014.641	58.216.353	58.199.263	68,4%	73,8%	73,7%
4. Donaciones y Transferencias	120.614	356.836	101.197	101.197	101.197	28,4%	28,4%	28,4%
5. Otros Gastos	188.260	567.412	1.611	1.611	1.611	0,3%	0,3%	0,3%
6. Gastos de Capital	**-**	**1.415.096**	**674.672**	**537.430**	**537.150**	**47,7%**	**38,0%**	**38,0%**
0. Reserva de Contingencia								
4. Donaciones y Transferencias								
5. Otros Gastos								
6. Adquisición de Activos No Financieros	-	1.415.096	674.672	537.430	537.150	47,7%	38,0%	38,0%
7. Adquisición de Activos Financieros								
7. Servicio de Deuda	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**0,0%**	**0,0%**	**0,0%**
8. Servicio de la Deuda Publica								

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Visado por: ARAMBURU GARCIA Rosa Mariela FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 18:02:20 -0500

Visado por: LA ROSA ROSADO Victor Hugo FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 13:09:16 -0500

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 19:18:12 -0500

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

ANEXO 2.3

A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR ACTIVIDADES Y PROYECTOS

Nombre de la entidad — **Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público**
Departamento - Provincia - Distrito — **Lima-Lima-Lima**

Titular de la entidad — **Verónica Zambrano Copello**
Cargo — **Presidente Ejecutiva**
Periodo en el cargo — **09 de febrero de 2022 al 25 de noviembre de 2022.**
Fecha de corte — **30 de noviembre de 2022**

Categorías Presupuestarias Productos Proyectos /Actividades	PIA (1)	PIM (2)	Compromiso (3)	Devengado (4)	Girado (5)	Avance % Compromiso (6)=(3)/(2)	Avance % Devengado (7)=(4)/(2)	Avance % Girado (8)=(5)/(2)
TOTAL	**84.702.604**	**110.288.843**	**76.607.338**	**80.671.822**	**80.650.964**	**69,5%**	**73,1%**	**73,1%**
5000001.PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1.791.617	2.052.953	1.456.443	1.374.873	1.375.010	70,9%	67,0%	67,0%
5000002.CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	8.488.195	9.126.363	6.855.583	6.889.858	6.905.724	75,1%	75,5%	75,7%
5000003.GESTION ADMINISTRATIVA	18.906.304	22.539.410	13.778.464	15.498.083	15.491.033	61,1%	68,8%	68,7%
5000004.ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	3.033.837	3.225.461	2.451.774	2.393.074	2.392.298	76,0%	74,2%	74,2%
5000006.ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	1.379.299	1.377.524	908.773	872.783	864.496	66,0%	63,4%	62,8%
5000007.DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	2.154.523	2.208.603	1.688.796	1.743.338	1.743.162	76,5%	78,9%	78,9%
5000558.COMUNICACION Y ATENCION AL USUARIO	4.101.828	4.462.219	3.312.351	3.320.208	3.318.303	74,2%	74,4%	74,4%
5001145.REGULACION Y FIJACION DE TARIFAS	3.599.372	3.673.482	2.833.472	2.766.133	2.794.586	77,1%	75,3%	76,1%
5001211.SOLUCION A RECLAMOS Y CONTROVERSIA	1.233.153	1.210.941	658.711	664.711	664.676	54,4%	54,9%	54,9%
5001238.SUPERVISION Y FISCALIZACION DE SERVIC	40.014.476	60.411.887	42.662.969	45.148.760	45.101.677	70,6%	74,7%	74,7%

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Visado por: ARAMBURU GARCIA Rosa Mariela FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 18:05:16 -0500

Visado por: LA ROSA ROSADO Victor Hugo FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 13:09:20 -0500

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO
ANEXO 2.4
INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 19:18:14 -0500

Nombre de la entidad	**Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público**
Departamento - Provincia - Distrito	**Lima-Lima-Lima**
Titular de la entidad	**Verónica Zambrano Copello**
Cargo	**Presidente Ejecutiva**
Periodo en el cargo	**09 de febrero de 2022 al 25 de noviembre de 2022.**
Fecha de corte	**30 de noviembre de 2022**

Fuentes de Financiamiento	Ingresos			Gastos		
	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecucion	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecucion
Recursos Ordinarios						
Recursos Directamente Recaudados	84.702.604	110.288.843	105.414.009	84.702.604	110.288.843	80.671.822
Recursos por Operaciones Oficiale de Credito						
Recursos Determinados						
Donaciones y Transferencias						
TOTAL						

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica
(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Visado por: ARAMBURU GARCIA Rosa Mariela FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 18:05:04 -0500

Visado por: LA ROSA ROSADO Victor Hugo FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 13:09:19 -0500

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 19:18:17 -0500

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA
ANEXO N° 3.1
INVERSIONES PÚBLICAS - IP

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provinci Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 09 de febrero de 2022 al 25 de noviembre de 2022.
Fecha de corte 25 de noviembre de 2022

N°	Código único de inversiones	Nombre de la IP	Tipo de Inversión	Modalidad de Ejecución	Estado de la inversión	Fecha programada de Fin de ejecucion fisica	Fecha real de Fin de ejecucion fisica	Avance Fisico Real(%)	Costo total de la IP a la fecha de corte	Pago total de la IP a la fecha de corte	Saldo por pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	2171371	Mejoramiento de los Servicios de Regulación y Supervisión del Organismo Supervisor de la Infraestructura de Transporte de Uso Público-OSITRAN en el Perú (*)	Proyecto de Inversión	Por Contrata	Activo						

Leyenda
A. Codificación Única de inversiones gestionada por el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE
B. Registrar nombre consignado en el Expediente Técnico (ET) o en los Documentos Equivalentes (DE)
C. Registrar lo que corresponda: Proyecto de Inversión (PI) o Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación (IOARR)
D. Registrar lo que corresponda: 1. Administración Directa; 2. Por Contrata; 3. Asociación Pública Privada (APP); 3. Núcleo Ejecutor; Ley 29230 (Obras Por Impuestos)
E. Activo o Cerrado de acuerdo a lo registrado en el Banco de Inversiones
F. Registrar fecha programada de termino de acuerdo al contrato.
G. Registrar fecha consignada en el Cuaderno de Obra acepatada por el Supervisor o Inspector..
H. Registrar el porcentaje acumulado del avance fisico valorizado (Contrato principal + Presupuestos Adicionales - Presupuestos Deductivos)
I. Registrar el monto resultante de la liquidación APROBADA o en su defecto el monto estimado del costo final.
J. Registrar el monto total pagado según comprobantes de pagos
K. Registrar el resultado de la diferencia de (I) - (J)

(*) NOTA: Actualmente este proyecto se encuentra en la Etapa de Formulacion y Evaluación.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica
(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	**FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA**

Visado por: ARAMBURU GARCIA Rosa Mariela FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 18:04:29 -0500

Visado por: LA ROSA ROSADO Victor Hugo FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 13:09:23 -0500

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 19:18:15 -0500

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA
ANEXO N° 02
OBRAS PUBLICAS

Nombre de la entidad — **Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público**
Departamento - Provincia - Distrito — **Lima-Lima-Lima**

Titular de la entidad — **Verónica Zambrano Copello**
Cargo — **Presidente Ejecutiva**
Periodo en el cargo — **09 de febrero de 2022 al 25 de noviembre de 2022.**
Fecha de corte — **25 de noviembre de 2022**

N°	Codigo Infobras	Codigo Unico de inversiones	Nombre de la obra	Modalidad de ejecución	Estado de Ejecución	Monto contrato / Presupuesto analitico aprobado	Fecha de termino programado	Fecha de termino Real	Ultimo periodo de avance	Monto Valorizado Acumulado Real (S/)	Monto total pagado de la Obra	Costo Final de la Obra	Saldo por pagar de la Obra
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M

Nota: La información a registrar corresponde al periodo a reportar.

Leyenda

A Código autogenerado por la CGR para identificación única de obra

B Codigo del proyecto según Banco de inversiones

C Registra nombre de la obra según Expediente Técnico.

D Registrar lo que corresponda: Por Contrata o Por Administración Directa.

E Registrar lo que corresponda:

a. En proceso de contratación, si ya se convocó.
b. Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución
c. En Ejecución, cuando inició el plazo contractual de ejecución.
d. Paralizada, cuando se detienen la ejecución de todas las actividades y/o partidas que forman parte de la misma.
e. Culminada, cuando se verificó la fecha de terminación de la obra y queda pendiente la recepción.
f. Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción
g. Con Liquidación, cuando se cuente con el documento aprobatorio y quede consentida por las partes

F Monto contractual: Registrar el monto del contrato de ejecución de obra
Presupuesto análitico aprobado: registrar el monto aprobado en el Expediente Técnico.

G Registrar la fecha de termino programada seguún plazo de ejecución establecida.

H Registrar la fecha de termino, anotado en el Cuaderno de Obra y aceptado por el Supervisor o Inspector de obra..

I Registrar el mes y año de la ultima valorización que se reporta

J Registrar el monto acumulado real de la ultima valorización. (Contrato principal + Presupuestos Adicionales - Presupuestos Deductivo)

K Registrar el monto total pagado, según comprobantes de pagos, incluir todos los conceptos (adelantos otorgados, adicionales, mayores gastos generales, intereses, otros),

L Registrar el costo final de la liquidación, o la estimación si se encuentra en ejecución la obra.

M Registrar el saldo por pagar. Diferencia (K) - (L)

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo	Sustento
Ositran no desarrolla proyectos de Obras Publicas	NO APLICA

N/A: No aplica
(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Visado por: ARAMBURU GARCIA Rosa Mariela FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 18:02:17 -0500

Visado por: LA ROSA ROSADO Victor Hugo FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 13:09:15 -0500

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 220301

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 30 de Setiembre de 2022
(EN SOLES)

Fecha : 09/11/2022
Hora : 09:07:50
Página : 1 de 1

EF-1

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE

		2022	2021
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3	119,529,905.57	137,197,843.14
Inversiones Financieras	Nota 4	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5	0.00	0.00
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6	50,252,218.07	12,655,934.42
Inventarios (Neto)	Nota 7	97,685.25	125,533.38
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8	325,868.86	279,779.75
Otras Cuentas del Activo	Nota 9	291,998.51	629,969.82
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		170,497,676.26	150,889,060.51
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10	0.00	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11	144,885.60	144,885.60
Inversiones Financieras (Neto)	Nota 12	0.00	0.00
Propiedades de Inversión	Nota 13	0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14	2,863,349.76	3,765,704.88
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15	1,631,067.42	1,828,669.53
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		4,639,302.78	5,739,260.01
TOTAL ACTIVO		175,136,979.04	156,628,320.52
Cuentas de Orden	Nota 37	251,525,171.71	271,813,114.45

		2022	2021
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Sobregiros Bancarios	Nota 16	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17	720,166.47	1,198,305.97
Impuestos, Contribuciones y Otros	Nota 18	223,381.76	220,023.31
Remuneraciones y Beneficios Sociales	Nota 19	5,915,692.83	4,473,604.69
Obligaciones Previsionales	Nota 20	0.00	0.00
Operaciones de Crédito	Nota 21	0.00	0.00
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	Nota 22	0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23	38,743,978.87	1,805,523.98
Ingresos Diferidos	Nota 24	29,656,050.13	11,967,779.68
TOTAL PASIVO CORRIENTE		75,259,270.06	19,665,237.63
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas a Largo Plazo	Nota 25	0.00	0.00
Cuentas Por Pagar a Proveedores	Nota 26	584.10	882,648.26
Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	Nota 27	1,234,700.67	1,217,555.99
Obligaciones Previsionales	Nota 28	0.00	0.00
Provisiones	Nota 29	9,882,480.87	9,575,092.32
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 30	960,519.73	45,404,723.90
Ingresos Diferidos	Nota 31	79,139,508.65	103,608,103.19
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		91,217,794.02	160,688,123.66
TOTAL PASIVO		166,477,064.08	180,353,361.29
PATRIMONIO			
Hacienda Nacional	Nota 32	24,623,638.44	24,623,638.44
Hacienda Nacional Adicional	Nota 33	0.00	0.00
Resultados No Realizados	Nota 34	0.00	0.00
Reservas	Nota 35	0.00	0.00
Resultados Acumulados	Nota 36	(15,963,723.48)	(48,348,679.21)
TOTAL PATRIMONIO		8,659,914.96	(23,725,040.77)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		175,136,979.04	156,628,320.52
Cuentas de Orden	Nota 37	251,525,171.71	271,813,114.45

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

CONTADOR GENERAL
WILDORO GRONERT ALVA
DNI 01062777
MAT. Nº 19265
09/11/2022 11:38:29

DIRECTOR GENERAL (e) DE ADMINISTRACION
RICARDO JAVIER
MERCADO TOLEDO
DNI 08186188
09/11/2022 12:16:23

TITULAR DE LA ENTIDAD
JUAN CARLOS MEJIA CORNEJO
DNI 08271955
09/11/2022 12:55:29

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

EJERCICIO 2022

NOTA 1

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

MISIÓN

"Supervisar de manera efectiva la infraestructura de transporte de uso público concesionada, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos".

VISIÓN

La visión sectorial ha sido construida con la participación de los Organismos Públicos y de los Órganos de la PCM. En ese sentido la Visión consensuada es la siguiente: "Ministerio que promueve el cambio, para contar con un Estado moderno, articulado y descentralizado, generando la confianza en la población e incremento de la competitividad"

ACTIVIDAD ECONÓMICA

El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - Ositrán, con domicilio fiscal en Calle Los Negocios N° 182-Surquillo, es una institución creada mediante Ley Nº 26917, de fecha 26/01/1998, es un organismo público descentralizado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, con personería jurídica de derecho público interno y autonomía administrativa, funcional, técnica, económica y financiera.
La función o actividad que realiza el OSITRAN, está señalada en el Reglamento de Organización y Funciones, el cual fue aprobado mediante Decreto Supremo Nº 012-2015-PCM, de fecha 28 de febrero 2015, teniendo como objetivo general la de regular, normar, supervisar y fiscalizar, dentro del ámbito de su competencia, el comportamiento de los mercados en los que actúan las Entidades Prestadoras, así como el cumplimiento de los contratos de concesión, cautelando en forma imparcial y objetiva los intereses del Estado, de los inversionistas y del usuario.

HECHOS DE IMPORTANCIA

1. El rubro Efectivo y Equivalente de Efectivo, registra el monto de S/ 119´529,905.57, de los cuales, el 58% corresponden a recursos abonados por los concesionarios para financiar gastos de supervisión de obras.
Asimismo, el 6.45 % de este rubro, corresponde a los fondos transferidos por la ATU, destinados a la supervisión del servicio de la Línea 1; el 1.12% a Fondos Sujetos a Restricción por garantías recibidas de proveedores y el 34.43% corresponde a la recaudación neta del OSITRAN en la Fte. Fto. "Recursos Directamente Recaudados".
El rubro 1101 Caja y Bancos (Cta. Cte. BCP N° 193-1569860-1-80), se ha visto afectada por un embargo en forma de retención, por el importe de USD 9977,286.22 (S/ 39´160,848.41), en virtud del Expediente Nro. 6499-2015-38- 1817-JR-CO-15, por el 15° Juzgado Civil Comercial de Lima. (Laudo Arbitral-Consorcio Supervisor Vial Sur); dicho monto está siendo revelado en la Cuenta Contable 1202.97-Embargos Judiciales en Reclamación, en virtud a que el OSITRAN ha interpuesto dicho recurso por la vía judicial.

2.El rubro Aporte por Regulación, constituye la principal fuente de ingresos del OSITRAN, que representa el 62.76% del total de ingresos registrados en el tercer trimestre de 2022, que mostró un ligero incremento del 1.09% con respecto a lo recaudado en el primer semestre de 2021, a raíz de la reanudación de las actividades económicas dispuesto por el Gobierno en el año 2021 y 2022, en comparación con el año 2020, que incidieron en la disminución de los aportes que realizan las empresas, motivadas por la pandemia COVID-19; el 24.76% de la recaudación corresponde a Multas y Sanciones.
3.En el Pasivo Corriente del EF-1, se revela la obligación por el monto de S/ 38´442,903.00, que corresponde al Laudo Arbitral con el Consorcio Supervisor Vial Sur, emitido en el Arbitraje N° 247-16-12, bajo el Exp.N° 06499-2015, que se tramita ante el 15° Juzgado Civil Comercial de Lima, incidiendo de manera significativa en el patrimonio de la Entidad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
EJERCICIO 2022

NOTA 2

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

a. Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

La Entidad prepara los estados financieros en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Sector Público Peruano, los cuales comprenden las políticas, pronunciamientos y directivas contables, que, en uso de sus atribuciones normativas, emite la Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP).

En los casos no regulados por la DGCP, la Entidad aplica en forma supletoria, los requerimientos de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público oficializadas por la DGCP.

Conforme a los PCGA, las transacciones y otros eventos se reconocen cuando ocurren y no cuando se efectúa su cobro o pago. En consecuencia, los activos, pasivos, ingresos y gastos quedan reconocidos en los estados financieros de los períodos con los cuales guardan relación, considerando los hechos ocurridos después de la fecha de presentación y hasta la fecha de autorización por la Entidad de tales estados financieros; siempre que estos hechos suministren evidencia de condiciones que existían al periodo que se informa y que impliquen ajustar los saldos a esa fecha.

b. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros ha requerido que la Entidad utilice su juicio y que realice estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. En consecuencia, para el rubro de ingresos, como evidencia de lo afirmado, el Ositrán ha registrado al 30/09/2022, la estimación de ingresos por Aporte por Regulación a ser recaudado en el periodo octubre/2022 por el monto de S/7´347,130.00, entre otros; similar determinación se ha utilizado para el registro de estimaciones por provisiones por demandas judiciales.

c. Cuentas por cobrar y provisión por deterioro

En el caso del Ositrán, las cuentas por cobrar derivan de transacciones con contraprestación, como la venta de bienes y servicios.
La Entidad evalúa mensualmente la estimación realizada, a través del análisis de las cuentas y según la experiencia acumulada respecto a la cobranza.
Al cierre del Tercer Trimestre de 2022, no se han registrado provisiones por deterioro.
En el rubro Otras Cuentas por Cobrar, se han registrado las estimaciones de cuentas por cobrar a favor de OSITRAN que cumplan la definición de activo como son: depósitos entregados en garantía, sanciones, penalidades y aportes por regulación a ser recaudados en el periodo inmediato.

d. Inventarios

Las existencias se valorizan al costo de adquisición, al costo de producción o al valor neto de reposición, el que sea menor, en concordancia a la NICSP N° 12 Existencias y NICSP N° 1 Presentación de Estados Financieros y se presentan en los Estados Financieros a valores históricos.
Para el Tercer Trimestre de 2022, el método de valuación de las existencias utilizado es el de Primeras Entradas Primeras Salidas - PEPS, considerando el saldo de las existencias al 30 de setiembre de 2022, como valores de adquisición de estos bienes.

e. Propiedad, planta y equipo

i) Reconocimiento y medición

Los elementos de P.P.y E. se reconocen al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos hasta que dichos activos se encuentren en la ubicación y condiciones para ser utilizados. El umbral de reconocimiento corresponde al equivalente a un cuarto (1/4) de la UIT vigente en la fecha de adquisición. En los casos en que se reciba un activo de otra entidad pública, este es reconocido por el valor en libros de la entidad que transfiere.

Los elementos de P.P.E. son medidos por su valor de adquisición, menos la depreciación acumulada.

ii) Costos posteriores

Los costos rutinarios de reparación y mantenimiento de vehículos, maquinarias, se reconocen como gasto del periodo en que se incurren.

iii) Depreciación

La depreciación de los I.M.E., ha sido calculada por el Método de la Línea Recta en función de la vida útil estimada de los activos, aplicando la depreciación establecida en el Texto Ordenado de la Directiva N° 005-2016-EF/51.01 y los porcentajes de depreciación y amortización de los bienes del activo fijo e infraestructura pública, según Resolución CNC Nº 067-97-EF/93.01. El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del ejercicio.

Las vidas útiles estimadas de los elementos de son las siguientes:

Maquinaria y equipo: 10 años
Vehículos de transporte: 10 años
Muebles y enseres: 10 años
Equipos de cómputo: 4 años

iv) Baja en cuentas

La baja en cuentas se da cuando no se espera obtener ningún beneficio económico futuro o potencial de servicio del activo, por su uso o disposición.

En el caso de los elementos inservibles, destruidos, perdidos o sustraídos y faltantes de inventarios, la baja en cuentas se realiza, sin perjuicio de los actos administrativos que deben ser llevados a cabo.

f. Perdida por deterioro de activos

No se registra información en este rubro.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
EJERCICIO 2022

NOTA 2

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

g. Arrendamientos

No se registra información en este rubro.

h. Provisiones

En cuanto a las provisiones y contingencias derivadas de demandas judiciales y arbitrajes en contra del Estado, el criterio utilizado y acorde a lo establecido por la DGCP, es la contabilización de las demandas judiciales y arbitrajes en contra del Estado en cuentas de orden, considerándolos como pasivos contingentes.

Las sentencias (o similares) en contra de la Entidad en primera y segunda instancia o aquellas en las cuales se haya interpuesto algún recurso extraordinario, se registran como provisiones.

Las sentencias en condición de cosa juzgada, que se encuentran en proceso de ejecución, con requerimiento de pago, se reconocen en cuentas por pagar, como es el caso del Laudo Arbitral con el Consorcio Supervisor Vial Sur por el monto de S/ 38´442,903. El importe provisionado es equivalente al valor presente de los pagos futuros esperados para liquidar la obligación

La Entidad no ha registrado otras provisiones de relevancia a parte de lo señalado en el párrafo anterior.

i. Ingresos tributarios

No se registra información en este rubro.

j. Ingresos no tributarios

La Entidad reconoce ingresos de transacciones sin contraprestación que surgen de ingresos por aportes por regulación, venta de bases, acceso a la información pública y por otros servicios de transporte y, traspasos remesas corrientes recibidas del Tesoro Público; así como de multas y sanciones, que son contabilizadas como ingresos operacionales de la Entidad

Los aportes por regulación son los ingresos que la Entidad reconoce en su calidad de supervisora y/o reguladora de los servicios públicos bajo su ámbito.

Los traspasos y remesas recibidas del Tesoro Público se reconocen conforme a las asignaciones de Recursos Ordinarios otorgadas, con fines del financiamiento del presupuesto institucional. Este ingreso es reconocido por el gasto devengado que se financia con Recursos Ordinarios.

k. Reconocimiento de costo y gastos

La Entidad no registra costos, pero si gastos; se reconoce como gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando no cumplen las condiciones para su reconocimiento como activo en el Estado de Situación Financiera.
El reconocimiento de gastos surge en las actividades operativas de la Entidad; entre los gastos relacionado con las actividades operativas se encuentran los gastos en bienes y servicios, gastos de personal, gastos por prestaciones y asistencia social, las transferencias otorgadas a la Contraloría General de República y las provisiones registradas por depreciación y amortización, provisiones de cobranza dudosa y provisiones laborales y procesos arbitrales en contra de la Entidad.

l. Ingresos y gastos financieros

El reconocimiento de ingresos en este rubro comprende los ingresos financieros como: intereses bancarios e intereses por penalidad aplicada.

m. Cuentas de orden

La Entidad registra en esta cuenta, contratos y compromisos aprobados, valores y garantías, bienes no depreciables y, contingencias (civiles, laborales, procesos arbitrales).

n. Reclasificaciones

La reclasificación de una cuenta consiste en que el saldo de la cuenta a reclasificar debe ser trasladado de una cuenta a otra cuenta, de forma tal que la presentación de los estados financieros y la información contable sea lo más adecuada posible, como es el caso de la reclasificación realizada al 30/096/2022 por el monto de S/ 9,995.48, recursos que son manejados bajo la modalidad de "Encargos" en las cuentas contables 1101.06-Encargos / 2104.04-Encargos Recibidos; por lo tanto, no son materia de presentación en el Estado de Situación Financiera (EF-1), habiéndose reclasificado a las cuentas 2104.04 / 1101.06.

ñ. Otros principios y practicas contables

La Entidad ha iniciado el proceso de depuración y sinceramiento contable, según Resolución RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 0026-2021-PD-OSITRAN (15/07/2021), que resuelve declarar el Inicio de dicho proceso, sobre el Estado de Situación Financiera del Ositrán al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2020;asimismo, mediante RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 007-2022-PD-OSITRAN (25/05/2022), se aprobó el avance de los resultados del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable, que corresponde al periodo-1 (Primer Trimestre 2022), con RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 0032-2022-PD-OSITRAN (08/08/2022), se aprobó el avance de los resultados del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable, que corresponde al periodo-2 (Primer Semestre 2022) y mediante RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 0040-2022-PD-OSITRAN (07/11/2022), se aprobó el avance de los resultados del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable, que corresponde al periodo-3 (Tercer Trimestre 2022).

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Comprende las divisionarias que representan, dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras privadas y públicas, CUT, entre otros

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1101	**CAJA Y BANCOS**	**119,529,905.57**	**137,197,843.14**	**(17,667,937.57)**	**(12.88)**
1101.0202	Fondos De Caja Chica	18,000.00	13,524.71	4,475.29	33.09
1101.030111	Otras Cuentas Corrientes	0.00	29.48	(29.48)	(100.00)
1101.040101	Recursos Directamente Recaudados	69,931,542.53	104,809,805.07	(34,878,262.54)	(33.28)
1101.1201	Recursos Directamente Recaudados - CUT	49,580,363.04	32,374,483.88	17,205,879.16	53.15
	Totales	**119,529,905.57**	**137,197,843.14**	**(17,667,937.57)**	**(12.88)**

El rubro caja y bancos al 30 de setiembre 2022 en comparación al cierre del ejercicio 2021 presentó una disminución por S/17,667,937.57; corresponde principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:
- En Recursos directamente recaudados, una disminución en (S/34,878,262.54) correspondiente a la retención por embargo judicial 15° juzgado civil-comercial (Memorando N°289-2022-JT-GA-OSITRAN), adicional se han transferido recursos a la CUT por la mayor recaudación de ingresos (aportes de regulación), adicionalmente por la cuenta de supervisión depositados en moneda extranjera (Banco de Crédito del Perú 193-1569860-1-80) por empresas concesionarias se mantienen en la banca privada según opinión de la DGTP emitida con Oficio N°0013-2021-EF/52.03 (24/06/2021), y que por efecto de variación del diferencial cambiario se ve reflejada en su presentación en moneda nacional a un menor importe.

- En Recursos Directamente Recaudados CUT, un aumento por S/17,205,879.16 por las transferencias recepcionadas en la CUT por la mayor recaudación de ingresos al tercer trimestre 2022.

Asimismo, la entidad refleja los siguientes saldos a informar adicionalmente:
- En Fondos sujetos a restricción (1101.05) por S/1,344,355.16 tenemos:
En instituciones financieras públicas (1101.050101) retenciones de garantía por fiel cumplimiento por S/291,998.51 y embargos en formas de retención por S/93,861.46; y en instituciones financieras privadas (1101.050201) por $129,515.76 retenciones de garantía por fiel cumplimiento en arbitraje, y según las cuentas bancarias reflejamos lo siguiente:
1101.05 Fondos Sujetos a Restricción S/ 1,344,355.16
1101.050101 Instituciones Financieras Públicas
Banco de la Nación Nº 068-176441 S/ 385,282.01
Banco de la Nación Nº 06068001771 ($111,578.55*3.978) S/ 443,859.47
1101.050201 Instituciones Financieras Privadas
Banco de Crédito del Perú 193-1569860-1-80 ($129,515.76*3.978) S/ 515,213.68

- En entidades financieras que aún se encuentran pendientes de traslado a la Cuenta única del Tesoro Público reflejamos los siguientes saldos bancarios:
1101.04 Depósitos en Instituciones Financieras Privadas S/ 18,035,476.10
1101.040101 Recursos Directamente Recaudados
Banco Scotiabank Nº 000 4174267 S/ 643,756.33
Banco de Crédito del Perú 193-1138783-0-57 S/ 16,386,937.92
Banco Continental 0100036333 - 61 S/ 1,004,781.85

- Por otro lado, la última conciliación bancaria realizada al cierre del tercer trimestre 2022 ha sido informado por nuestra Jefatura de Tesorería con Memorando N°00358-2022-JT-GA-OSITRAN de fecha 14.10.2022

-Operaciones que no reflejamos afectación presupuestal, la entidad tiene controlado en cuentas de encargo un importe por S/ 9,995.48 correspondiente a saldos de retribución al estado informado por la Jefatura de Tesorería en el cuadro resumen del Memorando N°0358-2022-JT-GA-OSITRAN y saldos en cargos bancarios informados con Memorando N°359-2022-JT-GA-OSITRAN.

Los saldos bancarios se reflejan:
1101.06 Cuentas de Encargo S/ 9,995.48
Banco de Crédito del Perú 193-1148572-1-46 ($2,407.96*3.978) S/ 9,578.86
Banco Scotiabank Nº 000 0491543 S/416.62

Cabe precisar que, al tercer trimestre en la Cuenta Corriente que la entidad tiene en el Banco de Crédito del Perú $193-1569860-1-80 (OSITRAN IIRSAS/ SUPERVISIÓN DE OBRAS) con fecha 01/08/2022 se refleja una orden de embargo en forma de retención judicial administrativa por $9,977,286.22, motivo por el cual, se ha cursado el Oficio N°0227-2022-PD-OSITRAN con la finalidad que la Presidencia del Consejo de Ministros al cual se encuentra adscrito nuestra entidad se gestione el Decreto Supremo de transferencia de partidas con cargo a la reserva de contingencia hasta por el importe de US$ 9,977,286,22, lo cual permitiría el levantamiento de la medida cautelar dispuesta por el 15° Juzgado Civil Comercial de la Corte Superior de Justicia de Lima.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

6 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Comprenden las provisiones de las cuentas por cobrar a favor de OSITRAN que cumplan la definición de activo como son: depósitos entregados en garantía, sanciones, penalidades y provisión de aportes por regulación del periodo tributario setiembre 2022.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1202	**CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS**	**53,492,654.79**	**15,872,176.35**	**37,620,478.44**	**237.02**
1202.04	Depósitos Entregados En Garantía	291,082.41	291,082.41	0.00	-
1202.0805	Horas de Trabajo Pendients de Compensación por el Personal de la	215,871.39	394,252.18	(178,380.79)	(45.25)
1202.0901	Multas	0.00	16,824.50	(16,824.50)	(100.00)
1202.0902	Sanciones	160,864.91	159,717.50	1,147.41	0.72
1202.12	Horas de Trabajo Pendientes de Compensar por Ex Trabajadores de	38,055.68	47,781.04	(9,725.36)	(20.35)
1202.97	Embargos Judiciales en Reclamación	39,689,923.04	0.00	39,689,923.04	-
1202.9802	Otras Cuentas por Cobrar Diversas	9,856,420.64	11,746,276.79	(1,889,856.15)	(16.09)
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	3,240,436.72	3,216,241.93	24,194.79	0.75
1209	**ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA (CR)**	**(3,240,436.72)**	**(3,216,241.93)**	**(24,194.79)**	**0.75**
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	(3,240,436.72)	(3,216,241.93)	(24,194.79)	0.75
	Totales	**50,252,218.07**	**12,655,934.42**	**37,596,283.65**	**297.06**

El rubro otras cuentas por cobrar al 30 de setiembre 2022 en comparación al año anterior presentó un aumento S/37,450,086.84; corresponde principalmente a la variación que se generó en la siguiente cuenta:

- En la cuenta 1202.97 "Embargos Judiciales en reclamación", se refleja el embargo en forma Retención Judicial de la cuenta corriente Moneda Extranjera del OSITRAN (CCME: 193-1569860-1-80/BCP) según lo informado con Memorando n°289-2022-JT-GA-OSITRAN.

- En la cuenta 1202.9802 "Otras cuentas por cobrar diversas"; se aprecia una disminución en (S/1,889,856.15) debido al ajuste de las cuentas de ingreso por aporte de regulación que corresponde a estimación del ejercicio 2021 (N/C 416-2021), son aportes de regulación del periodo tributario diciembre 2021 fueron recaudados en enero 2022 (N/C 020-2022), y en ese mismo orden, la provisión de los ingresos por aporte de regulación del periodo tributario setiembre 2022 y recaudado en octubre 2022 (N/C 320), informados por la Jefatura de Tesorería según Memorando N°376-0022-JT-GA-OSITRAN.

Respecto a las cuentas de cobranza dudosa, se evaluará para el ejercicio 2022 la pertinencia del castigo de este rubro.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

7 - INVENTARIOS (NETO)

Comprende los bienes tangibles adquiridos para el uso y consumo de la entidad que se encuentran en el Almacén.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1301	**BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO**	**97,685.25**	**125,533.38**	**(27,848.13)**	**(22.18)**
1301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	490.00	0.00	490.00	-
1301.050101	Repuestos Y Accesorios	2,151.84	2,151.84	0.00	-
1301.050102	Papeleria En General, Utiles Y Materiales De Oficina	87,799.12	98,089.94	(10,290.82)	(10.49)
1301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocador	2,696.63	0.00	2,696.63	-
1301.0602	De Comunicaciones Y Telecomunicaciones	0.00	4,328.00	(4,328.00)	(100.00)
1301.0699	Otros Accesorios Y Repuestos	0.00	17,600.00	(17,600.00)	(100.00)
1301.9999	Otros Bienes	4,547.66	3,363.60	1,184.06	35.20
	Totales	**97,685.25**	**125,533.38**	**(27,848.13)**	**(22.18)**

El rubro Inventarios al 30 de septiembre de 2022 en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 27,848.13 el cual se debe principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:
- En la cuenta 1301.050102 "Papelería en general, útiles y materiales de oficina", se refleja una disminución en el Stock al cierre del tercer trimestre 2022 por S/ 10,290.82 debido principalmente al consumo de las existencias de Almacén en el tercer trimestre 2022.
- En la cuenta 1301.0602 "De comunicaciones y telecomunicaciones", se refleja una disminución en el Stock al cierre del tercer trimestre 2022 por S/ 4,328.00 debido al consumo de las existencias de Almacén en el tercer trimestre 2022.
- En la cuenta 1301.0699 "Otros accesorios y repuestos", se refleja una disminución en el Stock al cierre del tercer trimestre 2022 por S/ 17,600.00 debido principalmente al consumo de las existencias de Almacén en el tercer trimestre 2022.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

8 - SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO

Comprende los cargos de servicios y otros contratados por anticipado que considera seguros, alquileres pagados por anticipado y viáticos; los saldos más significativos son:

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1205	**SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO**	**325,868.86**	**279,779.75**	**46,089.11**	**16.47**
1205.0102	SEGURO DE VEHÍCULOS	964.14	21,383.28	(20,419.14)	(95.49)
1205.0103	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	1,032.40	586.35	446.05	76.07
1205.0104	OTROS SEGUROS PERSONALES	0.00	1,968.62	(1,968.62)	(100.00)
1205.0199	OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	701.03	24,879.32	(24,178.29)	(97.18)
1205.02	Alquileres Pagados Por Anticipado	201,159.11	212,312.00	(11,152.89)	(5.25)
1205.0501	Viáticos	20,815.18	18,650.18	2,165.00	11.61
1205.98	Otros	101,197.00	0.00	101,197.00	-
	Totales	**325,868.86**	**279,779.75**	**46,089.11**	**16.47**

El rubro servicios y otros contratados por anticipado al tercer trimestre 2022 en comparación al año anterior presento un aumento por S/46,089.11; corresponde principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:

- En la cuenta 1205.0102 "Seguro de Vehículos", reflejó una disminución por (S/20,419.14) debido por la amortización de los seguros vehiculares contratados.

- En la cuenta 1205.0199 "Otros seguros de bienes muebles e inmuebles" reflejó una disminución por (S/24,178.29) debido por la amortización de los seguros de bienes muebles e inmuebles.

- En la cuenta 1205.02 "Alquileres pagados por anticipado", se reflejó una disminución por el diferencial cambiario en el pago de alquiler de local en (S/11,152.89) que se realiza en moneda nacional para el alquiler del local de la Sede Institucional, según lo establecido en el Contrato N°041-2017-OSITRAN/CONTRATACIÓN DIRECTA N° 013-2017-OSITRAN.

- En la cuenta 1205.98 "Otros", por la transferencia financiera a favor de la Contralora General de la retribución económica para la contratación y designación de la sociedad de auditoria para la realización de la auditoria financiera gubernamental periodo 2022, según Resolución N°0038-2022-PD.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

9 - OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Comprende los depósitos recibidos por garantía fiel cumplimiento y recursos del tesoro público recibidos.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1101	**CAJA Y BANCOS**	**291,998.51**	**629,969.82**	**(337,971.31)**	**(53.65)**
1101.050101	FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN - BANCO DE LA NACIÓN	291,998.51	629,969.82	(337,971.31)	(53.65)
	Totales	**291,998.51**	**629,969.82**	**(337,971.31)**	**(53.65)**

En el rubro de cuentas por cobrar diversas al tercer trimestre 2022 en comparación al año anterior presento una disminución en (S/337,971.31); corresponde principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:

- En la cuenta 1101.050101 "Fondos sujetos a restricción - Banco de la Nación", al cierre del tercer trimestre 2022, asciende a S/ 291,998.51 (corriente), de los cuales S/ 142,674.39 superan los 360 días desde la fecha de su registro, correspondiente a los siguientes Contratos:
-S/ 5,393.60, Contrato 038-2019-OSITRAN, Contratista "Grupo Ingecorp S.A.C.", vigente.
-S/ 54,066.60, Contrato 017-2020-OSITRAN, Contratista "Transportes Felipe J Huanca Alvitez EIRL": Item 7 (S/ 30,400.00) e Item 19 (S/ 23,666.60), culminados.
-S/ 18,000.00, Contrato 019-2020-OSITRAN, Contratista "M & D Proyectos e Inversiones S.A.C.", Item 18, vigente.
-S/ 49,651.70, Contrato 022-2020-OSITRAN, Contratista "Negocios de Limpieza y Afines SCRL", resuelto.
-S/ 15,562.49, Contrato 027-2020-OSITRAN, Contratista "Macro Post SAC", culminado.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

11 - OTRAS CTAS. POR COBRAR A LARGO PLAZO

Comprende los depósitos entregados en garantía por el alquiler de local:

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1202	**CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS**	**144,885.60**	**144,885.60**	**0.00**	**0.00**
1202.04	Depósitos Entregados En Garantía	144,885.60	144,885.60	0.00	-
	Totales	**144,885.60**	**144,885.60**	**0.00**	**0.00**

En el rubro de cuentas por cobrar diversas al tercer trimestre 2022 en comparación al año anterior no reflejaron variaciones; se viene reflejando las garantías entregadas por el servicio de alquiler de local para la operatividad de las funciones del OSITRAN que se encuentran en arbitraje, como activo no corriente según el estado situacional informado por la Jefatura Logística y Control Patrimonial con Memorando N°1391-2022-JLCPGAOSITRAN.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

14 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

Comprende el Activo Fijo de la Entidad, el cual está compuesto por Vehículos, Maquinaria, Equipos y Mobiliario de Ositrán, así como su respectiva depreciación acumulada.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1503	**VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS**	**9,910,845.19**	**10,335,735.17**	**(424,889.98)**	**(4.11)**
1503.0101	Para Transporte Terrestre	741,005.74	741,005.74	0.00	-
1503.0102	Para Transporte Aéreo	40,931.63	29,422.59	11,509.04	39.12
1503.020101	Maquinas Y Equipos De Oficina	273,783.42	274,707.51	(924.09)	(0.34)
1503.020102	Mobiliario De Oficina	561,222.44	738,815.50	(177,593.06)	(24.04)
1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos	4,469,578.34	4,693,155.74	(223,577.40)	(4.76)
1503.020302	Equipos De Comunicaciones Para Redes Informáticas	770,160.03	770,160.03	0.00	-
1503.020303	Equipos De Telecomunicaciones	1,122,872.56	1,137,072.87	(14,200.31)	(1.25)
1503.020401	Mobiliario	4,108.52	5,758.52	(1,650.00)	(28.65)
1503.020402	Equipo	38.00	38.00	0.00	-
1503.020901	Aire Acondicionado Y Refrigeración	337,483.11	338,082.11	(599.00)	(0.18)
1503.020902	Aseo, Limpieza Y Cocina	2,335.00	2,335.00	0.00	-
1503.020903	Seguridad Industrial	89,504.15	89,504.15	0.00	-
1503.020904	Electricidad Y Electrónica	181,596.19	181,596.19	0.00	-
1503.020905	Equipos E Instrumentos De Medición	883,032.09	895,536.25	(12,504.16)	(1.40)
1503.020999	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	433,193.97	438,544.97	(5,351.00)	(1.22)
1508	**DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)**	**(7,047,495.43)**	**(6,570,030.29)**	**(477,465.14)**	**7.27**
1508.0201	Vehículos	(656,564.31)	(619,643.20)	(36,921.11)	5.96
1508.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros.	(6,390,931.12)	(5,950,387.09)	(440,544.03)	7.40
	Totales	**2,863,349.76**	**3,765,704.88**	**(902,355.12)**	**(23.96)**

El rubro Vehículos, Maquinarias y Otros al 30 de septiembre de 2022, en comparación al cierre del Ejercicio 2021, presenta una disminución neta de S/ 424,889.98, el cual se debe principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:
- En la cuenta 1503.020102 "Mobiliario De Oficina" se refleja una disminución por S/ 177,593.06, el cual se debe a la baja de bienes dispuesta en el mes de Septiembre 2022 mediante Resolución de Gerencia de Administración Nº 015-2022-GA-OSITRAN (Memorando Nº 1385-2022-JLCP-GA-OSITRAN).
- En la cuenta 1503.020301 "Equipos Computacionales Y Periféricos" se refleja una disminución por S/ 223,577.40, el cual se debe principalmente a la baja de bienes dispuesta en el mes de Septiembre 2022 mediante Resolución de Gerencia de Administración Nº 015-2022-GA-OSITRAN (Memorando Nº 1385-2022-JLCP-GA-OSITRAN).

El rubro Depreciación, Amortización y Agotamiento al 30 de septiembre de 2022 en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 477,465.14, el cual se debe principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:
- En la cuenta 1508.0201 "Vehículos" se refleja un aumento por S/ 36,921.11, el cual se debe principalmente a la estimación de la depreciación del tercer trimestre 2022.
- En la cuenta 1508.0202 "Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros" se refleja un aumento por S/ 440,544.03, el cual se debe principalmente a la estimación de la depreciación del tercer trimestre 2022.

Al 30/09/2022 la entidad cuenta con 554 Bienes muebles a valor neto de S/1 que se encuentran en uso y 91 Bienes muebles a valor neto de S/1 que se encuentran en desuso (total 645 bienes muebles a valor neto de S/ 1, según Memorando Nº 1385-2022-JLCP-GA-OSITRAN).

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

15 - OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO)

Comprende a los Fondos Sujetos a Restricción (No corriente) y al Activo Intangible de la Institución compuesta principalmente por Softwares, así como su respectiva amortización acumulada.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1101	**CAJA Y BANCOS**	**1,052,356.65**	**1,118,092.23**	**(65,735.58)**	**(5.88)**
1101.050101	FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN - BANCO DE LA NACIÓN	537,142.97	603,267.10	(66,124.13)	(10.96)
1101.050201	FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN EN INST. FINAN. PRIVADAS	515,213.68	514,825.13	388.55	0.08
1507	**OTROS ACTIVOS**	**1,452,470.67**	**1,452,470.67**	**0.00**	**0.00**
1507.0301	Patentes Y Marcas De Fábrica	534.99	534.99	0.00	-
1507.0302	Software	1,451,935.68	1,451,935.68	0.00	-
1508	**DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)**	**(873,759.90)**	**(741,893.37)**	**(131,866.53)**	**17.77**
1508.0302	Activos Intangibles	(873,759.90)	(741,893.37)	(131,866.53)	17.77
	Totales	**1,631,067.42**	**1,828,669.53**	**(197,602.11)**	**(10.81)**

El rubro Otras Cuentas del Activo al tercer trimestre 2022 en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de (S/197,602.11), la cual se debe principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:

- En la cuenta 1101.050101 "Fondos sujetos a restricción - Banco de la Nación", se reflejó una disminución por la devolución de garantías fiel cumplimiento a los proveedores, según lo informado con Memorando N°1391-2022-JLCP-GA-OSITRAN.

- En la cuenta 1101.050201 "Fondos sujetos a restricción en instituciones financieras privadas", se reflejó un aumento por el ajuste de tipo de cambio de las garantías ejecutadas en moneda extranjera que se encuentran en arbitraje según lo informado con Memorando N°1391-2022-JLCP-GA-OSITRAN.

- En la cuenta 1508.0302 "Activos Intangibles" (amortización acumulada) se reflejó un aumento por S/ 131,866.53, la cual se debe principalmente a la amortización de activos intangibles del tercer trimestre 2022.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

17 - CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Comprende las obligaciones corrientes contraídas por Ositrán, en la ejecución de sus diversas operaciones:

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2103	**CUENTAS POR PAGAR**	**720,166.47**	**1,198,305.97**	**(478,139.50)**	**(39.90)**
2103.010101	BIENES	7,063.39	33,917.91	(26,854.52)	(79.18)
2103.010102	SERVICIOS	421,104.57	462,641.26	(41,536.69)	(8.98)
2103.0201	Activos no Financieros por Pagar	0.00	71,776.98	(71,776.98)	(100.00)
2103.03	Depósitos Recibidos En Garantía	291,998.51	629,969.82	(337,971.31)	(53.65)
	Totales	**720,166.47**	**1,198,305.97**	**(478,139.50)**	**(39.90)**

El rubro Cuentas por Pagar a Proveedores (corriente) al 30 de septiembre de 2022 en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 478,139.50, el cual se debe principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:
- En la cuenta 2103.010101 "Bienes" se reflejó una disminución por S/ 26,854.52, debido principalmente al menor importe de los devengado pendiente de girar por los servicios prestados para la operatividad de la entidad al cierre del tercer trimestre 2022.
- En la cuenta 2103.010102 "Servicios" se reflejó una disminución por S/ 41,536.69, debido principalmente al menor importe de los devengado pendiente de girar por los servicios prestados para la operatividad de la entidad al cierre del tercer trimestre 2022.
- En la cuenta 2103.0201 "Activos no Financieros por Pagar" se reflejó una disminución por S/ 71,776.98, debido al pago en el mes de Enero 2022 de las obligaciones pendientes al cierre del Ejercicio 2021 y a que no se presentan obligaciones por adquisición de Activos no Financieros pendientes de pago al cierre del tercer trimestre 2022.
- En la cuenta 2103.03 "Depósitos recibidos en garantía" se reflejó una disminución de S/ 337,971.31 al cierre del tercer trimestre 2022, debido principalmente a la devolución de las garantías correspondientes al Contrato Nº 018-2020-OSITRAN (Items 01, 02, 03, 05, 06, 08, 09, 10, 11, 14, 17 y 20, proveedor TORRES VILLANUEVA EDUARDO) y al Contrato Nº 016-2020-OSITRAN (Items 04, 12, 13, 15 y 16, proveedor ESPINOZA ALVINO GLORIA OLGA), según Memorando Circular Nº 042-2022-JT-GA-OSITRAN y Memorando Nº 1391-2022-JLCP-GA-OSITRAN.

De las Cuentas por pagar 2103.010102 "Servicios" al 30/09/2022 (corriente), se tiene un importe de S/ 0.20 que supera los 360 días desde la fecha de su registro, correspondiente al saldo por menor importe del reconocimiento de adeudo por prestación de servicios ejecutados en el año 2019, en comparación con lo inicialmente registrado, según Resolución de Gerencia de Administración Nº 014-2022-GA-OSITRAN, Memorando Nº 00116-2020-JLCP-GA-OSITRAN, Memorandos Nº 01229 y 01380-2022-JLCP-GA-OSITRAN, conforme al siguiente detalle:
-S/ 0.20, Contratista "Telefonica del Perú S.A.A.", Orden de Servicio Nº 1345-2018-OSITRAN.

El rubro 2303.03 "Depósitos Recibidos en Garantía", al cierre del tercer trimestre 2022, asciende a S/ 291,998.51 (corriente), de los cuales S/ 142,674.39 superan los 360 días desde la fecha de su registro, correspondiente a los siguientes Contratos:
-S/ 5,393.60, Contrato 038-2019-OSITRAN, Contratista "Grupo Ingecorp S.A.C.", vigente.
-S/ 54,066.60, Contrato 017-2020-OSITRAN, Contratista "Transportes Felipe J Huanca Alvitez EIRL": Item 7 (S/ 30,400.00) e Item 19 (S/ 23,666.60), culminados.
-S/ 18,000.00, Contrato 019-2020-OSITRAN, Contratista "M & D Proyectos e Inversiones S.A.C.", Item 18, vigente.
-S/ 49,651.70, Contrato 022-2020-OSITRAN, Contratista "Negocios de Limpieza y Afines SCRL", resuelto.
-S/ 15,562.49, Contrato 027-2020-OSITRAN, Contratista "Macro Post SAC", culminado.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

18 - IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS

Comprende las obligaciones pendientes de giro de impuestos, contribuciones y otros a cargo de la institución:

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2101	**IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS**	**223,381.76**	**220,023.31**	**3,358.45**	**1.53**
2101.010201	Renta 4Ta. Categoría - Vigentes	13,843.86	4,450.39	9,393.47	211.07
2101.010301	Renta 5Ta. Categoría - Vigentes	209,412.27	212,342.73	(2,930.46)	(1.38)
2101.010503	IGV Retenciones Por Pagar - Vigentes	125.63	3,230.19	(3,104.56)	(96.11)
	Totales	**223,381.76**	**220,023.31**	**3,358.45**	**1.53**

El rubro impuesto, contribuciones y otros al tercer trimestre 2022 en comparación al año anterior presentó un incremento neto de S/ 3,358.45; corresponde principalmente a la variación que se generó en la siguiente cuenta:
- En la cuenta 2101.010201 "Renta 4Ta. Categoría - Vigentes" se reflejó un aumento por S/ 9,393.47, debido principalmente al mayor importe de los devengados pendientes de girar con retención del Impuesto a la Renta de cuarta categoría a los servicios prestados, al cierre del tercer trimestre 2022.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

19 - REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

Comprende las obligaciones corrientes contraídas por OSITRAN, por Remuneraciones y Beneficios Sociales y otros:

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2102	**REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR**	**3,666,113.36**	**2,410,506.10**	**1,255,607.26**	**52.09**
2102.030201	Principal	758,873.55	295,126.73	463,746.82	157.13
2102.0399	Otros Regímenes	11,666.66	4,666.66	7,000.00	150.00
2102.040101	GRATIFICACIONES	784,819.48	0.00	784,819.48	-
2102.040102	Aguinaldos	14,000.00	0.00	14,000.00	-
2102.0402	Vacaciones	2,096,753.67	2,110,712.71	(13,959.04)	(0.66)
2103	**CUENTAS POR PAGAR**	**2,249,579.47**	**2,063,098.59**	**186,480.88**	**9.04**
2103.010104	Vacaciones CAS	2,249,579.47	2,063,098.59	186,480.88	9.04
	Totales	**5,915,692.83**	**4,473,604.69**	**1,442,088.14**	**32.24**

El rubro remuneraciones y beneficios sociales al tercer trimestre 2022 en comparación al año anterior presentó un aumento en S/1,442,088.14 corresponde principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:

- En la cuenta 2102.030201 "Principal", se reflejó un aumento en S/463,746.82 en la provisión de CTS del personal bajo el régimen CAP según lo Informado con Memorando N°0975-2022-JGRH-GA-OSITRAN.

- En la cuenta 2102.040101 "Gratificaciones" se reflejó un aumento en S/ 784,819.48 en la provisión de gratificaciones del personal bajo el régimen CAP según lo Informado con Memorando N°0975-2022-JGRH-GA-OSITRAN.

- En la cuenta 2103.010104 "Vacaciones" se reflejó un aumento en S/ 186,480.88 en la provisión de vacaciones del personal bajo el régimen CAS según lo Informado con Memorando N°0975-2022-JGRH-GA-OSITRAN.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

23 - OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Comprende las obligaciones corrientes contraídas por OSITRAN, por operaciones por pagar diversas.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2103	**CUENTAS POR PAGAR**	**38,743,978.87**	**1,805,523.98**	**36,938,454.89**	**2,045.86**
2103.990104	Judiciales Laborales	13,007.77	0.00	13,007.77	-
2103.990201	Laudos Arbitrales Nacionales	38,442,903.28	1,251,104.59	37,191,798.69	2,972.72
2103.990901	OTROS	288,067.82	554,419.39	(266,351.57)	(48.04)
	Totales	**38,743,978.87**	**1,805,523.98**	**36,938,454.89**	**2,045.86**

El rubro Otras Cuentas del Pasivo al tercer trimestre 2022 en comparación al periodo anterior presenta un aumento en S/36,938,454.89, el cual se debe principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:

- En la cuenta 2103.990201 "Laudos arbitrales Nacionales" se refleja un aumento S/37,191,798.69 por la provisión de pago a cuenta de laudo arbitral en contra de la entidad signado con Expediente N° 247-16-12-PUCP (CONSORCIO SUPERVISOR VIAL SUR) y Exp. 584-164-14 (Consorcio Pro Aeropuerto), según lo informado con Memorando N°0329-2022-PP-OSITRAN. Asimismo, se realizó la evaluación técnica contable respecto a la presentación en el estado de situación financiera del Expediente N° 247-16-12-PUCP (CONSORCIO SUPERVISOR VIAL SUR) con Informe N°0024-2022-JC-GA-OSITRAN.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

24 - INGRESOS DIFERIDOS

Transferencias recibidas por las empresas concesionaria para el pago de supervisión de obras (año corriente) en el marco de lo establecido en los contratos de concesión

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2501	**INGRESOS DIFERIDOS**	**29,656,050.13**	**11,967,779.68**	**17,688,270.45**	**147.80**
2501.99	Otros Ingresos Diferidos	29,656,050.13	11,967,779.68	17,688,270.45	147.80
	Totales	**29,656,050.13**	**11,967,779.68**	**17,688,270.45**	**147.80**

El rubro ingresos diferidos al tercer trimestre 2022 han reflejado un aumento en S/17,688,270.45 por el registro de ingresos de los abonos efectuados por las empresas concesionarios informado con Memorando Circular N°043-2022-JT-GA-OSITRAN; y se refleja en el pasivo corriente las proyecciones de pago de supervisiones que se ejecutaran en el año corriente, según lo informado con Memorando N°01941-2022-GSF-OSITRAN, asimismo la Gerencia de Supervisión y Fiscalización realiza la precisión que las proyecciones son referenciales, dado principalmente a la incertidumbre de aprobación de Expedientes Técnicos y liberación de terrenos por parte del Concedente.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

26 - CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Comprende las obligaciones no corrientes contraídas por Ositrán, en la ejecución de sus diversas operaciones:

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2103	**CUENTAS POR PAGAR**	**584.10**	**882,648.26**	**(882,064.16)**	**(99.93)**
2103.010101	BIENES	584.10	584.10	0.00	-
2103.010102	SERVICIOS	0.00	300.00	(300.00)	(100.00)
2103.03	Depósitos Recibidos En Garantía	0.00	881,764.16	(881,764.16)	(100.00)
	Totales	**584.10**	**882,648.26**	**(882,064.16)**	**(99.93)**

El rubro Cuentas por Pagar a Proveedores (no corriente) al 30 de septiembre de 2022 en comparación al cierre del ejercicio del año anterior presenta una disminución neta de S/ 882,064.16, el cual se debe principalmente a la variación que se generó en la siguiente cuenta:
- En la cuenta 2103.010102 "Servicios" se reflejó una disminución por S/ 300.00, debido principalmente al reconocimiento de adeudo por prestación de servicios ejecutados en el año 2019, según Resolución de Gerencia de Administración Nº 014-2022-GA-OSITRAN y Memorando Nº 01380-2022-JLCP-GA-OSITRAN.
- En la cuenta 2103.03 "Depósitos Recibidos En Garantía" se refleja una disminución por S/ 881,764.16 debido principalmente a la reclasificación de las Cartas Fianzas ejecutadas no consentidas a la Cuenta 2103.06 "Cartas Fianza, Multas no Consentidas y Similares", según Resolución de Presidencia Nº 040-2022-PD-OSITRAN, que aprueba los resultados de avances del período 03-2022 del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable del Ositrán.

De las Cuentas por pagar al 30/09/2022 (no corriente), se tiene un importe de S/ 584.10 en el rubro "Bienes" que superan los 360 días desde la fecha de su registro, correspondiente a bienes ingresados a Almacén en el año 2019, cuyo devengado administrativo (SIAF) no se realizó al cierre de dicho ejercicio, según Memorando Nº 00116-2020-JLCP-GA-OSITRAN, Memorandos Nº 00278, 00235, 00607, 00935 y 01380-2022-JLCP-GA-OSITRAN, conforme al siguiente detalle:
-S/ 584.10, Contratista "Escalante Roca Dilmark", Orden de Compra Nº 282-2019-OSITRAN.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

27 - BENEFICIOS SOCIALES

Considera a la provisión de la Compensación por Tiempo de Servicio del personal CAP:

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2102	**REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR**	**1,234,700.67**	**1,217,555.99**	**17,144.68**	**1.41**
2102.030201	Principal	1,059,843.17	1,059,843.17	0.00	-
2102.030202	Intereses	174,857.50	157,712.82	17,144.68	10.87
	Totales	**1,234,700.67**	**1,217,555.99**	**17,144.68**	**1.41**

El rubro remuneraciones, pensiones y beneficios por pagar al tercer trimestre 2022 en comparación al año anterior presento un incremento neto en S/17,144.68; corresponde principalmente a la variación que se generó en la siguiente cuenta:

- En la cuenta 2102.030202 "Intereses" reflejó un aumento en S/ 17,144.68 a la provisión de cálculo actualizado de los intereses de CTS bajo el régimen CAP según lo informado con Memorando N°00975-2022-JGRH-GA-OSITRAN

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

29 - PROVISIONES

Comprende los cálculos de las Obligaciones Provisionales originadas por sentencias judiciales, laudos arbitrales y otros:

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2401	**PROVISIONES POR RECLAMACIONES, DEMANDAS Y OTROS**	**9,882,480.87**	**9,575,092.32**	**307,388.55**	**3.21**
2401.0304	Laborales	860,684.10	521,783.33	338,900.77	64.95
2401.0309	Otras	20,000.00	20,000.00	0.00	-
2401.0310	Procesos Arbitrales Apelados por la Entidad	9,001,796.77	9,033,308.99	(31,512.22)	(0.35)
	Totales	**9,882,480.87**	**9,575,092.32**	**307,388.55**	**3.21**

El rubro provisiones al tercer trimestre 2022 en comparación al año anterior presento un aumento S/307,388.55; corresponde principalmente a la variación que se generó en la siguiente cuenta:

- En la cuenta 2401.0304 "Laborales", se reflejó un aumento por S/338,900.77 por la actualización de los estados procesales del Exp. 12950-2018 Ortega Matute, Elizabeth Monica; Exp. 26655-2019 Prieto Barrera, Aldo Martin; Exp. 24206-2019 Palacios Guerrero, Luis Martin; Exp. 01984-2019 Hermoza Urias Tatyana y Exp. 25519-2015 Rossmery Calle Espinoza; según lo informado con Memorando N°00329-2022-PP-OSITRAN.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

30 - OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Comprende las obligaciones de pago derivado de Laudos Arbitrales al tercer trimestre 2022:

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2103	**CUENTAS POR PAGAR**	**960,519.73**	**45,404,723.90**	**(44,444,204.17)**	**(97.88)**
2103.06	Cartas Fianza, Multas no Consentidas y Similares	960,519.73	0.00	960,519.73	-
2103.990201	Laudos Arbitrales Nacionales	0.00	45,404,723.90	(45,404,723.90)	(100.00)
	Totales	**960,519.73**	**45,404,723.90**	**(44,444,204.17)**	**(97.88)**

El rubro Otras Cuentas del Pasivo al tercer trimestre 2022 en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta en (S/44,444,204.17), el cual se debe principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:

- En la cuenta 2103.06 "Cartas Fianza, Multas no Consentidas y Similares" se reflejó un aumento por S/ 960,519.73, la cual se debe principalmente a la reclasificación de las Cartas Fianzas ejecutadas no consentidas al tercer trimestre 2022, de la Cuenta 2103.03 "Depósitos Recibidos En Garantía", según Resolución de Presidencia Nº 040-2022-PD-OSITRAN, que aprueba los resultados de avances del período 03-2022 del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable del Ositrán.

- En la cuenta 2103.990201 "Laudos arbitrales Nacionales" se refleja una disminución S/45,404,723.90 se realizó la evaluación técnica contable respecto a la presentación en el estado de situación financiera del Expediente N° 247-16-12-PUCP (CONSORCIO SUPERVISOR VIAL SUR) con Informe N°0024-2022-JC-GA-OSITRAN.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

31 - INGRESOS DIFERIDOS

Transferencias recibidas por las empresas concesionaria para el pago de supervisión de obras (año no corriente) en el marco de lo establecido en los contratos de concesión.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2501	**INGRESOS DIFERIDOS**	**79,139,508.65**	**103,608,103.19**	**(24,468,594.54)**	**(23.62)**
2501.99	Otros Ingresos Diferidos	79,139,508.65	103,608,103.19	(24,468,594.54)	(23.62)
	Totales	**79,139,508.65**	**103,608,103.19**	**(24,468,594.54)**	**(23.62)**

El rubro ingresos diferidos al tercer trimestre 2022 han reflejado una disminución por S/24,468,594.54 por el registro de ingresos de los abonos efectuados por las empresas concesionarios informado con Memorando Circular N°043-2022-JT-GA-OSITRAN; y se refleja en el pasivo no corriente las proyecciones de pago de supervisiones que se ejecutaran superior al año corriente, según lo informado con Memorando N°01941-2022-GSF-OSITRAN, asimismo la Gerencia de Supervisión y Fiscalización realiza la precisión que las proyecciones son referenciales, dado principalmente a la incertidumbre de aprobación de Expedientes Técnicos y liberación de terrenos por parte del Concedente.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

32 - HACIENDA NACIONAL

Comprende los traspasos y remesas de fondos internos entre entidades del sector público, traspaso de documentos y otras operaciones patrimoniales

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
3101	**HACIENDA NACIONAL**	**24,623,638.44**	**24,623,638.44**	**0.00**	**0.00**
3101.01	Capitalización Hacienda Nacional Adicional	(10,581,320.92)	(10,581,320.92)	0.00	-
3101.03	Capitalización Resultados Acumulados	35,204,959.36	35,204,959.36	0.00	-
	Totales	**24,623,638.44**	**24,623,638.44**	**0.00**	**0.00**

El saldo de Hacienda Nacional está conformado por la donación recibida por la PCM en la creación de OSITRAN en el año 2000, así como los resultados financieros acumulados en los años de operación de OSITRAN.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

36 - RESULTADOS ACUMULADOS

Comprende las subcuentas que representan la acumulación de los resultados, favorable o desfavorable, obtenido en cada ejercicio fiscal

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
3401	**RESULTADOS ACUMULADOS**	**(15,963,723.48)**	**(48,348,679.21)**	**32,384,955.73**	**(66.98)**
3401.0101	Superávit Acumulado	146,458,159.54	117,739,274.09	28,718,885.45	24.39
3401.0102	Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	105,178.33	(105,178.33)	(100.00)
3401.010303	CUENTAS POR COBRAR	11,982.56	0.00	11,982.56	-
3401.010304	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	112,455.78	0.00	112,455.78	-
3401.010334	CUENTAS POR PAGAR	3,893,682.23	0.00	3,893,682.23	-
3401.0201	Déficit Acumulado	(166,193,131.63)	(166,193,111.08)	(20.55)	-
3401.0202	Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	(20.55)	20.55	(100.00)
3401.020303	CUENTAS POR COBRAR	(56,464.11)	0.00	(56,464.11)	-
3401.020304	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	(24,194.79)	0.00	(24,194.79)	-
3401.020334	CUENTAS POR PAGAR	(166,213.06)	0.00	(166,213.06)	-
	Totales	**(15,963,723.48)**	**(48,348,679.21)**	**32,384,955.73**	**(66.98)**

El rubro Resultados acumulados al tercer trimestre 2022 en comparación al año anterior presento un aumento en S/ 7,667,371.47; corresponde principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:

- En la cuenta 3401.0101 "Superávit acumulado" se reflejó un aumento en S/28,718,885.45 por la reclasificación de los ajustes de años anteriores al inicio del Ejercicio para su presentación en las cuentas superávit, registrado con Nota Contabilidad N°0016-2022 y 0017-2022, asimismo el resultado del ejercicio en superávit por S/3,653,565.50 al cierre del primer trimestre 2022.

- En la cuenta 3401.010334 "Cuentas por pagar" por el ajuste de laudos arbitrales nacionales devengado diciembre 2021 y pagados enero 2022 (MEMORANDO N°147-2022-PP-OSITRAN)

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

37 - CUENTAS DE ORDEN

Comprenden las cuentas de compromisos aprobados como, valores y garantías, cheques girados pendientes de ser entregados, bienes no depreciables y contingencias.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
9101	**CONTRATOS Y COMPROMISOS APROBADOS**	**13,211,704.77**	**235,912.28**	**12,975,792.49**	**5,500.26**
9101.01	Contratos Y Proyectos Aprobados	66,314.34	66,314.34	0.00	-
9101.08	Ordenes De Compra Aprobadas	80,237.24	0.00	80,237.24	-
9101.09	Ordenes De Servicio Aprobadas	13,065,153.19	169,597.94	12,895,555.25	7,603.60
9103	**VALORES Y GARANTÍAS**	**192,081,269.16**	**210,914,382.00**	**(18,833,112.84)**	**(8.93)**
9103.04	Garantías Recibidas	112,588,964.41	120,157,861.95	(7,568,897.54)	(6.30)
9103.05	Valores Y Documentos En Cobranza - Recibidos	79,490,474.75	90,745,960.60	(11,255,485.85)	(12.40)
9103.08	Cheques Girados	0.00	8,237.00	(8,237.00)	(100.00)
9103.09	CARTAS ORDENES	1,830.00	2,322.45	(492.45)	(21.20)
9105	**BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES**	**539,020.95**	**1,248,993.18**	**(709,972.23)**	**(56.84)**
9105.02	Bienes En Custodia	0.00	599,291.16	(599,291.16)	(100.00)
9105.0301	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	189,863.34	193,097.82	(3,234.48)	(1.68)
9105.0303	Muebles Y Enseres No Depreciable	349,157.61	456,604.20	(107,446.59)	(23.53)
9109	**CUENTAS DE CONTINGENCIAS**	**45,693,176.83**	**59,413,826.99**	**(13,720,650.16)**	**(23.09)**
9109.0103	Civiles	24,295,200.00	25,726,741.21	(1,431,541.21)	(5.56)
9109.0104	Laborales	499,451.32	477,860.06	21,591.26	4.52
9109.0109	Demandas Arbitrales Nacionales	20,870,428.01	33,181,128.22	(12,310,700.21)	(37.10)
9109.0199	Otras Contingencias	28,097.50	28,097.50	0.00	-
	Totales	**251,525,171.71**	**271,813,114.45**	**(20,287,942.74)**	**(7.46)**

El rubro cuentas de orden al tercer trimestre 2022 en comparación al año anterior presentó una disminución neta en (S/ 20,287,942.74) corresponde principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas:

- La cuenta 9101.09 "Ordenes de Servicios Aprobadas", por el registro del compromiso anual por S/12,895,555.25 de las obligaciones contractuales para ejecutarse en el presente ejercicio 2022.

- La cuenta 9103.04 "Garantías Recibidas", se reflejó una disminución (S/7,568,897.54) tenemos el monto en moneda nacional y moneda extranjera cuya variación se da por el diferencial cambiario de las cartas fianza en custodia, al mes de setiembre 2022 comunicadas mediante Memorando N°0345-2022-JTGAOSITRAN.

- La cuenta 9103.05 "Valores y documentos en cobranza recibidos", se reflejó una disminución (S/11,255,485.85) tenemos el monto en moneda nacional y moneda extranjera cuya variación se da por el diferencial cambiario de las acreencias, al mes de setiembre 2022 comunicadas mediante Memorando N°0347-2022-JTGAOSITRAN.

- La cuenta 9109.0103 "Civiles" se reflejó una disminución (S/1,431,541.21) por la actualización de las demandas presentadas contra la entidad según lo informado con Memorando N°329-2022-PP-OSITRAN.

- La cuenta 9109.0109 "Demandas Arbitrales Nacionales" se reflejó una disminución (S/12,310,700.21) por la actualización de las demandas presentadas contra la entidad según lo informado con Memorando N°329-2022-PP-OSITRAN.

ESTADO DE GESTIÓN
Al 30 de Setiembre de 2022
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO

EF-2

		Especifico del 01 de Julio al 30 de Setiembre de 2022	Especifico del 01 de Julio al 30 de Setiembre de 2021	Acumulado del 01 de Enero al 30 de Setiembre de 2022	Acumulado del 01 de Enero al 30 de Setiembre de 2021
INGRESOS					
Ingresos Tributarios Netos	Nota 38	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	Nota 39	989,081.33	907,549.32	2,982,426.02	1,804,067.55
Aportes por Regulación	Nota 40	21,868,157.28	26,072,740.18	62,714,697.48	57,523,258.18
Traspasos y Remesas Recibidas	Nota 41	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 42	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Financieros	Nota 43	1,003,256.80	11,687.24	2,840,113.44	33,940.66
Otros Ingresos	Nota 44	18,199,141.78	5,456,564.46	31,384,084.90	6,111,237.24
TOTAL INGRESOS		42,059,637.19	32,448,541.20	99,921,321.84	65,472,503.63
COSTOS Y GASTOS					
Costo de Ventas	Nota 45	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 46	(12,489,882.10)	(9,575,728.24)	(29,762,972.19)	(23,483,655.20)
Gastos de Personal	Nota 47	(12,810,079.06)	(11,004,317.41)	(37,688,614.41)	(33,415,924.36)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	Nota 48	(217,890.90)	(158,509.48)	(710,884.03)	(532,247.10)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 49	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 50	0.00	0.00	0.00	(58,553.00)
Traspasos y Remesas Otorgadas	Nota 51	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 52	(325,784.74)	(3,603,507.33)	(1,445,792.02)	(9,924,261.64)
Gastos Financieros	Nota 53	(625,299.13)	(540,597.97)	(1,640,651.84)	(593,362.77)
Otros Gastos	Nota 54	(52,673.84)	(6,712.48)	(58,700.23)	(58,277.41)
TOTAL COSTOS Y GASTOS		(26,521,609.77)	(24,889,372.91)	(71,307,614.72)	(68,066,281.48)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)		15,538,027.42	7,559,168.29	28,613,707.12	(2,593,777.85)

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

CONTADOR GENERAL
WILDORO GRONERT ALVA
DNI 01062777
MAT. Nº 19265
09/11/2022 11:39:02

DIRECTOR GENERAL (e) DE ADMINISTRACION
RICARDO JAVIER
MERCADO TOLEDO
DNI 08186188
09/11/2022 12:16:35

TITULAR DE LA ENTIDAD
JUAN CARLOS MEJIA CORNEJO
DNI 08271955
09/11/2022 12:56:08

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
EJERCICIO 2022

NOTA 2

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

a. Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

La Entidad prepara los estados financieros en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Sector Público Peruano, los cuales comprenden las políticas, pronunciamientos y directivas contables, que, en uso de sus atribuciones normativas, emite la Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP).

En los casos no regulados por la DGCP, la Entidad aplica en forma supletoria, los requerimientos de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público oficializadas por la DGCP.

Conforme a los PCGA, las transacciones y otros eventos se reconocen cuando ocurren y no cuando se efectúa su cobro o pago. En consecuencia, los activos, pasivos, ingresos y gastos quedan reconocidos en los estados financieros de los períodos con los cuales guardan relación, considerando los hechos ocurridos después de la fecha de presentación y hasta la fecha de autorización por la Entidad de tales estados financieros; siempre que estos hechos suministren evidencia de condiciones que existían al periodo que se informa y que impliquen ajustar los saldos a esa fecha.

b. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros ha requerido que la Entidad utilice su juicio y que realice estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. En consecuencia, para el rubro de ingresos, como evidencia de lo afirmado, el Ositrán ha registrado al 30/09/2022, la estimación de ingresos por Aporte por Regulación a ser recaudado en el periodo octubre/2022 por el monto de S/7´347,130.00, entre otros; similar determinación se ha utilizado para el registro de estimaciones por provisiones por demandas judiciales.

c. Cuentas por cobrar y provisión por deterioro

En el caso del Ositrán, las cuentas por cobrar derivan de transacciones con contraprestación, como la venta de bienes y servicios.
La Entidad evalúa mensualmente la estimación realizada, a través del análisis de las cuentas y según la experiencia acumulada respecto a la cobranza.
Al cierre del Tercer Trimestre de 2022, no se han registrado provisiones por deterioro.
En el rubro Otras Cuentas por Cobrar, se han registrado las estimaciones de cuentas por cobrar a favor de OSITRAN que cumplan la definición de activo como son: depósitos entregados en garantía, sanciones, penalidades y aportes por regulación a ser recaudados en el periodo inmediato.

d. Inventarios

Las existencias se valorizan al costo de adquisición, al costo de producción o al valor neto de reposición, el que sea menor, en concordancia a la NICSP N° 12 Existencias y NICSP N° 1 Presentación de Estados Financieros y se presentan en los Estados Financieros a valores históricos.
Para el Tercer Trimestre de 2022, el método de valuación de las existencias utilizado es el de Primeras Entradas Primeras Salidas - PEPS, considerando el saldo de las existencias al 30 de setiembre de 2022, como valores de adquisición de estos bienes.

e. Propiedad, planta y equipo

i) Reconocimiento y medición

Los elementos de P.P.y E. se reconocen al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos hasta que dichos activos se encuentren en la ubicación y condiciones para ser utilizados. El umbral de reconocimiento corresponde al equivalente a un cuarto (1/4) de la UIT vigente en la fecha de adquisición. En los casos en que se reciba un activo de otra entidad pública, este es reconocido por el valor en libros de la entidad que transfiere.

Los elementos de P.P.E. son medidos por su valor de adquisición, menos la depreciación acumulada.

ii) Costos posteriores

Los costos rutinarios de reparación y mantenimiento de vehículos, maquinarias, se reconocen como gasto del periodo en que se incurren.

iii) Depreciación

La depreciación de los I.M.E., ha sido calculada por el Método de la Línea Recta en función de la vida útil estimada de los activos, aplicando la depreciación establecida en el Texto Ordenado de la Directiva N° 005-2016-EF/51.01 y los porcentajes de depreciación y amortización de los bienes del activo fijo e infraestructura pública, según Resolución CNC Nº 067-97-EF/93.01. El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del ejercicio.

Las vidas útiles estimadas de los elementos de son las siguientes:

Maquinaria y equipo: 10 años
Vehículos de transporte: 10 años
Muebles y enseres: 10 años
Equipos de cómputo: 4 años

iv) Baja en cuentas

La baja en cuentas se da cuando no se espera obtener ningún beneficio económico futuro o potencial de servicio del activo, por su uso o disposición.

En el caso de los elementos inservibles, destruidos, perdidos o sustraídos y faltantes de inventarios, la baja en cuentas se realiza, sin perjuicio de los actos administrativos que deben ser llevados a cabo.

f. Perdida por deterioro de activos

No se registra información en este rubro.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
EJERCICIO 2022

NOTA 2

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

g. Arrendamientos

No se registra información en este rubro.

h. Provisiones

En cuanto a las provisiones y contingencias derivadas de demandas judiciales y arbitrajes en contra del Estado, el criterio utilizado y acorde a lo establecido por la DGCP, es la contabilización de las demandas judiciales y arbitrajes en contra del Estado en cuentas de orden, considerándolos como pasivos contingentes.

Las sentencias (o similares) en contra de la Entidad en primera y segunda instancia o aquellas en las cuales se haya interpuesto algún recurso extraordinario, se registran como provisiones.

Las sentencias en condición de cosa juzgada, que se encuentran en proceso de ejecución, con requerimiento de pago, se reconocen en cuentas por pagar, como es el caso del Laudo Arbitral con el Consorcio Supervisor Vial Sur por el monto de S/ 38´442,903. El importe provisionado es equivalente al valor presente de los pagos futuros esperados para liquidar la obligación

La Entidad no ha registrado otras provisiones de relevancia a parte de lo señalado en el párrafo anterior.

i. Ingresos tributarios

No se registra información en este rubro.

j. Ingresos no tributarios

La Entidad reconoce ingresos de transacciones sin contraprestación que surgen de ingresos por aportes por regulación, venta de bases, acceso a la información pública y por otros servicios de transporte y, traspasos remesas corrientes recibidas del Tesoro Público; así como de multas y sanciones, que son contabilizadas como ingresos operacionales de la Entidad

Los aportes por regulación son los ingresos que la Entidad reconoce en su calidad de supervisora y/o reguladora de los servicios públicos bajo su ámbito.

Los traspasos y remesas recibidas del Tesoro Público se reconocen conforme a las asignaciones de Recursos Ordinarios otorgadas, con fines del financiamiento del presupuesto institucional. Este ingreso es reconocido por el gasto devengado que se financia con Recursos Ordinarios.

k. Reconocimiento de costo y gastos

La Entidad no registra costos, pero si gastos; se reconoce como gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando no cumplen las condiciones para su reconocimiento como activo en el Estado de Situación Financiera.
El reconocimiento de gastos surge en las actividades operativas de la Entidad; entre los gastos relacionado con las actividades operativas se encuentran los gastos en bienes y servicios, gastos de personal, gastos por prestaciones y asistencia social, las transferencias otorgadas a la Contraloría General de República y las provisiones registradas por depreciación y amortización, provisiones de cobranza dudosa y provisiones laborales y procesos arbitrales en contra de la Entidad.

l. Ingresos y gastos financieros

El reconocimiento de ingresos en este rubro comprende los ingresos financieros como: intereses bancarios e intereses por penalidad aplicada.

m. Cuentas de orden

La Entidad registra en esta cuenta, contratos y compromisos aprobados, valores y garantías, bienes no depreciables y, contingencias (civiles, laborales, procesos arbitrales).

n. Reclasificaciones

La reclasificación de una cuenta consiste en que el saldo de la cuenta a reclasificar debe ser trasladado de una cuenta a otra cuenta, de forma tal que la presentación de los estados financieros y la información contable sea lo más adecuada posible, como es el caso de la reclasificación realizada al 30/096/2022 por el monto de S/ 9,995.48, recursos que son manejados bajo la modalidad de "Encargos" en las cuentas contables 1101.06-Encargos / 2104.04-Encargos Recibidos; por lo tanto, no son materia de presentación en el Estado de Situación Financiera (EF-1), habiéndose reclasificado a las cuentas 2104.04 / 1101.06.

ñ. Otros principios y practicas contables

La Entidad ha iniciado el proceso de depuración y sinceramiento contable, según Resolución RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 0026-2021-PD-OSITRAN (15/07/2021), que resuelve declarar el Inicio de dicho proceso, sobre el Estado de Situación Financiera del Ositrán al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2020;asimismo, mediante RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 007-2022-PD-OSITRAN (25/05/2022), se aprobó el avance de los resultados del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable, que corresponde al periodo-1 (Primer Trimestre 2022), con RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 0032-2022-PD-OSITRAN (08/08/2022), se aprobó el avance de los resultados del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable, que corresponde al periodo-2 (Primer Semestre 2022) y mediante RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 0040-2022-PD-OSITRAN (07/11/2022), se aprobó el avance de los resultados del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable, que corresponde al periodo-3 (Tercer Trimestre 2022).

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 220301

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por el periodo terminado al 30 de Setiembre de 2022
(EN SOLES)

Fecha : 09/11/2022
Hora : 09:08:02

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

EF-3

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2021	24,623,638.44	0.00	0.00	0.00	(49,276,017.65)	(24,652,379.21)
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	(2,593,777.85)	(2,593,777.85)
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2021	24,623,638.44	0.00	0.00	0.00	(51,869,795.50)	(27,246,157.06)
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2022	24,623,638.44	0.00	0.00	0.00	(48,348,679.21)	(23,725,040.77)
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	3,771,248.61	3,771,248.61
Traspasos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	28,613,707.12	28,613,707.12
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2022	24,623,638.44	0.00	0.00	0.00	(15,963,723.48)	8,659,914.96

- Las Notas deben ser explicativas.

CONTADOR GENERAL
WILDORO GRONERT ALVA
DNI 01062777
MAT. Nº 19265
09/11/2022 11:39:28

DIRECTOR GENERAL (e) DE ADMINISTRACION
RICARDO JAVIER
MERCADO TOLEDO
DNI 08186188
09/11/2022 12:16:42

TITULAR DE LA ENTIDAD
JUAN CARLOS MEJIA CORNEJO
DNI 08271955
09/11/2022 12:56:40

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el periodo terminado al 30 de Setiembre de 2022
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

EF-4

CONCEPTOS	Del 01 de enero al 30 de setiembre de 2022	Del 01 de enero al 30 de setiembre de 2021
A.- ACTIVIDADES DE OPERACION		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)	0.00	0.00
Cobranza de Aportes por regulaciòn	64,694,117.20	57,013,637.18
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	4,156,991.24	2,787,976.74
Donaciones y Transferencias Recibidas (Nota)	0.00	0.00
Traspasos y Remesas Recibidas del Tesoro Público (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	24,846,921.16	116,291,732.74
MENOS		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	(30,066,373.18)	(21,573,837.40)
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(36,181,278.64)	(32,584,716.64)
Pago de Otras Retribuciones y Complementarias	0.00	0.00
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	0.00	0.00
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	(710,884.03)	(532,247.10)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	0.00	(58,553.00)
Donaciones y Transferencias Otorgadas (Nota)	0.00	0.00
Traspasos y Remesas Otorgadas al Tesoro Público (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	(43,480,366.16)	0.00
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	(16,740,872.41)	121,343,992.52
B.- ACTIVIDADES DE INVERSION		
Cobranza por Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros	(37,486.75)	(10,453.29)
Pago por Compra de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Pago por Construcciones en Curso (Nota)	0.00	0.00
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	(34,990.00)	(631,125.83)
Otros (Nota)	0.00	0.00
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSION	(72,476.75)	(641,579.12)
C.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)	0.00	0.00
Endeudamiento Interno y/o Externo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00
D.- AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	(16,813,349.16)	120,702,413.40
E.- DIFERENCIA DE CAMBIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	(854,588.41)	1,406,403.44
F.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	137,197,843.14	20,268,454.45
G.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	119,529,905.57	142,377,271.29

Las Notas deben ser explicativas

CONTADOR GENERAL
WILDORO GRONERT ALVA
DNI 01062777
MAT. Nº 19265
09/11/2022 11:39:41

DIRECTOR GENERAL (e) DE ADMINISTRACION
RICARDO JAVIER
MERCADO TOLEDO
DNI 08186188
09/11/2022 12:16:51

TITULAR DE LA ENTIDAD
JUAN CARLOS MEJIA CORNEJO
DNI 08271955
09/11/2022 12:57:10

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE INGRESOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2022
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

PP1

CONCEPTOS	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA	MODIFICACIONES				PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM
		CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS	TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES	REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES (2)	REDUCCIONES (1)	
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
INGRESOS CORRIENTES	**84,702,604**					**84,702,604**
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	5,956,204					5,956,204
1.5 OTROS INGRESOS	78,746,400					78,746,400
FINANCIAMIENTO		**25,586,239**				**25,586,239**
1.9 SALDOS DE BALANCE		25,586,239				25,586,239
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	**84,702,604**	**25,586,239**				**110,288,843**
TOTAL GENERAL	**84,702,604**	**25,586,239**				**110,288,843**

Las Fuentes de Financiamiento y los conceptos del ingreso se adecuarán a los clasificadores vigentes para el período.
* De Fondos Públicos
** Bonos Soberanos
(1) Solo para el tipo de Modificación 7 Reducciones de Marco
(2) No aplica para Gobiernos Locales, Mancomunidades Municipales, Institutos Viales Provinciales, Municipalidades de Centros Poblados y Sociedades de Beneficencia Pública

DIRECTOR DE PRESUPUESTO
VICTOR HUGO LA ROSA ROSADO
DNI 07546366
09/11/2022 11:34:30

DIRECTOR GENERAL (e) DE ADMINISTRACION
RICARDO JAVIER
MERCADO TOLEDO
DNI 08186188
09/11/2022 12:17:00

TITULAR DE LA ENTIDAD
JUAN CARLOS MEJIA CORNEJO
DNI 08271955
09/11/2022 12:57:33

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE GASTOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2022
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

PP2

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA	MODIFICACIONES					PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM
		CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS	TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES	REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES (2)	REDUCCIONES (1)	ANULACIONES Y HABILITACIONES	
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							
GASTOS CORRIENTES	**84,702,604**	**25,586,239**				**(1,318,172)**	**108,970,671**
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	28,327,553					(259,144)	28,068,409
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	687,850					259,144	946,994
2.3 BIENES Y SERVICIOS	55,378,327	25,586,239				(1,728,506)	79,236,060
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	120,614					31,182	151,796
2.5 OTROS GASTOS	188,260					379,152	567,412
GASTOS DE CAPITAL						**1,318,172**	**1,318,172**
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						1,318,172	1,318,172
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	**84,702,604**	**25,586,239**					**110,288,843**
TOTAL GENERAL	**84,702,604**	**25,586,239**					**110,288,843**

Las Fuentes de Financiamiento y los conceptos del gasto se adecuarán a los clasificadores vigentes para el período.
(1) Solo para el tipo de Modificación 7 Reducciones de Marco
(2) No aplica para Gobiernos Locales, Mancomunidades Municipales, Institutos Viales Provinciales, Municipalidades de Centros Poblados y Sociedades de Beneficencia Pública

DIRECTOR DE PRESUPUESTO
VICTOR HUGO LA ROSA ROSADO
DNI 07546366
09/11/2022 11:34:49

DIRECTOR GENERAL (e) DE ADMINISTRACION
RICARDO JAVIER
MERCADO TOLEDO
DNI 08186188
09/11/2022 12:17:05

TITULAR DE LA ENTIDAD
JUAN CARLOS MEJIA CORNEJO
DNI 08271955
09/11/2022 12:57:53

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2022
(EN SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
ENTIDAD : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

EP-1

RECURSOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN GASTOS
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		**2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**	
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	225,991,289.12	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	66,639,117.02
INGRESOS CORRIENTES	**93,698,029.60**	**GASTOS CORRIENTES**	**66,633,092.02**
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	2,982,426.02	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	18,372,768.29
1.5 OTROS INGRESOS	90,715,603.58	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	710,884.03
FINANCIAMIENTO	**132,293,259.52**	2.3 BIENES Y SERVICIOS	47,396,033.65
1.9 SALDOS DE BALANCE	132,293,259.52	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	151,795.50
		2.5 OTROS GASTOS	1,610.55
		GASTOS DE CAPITAL	**6,025.00**
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6,025.00
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	**225,991,289.12**	**TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**	**66,639,117.02**
TOTAL GENERAL	**225,991,289.12**	**TOTAL GENERAL**	**66,639,117.02**

Los Ingresos y Gastos por Fuente de Financiamiento se adecuaran a las disposiciones vigentes para el periodo.

* De Fondos Públicos

** Bonos Soberanos

CONTADOR GENERAL
WILDORO GRONERT ALVA
DNI 01062777
MAT. Nº 19265
09/11/2022 11:39:51

DIRECTOR GENERAL (e) DE ADMINISTRACION
RICARDO JAVIER
MERCADO TOLEDO
DNI 08186188
09/11/2022 12:17:13

TITULAR DE LA ENTIDAD
JUAN CARLOS MEJIA CORNEJO
DNI 08271955
09/11/2022 12:58:18

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA
ANEXO 5.1
CARTAS FIANZAS VIGENTES

Nombre de la entidad — **Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público**
Departamento - Provincia - Distrito — **Lima-Lima-Lima**

Titular de la entidad — **Verónica Zambrano Copello**
Cargo — **Presidente Ejecutiva**
Periodo en el cargo — **09 de febrero de 2022 al 25 de noviembre de 2022.**
Fecha de corte — **25 de Noviembre de 2022**

N°	Proveedor / Empresa	Cartas Fianzas							
		N° Carta Fianza	Entidad Financiera	Monto	Moneda	Fecha de Emisión	Fecha de Vigencia (*)	Tipo de Garantía	Observaciones
1	INDENOVA SUCURSAL DEL PERU	0011-0708-9800146042-51	CONTINENTAL	20,050.80	S/	14/12/2021	31/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
2	INDENOVA SUCURSAL DEL PERU	0011-0708-9800146034-58	CONTINENTAL	3,850.00	S/	14/12/2021	31/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
3	INDENOVA SUCURSAL DEL PERU	0011-0708-9800146026-54	CONTINENTAL	1,500.00	S/	14/12/2021	31/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
4	CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS S.A.C.	D193-01860352	BCP	110,120.23	S/	18/04/2018	8/04/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
5	CONSORCIO CONCESIONES VIALES (RAUROSMX S.A. DE C.V SUCURSAL DEL PERU)	10625289-001	SCOTIABANK	405,800.75	S/	1/03/2021	31/03/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
6	CONSORCIO CONCESIONES VIALES (RAUROSMX S.A. DE C.V SUCURSAL DEL PERU)	10625293-001	SCOTIABANK	887,900.00	S/	1/03/2021	31/03/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
7	CONSORCIO SUPERVISOR ACRUTA - EURO	0011-0347-9800202137-20	CONTINENTAL	900,000.00	S/	1/01/2021	30/12/2022	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
8	CONSORCIO SUPERVISOR ACRUTA - EURO	3002021017576-1E	AVLA	2,678,202.01	S/	1/01/2021	4/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
9	CONSORCIO SUPERVISOR ACRUTA - EURO	3002021017548-1E	AVLA	569,744.98	S/	1/01/2021	4/01/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
10	CONSORCIO SUPERVISOR DEL PERÚ	2022/00083-00	DE COMERCIO	27,654.50	S/	5/09/2022	30/12/2022	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
11	CONSORCIO SUPERVISOR LIMA	2022/00076-00	DE COMERCIO	12,290.00	S/	10/08/2022	30/11/2022	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
12	CONSORCIO SUPERVISOR PORTUARIO	2022/00077-00	DE COMERCIO	30,687.50	S/	10/08/2022	30/11/2022	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
13	CONSORCIO SUPERVISORES LÍNEA 1	0011-0170-9800013529-87	CONTINENTAL	550,765.00	S/	11/02/2022	15/02/2024	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
14	CONSORCIO SUPERVISORES LÍNEA 1	0011-0708-9800147545-52	CONTINENTAL	1,952,712.00	S/	24/02/2022	11/02/2024	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
15	CONSORCIO VIAL DEL ALTIPLANO S.A.	220301742-R3	INSUR S.A.	147,850.00	S/	8/09/2021	22/03/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
16	CONSORCIO VIAL DEL ALTIPLANO S.A.	221300870-R1	INSUR S.A.	214,749.54	S/	8/06/2021	5/12/2022	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
17	CONSORCIO VIAL DEL ALTIPLANO S.A.	222301146	INSUR S.A.	239,337.99	S/	6/06/2022	6/06/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
18	CONSORCIO VIAL DEL ALTIPLANO S.A.	000831531916	BANCO PICHINCHA	549,571.08	S/	10/06/2022	28/11/2022	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
19	CONTROLES EMPRESARIALES PERU SAC	3002022024220	AVLA	1,200.00	S/	9/09/2022	7/09/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
20	CONTROLES EMPRESARIALES PERU SAC	3002022024219	AVLA	59,100.00	S/	9/09/2022	7/09/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
21	DOMAIN CONSULTING	0011-0142-9800039193-72	CONTINENTAL	2,478.00	S/	26/11/2021	26/12/2022	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
22	DOMAIN CONSULTING	0011-0142-9800039967-79	CONTINENTAL	450.00	S/	26/09/2022	26/12/2022	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
23	DOMAIN CONSULTING	0011-0142-9800039940-76	CONTINENTAL	950.00	S/	26/09/2022	26/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
24	DOMAIN CONSULTING	0011-0142-9800039975-72	CONTINENTAL	500.00	S/	26/09/2022	26/11/2022	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
25	DOMAIN CONSULTING	0011-0142-9800040000-76	CONTINENTAL	37,950.00	S/	26/09/2022	26/11/2022	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
26	DOMAIN CONSULTING	0011-0142-9800040043-76	CONTINENTAL	25,500.00	S/	4/10/2022	3/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
27	DOMAIN CONSULTING	0011-0142-9800040051-79	CONTINENTAL	1,000.00	S/	4/10/2022	3/02/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
28	DOMAIN CONSULTING	0011-0142-9800040035-72	CONTINENTAL	500.00	S/	4/10/2022	3/08/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
29	DULANTO ABOGADOS & ASOCIADOS E.I.R.L.	D193-02212200	BCP	11,160.00	S/	10/02/2021	8/02/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
30	GRUPO VICMER SECURITY S.A.C.	10619709-002	SCOTIABANK	138,305.00	S/	15/10/2020	19/08/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
31	GTD PERU S.A	D193-02011106	BCP	189,985.00	S/	1/06/2019	15/06/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
32	GTD PERU S.A	D193-02243130	BCP	47,343.14	S/	17/06/2021	30/05/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
33	GTD PERU S.A	D193-02344763	BCP	56,995.50	S/	24/06/2022	15/06/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
34	INTERNATIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION IATA	10635674-001	SCOTIABANK	234,171.00	S/	12/04/2022	28/02/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
35	IRON MOUNTAIN PERU S.A	D000-03499620	BCP	56,530.00	S/	2/06/2021	17/05/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
36	IRON MOUNTAIN PERU S.A	D000-03733198	BCP	48,597.12	S/	26/08/2022	21/08/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
37	LA PROTECTORA CORREDORES DE SEGUROS S.A	0011-0378-9800296890-71	CONTINENTAL	30,000.00	S/	24/06/2021	11/06/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
38	LOGISTICA PERUANA DEL ORIENTE S.A.	10639257-000	SCOTIABANK	316,000.00	S/	9/09/2022	20/08/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
39	LUIS FELIPE BRAMONT-ARIAS TORRES	0011-0178-9800064089-10	CONTINENTAL	15,000.00	S/	10/06/2021	3/06/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
40	PREDIQT SAC	D193-02288672	BCP	31,944.96	S/	25/11/2021	10/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
41	PROTECTA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	99677-2	INTERBANK	34,300.00	S/	17/02/2022	17/02/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
42	URCI CONSULTORES S.L. SUCURSAL DEL PERU	D193-02377836	BCP	19,046.34	S/	11/10/2022	26/03/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
43	URCI CONSULTORES S.L. SUCURSAL DEL PERU	D193-02386824	BCP	38,092.68	S/	10/11/2022	8/02/2023	ADELANTO DIRECTO	NUEVA
44	VILLAVICENCIO MEZA RIVERA ABOGADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	96313-2	INTERBANK	11,500.00	S/	1/01/2021	3/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
45	XPERTA GESTION EMPRESARIAL S.A.C.	0011-0320-9800003269-92	CONTINENTAL	27,958.20	S/	23/11/2022	22/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	NUEVA
46	XPERTA GESTION EMPRESARIAL S.A.C.	0011-0320-9800003250-92	CONTINENTAL	4,012.40	S/	23/11/2022	22/01/2024	FIEL CUMPLIMIENTO	NUEVA
47	CONSORCIO SUPERVISOR OLLACHEA	E0004-04-2021	SECREX	79,101.00	USD	20/12/2021	24/12/2022	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
48	CONSORCIO SUPERVISOR OLLACHEA	E0115-01-2021	SECREX	63,114.00	USD	27/12/2021	8/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
49	CONSORCIO SUPERVISOR OLLACHEA	E0117-02-2021	SECREX	39,551.00	USD	27/12/2021	8/01/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
50	CONSORCIO SUPERVISOR OLLACHEA	4410083164.01	BanBif	126,227.00	USD	27/12/2021	15/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
51	CONSORCIO SUPERVISOR OLLACHEA	4410083163.01	BanBif	79,101.00	USD	27/12/2021	15/01/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
52	CONSORCIO SUPERVISOR OLLACHEA	E0003-03-2021	SECREX	126,227.00	USD	20/12/2021	24/12/2022	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
53	CERTIFER S.A.	10478459-011	SCOTIABANK	335,977.22	USD	7/06/2021	6/09/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
54	CONSORCIO PRO AEROPUERTO	G705743	BCP	202,990.68	USD	30/11/2017	30/12/2022	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
55	CONSORCIO SUPERVISOR AZANGARO	G710258	BCP	53,419.00	USD	3/05/2019	23/04/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
56	CONSORCIO SUPERVISOR AZANGARO	G710180	BCP	68,908.00	USD	16/04/2019	23/04/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
57	CONSORCIO SUPERVISOR AZANGARO	G711695	BCP	40,918.93	USD	5/07/2021	31/12/2022	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
58	CONSORCIO SUPERVISOR AZANGARO	0011-0119-9800021817-56	CONTINENTAL	17,823.74	USD	31/05/2022	31/12/2022	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
59	CONSORCIO SUPERVISOR AZANGARO	001461229618	BANCO PICHINCHA	10,007.48	USD	5/10/2022	23/06/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
60	CONSORCIO SUPERVISOR CESEL - INECO	0011-0949-9800105657-55	CONTINENTAL	1,911,600.00	USD	1/12/2019	26/11/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
61	CONSORCIO SUPERVISOR CESEL - INECO	4410079207.03	BanBif	1,274,400.00	USD	1/11/2020	22/11/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
62	CONSORCIO SUPERVISOR CESEL - INECO	0011-0949-9800055404-52	CONTINENTAL	1,298,664.78	USD	5/12/2017	22/02/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
63	CONSORCIO SUPERVISOR CESEL - INECO	0011-0949-9800041233-52	CONTINENTAL	1,947,997.18	USD	6/12/2017	19/02/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
64	CONSORCIO SUPERVISOR INTERNACIONAL LINEA 2	G707518	BCP	11,065,000.00	USD	17/03/2017	19/03/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
65	CONSORCIO SUPERVISOR NOR ORIENTAL	E0232-55-2006	SECREX	1,231,137.54	USD	1/08/2020	10/12/2022	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
66	CONSORCIO SUPERVISOR TP CALLAO	0011-0708-9800152468-59	CONTINENTAL	395,219.70	USD	4/08/2022	30/06/2025	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
67	CONSORCIO SUPERVISOR TP CALLAO	0011-0708-9800152441-56	CONTINENTAL	526,959.60	USD	5/08/2022	30/06/2025	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
68	CONSORCIO SUPERVISOR TP CALLAO	0011-0708-9800152433-53	CONTINENTAL	387,614.40	USD	4/08/2022	30/06/2025	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
69	CONSORCIO SUPERVISOR TP CALLAO	0011-0708-9800152425-59	CONTINENTAL	290,710.80	USD	4/08/2022	30/06/2025	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
70	CONSORCIO SUPERVISOR TP CALLAO	0011-0708-9800152417-56	CONTINENTAL	290,710.80	USD	4/08/2022	30/06/2025	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
71	CONSORCIO SUPERVISOR TP CALLAO	0011-0708-9800152409-53	CONTINENTAL	395,219.70	USD	5/08/2022	30/06/2025	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
72	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	4410082998.01	BanBif	182,033.00	USD	1/01/2021	14/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
73	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	4410083002.01	BanBif	200,754.00	USD	1/01/2021	31/01/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
74	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	4410086487.00	BanBif	111,242.00	USD	1/01/2021	3/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
75	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	4410082999.01	BanBif	328,506.00	USD	1/01/2021	14/01/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
76	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	221300164-R2	INSUR S.A.	50,363.00	USD	1/04/2021	14/01/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
77	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	4410083406.01	BanBif	145,626.00	USD	1/04/2021	13/01/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
78	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	4410083375.02	BanBif	50,363.00	USD	1/04/2021	18/02/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
79	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	0011-0787-9800008724-91	CONTINENTAL	111,241.95	USD	9/11/2021	22/11/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
80	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	0011-0787-9800008759-97	CONTINENTAL	200,753.66	USD	10/11/2021	22/11/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
81	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	0011-0787-9800009178-99	CONTINENTAL	10,456.00	USD	29/08/2022	15/08/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
82	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	4410088641.00	BanBif	10,843.30	USD	1/09/2022	9/09/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
83	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	4410088672.00	BanBif	17,426.70	USD	19/08/2022	18/08/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
84	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL SUR	001219564620	BANCO PICHINCHA	140,972.29	USD	1/11/2020	12/02/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
85	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL SUR	001219564760	BANCO PICHINCHA	275,311.09	USD	1/11/2020	12/02/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
86	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL SUR	0011-0347-9800218637-21	CONTINENTAL	13,101.54	USD	16/08/2022	12/02/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
87	CONSORCIO VIAL NORLIMA	2011/00960-43	DE COMERCIO	40,483.60	USD	1/04/2021	24/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
88	CONSORCIO VIAL NORLIMA	0011-0708-9800030923-51	CONTINENTAL	41,710.37	USD	2/08/2017	3/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
89	JNR CONSULTORES SA	0011-0349-9800219332-88	CONTINENTAL	199,183.45	USD	19/05/2022	14/02/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
90	TECNICA Y PROYECTOS S.A SUCURSAL DEL PERU	0011-0377-9800213574-91	CONTINENTAL	518,911.56	USD	1/01/2021	15/02/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
91	TECNICA Y PROYECTOS S.A SUCURSAL DEL PERU	0011-0377-9800213582-94	CONTINENTAL	613,193.38	USD	1/01/2021	15/02/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA

(*) En el caso de renovación de Carta Fianza, deberá reemplazar la nueva fecha de vigencia.

RESUMEN DE CARTAS FIANZAS VIGENTES	IMPORTE (S/)	IMPORTE (US$)	TOTAL CARTAS (S/)	TOTAL CARTAS (USD)	TOTAL GENERAL
CARTAS FIANZAS RENOVADAS	10,673,292.44	25,521,076.44	43	45	88
CARTAS FIANZAS NUEVAS (*)	70,063.28	0.00	3	0	3
TOTAL	**10,743,355.72**	**25,521,076.44**	46	45	91

(*) Cartas Fianzas Nuevas ingresadas en el mes de noviembre hasta la fecha de corte.

Base Legal:

1 Ley N° 26702 "Ley General del Sistema Financiero, y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP"
2 Ley N° 27287 "Ley de Títulos Valores"
3 Decreto Supremo N° 082-2019-EF "Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado" (Artículo 33)
4 Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225 "Ley de Contrataciones del Estado" (Artículos 148 al 154)

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

OSITRAN
Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 19:17:12 -0500

Visado por: ARAMBURU GARCIA Rosa Mariela FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 18:01:47 -0500

Visado por: RUBIO BEDREGAL Reyna De Los Angeles FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 01/12/2022 20:06:51 -0500

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 19:19:46 -0500

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA
ANEXO 5.2
DOCUMENTOS VALORADOS

Nombre de la entidad	**Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público**
Departamento - Provincia - Distrito	**Lima-Lima-Lima**
Titular de la entidad	**Verónica Zambrano Copello**
Cargo	**Presidente Ejecutiva**
Periodo en el cargo	**09 de febrero de 2022 al 25 de noviembre de 2022.**
Fecha de corte	**25 de noviembre de 2022**

N°	Tipo de Documento Valorado	Moneda	Monto	Fecha de Emisión	Proveedor	Fecha de Vencimiento
	A				B	
1						
2						

Leyenda

A Se consigna en forma literal el tipo de documento valorado. Ejemplos: Cheque de Gerencia, Letra, pagaré, factura negociable, Certificado Inversión Pública Regional y Local (CIPRL), Certificado de Inversión Pública Gobierno Nacional (CIPGN), etc.

B Quien firma el documento valorado

Base Legal:

1 Ley N° 26702 "Ley General del Sistema Financiero, y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP"
2 Ley N° 27287 "Ley de Títulos Valores"
3 Ley Nº 29230, Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado (Artículos 8,9,10,13 y 14)
4 Reglamento de la Ley N° 29230, Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado (Artículos 16 al 27)
5 Resolución Directoral N° 003-2020-EF/52.06 "Establecen disposiciones para la emisión electrónica de los Certificados de Inversión Pública Regional, Local, Gobierno Nacional y Documentos Cancelatorios, que soliciten las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Municipalidades, Mancomunidades Municipales y Regionales, y las Universidades Públicas".

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
No Aplica	La entidad no tiene documentos valorados

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	**FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA**

Visado por: ARAMBURU GARCIA Rosa Mariela FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 18:02:47 -0500

Visado por: RUBIO BEDREGAL Reyna De Los Angeles FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 01/12/2022 20:06:54 -0500

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 19:19:42 -0500

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA
ANEXO 5.3
FIDEICOMISOS

Nombre de la entidad	**Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público**
Departamento - Provincia - Distrito	**Lima-Lima-Lima**
Titular de la entidad	**Verónica Zambrano Copello**
Cargo	**Presidente Ejecutiva**
Periodo en el cargo	**09 de febrero de 2022 al 25 de noviembre de 2022.**
Fecha de corte	**25 de noviembre de 2022**

N°	N° Cuenta	Fiduciario	Fideicomitente	Fideicomisario	Moneda	Saldo a la Fecha de Corte	Concepto	N° de Contrato o Convenio
	A	B	C	D			E	
1								
2								

Leyenda:

A Digitar los últimos 4 dígitos
B Se debe ingresar la razón social de la entidad financiera que actúa como Fiduario, es decir, la que administra el patrimonio fideicometido
C Se debe ingresar la razón social de la entidad que ha constituído el fideicomiso y que ha destinado los bienes o derechos para los fines que corresponda
D Se debe ingresar la razón social de la entidad que es beneficiaria del fideicomiso
E Se refiere al uso actual que tiene la cuenta (por ejemplo, concesiones)

Base Legal:

1 Ley N° 26702 "Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros"

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
NO APLICA	LA ENTIDAD NO TIENE FIDEICOMISO

N/A: No aplica
(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	**FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA**

Visado por: ARAMBURU GARCIA Rosa Mariela FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 18:02:41 -0500

Visado por: RUBIO BEDREGAL Reyna De Los Angeles FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 01/12/2022 20:06:52 -0500

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 19:19:33 -0500

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA
ANEXO 5.4
SALDOS DE CUENTAS

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 09 de febrero de 2022 al 25 de noviembre de 2022.
Fecha de corte 25 de noviembre de 2022

N°	N° Cuenta A	Entidad Financiera	Saldo a la Fecha de Corte	Tipo de Instrumento B	Moneda	Concepto C	¿Cuenta con Conciliación Bancaria? D
1	0011-0661-0100036333-61	BBVA CONTINENTAL	2,474,731.62	CUENTA CORRIENTE	SOLES	RECAUDADORA	SI
2	193-1138783-0-57	BANCO DE CREDITO DEL PERU	6,161,634.71	CUENTA CORRIENTE	SOLES	RECAUDADORA	SI
3	193-1569860-1-80	BANCO DE CREDITO DEL PERU	12,720,767.92	CUENTA CORRIENTE	DOLARES AMERICANOS	RECAUDADORA Y SUPERVISION DE OBRAS	SI
4	193-1148572-1-46	BANCO DE CREDITO DEL PERU	2,431.77	CUENTA CORRIENTE	DOLARES AMERICANOS	RETRIBUCION AL ESTADO	SI
5	000-4174267	SCOTIABANK	264,944.52	CUENTA CORRIENTE	SOLES	RECAUDADORA	SI
6	000-0491543	SCOTIABANK	435.87	CUENTA CORRIENTE	SOLES	RETRIBUCION AL ESTADO	SI
7	005-005202612	BANCO DE LA NACION	0.00	CUENTA CORRIENTE	SOLES	DETRACCION	SI
8	0068-176441	BANCO DE LA NACION	459,719.10	CUENTA CORRIENTE	SOLES	PAGO DE TRIBUTOS Y OTROS	SI
9	0000-876364	BANCO DE LA NACION	0.00	CUENTA CORRIENTE	SOLES	RECAUDADORA	SI
10	0068-375193	BANCO DE LA NACION	0.00	CUENTA CORRIENTE	SOLES	EJECUCION DE CARTA FIANZA	SI
11	06-068-001771	BANCO DE LA NACION	111,578.55	CUENTA CORRIENTE	DOLARES AMERICANOS	EJECUCION DE CARTA FIANZA	SI
12	068-324203	BANCO DE LA NACION	405,440.33	CUENTA CORRIENTE	SOLES	GASTADORA	SI

Leyenda:

A Ingrese los 4 ultimos dígitos
B Ejemplo: Cuenta Corriente, Cuenta de ahorros, Cuentas CUT, Cuentas de Fideicomiso
C Se refiere al uso actual que tiene la cuenta (ejemplo: remuneraciones, cuenta central de encargos, recaudadora, intereses y gastos, donaciones y transferencias, intereses, etc)
D Responder Si o No.

Base Legal:

1 Diretiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 (artículos 57 y 59)

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica
(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Visado por: ARAMBURU GARCIA Rosa Mariela FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 18:02:23 -0500

Visado por: RUBIO BEDREGAL Reyna De Los Angeles FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 01/12/2022 20:06:53 -0500

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 19:19:40 -0500

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA

ANEXO 5.5

TITULARES Y SUPLENTES

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 09 de febrero de 2022 al 25 de noviembre de 2022.
Fecha de corte 25 de noviembre de 2022

N°	DNI	Apellidos y Nombres	Fecha de Inicio	Cargo	N° Resolución de Designación
			A	B	C
1	08186188	Mercado Toledo Ricardo Javier	03 de agosto de 2017	Gerente de Administración (e)	N° 126-2017-GG-OSITRÁN
2	09904796	Calle Espinoza Rossmery	03 de agosto de 2017	Especialista en Operaciones Financieras I	N° 126-2017-GG-OSITRÁN
3	09790660	Huerta Olivas Kelly Vanessa	03 de agosto de 2017	Especialista en Monitoreo Administrativo	N° 126-2017-GG-OSITRÁN

Leyenda:

A Fecha en la cual tiene la facultad de firmar documentos para pago
B El nombre del puesto que ocupa en la entidad
C N° de Resolución y que indique si es titular o suplente

Base Legal:

1 Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 (artículo 49)
2 Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03 (artículo 3 - uso excepcional)
3 Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03 "Designan responsable del manejo de las cuentas bancarias de la Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Municipalidades y otros.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica
(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	**FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA**

Visado por: ARAMBURU GARCIA Rosa Mariela FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 18:02:38 -0500

Visado por: RUBIO BEDREGAL Reyna De Los Angeles FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 01/12/2022 20:06:46 -0500

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 07/12/2022 12:54:04 -0500

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA
ANEXO 5.6
ÚLTIMOS GIROS REALIZADOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 09 de febrero de 2022 al 25 de noviembre de 2022.
Fecha de corte 25 de noviembre de 2022

N°	Expediente SIAF	Código de Documento	Nombre del documento	Número de Documento	Fecha de Autorización	Fuente de Financiamiento	RUC	Nombre del Proveedor	Moneda	Monto
		A				B				
1	0000002022	068	Carta Orden	22000554	24/11/2022	Recursos Directamente Recaudados		BANCO DE LA NACION	SOLES	3,400.00
2	0000000882	081	Transferencias Interbancarias	22004074	24/11/2022	Recursos Directamente Recaudados	20390724919	IRON MOUNTAIN PERU S.A.	SOLES	1,279.67
3	0000000882	081	Transferencias Interbancarias	22004075	24/11/2022	Recursos Directamente Recaudados	20390724919	IRON MOUNTAIN PERU S.A.	SOLES	174.00
4	0000000950	081	Transferencias Interbancarias	22004076	24/11/2022	Recursos Directamente Recaudados	20100072751	EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A. - EDITORA PERU	SOLES	6,441.02
5	0000000950	081	Transferencias Interbancarias	22004077	24/11/2022	Recursos Directamente Recaudados	20100072751	EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A. - EDITORA PERU	SOLES	878.00
6	0000000950	081	Transferencias Interbancarias	22004078	24/11/2022	Recursos Directamente Recaudados	20100072751	EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A. - EDITORA PERU	SOLES	4,222.92
7	0000000950	081	Transferencias Interbancarias	22004079	24/11/2022	Recursos Directamente Recaudados	20100072751	EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A. - EDITORA PERU	SOLES	576.00
8	0000001486	081	Transferencias Interbancarias	22004080	24/11/2022	Recursos Directamente Recaudados	10421850645	DEL AGUILA ALFARO SERGIO MIGUEL	SOLES	8,280.00
9	0000001486	081	Transferencias Interbancarias	22004081	24/11/2022	Recursos Directamente Recaudados	10421850645	SUNAT/BANCO DE LA NACION	SOLES	720.00
10	0000000621	081	Transferencias Interbancarias	22004082	24/11/2022	Recursos Directamente Recaudados	10106476379	RIOS SALCEDO SHARON CAREL	SOLES	3,000.00
11	0000002022	081	Transferencias Interbancarias	22004083	24/11/2022	Recursos Directamente Recaudados	20550652685	IBTECH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IBTECH S.A.C.	SOLES	26,520.00
12	0000002022	081	Transferencias Interbancarias	22004084	24/11/2022	Recursos Directamente Recaudados	20550652685	IBTECH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IBTECH S.A.C.	SOLES	4,080.00
13	0000002343	081	Transferencias Interbancarias	22004085	24/11/2022	Recursos Directamente Recaudados	20303368877	FIGTUR S.A.	SOLES	664.00
14	0000002343	081	Transferencias Interbancarias	22004086	24/11/2022	Recursos Directamente Recaudados	20303368877	FIGTUR S.A.	SOLES	4,871.00
15	0000001527	081	Transferencias Interbancarias	22004087	24/11/2022	Recursos Directamente Recaudados	10336717111	TORRES VILLANUEVA EDUARDO	SOLES	10,603.00
16	0000001527	081	Transferencias Interbancarias	22004088	24/11/2022	Recursos Directamente Recaudados	10336717111	TORRES VILLANUEVA EDUARDO	SOLES	1,178.00
17	0000002366	081	Transferencias Interbancarias	22004089	24/11/2022	Recursos Directamente Recaudados	20524383901	URCI CONSULTORES S.L. SUCURSAL DEL PERU	SOLES	33,521.68
18	0000002366	081	Transferencias Interbancarias	22004090	24/11/2022	Recursos Directamente Recaudados	20524383901	URCI CONSULTORES S.L. SUCURSAL DEL PERU	SOLES	4,571.00
19	0000002112	081	Transferencias Interbancarias	22004091	24/11/2022	Recursos Directamente Recaudados	20536142569	DOMAIN CONSULTING SAC	SOLES	166,980.00
20	0000002112	081	Transferencias Interbancarias	22004092	24/11/2022	Recursos Directamente Recaudados	20536142569	DOMAIN CONSULTING SAC	SOLES	22,770.00
21	0000001965	081	Transferencias Interbancarias	22004093	24/11/2022	Recursos Directamente Recaudados	10458887425	SALAS AGUILAR LINO RODRIGO	SOLES	12,113.34
22	0000001965	081	Transferencias Interbancarias	22004094	24/11/2022	Recursos Directamente Recaudados	10458887425	SUNAT/BANCO DE LA NACION	SOLES	1,053.33
23	0000002072	081	Transferencias Interbancarias	22004095	24/11/2022	Recursos Directamente Recaudados	10420212564	FLORES VELAZQUE CARLOS	SOLES	15,180.00
24	0000002072	081	Transferencias Interbancarias	22004096	24/11/2022	Recursos Directamente Recaudados	10420212564	SUNAT/BANCO DE LA NACION	SOLES	1,320.00
25	0000001564	081	Transferencias Interbancarias	22004097	24/11/2022	Recursos Directamente Recaudados	10013328345	QUISPE MAMANI JAIME RAUL	SOLES	10,545.50
26	0000001564	081	Transferencias Interbancarias	22004098	24/11/2022	Recursos Directamente Recaudados	10013328345	SUNAT/BANCO DE LA NACION	SOLES	917.00
27	0000001229	081	Transferencias Interbancarias	22004099	24/11/2022	Recursos Directamente Recaudados	10439825524	GRANDEZ GRANDEZ TATIANA	SOLES	5,630.40
28	0000001229	081	Transferencias Interbancarias	22004100	24/11/2022	Recursos Directamente Recaudados	10439825524	SUNAT/BANCO DE LA NACION	SOLES	489.60
29	0000000382	081	Transferencias Interbancarias	22004101	24/11/2022	Recursos Directamente Recaudados	10435290189	FERIA SALDARRIAGA LUIS MIGUEL	SOLES	3,840.00
30	0000001120	081	Transferencias Interbancarias	22004102	24/11/2022	Recursos Directamente Recaudados	10701419001	PASHANACE PINEDO KARINA	SOLES	5,000.00
31	0000001175	081	Transferencias Interbancarias	22004103	24/11/2022	Recursos Directamente Recaudados	20295613620	REGIST. NAC. DE IDENTIF. Y ESTADO CIVIL	SOLES	35.20
32	0000002418	095	Orden de pago electrónica	22000403	24/11/2022	Recursos Directamente Recaudados		SALAS PAICO HENRRI ANTONIO	SOLES	1,600.00
33	0000002413	095	Orden de pago electrónica	22000404	24/11/2022	Recursos Directamente Recaudados		CASTRO CUBA LEON JAVIER ERNESTO	SOLES	82.00

Leyenda:

A Se debe ingresar el número, de acuerdo a codificación de "Documento B" de Tesorería Pública, dependiendo si es cheque, carta orden, CCI u otro según corresponda.
B Por ejemplo: Recursos Ordinarios, Recursos Determinados, Donaciones y Transferencias, etc

Base Legal:

1 Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada con Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15
2 Decreto Legislativo 1441 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería"
3 Directiva N° 002-2021-EF/52.03 "Directiva para Optimizar las Operaciones de Tesorería", aprobada con Resolución Directoral N° 011-2021-EF/52.03
4 Resolución Directoral N° 002-2022-EF/52.03 "Disponen que las entidades realicen sus operaciones a través del SIAF-SP, utilicen el medio de pago "Orden de Pago Electrónica (OPE), a través del Banco de la Nación, y emiten otras disposiciones"

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica
(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Visado por: ARAMBURU GARCIA Rosa Mariela FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 07/12/2022 12:49:33 -0500

Visado por: RUBIO BEDREGAL Reyna De Los Angeles FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 01/12/2022 20:06:47 -0500

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 19:19:17 -0500

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ENDEUDAMIENTO
ANEXO 6.1
OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO - PRESTAMOS

Nombre de la entidad **Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público**
Departamento - Provincia - Distrito **Lima-Lima-Lima**

Titular de la entidad **Verónica Zambrano Copello**
Cargo **Presidente Ejecutiva**
Período en el cargo **09 de febrero de 2022 al 25 de noviembre de 2022.**
Fecha de corte **25 de noviembre de 2022**

N°	Tipo de préstamo	Norma legal que aprobó el préstamo	Monto del préstamo asignado a la entidad (1)	Moneda del Préstamo	Destino del Préstamo	Fuente de financiamiento	Fecha de entrada de vigencia del Contrato	Fecha final contractual para utilización de desembolsos	Fecha final vigente para utilización de desembolsos	Monto desembolsado hasta 31 de diciembre del año anterior (2)	Monto desembolsado durante el año fiscal vigente (3)	Monto total desembolsado (2) + (3) = (4)	Saldo por desembolsar (1) - (4)	Proyección de desembolsos			
														Año n[1] +1	Año n +2	Año n +3	Saldo por desembolsar después del año n +3
	A	B			C	D				E	F						

Nota: Año n es el año actual

Leyenda
- A Operación de endeudamiento Interno o Externo
- B Documento de aprobación del préstamo
- C Objeto del préstamo o contrato (proyecto financiado con el préstamo)
- D Fuente cooperante que otorga el préstamo
- E Se debe colocar el monto total desembolsado del préstamo hasta el último día del año anterior
- F Se debe consignar el monto total desembolsado del préstamo desde el primer día del año fiscal vigente hasta el día en que se llenan los datos del anexo

Base Legal
1. Decreto Legislativo N° 1436, Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
2. Decreto Legislativo N° 1437, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Endeudamiento Público.
3. Ley N° 31086, Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2021.
4. Resolución Directoral N° 21-2006-EF/75.01 que aprueba la Directiva de Desembolsos de las Operaciones de Endeudamiento y Administración de Deuda.
5. Resolución Directoral N° 015-2019-EF-52.01, Aprueban la "Directiva para la Concertación de Operaciones de Endeudamiento Público, Contratación de Financiamientos Contingentes, y Otorgamiento o Contratación de Garantías en Asociaciones Público Privadas".

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
NO APLICA	LA ENTIDAD NO TIENE OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO - PRESTAMOS

N/A: No aplica
(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	**FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA**

Visado por: ARAMBURU GARCIA Rosa Mariela FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 18:05:25 -0500

Visado por: RUBIO BEDREGAL Reyna De Los Angeles FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 01/12/2022 20:06:49 -0500

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 19:17:13 -0500

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.1
REGÍMENES ESPECIALES Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN (Vigentes)

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrit Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Período en el cargo 09 de febrero de 2022 al 25 de noviembre de 2022.
Fecha de corte 25 de noviembre de 2022

N°	Base Legal (RÉGIMEN)		N° Referencia de Convocatoria en el PAC	Regímenes Especiales y Tipo de Procedimiento de Selección [1]	N° procedimiento de selección	Objeto Contractual [2]	Descripción del procedimiento de selección	Número de Certificación del Crédito Presupuestal del año de fecha corte	Valor Referencial / Valor Estimado S/	Fecha de Convocatoria	Fecha de Adjudicación (Buena Pro Prevista)
	Norma y Número	Nombre de la Norma									
1	Ley N° 30225	Ley de Contrataciones del Estado	4	AS	AS-SM-11-2021-OSITRAN-2	Servicio	SERVICIO DE SEGUROS DE RIESGOS HUMANOS PARA EL OSITRÁN	149	S/ 313,352.31	24/01/2022	11/02/2022
2	Ley N° 30225	Ley de Contrataciones del Estado	9	CP	CP-SM-1-2022-OSITRAN-1	Servicio	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A LA PLATAFORMA DE COLABORACIÓN MICROSOFT OFFICE 365 PARA EL OSITRÁN.	312	S/ 571,238.00	11/05/2022	23/06/2022
3	Ley N° 30225	Ley de Contrataciones del Estado	20	CP	CP-SM-2-2022-OSITRAN-1	Servicio	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETAS PARA LOS SUPERVISORES IN SITU DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DE LA RED VIAL	429	S/ 10,251,999.36	16/06/2022	22/09/2022
4	Ley N° 30225	Ley de Contrataciones del Estado	19	CP	CP-SM-3-2022-OSITRAN-1	Servicio	SERVICIO DE PROCESAMIENTO ARCHIVÍSTICO DEL ACERVO DOCUMENTARIO FÍSICO DEL OSITRÁN	400	S/ 785,828.05	20/06/2022	10/08/2022
5	Ley N° 30225	Ley de Contrataciones del Estado	10	CP	CP-SM-4-2022-OSITRAN-1	Servicio	SERVICIO DE CENTRO DE DATOS TERCERIZADO Y SERVICIOS GESTIONADOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD E INFRAESTRUCTURA DE TI PARA EL OSITRAN	540	S/ 2,040,000.00	30/06/2022	30/11/2022
6	Ley N° 30225	Ley de Contrataciones del Estado	7	AS	AS-SM-1-2022-OSITRAN-1	Servicio	SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL PARA EL OSITRÁN	375	S/ 151,822.00	13/04/2022	11/05/2022
7	Ley N° 30225	Ley de Contrataciones del Estado	2	AS	AS-SM-2-2022-OSITRAN-1	Servicio	SERVICIO DE ENVÍO Y NOTIFICACIÓN, A NIVEL LOCAL Y NACIONAL, DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y CORRESPONDENCIA DEL OSITRÁN	643	S/ 365,407.41	26/08/2022	23/09/2022
8	Ley N° 30225	Ley de Contrataciones del Estado	3	AS	AS-SM-3-2022-OSITRAN-1	Servicio	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS DEL SOFTWARE ALFRESCO CONTENT Y GOVERNANCE SERVICES.	654	S/ 398,500.00	02/09/202	16/09/2022
9	Ley N° 30225	Ley de Contrataciones del Estado	25	AS	AS-SM-4-2022-OSITRAN-1	Servicio	SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS PARA EL OSITRÁN.	607	S/ 270,000.00	05/09/2022	19/09/2022
10	Ley N° 30225	Ley de Contrataciones del Estado	29	AS	AS-SM-5-2022-OSITRAN-1	Servicio	SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DE LA SEDE INSTITUCIONAL DE OSITRÁN.	720	S/ 188,971.30	11/10/2022	11/11/2022
11	Ley N° 30225	Ley de Contrataciones del Estado	26	AS	AS-SM-6-2022-OSITRAN-1	Servicio	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS, ESCÁNERES Y PROYECTORES DEL OSITRÁN	642	S/ 67,775.34	10/10/2022	28/10/2022
12	Ley N° 30225	Ley de Contrataciones del Estado	3	AS	AS-SM-7-2022-OSITRAN-1	Servicio	SERVICIO DE SEGUROS DE RIESGOS PATRIMONIALES PARA EL OSITRÁN.	798	S/ 178,592.59	13/10/2022	11/11/2022
13	Ley N° 30225	Ley de Contrataciones del Estado	32	AS	AS-SM-8-2022-OSITRAN-1	Servicio	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS ON PREMISE DE LA PLATAFORMA DE AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS BIZAGI.	762	S/ 325,018.54	14/10/2022	07/11/2022
14	Ley N° 30225	Ley de Contrataciones del Estado	36	AS	AS-SM-9-2022-OSITRAN-1	Bien	ADQUISICIÓN DE SERVIDORES PARA EL CENTRO DE DATOS DEL OSITRÁN.	790	S/ 374,375.00	20/10/2022	08/11/2022
15	Ley N° 30225	Ley de Contrataciones del Estado	34	AS	AS-SM-10-2022-OSITRAN-1	Bien	ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN PARA EL DATACENTER DEL OSITRÁN.	779	S/ 272,486.00	21/10/2022	08/11/2022
16	Ley N° 30225	Ley de Contrataciones del Estado	35	AS	AS-SM-11-2022-OSITRAN-1	Bien	ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN ELÉCTRICA PARA EL CENTRO DE DATOS SECUNDARIO DEL OSITRÁN.	780	S/ 137,351.37	21/10/2022	07/11/2022
17	Ley N° 30225	Ley de Contrataciones del Estado	6	AS	AS-SM-12-2022-OSITRAN-1	Bien	ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO PARA EL PLAN ANUAL DE BIENESTAR Y MOTIVACIÓN DEL TALENTO HUMANO	894	S/ 49,350.00	10/11/2022	21/11/2022
18	Ley N° 30225	Ley de Contrataciones del Estado	13	DIRECTA	DIRECTA-PROC-1-2022-OSITRAN-1	Servicio	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN BAJO LA MODALIDAD DE SOFTWARE COMO SERVICIO (SAAS) DE LA SUITE DE SOFTWARE ESIGNA PARA LA CONTINUIDAD DE LA SEDE DIGITAL DEL OSITRÁN.	877	S/ 265,439.50	29/11/2022	01/12/2022
19	D.S. N° 035-2001-PCM	Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	22	RES	PSA N° 001-2022-OSITRAN	Servicio	SERVICIO DE SUPERVISIÓN A LA INFORMACIÓN TRIMESTRAL (ENERO ¿ MARZO, ABRIL - JUNIO, JULIO ¿ SETIEMBRE Y OCTUBRE ¿ DICIEMBRE) REPORTADA POR LA EMPRESA CONCESIONARIA AEROPUERTOS ANDINOS DEL PERÚ S.A. PARA LA DETERMINACIÓN DEL COFINANCIAMIENTO, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SEGUNDO GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, SEGÚN EL PERIODO 2018 ¿ 2021	456	S/ 253,845.00	20/06/2022	13/07/2022
20	D.S. N° 035-2001-PCM	Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	22	RES	PSD de PSA N° 001-2022-OSITRAN	Servicio	SERVICIO DE SUPERVISIÓN A LA INFORMACIÓN TRIMESTRAL (ENERO ¿ MARZO, ABRIL - JUNIO, JULIO ¿ SETIEMBRE Y OCTUBRE ¿ DICIEMBRE) REPORTADA POR LA EMPRESA CONCESIONARIA AEROPUERTOS ANDINOS DEL PERÚ S.A. PARA LA DETERMINACIÓN DEL COFINANCIAMIENTO, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SEGUNDO GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, SEGÚN EL PERIODO 2018 ¿ 2021	456	S/ 253,845.00	16/08/2022	26/08/2022
21	D.S. N° 035-2001-PCM	Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	21	RES	PSA N° 002-2022-OSITRAN	Servicio	SERVICIO DE SUPERVISIÓN A LA INFORMACIÓN TRIMESTRAL (ENERO ¿ MARZO, ABRIL - JUNIO, JULIO ¿ SETIEMBRE Y OCTUBRE ¿ DICIEMBRE) REPORTADA POR LA EMPRESA CONCESIONARIA AEROPUERTOS DEL PERÚ S.A., PARA LA DETERMINACIÓN DEL COFINANCIAMIENTO, ASÍ COMO DEL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE LA RETRIBUCIÓN AL ESTADO, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, SEGÚN EL PERIODO 2018-2021	457	S/ 276,545.00	20/06/2022	13/07/2022
22	D.S. N° 035-2001-PCM	Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	21	RES	PSD de PSA N° 002-2022-OSITRAN	Servicio	SERVICIO DE SUPERVISIÓN A LA INFORMACIÓN TRIMESTRAL (ENERO ¿ MARZO, ABRIL - JUNIO, JULIO ¿ SETIEMBRE Y OCTUBRE ¿ DICIEMBRE) REPORTADA POR LA EMPRESA CONCESIONARIA AEROPUERTOS DEL PERÚ S.A., PARA LA DETERMINACIÓN DEL COFINANCIAMIENTO, ASÍ COMO DEL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE LA RETRIBUCIÓN AL ESTADO, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, SEGÚN EL PERIODO 2018-2021	457	S/ 276,545.00	16/08/2022	26/08/2022
23	D.S. N° 035-2001-PCM	Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	15	RES	PSA N° 003-2022-OSITRAN	Servicio	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE LA RETRIBUCIÓN AL ESTADO PRINCIPAL Y RETRIBUCIÓN AL ESTADO ESPECIAL A CARGO DE LA JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO DE LA GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL OSITRÁN	369	S/ 272,451.00	05/07/2022	22/07/2022
24	D.S. N° 035-2001-PCM	Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	17	RES	PSA N° 004-2022-OSITRAN	Servicio	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE LA RETRIBUCIÓN AL ESTADO DE LA ENTIDAD PRESTADORA A CARGO DE LA JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS DE LA GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL OSITRÁN.	371	S/ 123,850.00	05/07/2022	22/07/2022

Visado por: ARAMBURU GARCIA Rosa Mariela FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 18:01:50 -0500

Visado por: CHEN CHEN Thou Su FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 05/12/2022 20:38:51 -0500

Visado por: GUTIERREZ INCA Jhon Miguel FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 05/12/2022 19:44:58 -0500

25	D.S. N° 035-2001-PCM	Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	18	RES	PSA N° 005-2022-OSITRAN	Servicio	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE LA RETRIBUCIÓN AL ESTADO DE LA ENTIDAD PRESTADORA A CARGO DE LA JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS DE LA GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL OSITRÁN.	368	S/ 306,875.00	15/07/2022	03/08/2022
26	D.S. N° 035-2001-PCM	Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	16	RES	PSA N° 006-2022-OSITRAN	Servicio	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE LA RETRIBUCIÓN AL ESTADO DE LA ENTIDAD PRESTADORA A CARGO DE LA JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL DE LA GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL OSITRÁN	370	S/ 256,476.00	15/07/2022	08/08/2022
27	D.S. N° 035-2001-PCM	Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	23	RES	PSA N° 007-2022-OSITRAN	Servicio	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE EXPLOTACIÓN EN LO REFERENTE AL PROCESO Y AL SISTEMA PARA EL OTORGAMIENTO DE CITAS PARA LA RECEPCIÓN Y/O DESPACHO DE CONTENEDORES DE LOS USUARIOS DEL TERMINAL NORTE MULTIPROPÓSITO EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO.	594	S/ 416,680.00	20/09/2022	12/10/2022
28	D.S. N° 035-2001-PCM	Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	23	RES	PSD de PSA N° 007-2022-OSITRAN	Servicio	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE EXPLOTACIÓN EN LO REFERENTE AL PROCESO Y AL SISTEMA PARA EL OTORGAMIENTO DE CITAS PARA LA RECEPCIÓN Y/O DESPACHO DE CONTENEDORES DE LOS USUARIOS DEL TERMINAL NORTE MULTIPROPÓSITO EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO.	594	S/ 416,680.00	11/12/2022	06/12/2022
29	D.S. N° 035-2001-PCM	Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	24	RES	PSA N° 008-2022-OSITRAN	Servicio	SERVICIO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE REQUERIMIENTOS DE OBRAS ACCESORIAS PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONCESIONADA EN LOS SECTORES 1, 2, 3, 4 Y 6 DEL IIRSA NORTE	606	S/ 211,626.00	06/09/2022	28/09/2022
30	D.S. N° 035-2001-PCM	Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	27	RES	PSA N° 009-2022-OSITRAN	Servicio	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE EXPLOTACIÓN EN LO REFERENTE AL PROCESO Y AL SISTEMA PARA EL OTORGAMIENTO DE CITAS PARA LA RECEPCIÓN Y/O DESPACHO DE CONTENEDORES DE LOS USUARIOS DEL NUEVO TERMINAL DE CONTENEDORES EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO - ZONA SUR	644	S/ 360,850.00	23/09/2022	13/10/2022
31	D.S. N° 035-2001-PCM	Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	27	RES	PSD de PSA N° 009-2022-OSITRAN	Servicio	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE EXPLOTACIÓN EN LO REFERENTE AL PROCESO Y AL SISTEMA PARA EL OTORGAMIENTO DE CITAS PARA LA RECEPCIÓN Y/O DESPACHO DE CONTENEDORES DE LOS USUARIOS DEL NUEVO TERMINAL DE CONTENEDORES EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO - ZONA SUR	644	S/ 360,850.00	14/12/2022	07/12/2022
32	D.S. N° 035-2001-PCM	Reglamento de Contratación Empresas supervisoras		RES	PSA N° 010-2022-OSITRAN	Servicio	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE EXPLOTACIÓN EN LO REFERENTE AL PROCESO Y AL SISTEMA PARA EL OTORGAMIENTO DE CITAS PARA LA RECEPCIÓN Y/O DESPACHO DE CONTENEDORES DE LOS USUARIOS DEL TERMINAL PORTUARIO DE PAITA		S/ 354,689.00	21/10/2022	17/11/2022
33	D.S. N° 035-2001-PCM	Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	33	RES	PSO N° 003-2022-OSITRAN	Servicio	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO SOBRE MEDIDAS ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS AEROPUERTOS DEL PRIMER Y SEGUNDO GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA Y EN EL AEROPUERTO DEL CUSCO	771	S/ 1,119,992.50	10/11/2022	16/12/2022

Nota: La información a registrar corresponde a los regímenes especiales y procedimientos de selección vigentes a la fecha de corte. PAC: Plan Anual de Contrataciones.

(1) REGÍMENES ESPECIALES Y TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Para todos los casos colocar la sigla. En caso la elección de la discripción sea otro, deberá describirla.

Sigla	Descripción	Sigla	Descripción	Sigla	Descripción
ABR	Adjudicación Abreviada	AS-DU114 2020	Adjudicación Simplificada-Decreto de Urgencia 114-2020	EX-CE	Extensión de Catálogo Electrónico
AMC - Cent. Disp. Com. Final Ley 30114	Adjudicación de Menor Cuantía - Centésima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30114	AS-DL 1325	Adjudicación Simplificada-Decreto Legislativo N° 1325	IM-CE	Implementación de Catálogo Electrónico
AMC - DU 004-2014	Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto de Urgencia N° 004-2014	AS-DL 1355	Adjudicación Simplificada-Decreto Legislativo N° 1355	IN-PROV	Incorporación de Proveedores
AMC - DU 130-2001	Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto de Urgencia N° 130-2001	AS-Homologacion	Adjudicación Simplificada-Homologación	LP	Licitación Pública
AMC - DL 1023	Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto Legislativo N° 1023	COMPRE	Comparación de Precios	PAB	Procedimiento de Contratación para Proceso Abierto
AMC - Ley 26859	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 26859	COMPRE-DL 1314	Comparación de Precios-Decreto Legislativo N° 1314	PLC	Procedimiento de Contratación para Proceso Lista Corta
AMC - Ley 27638	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 27638	Compras por catálogo CM	Compras por catálogo (Convenio Marco)	PEC	Procedimiento Especial de Contratación
AMC - Ley N° 30191	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 30191	CPA	Concurso de Proyectos Arquitectónicos	PEC-NCPD	Procedimiento Especial de Contratación-Nueva Convocatoria por Desierto
AMC - Ley N° 30306	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 30306	CP	Concurso Público	PES	Procedimiento Especial de Selección
AMC - Oct. Disp. Com. Final del DL 1017	Adjudicación de Menor Cuantía - Octava Disposición Complementaria final del DL N° 1017	CP-DS288-2019EF	Concurso Público - DS288-2019-EF	COM	Proceso por Competencia
ACM	Adjudicación para Contrato Marco	DIRECTA	Contratación Directa	RES	Regímen Especial
AS	Adjudicación Simplificada	DIR	Contratación Directa (Petroperú)	SCI	Selección de Consultores Individuales
AS - Dec. Disp. Com. Final Reg. Ley 30225	Adjudicación Simplificada - Décima Disposición Complementaria Final Reg. Ley 30225	INTER	Contratación Internacional	Serv. Pub.	Servicios Públicos
AS-DS288-2019EF	Adjudicación Simplificada - DS288-2019-EF	CMA	Contratación por Competencia Mayor	SIE	Subasta Inversa Electrónica
AS-Ley31125	Adjudicación Simplificada - Ley N° 31125	CME	Contratación por Competencia Menor	SIEC	Subasta Inversa Electrónica Corporativa
AS-Ley26859	Adjudicación Simplificada - Ley N° 26859	CONV	Convenio	MENOR 8UIT CCF	Supuesto de inaplicación menor o igual a 8 UIT (Compras Corporativas)
AS-Ley 30556	Adjudicación Simplificada - Ley N° 30556	Conv. Colaboración	Convenios de Colaboración y otros de naturaleza análoga	Contrataciones	Contrataciones hasta 9 UIT (D.U. 016-2022) hasta el 31.12.2022
AS - 7ma. Disp. Com. Final Reg. Ley 30225	Adjudicación Simplificada - Séptima Disposición Complementaria Final Reg. Ley 30225	Entre Estados	Entre Estados	Otro	Colocar el tipo de Procedimiento de Selección que corresponda

2 OBJETO CONTRACTUAL	
Bien	Productos físicos, incluye los suministros.
Consultoria de Obra	Son productos no físicos, incluye la elaboración de expediente técnico de obra, la supervisión de la elaboración de expediente técnico de obra o supervisión de obra.

Obra	Es la construcción, reconstrucción, remodelación, mejoramiento, demolición, renovación, ampliación y habilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros, que requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y/o equipos.
Servicio	Son productos no físicos, incluye servicios en general, servicios de consultoría arrendamientos de Bienes, seguros, etc.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 19:19:28 -0500

SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.2.1
CONTRATOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO

ombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
mento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 09 de febrero de 2022 al 25 de noviembre de 2022.
Fecha de corte 25 de noviembre de 2022

N°	Base Legal (RÉGIMEN)		Del Procedimiento de Selección		Objeto Contractual [2]	Número de Contrato	Descripción del contrato	Fecha de Vigencia Inicial	Fecha de vigencia Final	Monto Contratado Total S/	Número de SIAF a la fecha corte (último emitido)	RUC del Contratista	Razón Social del Contratista
	Norma y Número	Nombre de la Norma	Regímenes Especiales y Tipo de Procedim. de Selección [1]	N° procedimiento de selección									
1	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 30225, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 082-2019-EF, Y SUS MODIFICATORIAS DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF, Y SUS MODIFICATORIAS.	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.	AS	011-2021-OSITRÁN - ÍTEM 2	SERVICIO	001-2022-OSITRÁN	SERVICIO DE SEGUROS DE RIESGOS HUMANOS PARA EL OSITRÁN - PÓLIZA DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO (SCTR) – PENSIÓN	25/02/2022	24/02/2023	S/ 70 479,33	944	20332970411	PACÍFICO COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
2	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 30225, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 082-2019-EF, Y SUS MODIFICATORIAS DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF, Y SUS MODIFICATORIAS.	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.	AS	011-2021-OSITRÁN - ÍTEM 3	SERVICIO	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO DE SEGUROS DE RIESGOS HUMANOS PARA EL OSITRÁN - PÓLIZA DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO (SCTR) – SALUD	25/02/2022	24/02/2023	S/ 68 599,28	944	20523470761	SANITAS PERÚ S.A. - EPS
3	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 30225, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 082-2019-EF, Y SUS MODIFICATORIAS. DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF, Y SUS MODIFICATORIAS.	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.	AS	011-2021-OSITRÁN - ÍTEM 1	SERVICIO	003-2022-OSITRÁN	SERVICIO DE SEGUROS DE RIESGOS HUMANOS PARA EL OSITRÁN - PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA LEY	1/03/2022	28/02/2023	S/ 342 086,29	943	20517207331	PROTECTA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
4	DECRETO SUPREMO Nº 035-2001-PCM Y SUS MODIFICATORIAS	REGLAMENTO PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS SUPERVISORAS Y SUS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ORDINARIO	001-2021-OSITRAN	SERVICIO	004-2022-OSITRÁN	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y DE LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES DE LA CONCESIÓN DE LA LÍNEA 1 DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	6/04/2022	5/04/2025	S/ 25 034 766,00	529	20609131081	CONSORCIO SUPERVISORES LÍNEA 1
5	DECRETO SUPREMO Nº 035-2001-PCM Y SUS MODIFICATORIAS	REGLAMENTO PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS SUPERVISORAS Y SUS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ORDINARIO	002-2021-OSITRÁN	SERVICIO	007-2022-OSITRÁN	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA MEDICIÓN EN EL AÑO 2022 DEL CUMPLIMIENTO DE LOS NIVELES DE SERVICIO IATA EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ (AIJCH), PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS Y SEGUNDO GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA	17/05/2022	13/11/2022	S/ 2 341 710,00	1123	30000000376	INTERNATIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION
6	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 30225, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 082-2019-EF, Y SUS MODIFICATORIAS. DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF, Y SUS MODIFICATORIAS.	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.	AS	001-2022-OSITRÁN	SERVICIO	008-2022-OSITRÁN	SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL PARA EL OSITRÁN	14/06/2022	13/06/2023	S/ 116 720,00	1105	20467534026	AMÉRICA MÓVIL PERÚ S.A.C.
7	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 30225, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 082-2019-EF, Y SUS MODIFICATORIAS. DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF, Y SUS MODIFICATORIAS.	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.	AS	003-2019-OSITRAN	SERVICIO	CONTRATO COMPLEMENTARIO DEL CONTRATO N° 009-2019-OSITRÁN	SERVICIO DE CENTRO DE DATOS TERCERIZADO Y SERVICIOS GESTIONADOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD E INFRAESTRUCTURA TI PARA EL OSITRÁN	2/07/2022	22/05/2023	S/ 569 955,00	1318	20421780472	GTD PERÚ S.A.
8	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 30225, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 082-2019-EF, Y SUS MODIFICATORIAS. DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF, Y SUS MODIFICATORIAS.	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.	CP	002-2019-OSITRAN	SERVICIO	CONTRATO COMPLEMENTARIO DEL CONTRATO N° 016-2020-OSITRÁN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD PARA LOS SUPERVISORES IN SITU DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DE LA RED VIAL-ÍTEM 15 - PUENTE RICARDO PALMA – LA OROYA – HUANCAYO Y LA OROYA – DV. CERRO DE PASCO = 377.37 KM	5/08/2022	3/03/2023	S/ 64 224,00	1574	10040137110	GLOBAL ACCESS ESPECIALIZADO

Visado por: ARAMBURU GARCIA Rosa Mariela FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 18:02:05 -0500

Visado por: CHEN LUCHEN Thou Su FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 05/12/2022 20:38:50 -0500

Visado por: HUANCAUQUI RODRIGUEZ DE SAEZ Edith Helga FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 05/12/2022 17:24:15 -0500

9	DECRETO SUPREMO Nº 035-2001-PCM Y SUS MODIFICATORIAS	REGLAMENTO PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS SUPERVISORAS Y SUS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADO	004-2022-OSITRÁN	SERVICIO	010-2022-OSITRÁN	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE LA RETRIBUCIÓN AL ESTADO DE LA ENTIDAD PRESTADORA A CARGO DE LA JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS DE LA GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DEL OSITRÁN	15/09/2022	13/11/2022	S/ 122 900,00	1979	20122065694 20504131875	CONSORCIO SUPERVISOR LIMA
10	DECRETO SUPREMO Nº 035-2001-PCM Y SUS MODIFICATORIAS	REGLAMENTO PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS SUPERVISORAS Y SUS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	AS	005-2021-OSITRAN	SERVICIO	CONTRATO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO N° 014-2021-OSITRÁN	SERVICIO DE SEGUROS DE RIESGOS PATRIMONIALES PARA EL OSITRÁN	14/10/2022	12/01/2023	S/ 14 827,16	En trámite	° 20418896915	MAPFRE PERÚ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
11	DECRETO SUPREMO Nº 035-2001-PCM Y SUS MODIFICATORIAS	REGLAMENTO PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS SUPERVISORAS Y SUS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ORDINARIO	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO	011-2022-OSITRÁN	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INVERSIONES OBLIGATORIAS DE LA FASE 2A Y DE LAS OBRAS CIVILES DE LAS INVERSIONES ADICIONALES DEL NUEVO TERMINAL DE CONTENEDORES DEL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO – ZONA SUR	17/10/2022	29/12/2025	USD 9 690 353,52	No corresponde por que es financiado por el Concedente	20609806312	CONSORCIO SUPERVISOR TP CALLAO
12	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 30225, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 082-2019-EF, Y SUS MODIFICATORIAS. DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF, Y SUS MODIFICATORIAS.	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.	CP	003-2022-OSITRÁN	SERVICIO	012-2022-OSITRÁN	SERVICIO DE PROCESAMIENTO ARCHIVÍSTICO DEL ACERVO DOCUMENTARIO FÍSICO DEL OSITRÁN	13/09/2022	12/09/2024	S/ 485 971,20	1794	20390724919	IRON MOUNTAIN PERÚ S.A
13	DECRETO SUPREMO Nº 035-2001-PCM Y SUS MODIFICATORIAS	REGLAMENTO PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS SUPERVISORAS Y SUS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADO	003-2022-OSITRÁN	SERVICIO	013-2022-OSITRÁN	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE LA RETRIBUCIÓN AL ESTADO PRINCIPAL Y RETRIBUCIÓN AL ESTADO ESPECIAL A CARGO DE LA JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO DE LA GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL OSITRÁN	15/09/2022	13/11/2022	S/ 269 250,00	1875	20390724919	CONSORCIO SUPERVISOR FERROVIARIO
14	DECRETO SUPREMO Nº 035-2001-PCM Y SUS MODIFICATORIAS	REGLAMENTO PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS SUPERVISORAS Y SUS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADO	005-2022-OSITRÁN	SERVICIO	014-2022-OSITRÁN	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE LA RETRIBUCIÓN AL ESTADO DE LA ENTIDAD PRESTADORA A CARGO DE LA JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS DE LA GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DEL OSITRÁN	19/09/2022	17/11/2022	S/ 306 875,00	1880	20122065694 20504131875	CONSORCIO SUPERVISOR PORTUARIO
15	DECRETO SUPREMO Nº 035-2001-PCM Y SUS MODIFICATORIAS	REGLAMENTO PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS SUPERVISORAS Y SUS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADO	006-2022-OSITRÁN	SERVICIO	015-2022-OSITRÁN	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE LA RETRIBUCIÓN AL ESTADO DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS A CARGO DE LA JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL DE LA GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL OSITRÁN	21/09/2022	19/11/2022	S/ 254 950,00	1859	20609917483	CONSORCIO SUPERVISOR RED VIAL
16	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 30225, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 082-2019-EF, Y SUS MODIFICATORIAS. DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF, Y SUS MODIFICATORIAS.	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.	CP	001-2022-OSITRAN	SERVICIO	016-2022-OSITRÁN	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A LA PLATAFORMA DE COLABORACIÓN MICROSOFT OFFICE 365 PARA EL OSITRÁN	22/09/2022	21/09/2023	S/ 591 000,00	2071	20600007174	CONTROLES EMPRESARIALES PERÚ S.A.C
17	DECRETO SUPREMO Nº 035-2001-PCM Y SUS MODIFICATORIAS	REGLAMENTO PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS SUPERVISORAS Y SUS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADO	02-2022-OSITRÁN	SERVICIO	017-2022-OSITRÁN	SERVICIO DE SUPERVISIÓN A LA INFORMACIÓN TRIMESTRAL (ENERO – MARZO, ABRIL – JUNIO, JULIO – SETIEMBRE Y OCTUBRE – DICIEMBRE) REPORTADA POR LA EMPRESA CONCESIONARIA AEROPUERTOS DEL PERÚ S.A., PARA LA DETERMINACIÓN DEL COFINANCIAMIENTO, ASÍ COMO DEL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE LA RETRIBUCIÓN AL ESTADO, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, SEGÚN EL PERIODO 2018 – 2021	11/10/2022	9/12/2022	S/ 276 545,00	2139	20122065694 20504131875	CONSORCIO SUPERVISOR DEL PERÚ

18	DECRETO SUPREMO Nº 035-2001-PCM Y SUS MODIFICATORIAS	REGLAMENTO PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS SUPERVISORAS Y SUS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADO	001-2022-OSITRÁN	SERVICIO	018-2022-OSITRÁN	SERVICIO DE SUPERVISIÓN A LA INFORMACIÓN TRIMESTRAL (ENERO – MARZO, ABRIL – JUNIO, JULIO – SETIEMBRE Y OCTUBRE – DICIEMBRE) REPORTADA POR LA EMPRESA CONCESIONARIA AEROPUERTOS ANDINOS DEL PERÚ S.A. PARA LA DETERMINACIÓN DEL COFINANCIAMIENTO, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SEGUNDO GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, SEGÚN EL PERIODO 2018 – 2021	11/10/2022	9/12/2022	S/ 251 850,00	2153	20609985845	CONSORCIO SUPERVISOR ANDINO
19	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 30225, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 082-2019-EF, Y SUS MODIFICATORIAS. DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF, Y SUS MODIFICATORIAS.	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.	AS	003-2022-OSITRÁN	SERVICIO	019-2022-OSITRÁN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS DEL SOFTWARE ALFRESCO CONTENT Y GOVERNANCE SERVICES - SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS DE ALFRESCO CONTENT SERVICES	15/10/2022	31/12/2023	S/ 398 500,00	2112	20536142569	DOMAIN CONSULTING S.A.C.,
20	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 30225, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 082-2019-EF, Y SUS MODIFICATORIAS. DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF, Y SUS MODIFICATORIAS.	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.	AS	004-2022-OSITRÁN	SERVICIO	020-2022-OSITRÁN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS PARA EL OSITRÁN	NO OBRA EN EL EXPEDIENTE	NO OBRA EN EL EXPEDIENTE	S/ 270 000,00	2114	20536142569	DOMAIN CONSULTING S.A.C.,
21	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 30225, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 082-2019-EF, Y SUS MODIFICATORIAS. DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF, Y SUS MODIFICATORIAS.	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.	CP	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO	022-2022-OSITRÁN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PARA LOS SUPERVISORES IN SITU DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DE LA RED VIAL ÍTEM 9: AUTOPISTA DEL SOL, TRAMO TRUJILLO - SULLANA= 475 KM	NO OBRA EN EL EXPEDIENTE	NO OBRA EN EL EXPEDIENTE	S/ 263 952,00	2387	10336717111	EDUARDO TORRES VILLANUEVA
22	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 30225, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 082-2019-EF, Y SUS MODIFICATORIAS. DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF, Y SUS MODIFICATORIAS.	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.	CP	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO	023-2022-OSITRÁN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PARA LOS SUPERVISORES IN SITU DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DE LA RED VIAL ÍTEM 10: IIRSA SUR T5-C, TRAMO ILO - MOQUEGUA - PUENTE GALLATINI= 264.958 KM	3/11/2022	2/11/2024	S/ 275 952,00	2405	10336717111	EDUARDO TORRES VILLANUEVA
23	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 30225, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 082-2019-EF, Y SUS MODIFICATORIAS. DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF, Y SUS MODIFICATORIAS.	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.	CP	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO	024-2022-OSITRÁN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PARA LOS SUPERVISORES IN SITU DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DE LA RED VIAL ÍTEM 13: RED VIAL N° 5, TRAMO ANCÓN - HUACHO - PATIVILCA= 182.66 KM	7/11/2022	6/11/2024	S/ 232 752,00	2377	10336717111	EDUARDO TORRES VILLANUEVA
24	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 30225, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 082-2019-EF, Y SUS MODIFICATORIAS. DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF, Y SUS MODIFICATORIAS.	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.	CP	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO	025-2022-OSITRÁN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PARA LOS SUPERVISORES IN SITU DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DE LA RED VIAL ÍTEM 14: RED VIAL N° 4, TRAMO PATIVILCA – TRUJILLO – SALAVERRY – EMPALME R01N=356.2 KM	24/10/2022	23/10/2024	S/ 268 752,00	2507	10336717111	EDUARDO TORRES VILLANUEVA
25	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 30225, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 082-2019-EF, Y SUS MODIFICATORIAS. DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF, Y SUS MODIFICATORIAS.	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.	CP	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO	026-2022-OSITRÁN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PARA LOS SUPERVISORES IN SITU DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DE LA RED VIAL ÍTEM 17: TRAMO: EMP. 1B – BUENOS AIRES – CANCHAQUE 87 KM, NUEVO MOCUPE CAYALTI – OYOTÚN = 47.9 KM Y DV OLMOS LAMBAYEQUE = 86.6 KM	NO OBRA EN EL EXPEDIENTE	NO OBRA EN EL EXPEDIENTE	S/ 268 752,00	2509	10336717111	EDUARDO TORRES VILLANUEVA
26	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 30225, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 082-2019-EF, Y SUS MODIFICATORIAS. DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF, Y SUS MODIFICATORIAS.	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.	CP	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO	027-2022-OSITRÁN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PARA LOS SUPERVISORES IN SITU DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DE LA RED VIAL ÍTEM 18: VIAL ÓVALO CHANCAY – HUARAL = 9.35 KM; DV VARIANTE PASAMAYO – HUARAL = 11.50 KM Y HUARAL – ACOS = 55.65 KM	NO OBRA EN EL EXPEDIENTE	NO OBRA EN EL EXPEDIENTE	S/ 213 600,00	2508	10336717111	EDUARDO TORRES VILLANUEVA

27	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 30225, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 082-2019-EF, Y SUS MODIFICATORIAS. DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF, Y SUS MODIFICATORIAS.	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.	CP	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO	028-2022-OSITRÁN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PARA LOS SUPERVISORES IN SITU DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DE LA RED VIAL ÍTEM 20: CIUDAD DE DIOS - DV. CHILETE - CAJAMARCA / DV. CHILETE - EMP. PE3N / CAJAMARCA - DV. YANACOCHA / CAJAMARCA - SAN MARCOS = 875 KM	2/11/2022	1/11/2024	S/ 261 600,00	2409	20544878191	TRANSLIDER S.A.C.
28	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 30225, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 082-2019-EF, Y SUS MODIFICATORIAS. DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF, Y SUS MODIFICATORIAS.	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.	CP	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO	029-2022-OSITRÁN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PARA LOS SUPERVISORES IN SITU DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DE LA RED VIAL ÍTEM 2: U.P. POMAHUACA – U.P. AGUAS CLARAS = 312.62 KM	NO OBRA EN EL EXPEDIENTE	NO OBRA EN EL EXPEDIENTE	S/ 249 576,00	2425	10336717111	EDUARDO TORRES VILLANUEVA
29	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 30225, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 082-2019-EF, Y SUS MODIFICATORIAS. DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF, Y SUS MODIFICATORIAS.	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.	CP	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO	030-2022-OSITRÁN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PARA LOS SUPERVISORES IN SITU DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DE LA RED VIAL ÍTEM 1: PAITA – U.P. POMAHUACA = 315.38 KM	NO OBRA EN EL EXPEDIENTE	NO OBRA EN EL EXPEDIENTE	S/ 285 576,00	2427	10336717111	EDUARDO TORRES VILLANUEVA
30	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 30225, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 082-2019-EF, Y SUS MODIFICATORIAS. DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF, Y SUS MODIFICATORIAS.	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.	CP	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO	031-2022-OSITRÁN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PARA LOS SUPERVISORES IN SITU DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DE LA RED VIAL ÍTEM 3: U.P. AGUAS CLARAS – YURIMAGUAS = 330 KM	NO OBRA EN EL EXPEDIENTE	NO OBRA EN EL EXPEDIENTE	S/ 249 576,00	2430	10336717111	EDUARDO TORRES VILLANUEVA
31	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 30225, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 082-2019-EF, Y SUS MODIFICATORIAS. DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF, Y SUS MODIFICATORIAS.	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.	CP	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO	032-2022-OSITRÁN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PARA LOS SUPERVISORES IN SITU DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DE LA RED VIAL ÍTEM 4: SAN JUAN DE MARCONA – CHALHUANCA = 420.19 KM	5/12/2022	4/12/2024	S/ 287 952,00	No corresponde compromiso - solo corresponde previsión	10336717111	EDUARDO TORRES VILLANUEVA
32	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 30225, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 082-2019-EF, Y SUS MODIFICATORIAS. DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF, Y SUS MODIFICATORIAS.	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.	CP	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO	033-2022-OSITRÁN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PARA LOS SUPERVISORES IN SITU DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DE LA RED VIAL ÍTEM 11: IIRSA SUR T5-B - SANTA LUCÍA – AZÁNGARO /JULIACA – PUENTE GALLATINI = 267.622 KM ÍTEM 12: IIRSA SUR T5-A - MATARANI – AREQUIPA – SANTA LUCÍA = 309.793 KM	9/11/2022	13/11/2024	S/ 538 080,00	2388 2390	20454239645	M & T SERVICIOS CORPORATIVOS S.A.C.
33	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 30225, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 082-2019-EF, Y SUS MODIFICATORIAS. DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF, Y SUS MODIFICATORIAS.	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.	CP	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO	034-2022-OSITRÁN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PARA LOS SUPERVISORES IN SITU DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DE LA RED VIAL ÍTEM 5: IIRSA SUR T1-B - CHALHUANCA – URCOS = 370 KM	3/11/2022	2/11/2024	S/ 287 952,00	2429	10336717111	EDUARDO TORRES VILLANUEVA
34	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 30225, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 082-2019-EF, Y SUS MODIFICATORIAS. DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF, Y SUS MODIFICATORIAS.	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.	CP	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO	035-2022-OSITRÁN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PARA LOS SUPERVISORES IN SITU DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DE LA RED VIAL ÍTEM 6: IIRSA SUR T2 - URCOS – INAMBARI = 246 KM	17/11/2022	16/11/2024	S/ 249 576,00	2428	10336717111	EDUARDO TORRES VILLANUEVA
35	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 30225, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 082-2019-EF, Y SUS MODIFICATORIAS. DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF, Y SUS MODIFICATORIAS.	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.	CP	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO	036-2022-OSITRÁN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PARA LOS SUPERVISORES IN SITU DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DE LA RED VIAL ÍTEM 7: IIRSA SUR T3 - INAMBARI – IÑAPARI = 403.2 KM	7/11/2022	6/11/2024	S/ 275 952,00	2433	10336717111	EDUARDO TORRES VILLANUEVA
36	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 30225, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 082-2019-EF, Y SUS MODIFICATORIAS. DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF, Y SUS MODIFICATORIAS.	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.	CP	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO	037-2022-OSITRÁN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PARA LOS SUPERVISORES IN SITU DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DE LA RED VIAL ÍTEM 8: IIRSA SUR T4 -INAMBARI – AZÁNGARO = 305.90 KM	21/11/2022	20/11/2024	S/ 285 576,00	2434	10336717111	EDUARDO TORRES VILLANUEVA

37	DECRETO SUPREMO N° 035-2001-PCM Y SUS MODIFICATORIAS	REGLAMENTO PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS SUPERVISORAS Y SUS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADO	008-2022-OSITRÁN	SERVICIO	038-2022-OSITRÁN	SERVICIO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE REQUERIMIENTOS DE OBRAS ACCESORIAS PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONCESIONADA EN LOS SECTORES 1, 2, 3, 4 Y 6 DEL IIRSA NORTE	10/11/2022	11/12/2024	S/ 190 463,40	2366	20524383901	URCI CONSULTORES S.L. SUCURSAL DEL PERÚ
38	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 30225, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 082-2019-EF, Y SUS MODIFICATORIAS. DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF, Y SUS MODIFICATORIAS.	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.	CP	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO	039-2022-OSITRÁN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PARA LOS SUPERVISORES IN SITU DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DE LA RED VIAL - ITEM 19: DV. QUILCA – LA CONCORDIA = 428.6 KM	12/12/2022	11/12/2024	S/ 283 920,00	No corresponde compromiso - solo corresponde previsión	20298258821	TRANSPORTES FELIPE J. HUANCA ALVITEZ E.I.R.L.
40	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 30225, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 082-2019-EF, Y SUS MODIFICATORIAS. DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF, Y SUS MODIFICATORIAS.	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.	CP	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO	041-2022-OSITRÁN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PARA LOS SUPERVISORES IN SITU DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DE LA RED VIAL - ITEM 16: PUENTE PUCUSANA – CERRO AZUL – ICA = 290 KM	5/12/2022	4/12/2024	S/ 479 904,00	No corresponde compromiso - solo corresponde previsión	10336717111	EDUARDO TORRES VILLANUEVA

1 REGÍMENES ESPECIALES Y TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Sigla	Descripción	Sigla	Descripción	Sigla	Descripción
ABR	Adjudicación Abreviada	AS-DU114 2020	Adjudicación Simplificada-Decreto de Urgencia 114-2020	EX-CE	Extensión de Catálogo Electrónico
AMC - Cent. Disp. Com. Final Ley 30114	Menor Cuantía - Centésima Disposición Complementaria Final d	AS-DL 1325	Adjudicación Simplificada-Decreto Legislativo N° 1325	IM-CE	Implementación de Catálogo Electrónico
AMC - DU 004-2014	Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto de Urgencia N° 004-20	AS-DL 1355	Adjudicación Simplificada-Decreto Legislativo N° 1355	IN-PROV	Incorporación de Proveedores
AMC - DU 130-2001	Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto de Urgencia N° 130-20	AS-Homologacion	Adjudicación Simplificada-Homologación	LP	Licitación Pública
AMC - DL 1023	Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto Legislativo N° 1023	COMPRE	Comparación de Precios	PAB	Procedimiento de Contratación para Proceso Abierto
AMC - Ley 26859	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 26859	COMPRE-DL 1314	Comparación de Precios-Decreto Legislativo N° 1314	PLC	Procedimiento de Contratación para Proceso Lista Corta
AMC - Ley 27638	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 27638	Compras por catálogo CM	Compras por catálogo (Convenio Marco)	PEC	Procedimiento Especial de Contratación
AMC - Ley N° 30191	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 30191	CPA	Concurso de Proyectos Arquitectónicos	PEC-NCPD	dimiento Especial de Contratación-Nueva Convocatoria por Desierto
AMC - Ley N° 30306	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 30306	CP	Concurso Público	PES	Procedimiento Especial de Selección
AMC - Oct. Disp. Com. Final del DL 1017	de Menor Cuantía - Octava Disposición Complementaria final d	CP-DS288-2019EF	Concurso Público - DS288-2019-EF	COM	Proceso por Competencia
ACM	Adjudicación para Contrato Marco	DIRECTA	Contratación Directa	RES	Regímen Especial
AS	Adjudicación Simplificada	DIR	Contratación Directa (Petroperú)	SCI	Selección de Consultores Individuales
AS - Dec. Disp. Com. Final Reg. Ley 30225	n Simplificada - Décima Disposición Complementaria Final Reg	INTER	Contratación Internacional	Serv. Pub.	Servicios Públicos
AS-DS288-2019EF	Adjudicación Simplificada - DS288-2019-EF	CMA	Contratación por Competencia Mayor	SIE	Subasta Inversa Electrónica
AS-Ley31125	Adjudicación Simplificada - Ley N° 31125	CME	Contratación por Competencia Menor	SIEC	Subasta Inversa Electrónica Corporativa
AS-Ley26859	Adjudicación Simplificada - Ley N° 26859	CONV	Convenio	MENOR 8UIT CCF	uesto de inaplicación menor o igual a 8 UIT (Compras Corporativas)
AS-Ley 30556	Adjudicación Simplificada - Ley N° 30556	Conv. Colaboración	Convenios de Colaboración y otros de naturaleza análoga	Precisar	Colocar el tipo de Procedimiento de Selección que corresponda
AS - 7ma. Disp. Com. Final Reg. Ley 30225	n Simplificada - Séptima Disposición Complementaria Final Reg	Entre Estados	Entre Estados	Precisar	trataciones por montos iguales o menores a 9 UIT (D.U. 016-2022)

2 OBJETO CONTRACTUAL	
Bien	Productos físicos, incluye los suministros.
Consultoria de Obra	expediente técnico de obra, la supervisión de la elaboración d
Obra	es, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perfo
Servicio	cluye servicios en general, servicios de consultoría arrendamie

ntario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

llar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

RMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTOR

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 19:20:56 -0500

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.2.2
CONTRATOS DE LOCACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO (*)

Nombre de la entidad **Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público**
Departamento - Provincia - Distrito **Lima-Lima-Lima**

Titular de la entidad **Verónica Zambrano Copello**
Cargo **Presidente Ejecutiva**
Periodo en el cargo **09 de febrero de 2022 al 25 de noviembre de 2022.**
Fecha de corte **25 de noviembre de 2022**

N°	Base Legal (RÉGIMEN)		Documento de contratación [1]	Número	Objetivo de la Contratación [2]	Fecha de Vigencia Inicial	Fecha de vigencia Final	Monto Contratado Total S/	Número de SIAF (último número del SIAF)	Número de Entregables	RUC del Locador	Nombre y apellido del Locador
	Norma y Número	Nombre										
1	No aplica											
2												
3												

* Todo monto de contratación
Nota: La información a registrar corresponde a la fecha de corte.

1 Documento de contratación
Contrato
Orden de Servicio

2 Objetivo de la Contratación
Conforme a Términos de Referencia del Servicio

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
No aplica en tanto no se mantiene dicha modalidad de contratación en Ositrán	

N/A: No aplica
(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Visado por: ARAMBURU GARCIA Rosa Mariela FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 18:02:35 -0500

Visado por: CHEN CHEN Thou Su FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 05/12/2022 20:38:56 -0500

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 19:17:10 -0500

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.3
BIENES INMUEBLES Y PREDIOS

1	**Sector**	Presidencia del Consejo de Ministros
2	**Pliego**	022 Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
3	**Unidad Ejecutora**	1268 Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
4	**Fecha Corte**	25/11/2022

							Domicilio																
N°	**Código Único - SINABIP**	**Tipo de Inmueble / Predio**	**Descripción del Inmueble**	**Situación Física (Fin o uso actual)**	**Uso Genérico**	**Uso Específico**	**Departamento**	**Provincia**	**Distrito**	**VIA**	**Dirección**	**N°**	**Urbanización**	**LOTE**	**SECTOR**	**Fecha de Tasación (de contar con ello)**	**Valor del Inmueble**	**Área actual m2**	**Situación del Dominio o Afectación en Uso (Inmueble y Predio: bajo su dominio - poseedor/a, bajo su**	**Inscrito en registro Público (SINO)**	**Tipo de cargas**	**Tipo de Acto de Gravamen**
	3	**A, B, C, D**	**E, M**		**N-AH**	**AI-DA**											**4**		**DB-EH**	**EI-EM**	**BE - BL**	**BM - BN**
1	-	B	J	**Bueno**	N	AI	LIMA	LIMA	SURQUILLO	CL	LOS NEGOCIOS	182	LIMATAMBO	-	-	12/02/2021	$1,724,460.98	2522.81	-	EI	-	-
2	-	D	J	**Bueno**	AH	CG	CALLAO	CALLAO	CALLAO	CL	CONTRALMIRANTE RAYGADA	111	APM PUERTO	-	-	-	-	56.00	-	-	-	-
3	-	D	J	**Bueno**	AH	CG	CALLAO	CALLAO	CALLAO	CL	ELMER FAUCETT	-	AEROP J.CHAVEZ	-	-	-	-	120.00	-	-	-	-
4	-	D	J	**Bueno**	AH	CG	CUSCO	CUSCO	WANCHAQ	AV.	VELASCO ASTETE	08006	AEROP V.ASTETE	-	-	-	-	15.20	-	-	-	-
5	-	D	J	**Bueno**	AH	CG	LORETO	MAYNAS	SAN JUAN BAUTISTA	AV.	JOSE ABELARDO QUIÑONES	KM 6	AEROP.F.SECADA	-	-	-	-	23.07	-	-	-	-
6	-	B	J	**Bueno**	AH	CG	LIMA	LIMA	SAN BORJA	AV.	AVIACIÓN ESQ. J. PRADO	15021	LINEA 1-ESTAC. LA CU	-	-	-	-	11.50	-	-	-	-
7	-	D	J	**Bueno**	AH	CG	LORETO	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	AV.	VIA EVITAMIENTO	-	TERMINAL PORTUARI	-	-	-	-	12.00	-	-	-	-
8	-	D	J	**Bueno**	AH	CG	LA LIBERTAD	TRUJILLO	SALAVERRY	AV.	LA MARINA	-	TERMINAL PORTUARI	-	-	-	-	68.81	-	-	-	-
9	-	D	J	**Bueno**	AH	CG	AREQUIPA	AREQUIPA	CERRO COLORADO	AV.	AEROPUERTO	-	AEROP.RODRÍGUEZ B	-	-	-	-	9.72	-	-	-	-

REGLA	
1	Nombre del Pliego
2	Nombre de Unidad Ejecutora
3	Código Único SINABIB- CUS
4	(Valor Total del Predio = Valor de Construcciones + Valor de las Obras + Valor del Terreno)

LEYENDA TIPO DE INMUEBLE	
A	Inmuebles y predios propios (en propiedad)
B	Inmuebles y predios alquilados
C	Inmuebles y predios con administración gratuita (afectación en uso)
D	Inmuebles y predios bajo otros derechos

LEYENDA DE SITUACIÓN FÍSICA BIEN (DESCRIPCIÓN DE BIEN INMUEBLE)	
E	Departamento en Edificio
F	Edificio Completo
G	Estacionamiento
H	Piso completo en edificio
I	Inmueble cercado
J	Inmueble edificado
K	Inmueble sin edificación
L	Inmueble con edificación
M	Sin información

LEYENDA USO GENERICO DE BIEN INMUEBLE	
N	Sede Administrativa
Ñ	Agrícola
O	Área Deportiva
P	Area Verde
Q	Cementerio
R	Centro De Capacitación
S	Centro De Educación
T	Centro Penitenciario
U	Dependencia Militar
V	Dependencia Policial
W	Desocupado
X	Establecimiento De Salud
Y	Guardería
Z	Industria
AA	Instituto
AB	Local Comercial
AC	Local Social
AD	Plaza
AE	Sede operativa
AF	Vivienda
AG	Vía Pública
AH	Otros

LEYENDA USO ESPECIFICO DE BIEN INMUEBLE	
AI	Local Institucional
AJ	Almacén
AK	Alimentos
AL	Albergue infantil
AM	Asilo
AN	Puesto De Salud
AÑ	Policlínico
AO	Estacionamiento
AP	Desocupado
AQ	Escuelas Club De Madre
AR	Colegios
S	Comedores
AT	Comisaria
AU	Base Militar
AV	Biblioteca
AW	C.E. Base Especial
AX	Campo Deportivo
AY	Capilla
AZ	Cancel
BA	CEBA
BB	Cementerio
BC	Centro Comunal
BD	Centro de Salud
BE	Centro Educativo Inicial
BF	Centro Recreacional
BG	CETPRO
BH	Club de Madres
BI	Cochera
BJ	Colegios
BK	Coliseo
BL	Comandancia
BM	Comedor
BN	Comercio
BÑ	Comisaria
BO	Compañía de Bomberos
BP	Complejo Deportivo
BQ	Cuartel
BR	Depósito
BS	Escuela Primaria
BT	Escuela Secundaria
BU	Estación Eléctrica
BV	Estacionamiento
BW	Estadio
BX	Hospital
BY	Iglesia
BZ	Institución Educativa
CA	Institución Educativa Especial
CB	Institución Educativa Inicial
CC	Jardín de Infancia
CD	Local Institucional
CE	Minicomplejo Deportivo
CF	Museo
CG	Oficina
CH	Parque
CI	Parque forestal
CJ	Parroquia
CK	Pasaje Peatonal
CL	Penal
CM	Piscina
CN	Plaza Cívica

Visado por: ARAMBURU GARCIA Rosa Mariela FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 18:01:44 -0500

Visado por: CHEN CHEN Thou Su FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 05/12/2022 20:38:55 -0500

Visado por: PARIONA VEGA EDITH PILAR FIR 10484269 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 05/12/2022 18:28:20 -0500

Visado por: KATSUREN TOBARU Juan Carlos FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 05/12/2022 18:07:14 -0500

CO	Posta Médica
CP	Puesto de Salud
CQ	Puesto Policial
CR	Servicio Agua y Desague
CS	Tambo
CT	Templo
CU	Terminal Aéreo
CV	Terminal Marítimo
CW	Tienda
CX	Vías
CZ	Vivienda
DA	Zona de Seguridad

LEYENDA Situación del Dominio o Afectación en Uso (Inmueble y Predio: bajo su dominio - propiedad / bajo su administración - afectación en uso)	
DB	Compra-venta
DC	Donación
DD	Cesión de uso
DE	Cesión Gratuita
DF	Decomiso
DG	Expropiación
DH	Permuta
DI	Transferencia de Dominio
DJ	Inscripción de Dominio
DK	Asunción de Titularidad
DL	Inscripción en primera de Dominio
DM	Cambio de Denominación
DN	Accesión
DO	Aclaración de Dominio
DP	Acumulación
DQ	Adjudicación
DR	Adjudicación Judicial
DS	Aporte de Capital
DT	Asunción de Titularidad
DU	Dación en Pago
DW	Incautación
DX	Independización
DY	Inscripción de Dominio
DZ	Modificación de Transferencia Predial Interestatal
EA	Prescripción Adquisitiva de Dominio
EB	Rectificación de Nombre de Propietario
EC	Reversión
ED	Títulos Supletorios
EE	Transferencia Patrimonial Intersectorial
EF	Transferencia por fusión o absorción
EG	Transferencia Predial Interestatal
EH	Venta Directa

LEYENDA INSCRITO EN REGISTROS PUBLICOS (SINOI)	
EI	Partida Electrónica
EJ	Código Predio
EK	Tomo
EL	Asiento
EM	Ficha

LEYENDA DE TIPO DE CARGAS	
EN	Anotación de Demanda
EO	Procedimiento Notarial
EP	Reserva en Garantía
EQ	Servidumbre
ER	Usufructo
ES	Condiciones resolutorias
ET	Cargas Urbanísticas
EV	Otra. Detallar

(B) LEYENDA DE TIPO DE ACTO GRAVAMEN	
EW	Embargo
EX	Hipoteca

BASE LEGAL
Texto Único Ordenado de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado mediante Decreto Supremo N° 019-2019-VIVIENDA
Decreto Supremo N° 008-2021-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151
Decreto Supremo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
Decreto Supremo N° 217-2019-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	**Sustento (2)**

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	**FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA**

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 19:19:43 -0500

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.4
INVENTARIO PATRIMONIAL DE BIENES MUEBLES

1	**Sector**	Presidencia del Consejo de Ministros
2	**Pliego**	022 Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
3	**Unidad Ejecutora**	1268 Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
4	**Fecha Corte**	25/11/2022

N°	Local	Grupo	Clase	Denominación	Código Patrimonial	Fechas de Adquisición	Estado	Condición
1	SEDE CENTRAL - OSITRAN	G	P	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500025	10/10/2022	B	ACTIVO
2	SEDE CENTRAL - OSITRAN	G	P	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500026	17/10/2022	B	ACTIVO
3	SEDE CENTRAL - OSITRAN	G	P	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500027	25/11/2022	B	ACTIVO
4	SEDE CENTRAL - OSITRAN	N	P	CAMARA DE TUBO SELLADO	952214570010	3/10/2022	B	ACTIVO
5	SEDE CENTRAL - OSITRAN	N	P	CAMARA DE TUBO SELLADO	952214570011	3/10/2022	B	ACTIVO
6	SEDE CENTRAL - OSITRAN	N	P	CAMARA DE TUBO SELLADO	952214570012	3/10/2022	B	ACTIVO
7	SEDE CENTRAL - OSITRAN	N	P	CAMARA DE TUBO SELLADO	952214570013	3/10/2022	B	ACTIVO
8	SEDE CENTRAL - OSITRAN	N	P	CAMARA DOMO A COLOR	952214740113	23/05/2022	B	ACTIVO
9	SEDE CENTRAL - OSITRAN	N	P	CAMARA DOMO A COLOR	952214740114	23/05/2022	B	ACTIVO
10	SEDE CENTRAL - OSITRAN	N	P	CAMARA DOMO A COLOR	952214740115	23/05/2022	B	ACTIVO
11	SEDE CENTRAL - OSITRAN	N	P	CAMARA DOMO A COLOR	952214740116	23/05/2022	B	ACTIVO
12	SEDE CENTRAL - OSITRAN	N	P	CAMARA DOMO A COLOR	952214740117	23/05/2022	B	ACTIVO
13	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER	740800500035	26/10/2022	B	ACTIVO
14	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER	740800500036	26/10/2022	B	ACTIVO
15	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER	740800500037	26/10/2022	B	ACTIVO
16	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER	740800500038	26/10/2022	B	ACTIVO
17	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER	740800500039	26/10/2022	B	ACTIVO
18	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER	740800500040	7/11/2022	B	ACTIVO
19	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER	740800500041	7/11/2022	B	ACTIVO
20	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	T	CASILLERO DE METAL - LOCKER	746428980012	24/11/2022	B	ACTIVO
21	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	T	CASILLERO DE METAL - LOCKER	746428980013	24/11/2022	B	ACTIVO
22	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	T	CASILLERO DE METAL - LOCKER	746428980014	24/11/2022	B	ACTIVO
23	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	T	CASILLERO DE METAL - LOCKER	746428980015	24/11/2022	B	ACTIVO
24	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000184	24/08/2022	B	ACTIVO
25	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000185	7/11/2022	B	ACTIVO
26	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000186	7/11/2022	B	ACTIVO
27	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000187	7/11/2022	B	ACTIVO
28	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000188	7/11/2022	B	ACTIVO
29	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000189	7/11/2022	B	ACTIVO
30	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000190	7/11/2022	B	ACTIVO
31	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000191	7/11/2022	B	ACTIVO
32	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000192	7/11/2022	B	ACTIVO
33	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000193	7/11/2022	B	ACTIVO
34	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000194	7/11/2022	B	ACTIVO
35	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000195	7/11/2022	B	ACTIVO
36	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000196	7/11/2022	B	ACTIVO
37	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000197	7/11/2022	B	ACTIVO
38	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000198	7/11/2022	B	ACTIVO
39	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000199	7/11/2022	B	ACTIVO
40	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000200	7/11/2022	B	ACTIVO
41	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000201	7/11/2022	B	ACTIVO
42	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000202	7/11/2022	B	ACTIVO
43	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000203	7/11/2022	B	ACTIVO
44	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000204	7/11/2022	B	ACTIVO
45	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000205	7/11/2022	B	ACTIVO
46	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000206	7/11/2022	B	ACTIVO
47	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000207	7/11/2022	B	ACTIVO
48	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000208	7/11/2022	B	ACTIVO

Visado por: ARAMBURU GARCIA Rosa Aurelia FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 18:02:44 -0500

Visado por: CHEN CHEN Thou Su FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 05/12/2022 20:38:58 -0500

Visado por: PARIONA VEGA EDITH PILAR FIR 10484269 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 05/12/2022 18:28:31 -0500

49	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000209	7/11/2022	B	ACTIVO
50	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000210	7/11/2022	B	ACTIVO
51	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000211	7/11/2022	B	ACTIVO
52	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000212	7/11/2022	B	ACTIVO
53	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000213	7/11/2022	B	ACTIVO
54	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000214	7/11/2022	B	ACTIVO
55	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000215	7/11/2022	B	ACTIVO
56	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000216	7/11/2022	B	ACTIVO
57	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000217	7/11/2022	B	ACTIVO
58	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000218	7/11/2022	B	ACTIVO
59	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000219	7/11/2022	B	ACTIVO
60	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000220	7/11/2022	B	ACTIVO
61	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000221	7/11/2022	B	ACTIVO
62	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000222	7/11/2022	B	ACTIVO
63	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000223	7/11/2022	B	ACTIVO
64	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000224	7/11/2022	B	ACTIVO
65	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000225	7/11/2022	B	ACTIVO
66	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000226	7/11/2022	B	ACTIVO
67	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000227	7/11/2022	B	ACTIVO
68	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000228	7/11/2022	B	ACTIVO
69	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000229	7/11/2022	B	ACTIVO
70	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000230	7/11/2022	B	ACTIVO
71	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000231	7/11/2022	B	ACTIVO
72	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000232	7/11/2022	B	ACTIVO
73	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000233	7/11/2022	B	ACTIVO
74	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000234	7/11/2022	B	ACTIVO
75	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000235	7/11/2022	B	ACTIVO
76	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000236	7/11/2022	B	ACTIVO
77	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000237	7/11/2022	B	ACTIVO
78	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000238	7/11/2022	B	ACTIVO
79	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000239	7/11/2022	B	ACTIVO
80	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000240	7/11/2022	B	ACTIVO
81	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000241	7/11/2022	B	ACTIVO
82	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000242	7/11/2022	B	ACTIVO
83	OFICINA DESCONCENTRADA DE OSITRA	M	P	DETECTOR DE HUMO	882221120024	14/04/2022	B	ACTIVO
84	OFICINA DESCONCENTRADA DE OSITRA	G	P	EQUIPO DE ILUMINACION DE EMERGENCIA	462247850222	14/04/2022	B	ACTIVO
85	SEDE CENTRAL - OSITRAN	B	P	EXTRACTOR DE AIRE	112248020062	1/06/2022	B	ACTIVO
86	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	T	GABINETE DE METAL	746444910073	25/11/2022	B	ACTIVO
87	OFICINA DESCONCENTRADA DE OSITRA	I	P	MEDIDOR (OTROS)	602255370003	14/04/2022	B	ACTIVO
88	OFICINA DESCONCENTRADA DE OSITRA	K	T	MODULO DE DEMOSTRACION PORTATIL DE ATENCION AL CLIENTE	746460000001	1/06/2022	B	ACTIVO
89	OFICINA DESCONCENTRADA DE OSITRA	K	T	MODULO DE DEMOSTRACION PORTATIL DE ATENCION AL CLIENTE	746460000002	1/06/2022	B	ACTIVO
90	OFICINA DESCONCENTRADA DE OSITRA	K	T	MODULO DE DEMOSTRACION PORTATIL DE ATENCION AL CLIENTE	746460000003	1/06/2022	B	ACTIVO
91	CENTRO DE ORIENTACION LINEA 1	K	T	MODULO DE DEMOSTRACION PORTATIL DE ATENCION AL CLIENTE	746460000004	1/06/2022	B	ACTIVO
92	OFICINA OSITRAN - APM	K	T	MODULO DE DEMOSTRACION PORTATIL DE ATENCION AL CLIENTE	746460000005	1/06/2022	B	ACTIVO
93	SEDE CENTRAL - OSITRAN	K	O	MONITOR LED	740880370561	15/11/2022	B	ACTIVO
94	SEDE CENTRAL - OSITRAN	J	T	RACK (OTROS)	676454340018	2/11/2022	B	ACTIVO
95	SEDE CENTRAL - OSITRAN	G	P	TABLERO DE CONTROL	462290890005	25/11/2022	B	ACTIVO
96	SEDE CENTRAL - OSITRAN	G	P	TRANSFORMADOR (MAYOR A 1/8 UIT)	462299500008	28/10/2022	B	ACTIVO
97	SEDE CENTRAL - OSITRAN	G	P	TRANSFORMADOR (MAYOR A 1/8 UIT)	462299500009	25/11/2022	B	ACTIVO

REGLA	
1	Nombre del Local
2	Condición de Local: Propio
3	Condición de Local: Alquilado
4	Condición de Local: Administración Gratuita
5	Denominación, es Nombre de Bien Inscrito en SINABIP
6	Código Patrimonial Numérico
7	Fecha de Adquisición
8	Estado: Nuevo / Bueno/Regular/Malo/Chatarra

9	Condición: Activo/Baja
10	Tipo: Vehículo o Maquinaria
11	Placa N° Serie
12	Modelo
13	Señalar Marca de Vehículo o Maquinaria
14	Señalar Año del Vehículo o Maquinaria
15	Estado: Operativo/Inoperativo
16	Nombre de cada Aplicación Informática
17	Precisión del Objetivo de la Aplicación Informática
18	Precisar la Unidad Orgánica Propietaria que administra la Aplicación Informática
19	Estado: Análisis y Diseño/ En Desarrollo/ En Operación / Descontinuado (en los últimos 3 años)
20	Precisión de último año de actualización

LEYENDA GRUPO	
A	04 Agrícola y Pesquero
B	11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
C	18 Animales
D	25 Aseo Y Limpieza
E	32 Cocina Y Comedor
F	39 Cultura Y Arte
G	46 Electricidad Y Electrónica
H	53 Hospitalización
I	60 Instrumento De Medición
J	67 Maquinaria Vehículos Y Otros
K	74 Oficina
L	81 Recreación Y Deporte
M	88 Seguridad Industrial
N	95 Telecomunicaciones

LEYENDA CLASE	
Ñ	O4 Aereonave
O	08 Cómputo
P	22 Equipo
Q	29 Ferrocarril
R	36 Maquinaria Pesada
S	50 Máquina
T	64 Mobiliario
U	71 Nave o Artefacto Naval
V	78 Producción Y Seguridad
W	82 Vehículo

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	**Sustento (2)**

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 19:17:07 -0500

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.5
VEHICULOS Y MAQUINARIAS

1	**Sector**	Presidencia del Consejo de Ministros
2	**Pliego**	022 Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
3	**Unidad Ejecutora**	1268 Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
4	**Fecha Corte**	25/11/2022

N°	Local	Código Patrimonial	Tipo de Vehículo / Maquinaria	Placa /N° Serie	Modelo	Marca	Año	Estado de Conservación
	1	2	3	4	5	6	7	8
1	SEDE CENTRAL - OSITRAN	678205000003	AUTOMOVIL	COQ-229	CIVIC	HONDA	2009	OPERATIVO
2	SEDE CENTRAL - OSITRAN	678205000004	AUTOMOVIL	COQ-264	CIVIC	HONDA	2009	OPERATIVO
3	SEDE CENTRAL - OSITRAN	678250000002	CAMIONETA	LGJ-894	KYRON MEC 2.0D 4X4/2009	SSANG YONG	2008	OPERATIVO
4	SEDE CENTRAL - OSITRAN	678250000003	CAMIONETA	EGU-485	KYRON MEC 2.0D 4X4/2009	SSANG YONG	2008	OPERATIVO
5	SEDE CENTRAL - OSITRAN	678250000004	CAMIONETA	EGR-759	NAVARA	NISSAN	2011	OPERATIVO
6	SEDE CENTRAL - OSITRAN	678250000005	CAMIONETA	EGR-757	PILOT	HONDA	2011	OPERATIVO
7	SEDE CENTRAL - OSITRAN	678250000006	CAMIONETA	EGR-758	NAVARA	NISSAN	2011	OPERATIVO
8	SEDE CENTRAL - OSITRAN	678250000007	CAMIONETA	EGR-760	RANGER	FORD	2010	OPERATIVO
9	SEDE CENTRAL - OSITRAN	678250000008	CAMIONETA	EGZ-815	PILOT	HONDA	2017	OPERATIVO

REGLA	
1	Nombre del Local
2	Código Patrimonial Numérico
3	Tipo: Vehículo o Maquinaria
4	Placa N° Serie
5	Modelo
6	Señalar Marca de Vehículo o Maquinaria
7	Señalar Año del Vehículo o Maquinaria
8	Estado: Operativo/Inoperativo

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica
(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	**FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA**

Visado por: ARAMBURU GARCIA Rosa Mariela FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 18:01:37 -0500

Visado por: CHEN CHEN Thou Su FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 05/12/2022 20:38:44 -0500

Visado por: PARIONA VEGA EDITH PILAR FIR 10484269 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 05/12/2022 18:28:29 -0500

Visado por: KATSUREN TOBARU Juan Carlos FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 05/12/2022 18:07:23 -0500

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.6
OTROS BIENES: APLICATIVOS INFORMÁTICOS

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 19:18:04 -0500

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 09 de febrero de 2022 al 25 de noviembre de 2022.
Fecha de corte 25 de noviembre de 2022

N°	Nombre de Aplicación Informática	Objetivo	U.O. Propietaria	Estado	Año de última actualización
	1	2	3	4	5
1	Sistema de Firma de Actas de las Sesiones de los Consejos de Usuarios	Aplicativo que permite el registrar, publicar y lelvar el control de la asistencia de las sesiones llevadas acabo con los miembros de los consejos de usuario.	Gerencia de Atención al Usuario	En Operación	2022
2	Portal de Analítica de Datos (PAD)	Portal web que permite poner a disposición de los directivos y colaboradores del Ositrán información relevvante para el cumplimiento de sus funcionaes y para la toma de decisiones que contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales.	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2022
3	Ositrán DATA	Portal web que brinda información relevante de la entidad a las organizaciones privadas, entidades públicas y ciudadanía en general; es decir, configura el Portal de Datos Abiertos del Ositrán	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2022
4	Ositran SGD	Aplicación móvil que dispone de ls principales funcionalidades del sistema de Gestión Documental (SGD) y que brinda portabilidad y ubicuidad a la gestión documental de la entidad	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2022
5	Plataforma de Procesos Digitales (PPD)	Plataforma de gestión de procesos que funciona sobre un BPMS y que permite atender los servicios digitales internos	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2022
6	Servicios Digitales para el Colaborador	Formulario web que permite dar inicio a los servicios digitales internos dirigidos a los colaboradores del Ositrán y que luego son atendidos en la Plataforma de Procesos Digitales (PPD)	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2022
7	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	Permite el registro y control de las actividades que conforman los procesos de Presupuesto, Logística, Contabilidad, Tesorería y Recursos Humanos.	Gerencia de Administración	En Operación	2022
8	Sistema de Gestión Documental (SGD)	Herramienta tecnológica de soporte a los procesos de recepción, emisión y despacho de documentos. Cuenta con un componente de firma digital integrado que permite la generación de documentos digitales jurídicamente válidos.	Oficina de Gestión Documentaria	En Operación	2022
9	Sistema de Declaración Estadística (SDE)	Aplicativo web que permitirá la presentación de información por parte de las entidades prestadoras en el marco del proceso de Declaración Estadística (PDE).	Gerencia de Supervisión y Fiscalización	En Desarrollo	2022
10	Sistema de Denuncias y Consultas (SIDECO)	Sistema que permite el registro, seguimiento y atención de las denuncias y consultas de los usuarios de las infraestructuras de transporte de uso público.	Gerencia de Atención al Usuario	En Operación	2022
11	Aplicativo "Reunión de Funcionarios"	Aplicativo que permite el registro y publicación de la agenda y participantes de las reuniones entre funcionarios del OSITRAN y usuarios de entidades/empresas.	Oficina de Gestión Documentaria	En Operación	2022
12	Sistema de Aporte por Regulación (SAR)	Sistema que permite a las entidades prestadoras remitir electrónicamente sus declaraciones juradas de aporte por regulación.	Gerencia de Supervisión y Fiscalización	En Operación	2021
13	Sistema Plan Anual de Supervisión	Sistema de registro, aprobación, seguimiento y control de las obligaciones y actividades del Plan Anual de Supervisión.	Gerencia de Supervisión y Fiscalización	En Operación	2018
14	Sistema de Declaración de Información de Inversiones de la GSF	Sistema que permite la gestión de los avances y reconocimientos de inversiones de los contratos supervisados por la GSF.	Gerencia de Supervisión y Fiscalización	En Operación	2018
15	Sistema del Procedimiento Administrativo Sancionador	Sistema que permite el registro, seguimiento y control de los expedientes vinculados a los procedimientos administrativos sancionadores a cargo del OSITRAN.	Gerencia de Supervisión y Fiscalización	En Operación	2018
16	Campus Virtual del OSITRAN (CVO)	Sitio web de aprendizaje que se configura a demanda de las unidades orgánicas que lo requieren.	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2021
17	Buzón de sugerencias	Aplicativo de consulta y gestión de las sugerencias virtuales.	Oficina de Gestión Documentaria	En Operación	2017
18	Formulario de Procedimientos TUPA	Formulario que permite el registro y seguimiento de atenciones por procedimientos TUPA.	Oficina de Gestión Documentaria	En Operación	2019
19	Formulario de autorización de permisos	Formulario electrónico que permite registrar y solicitar la aprobación de permisos de los trabajadores (compensables, no compensables y horas fuera del horario).	Jefatura de Gestión de Recursos Humanos	En Operación	2021
20	Formulario de acceso y detalle de Recursos Informáticos - Formato 6	Formulario electrónico que permite solicitar la creación, actualización y eliminación de accesos a los recursos informáticos y/o sistemas, para que puedan ser aprobados o rechazados por el personal a cargo.	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2020
21	Formulario de viáticos	Formulario electrónico de solicitud de viáticos que integra los procesos de programación, asignación, informe y rendición de las comisiones de servicio.	Jefatura de Contabilidad	En Operación	2021
22	Sistema de Visitas	Sistema de registro de visitas a OSITRAN.	Oficina de Gestión Documentaria	En Operación	No ha tenido actualización desde el año 2016.
23	Consulta del Sistema de Visitas	Consulta web del Sistema de Visitas que se encuentra dentro del Portal de Transparencia.	Oficina de Gestión Documentaria	En Operación	2019
24	Aplicativo "Accede a tus aplicativos"	Aplicativo que permite el acceso centralizado a los sistemas/aplicativos del OSITRAN.	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2020
25	Aplicativo de Oportunidad Laboral	Aplicativo web que permite registrar y publicar las convocatorias realizadas por RRHH en el portal institucional.	Jefatura de Gestión de Recursos Humanos	En Operación	2021
26	CONSUPIDE	Sistema de consumo y consulta de servicios de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE).	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2019
27	Sistema de Planeamiento Estratégico (SPE)	Sistema que permite formular y evaluar las actividades del Plan Operativo Institucional.	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	En Operación	2020

Visado por: ARAMBURU GARCIA Rosa Mariela FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 18:02:02 -0500

Visado por: TALLEDO LEON Cesar Enrique FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 05/12/2022 16:00:58 -0500

N°	Nombre de Aplicación Informática	Objetivo	U.O. Propietaria	Estado	Año de última actualización
	1	2	3	4	5
28	Portal Web del OSITRAN	Portal en el cual se publica información de OSITRAN, el marco normativo institucional, transparencia, entre otros. Incluye el contenido anteriormente difundido a través del Portal del Usuario. Incluye gestor de contenidos.	Oficina de Comunicación Corporativa	En Operación	2021
29	Intranet RICCI	Portal Intranet de la institución, en el cual se difunde información institucional de interés de los colaboradores, cumpleaños, eventos de OSITRAN, el mapa de personal, etc. A través del mismo se accede a las demás aplicaciones. Incluye gestor de contenidos.	Jefatura de Gestión de Recursos Humanos	En Operación	No ha tenido actualización desde el año 2016.
30	Aplicativo "Mis Boletas Electrónicas"	Aplicativo web que permite la consulta y descarga de las boletas de los colaboradores.	Jefatura de Gestión de Recursos Humanos	En Operación	2019
31	Formulario Libro de Reclamaciones	Formulario electrónico que permite a un ciudadano el registro de una reclamo ante el OSITRAN que se encuentra disponible en el portal web institucional.	Oficina de Gestión Documentaria	En Operación	2019
32	Aplicativo del Sistema de Control Interno	Aplicativo que permite el registro y la supervision de los avances de las medidas de control y remediacion gestionados por el sistema de control interno	Gerencia General	En Operación	2021
33	Solución de inteligencia de negocios	Plataforma que permite la explotación de la información gestionada por los procesos misionales del OSITRAN a través de paneles que contienen indicadores y reportes.	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2021
34	Sistema de Retribución al Estado (SIRET)	Aplicativo diseñado para el registro de la información relacionada a la retribución al Estado, conforme lo establecen los contratos de concesión y la normativa vigente aplicable, el cual se encuentra compuesto por diferentes módulos.	Gerencia de Supervisión y Fiscalización	En Desarrollo	
35	Sede Digital	Plataforma web que puso a disposición de los usuarios del OSITRAN los siguientes servicios digitales: Mesa de partes virtual; permitirá a los ciudadanos o empresas administradas remitir electrónicamente sus documentos sin necesidad de apersonarse a las instalaciones de la entidad y Casilla Electrónica; permitirá al OSITRAN remitir electrónicamente a los ciudadanos o empresas administradas los documentos en los cuales constan diversos actos administrativos que son materia de notificación.	Oficina de Gestión Documentaria	En Operación	2021
36	SIGA-Histórico	Permite la consulta de la información histórica del periodo 2010-2016 de las actividades que conforman los procesos de Presupuesto, Logística, Contabilidad, Tesorería y Recursos Humanos.	Gerencia de Administración	Descontinuado	
37	SIGA-MEF	Permite el registro y control de las actividades que conforman el proceso de Patrimonio.	Jefatura de Logística y Control Patrimonial	En Operación	2021
38	Aplicativo de consulta de expedientes del Tribunal de Solución de Controversias	Permite consultar la información de los expedientes que gestiona el Tribunal de Solución de Controversias del OSITRAN.	Tribunal de Solución de Controversias	En Operación	2021
39	Aplicativo de votación electrónica	Aplicativo que permite la realización de los procesos de elección de los miembros del Comité de los Consejos de Usuario.	Gerencia de Atención al Usuario	En Operación	2020
40	Formulario de marcaciones	Formulario que permite el registro de la asistencia física de los colaboradores del OSITRAN.	Jefatura de Gestión de Recursos Humanos	En Operación	2020
41	Qlik Analytics Platform (QAP)	Plataforma analítica que se integra a la solución de inteligencia de negocios con la que cuenta actualmente el Ositrán (Qlik Sense), y que permite exponer en un sitio web los paneles de información implementados.	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2021
42	Software Alfresco Content Services	Versión licenciada del software de gestión de contenido empresarial (ECM) Alfresco que se encuentra integrado con el Sistema de Gestión Documental (SGD).	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2021
43	Aplicativo de la Firma Digital (Sign Fast)	Aplicativo que permite a los colaboradores del Ositrán emitir su firma electrónica y que se encuentra integrado al Sistema de Gestión Documental.	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2021
44	Formulario web de denuncias y consultas (SIDECO)	Formularios web que permiten el registro de consultas o denuncias a los usuarios intermedios o finales del Ositrán.	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2021
45	Software Alfresco Governance Services	Vesión licenciada del componente del Alfresco que gobierne la información del contenido documental almacenado en el Alfresco Content Services.	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Desarrollo	

Nota: La información a registrar corresponde al periodo a reportar.

REGLA	
1	Nombre de cada Aplicación Informática
2	Precisión del Objetivo de la Aplicación Informática
3	Precisar la Unidad Orgánica Propietaria que administra la Aplicación Informática
4	Estado: Análisis y Diseño/ En Desarrollo/ En Operación / Descontinuado (en los últimos 3 años)
5	Precisión de último año de actualización

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	**FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA**

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 19:18:19 -0500

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
ANEXO 8.1
COSTO ANUAL DE PERSONAL

Nombre de la entidad	**Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público**
Departamento - Provincia - Distrito	**Lima-Lima-Lima**
Titular de la entidad	**Verónica Zambrano Copello**
Cargo	**Presidente Ejecutiva**
Periodo en el cargo	**09 de febrero de 2022 al 25 de noviembre de 2022.**
Fecha de corte	**25 de noviembre de 2022**

Nominación del cargo	REGISTROS			COSTO MENSUAL						Monto Anual (S/.)	COSTO OCASIONAL				Costo Total Anual (S/)
	Ocupado	Vacante	Total	Ingreso Imponible	Carga Social	Ingreso No Imponible	Incentivo Único	Guardia Hospitalaria	Total Mensual		Escolaridad	Aguinaldo/ Gratificación	Otros Ocasionales	Total Ocasional	
ACTIVOS (PLAZA)	143.00	3.00	146.00	1,586,014.75	145,995.87				1,732,010.62	19,052,116.80	54,737.78	1,585,223.59	1,982,897.33	3,622,858.70	22,674,975.50
ACTIVOS (NO PLAZA)	3.00	10.00	13.00			6,000.00			6,000.00	66,000.00				0.00	66,000.00
PENSIONISTAS															
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS)	223.00	7.00	230.00	1,919,083.97	41,179.47				1,960,263.44	21,562,897.84		64,333.33		64,333.33	21,627,231.17
CONVENIOS DE ADMINISTRACIÓN (FAG - PAC)															
MODALIDADES FORMATIVAS Y OTROS DE SIMILAR NATURALEZA	25.00	5.00	30.00	27,438.16					27,438.16	301,819.81			29,571.27	29,571.27	331,391.08
PROMOTORAS															
TOTAL GENERAL	394.00	25.00	419.00	3,532,536.88	187,175.34	6,000.00	0.00	0.00	3,725,712.22	40,982,834.45	54,737.78	1,649,556.92	2,012,468.60	3,716,763.30	44,699,597.75

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	**FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA**

Visado por: ARAMBURU GARCIA Rosa Mariela FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 18:05:13 -0500

Visado por: TORRES CASTILLO Luis Miguel FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 05/12/2022 11:47:55 -0500

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 19:18:21 -0500

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
ANEXO 8.2
FUNCIONARIOS SANCIONADOS POR PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 09 de febrero de 2022 al 25 de noviembre de 2022.
Fecha de corte 25 de noviembre de 2022

N°	Tipo de documento	N° de documento	Nombres y apellidos	Tipo de sanción vigente	Fecha inicio de la sanción vigente	Fecha final de la sanción vigente	Total de tiempo de sanción		
	A	B	C	D	E	F	Años	Meses	Dias
1	DNI	42295947	Junior Missael Alvarez Huaman	Suspensión	7/10/2022	4/01/2023	0	2	28
2	DNI	09904796	Rossmery Calle Espinoza	Suspensión	6/10/2022	6/10/2022	0	0	1
3	DNI	41421341	Jenny Irma Rupay Cervantes	Suspensión	6/10/2022	6/10/2022	0	0	1
4	DNI	6085920	Maximo Casimiro Montoya Guillén	Amonestación Escrita	22/03/2022	22/03/2022	0	0	0

LEYENDA:

A. DNI, Pasaporte, CE
B. Número de DNI,Pasaporte o CE
C. Nombres y apellidos
D. Suspención, Inhabilitación, Destitución, Despido, Multa u otra (especificar tipo de sanción)
E. Día/Mes/Año
F. Día/Mes/Año

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo	Sustento

N/A: No aplica
(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Visado por: ARAMBURU GARCIA Rosa Mariela FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 18:02:11 -0500

Visado por: TORRES CASTILLO Luis Miguel FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 05/12/2022 11:47:44 -0500

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 19:21:01 -0500

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL

ANEXO 9.1
INFORMES DE CONTROL POSTERIOR POR UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Período en el cargo 09 de febrero de 2022 al 25 de noviembre de 2022.
Fecha de corte 25 de noviembre de 2022

Año	Unidad Ejecutora	CONTROL POSTERIOR	DATOS DEL INFORME DE CONTROL POSTERIOR				RECOMENDACIONES PENDIENTE Y EN PROCESO			
			N° de Informe	Titulo del Informe	Fecha Emisión	Fecha Publicación	N° de orden en el informe de Control	Descripción	Fecha de Vencimiento	Estado de la Recomendación
NO APLICA										

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
No se mantiene en el período indicado, recomendaciones pendientes y en proceso.	

N/A: No aplica
(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE

Visado por: ARAMBURU GARCIA Rosa Mariela FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 18:05:10 -0500

Visado por: NEGLI RUESTA Julio Gianfranco FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 02/12/2022 17:11:05 -0500

Visado por: REYES CABRERA Veronica Roxana FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 02/12/2022 16:16:30 -0500

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 19:20:47 -0500

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL

ANEXO 9.2

FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

Nombre de la entidad	**Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público**
Departamento - Provincia - Distrito	**Lima-Lima-Lima**
Titular de la entidad	**Verónica Zambrano Copello**
Cargo	**Presidente Ejecutiva**
Periodo en el cargo	**09 de febrero de 2022 al 25 de noviembre de 2022.**
Fecha de corte	**25 de noviembre de 2022**

Año	Unidad Ejecutora	CONTROL POSTERIOR	DATOS DEL INFORME			DATOS DE PERSONAL CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA-ENTIDAD		
			N° de Informe	Título del Informe	Fecha Emisión	DNI	NOMBRE	Estado
No Aplica								

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
No se mantiene en el periodo indicado, informes que contengan funcionarios con presunta responsabilidad administrativa pendientes	

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE

Visado por: ARAMBURU GARCIA Rosa Mariela FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 18:01:56 -0500

Visado por: NEGLI RUESTA Julio Gianfranco FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 02/12/2022 17:11:16 -0500

Visado por: REYES CABRERA Veronica Roxana FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 02/12/2022 16:16:28 -0500

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 19:20:58 -0500

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL

ANEXO 9.3

INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO POR UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la entidad **Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público**
Departamento - Provincia - Distrito **Lima-Lima-Lima**

Titular de la entidad **Verónica Zambrano Copello**
Cargo **Presidente Ejecutiva**
Periodo en el cargo **09 de febrero de 2022 al 25 de noviembre de 2022.**
Fecha de corte **25 de noviembre de 2022**

Año	Unidad Ejecutora	CONTROL SIMULTANERO	DATOS DEL INFORME				SITUACIONES ADVERSAS EN PROCESO Y SIN ACCIONES		
			N° de Informe	Título del Informe	Fecha Emisión	Fecha Publicación	N° de orden en el informe	Descripción	Estado de la Situación Adversa
2022	OSITRÁN	ORIENTACIÓN DE OFICIO	012-2022-OCI/4732-SOO	SS"IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY N.° 31358 – LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS PARA LA EXPANSIÓN DEL CONTROL CONCURRENTE Y DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS"	18.11.2022	22.11.2022	1	SSSEL OSITRÁN CONVOCÓ EL CONCURSO PÚBLICO N.° 002-2022-OSITRÁN POR LA SUMA DE S/ 10 251 999,36, SIN EMBARGO, OMITIÓ PREVER LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y COMUNICAR A LA CONTRALORÍA GENERAL EL MONTO DISPUESTO A TRANSFERIR, EN EL MARCO DE LO PREVISTO EN LA LEY N.° 31358; LO QUE PODRÍA AFECTAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INDICADA NORMATIVA, ASÍ COMO EL EJERCICIO DEL CONTROL CONCURRENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETAS PARA LOS SUPERVISORES IN SITU DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DE LA RED VIAL.	SIN ACCIONES

Nota:
En el citado Informe de Orietación de Oficio, se corrigió la situación adversa el 01.12.2022.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica
(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE

Visado por: ARAMBURU GARCIA Rosa Mariela FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 18:05:22 -0500

Visado por: NEGLI RUESTA Julio Gianfranco FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 02/12/2022 17:11:15 -0500

Visado por: REYES CABRERA Veronica Roxana FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 02/12/2022 16:16:29 -0500

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL

ANEXO 9.4

IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 19:19:35 -0500

Nombre de la entidad **Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público**
Departamento - Provincia - Distrito **Lima-Lima-Lima**

Titular de la entidad **Verónica Zambrano Copello**
Cargo **Presidente Ejecutiva**
Periodo en el cargo **09 de febrero de 2022 al 25 de noviembre de 2022.**
Fecha de corte **25 de noviembre de 2022**

Presentación de entregables

	Unidad Ejecutora Presupuestal	Entregable	2019	2020	2021	2022
1	Unidad Ejecutora 001	Diagnóstico	X		X	X
2	Unidad Ejecutora 001	Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Remediación	X	X	X	X
3	Unidad Ejecutora 001	Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Control	X	X	X	X
4	Unidad Ejecutora 001	Seguimiento Semestral del Plan de Acción		x	X	X
5	Unidad Ejecutora 001	Evaluación Semestral de la Implementación del SCI		x	X	X
6	Unidad Ejecutora 001	Seguimiento Anual del Plan de Acción		X	X	
7	Unidad Ejecutora 001	Evaluación Anual de la Implementación del SCI		x	X	

Nota: Es importante resaltar que, en el marco de la Directiva N° 006 -2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado", en el 2019 solo correspondia presentar los entregables: i) Diagnóstico, ii) Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Remediación y iii) Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Control.
Con relación al 2022, los entregables i) Seguimiento Anual del Plan de Acción y ii) Evaluación Anual de la Implementación del SCI correspondientes al 2022 son con corte al 31.12.2022 y tienen plazo de presentación hasta el 31.01.2023. Por tal motivo, la información correspondiente a dichos entregables no se ha registrado.

Estado de Medidas de Remediación

Año	Unidad Ejecutora Presupuestal	Eje	Componente	# Medidas de Remediación	Seguimiento Semestral						Seguimiento Anual			
					Imp	No Imp	Pro	Pen	Des	No Aplic	Imp	No Imp	Des	No Aplic
2022	Unidad Ejecutora 001	Cultura Organizacional	Ambiente de Control	2	1	0	1	0	0	0				
2022	Unidad Ejecutora 001	Cultura Organizacional	Información y Comunicación	0	0	0	0	0	0	0				
2022	Unidad Ejecutora 001	Gestión de Riesgos	Evaluación de Riesgos	0	0	0	0	0	0	0				
2022	Unidad Ejecutora 001	Gestión de Riesgos	Actividades de Control	0	0	0	0	0	0	0				
2022	Unidad Ejecutora 002	Supervisión	Supervisión	5	0	0	5	0	0	0				

Estado de Medidas de Control

Año	Unidad Ejecutora Presupuestal	Sector	Producto	# Medidas de Control	Seguimiento Semestral						Seguimiento Anual			
					Imp	No Imp	Pro	Pen	Des	No Aplic	Imp	No Imp	Des	No Aplic
2022	Unidad Ejecutora 001	Presidencia del Consejo de Ministros	Producto 1: AEI 03.02 Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Aeroportuaria.	3	0	0	1	2	0	0				
2022	Unidad Ejecutora 001	Presidencia del Consejo de Ministros	Producto 2: AEI 03.03 Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Portuaria.	4	2	0	2	0	0	0				
2022	Unidad Ejecutora 001	Presidencia del Consejo de Ministros	Producto 3: AEI 03.04 Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Vial.	1	0	0	1	0	0	0				
2022	Unidad Ejecutora 001	Presidencia del Consejo de Ministros	Producto 4: AEI 03.05 Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Férrea y Metro de Lima.	3	0	0	1	2	0	0				

Nota: Conforme a lo solicitado en el presente formato, se ha incluido información del seguimiento de las medidas a junio de 2022. La información del seguimiento con corte al 31 de diciembre de 2022 será incluida en el reporte de evaluación anual del sistema, que debe ser presentado a más tardar el 31.01.2023, conforme lo establece la Directiva N° 006 -2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado".

Visado por: TORRES CASTILLO Luis Miguel FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 18:31:40 -0500

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

Visado por: ARAMBURU GARCIA Rosa Mariela FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 18:02:27 -0500

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

Visado por: LA ROSA ROSADO Victor Hugo FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 16:40:17 -0500

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACION DEL ESTADO
ANEXO N° 10.1

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 19:19:27 -0500

Nombre de la entidad	**Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público**
Departamento - Provincia - Distrito	**Lima-Lima-Lima**
Titular de la entidad	**Verónica Zambrano Copello**
Cargo	**Presidente Ejecutiva**
Periodo en el cargo	**09 de febrero de 2022 al 25 de noviembre de 2022.**
Fecha de corte	**25 de noviembre de 2022**

SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA: Procedimientos Administrativos Estandarizados (PAE)

Información a completar por pliego relacionada con la implementación de los (PAE)			
N°	**Adecuación de los PAE por medio del Sistema Único de Trámites (SUT) (1)**	**N° Ordenanza que aprueba los PAE y fecha de Publicación**	**Número de PAE implementados (2)**
1	Sí	Decreto Supremo N° 164-2020-PCM	1

Leyenda:

(1) El medio de verificación de la adecuación es el expediente registrado y publicado en el SUT.

(2) En el caso de Gobiernos Locales son 24 PAE a implementar. En el caso de Gobiernos Regionales son 195 PAE a implementar. En el caso de entidades del Poder Ejecutivo es solo un PAE a implementar

GESTIÓN POR PROCESOS

Información a completar por pliego relacionada con la documentación de los procesos de la entidad			
N°	**Tipo de documentación de procesos**	**Adecuación a la Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP o la que haga sus veces (1)**	**Norma de aprobación**
1	MGPP S2 Gestión Logística	Si	MC N° 054-2020-GG-OSITRAN (24/06/20)
2	MGPP S3 Gestión Contable y Financiera	Si	MC N° 061-2020-GG-OSITRAN (13/07/20)
3	MGPP S5 Gestión Documental y Transparencia	Si	MC N° 062-2020-GG-OSITRAN (13/07/20)
4	MGPP S1 Gestión de Recursos Humanos	Si	MC N° 072-2020-GG-OSITRAN (06/08/20)
5	MGPP E1 Planificación	Si	MC N° 080-2020-GG-OSITRAN (19/08/20)
6	MGPP E3 Gestión de la Imagen Institucional	Si	MC N° 087-2020-GG-OSITRAN (31/08/20)
7	MGPP S6 Asesoría Jurídica	Si	MC N° 095-2020-GG-OSITRAN (17/09/20)
8	MGPP M4 Solución de Controversias y Reclamos	Si	MC N° 141-2020-GG-OSITRAN (18/12/20)
9	MGPP M3 Gestión de Sanciones y Penalidades	Si	MC N° 146-2020-GG-OSITRAN (28/12/20)
10	MGPP M1 Gestión Reguladora y Estudios	Si	MC N° 147-2020-GG-OSITRAN (30/12/20)
11	MGPP M6 Interpretación y Opinión sobre Contratos de Concesión	Si	MC N° 121-2021-GG-OSITRAN (10/08/21)
12	MGPP E5 Gestión Normativa	Si	MC N° 129-2021-GG-OSITRAN (31/08/21)
13	MGPP M2 Gestión de la Supervisión	Si	MC N° 137-2021-GG-OSITRAN (10/09/21)
14	MGPP M5 Gestión de Protección de Usuarios	Si	MC N° 020-2022-GG-OSITRAN (04/02/22)
15	MGPP E2 Gestión Integral de los Riesgos	Si	MC N° 081-2022-GG-OSITRAN (06/06/22)
16	MGPP E4 Administración de Sistemas de Gestión y Control Interno	Si	MC N° 108-2022-GG-OSITRAN (18/07/22)
17	MGPP S4 Gestión de las Tecnologías y Transformación Digital- V2	Si	MC N° 109-2022-GG-OSITRAN (19/07/22)

(1) Sí: cuando el Mapa de Procesos o Manual de Procedimientos de la entidad se aprobó posteriormente a la emisión de la Norma Técnica para la implementación de la gestión por procesos en las entidades de la administración pública. La documentación de los procesos debe responder a los bienes, servicios o regulaciones que brinda la entidad, no a las unidades de organización de su estructura orgánica.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	**Sustento (2)**

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	**FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE**

Visado por: ARAMBURU GARCIA Rosa Mariela FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 18:05:07 -0500

Visado por: LA ROSA ROSADO Victor Hugo FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 13:09:22 -0500

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DE ESTADO
ANEXO N° 11.1
CANTIDAD TOTAL DE OTROS PROCESOS

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 19:17:05 -0500

Nombre de la entidad : **ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO**
Departamento - Provincia - Distrito : **LIMA - LIMA - LIMA**

Titular de la entidad : **ROSA VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO**
Cargo : **PRESIDENTE EJECUTIVO**
Periodo en el cargo : **09 de febrero de 2022 al 25 de noviembre de 2022**
Fecha de corte : **25 de noviembre de 2022**

RELACIÓN DE INVESTIGACIONES O PROCESOS PENALES DERIVADOS DE INFORMES DE CONTROL O AUDITORÍAS (1)		
Cantidad total de Investigaciones en el Ministerio Público (2)	**Cantidad total de procesos penales en el Poder Judicial (3)**	**Cantidad total de carga procesal (SUMA DE A+B)**
N/A	N/A	N/A

(1) El presente formato esta orientado a recopilar información en forma total y/o acumulada.
(2) Precisar la cantidad total y/o acumulada del total de investigaciones en giro que derivaron de informes control o auditorías.
(3) Precisar la cantidad total y/o acumulada del total de procesos penales en giro que derivaron de informes control o auditorías.

PROCESOS JUDICIALIZADOS PARA RECUPERACIÓN JUDICIAL DE BIENES INMUEBLES (1)	**CANTIDAD**
Cantidad total de procesos judiciales en trámite	N/A
Cantidad total de procesos judiciales en ejecución	N/A
Cantidad total de procesos judiciales con programación de diligencia de lanzamiento y/o desalojo	N/A

(1) El presente formato esta orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RECUPERACIÓN EXTRAJUDICIAL DE BIENES INMUEBLES (1)	**CANTIDAD**
Cantidad total de procedimientos administrativos en trámite	N/A
Cantidad total de procedimientos administrativos con programación de diligencia de lanzamiento y/o desalojo	N/A

(1) El presente formato esta orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

TOTAL DE EMBARGOS EJECUTADOS (1)	**CANTIDAD**
Embargos ejecutados	1

* Con fecha 06.09.2022, Ositrán fue notificado con la Resolución N° Diez del 25.07.2022, emitida en el Expediente N° 06499-2015-38-1817-JR-CO-15, mediante la cual el Décimo Quinto (15°) Juzgado Civil Comercial de la Corte Superior de Justicia de Lima concedió en parte la medida de ejecución de embargo en forma de retención de cuenta bancaria hasta por la suma de US$ 9´977,286.22, que posee Ositrán en la siguiente cuenta bancaria: Cuenta del Banco de Crédito del Perú 193-1569860-1-80 (ME).

Visado por: ARAMBURU GARCIA Rosa Mariela FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 18:01:24 -0500

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	**Sustento (2)**

Visado por: YUPANQUI TORRES Ruth Elena FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 05/12/2022 18:01:13 -0500

No tenemos investigaciones o procesos penales derivados de informes de control o auditorías, en el periodo del 09.02.2022 al 25.11.2022, debido a que los informes de control específico remitidos por el OCI no comprenden recomendaciones de carácter penal.	1) Informe N° 008-2022-2-4732-SCE de fecha 22.08.2022. 2) Informe 010-2022-2-4732-SCE de fecha 05.10.2022.
No tenemos procesos judicializados para recuperación judicial de bienes inmuebles, debido a que no ejercemos competencia en dicha materia.	
No tenemos procedimientos administrativos de recuperación extrajudicial de bienes inmuebles, debido a que no ejercemos competencia en dicha materia.	

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	**FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE**

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 19:20:59 -0500

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DE ESTADO
ANEXO N° 11.2
CASOS EMBLEMÁTICOS Y DE CASOS CON MONTOS MAYORES O IGUALES A 50 UIT

Nombre de la entidad : **ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO**
Departamento - Provincia - Distrito : **LIMA - LIMA - LIMA**

Titular de la entidad : **ROSA VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO**
Cargo : **PRESIDENTE EJECUTIVO**
Periodo en el cargo : **09 de febrero de 2022 al 25 de noviembre de 2022**
Fecha de corte : **25 de noviembre de 2022**

Cantidad Total de Casos Emblemáticos	1

N° de Carpeta Fiscal, Expediente Judicial u otro tipo de Expediente	Órgano Fiscal/Jurisdiccional/ otros (2)	Distrito Fiscal/Distrito Judicial/similares	Sujeto Procesal (3)	Naturaleza/ Especialidad (4)	Materia/ Delitos (5)	Fecha del Auto Admisorio/ Fecha de Inicio de Diligencias Preliminares/otros similares	Estadio Procesal (6)	Pretensión Económica S/. (7)	Monto establecido en la Sentencia S/.	Monto pagado por el Estado S/.	Monto pendiente de pago por el Estado S/.	Monto cobrado por el Estado S/.	Monto pendiente de cobro por el Estado S/.	Cantidad total de personas investigadas/procesadas/demandadas en cada caso emblemático (8)
04208-2022-0-1801-JR-LA-13	Décimo Tercer (13°) Juzgado Especializado de Trabajo Permanente de la Corte Superior de Justicia de Lima.	Lima	Demandante	Laboral	Indemnización	30.05.2022	Trámite	186, 165.17	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	9

Se clasifica como emblemático:
1.1. Cuando los efectos de la investigación, proceso o delitos tengan una gran repercusión o impacto a nivel local, regional o nacional, o cuando los hechos den lugar a un proceso de complejo que involucre gran número de demandados, demandantes, investigados, procesados, así como, el desarrollo de numerosas diligencias.
1.2. Incluir dentro de los casos emblemáticos, aquellos que involucren pretensiones económicas superiores a 50 UIT.
1.3. Las investigaciones o procesos judiciales que tenga en su dominio contra ex-Alcaldes, ex-Gobernadores Regionales y ex-funcionarios públicos, o contra los actuales Alcaldes, Gobernadores y funcionarios públicos de la entidad

(1) El presente formato esta orientado a recopilar información por cada caso emblemático (en las diferentes especialidades o materias que conoce la procuraduría pública).
Se clasifica como emblemático:
1.1. Cuando los efectos de la investigación, proceso o delitos tengan una gran repercusión o impacto a nivel local, regional o nacional, o cuando los hechos den lugar a un proceso complejo que involucre gran número de demandados, demandantes, investigados, procesados, así como, el desarrollo de numerosas diligencias.
1.2. Incluir dentro de los casos emblemáticos, aquellos que involucren pretensiones económicas superiores a 50 UIT.
1.3. Las investigaciones o procesos judiciales que tenga en su dominio contra ex-Alcaldes, ex-Gobernadores Regionales y ex-funcionarios públicos, o contra los actuales Alcaldes, Gobernadores y funcionarios públicos de la gestión saliente.

(2) Precisar el órgano fiscal, jurisdiccional, árbitro y otros que tiene a cargo el caso.
(3) Situación jurídica de la entidad en el caso o proceso (denunciante, denunciado, demandado, demandante, agraviado, actor civil, tercero civil y otros)
(4) Precisar en cada caso emblemático su naturaleza o especialidad (penal, civil, laboral, contencioso administrativo y otros)
(5) Precisar en cada caso emblemático la materia o delitos (beneficios sociales, responsabilidad contractual, reinvindicación, usurpación, daños, apropiación ilícita y otros)
(6) Precisar si el caso emblemático se encuentra en trámite, apelación o ejecución
(7) Precisar la pretensión económica total del caso emblemático (presentada por el Estado o por la parte contraria). Consignar información solo cuando la pretensión sea económica.
(8) Precisar solo el número total de personas investigadas, procesadas, demandadas o demandantes, por cada caso emblemático.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo	Sustento

VISTO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	**FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE**

Visado por: ARAMBURU GARCIA Rosa Mariela FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 18:05:19 -0500

Visado por: YUPANQUI TORRES Ruth Elena FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 05/12/2022 18:01:22 -0500

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420243645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 19:19:30 -0500

ANEXO 12

SECCIÓN II
INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN
LIMA – LIMA – SURQUILLO

TITULAR DE LA ENTIDAD : VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO
CARGO : PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
PERIODO EN EL CARGO : DEL 09.02.2022 AL 25.11.2022

EL OSITRAN HA DETERMINADO LOS SIGUIENTES INDICADORES RELACIONADOS CON LA ENTIDAD Y SU ENTORNO; ASI COMO, CON BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA:

N°	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	2015[1]	2016[1]	2017[1]	2018[1]	2019[1]	2020[1]	2021[1]	2022[1]	Sentido esperado del indicador	Sector del Indicador	Ámbito Territorial del Indicador	Fórmula del Indicador	Fuente URL / Documento	Observaciones
	A	B	C								D	E	F	G	H	I
1	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	NUMERO	ND	ND	ND	ND	2	2	2	ND	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	Número de Informes emitidos	https://ositranperu.sharepoint.com/	La evaluación anual 2022 de los indicadores se realizará en el 2023
2	ÍNDICE DE GESTIÓN DE RECURSOS ORGANIZACIONALES	INDICE	ND	ND	ND	ND	83	89	90	ND	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	IGRO=0.15*(AEI6.1) +0.15*(AEI6.2)+0.1*(AEI6.3)+0.1*(AEI 6.4)+0.1*(AEI6.5)+0.1*(AEI6.6)+0.1*(A EI6.7)+0.1*(AEI6.8)+0.1*(AEI6.9)	https://ositranperu.sharepoint.com/	La evaluación anual 2022 de los indicadores se realizará en el 2023
3	ÍNDICE DEL GRADO DE PROTECCIÓN DEL USUARIO.	INDICE	ND	ND	ND	ND	68,89	67,61	74,08	ND	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	IGPU = 0.20 (AEI.05.07) + 0.16 (AEI.05.08) + 0.16 (AEI.05.09) + 0.16 (AEI.05.04) + 0.16 (AEI.05.10) + 0.16 (AEI.05.11)	https://ositranperu.sharepoint.com/	La evaluación anual 2022 de los indicadores se realizará en el 2023
4	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN REGULADORA	INDICE	ND	ND	ND	ND	ND	ND	100	ND	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	ICFR= 0.40(AEI4.1)+0.30(AEI4.2)+0.20(AEI4.3)+0.10(AEI4.4)	https://ositranperu.sharepoint.com/	La evaluación anual 2022 de los indicadores se realizará en el 2023
5	ÍNDICE DE EFICIENCIA EN LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	INDICE	ND	ND	ND	ND	99,4	98,9	96	ND	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	ICSF = 0.10*AE1 + 0.13*AE2 + 0.13*AE3 + 0.13*AE4 + 0.13*AE5 + 0.13*AE6 + 0.13*AE7 + 0.12*AE8	https://ositranperu.sharepoint.com/	La evaluación anual 2022 de los indicadores se realizará en el 2023
6	ÍNDICE DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	INDICE	ND	ND	ND	ND	54,2	70,51	100	ND	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	IDO = 0.20(AEI2.1)+0.15(AEI2.2)+0.15(AEI2.3)+0.15(AEI2.4)+ 0.15(AEI2.5) +0.1(AEI2.6)+0.1(AEI2.7)	https://ositranperu.sharepoint.com/	La evaluación anual 2022 de los indicadores se realizará en el 2023
7	ÍNDICE DE POSICIONAMIENTO DEL OSITRÁN	INDICE	ND	ND	ND	ND	24		23,5	ND	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	IPO = [(PRUIA*0.34 + PRUIP*0.33 + PRUIV*0.33)*0.5 + (PRUFA*0.25 + PRUFP*0.25 + PRUFV*0.25 + PRUFF*0.25)*0.5]	https://ositranperu.sharepoint.com/	La evaluación anual 2022 de los indicadores se realizará en el 2023

La información registrada en la Sección II del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

Código: 123456

Fecha de Aprobación: dd/mm/aaaa 00:00 a.m.

Visado por: ARAMBURU GARCIA Rosa Mariela FAU 20420243645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 18:02:08 -0500

Visado por: LA ROSA ROSADO Victor Hugo FAU 20420243645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 16:40:08 -0500

ANEXO 12

SECCIÓN II
INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN
LIMA – LIMA – SURQUILLO

[1]Se muestra el valor del indicador en un periodo de 8 años.
La información registrada en la Sección II del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

Leyenda:
(A) Enunciado corto, concreto y auto explicativo, vinculado con el objetivo, acción o servicio público que brinda cada Entidad. El nombre del indicador debe contener tres elementos:
(Nombre del indicador = Parámetro de medición + Sujeto + Característica)
(B) Magnitud de referencia que permite cuantificar al indicador (Ej.: porcentaje, número, índice, tasa,cantidad, promedio, etc).
(C) Valor del indicador expresado en números.
(D) Orientación dónde debe tender el indicador, es decir, si el sentido esperado es ascendente o descendente.
(E) Correponde a la clasificación en Agricultura, Ambiente, Transporte, Educación, Vivienda, Salud, Trabajo, Producción, Energía y otros.
(F) Abarca el territorio donde se encuentran los usuarios del servicio o producto que brinda la entidad.
Indica los niveles territoriales para los que está disponible el indicador: nacional, regional, provincial o distrital.
(G Expresión algebraica del indicador, se refiere a la explicación de la forma en que se relacionan las variables.
(H) Fuente: proporciona la información a partir de la cual se obtiene la información o valor del indicador
Interna: dependencia o unidad responsable de generar o proporcionar la información.
Externa: nombre de la entidad que genera bases de datos, estadísticas oficiales, documentos oficiales u otros.
URL: corresponde al enlace o dirección determinada de internet.
Documento
(I) Información referida al registro de los campos anteriores.

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UE / FUNCIONARIO RESPONSABLE
NOMBRES Y APELLIDOS:
CARGO:

La información registrada en la Sección II del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

Código: 123456 Fecha de Aprobación: dd/mm/aaaa 00:00 a.m.

ANEXO 13

SECCIÓN III
RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

Firmado por: ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 07/12/2022 16:48:21 -0500

022 - OSITRAN
LIMA – LIMA – SURQUILLO

TITULAR DE LA ENTIDAD : VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO
CARGO : PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
PERIODO EN EL CARGO : 09.02.2022 – 25.11.2022

EL ORGANISMO SUPERVISOR DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES BRINDA LOS SIGUIENTES BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS:

Nº	Unidad Ejecutora	Sector del servicio público	Grupo	Servicios Públicos	Descripción del Servicio	Tipo de Servicio público	Condición
01	OSITRAN	PCM	OTROS	ACCIONES DE SUPERVISIÓN	Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la infraestructura vial	SERVICIO	APLICA
02	OSITRAN	PCM	OTROS	ACCIONES DE SUPERVISIÓN	Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la infraestructura férrea y Metro de Lima	SERVICIO	APLICA

Leyenda:
(A)Unidad Ejecutora: Nombre de unidad ejecutora
(B)Sector del servicio público: Agrupación de clasificaciones de Entidades basado en Clasificador Funcional del Sector Público aprobado por Decreto Supremo Nº 068-2008-EF y clasificaciones internas del equipo de la SPI-CGR.
(C)Grupo: Agrupación de Servicios Públicos por criterios de familiaridad entre sus finalidades.
(D)Servicios Públicos: Servicios que se entregan a la población en el marco de los objetivos funcionales de la Entidad. Actividad del Producto correspondiente a una categoría presupuestal (estructura/cadena programática) o Acción Estratégica de los Planes Estratégicos, Operativos o de Desarrollo Concertado, o Servicios Públicos definidos por la SPI-CGR.
(E)Descripción del Servicio: Especificación del servicio público en base al objetivo misional de la Entidad.
(F)Tipo de servicio público: Puede ser bien, servicio o de regulación.
(G)Condición: Estado situacional del servicio público.

FIRMA DEL TITULA DE LA UE / TITULAR DE LA ENTIDAD
NOMBRES Y APELLIDOS: VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO
CARGO: PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

Visado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 19:15:25 -0500

Visado por: TORRES SANCHEZ Maria Tessy FIR 15596616 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 02/12/2022 18:36:27 -0500

Visado por: GONZALEZ BEDOYA Miguel Julio FIR 07718336 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 02/12/2022 15:36:25 -0500

Visado por: GARCIA BELTRAN Silvana Mariella FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 02/12/2022 15:22:42 -0500

La información registrada en la Sección III del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

Código: 123456 Fecha de Aprobación: 07/12/2022 00:00 a.m.

ANEXO 14

SECCIÓN IV
RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

Firmado por: ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 07/12/2022 16:48:20 -0500

022- OSITRAN
LIMA – LIMA – SURQUILLO

TITULAR DE LA ENTIDAD	:	VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO
CARGO	:	PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
PERIODO EN EL CARGO	:	DEL 09.02.2022 AL 25.11.2022

UNIDAD EJECUTORA		OSITRAN
SECTOR 01:		PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
GRUPO 01.01:		OTROS
SERVICIO:	01.01.01	ACCIONES DE SUPERVISIÓN

1. **¿**Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para incrementar la cobertura en el servicio Acciones de Supervisión Eficiente y Oportuna en Beneficio de Usuarios de la Infraestructura Férrea y Metro de Lima?:

1. Estado en el que se encontró el Servicio Público:
   Al inicio del período de gestión, en lo relacionado a las Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura de la Infraestructura Férrea y del Metro de Lima y Callao, se tenían programadas un total de 293 acciones de supervisión, esto es desde el 09 de febrero al 25 de noviembre, como fecha de corte. El servicio de acciones de supervisión es continuo y se ejecuta a lo largo de todo el año en base a un Plan Anual de Supervisión.
2. Principales Indicadores:
   El principal indicador es el porcentaje de avance entre lo programado y lo ejecutado, para el período de rendición de cuentas reportado, se tenían programadas 293 acciones de supervisión y se ejecutaron 244 actividades de supervisión, lo que evidencia un avance del 83.27%.
3. Medidas Adoptadas: Entre las medias adoptadas, se puedo informar que:
   Uso de las herramientas tecnológicas (como la plataforma TEAMS para las reuniones de trabajo y la digitalización de documentos) para lograr la ejecución del PAS, en el marco de la coyuntura general por la pandemia por el COVID-19. Implementación de procesos y procedimientos necesarios para la ejecución y reprogramación o exclusión, de las actividades de supervisión aprobadas, ajustando el PAS para lograr el cumplimiento de las metas establecidas. Ejecución de inspecciones y reuniones de trabajo con el personal In Situ, en caso se cuente con profesionales asignados a la respectiva concesión, lo que ha permitido que se cumplan con actividades de supervisión que requerían visitas para la verificación del cumplimiento de lo establecido en los 32 contratos de concesión bajo el ámbito de supervisión del OSITRÁN.
4. Resultados Logrados en la población.
   Al final del período de rendición de cuentas reportado, se ha reportado que se han ejecutado un total de 244 actividades, es decir se evidencia un avance del 83.27% respecto de lo inicialmente programado.
5. Limitaciones y Dificultades:
   Entre los factores externos que afectan y han afectado la ejecución del Plan Anual de Supervisión-PAS (en períodos precedentes), en términos generales, se encuentran, principalmente, los atribuibles al Concedente (por ejemplo, la demora en la entrega de terrenos para la ejecución de obras, la aprobación de EDI o la suspensión de obligaciones, la demora en la renovación y presentación de pólizas de riesgos laborales, huelgas de transportistas, el retraso en el inicio de la etapa operativa del proyecto de la Línea 2 del Metro y los tiempos estimados que requerirá el desarrollo

Visado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 19:15:41 -0500

Visado por: TORRES SANCHEZ Maria Tessy FIR 15596616 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 02/12/2022 18:36:22 -0500

Visado por: GONZALEZ BEDOYA Miguel Julio FIR 07718336 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 02/12/2022 15:36:23 -0500

Visado por: GARCIA BELTRAN Silvana Mariella FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 02/12/2022 15:22:41 -0500

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

de las pruebas de Sistemas Integrados (SIT), así como las pruebas de puesta en marcha (GoA2 y GoA4)), lo que genera la modificación o ajuste del PAS afectando su ejecución.
De otro lado, el factor que sigue afectando y puede limitar y (por lo tanto la provisión del servicio), la ejecución del PAS es la pandemia del COVID-19 ya que, si bien se han venido dando las campañas de vacunación, éstas no son equitativas en todas las regiones y el riesgo de contagio, especialmente con la variante ómicron, sigue latente, especialmente ahora que el Gobierno ha declarado el fin del estado de emergencia el 26 de octubre, sin embargo, se prevé el inicio de la quinta ola para la quincena de diciembre. Finalmente, es preciso mencionar que la imposibilidad de contratar nuevas plazas bajo la modalidad CAS debido a la Ley N° 31131, afecta a las jefaturas de contratos en la medida que imposibilita contratar nuevo personal para reforzar los equipos de supervisión.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

1.1. Estado en que se encontró el servicio publico
1.2. Principales indicadores
1.3. Medidas adoptadas
1.4. Resultados logrados en la población
1.5. Limitaciones y dificultades

2. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para lograr **eficiencia** en la provisión del servicio Acciones de Supervisión Eficiente y Oportuna en Beneficio de Usuarios de la Infraestructura Férrea y Metro de Lima?

En lo relacionado a las acciones que se han tomado para lograr la eficiencia en la provisión del servicio que corresponde a la Acción Estratégica: Acciones de Supervisión Eficiente y Oportuna en Beneficio de Usuarios de la Infraestructura Férrea y Metro de Lima, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización y la gestión del OSITRÁN, se informa lo siguiente:

2.1. No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en el 2021).
2.2 No Aplica.
2.3 No Aplica.
2.4 No Aplica dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en el 2021).

(Texto hasta 6000 caracteres (2 páginas)

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso)
2.2. Reducción de tiempos
2.3. Reducción de costos
2.4. Atención oportuna a la población

3. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para incrementar la **calidad** en el servicio Acciones de Supervisión Eficiente y Oportuna en Beneficio de Usuarios de la Infraestructura Férrea y Metro de Lima?

3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión:
No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en el 2021).

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

3.2. Medidas adoptadas: entre las medidas adoptadas para enfrentar las limitaciones de No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en el 2021).
3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión: No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en el 2021).

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:
- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión
- 3.2. Medidas adoptadas
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión

4. ¿Qué decisiones ha tomado para que la provisión del servicio Acciones de Supervisión Eficiente y Oportuna en Beneficio de Usuarios de la Infraestructura Férrea y Metro de Lima resuelva el problema de la población (eficacia) durante el periodo en el cargo?

4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión:
Al inicio del período de gestión, en cuanto a las Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura de la Infraestructura Férrea y del Metro de Lima y Callao, se tenían programadas un total de 244 acciones de supervisión.
4.2. Objetivos logrados al final de la gestión:
Al 25 de noviembre del 2022 se han ejecutado un total de 244 actividades de supervisión, lo que evidencia un avance del 83.27% de acuerdo a lo programado. Este avance en el Plan Anual de Supervisión permite que los aspectos establecidos en las cláusulas contractuales de los 04 contratos de supervisión que la Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima supervisa se cumplan, permitiendo que se tengan mejores niveles de infraestructura ferroviaria y que los ciudadanos estén mejor interconectados, asegurando de este modo que, la prestación del servicio, en el caso de la Línea 1 del Metro de Lima, se realice con calidad, seguridad, disponibilidad, regularidad, capacidad y confort para los usuarios que utilizan dicha infraestructura.

(Texto hasta 6000 caracteres (2 páginas)

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:
- 4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión
- 4.2. Objetivos logrados al final de la gestión

5. ¿Qué decisiones ha tomado para que el servicio Acciones de Supervisión Eficiente y Oportuna en Beneficio de Usuarios de la Infraestructura Férrea y Metro de Lima resuelva el problema de la población (eficacia) durante el periodo en el cargo se entregue con oportunidad durante el periodo en el cargo?

5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión:
Durante los primeros meses del año 2022 se pudieron desarrollar nuestras funciones supervisoras, habiéndonos adaptado al Estado de Emergencia, sin embargo, todavía se han presentado retos debido a factores externos coyunturales que afectan el desarrollo de nuestras encargaturas, como por ejemplo la tercera y cuarta olas del COVID-19 con el consecuente aumento de contagios anunciado por el Ministerio de Salud, así como la

demora en la entrega de terrenos para la ejecución de obras, la aprobación de EDI o la suspensión de obligaciones, los paros de transportistas y las huelgas, entre otros.

5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno:
Entre las medidas que se establecieron se encuentra, el uso de las herramientas tecnológicas (como la plataforma TEAMS para las reuniones de trabajo y la digitalización de documentos) para lograr la ejecución del PAS, en el marco de la coyuntura general por la pandemia por el COVID-19 y sus variantes.
Implementación de Plataforma Analítica de Datos – PAD, herramienta que coadyuva el procesamiento de datos en línea especialmente para los coordinadores de gestión administrativa.
Implementación de procesos y procedimientos necesarios para la ejecución (en primera instancia) y reprogramación o exclusión, en caso sea necesario, de las actividades de supervisión aprobadas, ajustando el PAS para lograr el cumplimiento de las metas establecidas.
Ejecución de inspecciones y reuniones de trabajo con el personal In Situ, en caso se cuente con profesionales asignados a la respectiva concesión, lo que ha permitido que se cumplan con actividades de supervisión que requerían visitas para la verificación del cumplimiento de lo establecido en los 32 contratos de concesión bajo el ámbito de supervisión del Ositrán.

5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión:
En lo referido a los contratos de concesión de carreteras, en contratos ferroviarios, la supervisión de la Explotación (operación y mantenimiento) de la Línea 1 no se afectó debido a que la Jefatura cuenta con una empresa supervisora encargada de la supervisión integral de la Línea 1 del Metro de Lima. Cabe señalar que, la prestación del servicio a cargo del Concesionario se realizó a diario y cumpliendo con las disposiciones establecidas por el Concedente, relacionadas, principalmente, con los horarios de servicio e intervalos de paso de los trenes. Asimismo, durante la pandemia, la capacidad de los trenes fue afectada sustancialmente por el aforo dispuesto por el Concedente en función al distanciamiento social, donde el aforo autorizado fue del 20% en relación con el aforo en condiciones normales, sin embargo, en abril de 2022, el Concedente dispuso que el aforo de los trenes sea regularizado al 100% de su capacidad.
Con respecto a la Línea 2 del Metro de Lima y Callao, se ha podido culminar las obras de la Etapa 1A, las mismas que se encuentran en el proceso levantamiento de no conformidades de obra y la ejecución de pruebas de funcionamiento. Durante el periodo del 09.02.2022 al 25.11.2022 se efectuaron inversiones ascendentes a US$ 174,410,698.86 Millones de dólares americanos, alcanzando un monto de inversión acumulado de US$ 2,374,370,631.94 Millones de dólares americanos, montos que incluyen el IGV, dicho monto representa el 44.41 % de la inversión total del proyecto.
Sin embargo y a pesar de las limitaciones, la Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima, para fines del tercer trimestre ha logrado un avance del 81% en su Plan Anual de Supervisión.

(Texto hasta 6000 caracteres (2 páginas)

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión
5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno
5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

ANEXO 14

SECCIÓN IV
RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN
LIMA – LIMA – SURQUILLO

6. ¿Qué decisiones ha tomado en el periodo a cargo para asegurar el uso adecuado de recursos financieros **(economía)** en la gestión del servicio Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la infraestructura Ferroviaria y del Metro de Lima y Callao?

6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión: En el caso de la Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao, durante la formulación del POI para el año 2022 (cuya ejecución en gran parte se ha dado durante el período de gestión que se está rindiendo) se asignaron S/. 2.1 millones anuales, esto es en lo concerniente a las tareas alineadas al Plan Anual de Supervisión y un total de 339 metas físicas y que corresponde principalmente a la planilla CAS y CAP de la JCFM. 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros: Durante el período de gestión, en lo concerniente al uso de los recursos, se realizaron gestiones para la incorporación de recursos para la GSF - JCFM que lo que se concretó mediante Resolución N° 005-2022-PD-OSITRAN de fecha 25 de enero de 2022 y Resolución N° 014-2022-PD-OSITRAN del 31 de marzo del 2022. En relación con la primera se incorporaron 2.3 millones para la continuidad de los Contratos CAS enmarcados en el DU N° 034-2021 y en el DU N° 083-2021. 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión Al finalizar el período de gestión, es decir al 25 de noviembre del 2022, habiéndose ejecutado 244 actividades de supervisión alineadas al PAS 2022, esto le ha significado a la JCFM S/. 2.45 millones en lo que va del año (específicamente planilla CAS y CAP) lo que evidencia un incremento entre programado y aprobado para el POI 2022. Principalmente, la JCFM utiliza los recursos financieros que le son asignados para poder cumplir con todas las tareas que le son encargadas, alineando cuidadosamente su Plan Anual de Supervisión con su Plan Operativo Institucional y la ejecución de estos. (Texto hasta 6000 caracteres (2 páginas)

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión
6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros
6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión

FIRMA DEL TITULAR DE LA UE / TITULAR DE LA ENTIDAD **NOMBRES Y APELLIDOS: VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO** **CARGO: PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO**

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

ANEXO 14

SECCIÓN IV
RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

Firmado por: ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 07/12/2022 16:48:14 -0500

022- OSITRAN
LIMA – LIMA – SURQUILLO

TITULAR DE LA ENTIDAD	:	VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO
CARGO	:	PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
PERIODO EN EL CARGO	:	DEL 09.02.2022 AL 25.11.2022

UNIDAD EJECUTORA		OSITRAN
SECTOR 01:		PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
GRUPO 01.01:		OTROS
SERVICIO:	01.01.01	ACCIONES DE SUPERVISIÓN

1. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para incrementar la cobertura en el servicio Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Vial?:

1. Estado en que se encontró el servicio público:
   Al inicio del período de gestión, en lo relacionado a las acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura de la Red Vial, se tenía programadas un total de 1070 acciones de supervisión, esto es desde el 09 de febrero al 25 de noviembre, como fecha de corte. El servicio de acciones de supervisión es continuo y se ejecuta a lo largo de todo el año en base a un Plan Anual de Supervisión.
2. Principales Indicadores:
   El principal indicador es el porcentaje de avance entre lo programado y lo ejecutado, para el período de rendición de cuentas reportado, se tenían programadas 1070 actividades de supervisión de las cuales se han ejecutado un total de 876 actividades, es decir se evidencia un avance del 81.86%.
3. Medidas Adoptadas:
   Uso de las herramientas tecnológicas (como la plataforma TEAMS para las reuniones de trabajo y la digitalización de documentos) para lograr la ejecución del PAS, en el marco de la coyuntura general por la pandemia por el COVID-19 y sus variantes.
   Implementación de procesos y procedimientos necesarios para la ejecución (en primera instancia) y reprogramación o exclusión, en caso sea necesario, de las actividades de supervisión aprobadas, ajustando el PAS para lograr el cumplimiento de las metas establecidas.
   Ejecución de inspecciones y reuniones de trabajo con el personal In Situ, en caso se cuente con profesionales asignados a la respectiva concesión, lo que ha permitido que se cumplan con actividades de supervisión que requerían visitas para la verificación del cumplimiento de lo establecido en los 32 contratos de concesión bajo el ámbito de supervisión del OSITRÁN.
4. Resultados logrados al final de la gestión:
   Al final del período de rendición de cuentas reportado, se ha reportado que se han ejecutado un total de 876 actividades, es decir se evidencia un avance del 81.86% respecto de lo inicialmente programado.
5. Limitaciones y Dificultades:
   Las principales limitaciones son factores externos, los cuales afectan y han afectado la ejecución del Plan Anual de Supervisión-PAS en términos generales, se encuentran, los atribuibles al Concedente (por ejemplo, la demora en la entrega de terrenos para la ejecución de obras, la aprobación de EDI o la suspensión de obligaciones, la demora en la renovación y presentación de pólizas de riesgos laborales, huelgas de transportistas). De otro lado, el factor principal que sigue

Visado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 19:15:40 -0500

Visado por: TORRES SANCHEZ Maria Tessy FIR 15596615 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 02/12/2022 18:36:18 -0500

Visado por: GARCIA BELTRAN Silvana Mariella FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 02/12/2022 15:22:39 -0500

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

afectando y puede limitar y (por lo tanto, la provisión del servicio), la ejecución del PAS es la pandemia del COVID-19 ya que, si bien se han venido dando las campañas de vacunación, éstas no son equitativas en todas las regiones y el riesgo de contagio, sigue latente, especialmente ahora que el Gobierno ha declarado el fin del estado de emergencia, sin embargo, se prevé el inicio de la quinta ola para la quincena de diciembre. Cabe mencionar que, la existencia de factores externos atribuibles al Concedente (demora en la entrega de terrenos para la ejecución de obras, la aprobación de EDI o la suspensión de obligaciones, los paros de transportistas, las huelas), también han motivado, en períodos precedentes, la exclusión de actividades de supervisión en los planes de supervisión. Esta situación, que se repite en el tiempo, afecta el accionar de la JCRV, por lo que es una variable evaluada y monitoreada de forma permanente, en los casos de la Red Vial N° 06 e IIRSA Sur Tramo 2. Debido a que el concedente, no priorizó durante este año la ejecución de obras para atender la pérdida de transitabilidad en las vías próximas a los cauces de los ríos Seco y Serrán en el Tramo Vial Buenos Aires - Canchaque, se excluyeron tres actividades en materia de inversiones referidas a la verificación de los informes de avance de obra. Debido a las fechas de vigencia de las pólizas de responsabilidad civil, bienes en operación, 3D y CAR que mantuvo vigente la entidad prestadora COVINCA S.A., se reprogramaron dos actividades de supervisión de marzo a agosto. De similar manera, debido a la fecha de vigencia de la póliza de riesgos laborales que mantuvo la entidad prestadora Carretera Sierra Piura S.A.C. se reprogramó una actividad de supervisión de mayo a agosto. Adicionalmente, según lo informado por la Jefatura de Contratos de la Red Vial, dado que la vigencia de la garantía de fiel cumplimiento de construcción de obras que mantiene la entidad prestadora Concesionaria Vial del Sol S.A. se extiende hasta julio, se debió reprogramar una actividad de supervisión relacionada a la verificación de esta garantía del mes de febrero a agosto. Debido a que en los meses de diciembre de 2021 y enero del 2022 no hubo obras en ejecución en la Red Vial N° 5, sino que están se reanudaron recién a fines del mes de febrero, se excluyeron dos actividades referidas a la verificación del Informe de avance de obras y una actividad referida a una reunión de trabajo en materia de inversiones aplicables a la entidad prestadora Red Vial 5 S.A.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

1.1. Estado en que se encontró el servicio publico
1.2. Principales indicadores
1.3. Medidas adoptadas
1.4. Resultados logrados en la población
1.5. Limitaciones y dificultades

2. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para lograr **eficiencia** en la provisión del servicio Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Vial?

En lo relacionado a las acciones que se han tomado para lograr la eficiencia en la provisión del servicio que corresponde a la Acción Estratégica: Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la infraestructura vial, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización y la gestión del OSITRÁN, se informa lo siguiente:

2.1. No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en el 2021).
2.2 No Aplica.
2.3 No Aplica.

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

2.4 No Aplica dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en el 2021).

(Texto hasta 6000 caracteres (2 páginas)

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso)
2.2. Reducción de tiempos
2.3. Reducción de costos
2.4. Atención oportuna a la población

3. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para incrementar la **calidad** en el servicio Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Vial?

3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión:
No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en el 2021).
3.2. Medidas adoptadas: No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en el 2021).
3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión: No Aplica, dado que durante el período de gestión no se han actualizado los procesos correspondientes al Plan Anual de Supervisión (el último fue en el 2021).

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión
3.2. Medidas adoptadas
3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión

4. ¿Qué decisiones ha tomado para que la provisión del servicio Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Vial resuelva el problema de la población (eficacia) durante el periodo en el cargo?

4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión:
Al inicio del período de gestión, en lo relacionado a las acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura de la Red Vial, se tenía programadas un total de 1070 acciones de supervisión, para el período de rendición de cuentas reportado.
4.2. Objetivos logrados al final de la gestión:
Al 25 de noviembre del 2022 se han ejecutado un total de 876 actividades de supervisión, lo que evidencia un avance del 81.86% de acuerdo a lo programado. Este avance en el Plan Anual de Supervisión permite que los aspectos establecidos en las cláusulas contractuales de los 16 contratos de supervisión que la Jefatura de Contratos de la Red Vial supervisa se cumplan, permitiendo que se tengan mejores niveles de infraestructura vial a través de los 6500 km de carretera supervisados, y que los ciudadanos estén mejor interconectados y puedan tercer acceso y mejores oportunidades.

(Texto hasta 6000 caracteres (2 páginas)

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

ANEXO 14

SECCIÓN IV
RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN
LIMA – LIMA – SURQUILLO

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión
4.2. Objetivos logrados al final de la gestión

5. ¿Qué decisiones ha tomado para que el servicio Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Vial se entregue con oportunidad durante el periodo en el cargo?

5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión:
Durante los primeros meses del año 2022 se pudieron desarrollar nuestras funciones supervisoras, habiéndonos adaptado al Estado de Emergencia, sin embargo, todavía se han presentado retos debido a factores externos coyunturales que afectan el desarrollo de nuestras tareas, como por ejemplo la tercera y cuarta olas del COVID-19 con el consecuente aumento de contagios anunciado por el Ministerio de Salud, así como la demora en la entrega de terrenos para la ejecución de obras, la aprobación de EDI o la suspensión de obligaciones, los paros de transportistas y las huelgas, entre otros.

5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno:
Entre las medidas que se establecieron se encuentra, el uso de las herramientas tecnológicas (como la plataforma TEAMS para las reuniones de trabajo y la digitalización de documentos) para lograr la ejecución del PAS, en el marco de la coyuntura general por la pandemia por el COVID-19 y sus variantes.
Implementación de Plataforma Analítica de Datos – PAD, herramienta que coadyuva el procesamiento de datos en línea especialmente para los coordinadores de gestión administrativa.
Implementación de procesos y procedimientos necesarios para la ejecución (en primera instancia) y reprogramación o exclusión, en caso sea necesario, de las actividades de supervisión aprobadas, ajustando el PAS para lograr el cumplimiento de las metas establecidas.
Ejecución de inspecciones y reuniones de trabajo con el personal In Situ, en caso se cuente con profesionales asignados a la respectiva concesión, lo que ha permitido que se cumplan con actividades de supervisión que requerían visitas para la verificación del cumplimiento de lo establecido en los 32 contratos de concesión bajo el ámbito de supervisión del Ositrán.

5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión:
En lo referido a los contratos de concesión de carreteras, se observa que se mantiene como dificultad recurrente la falta/demora en la liberación de terrenos por parte del Concedente, lo cual impide el adecuado avance de las inversiones por parte de los concesionarios. Así, se han visto afectados los trabajos de la Segunda Calzada de la Carretera Puno - Juliaca del Tramo 5 del IIRSA Sur, de la Autopista del Sol, Red Vial 4, de Obras Accesorias en la IIRSA Norte, de la Vía secundaria de la Obra Paso a Desnivel Puquio Santo en la Red Vial N° 6, del saldo de las Obras de No Puesta a Punto en el Tramo 2 de la IIRSA Centro, entre otras. Asimismo, se ha producido demora en la aprobación de estudios de obras accesorias e informes de ITM (mantenimiento periódico) en los IIRSAS Tramos 1,2,3,4 y 5. En lo referente a la supervisión en materia operativa, se viene desarrollando el servicio contratado para la Medición y Evaluación de Nivel de Servicio Global, Rugosidad (IRI), Deflectometría y Tiempo de Espera en cola (TEC) en las Concesiones de Carreteras en Operación, cuya vigencia abarca hasta el año 2023. Sin embargo y a pesar de las limitaciones, la Jefatura ha logrado un avance, en su Plan Anual de Supervisión en el tercer trimestre, del 98.6%.

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

ANEXO 14

SECCIÓN IV
RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN
LIMA – LIMA – SURQUILLO

(Texto hasta 6000 caracteres (2 páginas)

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión
5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno
5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión

6. ¿Qué decisiones ha tomado en el periodo a cargo para asegurar el uso adecuado de recursos financieros **(economía)** en la gestión del servicio Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Vial?

6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión:
En el caso de la Jefatura de Contratos de la Red Vial, durante la formulación del POI para el año 2022 (cuya ejecución en gran parte se ha dado durante el período de gestión que se está rindiendo) se asignaron S/. 6.4 millones anuales, esto es en lo concerniente a las tareas alineadas al Plan Anual de Supervisión y un total de 1237 metas físicas y que corresponde principalmente a la planilla CAS y CAP de la JCRV.

6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros:
Durante el período de gestión, en lo concerniente al uso de los recursos, se realizaron gestiones para la incorporación de recursos para la GSF - JCRV que lo que se concretó mediante Resolución N° 005-2022-PD-OSITRAN de fecha 25 de enero de 2022 y Resolución N° 014-2022-PD-OSITRAN del 31 de marzo del 2022. En relación a la primera se incorporaron 2.3 millones para la continuidad de los Contratos CAS enmarcados en el DU N° 034-2021 y en el DU N° 083-2021.

6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión
Al finalizar el período de gestión, es decir al 25 de noviembre del 2022, habiéndose ejecutado 876 actividades de supervisión alineadas al PAS 2022, esto le ha significado a la JCRV S/. 5.85 millones en lo que va del año (específicamente planilla CAS y CAP) lo que está por debajo de lo inicialmente programado y aprobado para el POI 2022. Principalmente, la JCRV utiliza los recursos financieros que le son asignados para poder cumplir con todas las tareas que le son encargadas, alineando cuidadosamente su Plan Anual de Supervisión con su Plan Operativo Institucional y la ejecución de los mismos.
(Texto hasta 6000 caracteres (2 páginas)

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión
6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros
6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión

FIRMA DEL TITULAR DE LA UE / TITULAR DE LA ENTIDAD
NOMBRES Y APELLIDOS: VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO
CARGO: PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

INFORME Nº 00029-2022-GSF-OSITRAN

Firmado por: TORRES SANCHEZ Maria Tessy FIR 15596616 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 29/04/2022 19:04:18 -0500

A	:	**JUAN CARLOS MEJÍA CORNEJO** Gerente General
Asunto	:	Evaluación del Plan Anual de Supervisión 2022 del Ositrán, correspondiente al primer trimestre del 2022.
Referencia	:	Resolución N° 140-2021-GG-OSITRAN
Fecha	:	29 de abril de 2022

I. OBJETIVO

Informar sobre la ejecución al primer trimestre del año 2022, de las actividades programadas en el Plan Anual de Supervisión 2022 del Ositrán, a cargo de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.

II. ANTECEDENTES

El 4 de julio de 2011, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 024-2011-CD-OSITRAN, se aprobó el "Reglamento General de Supervisión del Ositrán", el cual tiene por objeto establecer las normas que rigen la función supervisora del Ositrán, los derechos y obligaciones de los supervisados y los procedimientos que se aplicarán en los procesos de supervisión.

El 19 de diciembre de 2013, mediante Resolución de Gerencia General N° 120-2013-GG-OSITRAN, se aprobó la "Directiva para la elaboración del Plan Anual de Supervisión del Ositrán", modificada mediante Resolución N° 025-2015-GG-OSITRAN. Posteriormente, mediante Resolución N° 004-2021-GG-OSITRAN, del 15 de enero de 2021, se actualiza la directiva, denominándola "Directiva para la formulación, aprobación, modificación y seguimiento del Plan Anual de Supervisión del Ositrán", y se asignan responsabilidades específicas a cada una de las áreas involucradas en los procedimientos relacionados al Plan Anual de Supervisión del Ositrán.

El 7 de diciembre de 2021, mediante Resolución de Gerencia General N° 140-2021-GG-OSITRAN, se aprobó el "Plan Anual de Supervisión 2022 del Ositrán", el cual tiene como objetivo ser un instrumento orientador para la previsión, ejecución y control de las actividades a realizar por el Ositrán durante el año 2022 en cumplimiento de su función supervisora.

III. MARCO NORMATIVO

El Plan Anual de Supervisión 2022 del Ositrán aprobado con Resolución N° 140-2021-GG-OSITRAN de Gerencia General, señala:

Visado por: ALIAGA CALDERON Carlos Ricardo FAU 20420248645 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 01/05/2022 02:04:36 -0500

"*II. Entidades Prestadoras bajo el ámbito de supervisión del Ositrán*

Visado por: GONZALEZ BEDOYA Miguel Julio FIR 07718336 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 29/04/2022 15:59:42 -0500

De acuerdo con el Reglamento General del Ositrán[1], las Entidades Prestadoras comprenden a las empresas o grupos de empresas que tiene la titularidad legal o contractual para realizar actividades de explotación de infraestructura de transporte de uso público, nacional o regional, cuando corresponda, sean empresas públicas o privadas y que, frente al Estado y los Usuarios tienen responsabilidad por la prestación de los servicios.

Visado por: VEGA VASQUEZ John Albert FAU 20420248645 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 29/04/2022 14:06:41 -0500

Las Entidades Prestadoras bajo el ámbito de supervisión del Ositrán comprenden los siguientes tipos de entidades:

Visado por: MELGAREJO SANCHEZ Avita Monica FAU 20420248645 soft Motivo: Firma Digital Fecha: 29/04/2022 12:31:18 -0500

Visado por: CHUMACERO ASENCION Evelyn Edith FAU 20420248645 soft Motivo: Firma Digital Fecha: 29/04/2022 12:25:31 -0500

[1]Aprobado mediante Decreto Supremo N° 044-2006-PCM y modificado mediante los Decretos Supremos N° 057-2006-PCM, 046-2007-PCM y 114-2013-PCM.

Visado por: ZARATE SALAS Cristhian Emanuel FIR 71562672 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 29/04/2022 12:14:00 -0500

a) Empresas Concesionarias, y
b) Empresas del Estado.

*Entidades Prestadoras bajo el ámbito de supervisión del Ositrán***.**

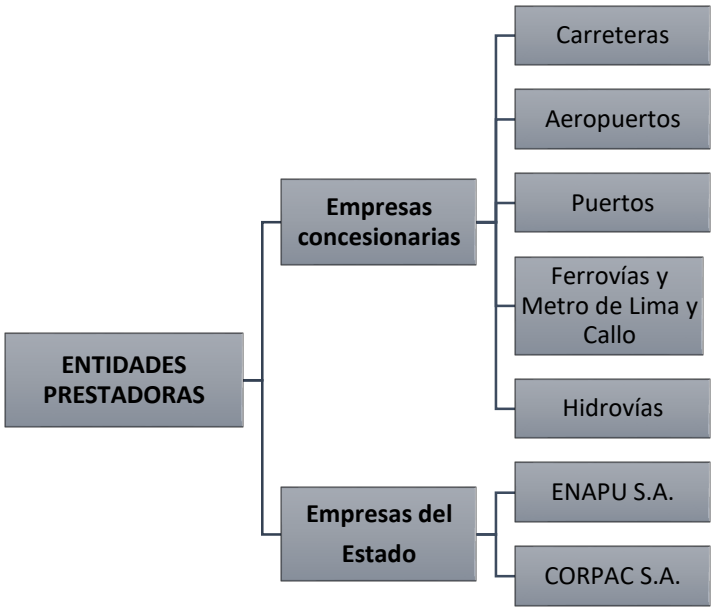

(…)

III. Materia de Supervisión
De acuerdo a lo que establece el Capítulo 2 "Materias de Supervisión", del Reglamento General de Supervisión del Ositrán, la supervisión efectuada por el Ositrán comprende las siguientes materias: inversiones, aspectos operativos, aspectos económicos y comerciales; y aspectos administrativos y financieros.
(…)

IV. Modalidades de Supervisión
De acuerdo con lo establecido en el Artículo 15º del Reglamento de Supervisión del Ositrán, la función supervisora que se ejerce de manera continua, y permanente, se realiza a través de cuatro modalidades: Reunión de Trabajo, Supervisión de Gabinete, Inspección, Supervisión In situ Permanente."

IV. ANÁLISIS

El presente análisis ha sido estructurado de la manera siguiente:

A. Nivel de ejecución del Plan Anual de Supervisión 2022 del Ositrán, durante el primer trimestre del año 2022.

B. Actividades de supervisión al primer trimestre, del Plan Anual de Supervisión 2022 del Ositrán.

C. Dificultades, aspectos a mejorar y recomendaciones.

A. <u>Nivel de ejecución del Plan Anual de Supervisión 2022 del Ositrán, durante el primer trimestre del año 2022.</u>

El Plan Anual de Supervisión 2022 del Ositrán (aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 140-2021-GG-OSITRAN) está conformado por 2 488 actividades de supervisión, de las cuales la ejecución de 536 de ellas corresponde al primer trimestre. Sin embargo, debido a factores principalmente exógenos a la Entidad, la programación tuvo que ser modificada mediante reprogramaciones, inclusiones y exclusiones, reduciéndose así el número de actividades a 516, tal como se precisa en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 1
Actividades programadas y modificaciones para el primer trimestre del 2022

Detalle		Actividades
Programadas para el 1er Trim. 2022 (Plan Anual de Supervisión aprobado en Dic.2021)	=	536
Programada en 1er Trim., reprogramada y ejecutada en el 1er Trim (*)		5
Programada en 1er Trim., reprogramada a ejecutar en Trim. posterior	(-)	14
Programada en 1er Trim., reprogramada y ejecutada en Trim. previo	(-)	0
Exclusiones	(-)	8
Subtotal 1er Trim. 2022	=	514
Inclusiones	(+)	2
Programadas en Trim. previos, reprogramadas para su ejecución en el 1er Trim.	(+)	0
Programadas en Trim. posterior, reprogramadas para su ejecución en el 1er Trim.	(+)	0
Programación ajustada para el 1er Trim. 2021	=	516
Actividades ejecutadas en el 1er Trim.	=	508

(*) Actividades que fueron reprogramadas en el mismo trimestre, por ello no afecta la cantidad de actividades ejecutadas en el trimestre.

En cuanto a la programación inicial y a la programación modificada, el nivel de ejecución de las actividades alcanzó el 94.8% y 98.4%, respectivamente, según se detalla a continuación.

- **Actividades programadas en el primer trimestre, reprogramadas a ejecutarse en un trimestre posterior**

  Debido principalmente a factores externos, catorce actividades de supervisión inicialmente programadas para el primer trimestre fueron postergadas para los siguientes trimestres del año, según se describe a continuación:

  - Para prevenir el posible contagio por COVID-19 durante la tercera ola de contagios acontecida en los meses de enero y febrero, se reprogramaron tres inspecciones en materia “económico – comercial” a los aeropuertos de Tumbes Talara y Chiclayo, administrados por la entidad prestadora Aeropuertos del Perú S.A.

  - Debido al cierre del aeropuerto de Jaén administrado por CORPAC S.A. junto con la imposibilidad de conseguir pasaje aéreo a la citada sede aeroportuaria, se reprogramó una inspección en materia operativa al mes de agosto.

  - A causa de la ausencia de inversiones en la sede aeroportuaria de Tacna, una reunión de trabajo en materia de inversiones fue reprogramada al mes de junio. Por otro lado, debido a que el supervisor ecónomico – financiero tuvo que salir de licencia, se reprogramó una inspección comercial al aeropuerto de Arequipa para el

mes de mayo. Cabe señalar que los aeropuertos de Tacna y Arequipa están bajo la administración de la entidad prestadora Aeropuertos Andinos del Perú S.A.

- Debido a que durante el mes de enero aún no se tenía contratada la empresa supervisora encargada de la supervisión de la prestación del servicio y conservación de la infraestructura de la Línea 1 del Metro de Lima y Callao, así como el contagio por COVID-19 del supervisor ambiental asignado, se reprogramó una inspección en materia de "operaciones – medio ambiente" para el mes de abril.

- Debido a que la entidad prestadora Terminal Internacional del Sur S.A. comunicó que las inversiones referidas a la mejora voluntaria "Lavadero Integral de Camiones Zona 10" inicialmente prevista para el mes de enero sufrió demoras, se reprogramó la inspección en materia de inversiones para el mes de abril.

- Según lo informado por la Jefatura de Contratos de la Red Vial, debido a que la carta fianza referida a la garantía de fiel cumplimiento de construcción de obras que se ejecutan en la Autopista del Sol, tiene vigencia hasta el mes de setiembre de 2022, su verificación se efectuará aún en el mes de agosto motivo por el cual se reprogramó la actividad administrativa – financiera. De similar manera, la jefatura indicó que la verificación de la vigencia de las pólizas contratadas por la entidad prestadora Concesionaria Peruana de Vías – COVINCA S.A. para cubrir los riesgos de responsabilidad civil, 3D, riesgos laborales y de bienes en operación deberá efectuarse en los próximos trimestres debido a que las pólizas aún están vigentes. Por ello, se reprogramaron tres actividades de supervisión.

- Finalmente, el Equipo Funcional de Hidrovías consideró necesario reprogramar una reunión de trabajo de febrero a mayo, y una inspección de marzo a abril, debido a que la inspección debería efectuarse luego de las labores de mantenimiento periódico del concesionario en las estaciones limnimétricas, y la reunión de trabajo debería efectuarse luego de recoger información de la inspección.

A continuación, se listan las actividades inicialmente programadas para el primer trimestre, reprogramadas a ejecutarse en un trimestre posterior.

Cuadro N° 2
Actividades programadas para el primer trimestre, reprogramadas para un trimestre posterior

N°	Entidad Prestadora	Materia	Actividad	Programado	Reprogramado	Resolución
1	Concesionaria Hidrovía Amazónica S.A.	Inversiones	Reunión de Trabajo (Virtual/Presencial)	Febrero	Mayo	Resolución Nº 00033-2022-GSF-OSITRAN
2	Aeropuertos del Perú S.A.	Económico Comercial	Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones. Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso. Difusión de procedimientos de reclamos. Registro de Reclamos. Atención de reclamos. Aplicación de Tarifas. Aplicación de políticas comerciales. Aeropuerto de Tumbes	Enero	Junio	Resolución Nº 00035-2022-GSF-OSITRAN
3	Aeropuertos del Perú S.A.	Económico Comercial	Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones. Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso. Difusión de procedimientos de reclamos. Registro de Reclamos. Atención de reclamos. Aplicación de Tarifas. Aplicación de políticas comerciales. Aeropuerto de Talara	Enero	Julio	Resolución Nº 00035-2022-GSF-OSITRAN

N°	Entidad Prestadora	Materia	Actividad	Programado	Reprogramado	Resolución
4	Aeropuertos del Perú S.A.	Económico Comercial	Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones. Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso. Difusión de procedimientos de reclamos. Registro de Reclamos. Atención de reclamos. Aplicación de Tarifas. Aplicación de políticas comerciales Aeropuerto de Chiclayo	Febrero	Abril	Resolución Nº 00035-2022-GSF-OSITRAN
5	CORPAC S.A.	Operaciones	Verificación del estado operativo de las instalaciones del Aeropuerto de Jaén	Febrero	Agosto	Resolución Nº 00042-2022-GSF-OSITRAN
6	Concesionaria Hidrovía Amazónica S.A.	Inversiones	Verificación del cumplimiento de las obligaciones del Concesionario, vinculadas a la ejecución de inversiones (obras civiles, de equipamiento, sistemas de tecnología de información, entre otros)	Marzo	Abril	Resolución Nº 00045-2022-GSF-OSITRAN
7	Tren Urbano de Lima S.A.	Operaciones - Medio Ambiente	Verificación del cumplimiento del Plan de Limpieza	Enero	Abril	Resolución Nº 00048-2022-GSF-OSITRAN
8	Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Económico Comercial	Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones. Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso. Difusión de procedimientos de reclamos. Registro de Reclamos. Atención de reclamos. Aplicación de Tarifas. Aplicación de políticas comerciales. Aeropuerto de Arequipa	Marzo	Mayo	Resolución Nº 00052-2022-GSF-OSITRAN
9	Terminal Internacional del Sur S.A.	Inversiones	Verificación del cumplimiento de las obligaciones del Concesionario, vinculadas a la ejecución de mejoras (obras civiles, de equipamiento portuario, sistemas de tecnología de información, entre otros)	Enero	Abril	Resolución Nº 00053-2022-GSF-OSITRAN
10	Concesionaria Vial del Sol S.A.	Administrativo Financiero	Vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Construcción de Obras	Febrero	Agosto	Resolución Nº 00055-2022-GSF-OSITRAN
11	Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Inversiones	Ejecución de las Inversiones del Aeropuerto de Tacna	Marzo	Junio	Resolución Nº 00056-2022-GSF-OSITRAN
12	Concesionaria Peruana de Vías - COVINCA S.A.	Administrativo Financiero	Verificación de Vigencia de Póliza de Responsabilidad Civil, sobre Bienes en Operación y 3D	Marzo	Agosto	Resolución Nº 00065-2022-GSF-OSITRAN
13	Concesionaria Peruana de Vías - COVINCA S.A.	Administrativo Financiero	Verificación de vigencia de Póliza CAR	Marzo	Agosto	Resolución Nº 00065-2022-GSF-OSITRAN
14	Concesionaria Peruana de Vías - COVINCA S.A.	Administrativo Financiero	Verificación de Vigencia de Póliza de Riesgo Laboral	Marzo	Mayo	Resolución Nº 00065-2022-GSF-OSITRAN

- **Actividades excluidas del primer trimestre:**

  Para el primer trimestre de 2021 se excluyeron ocho actividades de supervisión conforme se detalla a continuación:

  - Debido a la paralización de las obras de la Segunda Etapa en la Red Vial N° 6 a causa de la falta de entrega de terrenos por parte del concedente, se excluyeron dos inspecciones en materia de inversiones programadas para enero y marzo, en la citada carretera. Asimismo, debido a que la carta fianza por construcción de obras

presentada por la entidad prestadora Concesionaria Vial del Perú S.A. (que administra la Red Vial N°6), tiene vigencia hasta el año 2023, se excluyó una actividad administrativo - financiera referida a la verificación de esta carta fianza.

- Debido a la falta de entrega de terrenos que permitan al concesionario Desarrollo Vial de los Andes S.A. cumplir con sus obligaciones referidas a la ejecución de las Obras de No Puesta a Punto (ONPA) en la IIRSA Centro Tramo 2, se excluyeron dos reuniones de trabajo en materia de inversiones programadas para enero y marzo.

- Debido a que en los meses de diciembre de 2021 y enero del 2022 no hubo obras en ejecución en la Red Vial N° 5, sino que están se reanudaron recién a fines del mes de febrero, se excluyeron dos actividades referidas a la verificación del Informe de avance de obras y una actividad referida a una reunión de trabajo en materia de inversiones aplicables a la entidad prestadora Red Vial 5 S.A.

A continuación, se listan las actividades excluidas del primer trimestre:

Cuadro N° 3
Actividades excluidas del primer trimestre

N°	Entidad Prestadora	Materia	Actividad	Programado	Resolución
1	Concesionaria Vial del Perú S.A.	Inversiones	Inspección de Obras	Enero	Resolución Nº 022-2022-GG-OSITRAN
2	Desarrollo Vial de los Andes S.A.C.	Inversiones	Obtención de información de Obras Obtención de información preliminar sobre las acciones del Concesionario para el cumplimiento de sus obligaciones.	Enero	Resolución Nº 027-2022-GG-OSITRAN
3	Desarrollo Vial de los Andes S.A.C.	Inversiones	Obtención de información de Obras Obtención de información preliminar sobre las acciones del Concesionario para el cumplimiento de sus obligaciones.	Marzo	Resolución Nº 027-2022-GG-OSITRAN
4	Concesionaria Vial del Perú S.A.	Inversiones	Inspección de Obras	Marzo	Resolución Nº 035-2022-GG-OSITRAN
5	Red Vial 5 S.A.	Inversiones	Verificación Informe de Avance de Obras - Dic.21	Febrero	Resolución Nº 046-2022-GG-OSITRAN
6	Red Vial 5 S.A.	Inversiones	Verificación Informe de Avance de Obras - Ene.22	Marzo	Resolución Nº 046-2022-GG-OSITRAN
7	Red Vial 5 S.A.	Inversiones	Obtención de información de las Obras (avances, coordinaciones, condiciones Socio-ambientales, etc) Obtención de información preliminar sobre las acciones del Concesionario para el cumplimiento de sus obligaciones.	Febrero	Resolución Nº 046-2022-GG-OSITRAN
8	Concesionaria Vial del Perú S.A.	Administrativo Financiero	Verificación de vigencia de carta fianza por Construcción de Obras	Marzo	(*)

(*) Tramitado, por emitir Resolución

- **Actividades incluidas en el primer trimestre:**

Para el primer trimestre de 2022, se incluyeron dos actividades de supervisión:

- A causa de la contratación de un supervisor In Situ para los aeropuertos de Ayacucho y Puerto Maldonado, la Jefatura de Contratos Aeroportuarios consideró pertinente incluir mayor cantidad de inspecciones para las citadas sedes aeroportuarias administradas por la entidad prestadora Aeropuertos Andinos del Perú S.A., correspondiendo dos actividades para este primer trimestre.

A continuación, se listan las actividades incluidas en el primer trimestre:

Cuadro N° 4
Actividades incluidas en el primer trimestre

N°	Entidad Prestadora	Materia	Actividad	Programado	Resolución
1	Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Operaciones	Cumplimiento de las instalaciones mínimas requeridas en el Anexo 8 del Contrato de Concesión. Conservación y ejecución actividades de mantenimiento por parte del Concesionario en la infraestructura aeroportuaria, en cumplimiento de RTM y normatividad vigente. Prestación de los servicios clasificados como Operaciones Principales en cumplimiento a las condiciones establecidas en el Contrato de Concesión. Ejecución del Mantenimiento Correctivo y periódico. Aeropuerto de Ayacucho	Marzo	Resolución N° 0019-2022-GG-OSITRAN
2	Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Operaciones – Medio Ambiente	Cumplimiento de las Consideraciones Generales Socio Ambientales del C.C . Aeropuerto de Ayacucho	Marzo	Resolución N° 0019-2022-GG-OSITRAN

- **Ejecución de actividades del I trimestre de 2022, por las jefaturas de contratos y el Equipo Funcional de Hidrovías:**

  A nivel de infraestructura, el porcentaje de ejecución de las actividades de supervisión programadas inicialmente para el primer trimestre del Plan de Supervisión 2022 del Ositrán fue:

  - **Aeropuertos** (representa el 19.9% del total de actividades ejecutadas): se ejecutaron 101 actividades que representan el 94% de las 107 actividades inicialmente programadas; precisando que se reprogramaron 6 actividades a trimestres posteriores y se incluyeron 2 actividades, lo que modifica la meta a 103 actividades, las cuales fueron ejecutadas al **98%.**

  - **Redes Viales** (representa el 50.6% del total de actividades ejecutadas): se ejecutaron 257 actividades, que representan el 93% de las 275 actividades inicialmente programadas. La diferencia se debe a la exclusión de 8 actividades y la reprogramación de 4 actividades para trimestres posteriores, modificando así la meta a 263 actividades, las cuales fueron ejecutadas al **97.7%**.

  - **Vías Férreas y Metro de Lima** (representa el 12.8% del total de actividades ejecutadas): se ejecutaron 65 actividades, que representa el 98**%** de las 66 actividades inicialmente programadas. La diferencia se debe a la reprogramación de 1 actividad para el trimestre posterior, modificándose la meta a 65 actividades que fueron ejecutadas al **100%.**

  - **Puertos** (representa el 15.2% del total de actividades ejecutadas): se ejecutaron 77 actividades, que representa el 99% de las 78 actividades inicialmente programadas. La diferencia se debe a la reprogramación de 1 actividad para el trimestre posterior, modificándose la meta a 77 actividades, las cuales fueron ejecutadas al **100%**.

  - **Vías Navegables** (representa el 1.6% del total de actividades ejecutadas): se ejecutaron 8 actividades, que representa el 80% de las 10 actividades inicialmente programadas. La diferencia se debe a la reprogramación de 2 actividades para el trimestre posterior, modificándose la meta a 8 actividades las cuales fueron ejecutadas al **100%.**

Cuadro N° 5
Ejecución por Jefatura de Contratos y entidad prestadora, del primer trimestre 2021

ENTIDADES PRESTADORAS	PROGRAMADO (1)	PROGRAMACIÓN MODIFICADA (2)	EJECUTADAS (3)	(3)/(1)%	(3)/(2)%
AEROPUERTOS	**107**	**103**	**101**	**94%**	**98%**
LIMA AIRPORT PARTNERS S.R.L.	14	14	14	100%	100%
AEROPUERTOS DEL PERÚ S.A.	58	55	53	91%	96%
AEROPUERTOS ANDINOS DEL PERÚ S.A.	28	28	28	100%	100%
CORPAC S.A.	7	6	6	86%	100%
CARRETERAS	**275**	**263**	**257**	**93%**	**98%**
AUTOPISTA DEL NORTE S.A.C.	21	21	20	95%	95%
CARRETERA SIERRA PIURA S.A.C.	12	12	12	100%	100%
CONCESIONARIA INTEROCEANICA SUR - TRAMO 2 S.A.	12	12	12	100%	100%
CONCESIONARIA INTEROCEANICA SUR - TRAMO 3 S.A.	15	15	15	100%	100%
CONCESIONARIA VIAL DEL PERÚ S.A.	21	18	17	81%	94%
CONCESIONARIA VIAL DEL SOL S.A.	19	18	16	84%	89%
CONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A.	23	23	23	100%	100%
CONCESIONARIA VIAL SIERRA NORTE S.A.	20	20	19	95%	95%
CONCESIONARIA IIRSA NORTE S.A.	12	12	12	100%	100%
CONSORCIO CONCESIÓN CHANCAY - ACOS S.A.	18	18	18	100%	100%
DESARROLLO VIAL DE LOS ANDES S.A.C.	14	12	12	86%	100%
INTERSUR CONCESIONES S.A.	20	20	20	100%	100%
RED VIAL 5 S.A.	17	14	14	82%	100%
CONCESIÓN VALLE DEL ZAÑA S.A.	13	13	13	100%	100%
CONCESIONARIA PERUANA DE VÍAS - COVINCA S.A.	22	19	19	86%	100%
CARRETERA ANDINA DEL SUR S.A.C.	16	16	15	94%	94%
VÍAS FÉRREAS Y METRO	**66**	**65**	**65**	**98%**	**100%**
METRO DE LIMA LÍNEA 2 S.A.	15	15	15	100%	100%
TREN URBANO DE LIMA S.A.	34	33	33	97%	100%
FERROVIAS CENTRAL ANDINA S.A.	11	11	11	100%	100%
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.	6	6	6	100%	100%
PUERTOS	**78**	**77**	**77**	**99%**	**100%**
APM TERMINALS CALLAO S.A.	10	10	10	100%	100%
CONCESIONARIA PUERTO AMAZONAS S.A.	9	9	9	100%	100%
DP WORLD CALLAO S.R.L.	11	11	11	100%	100%
TERMINALES PORTUARIOS EUROANDINOS S.A.	10	10	10	100%	100%
TRANSPORTADORA CALLAO S.A.	9	9	9	100%	100%
TERMINAL PORTUARIO PARACAS S.A.	10	10	10	100%	100%
TERMINAL INTERNACIONAL DEL SUR S.A.	8	7	7	88%	100%
SALAVERRY TERMINAL INTERNACIONAL S.A.	11	11	11	100%	100%
EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A. – ENAPU S.A.	0	0	0	-	-
VÍAS NAVEGABLES	**10**	**8**	**8**	**80%**	**100%**
CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A.	10	8	8	80%	100%
TOTAL	**536**	**516**	**508**	**94.8%**	**98.4%**

Programación actualizada al I trimestre de 2022.
Elaboración: Gerencia de Supervisión y Fiscalización

- **Ejecución de actividades del I trimestre de 2022 por materia de supervisión y jefaturas de contratos:**

  La ejecución del Plan Anual de Supervisión 2022 del Ositrán, a nivel materia de supervisión, da cuenta que en el primer trimestre del 2022 las jefaturas han ejecutado los siguientes números de actividades:

  - 255 actividades en materia de operaciones.
  - 145 actividades en materia administrativo financieros.
  - 85 actividades en materia de inversiones.
  - 23 actividades en materia económico - comercial.

Gráfico N° 1.
Ejecución de Actividades por Materia de Supervisión –primer trimestre de 2022

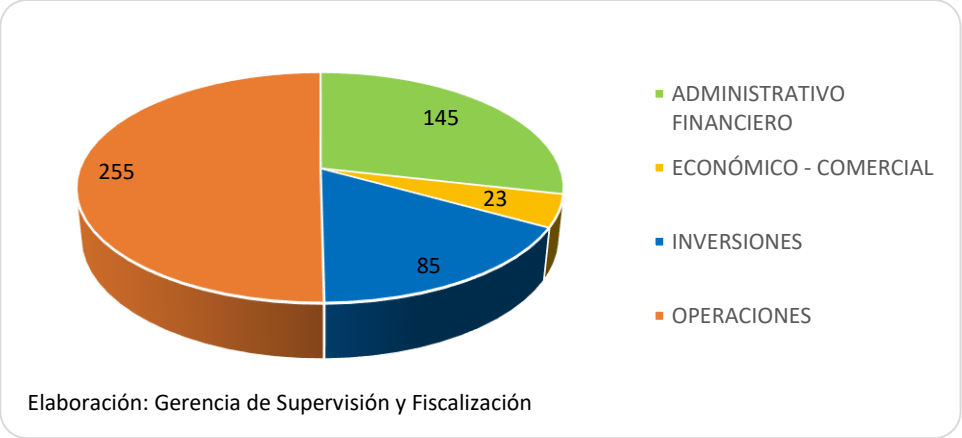

Elaboración: Gerencia de Supervisión y Fiscalización

Gráfico N° 2
Ejecución de Actividades por Materia de Supervisión y Jefatura de Contratos primer trimestre del 2022

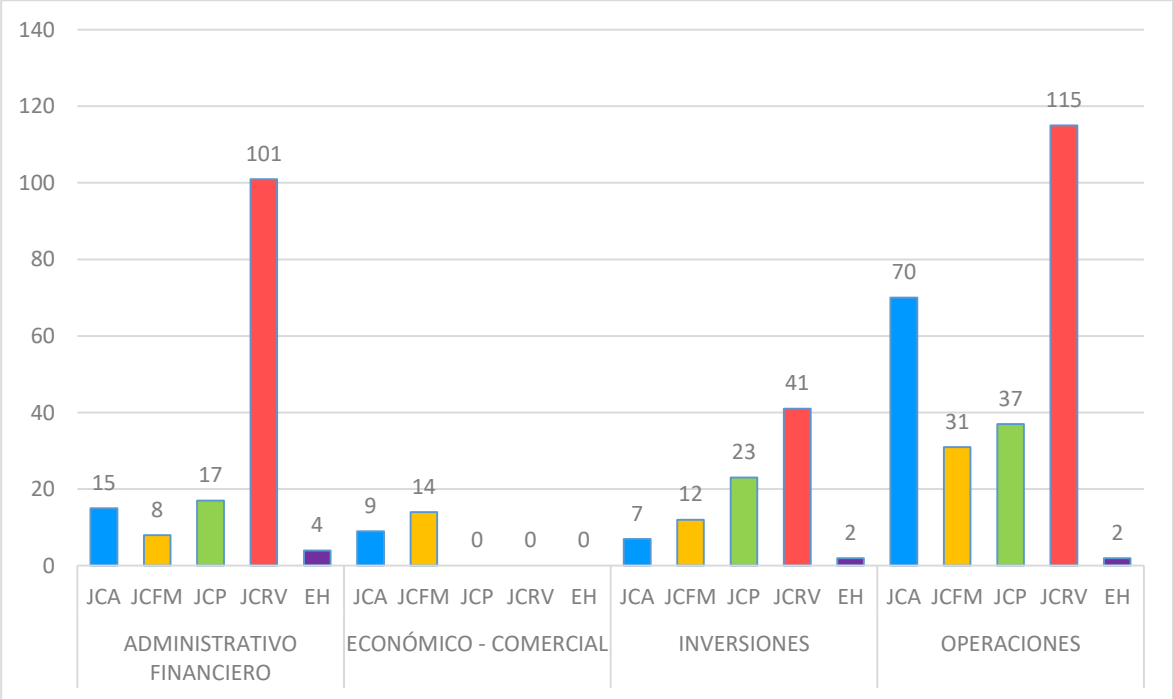

Elaboración: Gerencia de Supervisión y Fiscalización

B. Actividades de supervisión al primer trimestre del Plan Anual de Supervisión 2022 del Ositrán

El Plan Anual de Supervisión 2022 del Ositrán, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 140-2021-GG-OSITRAN, programó 2488 actividades de supervisión durante el año, sin embargo, al primer trimestre del año 2022 la referida programación fue modificada mediante la exclusión, inclusión y reprogramación de actividades, debido a factores externos e internos al Ositrán, que modificaron la meta a 2491 actividades, tal como se precisa en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 6
Actividades programadas y modificaciones al primer trimestre 2022

ESTADO	Primer Trim.	Segundo Trim.	Tercer Trim.	Cuarto Trim.	TOTAL
Programado	536	612	620	720	**2488**
Incluidas	2	4	2	4	**12**
Reprogramadas fuera del trimestre	14	0	4	1	**19**
Reprogramadas ingresan en el trimestre	0	9	6	4	**19**
Excluidas	8	1	0	0	**9**
Programado ajustado	**516**	**624**	**624**	**727**	**2491**
Ejecutadas	**508**	**-**	**-**	**-**	**508**

El acumulado al cierre del primer trimestre del 2022, para las concesiones de aeropuertos, redes viales, ferrovías y Metro de Lima y Callao, puertos y vías navegables registran un avance al 24.6%, 21.2%, 18.1%, 16.8% y 15.4% respectivamente, respecto a la programación ajustada total 2022.

Cuadro N° 4
Actividades del Plan de Supervisión, avance acumulado al I trimestre de 2022

Infraestructura	Programadas (1)	Programación Ajustada (2)	Ejecutado (3)	(3) / (1) % avance	(3) / (2) % avance
Aeropuertos	399	411	101	25.3%	**24.6%**
Redes Viales	1220	1211	257	21.1%	**21.2%**
Ferrovías y Metro de Lima y Callao	359	359	65	18.1%	**18.1%**
Puertos	458	458	77	16.8%	**16.8%**
Vías Navegables	52	52	8	15.4%	**15.4%**
TOTAL	**2488**	**2491**	**508**	**20.4%**	**20.39%**

Fuente: Gerencia de Supervisión y Fiscalización.

C. Dificultades, aspectos a mejorar y recomendaciones.

- **Dificultades**

  Se han presentado dificultades de índole externa relacionadas a la falta de entrega de terrenos por parte del concedente, que retrasan o impiden el desarrollo de inversiones en los tramos viales como la Red Vial N° 6 o la IIRSA Centro Tramo 2.

  Por otro lado, la incertidumbre respecto a la fecha de inicio de operaciones en el tramo 1A de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao puede generar la exclusión de actividades en los próximos trimestres, ya que actividades como inspecciones comerciales o la verificación del pago de la Retribución por Operación y Mantenimiento (RPMO) están asociados a la puesta en operación del proyecto.

  Finalmente, es preciso mencionar que la imposibilidad de contratar nuevas plazas bajo la modalidad CAS debido a la Ley N° 31131, afecta a las jefaturas de contratos en la medida que imposibilita contratar nuevo personal para reforzar los equipos de supervisión. Esta situación afecta principalmente a la Jefatura de Contratos Portuarios.

- **Aspectos a mejorar**

  Continuar con la reanudación de las inspecciones a las concesiones por parte de los supervisores de la Sede Central, pues permite a la gerencia tener mayor información sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del concesionario, así como reforzar la presencia del regulador en la infraestructura.

- **Recomendaciones**

  Recordar a las Jefaturas de Contratos sobre el cumplimiento de las actividades contempladas en el Plan Anual de Supervisión, considerando tanto la oportunidad de la supervisión como el adecuado procedimiento. Asimismo, recordar a las jefaturas que ante la ocurrencia de un evento que motive alguna modificación (reprogramación, exclusión o inclusión) de actividades de supervisión, se deberá presentar su solicitud de modificación con la debida anticipación.

V. CONCLUSIONES

1. El Plan Anual de Supervisión del Ositrán 2022 (aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 140-2021-GG-OSITRAN) está conformado por 2 488 actividades de supervisión, de las cuales la ejecución de 536 de ellas corresponde al primer trimestre. Sin embargo, debido a factores principalmente exógenos a la Entidad, la programación tuvo que ser modificada mediante reprogramaciones, inclusiones y exclusiones, reduciéndose así el número de actividades a 516. El nivel de ejecución del primer trimestre alcanzó una cifra de 508 actividades que representa el 94.8% y 98.4% respecto a la programación inicial y a la programación modificada, respectivamente.

2. De la programación de actividades modificadas, durante el primer trimestre del año Aeropuertos ejecutó 101 actividades, Red Vial 257 actividades, Vías Férreas 65 actividades, Puertos 77 actividades y Vías Navegables 8 actividades.

3. Al cierre del primer trimestre del año 2022, se han registrado:

   - 9 actividades excluidas del Plan Anual de Supervisión, de las cuales 8 y 1 corresponden al primer y segundo trimestres del año, respectivamente. Las exclusiones de actividades se debieron a la demora en la entrega de terrenos por parte del Concedente en las concesiones de la Red Vial N° 6 y la IIRSA Centro Tramo 2, así como a la ausencia de

obras que hubo en los meses de diciembre de 2021 y enero de 2022 en la Red Vial N° 5.

- 19 actividades fueron reprogramadas debido a factores externos e internos del Ositrán tales como la tercera ola de contagios por COVID-19 y las disposiciones internas de las jefaturas para administrar el tiempo de su personal o efectuar ajustes de programación considerando las vigencias de pólizas y fianzas contratadas por los concesionarios.

4. Al cierre del primer trimestre del año 2022 se han logrado ejecutar 508 actividades de supervisión programadas, lo que representa un avance del 20.4% respecto de la programación total modificada.

Atentamente,

MARIA TESSY TORRES SANCHEZ
Gerente de Supervisión y Fiscalización (e)

Elaborado por : Cristhian Zárate
NT : 2022041671

INFORME N° 060-2022-GSF-OSITRAN

Firmado por: TORRES SANCHEZ Maria Tessy FIR 15596616 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 26/07/2022 14:36:26 -0500

A	:	**VÍCTOR HUGO LA ROSA ROSADO** Gerente de Planeamiento y Presupuesto.
Asunto	:	Evaluación del Plan Operativo Institucional del I Semestre de 2022.
Fecha	:	26 de julio de 2022.

I. OBJETIVO

1. El objetivo del presente documento es informar sobre la ejecución de las actividades del Plan Operativo Institucional 2022, programadas para el I semestre del 2022, a cargo de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización, alineado al Plan Estratégico Institucional 2019-2023 Modificado.

II. ANTECEDENTES

2. El 4 de julio de 2011 mediante Resolución de Consejo Directivo N° 024-2011-CD-OSITRAN, se aprobó el "Reglamento General de Supervisión de OSITRAN", con el objeto de establecer las normas que rigen la función supervisora de OSITRAN, los derechos y obligaciones de los supervisados y los procedimientos que se aplicarán en los procesos de supervisión.

3. El 19 diciembre de 2013 mediante Resolución de Gerencia General N° 120-2013-GG-OSITRAN, se aprobó la "Directiva de elaboración y aprobación del Plan Anual de Supervisión del OSITRAN", que establece el procedimiento de elaboración y aprobación del Plan Anual de Supervisión del OSITRAN, asignando funciones y responsabilidades específicas que corresponden a cada una de las áreas involucradas en dicho procedimiento, Directiva que fue modificada mediante Resolución N° 025-2015-GG-OSITRAN.
4. El 29 de agosto de 2018, con Resolución de Consejo Directivo N° 023-2018-CD-OSITRAN, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2019-2022.
5. El 09 de diciembre de 2021, con Resolución de Gerencia General N° 140-2021-GG-OSITRAN, se aprobó el Plan Anual de Supervisión del OSITRAN para el año 2022.
6. El 29 de diciembre de 2020 mediante Resolución de Consejo Directivo N° 0067-2020-CD-OSITRAN, se aprobó la modificación del Plan Estratégico Institucional Modificado 2019-2023 ampliado.
7. El 20 de diciembre de 2021, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 0061-2020-CD-OSITRAN, se aprobó el "Plan Operativo Institucional para el Año Fiscal 2022", que es una herramienta de gestión de corto plazo, donde se programan las actividades y se establecen las metas operativas de cada unidad orgánica, a fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos y específicos formulados en el Plan Estratégico Institucional del OSITRAN.

Visado por: CAMPOS FLORES Luis Danilo FAU 20420248645 soft Motivo: Firma Digital Fecha: 26/07/2022 16:45:04 -0500

Visado por: PEREZ ALATA Wilber Javier FAU 20420248645 soft Motivo: Firma Digital Fecha: 26/07/2022 16:24:19 -0500

Visado por: CHUMACERO ASENCION Evelyn Edith FAU 20133840533 soft Motivo: Firma Digital Fecha: 26/07/2022 14:21:57 -0500

Visado por: CHUMACERO ASENCION Evelyn Edith FAU 20133840533 soft Motivo: Firma Digital Fecha: 26/07/2022 14:08:32 -0500

Visado por: GONZALEZ BEDOYA Miguel Julio FIR 07718336 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 26/07/2022 13:25:31 -0500

Visado por: VEGA VASQUEZ John Albert FAU 20420248645 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 26/07/2022 12:30:01 -0500

Visado por: GARCIA BELTRAN Silvana Mariella FAU 20420248645 soft Motivo: Firma Digital Fecha: 26/07/2022 09:24:35 -0500

III. CUMPLIMIENTO DE METAS DE LOS INDICADORES DEL PEI AL I SEMESTRE 2022:

Fórmula del Indicador del Objetivo Estratégico 03: Índice de Eficiencia en la Supervisión y Fiscalización de la Infraestructura de Transporte de Uso Público

ICSF = 0.10*AE1 + 0.13*AE2 + 0.13*AE3 + 0.13*AE4 + 0.13*AE5 + 0.13*AE6 + 0.13*AE7 + 0.12*AE8

TABLA N° 01: INDICADOR DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONA
I SEMESTRE 2022

AEI	Ponderación	Resultado AEI	Total
AEI 03.01[1]	0.10	0.35	3.5%
AEI 03.02	0.13	1.05	13.7%
AEI 03.03	0.13	0.94	12.2%
AEI 03.04	0.13	0.93	12.1%
AEI 03.05	0.13	0.95	12.3%
AEI 03.06	0.13	1.67	21.7%
AEI 03.07	0.13	0.84	10.9%
AEI 03.08	0.12	1.18	14.2%
Total	**1.00**	**7.91**	**100.5%**

Elaboración: Gerencia de Supervisión y Fiscalización

Como puede evidenciarse de la Tabla N° 01, el Indicador Global del Objetivo Estratégico de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización ha presentado un avance del 100.5% durante el primer semestre del 2022. En lo relacionado al Indicador 03.01, se ha evidenciado un avance del 3.5%, principalmente en las Actividades Operativas Institucionales 03.01.02 y 03.01.03 que han ejecutado 1004 y 98 metas físicas en el primer y segundo trimestre, respectivamente. Sin embargo, los porcentajes obtenidos del Indicador del Objetivo Estratégico de la GSF se debe primicialmente al indicador de la Acción Estratégica AEI 03.06: correspondiente a la Hidrovía Amazónica en cuyo caso ha superado la meta inicialmente programada en el Plan Anual de Supervisión ejecutando un total de 15 actividades de supervisión, habiéndose programado un 9, esto a pesar que en el primer trimestre el EFH consideró necesario reprogramar una reunión de trabajo de febrero a mayo, y una inspección de marzo a abril, debido a que la inspección debería efectuarse luego de las labores de mantenimiento periódico del concesionario en las estaciones limnimétricas, y la reunión de trabajo debería efectuarse luego de recoger información de la inspección.

Cabe importante mencionar el avance del Indicador de la Jefatura de Contratos Portuarios, el mismo que ha presentado un resultado global semestral de 94% a pesar de las limitaciones y problemas que se han presentado en la JCP para poder ejecutar las actividades de supervisión debido al COVID-19, los contagios acontecidos en el personal y el Estado de Emergencia establecido por el Gobierno que ha limitado el accionar de la Jefatura. Sin embargo, ésta ha logrado ejecutar 190 actividades de supervisión. Cabe mencionar que, en el primer trimestre, la entidad prestadora Terminal Internacional del Sur S.A. comunicó que las inversiones referidas a la mejora voluntaria “Lavadero Integral de Camiones Zona 10” inicialmente prevista para el mes de enero sufrió demoras, se reprogramó la inspección en materia de inversiones para el mes de abril.

Adicionalmente a lo manifestado, se considera importante destacar también el desempeño del Equipo por Aporte por Regulación cuyo indicador de Acción Estratégica Institucional 03.08 alcanzó un 1.18%. El Equipo ha reportado mensualmente que han realizado el control previo a través del SAR respecto de la revisión de las Declaraciones Juradas de Aporte por Regulación presentadas por las Entidades Prestadoras, con los formatos respectivos y también reportaron que LAP ha presentado su Declaración Jurada de manera trimestral conforme con a la Cláusula 4.1 del Contrato de Concesión y el artículo 9 del Reglamento de Retribución, tomando en consideración que la fecha de pago vence el último día útil del mes inmediato siguiente del trimestre correspondiente.

[1] Resulta importante mencionar que, la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos no presentó los resultados solicitados que conforman el Indicador de la Acción Estratégica 03.01, para el I y II trimestre por lo que en tabla correspondiente tuvo que consignarse 0, a pesar de que le fueron requeridos por correo electrónico tres veces en las siguientes fechas: 21.07.2022, 22.07.2022 y 25.07.2022.

En el caso de la Jefatura de Contratos Aeroportuarios, ha presentado un avance del 105% en su indicador a pesar de las reprogramaciones a las actividades de supervisión que tuvieron que llevarse a cabo durante el semestre debido a la pandemia del COVID-19, el estado de emergencia declarado por el gobierno y para prevenir el posible contagio por el virus durante la tercera ola de contagios acontecida en los meses de enero y febrero, se reprogramaron tres inspecciones en materia “económico – comercial” a los aeropuertos de Tumbes Talara y Chiclayo, administrados por la entidad prestadora Aeropuertos del Perú S.A. Asimismo, debido a Debido a retrasos en el inicio de las obras “Mejoramiento del Sistema de Pistas y Cerco Perimétrico del Aeropuerto de Piura” (ADP) y “Mitigación y remediación de pasivos ambientales en los aeropuertos de Tacna, Ayacucho y Puerto Maldonado” (AAP) se reprogramaron un total de cuatro actividades de supervisión referidas a reuniones de trabajo en materia de inversiones a los mencionados aeropuertos, adicionalmente a lo mencionado, dado a que la vigencia de las pólizas laborales contratadas por la concesionaria Carretera Sierra Piura S.A.C. se extiende hasta el 30 de junio, la actividad de supervisión referida a la verificación de dicha vigencia fue reprogramada al siguiente trimestre.

En lo concerniente al indicador de la Acción Estratégica Institucional 03.04 correspondiente a la Jefatura de Contratos de la Red Vial, éste alcanzó un avance global del 93% respecto de las actividades de supervisión inicialmente, programadas. Según lo informado por la Jefatura de Contratos de la Red Vial, debido a que la carta fianza referida a la garantía de fiel cumplimiento de construcción de obras que se ejecutan en la Autopista del Sol, tiene vigencia hasta el mes de setiembre de 2022, su verificación se efectuará aún en el mes de agosto motivo por el cual se reprogramó la actividad administrativa – financiera. De similar manera, la jefatura indicó que la verificación de la vigencia de las pólizas contratadas por la entidad prestadora Concesionaria Peruana de Vías – COVINCA S.A. para cubrir los riesgos de responsabilidad civil, 3D, riesgos laborales y de bienes en operación deberá efectuarse en los próximos trimestres debido a que las pólizas aún están vigentes. Por ello, se reprogramaron tres actividades de supervisión.

Debido a la paralización de las obras de la Segunda Etapa en la Red Vial N° 6 a causa de la falta de entrega de terrenos por parte del concedente, se excluyeron dos inspecciones en materia de inversiones programadas para enero y marzo, en la citada carretera. Asimismo, debido a que la carta fianza por construcción de obras presentada por la entidad prestadora Concesionaria Vial del Perú S.A. (que administra la Red Vial N°6), tiene vigencia hasta el año 2023, se excluyó una actividad administrativo - financiera referida a la verificación de esta carta fianza.

Debido a la falta de entrega de terrenos que permitan al concesionario Desarrollo Vial de los Andes S.A. cumplir con sus obligaciones referidas a la ejecución de las Obras de No Puesta a Punto (ONPA) en la IIRSA Centro Tramo 2, se excluyeron dos reuniones de trabajo en materia de inversiones programadas para enero y marzo.

Dado que el Concedente no priorizó durante este año la ejecución de obras para atender la pérdida de transitabilidad en las vías próximas a los cauces de los ríos Seco y Serrán en el Tramo Vial Buenos Aires - Canchaque, se excluyeron dos actividades en materia de inversiones referidas a la verificación del Informe de avance de obra y la reunión de trabajo programados ambos para junio

Debido a que en los meses de diciembre de 2021 y enero del 2022 no hubo obras en ejecución en la Red Vial N° 5, sino que están se reanudaron recién a fines del mes de febrero, se excluyeron dos actividades referidas a la verificación del Informe de avance de obras y una actividad referida a una reunión de trabajo en materia de inversiones aplicables a la entidad prestadora Red Vial 5 S.A.

Finalmente, en el caso del indicador de la Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao ha evidenciado un avance global semestral de 95%, con una ejecución al cuarto trimestre de 150 actividades de supervisión. La incertidumbre respecto a la fecha de inicio de operaciones en el tramo 1A de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao puede generar la exclusión de actividades en los próximos trimestres, ya que actividades como inspecciones comerciales o la verificación del pago de la Retribución por Operación y Mantenimiento (RPMO) están asociados a la puesta en operación del proyecto. En consecuencia, al retraso en

el inicio de la etapa operativa del proyecto de la Línea 2 del Metro y los tiempos estimados que requerirá el desarrollo de las pruebas de Sistemas Integrados (SIT), así como las pruebas de puesta en marcha (GoA2 y GoA4), se excluyeron un total de cinco actividades de supervisión este trimestre, conformadas por tres actividades en materia operativa, una en materia administrativo – financiera y una en materia económico comercial.

IV. MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL 2022:

Durante el primer semestre del 2022, se incorporaron 19 tareas no previstas, 8 en el primer trimestre y 11 en el segundo trimestre, tal como puede apreciarse en el siguiente cuadro:

TABLA N° 02: INCORPORACIÓN DE ACTIVIDADES NO PREVISTAS – I SEMESTRE DE 2022

CODIGO DE AEI	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	CODIGO DE AOI	ACTIVIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL	Nº	TAREA
AEI 03.01	**FUNCIÓN SUPERVISORA Y FISCALIZADORA POTENCIADA PARA SUS BENEFICIARIOS**	AOI 03.01.02	**PLANIFICACIÓN, GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS PARA LA GSF**	**21**	Atención de solicitudes y recomendaciones del Sistema Nacional de Control
AEI 03.01	**FUNCIÓN SUPERVISORA Y FISCALIZADORA POTENCIADA PARA SUS BENEFICIARIOS**	AOI 03.01.02	**PLANIFICACIÓN, GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS PARA LA GSF**	**22**	Atención de pedidos de información de Instituciones Públicas y Privadas (a demanda)
AEI 03.01	**FUNCIÓN SUPERVISORA Y FISCALIZADORA POTENCIADA PARA SUS BENEFICIARIOS**	AOI 03.01.02	**PLANIFICACIÓN, GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS PARA LA GSF**	**23**	Formulación y Evaluación del Plan Anual de Supervisión de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.
AEI 03.01	**FUNCIÓN SUPERVISORA Y FISCALIZADORA POTENCIADA PARA SUS BENEFICIARIOS**	AOI 03.01.02	**PLANIFICACIÓN, GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS PARA LA GSF**	**24**	Programación de comisiones de servicios de los supervisores de la GSF, a través del Formato 1.
AEI 03.01	**FUNCIÓN SUPERVISORA Y FISCALIZADORA POTENCIADA PARA SUS BENEFICIARIOS**	AOI 03.01.02	**PLANIFICACIÓN, GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS PARA LA GSF**	**25**	Tramitación y seguimiento del procedimiento de modificación al Plan Anual de Supervisión.
AEI 03.01	**FUNCIÓN SUPERVISORA Y FISCALIZADORA POTENCIADA PARA SUS BENEFICIARIOS**	AOI 03.01.02	**PLANIFICACIÓN, GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS PARA LA GSF**	**26**	Servicio de Supervisión Estadístico Financiero y presupuestal.
AEI 03.01	**FUNCIÓN SUPERVISORA Y FISCALIZADORA POTENCIADA PARA SUS BENEFICIARIOS**	AOI 03.01.03	**PROVSIÓN DE SERVICIOS TRANSVERSALES NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LA GSF**	**07**	Provisión de consultorías especializadas para la GSF
AEI 03.01	**FUNCIÓN SUPERVISORA Y FISCALIZADORA POTENCIADA PARA SUS BENEFICIARIOS**	AOI 03.01.03	**PROVSIÓN DE SERVICIOS TRANSVERSALES NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LA GSF**	**08**	Servicio de acceso a Libros, Revistas, manuales y documentación técnica digital especializada para la GSF y sus jefaturas.
AEI 03.02	**ACCIONES DE SUPERVISIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA EN BENEFICIO DE USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA.**	AOI 03.02.05	**PROVISIÓN DE SERVICIOS ESENCIALES PARA LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE AEROPUERTOS.**	**08**	Supervisión de Obras en el Aeropuerto de Chiclayo.
AEI 03.02	**ACCIONES DE SUPERVISIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA EN BENEFICIO DE USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA.**	AOI 03.02.05	**PROVISIÓN DE SERVICIOS ESENCIALES PARA LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE AEROPUERTOS.**	**09**	Provisión de servicios de supervisión y fiscalización en materia tributaria para la determinación del Aporte por Regulación para la Jefatura de Contratos Aeroportuarios para los años 2015-2016.

AEI 03.03	**ACCIONES DE SUPERVISIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA EN BENEFICIO DE USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA**	AOI 03.03.05	**PROVISIÓN DE SERVICIOS ESENCIALES PARA LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE PUERTOS**	**11**	Provisión de servicio para la gestión de la información contenida en los contratos de concesión de la JCP.
AEI 03.03	**ACCIONES DE SUPERVISIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA EN BENEFICIO DE USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA**	AOI 03.03.05	**PROVISIÓN DE SERVICIOS ESENCIALES PARA LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE PUERTOS**	**12**	Provisión de servicios en diversas materias relacionadas a los contratos de concesión de la JCP.
AEI 03.03	**ACCIONES DE SUPERVISIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA EN BENEFICIO DE USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA**	AOI 03.03.05	**PROVISIÓN DE SERVICIOS ESENCIALES PARA LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE PUERTOS**	**13**	Provisión de servicios de un Abogado Senior en materia legal para la Jefatura de Contratos Portuarios de la GSF.
AEI 03.04	**ACCIONES DE SUPERVISIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA EN BENEFICIO DE USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.**	AOI 03.04.05	**PROVISIÓN DE SERVICIOS ESENCIALES PARA LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE CARRETERAS**	**10**	Supervisión de inversiones a través de empresas supervisoras (Fondos M. E. incorporados al Presupuesto). Meta 24 CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE - RED VIAL N° 04
AEI 03.04	**ACCIONES DE SUPERVISIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA EN BENEFICIO DE USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.**	AOI 03.04.05	**PROVISIÓN DE SERVICIOS ESENCIALES PARA LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE CARRETERAS**	**11**	Supervisión de inversiones a través de empresas supervisoras (Fondos M. E. incorporados al Presupuesto). Meta 24 Longitudinal de la Sierra Tramo 2
AEI 03.04	**ACCIONES DE SUPERVISIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA EN BENEFICIO DE USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.**	AOI 03.04.05	**PROVISIÓN DE SERVICIOS ESENCIALES PARA LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE CARRETERAS**	**12**	Supervisión de inversiones a través de especialistas y técnicos (Fondos en MN incorporados al Presupuesto) COVINCA, COVISOL
AEI 03.04	**ACCIONES DE SUPERVISIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA EN BENEFICIO DE USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.**	AOI 03.04.05	**PROVISIÓN DE SERVICIOS ESENCIALES PARA LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE CARRETERAS**	**13**	Evaluación de ITM y Servicios de especialistas (a demanda) PJ.
AEI 03.05	**ACCIONES DE SUPERVISIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA EN BENEFICIO DE USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA FÉRREA Y METRO DE LIMA**	AOI 03.05.05	**PROVISIÓN DE SERVICIOS ESENCIALES PARA LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE FERROCARRILES Y DEL METRO DE LIMA**	**08**	Provisión del servicio de asistencia técnica para la supervisión del contrato de concesión de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao.
AEI 06.08	**GESTIÓN OPORTUNA DE LAS OBLIGACIONES INSTITUCIONALES DEL OSITRAN**	AOI 06.08.02	**DETERMINACIÓN DE LAS OBLIGACIONES INSTITUCIONALES**	**09**	Seguimiento a las Vacaciones Truncas (CAS)

Elaboración: Gerencia de Supervisión y Fiscalización

- AOI 03.01.02: seis tareas fueron incluidas a esta Actividad Operativa Institucional debido a que dos servidores civiles, cuya modalidad de contratación era el DL 1057 (CAS) se adjudicaron dos plazas 728 por Concurso de Méritos, teniéndose que modificar la genérica del gasto para las tareas asignadas de la 523 (bienes y servicios) a la 521 (personal y obligaciones sociales).
- AOI 03.01.03: se incorporaron dos tareas, una en el primer trimestre y una en el segundo, correspondientes a la necesidad de contratar servicios y manuales altamente especializados específicos.

- AOI 03.02.05: se incorporaron dos tareas, una en el primer trimestre, relacionada a Supervisión de Obras en el Aeropuerto de Chiclayo y la otra en el segundo trimestre, relacionada a Provisión de servicios de supervisión y fiscalización en materia tributaria para la determinación del Aporte por Regulación para la Jefatura de Contratos Aeroportuarios para los años 2015-2016.
- AOI 03.03.05: se incorporaron tres tareas no previstas, dos de las cuales, se incluyeron en el primer trimestre, relacionadas a la contratación de servicios especializados en diversas materias, relacionados a los contratos de concesión de la Jefatura de Contratos Portuarios de la GSF. La tercera tarea se incorporó debido a la adjudicación de una plaza 728, lo que requirió crear una tarea cuya genérica de gasto estuviera alineada a la genérica de gasto 521 (personal y obligaciones sociales).
- AOI 03.04.05: se incorporaron cuatro tareas, tres en el primer trimestre, principalmente relacionadas a intervenciones cuyo financiamiento está a cargo con fondos de los concesionarios, a través de la incorporación de recursos (tanto en MN como ME). En el caso de la cuarta tarea, se incorporó en el segundo trimestre para la evaluación de Informes Técnicos de Mantenimiento Periódico, pero a cargo de Personas Jurídicas.
- AOI 03.05.05: se incorporó una tarea durante el primer trimestre para la asistencia técnica destinada a la supervisión del contrato de concesión de la Línea 02 del Metro de Lima y Callao.
- AOI 06.08.02: se incorporó una tarea en el segundo trimestre, relacionada al pago de las vacaciones trucas del personal CAS que pasó a ser personal 728.

V. NIVEL DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2022:

De acuerdo con el Plan Estratégico Institucional 2020-2022, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización se encuentra alineada al **Objetivo Estratégico Institucional 03: Optimizar la Supervisión y Fiscalización de la Infraestructura de Transporte de Uso Público**, el mismo que a su vez cuenta con ocho (08) Acciones Estratégicas Institucionales y 31 Actividades Operativas Institucionales.

Asimismo, y al igual que todas las Unidades Orgánicas, Oficinas y Áreas de la entidad, la GSF se encuentra alineada al **Objetivo Estratégico 06: Administrar eficientemente los recursos institucionales del OSITRAN,** y a la Acción Estratégica Institucional 06.08: Gestión Oportuna de las Obligaciones Institucionales del OSITRAN, así como a dos Actividades Operativas Institucionales 06.08.01: Fortalecimiento de la Gestión Institucional y 06.08.02: Determinación de las Obligaciones Operativas.

Finalmente, el Plan Operativo Institucional 2022 aprobado cuenta con 116[2] tareas alineadas a las Actividades Operativas Institucionales mencionadas en el párrafo precedente.

5.1 Acción Estratégica Institucional AEI 03.01: Función Supervisora y Fiscalizadora Potenciada para sus beneficiarios.

La AEI 03.01, está compuesta por dos Actividades Operativas Institucionales, la **AOI 03.01.02: Planificación, Gestión Administrativa y de Recursos para la GSF y la AOI 03.01.03:** Servicios Transversales Necesarios para el Cumplimiento de las Funciones de la GSF.

5.1.1 En el caso de la AOI 03.01.02, ésta se compone de un total de 26 tareas:

1. En relación con la tarea 01: *"**Formulación y Evaluación del Plan Anual de Supervisión de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización"***.

    - Se llevó a cabo la evaluación del Plan Anual de Supervisión al IV Trimestre del 2021. Se emitió el Informe N° 006-2022-GSF-OSITRAN del 28.01.2022.

[2] El Plan Operativo Institucional Aprobado de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización cuenta con un total de 116, incluidas las que no cuentan con financiamiento.

- Con Informe N° 0029-2022-GSF-OSITRAN del 29.04.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remitió a la Gerencia General la Evaluación del Plan Anual de Supervisión 2022 del OSITRÁN, correspondiente al primer trimestre del 2022.
- Con Memorando N° 01119-2022-GSF-OSITRAN del 28.06.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remite a la Gerencia General la versión preliminar del Plan Anual de Supervisión 2023 adjuntando el Informe N° 048-2022-GSF-OSITRAN.

2. En lo que concierne a la tarea 02: "***Formulación de los Planes Operativos Institucionales de la GSF (Anual y Multianual)".***

   - Con Memorando N° 0405-2022-GSF -OSITRAN del 28.02.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remitió a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto los logros esperados proyectados al 2025 para la ampliación del Horizonte temporal del Plan Estratégico Institucional (PEI) de acuerdo con lo solicitado por el CEPLAN.
   - Con Informe N° 020-2022-GSF-OSITRAN del 24.03.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remitió a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto la Formulación del Plan Operativo Institucional 2023-2025 - Fase de Identificación.
   - Con Memorando N° 0642-2022-GSF-OSITRAN del 08.04.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización le remite a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto los reportes complementarios correspondientes al Aplicativo de Planeamiento de OSITRAN para el POI Multianual 2022-2025.

3. En relación con la tarea 03: ***"Trámite y seguimiento del procedimiento de modificación del Plan Anual de Supervisión"***[3], se aprobaron 05 modificaciones, sin embargo, durante el segundo semestre se programaron y ejecutaron 15, superándose así la meta establecida. A continuación, se muestra el detalle:

   Reprogramaciones:
   - Durante el mes de enero no se llevaron a cabo reprogramaciones del Plan Anual de Supervisión 2022.
   - Durante el mes de febrero se llevaron a cabo cuatro reprogramaciones, emitiéndose las siguientes Resoluciones:
     Resolución N° 028-2022-GSF-OSITRAN
     Resolución N° 030-2022-GSF-OSITRAN
     Resolución N° 033-2022-GSF-OSITRAN
     Resolución N° 035-2022-GSF-OSITRAN
   - Durante el mes de marzo se llevaron a cabo tres reprogramaciones emitiéndose las siguientes Resoluciones:
     Resolución N° 042-2022-GSF-OSITRAN
     Resolución N° 045-2022-GSF-OSITRAN
     Resolución N° 048-2022-GSF-OSITRAN

   - Durante el mes de abril se llevaron a cabo cuatro reprogramaciones emitiéndose las siguientes Resoluciones:
     Resolución N° 052-2022-GSF-OSITRAN
     Resolución N° 053-2022-GSF-OSITRAN
     Resolución N° 055-2022-GSF-OSITRAN
     Resolución N° 065-2022-GSF-OSITRAN

   Exclusiones:
   - Durante el mes de enero no se llevaron a cabo exclusiones del Plan Anual de Supervisión.
   - Durante el mes de febrero se llevó a cabo una exclusión del Plan Anual de Supervisión, emitiéndose la siguiente Resolución:
     Resolución N° 019-2022-GG-OSITRAN

[3] Tarea inicialmente aprobada con la genérica de gasto 523 (bienes y servicios), luego en el mes de mayo el servidor responsable se adjudicó una plaza 728 por lo que se tuvo que agregar una tarea en el POI con la genérica de gasto 521 (personal y obligaciones sociales).

- Durante el mes de marzo se llevó a cabo una exclusión del Plan Anual de Supervisión emitiéndose la siguiente Resolución:
  Resolución N° 027-2022-GG-OSITRAN

- Durante el mes de abril se llevo a cabo dos exclusiones del Plan Anual de Supervisión, emitiéndose la siguiente Resolución:
  Resolución N° 035-2022-GG-OSITRAN
  Resolución N° 046-2022-GG-OSITRAN

4. En lo concerniente a la tarea 4: **"Coordinación de los aspectos administrativos y de gestión de la GSF":**

   - Durante los meses de enero y febrero no se programaron metas.
   - En el mes de marzo, se llevó a cabo Incorporación de temas relevantes en la agenda de la reunión semanal previa coordinación con jefaturas involucradas. Se estuvo a cargo de las Reuniones semanales de Seguimiento a las Concesiones supervisadas por Ositrán. Se hizo el Análisis y estudio de principales contratos de Concesión.
   - En el mes de abril, se estuvo a cargo de las Reuniones semanales de Seguimiento a las Concesiones supervisadas por Ositrán. Se estuvo a cargo de las coordinaciones con las Jefaturas de Infraestructuras Vial, Férreas, Aeropuertos, Contratos Portuarios. Se llevó a cabo la preparación de la agenda de la Reunión de Seguimiento de las Concesiones. Se estuvo a cargo de la Incorporación de temas relevantes en la agenda de la reunión semanal previa coordinación con jefaturas involucradas.
   - En el mes de mayo, se estuvo a cargo de las reuniones semanales de Seguimiento a las Concesiones supervisadas por Ositrán. Se hicieron coordinaciones con las Jefaturas de Infraestructuras Vial, Férreas, Aeropuertos, Contratos Portuarios. Se llevó a cabo la preparación de la agenda de Reunión de Seguimiento de Concesiones. Se llevó a cabo la incorporación de temas relevantes en la agenda de la reunión semanal previa coordinación con jefaturas involucradas.
   - En el mes de junio, se hicieron coordinaciones con las Jefaturas de Infraestructuras Vial, Férreas, Aeropuertos, Contratos Portuarios y recopilación de presentaciones. Se hizo la preparación de la agenda de Reunión de Seguimiento de Concesiones. Se hizo la Incorporación de temas relevantes en la agenda de la reunión semanal previa coordinación con jefaturas involucradas. Se llevó a cabo la elaboración de resúmenes y ayudas memoria.

5. En relación con las tareas 5, 6, 7 y 08 respectivamente: ***Elaboración de reportes estadísticos del comportamiento de las ITUP – bimensuales, Elaboración de reportes de reclamos de los usuarios en primera instancia – mensuales, Consolidar los formatos estadísticos remitidos por las entidades prestadoras bajo ámbito de OSITRAN y Elaboración de reportes de inversiones y avance físico carreteras - mensuales****:*

   En lo relacionado a la **tarea 05**, en la revisión del POI 2021:

   En el mes de enero no se programaron metas para la tarea 05.

   En el mes de febrero se han elaborado 5 reportes interactivos correspondientes al mes de enero del 2022, los que están publicados en el Portal Web: https://www.ositran.gob.pe/anterior/reportes-estadisticos/interactivos/.
   La BD está en el enlace:
   https://ositranperu.sharepoint.com/sites/BI_BD_Declaracion.Estadistica.

   En el mes de marzo, se elaboraron 5 reportes interactivos al mes de febrero del 2022, los que están publicados en el Portal Web.
   https://www.ositran.gob.pe/anterior/reportes-estadisticos/interactivos/
   La BD está en el enlace:
   https://ositranperu.sharepoint.com/sites/BI_BD_Declaracion.Estadistica.

En el mes de abril, se han elaborado 5 reportes interactivos al mes de marzo del 2022, los que están publicados en el Portal Web.
https://www.ositran.gob.pe/anterior/reportes-estadisticos/interactivos/
La BD está en el enlace
https://ositranperu.sharepoint.com/sites/BI_BD_Declaracion.Estadistica.

Durante el mes de mayo no se reportaron metas ejecutadas.
Durante el mes de junio no se reportaron metas ejecutadas.

Para la **tarea 06**, durante el mes de enero se elaboró el reporte de reclamos de los usuarios en primera instancia del mes de diciembre 2021 para ser publicado en el Portal Web.

En el mes de febrero, se elaboró el reporte de reclamos de los usuarios en primera instancia del mes de enero 2022, además se ha elaborado el reporte interactivo de reclamos al mes de enero 2022, los que están publicados en el Portal Web: https://www.ositran.gob.pe/nosotros/ositran-en-cifras/.

En el mes de marzo, se elaboró el reporte de reclamos de los usuarios en primera instancia del mes de febrero 2022, además se ha elaborado el reporte interactivo de reclamos al mes de enero 2022, los que están publicados en el Portal Web.
https://www.ositran.gob.pe/nosotros/ositran-en-cifras/

En el mes de abril se ha elaborado el reporte de reclamos de los usuarios en primera instancia del mes de marzo 2022, además se ha elaborado el reporte interactivo de reclamaos al mes de enero 2022. Los que están publicados en el Portal Web.
https://www.ositran.gob.pe/nosotros/ositran-en-cifras/

En el mes de mayo, no se reportaron metas ejecutadas.

En el mes de junio se emitió el Reporte de Información N° 056-2022-GSF-OSITRAN correspondiente al reporte de reclamos en primera instancia del mes de mayo.

En lo concerniente a la **tarea 07:** en el mes de enero se han consolidado los formatos estadísticos declarados por las 34 entidades prestadoras bajo ámbito de OSITRAN al buzón declaracion.estadistica@ositran.gob.pe al mes de diciembre 2021 en la BD_Y:\EXP_Prc_Adm_GSF.

En el mes de febrero, se ha consolidado los formatos estadísticos declarados por las 34 entidades prestadoras bajo ámbito de OSITRAN al buzón declaracion.estadistica@ositran.gob.pe al mes de enero 2022 en la BD_Y:\EXP_Prc_Adm_GSF https://ositranperu.sharepoint.com/sites/BD_Estad_ConcesF.

En el mes de marzo, se han consolidado los formatos estadísticos declarados por las 34 entidades prestadoras bajo ámbito de OSITRAN al buzón declaracion.estadistica@ositran.gob.pe al mes de febrero 2022 en la BD_Y:\EXP_Prc_Adm_GSF
https://ositranperu.sharepoint.com/sites/BD_Estad_ConcesF

En el mes de abril se han consolidado los formatos estadísticos declarados por las 34 entidades prestadoras bajo ámbito de OSITRAN al buzón declaracion.estadistica@ositran.gob.pe al mes de marzo 2022 en la BD_Y:\EXP_Prc_Adm_GSF y https://ositranperu.sharepoint.com/sites/BD_Estad_ConcesF

En el mes de mayo no se reportó la ejecución de metas.
En el mes de junio no se reportó la ejecución de metas.

En lo relacionado a la **tarea 08:** en el mes de enero se elaboró el reporte de inversiones al mes de diciembre 2021 y reporte de avance físico de carreteras al mes de diciembre 2021,

los que fueron remitidos a OCC para su publicación en el Portal Web. https://www.ositran.gob.pe/nosotros/ositran-en-cifras/

En el mes de febrero, se ha elaborado el reporte de inversiones al mes de enero 2022 y reporte de avance físico de carreteras al mes de enero 2022, además se ha elaborado el reporte interactivo de inversiones supervisadas al mes de enero 2022, los que fueron remitidos a OCC para publicarlo en el Portal Web.
https://www.ositran.gob.pe/nosotros/ositran-en-cifras/.
La BD de inversiones y avance físico se encuentra actualizada en:
https://ositranperu.sharepoint.com/sites/BD_Inversionesyotros.

En el mes de marzo, se ha elaborado el reporte de inversiones al mes de febrero 2022 y reporte de avance físico de carreteras al mes de febrero 2022, además se ha elaborado el reporte interactivo de inversiones supervisadas al mes de febrero 2022, los que fueron remitidos a OCC para publicarlo en el Portal Web.

https://www.ositran.gob.pe/nosotros/ositran-en-cifras/
La BD de inversiones y avance físico se encuentra actualizada en:
https://ositranperu.sharepoint.com/sites/BD_Inversionesyotros.

En el mes de abril se ha elaborado el reporte de inversiones al mes de marzo 2022 y reporte de avance físico de carreteras al mes de marzo 2022, además se ha elaborado el reporte interactivo de inversiones supervisadas al mes de marzo 2022, los que fueron remitidos a OCC para publicarlo en el Portal Web.
https://www.ositran.gob.pe/nosotros/ositran-en-cifras/
La BD de inversiones y avance físico se encuentra actualizada en:
https://ositranperu.sharepoint.com/sites/BD_Inversionesyotros

En el mes de mayo, no se reportó la ejecución de metas.
En el mes de junio, se emitió el Reporte de Información N° 054-2022-GSF-OSITRAN del 16 de junio de 2022 relacionado al consolidado de estadísticas de inversiones valorizadas por Infraestructura. Asimismo, se emitió el Reporte de Información N° 057-2022-GSF-OSITRAN de fecha 30 de junio de 2022 correspondiente al Avance Físico de Carreteras al mes de mayo 2022.

6. Para la tarea 09: ***"Trámite y seguimiento de requerimientos de necesidades de la GSF"***, se habían aprobado para el semestre, un total de 60 requerimientos, sin embargo, durante el I semestre, se tramitaron y se hizo el seguimiento a un total de 331 requerimientos:

TABLA N° 03: REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES DE LA GSF – I SEMESTRE

DESCRIPCIÓN	FECHA
Controlador de Campo para Informes Técnicos de Mantenimiento Periódico (ITMs) ubicados entre el Puente Magunchal y la ciudad de Yurimaguas a fin de controlar, monitorear y verificar dichos ITMs de la Concesión IIRSA Norte.	06.01.2022
Asistente de supervisión para la revisión y emisión de opinión técnica de la valorización de obra correspondiente a diciembre de 2021, y revisión y emisión de opinión técnica de expediente de metrados y planos post construcción de la obra adicional "Acceso a la localidad de Pacaje – Huanutuyo del Tramo 4: Azángaro – Puente Inambari del Proyecto Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú – Brasil"	07.01.2022
Ingeniero civil para la revisión y emisión de opinión técnica de la valorización de obra correspondiente a diciembre de 2021, y revisión y emisión de opinión técnica de expediente de metrados y planos post construcción de la obra adicional "Acceso a la localidad de Pacaje – Huanutuyo del Tramo 4: Azángaro – Puente Inambari del Proyecto Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú – Brasil"	07.01.2022
Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente para la supervisión de obras de pavimentos en el Aeropuerto de Chiclayo, la misma que forma parte de las inversiones a ejecutarse en el Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República de Perú.	07.01.2022
Especialista en ayudas Luminosas e Instalaciones Eléctricas para la supervisión de obras de pavimentos en el Aeropuerto de Chiclayo, la misma que forma parte de	07.01.2022

las inversiones a ejecutarse en el Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República de Perú.	
Supervisión del avance de la ejecución de los meses de diciembre 2021 y enero 2022 y de la culminación de la Obra Ampliación de 60 m. en el Muelle Marginal en el Terminal Portuario de Paita en lo referente a información de metrados para sustento de valorizaciones	10.01.2022
Supervisión para la verificación en campo y revisión de los documentos relacionados con la implementación del EDI "Adquisición de camionetas pick up 4x2 doble cabina" para los aeropuertos de Arequipa, Ayacucho, Juliaca y Tacna.	10.01.2022
Supervisión de la culminación de la Obra Ampliación de 60 m. en el Muelle Marginal en el Terminal Portuario de Paita en lo referente a aspectos geotécnicos de la construcción del dique y pavimentos en la obra.	11.01.2022
Supervisión de la culminación de la Obra Ampliación de 60 m. en el Muelle Marginal en el Terminal Portuario de Paita, en lo referente a las obras del Muelle.	11.02.2022
Supervisión de la culminación de la Obra Ampliación de 60 m. en el Muelle Marginal en el Terminal Portuario de Paita, en lo referente al seguimiento y controles topográficos y geodésicos finales del proceso de ejecución de las obras de muelle y conformación de dique."	11.01.2022
Supervisión del avance de la ejecución de las Obras de Inversiones Obligatorias de la Fase 2A y de la Obra Civil de las Inversiones Adicionales del Nuevo Terminal de Contenedores del Terminal Portuario del Callao – Zona Sur, en lo referente a información de metrados para sustento de valorizaciones correspondientes a los meses de diciembre 2021 a marzo 2022"	11.01.2022
Servicio para supervisión del avance de la ejecución de las Obras de Inversiones Obligatorias de la Fase 2A y de la Obra Civil de las Inversiones Adicionales del Nuevo Terminal de Contenedores del Terminal Portuario del Callao – Zona Sur, en lo referente a evaluación geotécnica".	11.01.2022
Servicios técnicos para la supervisión en estaciones y trenes de las operaciones ferroviarias del sistema de transporte tipo Metro, en adelante se denominará TÉCNICO.	12.01.2022
Ingeniero civil para la revisión de metrados, valorizaciones y control de calidad para la supervisión de la Obra Adicional "Reposición del Puente Sechin de la Red Vial N° 4 – Pativilca – Trujillo, siniestrado por el Fenómeno Niño Costero 2017.	13.01.2022
Especialista en mecánica de suelos, concreto y asfalto para la supervisión de la obra accesoria del Km. 139+100 al Km. 139+300 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa Inicio de Obra.	14.01.2022
Servicio de ensayos de mecánica de suelos, concreto y asfalto para la Obra Accesoria del Km. 139+100 al Km. 139+300 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa Inicio de Obra.	14.01.2022
Servicio de Control de Metrados y Valorizaciones la obra accesoria del Km. 139+100 al Km. 139+300 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa Inicio de Obra	14.01.2022
Servicio de ensayos de mecánica de suelos, concreto y asfalto para las obras accesorias del Km. 197+600 al Km. 197+680 y del Km. 194+900 al Km. 194+925 del Tramo 5 incluidas en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa Inicio de Obra.	14.01.2022
Servicio de controlador de campo de las Obras Accesorias incluidas en el Paquete No 05 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de seguimiento.	14.01.2022
Servicio de supervisión en Mecánica de Suelos, Concreto y Asfalto de las Obras Accesorias Km. 60+100 al Km. 65+500, Km. 58+990 al Km. 59+020 y del Km. 59+790 al Km. 59+830 incluidas en el Paquete No 05A y No 05B del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de seguimiento.	14.01.2022
Supervisor de Campo Especialista en Obras Viales las Obras Accesorias incluidas en el Paquete No 07 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de Seguimiento.	14.01.2022

Asistente Técnico para el seguimiento y apoyo en las labores de Supervisión de la Concesión del Tramo Vial Desvío Quilca – Desvío Arequipa (Repartición) - Desvío Matarani - Desvío Moquegua - Desvío Ilo - Tacna - La Concordia.	14.01.2022
Servicio de ensayos de mecánica de suelos, concreto y asfalto para las Obras Accesoria del Km. 60+100 al Km. 65+500, Km. 58+990 al Km. 59+020 y del Km. 59+790 al Km. 59+830 incluidas en el Paquete No 05A y No 05B del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de Seguimiento.	14.01.2022
Servicio de movilidad para el transporte del jefe de Supervisión, Asistente al jefe de supervisión y Técnico en topografía de la Obra Accesoria del Km. 139+100 al Km. 139+300 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa Inicio de Obra.	14.01.2022
Movilidad para el transporte del supervisor en mecánica de suelos, concreto y Asfalto y del Técnico especialista en ensayos de la Obra Accesoria del Km. 139+100 al Km. 139+300 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa Inicio de Obra.	14.01.2022
Servicio de movilidad para el transporte del supervisor de valorizaciones y técnicos de las obras accesorias del Km. 197+600 al Km. 197+680 y del Km. 194+900 al Km. 194+925 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa Inicio de Obra.	14.01.2022
Servicio de movilidad para el control en obra de las labores del personal profesional, técnico, administrativo y otros de los Supervisores de las inversiones que se ejecutan en la Concesión del Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú – Brasil, Tramo 4: Azángaro – Puente Inambari.	14.01.2022
Supervisión de la ejecución de las Obras de Inversiones Obligatorias de la Fase 2 y las Inversiones Adicionales del Nuevo Terminal de Contenedores del Terminal Portuario del Callao – Zona Sur, en lo referente al Control y de Calidad de Obra.	15.01.2022
Servicio de Apoyo para la consolidación y sistematización de los documentos relacionados a los Niveles de Servicio y Productividad de los contratos de concesiones portuarios en el SharePoint de OSITRAN, desde el inicio de la explotación de las infraestructuras portuarias hasta diciembre 2021".	17.01.2022
Control de Calidad para la supervisión de las obras de pavimentos en el Aeropuerto de Chiclayo, la misma que forma parte de las inversiones a ejecutarse en el Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República de Perú.	19.01.2022
Verificación de la culminación del equipamiento de las Obras de Inversión Adicional Adquisición de un (01) UPS para el edificio operativo del Terminal Portuario de Paita y Adquisición de una (01) Plataforma de Tijeras eléctrica para el Terminal Portuario de Paita" en el Terminal Portuario de Paita".	19.01.2022
Servicio especializado para la supervisión de la ejecución de la Etapa 3 – Obra Reforzamiento del Muelle Espigón en el Terminal Portuario de Paita en lo referente a asistencia técnica para el control de calidad y seguimiento de las actividades de obras provisionales, desmontaje, demolición, obras de pilotaje y obras de concreto prefabricado".	19.01.2022
Servicios para apoyar en la verificación tributaria a cargo de la Jefatura de Contratos de la Red Vial respecto al Aporte por Regulación, correspondiente a los períodos tributarios de noviembre-2021, diciembre-2021, enero-2022 y Febrero-2022.	24.01.2022
Servicios en materia tributaria para apoyar en la verificación y/o fiscalización de la determinación del Aporte por Regulación, correspondiente al año 2015, respecto de las Entidades Prestadoras: RED VIAL 5 S.A. (antes NORVIAL S.A.), METRO DE LIMAVLINEA 2 S.A. y CONCESIONARIA IIRSA NORTE S.A.	24.01.2022
Alquiler de camioneta para las labores de supervisión de obras de pavimentos en el Aeropuerto de Chiclayo, la misma que forma parte de las inversiones a ejecutarse en el Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República de Perú.	24.01.2022
"Servicio de supervisión de las actividades de Conservación de los equipos portuarios de los siguientes Terminales Portuarios: Nuevo Terminal de Contenedores – Zona Sur (noviembre y diciembre 2021), Nuevo Terminal Portuario de Yurimaguas – Nueva Reforma (enero y febrero 2022), Terminal Portuario General San Martín - Pisco (febrero y marzo 2022) y Terminal Norte Multipropósito (marzo 2022)".	25.01.2022
Un ingeniero civil para el servicio de fiscalización y control de recursos ofertados por el Consorcio Supervisor Vial Chimbote para el servicio de supervisión de la ejecución de los trabajos de bermas, señalización y seguridad vial del sector 1, reubicación de interferencias, y ejecución de vigas diafragma y losas en puentes de	25.01.2022

la "Vía de Evitamiento Chimbote entre el km 00+000 al km 39+688 de la Red Vial N° 4", en adelante la OBRA.	
Especialista en Control de Calidad para la supervisión de obras de pavimentos en el Aeropuerto de Chiclayo, la misma que forma parte de las inversiones a ejecutarse en el Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República de Perú.	26.01.2022
Servicio de Laboratorio de suelos y concreto para la supervisión de obras en la pista de aterrizaje del Aeropuerto de Chiclayo a ejecutarse en el Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República de Perú.	26.01.2022
Servicio de alquiler de camioneta para las labores de supervisión de obras de pavimentos en el Aeropuerto de Chiclayo, la misma que forma parte de las inversiones a ejecutarse en el Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República de Perú.	26.01.2022
Control y Seguimiento de la Conservación de los subtramos con Mantenimiento Periódico Inicial, (ST): ST 17: Dv. Chilete - Cajamarca y ST 18: Dv.Chilete – Emp. PE-3N.	02.02.2022
Ingeniero civil para la revisión y emisión de opinión técnica de los expedientes de metrados y planos post construcción, y de liquidación de la Obra Adicional "Reposición del Puente Virú de la Red Vial N° 4 – Pativilca – Trujillo, siniestrado por el Fenómeno Niño Costero 2017".	02.02.2022
(01) asistente de supervisión para para la revisión y emisión de opinión técnica de los expedientes de metrados y planos post construcción, y de liquidación de la obra adicional "Reposición del puente Virú de la Red Vial N° 4 – Pativilca – Trujillo, siniestrado por el Fenómeno Niño Costero 2017.	02.02.2022
Revisión de informes de derrumbes menores producidos en el período del año 2018 hasta el mes de noviembre del 2021, derrumbes eliminados y conformados en DME aprobados, correspondiente a subtramos con Rehabilitación y Mejoramiento.	02.02.2022
"Servicio especializado en estructuras para la supervisión de la ejecución de las Obras de Inversión Mínima Reforzamiento del Muelle Espigón Existente en el Terminal Portuario de Paita, en lo referente a obras provisionales y obras de pilotaje.	03.02.2022
Servicio Especializado en Ingeniería Civil para la supervisión de la ejecución de las Obras Etapa 3 - Reforzamiento del Muelle Espigón Existente del Terminal Portuario de Paita en el período febrero-mayo 2022"	03.02.2022
Jefe de Supervisión de las Obras Accesorias incluidas en el Paquete No 05 y No 06 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de control de Obra.	03.02.2022
Servicio de evaluación de la solicitud de obra accesoria en el Km. 265+390 al Km. 275+050 del Tramo 03: Corral Quemado – Rioja - Corral Quemado Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte.	03.02.2022
Revisión del ITM Proyecto N° 182021, del Corredor Vial Interoceánico Sur Perú-Brasil tramo 1: San Juan de Marcona – Urcos.	04.02.2022
Servicio de supervisión ambiental de las actividades del Proyecto de Ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.	04.02.2022
Servicios de Soporte Técnico en la Medición de Niveles de Servicio y Productividad vinculado al Trigésimo Noveno Trimestre de Explotación del Terminal Norte Multipropósito en el Terminal Portuario del Callao y al Trigésimo Sexto Trimestre de Explotación del Nuevo Terminal de Contenedores – Zona Sur; así como en las actividades de supervisión de los Servicios Estándar en el Terminal Norte Multipropósito, Nuevo Terminal de Contenedores – Zona Sur y en el Terminal de Embarque de Concentrados de Minerales ubicados en el Puerto del Callao.	04.02.2022
Supervisión de las Obras de Rehabilitación por Ocurrencia del Fenómeno el Niño en la Autopista del Sol, Tramo Trujillo – Sullana.	07.02.2022
Servicio legal para la Jefatura de Contratos de la Red Vial.	08.02.2022
Servicios de supervisión del Material Rodante (trenes) del sistema de transporte tipo Metro, que en adelante se denominará Supervisor.	09.02.2022
Servicios legales a fin de contar con opiniones legales, en el marco de procedimientos administrativos sancionadores y aplicación de penalidades para la Jefatura de Fiscalización de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización, respecto a los contratos de concesión de infraestructura de transporte de uso público y contratos de supervisión.	14.02.2022
Servicio de alquiler de camioneta para las labores de supervisión de obras de pavimentos en el Aeropuerto de Chiclayo, la misma que forma parte de las inversiones a ejecutarse en el Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República de Perú.	15.02.2022
Servicio de verificación de kilómetros recorridos realizados por el Material Rodante y Tractivo en los ferrocarriles del Centro, Sur y Sur Oriente correspondiente al año 2019.	16.02.2022
Consultoría para el Análisis e Informe respecto del documento denominado "Decisión de Competencia y Responsabilidad" emitido por un Tribunal Arbitral ante el CIADI, en el marco de la Controversia N° ARB/17/3 iniciada dentro del Contrato	18.02.2022

de Línea 2 y Ramal Av. Faucett – Av. Gambetta del Metro de Lima y Callao contra el Estado Peruano y su compatibilidad con la modificación del Reglamento Nacional de edificaciones RNE/18.	
Asistente Ambiental y Seguridad para las Obras Accesorias incluidas en el Paquete No 05 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa Inicio de Obra.	21.02.2022
Supervisor Ambiental y Seguridad para las Obras Accesorias incluidas en el Paquete No 05 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa Inicio de Obra.	21.02.2022
Supervisión para la revisión y evaluación del Informe de culminación de la obra Sistema de Redes, Comunicaciones, Seguridad y Otros, del Terminal Portuario General San Martín – Pisco	22.02.2022
Alquiler de camioneta para la Supervisión de las Obras de Inversiones Obligatorias de la Fase 2A y de la Obra civil de las Inversiones Adicionales del Nuevo Terminal de Contenedores del Terminal Portuario del Callao – Zona Sur.	23.02.2022
Sistematización, procesamiento y gestión de información referida a la supervisión y al cumplimiento de las obligaciones del Concesionario establecidas en los Contratos de Concesión: "Proyecto Especial Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao, Línea 1, Villa EL Salvador – Av. Grau – San Juan de Lurigancho, "Ferrocarril del Sur y Sur oriente", y "Ferrocarril del Centro"	24.02.2022
Servicio legal especializado para la Gerencia de Supervisión y Fiscalización. Revisión y evaluación ex post de los documentos emitidos por las Jefaturas de Contratos Aeroportuarios, Portuarios y el equipo funcional de Hidrovía amazónica, en el marco de la delegación efectuada con Memorando N° 3568-2021-GSF-OSITRAN y el Memorando N° 073-2022-GSF-OSITRAN.	24.02.2022
Servicios especializados de un abogado que brinde servicio legal a la Gerenciade Supervisión y Fiscalización, en materia de Derecho Administrativo, procedimientos de supervisión (ferrovías y metro de lima).	24.02.2022
Asistente al técnico del supervisor de campo del Paquete No 05 de las Obras Accesorias incluidas en el Paquete No 05 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de control.	25.02.2022
Servicio de evaluación de los Proyectos de adecuación de las obras accesorias en el Km. 59+790 al Km. 59+830 y del Km. 60+100 al Km. 65+500 del Paquete No 05 Tramo 04: Dv. Olmos – Corral Quemado del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte	25.02.2022
Servicio de ensayos de mecánica de suelos, concreto y asfalto para las Obras Accesoria incluidas en el paquete No 05B del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de Control.	25.02.2022
Supervisor de Campo Especialista en Obras Viales las Obras Accesorias incluidas en el Paquete No 05 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de control.	25.02.2022
Control de Metrados y Valorizaciones de las Obras Accesorias incluidas en el Paquete No 05 y No 06 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de control.	25.02.2022
Servicio de movilidad para el transporte del jefe de Supervisión para la supervisión de las Obras Accesorias del Paquetes No 05 y No 06 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa Inicio de Control.	25.02.2022
"Servicio de Supervisor de Campo para el Tramo de la Concesión IIRSA NORTE referidos a los Informes Técnicos de Mantenimiento Periódico (ITM) de Pavimentos, Señales Horizontales, Drenaje, Descolmataciones, Alcantarillas y Puentes, en la ruta Paita (km 49+000 del Tramo Piura - Paita) -Yurimaguas (km 123+690 del Tramo Tarapoto – Yurimaguas)".	25.02.2022
Supervisión de la ejecución de la Obra "Mejoras en la Operatividad en los Silos Existentes del Terminal Norte Multipropósito en el Terminal Portuario del Callao.	25.02.2022
Ingeniero para la supervisión de obras de pavimentos en el Aeropuerto de Chiclayo, la misma que forma parte de las inversiones a ejecutarse en el Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República de Perú.	28.02.2022
Asistente de Inspector 2 para la supervisión de obras de pavimentos en el Aeropuerto de Chiclayo, la misma que forma parte de las inversiones a ejecutarse en el Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República de	28.02.2022

Perú.	
Asistente de Inspector 3 para la supervisión de obras de pavimentos en el Aeropuerto de Chiclayo, la misma que forma parte de las inversiones a ejecutarse en el Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República de Perú.	28.02.2022
Servicios de un Ingeniero Especialista que emita opinión técnica respecto al alcance de la opinión del Regulador en la etapa de diseño de pavimentos y en el proceso de revisión del Expediente Técnico del Mantenimiento Periódico Inicial - MPI; así como, las acciones que el Regulador podría implementar en el marco de la recomendación contenida en el Informe de Auditoría N° 24135-2021-CG/APP-AC1.	01.03.2022
Jefe de Supervisión de las Obras Obligatorias de la Concesión de la Autopista del Sol, Tramo Trujillo – Sullana.	01.03.2022
Asistente de Inspector 1 para la supervisión de obras de pavimentos en el Aeropuerto de Chiclayo, la misma que forma parte de las inversiones a ejecutarse en el Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República de Perú.	01.03.2022
Servicio de un ingeniero para la supervisión de obras de pavimentos en el Aeropuerto de Chiclayo, la misma que forma parte de las inversiones a ejecutarse en el Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República de Perú.	01.03.2022
Asistente de Ingeniero 1 para la supervisión de obras de pavimentos en el Aeropuerto de Chiclayo, la misma que forma parte de las inversiones a ejecutarse en el Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República de Perú.	01.03.2022
Asistente de Ingeniero 2 para la supervisión de obras de pavimentos en el Aeropuerto de Chiclayo, la misma que forma parte de las inversiones a ejecutarse en el Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República de Perú.	01.03.2022
Supervisión de la ejecución de la Obra Mejoramiento del Sistema de Pistas y Cerco Perimétrico del Aeropuerto de Piura, en adelante la OBRA, que ejecutará el Concesionario Aeropuertos del Perú S.A.,	03.03.2022
Supervisión del procedimiento de determinación de la Retribución al Estado de COVIPERU S.A. y Red Vial 5 S.A. Años 2020 y 2021 35% y 65%.	03.03.2022
Procedimiento de determinación de la Retribución al Estado de: - Tisur 2021. - DP World callao, TPE, APM Terminals Callao, TP Paracas S.A., Transportadora Callao, Salaverry Terminal Internacional: 2020 y 2021.	04.03.2022
Servicio de supervisión del procedimiento de determinación de la Retribución al Estado Principal y Retribución al Estado Especial a cargo de FCA y FT: 2020 y 2021.	04.03.2022
Supervisor Campo, para la supervisión de las obras del Programa de Rehabilitación y Mejoramiento del Lado Aire del Aeropuerto de Chiclayo, la misma que forma parte de las inversiones a ejecutarse en el Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República de Perú.	04.03.2022
Retribución al Estado de LAP año 2021.	04.03.2022
Servicio de alquiler de camioneta para apoyo en la supervisión de la ejecución de las Obras Obligatorias de la Concesión de la Autopista del Sol, Tramo Trujillo – Sullana.	04.03.2022
"Servicio especializado para la supervisión de la ejecución de las Obras de Inversión Mínima Reforzamiento del Muelle Espigón Existente en el Terminal Portuario de Paita, en lo referente al Control y de Calidad de Obra".	07.03.2022
Supervisión de las Obras de Inversión Mínima Reforzamiento del Muelle Espigón Existente en el Terminal Portuario de Paita, en lo referente a la ejecución de las partidas de Monitoreo Ambiental, Plan de Seguridad y Salud Ocupacional e Implementación de Plan anti Covid-19.	07.03.2022
Supervisión de la ejecución de las Obras correspondientes a la mejora voluntaria 'Lavadero Integral de Camiones - Zona 10' en el Terminal Portuario de Matarani".	07.03.2022
"Servicio de seguimiento y controles topográficos y geodésicos referentes al avance en el proceso de ejecución de las Obras de Inversión Mínima Reforzamiento del Muelle Espigón Existente en el Terminal Portuario de Paita".	07.03.2022
Servicio de movilidad para el transporte del Supervisor en mecánica de Suelos y Supervisor de Valorizaciones para la supervisión de las Obras Accesorias del Paquete No 05 y No 06 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de control.	07.03.2022
Servicio de movilidad para el transporte del supervisor de campo de las Obras Accesorias del Paquete No 07 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de control.	07.03.2022
Servicio de topografía de las Obras Accesorias del Km. 197+600 al Km. 197+680 y del Km. 194+900 al Km. 194+925 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 01 del	07.03.2022

Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de seguimiento.	
Supervisor de Campo Especialista en Obras Viales de la obra del Km. 139+100 al Km. 139+300 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de seguimiento.	07.03.2022
Supervisor de Suelos y Pavimentos para las Obras Obligatorias de la Concesión de la Autopista del Sol, Tramo Trujillo – Sullana.	08.03.2022
Servicio Topográfico para la supervisión de las Obras Obligatorias de la Concesión de la Autopista del Sol, Tramo Trujillo – Sullana.	08.03.2022
Asistente Técnico para la Supervisión de las Obras Obligatorias de la Concesión de la Autopista del Sol, Tramo Trujillo – Sullana.	08.03.2022
Supervisión para la ejecución del ITM de 22 puentes y 86 pontones del Tramo 2: Urcos – Inambari y del Informe Técnico de Mantenimiento Periódico de 10 puentes ubicados entre el km 213 al km 246+437.49.	08.03.2022
Alquiler de camioneta para apoyo a la Jefatura de Supervisión de la ejecución de las Obras Obligatorias de la Concesión de la Autopista del Sol, Tramo Trujillo – Sullana.	08.03.2022
Jefe de Supervisión de las Obras Complementarias del Contrato de Concesión Tramo Ancón – Huacho - Pativilca de la Carretera Panamericana Norte.	09.03.2022
Supervisor de Campo Especialista en Obras Viales de las obras del Km. 197+600 al Km. 197+680 y del Km. 194+900 al Km. 194+925 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de seguimiento.	09.03.2022
Topografía y nivelación de las Obras Accesorias incluidas en el Paquete No 07 del del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de Control.	09.03.2022
Ingeniero Ambiental para la supervisión in situ del cumplimiento de los compromisos Ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo, establecidos en los Instrumentos de Gestión Ambiental; así como de sus niveles de limpieza de la Línea 1.	09.03.2022
Servicio especializado de revisión del saldo de obra del EDI aprobado y listado de documentos que modifican el EDI de Rehabilitación y Mejoramiento, emitiendo opinión de la compatibilidad de dichos documentos con la información obtenida en campo, con fines de reinicio de obras.	09.03.2022
Servicio especializado, referido a la constatación In Situ del avance en el proceso de fabricación de la draga de succión por arrastre (TSHD) de 500 m^3 de cántara, del proyecto de la Hidrovía Amazónica.	09.03.2022
"Servicio de ensayos de laboratorio de mecánica de suelos de material de Depósitos de Materiales de Excavación – DME utilizados en la eliminación de derrumbes menores ocurridos en subtramos con Rehabilitación y Mejoramiento y ensayos de materiales de canteras que serán utilizadas para ejecución del saldo de obra.	10.03.2022
Ingeniero de Seguridad y Salud Ocupacional para la Supervisión de las Obras Obligatorias de la Concesión de la Autopista del Sol, Tramo Trujillo – Sullana.	10.03.2022
"Especializado de topografía de los Depósito de Materiales de Excavación – DME utilizados para eliminación de derrumbes menores y de sectores por ejecutar como saldo de obras de Rehabilitación y Mejoramiento y obras adicionales"	10.03.2022
"Servicio de seguimiento y controles topográficos y geodésicos referentes al avance en el proceso de ejecución de las Obras de Inversión Mínima Reforzamiento del Muelle Espigón Existente en el Terminal Portuario de Paita".	10.03.2022
Servicio de control topográfico de las Obras Accesorias del Km. 148+550 al Km. 148+560, Km. 148+210 al Km. 148+260, Km. 142+455 al Km. 142+465 y del Km. 206+550 al Km. 206+650 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa Inicio de Obra.	11.03.2022
Supervisor de Campo Especialista en Obras Viales de la obra del Km. 148+550 al Km. 148+560, Km. 148+210 al Km. 148+260, Km. 142+455 al Km. 142+465 y del Km. 206+550 al Km. 206+650 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa inicio de obras.	14.03.2022
Servicio de control topográfico de las Obras Accesorias del Km. 148+550 al Km. 148+560, Km. 148+210 al Km. 148+260, Km. 142+455 al Km. 142+465 y del Km. 206+550 al Km. 206+650 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa Inicio de Obra.	14.03.2022

Servicio de topografía y alquiler de equipos de topografía para la supervisión de las obras del Programa de rehabilitación y Mejoramiento del Lado Aire del Aeropuerto de Chiclayo, la misma que forma parte de las inversiones a ejecutarse en el Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República de Perú.	14.03.2022
Servicio de movilidad para el transporte del supervisor de valorizaciones y técnicos de las obras accesorias del Km. 197+600 al Km. 197+680 y del Km. 194+900 al Km. 194+925 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de seguimiento de Obra.	14.03.2022
Servicio de ensayos de mecánica de suelos, concreto y asfalto para la Obra Accesoria del Km. 148+550 al Km. 148+560, Km. 148+210 al Km. 148+260, Km. 142+455 al Km. 142+465 y del Km. 206+550 al Km. 206+650 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa Inicio de Obra.	14.03.2022
Jefe de Supervisión de las Obras Accesorias incluidas en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte – IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de seguimiento de Obra.	14.03.2022
Especialista en mecánica de suelos, concreto y asfalto para la supervisión de la obra accesoria del Km. 148+550 al Km. 148+560, Km. 148+210 al Km. 148+260, Km. 142+455 al Km. 142+465 y del Km. 206+550 al Km. 206+650 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa inicio de obras.	15.03.2022
Supervisión ambiental de la Obra Adicional "Reposición del Puente Sechín de la Red Vial N° 4 – Pativilca – Trujillo, siniestrado por el Fenómeno Niño Costero 2017.	15.03.2022
Alquiler de una camioneta para el transporte del Supervisor in situ en las inspecciones de conservación de los subtramos 1: Casapalca – La Oroya (km 124+000 - km 173+650), subtramo 2: La Oroya - Huancayo (km 0+000 al 119+450), subtramo 3: La Oroya – Dv. Cerro de Pasco (km 0+000 – km 122+570) de la Concesión IIRSA Centro tramo 2.	15.03.2022
Servicio de movilidad para el Mantenimiento Periódico de Pavimentos en el Sector Planchón (km 467+000) - Iberia (km 596+331.23) de IIRSA Sur Tramo 3.	16.03.2022
Servicio de movilidad para el Mantenimiento Periódico de Pavimentos en el Sector Unión Progreso (km 351+392) - Puerto Maldonado (km 426+281) de IIRSA Sur Tramo 3.	16.03.2022
Asistencia Técnica para la supervisión del pintado de estructuras metálicas de puentes y pontones y trabajos de mantenimiento de emergencia en el Tramo 2: Urcos – Inambari.	16.03.2022
Supervisión de Mantenimiento Periódico de pavimentos en los Sectores Inambari (km 246+437.49) - Unión Progreso (km 351+392 y Unión Progreso (km 351 + 392) - Puerto Maldonado (km 426+281).	16.03.2022
"Control de Insumos utilizados en la atención de Emergencias Viales ocurridas en los subtramos con Rehabilitación y Mejoramiento".	16.03.2022
Supervisión para la verificación en campo y revisión de los documentos relacionados con la implementación del EDI "Adquisición de vehículos auxiliares SEI (Pick Up) para los aeropuertos de Arequipa, Ayacucho, Juliaca, Puerto Maldonado y Tacna".	17.03.2022
Especialista en suelos y pavimentos para el Mantenimiento Periódico de pavimentos en la Concesión IIRSA Sur Tramo 3: Inambari - Iñapari.	18.03.2022
Asistente Técnico para el Mantenimiento Periódico de pavimentos en la Concesión IIRSA Sur Tramo 3: Inambari - Iñapari".	18.03.2022
Técnico en suelos y pavimentos para el Mantenimiento Periódico de pavimentos en la Concesión IIRSA Sur Tramo 3: Inambari - Iñapari.	18.03.2022
Alquiler de camioneta para apoyo en la "Supervisión de la ejecución de las Obras Complementarias del Contrato de Concesión Tramo Ancón – Huacho - Pativilca de la Carretera Panamericana Norte".	18.03.2022
Servicio de Supervisión a la Información Trimestral (Enero – Marzo, Abril - Junio, Julio – Setiembre y Octubre – Diciembre) reportada por la Empresa Concesionaria Aeropuertos Andinos del Perú S.A. para la determinación del Cofinanciamiento, en el marco del Contrato de Concesión del Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República del Perú, según el periodo 2018 – 2021.	21.03.2022
Supervisión a la Información Trimestral (Enero – Marzo, Abril - Junio, Julio – Setiembre y Octubre – Diciembre) reportada por la Empresa Concesionaria Aeropuertos del Perú S.A., para la determinación del Cofinanciamiento, así como del procedimiento de determinación de la Retribución al Estado, en el marco del Contrato de Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República del Perú, según el periodo 2018-2021.	21.03.2022
Auxiliar Administrativo para la Supervisión de la Ejecución de las Obras Complementarias del Contrato de Concesión Tramo Ancón – Huacho – Pativilca de	22.03.2022

la Carretera Panamericana Norte".	
Servicio especializado en obras portuarias para la supervisión de la ejecución de las Obras de Inversión Mínima Reforzamiento del Muelle Espigón Existente en el Terminal Portuario de Paita.	22.03.2022
"Supervisor de Metrados y valorizaciones para la Supervisión de las Obras Complementarias del Contrato de Concesión Tramo Ancón – Huacho - Pativilca de la Carretera Panamericana Norte".	22.03.2022
Servicio de Apoyo Estadístico de la información declarada por las entidades prestadoras y manejo de datos para la GSF.	22.03.2022
Contratación del servicio de revisión y opinión con relación al Estudio Técnico para la construcción de la Obra Nueva Paso a Desnivel Buenavista Prog. 98+940 incluidos accesos, Subtramo 6 de la Red Vial N°6.	22.03.2022
Servicio de un Controlador de Campo para verificación, monitoreo y control de las actividades ejecutadas en los Informes Técnicos de Mantenimiento Periódico (ITM) de Señalización horizontal y vertical, Defensa ribereña, Pavimentos, Drenaje y Alcantarillas en los tramos Corral Quemado – Dv. Olmos, Dv. Olmos - Piura y Piura - Paita de la carretera IIRSA NORTE.	22.03.2022
Servicio de Laboratorio de suelos y concreto para el apoyo a las labores de supervisión de la obra "Mejoramiento del Sistema de Pista y Cerco Perimétrico del Aeropuerto de Chiclayo a ejecutarse en el Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República de Perú.	24.03.2022
Una camioneta asignada para la Supervisión Temporal depara las actividades de los Informes Técnicos de Mantenimiento Periódico (ITM) ubicadas en las para las rutas Paita (km 49+000 del tramo Piura – Paita) - Piura (km 253+000 del Tramo-Dv. Olmos - Piura) – Corral Quemado Corral Quemado (km 175+000) de la Concesión carretera IIRSA Norte".	24.03.2022
Servicio de apoyo legal para la Gerencia de Supervisión y Fiscalización del Ositrán.	24.03.2022
Servicio de Control de Metrados y Valorizaciones de las Obras Accesorias del Km. 197+600 al Km. 197+680 y del Km. 194+900 al Km. 194+925 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa Inicio de Seguimiento.	25.03.2022
Supervisor de Campo Especialista en Obras Viales las Obras Accesorias incluidas en el Paquete No 06 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de reinicio de obra.	25.03.2022
Servicio de control altimétrico y planimétrico de la Obras Accesoria del Km. 139+100 al Km. 139+300 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de seguimiento.	25.03.2022
Supervisión de la ejecución de las Obras de Inversiones Obligatorias de la Fase 2A y de las Obras civiles de las Inversiones Adicionales del Nuevo Terminal de Contenedores del Terminal Portuario del Callao – Zona Sur.	25.03.2022
Servicios de supervisión económica – financiera de los contratos de concesión bajo la competencia de la Jefatura de Contratos de la Red Vial de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.	25.03.2022
Apoyo administrativo para la Supervisión de la ejecución de las Obras Obligatorias de la Concesión de la Autopista del Sol, Tramo Trujillo – Sullana.	25.03.2022
Asistente de campo para la Supervisión de la ejecución de las Obras Obligatorias de la Concesión de la Autopista del Sol, Tramo Trujillo – Sullana.	25.03.2022
Especialista en Instalaciones Eléctricas para la revisión de los expedientes técnicos para la optimización de los sistemas eléctricos y bloque sanitario de los aeropuertos de Anta, Chachapoyas, Chiclayo, Iquitos, Pisco, Pucallpa, Talara, Tarapoto y Tumbes.	25.03.2022
Servicio de control topográfico de las Obras Accesorias incluidas en el Paquete No 06 del del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte – IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa reinicio de Obra.	25.03.2022
Asistencia técnica en la supervisión del contrato de concesión de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao.	28.03.2022
Supervisión para la ejecución del Informe Técnico de Mantenimiento (ITM) de 22 puentes y 86 pontones del Tramo 2: Urcos- Inambari y del Informe Técnico de Mantenimiento Periódico de 10 puentes ubicados entre el km 213 al km 246+437.49.	28.03.2022
Servicio de Supervisor de Campo Especialista en Obras Viales para la Obra Accesoria del Km. 29+650 al Km. 29+700 y Km. 12+000 al Km 12+700 incluidas en el Paquete No 03 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 Etapa de inicio	29.03.2022

de obra.	
Servicio de Control de Metrados y Valorizaciones de las Obras Accesorias del Km. 29+650 al Km. 29+700 y Km. 12+000 al Km 12+700 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 03 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 Etapa inicio de obra.	29.03.2022
Técnico en suelos y pavimentos para el Mantenimiento Periódico de pavimentos en la Concesión IIRSA Sur Tramo 3: Inambari - Iñapari.	29.03.2022
Contratación de Servicio de Apoyo en la Medición de Niveles de Servicio y Productividad Portuario General San Martin - Pisco, correspondiente a los trimestres de explotación del Terminal Portuario de Paita.	29.03.2022
Servicios de Apoyo en la Medición de Niveles de Servicio y Productividad vinculado del trigésimo quinto (diciembre 2018 – febrero 2019) al Cuadragésimo Segundo (septiembre – noviembre 2020) Trimestre de Explotación del Nuevo Terminal de Contenedores – Zona Sur y del Trigésimo Cuarto (octubre – diciembre 2019) al Trigésimo Octavo (octubre – diciembre 2020) Trimestre de Explotación del Terminal Norte Multipropósito en el Terminal Portuario del Callao."	29.03.2022
Servicio de ensayos de mecánica de suelos, concreto y asfalto para las Obras Accesoria del Km. 29+650 al Km. 29+700 y Km. 12+000 al Km 12+700 incluidas en el Paquete No 03 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte – IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de inicio de obra.	29.03.2022
Servicio de movilidad para el transporte del supervisor de campo del Km. 29+650 al Km. 29+700 y Km. 12+000 al Km 12+700 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 03 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa inicio de obra.	29.03.2022
Servicio de movilidad para el transporte del supervisor de valorizaciones y técnicos del Km. 29+650 al Km. 29+700 y Km. 12+000 al Km 12+700 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 03 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 Etapa inicio de obra.	29.03.2022
Servicio para supervisión del avance de la ejecución de las Obras de Inversión Mínima Reforzamiento del Muelle Espigón Existente en el Terminal Portuario de Paita, en lo referente a información de metrados para sustento de valorizaciones", correspondiente a los meses de abril 2022 a junio 2022.	31.03.2022
Servicio de Topografía para las Obras Accesorias del Km. 60+100 al Km. 65+500, Km. 61+800 al Km. 62+040 y Km. 62+080 al Km. 62+340 del Tramo 4 incluidas en el Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 - Etapa control.	31.03.2022
Contratación de asesor legal especializado para la Jefatura de Contratos de la Red Vial.	31.03.2022
Servicio de Apoyo para la medición de los Niveles de Servicio y Productividad del Terminal de Embarque de Concentrados de Minerales correspondiente a los trimestres de explotación del décimo noveno (Dic2018-Feb2019) al trigésimo primero (Dic2021 – Feb 2022)".	01.04.2022
Servicio legal especializado para la Gerencia de Supervisión y Fiscalización que efectúe el análisis e informe absolviendo consultas respecto de la función de asesoramiento y apoyo al interior de las entidades administrativas.	04.04.2022
Asistencia ambiental y seguridad para las Obras Accesorias incluidas en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa Inicio de Obra.	04/04/2022
Supervisor Ambiental y Seguridad para las Obras Accesorias incluidas en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa Inicio de Obra.	04.04.2022
Servicio para la supervisión de la ejecución de la Obra correspondiente a la Inversión Discrecional N° 01 "CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS HIGIÉNICOS PARA PERSONAL DE LAS OPERACIONES PORTUARIAS DEL TERMINAL PORTUARIO MULTIPROPOSITO DE SALAVERRY", en lo referente a seguimiento de las labores de movimiento de tierras, colocación de concreto, acero, instalaciones sanitarias, instalaciones eléctricas e información de metrados para sustento de valorizaciones en obra".	05/04/2022
Servicio legal especializado para la Gerencia de Supervisión y Fiscalización (Reglamento de Contratación de Empresas Supervisoras y disposiciones complementarias; y otros temas.	06.04.2022

Servicios de control y fiscalización del personal y equipos de las empresas supervisoras contratadas para la ejecución de inversiones en la Concesión del Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú – Brasil, Tramo 4: Azángaro – Puente Inambari.	06.04.2022
movilidad para el transporte del equipo de Supervisión Ambiental y Seguridad de las Obras Accesorias incluidas en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa Inicio de Obra.	06.04.2022
Servicio de Laboratorio de suelos y concreto para el apoyo a las labores de supervisión de la obra "Mejoramiento del Sistema de Pista y Cerco Perimétrico del Aeropuerto de Chiclayo a ejecutarse en la Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República de Perú.	07.04/2022
Supervisor Ambiental y Seguridad para la verificación de los programas contenidos en los Informes Técnicos Sustentatorios (ITS) correspondiente a la ejecución de los Mantenimientos Periódicos de la Concesión IIRSA Sur Tramo 3: Inambari - Iñapari.	07.04.2022
Servicio de movilidad para el transporte del supervisor de campo de las Obras Accesorias del Paquete No 05 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de Control.	08.04.2022
Ingeniero Civil para la revisión de la Valorización del Informe Técnico de Mantenimiento (ITM) Complementario Valorizado N° 106 de trabajos en Sectores Inestables – febrero 2022 de Trabajos ejecutados en el sector km 265+390 al km 275+050 (Variante Aserradero) del Tramo 03: Corral Quemado – Rioja (periodo del 28 de noviembre de 2021 a febrero de 2022)".	08.04.2022
"Servicio especializado en estructuras para la supervisión de la ejecución de las Obras de Inversión Mínima Reforzamiento del Muelle Espigón existente en el Terminal Portuario de Paita, en lo referente a obras de pilotaje, obras de concreto armado y obras de refuerzo del tablero existente".	08/04/2022
Servicio de topografía para la supervisión de las Obras Accesorias del Km. 58+990 al Km. 59+020 y del Km. 59+790 al Km. 59+830 del Tramo 4 incluidas en el Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de Control.	11/04/2022
Movilidad para la inspección de los equipos y personal de los Supervisores de las obras ejecución en la Concesión del Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú – Brasil, Tramo 4: Azángaro – Puente Inambari.	11.04.2022
Asistencia técnica para el seguimiento y apoyo en las labores de Supervisión de la Concesión del Tramo Vial Desvío Quilca – Desvío Arequipa (Repartición) - Desvío Matarani - Desvío Moquegua - Desvío Ilo - Tacna - La Concordia.	12/04/2022
Servicios técnicos para la supervisión en estaciones y trenes de las operaciones ferroviarias del sistema de transporte tipo Metro, en adelante se denominará TÉCNICO.	12.04.2022
Servicio de movilidad para el transporte del equipo de Supervisión Ambiental de las Obras Accesorias incluidas en el Paquete No 03 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa Inicio de Obra.	13.04.2022
Asistencia ambiental para las Obras Accesorias incluidas en el Paquete No 03 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa Inicio de Obra.	13.04.2022
Supervisor Ambiental para las Obras Accesorias incluidas en el Paquete No 3 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte – IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa Inicio de Obra.	13/04/2022
Servicio de movilidad para el Mantenimiento Periódico de Pavimentos en el Sector Planchón (km 467+000) - Iberia (km 596+331.23) de IIRSA Sur Tramo 3	13.04.2022
Revisión de Expedientes Técnicos que modifiquen el EDI de Rehabilitación y Mejoramiento, en proceso de aprobación y aprobados con fines de reinicio de obras, emitiendo opinión de su compatibilidad con lo obtenido en campo.	13.04.2022
"Control y Seguimiento de la Conservación de los subtramos con Mantenimiento Periódico Inicial: ST 06: Dv. Yanacocha – Cajamarca, ST 08: Km 1269+00 - San Marcos, ST 16: Ciudad de Dios - Dv. Chilete".	13.04.2022
Servicio Topográfico para la Supervisión de la Ejecución de las Obras Complementarias del Contrato de Concesión Tramo Ancón – Huacho - Pativilca de la Carretera Panamericana Norte.	18/04/2022
Apoyo en el monitoreo y supervisión de campo de (In situ) de la Concesión del Tramo Vial: Ovalo Chancay / Dv. Variante Pasamayo – Huaral – Aco.	18/04/2022
Supervisión, monitoreo y seguimiento para pavimento y suelos desde el km 0+000 hasta el km 194+688 relacionado con el ITM de Pavimentos de Tramo 04: Dv. Olmos – Corral Quemado.	18.04.2022
Ensayos de mecánica de suelos, concreto y asfalto para las Obras Accesoria incluidas en el paquete No 06 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras	20.04.2000

Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de reinicio de Obra.	
Supervisor de Campo Especialista en Obras Viales las Obras Accesorias incluidas en el Paquete No 07 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de culminación de obras.	20/04/2022
Supervisor de Campo Especialista en Obras Viales las Obras Accesorias incluidas en el Paquete No 07 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de culminación de obras.	20/04/2022
Jefe de Supervisión de las Obras Accesorias incluidas en el Paquete No 05 y No 06 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de actividades previas a la culminación de obras.	20/04/2022
Movilidad para el transporte del Especialista en Mecánica de Suelos y Técnico en Mecánica de suelos de la Obra Accesoria del Km. 580+250 a Km. 580+340 del Tramo 2: Tarapoto – Rioja: Acta de acuerdos 24 obras accesorias prioritarias del 07/06/2018 – Etapa de reinicio de obra.	21/04/2022
Servicio de control topográfico de la Obra Accesoria del Km. 580+250 a Km. 580+340 del Tramo 2: Tarapoto – Rioja: Acta de acuerdos 24 obras accesorias prioritarias del 07/06/2018 – Etapa de reinicio de obra.	21/04/2022
Especialista Ambiental para la Supervisión de la ejecución de las Obras Complementarias del Contrato de Concesión Tramo Ancón – Huacho - Pativilca de la Carretera Panamericana Norte".	21/04/2022
Jefe de Supervisión de la Obra Accesoria del Km. 580+250 a Km. 580+340 del Tramo 2: Tarapoto – Rioja: Acta de acuerdos 24 obras accesorias prioritarias del 07/06/2018 – Etapa de reinicio de obra.	21//04/2022
Movilidad para el transporte del supervisor de la Obra Accesoria del Km. 502+400 al Km. 502+460 y del Km. 504+820 al Km. 504+960 Tramo 02: Tarapoto – Rioja; Acta de Acuerdos Obras Accesorias Prioritarias Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte – IIRSA Norte del 14/12/2016 – Etapa reinicio de Obra.	21/04/2022
Especialista que brinde soporte técnico especializado en la Supervisión de Obligaciones Contractuales y Normativas en la Operación y Mantenimiento del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, para la Jefatura de Contratos Aeroportuarios.	21.04.2022
Servicio de movilidad para el transporte del Jefe de Supervisión y Técnico en topografía de la Obra Accesoria del Km. 580+250 a Km. 580+340 del Tramo 2: Tarapoto – Rioja: Acta de acuerdos 24 obras accesorias prioritarias del 07/06/2018 – Etapa de reinicio de obra.	21/04/2022
Servicio de control topográfico de la Obra Accesoria del Km. 502+400 al Km. 502+460 y del Km. 504+820 al Km. 504+960 del Tramo 02: Tarapoto – Rioja; Acta de Acuerdos Obras Accesorias Prioritarias Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte – IIRSA Norte del 14/12/2016 – Etapa de reinicio de obra.	21/04/2022
Servicio de ensayos de mecánica de suelos, concreto y asfalto para la Obra Accesoria del Km. 502+400 al Km. 502+460 y del Km. 504+820 al Km. 504+960 del Tramo 02: Tarapoto – Rioja; Acta de Acuerdos Obras Accesorias Prioritarias Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte – IIRSA Norte del 14/12/2016 – Etapa de reinicio de obra.	21/04/2022
Control de Valorizaciones mensuales de la Obra Accesoria del Km. 502+400 al Km. 502+460 y del Km. 504+820 al Km. 504+960 del Tramo 02: Tarapoto – Rioja; Acta de Acuerdos Obras Accesorias Prioritarias Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte – IIRSA Norte del 14/12/2016 – Etapa de reinicio de obra.	21/0/4/2022
Jefe de Supervisión de la Obra Accesoria del Km. 502+400 al Km. 502+460 y del Km. 504+820 al Km. 504+960 del Tramo 02: Tarapoto – Rioja; Acta de Acuerdos Obras Accesorias Prioritarias Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte – IIRSA Norte – Etapa de reinicio de obra.	21/04/2022
Servicio de un Controlador de Campo para las ciudades de Corral Quemado – Tarapoto y Yurimaguas a fin de verificar, monitorear y controlar las actividades ejecutadas en los ITM de la Concesión IIRSA Norte.	22/04/2022
Supervisor de Campo Especialista en Obras Viales para la supervisión de la Obra Accesoria del Km. 502+400 al Km. 502+460 y del Km. 504+820 al Km. 504+960 Tramo 02: Tarapoto – Rioja; Acta de Acuerdos Obras Accesorias Prioritarias Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte – IIRSA Norte del 14/12/2016 – Etapa de reinicio de Obra	23/04/2022
Servicio para supervisión del avance de la ejecución de las Obras de Inversiones Obligatorias de la Fase 2A y de la Obra Civil de las Inversiones Adicionales del Nuevo Terminal de Contenedores del Terminal Portuario del Callao – Zona Sur, en lo referente a información de metrados para sustento de valorizaciones correspondientes a los meses de abril 2022 a julio 2022".	25/04/2022
Verificación de expedientes técnicos relacionados a compromisos contractuales del contrato de concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia de la	25/04/2022

República de Perú.	
Supervisor Campo, para la supervisión de las obras del Programa de Rehabilitación y Mejoramiento del Lado Aire del Aeropuerto de Chiclayo, la misma que forma parte de las inversiones a ejecutarse en el Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República de Perú.	25/04/2022
Servicios en materia tributaria para apoyar en la verificación y/o fiscalización de la determinación del Aporte por Regulación, correspondientes a los años 2015 y 2016 de CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA - CORPAC S.A. y del año 2016 de AEROPUERTOS DEL PERU S.A	25/04/2022
Especialista en Metrados, Costos y Valorizaciones para la supervisión de las obras del Programa de rehabilitación y Mejoramiento del Lado Aire del Aeropuerto de Chiclayo, la misma que forma parte de las inversiones a ejecutarse en el Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República de Perú.	25/04/2022
"Servicio para supervisión del avance de la ejecución de las Obras de Inversiones Obligatorias de la Fase 2A y de la Obra Civil de las Inversiones Adicionales del Nuevo Terminal de Contenedores del Terminal Portuario del Callao – Zona Sur, en lo referente a evaluación geotécnica, correspondiente a los meses de abril 2022 a julio 2022"	25/04/2022
Servicio de ensayos de mecánica de suelos, concreto y asfalto para la Obra Accesoria del Km. 148+550 al Km. 148+560, Km. 148+210 al Km. 148+260, Km. 142+455 al Km. 142+465 y del Km. 206+550 al Km. 206+650 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de seguimiento.	25/04/2022
Servicio de movilidad para el transporte del Jefe de Supervisión y Técnico en topografía para la supervisión de la Obra Accesoria del Sector Km. 61+061 al Km. 61+300 (progresiva hito) del Tramo 2: Urcos - Inambari; Acta de Acuerdos para la ejecución de la Obra Accesoria del sector Km. 61+061 al Km. 61+300 (progresiva hito) del Tramo 2: Urcos – Inambari del Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú – Brasil.	25/04/2022
Servicio de control topográfico de la Obra Accesoria del Sector Km. 61+061 al Km. 61+300 del Tramo 2: Urcos – Inambari del Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú - Brasil; Acta de Acuerdos para la ejecución de la Obra Accesoria del Sector Km. 61+061 al Km. 61+300 del Tramo 2: Urcos – Inambari del Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú - Brasil del 30/09/2021.	25/04/2022
Servicio de movilidad para el transporte del Jefe de Supervisión y Técnico en suelos y concreto para la supervisión de la Obra Accesoria del Sector Km. 244+300 al Km. 244+500 (progresiva hito) del Tramo 2: Urcos - Inambari; Acta de Acuerdos para la ejecución de la Obra Accesoria del sector Km. 244+300 al Km. 244+500 (progresiva hito) del Tramo 2: Urcos – Inambari del Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú - Brasil.	25/04/2022
Servicio de Jefe de Supervisión de la Obra Accesoria del Sector 61+061 al Km. 61+300 del Tramo 2: Urcos - Inambari; Acta de Acuerdos para la ejecución de la obra accesoria del sector Km. 61+061 al Km. 61+300 – Tramo 2: Urcos - Inambari.	25/04/2022
Jefe de Supervisión de la Obra Accesoria del Sector 244+300 al Km 244+500 del Tramo 2: Urcos - Inambari; Acta de Acuerdos para la ejecución de la obra accesoria del sector Km. 244+300 al Km. 244+500 – Tramo 2: Urcos – Inambari del Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú - Brasil.	25/04/2022
Servicio de ensayos de mecánica de suelos, concreto y asfalto para la Obra Accesoria del Sector Km. 244+300 al Km. 244+500 del Tramo 2: Urcos - Inambari; Acta de Acuerdos para la ejecución de la Obra Accesoria del Sector Km. 244+300 al Km. 244+500 (progresiva hito) del 22/10/2021.	25/04/2022
Servicio de movilidad para el transporte del supervisor de campo del Km. 197+600 al Km. 197+680 y del Km. 194+900 al Km. 194+925 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de seguimiento.	25/04/2022
servicio de movilidad para el transporte del jefe de Supervisión, Supervisor de valorizaciones, Asistente de campo y Técnico en topografía de la Obra Accesoria del Km. 139+100 al Km. 139+300 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de seguimiento.	25/04/2022
Servicio de movilidad para el transporte del supervisor en mecánica de suelos, concreto y Asfalto y del Técnico especialista en ensayos de la Obra Accesoria del Km. 139+100 al Km. 139+300 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de seguimiento.	25/04/2022
Servicio especializado para la medición y evaluación de Tiempo de Espera en Cola (TEC), para la Concesión de los Tramos Viales de la Red Vial N° 04: Pativilca –	26/04/2022

Santa – Trujillo y Puerto Salaverry – Empalme R01N (Unidad de Peaje km 402+760).	
servicio de alquiler de camioneta para la Jefatura de Supervisión de la ejecución de las Obras Complementarias del Contrato de Concesión Tramo Ancón – Huacho - Pativilca de la Carretera Panamericana Norte"	26/04/2022
Servicios de un Técnico de Laboratorio de Suelos y Concreto para la Supervisión de la Ejecución de las Obras Complementarias del Contrato de Concesión Tramo Ancón – Huacho - Pativilca de la Carretera Panamericana Norte.	26/04/2022
Servicio de ensayos de mecánica de suelos, concreto y asfalto para la Obra Accesoria del Km. 139+100 al Km. 139+300 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de seguimiento.	26/04/2022
Asistente al jefe de Supervisión de las Obras Accesorias incluidas en el Paquete No 05 y No 06 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 - Etapa de actividades previas a la culminación de obras.	26/04/2022
Servicio de asistente del supervisor de campo de las Obras Accesorias incluidas en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 - Etapa de seguimiento.	26/04/2022
Jefe de Supervisión de la ejecución del Informe Técnico de medidas a implementar – mantenimiento de emergencia Km. 907+710 del Tramo 1: San Juan de Marcona – Urcos del Proyecto Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú - Brasil.	27/04/2022
Elaboración de propuesta de mecanismos que permitan la obtención de resultados en tiempo real durante los procesos de medición y evaluación de Tiempo de Espera en Cola (TEC), en las concesiones de la Red Vial bajo la competencia del Ositrán	27/04/2022
Ingeniero civil para la supervisión de los trabajos de demolición y desmontaje del puente metálico existente, y construcción de pilotes y estribos de la Obra Adicional "Reposición del Puente Sechin de la Red Vial N° 4 – Pativilca – Trujillo, siniestrado por el Fenómeno Niño Costero 2017".	27/04/2022
Contratación del servicio de jefe de Supervisión de la ejecución del Informe Técnico de medidas a implementar – mantenimiento de emergencia Km. 907+710 del Tramo 1: San Juan de Marcona – Urcos del Proyecto Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú - Brasil.	27/04/2022
Contratación del Servicio de evaluación de requerimientos de obras accesorias en el Km. 254+000 al Km. 254+500, Km. 254+600 al Km. 255+400, Km. 256+250 al Km. 256+720, Km. 256+840 al Km. 258+150, Km. 259+040 al Km. 262+750, Km. 262+900 al Km. 265+390, Km. 267+510 al Km. 268+930 del Tramo 03: Corral Quemado – Rioja del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte.	27/04/2022
Servicio de supervisión económica la obra accesoria del Km. 139+100 al Km. 139+300 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de seguimiento.	28/04/2022
"Ingeniero de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente para la Supervisión de la ejecución de las Obras Complementarias del Contrato de Concesión Tramo Ancón – Huacho - Pativilca de la Carretera Panamericana Norte"	28/04/2022
Servicio de control topográfico de las obras accesorias del KM. 29+650 AL KM. 29+700 Y KM. 12+000 AL KM 12+700 del tramo 5 incluida en el paquete N° 03 del acta de acuerdos para la ejecución de las obras accesorias sectores afectados por el fenómeno El Niño Costero 2017 tramos viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA NORTE del 23 de julio de 2021 - Etapa Inicio de Obra.	29/04/2022
Servicios de un TOPOGRAFO para el control topográfico de los trabajos de demolición y desmontaje del puente metálico existente, y construcción de pilotes y estribos de la Obra Adicional "Reposición del Puente Sechin de la Red Vial N° 4 – Pativilca – Trujillo, siniestrado por el Fenómeno Niño Costero 2017.	29/04/2022
Supervisión en Obras Viales de las obras del Km. 197+600 al Km. 197+680 y del Km. 194+900 al Km. 194+925 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de control.	04.05.2022
Servicio de movilidad para el transporte del jefe de Supervisión, Especialista en Metrados y valorizaciones y Técnico en topografía para la supervisión de la Obra Accesoria del Km. 502+400 al Km. 502+460 del Tramo 02: Tarapoto – Rioja; Acta de Acuerdos Obras Accesorias Prioritarias Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte – Etapa de reinicio de obra.	05.05.2022
Servicio de movilidad para la supervisión de los trabajos de demolición y desmontaje del puente metálico existente, y construcción de pilotes y estribos de la Obra Adicional "Reposición del Puente Sechin de la Red Vial N° 4 – Pativilca – Trujillo, siniestrado por el Fenómeno Niño Costero 2017".	11.05.2022

Servicio de laboratorio de suelos y concreto para la Supervisión de la Obra Adicional "Reposición del Puente Sechin de la Red Vial N° 4 – Pativilca – Trujillo, siniestrado por el Fenómeno Niño Costero 2017.	11.05.2022
Servicio de movilidad para el transporte del jefe de Supervisión y Técnico en topografía para la supervisión de la Obra Accesoria del Sector Km. 61+061 al Km. 61+300 (progresiva hito) del Tramo 2: Urcos - Inambari; Acta de Acuerdos para la ejecución de la Obra Accesoria del sector Km. 61+061 al Km. 61+300 (progresiva hito) del Tramo 2: Urcos – Inambari del Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú - Brasil.	12.05.2022
Servicios especializados de un abogado que elabore un diseño de herramientas de educación y difusión para la Gerenciade Supervisión y Fiscalización, en materia de acciones de supervisión y ejercicio de la potestad sancionadora, en el marco de la implementación de acciones relacionadas a las recomendaciones emitidas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos-OCDE.	12.05.2022
Servicio de supervisión ambiental y de seguridad para las actividades del Proyecto Ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.	13.05.2022
Especialista en ayudas Luminosas e Instalaciones Eléctricas para la supervisión de las obras del Programa de rehabilitación y Mejoramiento del Lado Aire del Aeropuerto de Chiclayo, la misma que forma parte de las inversiones a ejecutarse en el Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República de Perú.	14.05.2022
Especialista en Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente parala supervisión de las obras del Programa de rehabilitación y Mejoramiento del Lado Aire del Aeropuerto de Chiclayo, la misma que forma parte de las inversiones a ejecutarse en el Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República de Perú.	17.05.2022
Servicios de un (01) ingeniero civil para el servicio de fiscalización y control de recursos ofertados por el Consorcio Supervisor Vial Chimbote para el servicio de supervisión de la ejecución de los trabajos de superestructuras y pavimentos en puentes del sector 1, y pavimentos del sector 2 de la "Vía de Evitamiento Chimbote entre el km 00+000 al km 39+688 de la Red Vial N° 4", en adelante la OBRA.	17.05.2022
Servicio de verificación de kilómetros recorridos realizados por el Material Rodante y Tractivo en los ferrocarriles del Centro, Sur y Sur Oriente correspondiente al año 2020.	18.05.2022
Especializado de revisión de metrados, costos y presupuestos del EDI de Rehabilitación y Mejoramiento y emitir opinión del Adicional que el Concesionario tiene en proceso, comparando con datos obtenidos en campo.	18.05.2022
Servicio de movilidad para el transporte del equipo de Supervisión Ambiental y Social de las Obras Accesorias incluidas en el Paquete No 05, No 6 y No 7 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa Inicio de Obra.	19.05.2022
Supervisor Socio Ambiental para las Obras Accesorias incluidas en los Paquetes No 05, 06 y 07 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa Inicio de Obra.	19.05.2022
Servicio de alquiler de camioneta para el apoyo a las labores de ejecución del informe técnico de medidas a implementar – Mantenimiento de Emergencia Km. 907+710 del Tramo 1: San Juan de Marcona – Urcos del Proyecto Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú - Brasil (Sector N° 8).	19.05.2022
Servicios para apoyar en la verificación tributaria a cargo de las Jefaturas de Contratos Aeroportuarios y Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao respecto al Aporte por Regulación, correspondiente a los períodos tributarios de diciembre-2021, enero-2022, febrero-2022 y marzo-2022.	19.05.2022
Asistente Ambiental para la verificación del cumplimiento de los aspectos ambientales de los Contratos de Concesión de la Red Vial administrados por el OSITRAN a través de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.	19.05.2022
Adenda 4 al Contrato N° 003-2022 de la RV4.	19.05.2022
Servicio de movilidad para la supervisión de los trabajos de demolición y desmontaje del puente metálico existente, y construcción de pilotes y estribos de la Obra Adicional "Reposición del Puente Sechin de la Red Vial N° 4 – Pativilca – Trujillo, siniestrado por el Fenómeno Niño Costero 2017".	20.05.2022
Especialista en Control de Calidad para la supervisión de las obras del Programa de rehabilitación y Mejoramiento del Lado Aire del Aeropuerto de Chiclayo, la misma que forma parte de las inversiones a ejecutarse en el Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República de Perú.	23.05.2022
Supervisor In Situ de las Obras de Rehabilitación por Ocurrencia del Fenómeno el Niño en la Autopista del Sol, Tramo Trujillo – Sullana.	24.05.2022
Servicio legal especializado para la Gerencia de Supervisión y Fiscalización que efectúe el análisis e informe absolviendo consultas respecto a la medición del nivel de servicio TEC en las carreteras concesionadas bajo la supervisión del Ositrán.	26.05.2022
Servicio de asesor legal especializado para la Jefatura de Contratos de la Red Vial de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.	26.05.2022

Servicio especializado de Supervisión para la ejecución de los Informes Técnicos de Mantenimiento Periódico (ITMP) N° 24A y 24B para la recuperación de los niveles de servicio de la calzada y bermas de los subtramos km 182+000 al km 287+500 y km 287+500 al km 356+060 respectivamente del Tramo 4: Puente Inambari-Azángaro del Proyecto Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú-Brasil.	26.05.2022
Servicio de alquiler de camioneta para labores de supervisión en la ejecución de los Informes Técnicos de Mantenimiento Periódico (ITMP) N° 24A y 24B para la recuperación de los niveles de servicio de la calzada y bermas de los subtramos km 182+000 al km 287+500 y km 287+500 al km 356+060 respectivamente del Tramo 4: Puente Inambari-Azángaro del Proyecto Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú-Brasil.	26.05.2022
Supervisión de la ejecución del EDI de la Obra Nueva "Plan de corrección, mitigación y remediación de pasivos ambientales del aeropuerto de Puerto Maldonado".	30.05.2022
"Supervisión de la ejecución del EDI de la Obra Nueva "Plan de corrección, mitigación y remediación de pasivos ambientales del aeropuerto de Arequipa".	30.05.2022
Supervisión de la ejecución del EDI de la Obra Nueva "Plan de corrección, mitigación y remediación de pasivos ambientales del aeropuerto de Ayacucho".	30.05.2022
"Supervisión de la ejecución del EDI de la Obra Nueva "Plan de corrección, mitigación y remediación de pasivos ambientales del aeropuerto de Juliaca".	30.05.2022
Supervisión de la ejecución del EDI de la Obra Nueva "Plan de corrección, mitigación y remediación de pasivos ambientales del aeropuerto de Tacna".	30.05.2022
Servicios de un Jefe de Supervisión de las Obras Obligatorias, entre las Progresivas del Km. 556+920 al Km. 795+722, de la Concesión de la Autopista del Sol, Tramo Trujillo – Sullana.	31.05.2022
Alquiler de camioneta para apoyo en la supervisión de la ejecución de las Obras Obligatorias, entre las Progresivas del Km. 556+920 al Km. 795+722, de la Concesión de la Autopista del Sol, Tramo Trujillo – Sullana.	31.05.2022
Alquiler de camioneta para apoyo a la Jefatura de Supervisión de la ejecución de las Obras Obligatorias, entre las Progresivas del Km. 556+920 al Km. 795+722, de la Concesión de la Autopista del Sol, Tramo Trujillo – Sullana.	31.05.2022
Servicios de un Supervisor de Metrados y Valorizaciones para la Supervisión de las Obras Obligatorias de la Concesión de la Autopista del Sol, Tramo Trujillo – Sullana.	31.05.2022
Alquiler de una camioneta con el objeto de movilizar al Supervisor de Campo en las actividades de los Informes Técnicos de Mantenimiento Periódico (ITM) ubicados en los Tramos 1, 2 y 3 de la Concesión IIRSA Norte.	31.05.2022
Servicio de supervisión del avance de la ejecución de la Obra de Inversión Complementaria: Nuevo Pavimento para Contenedores Vacíos - Old Gate 4 Pavement del Terminal Norte Multipropósito del Callao, en lo referente a información de metrados para sustento de valorizaciones correspondientes a los meses de junio a agosto 2022.	01.06.2022
"Servicio especializado para la Supervisión de la ejecución de la Obra de Inversión Complementaria: Nuevo Pavimento para Contenedores Vacíos - Old Gate 4 Pavement del Terminal Norte Multipropósito del Callao, en lo referente a la colocación de Sub-Base del pavimento.	01.06.2022
Servicio de movilidad para el transporte del supervisor de campo y técnicos de las obras accesorias del Km. 13+000 al Km. 13+500, Km. 13+920 al Km 14+350 y Km. 16+560 al Km 16+650 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 03 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa inicio de obra.	01.06.2022
Servicio de control topográfico de las Obras Accesorias del Km. 13+000 al Km. 13+500, Km. 13+920 al Km 14+350 y Km. 16+560 al Km 16+650 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 03 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa Inicio de Obra.	01.06.2022
Servicio de evaluación de los Desplazamientos de masas y grietas en las obras accesorias en el Km. 84+130 al Km. 84+230 y del Km. 79+750 al Km. 79 +810, Paquete N° 06 Tramo 04: Dv. Olmos – Corral Quemado Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte.	01.06.2022
Asistente al técnico del supervisor de campo del Paquete No 05 de las Obras Accesorias incluidas en el Paquete No 05 y No 06 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de control.	01.06.2022
Supervisor de Campo Especialista en Obras Viales para la Obra Accesoria del Km. 13+000 al Km. 13+500, Km. 13+920 al Km 14+350 y Km. 16+560 al Km 16+650 incluidas en el Paquete No 03 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017 Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021-Etapa de inicio de obra.	01.06.2022
"Servicio de Supervisión en Campo para los Informes Técnicos de Mantenimiento Periódico (ITM) de Pavimentos, Señales Horizontales, Drenaje, Descolmataciones,	01.06.2022

Alcantarillas y Puentes entre los sectores Paita – Piura – Dv. Olmos – Bagua - Yurimaguas de la Concesión IIRSA NORTE".	
Revisión de documentación emitida por las Jefaturas de Contratos la Red Vial y Férreas; y aplicación de Sanciones y penalidades.	02.06.2022
Supervisión de la ejecución de las Obras Etapa 3 - Reforzamiento del Muelle Espigón Existente del Terminal Portuario de Paita, correspondiente a los meses de junio y julio de 2022.	02.06.2022
Supervisión de la ejecución de las Obras Etapa 3 - Reforzamiento del Muelle Espigón Existente del Terminal Portuario de Paita, correspondiente a los meses de junio y julio de 2022.	02.06.2022
Ingeniería Civil para la supervisión de la ejecución de las Obras Etapa 3 - Reforzamiento del Muelle Espigón Existente del Terminal Portuario de Paita en el período junio-setiembre 2022.	02.06.2022
Servicio de ensayos de mecánica de suelos, concreto y asfalto para las Obras Accesoria del Km. 13+000 al Km. 13+500, Km. 13+920 al Km 14+350 y Km. 16+560 al Km 16+650 del Tramo 5 incluidas en el Paquete No 03 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de inicio de obra.	03.06.2022
Supervisión de la ejecución de la Obra de Inversión Complementaria: Adquisición y Montaje de las Plataformas Ro-Ro Racks del Terminal Norte Multipropósito del Callao, en lo referente al seguimiento, control de calidad y asistencia técnica de las partidas ejecutadas durante el periodo de junio a noviembre 2022.	03.06.2022
Supervisión ambiental de los trabajos de demolición y desmontaje del puente metálico existente, y construcción de pilotes y estribos de la Obra Adicional "Reposición del Puente Sechín de la Red Vial N° 4 – Pativilca – Trujillo, siniestrado por el Fenómeno Niño Costero 2017".	05.06.2022
Servicio de control altimétrico y planimétrico de las Obras Accesorias del Km. 197+600 al Km. 197+680 y del Km. 194+900 al Km. 194+925 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de control.	07.06.2022
Servicio de movilidad para el transporte del Supervisor en mecánica de Suelos y Supervisor de Valorizaciones para la supervisión de las Obras Accesorias del Paquete No 05 y No 06 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de actividades previas a la culminación de obras.	07.06.2022
Servicio de movilidad para el transporte del Jefe de Supervisión para la supervisión de las Obras Accesorias del Paquetes No 05 y No 06 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de actividades previas a la culminación de obras.	07.06.2022
Servicio de Control de Metrados y Valorizaciones de las Obras Accesorias incluidas en el Paquete No 05A, 05b y No 06 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de actividades previas a la culminación de obras.	07.06.2022
Supervisor de Campo Especialista en Obras Viales las Obras Accesorias incluidas en el Paquete No 05A y 05B del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de actividades previas a la culminación de obras.	07.06.2022
Supervisor de Campo Especialista en Obras Viales de la obra del Km. 139+100 al Km. 139+300 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de Control.	07.06.2022
Servicio de movilidad para supervisar la ejecución de actividades del Mantenimiento Periódico de puentes y pontones en el Tramo 2: Urcos – Inambari. Recorrido promedio 5,200 km.	09.06.2022
Alquiler de una camioneta para la movilización del Supervisor in situ en las actividades de mantenimiento rutinario y periódico en los subtramos 1, 2 y 3 de la Concesión IIRSA Centro tramo 2. Recorrido promedio 6,000 km	10.06.2022
Movilidad para el transporte del supervisor de valorizaciones y técnicos de las obras accesorias del Km. 197+600 al Km. 197+680 y del Km. 194+900 al Km. 194+925 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de Control de Obra.	10.06.2022
Servicio de control altimétrico y planimétrico de las Obras Accesorias del Km.148+550 al Km. 148+560, Km. 148+210 al Km. 148+260, Km. 142+455 al Km. 142+465 y del Km.206+550 al Km. 206+650 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores	10.06.2022

Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa Seguimiento de Obra.	
Servicio de ensayos de control de calidad de las obras accesorias del Km. 197+600 al Km. 197+680 y del Km. 194+900 al Km. 194+925 del Tramo 5 incluidas en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa seguimiento de Obra.	10.06.2022
Supervisión económica la obra accesoria del Km. 139+100 al Km. 139+300 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de control de Obra.	10.06.2022
Servicio de supervisor de Campo en Obras Viales de la obra del Km. 148+550 al Km. 148+560, Km. 148+210 al Km. 148+260, Km. 142+455 al Km. 142+465 y del Km. 206+550 al Km. 206+650 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de seguimiento de obras.	10.06.2022
Especialista en mecánica de suelos, concreto y asfalto para la supervisión de la obra accesoria del Km. 139+100 al Km. 139+300 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa Inicio de Obra.	10.06.2022
Servicio de ensayos en mecánica de suelos, concreto y asfalto para la Obra Accesoria del Km. 139+100 al Km. 139+300 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de control de Obra.	10.06.2022
Jefe de Supervisión de las Obras Accesorias incluidas en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte – IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de control de Obra.	10.06.2022
supervisión de las actividades de Conservación de los Bienes de la Concesión de los Terminales Portuarios: Terminal Portuario de Paita (enero y febrero 2022) T.P. Multipropósito de Salaverry (marzo y abril 2022), Terminal Portuario General San Martín – Pisco (mayo y junio 2022) y Terminal Portuario de Matarani (enero, febrero y marzo 2022)".	10.06.2022
"Asistente Técnico para la Supervisión de las Obras Complementarias del Contrato de Concesión Tramo Ancón – Huacho - Pativilca de la Carretera Panamericana Norte"	14.06.2022
Supervisión del avance en la ejecución del Adelanto de Obras de la Etapa 03: Construcción de un nuevo pavimento para contenedores Llenos y Adquisición de una grúa STS y tres (03) eRTG´s del Terminal Norte Multipropósito del Callao, en lo referente a información de metrados para sustento de valorizaciones correspondientes a los meses de junio a agosto 2022"	14.06.2022
Supervisor de Suelos y Pavimentos para las Obras Obligatorias, entre las Progresivas del Km. 556+920 al Km. 795+722, de la Concesión de la Autopista del Sol, Tramo Trujillo – Sullana.	14.06.2022
Servicio Topográfico para la Supervisión de las Obras Obligatorias, entre las Progresivas del Km. 556+920 al Km. 795+722, de la Concesión de la Autopista del Sol, Tramo Trujillo – Sullana.	14.06.2022
Servicio de topografía para la supervisión de obras de pavimentos en el Aeropuerto de Chiclayo, la misma que forma parte de las inversiones a ejecutarse en el Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República de Perú.	15.06.2022
Supervisión para la ejecución de los Informes Técnicos de Mantenimiento (ITM) periódico de puentes y pontones del Tramo 2: Urcos – Inambari del Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú - Brasil.	17.06.2022
Inspección in situ de la conservación de las Estaciones Limnimétricas Selva Alegre, San Luis, Estrella y Nueva Alegría, instaladas en el Río Marañón y Río Huallaga, del contrato de concesión de la Hidrovía Amazónica.	20.06.2022
Servicio de Laboratorio de suelos y concreto para la supervisión de obras en la pista de aterrizaje del Aeropuerto de Chiclayo a ejecutarse en el Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República de Perú.	20.06.2022
Medición y evaluación de Tiempo de Espera en Cola (TEC), para la Concesión del Tramo 2 de IIRSA Centro: Puente Ricardo Palma - La Oroya - Huancayo y La Oroya - Dv. Cerro de Pasco (Unidad de Peaje Corcona km 47+850).	20.06.2022
Acceso al Manual IATA.	21.06.2022
Supervisión para la ejecución del Informe Técnico de Mantenimiento (ITM) de pavimentos del sector Inambari (km 246+437.49) - Unión Progreso (km 351+392) del Tramo 3: Inambari – Iñapari del Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú - Brasil.	22.06.2022

Supervisión para la ejecución de los Informes Técnicos de Mantenimiento (ITM) de pavimentos del sector Unión Progreso (km 351+392) – Puerto Maldonado (km 426+281) y sector Planchón (km 467+000) – Iberia (km 596+331.23) del Tramo 3: Inambari – Iñapari del Proyecto Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú - Brasil.	22.06.2022
Supervisión de la culminación de la ejecución de las Obras correspondientes a la mejora voluntaria 'Lavadero Integral de Camiones - Zona 10' en el Terminal Portuario de Matarani".	27.06.2022
Servicio de control geodésico y topográfico de la Obra Accesoria del Km. 139+100 al Km. 139+300 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de control.	27.06.2022
Control topográfico de las Obras Accesorias del Km. 40+250 al Km. 40+440 y Km. 37+720 al Km 37+760 del Tramo 4 incluida en el Paquete No 03 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa Inicio de Obra.	27.06.2022
Servicio de evaluación Hidrológica y Geológica de los Desplazamientos de masas en la obra accesoria en el Km. 580+250 a Km. 580+340 del Tramo 2: Tarapoto – Rioja: Acta de acuerdos 24 obras accesorias prioritarias del 07/06/2018.	27.06.2022
Servicio de control altimétrico y planimétrico de las Obras Accesorias del Km. 29+650 al Km. 29+700 y Km. 12+000 al Km 12+700 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 03 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa seguimiento.	27.06.2022
Servicio de ensayos de control de calidad para las Obras Accesoria del Km. 29+650 al Km. 29+700 y Km. 12+000 al Km 12+700 incluidas en el Paquete No 03 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de seguimiento.	27.06.2022
Servicio de control geodésico y topográfico de la Obra Accesoria del Km. 139+100 al Km. 139+300 del Tramo 5 incluida en el Paquete No 01 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de control.	27.06.2022
Servicio de control topográfico de las Obras Accesorias del Km. 40+250 al Km. 40+440 y Km. 37+720 al Km 37+760 del Tramo 4 incluida en el Paquete No 03 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa Inicio de Obra	27.06.2022
Movilidad para el transporte del supervisor de campo y técnicos de las obras accesorias del Km. 40+250 al Km. 40+440 y Km. 37+720 al Km 37+760 del Tramo incluida en el Paquete No 04 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa inicio de obra. Recorrido promedio 4,500 km.	27.06.2022
Servicio especializado que permitan la obtención de resultados en tiempo real durante los procesos de medición y evaluación de Tiempo de Espera en Cola (TEC), en Tramo 2 de IIRSA Centro de la Red Vial bajo la competencia del Ositrán.	28.06.2022
Servicio especializado para la elaboración de propuesta de mecanismos que permitan la obtención de resultados en tiempo real durante los procesos de medición y evaluación de Tiempo de Espera en Cola (TEC), en Tramo 2 de IIRSA Centro de la Red Vial bajo la competencia del Ositrán.	28.06.2022
Servicio de alquiler de camioneta para el equipo de supervisión de las obras del Programa de rehabilitación y Mejoramiento del Lado Aire del Aeropuerto de Chiclayo, la misma que forma parte de las inversiones a ejecutarse en el Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República de Perú.	28.06.2022
supervisión para la Obras Accesorias del Km. 13+000 al Km. 13+500, Km. 13+920 al Km 14+350 y Km. 16+560 al Km 16+650 incluidas en el Paquete No 03 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de seguimiento de obra.	28.06.2022
Servicio de jefe de supervisión de las obras accesorias incluidas en el Paquete N° 03 del Acta de Acuerdos para la Ejecución de las Obras Accesorias Sectores Afectados por el "Fenómeno El Niño Costero 2017" Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA Norte del 23 de julio de 2021 – Etapa de inicio de obras.	28.06.2022

Elaboración: Gerencia de Supervisión y Fiscalización.

7. En relación con las tareas 10 (ahora tarea 24 – 728), 12 y 15 respectivamente: ***Programación de comisiones de servicios de los supervisores de la GSF, a través del Formato 1, Provisión de viáticos de los supervisores de la GSF y Provisión de pasajes***

para ejecutar las inspecciones, reuniones u otro viaje de supervisión o representación.

- Durante el mes de enero se programaron 06 comisiones de servicio.
- Durante el mes de febrero se programaron 10 comisiones de servicio.
- Durante el mes de marzo se programaron 21 comisiones de servicio.
- Durante el mes de abril se programaron 18 comisiones de servicio.
- Durante el mes de mayo se programaron 24 comisiones de servicio.
- Durante el mes de junio se programaron 27 comisiones de servicio.

TABLA N° 04: PROGRAMACIÓN DE COMISIONES DE SERVICIO – I SEMESTRE

N°	SOLICITANTE	JEFATURA
01	PEDRO VALENCIA	JCRV
02	JUAN MAGUIÑA	JCA
03	JUAN MAGUIÑA	JCA
04	DAVID CHÁVEZ	JCP
05	LUIS ÁLVAREZ	JCP
06	RENZO SUÁREZ	JCA
07	SANDRO HOSPINAL	JCFM
08	ERNESTO MAMANI	JCA
09	CRISTIAN ORTIZ	JCA
10	KELLY GUILLÉN	JCP
11	ELMER MANRIQUE	JCRV
12	RENZO SUÁREZ	JCA
13	JUAN MAGUIÑA	JCA
14	JUAN MAGUÑA	JCA
15	CRISTIAN LEA	JCRV
16	JULIO CANDELA	JCP
17	JUAN MAGUIÑA	JCA

18	LUIS GUTIÉRREZ	JCRV
19	LUIS GUTIÉRREZ	JCRV
20	JHOEL CALVO	JCRV
21	ROLANDO TORRES	JCRV
22	ELVER TAIRO	JCRV
23	PEDRO VALENCIA	JCRV
24	JOSÉ MUNDACA	JCRV
25	JUAN MAGUIÑA	JCA
26	MIGUEL CABRERA	JCRV
27	CRISTIAN ORTIZ	JCA
28	ERNESTO MAMANI	JCA
29	ERNESTO MAMANI	JCA
30	JUAN MAGUÑA	JCA
31	JUAN MAGUIÑA	JCA
32	ELMER MANRIQUE	JCRV
33	WILSON ARANDA	JCA
34	HENRRI SALAS	JCRV
35	LUIS ÁLVAREZ	JCP
36	LUIS ÁLVAREZ	JCP
37	MÓNICA ORTEGA	JCP
38	HERNÁN MORENO	JCFM
39	KELLY GUILLÉN	JCP
40	PEDRO VALENCIA	JCRV
41	PEDRO VALENCIA	JCRV

42	WILSON ARANDA	JCA
43	JHOEL CALVO	JCRV
44	ELMER MANRRIQUE	JCRV
45	LUIS GUTIÉRREZ	JCRV
46	LUIS GUTIÉRREZ	JCRV
47	CRISTIAN ORTIZ	JCA
48	CRISTIAN ORTIZ	JCA
49	HENRRI SALAS	JCRV
50	KELLY GUILLÉN	JCP
51	ROSARIO DÁVILA	JCRV
52	EDWIN DELGADO	JCRV
53	JULIO CANDELA	JCP
54	LISANDRO ASTO	HIDROVÍA
55	ERNESTO MAMANI	JCA
56	PEDRO VALENCIA	JCRV
57	MARÍA TESSY TORRES	GSF
58	JOHN VEGA	JCRV
59	HENRRI SALAS	JCRV
60	CRSTIAN LEA	JCRV
61	HERNÁN MORENO	JCFM
62	ELMER MANRRIQUE	JCRV
63	LENIN SILVA	JCFM
64	JUAN MAGUIÑA	JCA
65	JUAN MAGUIÑA	JCA

66	JUAN MAGUIÑA	JCA
67	MÁXIMO MONTOYA	JCFM
68	JOSÉ MUNDACA	JCRV
69	PEDRO VALENCIA	JCRV
70	CRISTIAN ORTIZ	JCA
71	ERNESTO MAMANI	JCA
72	ISAAC RÍOS	JCRV
73	KELLY GUILLÉN	JCP
74	CRISTIAN POLO	JCP
75	LUIS ÁLVAREZ	JCP
76	CRISTIAN LEA	JCRV
77	JHOEL CALVO	JCRV
78	LISANDRO ASTO	JCP
79	CRISTIAN ORTIZ	JCA
80	LUIS GUTIÉRREZ	JCRV
81	LUIS GUTIÉRREZ	COVISOL
82	ROLANDO TORRES	RED VIAL N° 05
83	HERNÁN MORENO	FTSA
84	JULIO CANDELA	TP MATARANI
85	LISANDRO ASTO	TP MATARANI
86	HENRRI SALAS	RED VIAL N° 05
87	DANIEL AVENDAÑO	IIRSA NORTE
88	MÁXIMO MONTOYA	FTSA
89	EDWIN DELGADO	IST1

90	RENZO SUÁREZ	AEROPUERTO DE JULIACA
91	LUIS PAREDES	AEROPUERTO DE AREQUIPA
92	ELMER MANRIQUE	AUTOPISTA EL SOL
93	ROSARIO DÁVILA	LONGITUDINAL DE LA SIERRA T2
94	JHOEL CALVO	LONGITUDINAL DE LA SIERRA T2
95	ERNESTO MAMANI	AEROPUERTO DE CAJAMARCA
96	CRISTIAN ORTIZ	AEROPUERTO DE PUERTO MALDONADO
97	KELLY GUILLÉN	TP PAITA
98	SUSANA ROSALES	TP PAITA
99	ELVER TAIRO	RED VIAL N° 06
100	ELVER TAIRO	IIRSA CENTRO T2
101	LISANDRO ASTO	HIDROVÍA AMAZÓNICA
102	CRISTIAN POLO	TP PAITA
103	CRISTIAN ORTIZ	AEROPUERTO DE ILO
104	MIGUEL CABRERA	IIRSA NORTE
105	LUIS PAREDES	AEROPUERTO DE JAUJA
106	HARDY CANTA	TP PAITA

Elaboración: Gerencia de Supervisión y Fiscalización

TABLA N° 05: PROVISIÓN DE VIATICOS DE LA GSF – I SEMESTRE

SOLICITANTE	JEFATURA
PEDRO VALENCIA	JCRV
JUAN MAGUIÑA	JCA
JUAN MAGUIÑA	JCA
DAVID CHÁVEZ	JCP
LUIS ÁLVAREZ	JCP
RENZO SUÁREZ	JCA
SANDRO HOSPINAL	JCFM
ERNESTO MAMANI	JCA
CRISTIAN ORTIZ	JCA

KELLY GUILLÉN	JCP
ELMER MANRIQUE	JCRV
RENZO SUÁREZ	JCA
JUAN MAGUIÑA	JCA
JUAN MAGUIÑA	JCA
CRISTIAN LEA	JCRV
JULIO CANDELA	JCP
JUAN MAGUIÑA	JCA
LUIS GUTIÉRREZ	JCRV
LUIS GUTIÉRREZ	JCRV
JHOEL CALVO	JCRV
ROLANDO TORRES	JCRV
ELVER TAIRO	JCRV
PEDRO VALENCIA	JCRV
JOSÉ MUNDACA	JCRV
JUAN MAGUIÑA	JCA
MIGUEL CABRERA	JCRV
CRISTIAN ORTIZ	JCA
ERNESTO MAMANI	JCA
ERNESTO MAMANI	JCA
JUAN MAGUÑA	JCA
JUAN MAGUIÑA	JCA
ELMER MANRIQUE	JCRV
WILSON ARANDA	JCA
HENRRI SALAS	JCRV
LUIS ÁLVAREZ	JCP
LUIS ÁLVAREZ	JCP
MÓNICA ORTEGA	JCP
HERNÁN MORENO	JCFM
KELLY GUILLÉN	JCP
PEDRO VALENCIA	JCRV
PEDRO VALENCIA	JCRV
WILSON ARANDA	JCA
JHOEL CALVO	JCRV
ELMER MANRRIQUE	JCRV
LUIS GUTIÉRREZ	JCRV
LUIS GUTIÉRREZ	JCRV
CRISTIAN ORTIZ	JCA
CRISTIAN ORTIZ	JCA
HENRRI SALAS	JCRV
KELLY GUILLÉN	JCP
ROSARIO DÁVILA	JCRV
EDWIN DELGADO	JCRV
JULIO CANDELA	JCP
LISANDRO ASTO	HIDROVÍA
ERNESTO MAMANI	JCA
PEDRO VALENCIA	JCRV
MARÍA TESSY TORRES	GSF

JOHN VEGA	JCRV
HENRRI SALAS	JCRV
CRSTIAN LEA	JCRV
HERNÁN MORENO	JCFM
ELMER MANRRIQUE	JCRV
LENIN SILVA	JCFM
JUAN MAGUIÑA	JCA
JUAN MAGUIÑA	JCA
JUAN MAGUIÑA	JCA
MÁXIMO MONTOYA	JCFM
JOSÉ MUNDACA	JCRV
PEDRO VALENCIA	JCRV
CRISTIAN ORTIZ	JCA
ERNESTO MAMANI	JCA
ISAAC RÍOS	JCRV
KELLY GUILLÉN	JCP
CRISTIAN POLO	JCP
LUIS ÁLVAREZ	JCP
CRISTIAN LEA	JCRV
JHOEL CALVO	JCRV
LISANDRO ASTO	JCP
CRISTIAN ORTIZ	JCA
LUIS GUTIÉRREZ	JCRV
LUIS GUTIÉRREZ	JCRV
ROLANDO TORRES	JCRV
HERNÁN MORENO	JCFM
JULIO CANDELA	JCP
LISANDRO ASTO	JCP
HENRRI SALAS	JCRV
DANIEL AVENDAÑO	JCRV
MÁXIMO MONTOYA	JCFM
EDWIN DELGADO	JCRV
RENZO SUÁREZ	JCA
LUIS PAREDES	JCA
ELMER MANRIQUE	JCRV
ROSARIO DÁVILA	JCRV
JHOEL CALVO	JCRV
ERNESTO MAMANI	JCA
CRISTIAN ORTIZ	JCA
KELLY GUILLÉN	JCP
SUSANA ROSALES	JCP
ELVER TAIRO	JCRV
ELVER TAIRO	JCRV
LISANDRO ASTO	HIDROVIA
CRISTIAN POLO	JCP
CRISTIAN ORTIZ	JCA
MIGUEL CABRERA	JCRV
LUIS PAREDES	JCA

HARDY CANTA	JCP

Elaboración: Gerencia de Supervisión y Fiscalización

8. En relación a la tarea 11: ***Revisión anual de los formatos estadísticos relacionados a las operaciones, explotación y/o recaudación de las ITUP.***

   - En el mes de enero no se programaron metas físicas.
   - En el mes de febrero no se programaron metas físicas.
   - En el mes de marzo no se programaron metas físicas.
   - En el mes de octubre, se adelantó la revisión anual de los formatos estadísticos, cuya programación se puede verificar mediante Memorando N° 02924-2021-GSF-OSITRAN, fecha 29.10.2021.
   - En el mes de mayo, no se reportaron metas ejecutadas.

9. En lo concerniente a la tarea 12: ***Provisión de viáticos de los supervisores de la GSF.***

   - Durante el mes de enero se llevó a cabo la provisión de viáticos para cinco supervisores de la GSF (uno de ellos viajó dos veces).
   - Durante el mes de febrero se llevó a cabo la provisión de viáticos para nueve supervisores de la GSF (Juan Maguiña viajó dos veces).
   - Durante el mes de marzo se llevó a cabo la provisión de viáticos para 21 comisiones de servicios para los supervisores de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización: Juan Maguiña a Talara, Luis Gutierrez a Chancay, Luis Gutierrez a Autopista del Sol, Jhoel Calvo a Longitudinal de la Sierra T2, Rolando Torres a Red Vial 4, Elver Tairo a IIRSA Centro T2, Pedro Valencia de Red Vial 6, José Mundaca a Red Vial 6, Juan Maguiña a Tumbes, Miguel Cabrera a IIRSA Norte, Cristian Ortiz a Piura, Ernesto Mamani a Iquitos, Ernesto Mamani a Huánuco, Juan Maguiña a Piura, Juan Maguiña a Chiclayo, Elmer Manrique a tramo Vial Quilca la Concordia, Wilson Aranda a Jaén, Henrri Salas a Autopista del Sol, Luis Alvarez a TPMS, Luis Alvarez a Paracas, Mónica Ortega a Paracas.
   - Durante el mes abril se llevó a cabo la provisión de viáticos para 18 comisiones de servicio para: Hernan Moreno a Ferrocarril Transandino, Kelly Guillen a TP Matarani, Pedro Valencia a Tramo Vial Buenos Aires Canchaque, Pedro Valencia a IIRSA Centro Tramo 2, Wilson Aranda a Aeropuerto del Cusco, Jhoel Calvo a IIRSA Sur T3, Elmer Manrique a Autopista del Sol, Luis Gutierrez a RV5, Luis Gutierrez a IIRSA Centro T2, Cristian Ortiz al Aeropuerto de Juliaca, Cristian Ortiz al Aeropuerto de Chiclayo, Henrri Salas a la RV4, Kelly Guillen al TP Paita, Rosario Dávila a la Longitudinal de la Sierra T2, Edwin Delgado a la RV4, Julio Candela al TP Salaverry, Lisandro Asto a la Hidrovía Amazónica, Ernesto Mamani al Aeropuerto de Pucallpa.
   - Durante el mes de mayo se llevó a cabo la programación para Pedro Valencia a IIRSA Centro T2, Tessy Torres a la RV4, John Vega a la RV4, Henrri Salas a Autopista del Sol, Cristian Lea a la RV4, Hernan Moreno a FTSA, Elmer Manrique a Tramo Quilca la Concordia, Lenin Silva a FTSA, Juan Maguiña al Aeropuerto de Tumbes, Juan Maguiña al Aeropuerto de Talara, Juan Maguiña al Aeropuerto de Piura, Máximo Montoya a FCA, José Mundaca a la RV6, Pedro Valencia a la RV6, Cristian Ortiz al Aeropuerto de Ayacucho, Ernesto Mamani al Aeropuerto de Tarapoto, Isaac Ríos a la IIRSA Sur Tramo 3, Kelly Guillén al TPM, Cristian Polo al TPP, Luis Alvarez al TPMS, Cristian Lea a la IIRSA Sur T4, Jhoel Calvo a la IIRSA Sur T2, Lisandro Asto al TPP, Cristian Ortiz al Aeropuerto de Jaén.
   - Durante el mes de junio se llevó a cabo la programación para Luis Gutierrez a IST1, Luis Gutierrez a Covisol, Rolando Torres a la Red Vial 5, Hernan Moreno al FTSA, Julio Candela al TP Matarani, Lisandro Asto al TP Matarani, Henrri Salas a la Red Vial 5, Daniel, Avendaño a la IIRSA Norte, Maximo Montoya al FTSA, Edwin Delgado a la IST1, Renzo Suarez al Aeropuerto de Juliaca, Luis Paredes al Aeropuerto de Arequipa, Elmer Manrique a la Autopista del Sol, Rosario Dávila a la Longitudinal de la Sierra T2, Jhoel Calvo a la Longitudinal de la Sierra T2, Ernesto Mamani al Aeropuerto de Cajamarca, Cristian Ortiz al Aeropuerto de Puerto Maldonado, Kelly Guillén al TP Paita, Susana Rosales al TP Paita, Elver Tairo a la Red Vial 6, Elver Tairo a la IIRSA Centro Tramo 2, Lisandro Asto a la Hidrovía Amazónica, Cristian Polo al TP Paita, Cristian

Ortiz al Aeropuerto de Ilo, Miguel Cabrera a la IIRSA Norte, Luis Paredes al Aeropuerto de Jauja, Hardy Canta al TP de Paita.

10. Tarea 13[4] **(Ahora Tarea 21 – 728)**: ***Atención de solicitudes y recomendaciones del Sistema Nacional de Control.***

- Durante el mes de enero se atendieron 05 solicitudes de la Contraloría General de la República y 04 del Órgano de Control Institucional.
- Durante el mes de febrero se atendieron 14 requerimientos de la Contraloría General de la República y 10 del Órgano de Control Institucional.
- Durante el mes de marzo se atendieron 04 requerimientos de la Contraloría General de la República y 10 del Órgano de Control Institucional.
- Durante el mes de abril se atendieron 15 requerimientos de la Contraloría General de la República y 13 del Órgano de Control Institucional.
- Durante el mes de mayo se atendieron 21 requerimientos de la Contraloría General de la República y 10 del Órgano de Control Institucional.
- Durante el mes de junio se atendieron 21 requerimientos de la Contraloría General de la República y 09 del Órgano de Control Institucional.

Durante el primer semestre se atendieron un total de 157 requerimientos de información, 136 de la Contraloría General de la República y 21 del Órgano de Control Institucional.

TABLA N° 06: DOCUMENTOS EMITIDOS A LOS ÓRGANOS DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL – OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL

DOCUMENTO	ASUNTO	MES
MEMORANDO N° 00197-2022-GSF-OSITRAN	ACCIONES ADOPTADAS RESPECTO A LAS SITUACIONES ADVERSAS CONTENIDAS EN EL INFORME DE HITO DE CONTROL N° 011-2021-OCI/4732-SCC CONTRATO DE CONCESIÓN DE LOS TRAMOS VIALES DE LA RED	ENERO
MEMORANDO N° 00139-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DEL IIRSA CENTRO: PTE. RICARDO PALMA - LA OROYA - HUANCAYO Y LA OROYA - DV. CERRO DE PASCO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	ENERO
MEMORANDO N° 00080-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN TRAMO ANCÓN HUACHO PATIVILCA DE LA CARRETERA PANAMERICANA NORTE - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	ENERO
MEMORANDO N° 00081-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DEL IIRSA CENTRO: PTE. RICARDO PALMA - LA OROYA - HUANCAYO Y LA OROYA - DV. CERRO DE PASCO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	ENERO
MEMORANDO N° 00407-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO	FEBRERO
MEMORANDO - N° 00403-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO	FEBRERO

[4] Debido a que la servidora ha pasado a ser una plaza 728, se han creado en las matrices del POI 2022 las tareas 21 y 22, sin embargo, se conservan los cuadros.

	PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	
MEMORANDO N° 00373-2022-GSF-OSITRAN	SOLICITA AMPLIACIÓN DE PLAZO	FEBRERO
MEMORANDO N° 00338-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	FEBRERO
MEMORANDO N° 00318-2022-GSF-OSITRAN	ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	FEBRERO
MEMORANDO N° 00296-2022-GSF-OSITRAN	ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	FEBRERO
MEMORANDO N° 00294-2022-GSF-OSITRAN	SOLICITA AMPLIACIÓN DE PLAZO	FEBRERO
MEMORANDO N° 00291-2022-GSF-OSITRAN	ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	FEBRERO
MEMORANDO N° 00259-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DE LA RED VIAL N° 6 - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	FEBRERO
MEMORANDO N° 00226-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN TRAMO ANCÓN HUACHO PATIVILCA DE LA CARRETERA PANAMERICANA - SOLICITA AMPLIACIÓN DE PLAZO.	FEBRERO
MEMORANDO N° 00568-2022-GSF-OSITRAN	ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	MARZO
MEMORANDO N° 00511-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA DV. CERRO DE PASO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	MARZO
MEMORANDO N° 00503-2022-GSF-OSITRAN	ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	MARZO
MEMORANDO N° 00488-2022-GSF-OSITRAN	ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	MARZO
MEMORANDO N° 00483-2022-GSF-OSITRAN	ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	MARZO
MEMORANDO N° 00426-2022-GSF-OSITRAN	SOLICITA AMPLIACIÓN DE PLAZO	MARZO
MEMORANDO N° 00427-2022-GSF-OSITRAN	SOLICITA AMPLIACIÓN DE PLAZO	MARZO
MEMORANDO N° 00422-2022-GSF-OSITRAN	SOLICITA AMPLIACIÓN DE PLAZO	MARZO
MEMORANDO N° 00414-2022-GSF-OSITRAN	SOLICITA AMPLIACIÓN DE PLAZO	MARZO
MEMORANDO N° 00410-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	MARZO

MEMORANDO N° 00759-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	ABRIL
MEMORANDO N° 00758-2022-GSF-OSITRAN	SOLICITA AMPLIACIÓN DE PLAZO	ABRIL
MEMORANDO N° 00732-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DE LA SIERRA TRAMO 2: CIUDAD DE DIOS CAJAMARCA - CHIPLE, CAJAMARCA-TRUJILLO Y DV. CHILETE - EMP. PE-3N- ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	ABRIL
MEMORANDO N° 00713-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	ABRIL
MEMORANDO N° 00688-2022-GSF-OSITRAN	SOLICITA AMPLIACIÓN DE PLAZO	ABRIL
MEMORANDO N° 00624-2022-GSF-OSITRAN	INFORME DE AUDITORÍA N° 24135-2021-CG/APP-AC 'CONTRATO DE CONCESIÓN DE LA CARRETERA LONGITUDINAL DE LA SIERRA TRAMO 2: CIUDAD DE DIOS - CAJAMARCA - CHIPIE, CAJAMARCA - TRUJILLO Y DV. CHIJETE - EMP. PE3N'	ABRIL
MEMORANDO N° 00656-2022-GSF-OSITRAN	SOLICITA AMPLIACIÓN DE PLAZO	ABRIL
MEMORANDO N° 00652-2022-GSF-OSITRAN	CONCESIÓN DEL TRAMO VIAL INAMBARI IÑAPARI DEL PROYECTO CORREDOR VIAL INTEROCEÁNICO SUR PERÚ - BRASIL TRAMO 3 - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	ABRIL
MEMORANDO N° 00644-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	ABRIL
MEMORANDO N° 00646-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DE LA SIERRA TRAMO 2: CIUDAD DE DIOS CAJAMARCA - CHIPLE, CAJAMARCA-TRUJILLO Y DV. CHILETE - EMP. PE-3N - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	ABRIL
MEMORANDO N° 00635-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	ABRIL
MEMORANDO N° 00628-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	ABRIL
MEMORANDO N° 00591-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO	ABRIL

	PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO - SOLICITA AMPLIACIÓN DE PLAZO	
MEMORANDO N° 00932-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	MAYO
MEMORANDO N° 00932-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	MAYO
MEMORANDO N° 00923-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	MAYO
MEMORANDO N° 00924-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	MAYO
MEMORANDO N° 00918-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	MAYO
MEMORANDO N° 00911-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	MAYO
MEMORANDO N° 00907-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO - SOLICITA AMPLIACIÓN DE PLAZO	MAYO
MEMORANDO N° 00889-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DE LA SIERRA TRAMO 2: CIUDAD DE DIOS CAJAMARCA - CHIPLE, CAJAMARCA-TRUJILLO Y DV. CHILETE - EMP. PE-3N - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	MAYO
MEMORANDO N° 00881-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	MAYO
MEMORANDO N° 00861-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	MAYO
MEMORANDO N° 01106-2022-GSF-OSITRAN	ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	JUNIO

MEMORANDO N° 01100-2022-GSF-OSITRAN	ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	JUNIO
MEMORANDO N° 01099-2022-GSF-OSITRAN	ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	JUNIO
MEMORANDO N° 01093-2022-GSF-OSITRAN	ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	JUNIO
MEMORANDO N° 01045-2022-GSF-OSITRAN	ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	JUNIO
MEMORANDO N° 01042-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	JUNIO
MEMORANDO N° 01025-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	JUNIO
MEMORANDO N° 01026-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	JUNIO
MEMORANDO N° 01012-2022-GSF-OSITRAN	SOLICITA AMPLIACIÓN DE PLAZO	JUNIO

Elaborado: Gerencia de Supervisión y Fiscalización.

TABLA N° 07: DOCUMENTOS EMITIDOS A LOS ÓRGANOS DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL – CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DOCUMENTO	ASUNTO	MES
OFICIO N° 01045-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA - LA OROYA - HUANCAYO Y LA OROYA- DV. CERRO DE PASCO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	ENERO
OFICIO N° 01041-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DE LA AUTOPISTA DEL SOL TRAMO TRUJILLO SULLANA - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	ENERO
OFICIO N° 00499-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TERMINAL PORTUARIO GENERAL SAN MARTÍN PISCO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	ENERO
OFICIO N° 00313-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA - LA OROYA - HUANCAYO Y LA OROYA- DV. CERRO DE PASCO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	ENERO
OFICIO N° 00147-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DE LA AUTOPISTA DEL SOL TRAMO TRUJILLO SULLANA - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	ENERO
OFICIO N° 01925-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DE LA AUTOPISTA DEL SOL TRAMO TRUJILLO SULLANA-ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	FEBRERO
OFICIO N° 01844-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y	FEBRERO

	EXPLOTACIÓN DEL TRAMO N° 1 DEL PROYECTO CORREDOR VIAL INTEROCEÁNICO SUR PERÚ BRASIL - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	
OFICIO N° 01788-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO- ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	FEBRERO
OFICIO N° 01783-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TERMINAL PORTUARIO GENERAL SAN MARTÍN - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	FEBRERO
OFICIO N° 01768-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	FEBRERO
OFICIO - N° 01476-2022-GSF-OSITRAN	ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	FEBRERO
OFICIO N° 01500-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO- ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	FEBRERO
OFICIO N° 01415-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL TRAMO N° 1 DEL PROYECTO CORREDOR VIAL INTEROCEÁNICO SUR PERÚ BRASIL - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	FEBRERO
OFICIO N° 01244-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA - LA OROYA - HUANCAYO Y LA OROYA- DV. CERRO DE PASCO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	FEBRERO
OFICIO N° 01244-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA - LA OROYA - HUANCAYO Y LA OROYA- DV. CERRO DE PASCO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	FEBRERO
OFICIO N° 01160-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TERMINAL PORTUARIO GENERAL SAN MARTÍN PISCO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	FEBRERO
OFICIO N° 01151-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DE LA AUTOPISTA DEL SOL TRAMO TRUJILLO SULLANA - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	FEBRERO
OFICIO N° 01112-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL PROYECTO TERMINAL PORTUARIO GENERAL SAN MARTÍN - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	FEBRERO
OFICIO N° 01089-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO - SOLICITA AMPLIACIÓN DE PLAZO	FEBRERO
OFICIO N° 02021-2022-GSF-OSITRAN	CONSULTA RESPECTO A SI EXISTE RESTRICCIÓN EN ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN QUE FORMA PARTE DE INFORME DE AUDITORÍA	MARZO
OFICIO N° 02149-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DE LA AUTOPISTA DEL SOL TRAMO TRUJILLO SULLANA - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	MARZO

OFICIO N° 02055-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL PROYECTO LÍNEA 2 Y RAMAL AVENIDA FAUCETT GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN.	MARZO
OFICIO N° 01985-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DE LA AUTOPISTA DEL SOL TRAMO TRUJILLO SULLANA - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	MARZO
OFICIO N° 03972-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	ABRIL
OFICIO N° 03927-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN TRAMO VIAL PUENTE PUCUSANA-CERRO AZUL-ICA (RED VIAL 6)- ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	ABRIL
OFICIO N° 03920-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	ABRIL
OFICIO N° 03876-2022-GSF-OSITRAN	VISITA DE INSPECCIÓN A LA CONCESIÓN DEL PROYECTO LÍNEA 2 Y RAMAL AVENIDA FAUCETT GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	ABRIL
OFICIO N° 03820-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	ABRIL
OFICIO N° 03852-2022-GSF-OSITRAN	ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN - CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO	ABRIL
OFICIO N° 03811-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	ABRIL
OFICIO N° 03625-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO - VISITA DE INSPECCIÓN	ABRIL
OFICIO N° 03586-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO - SOLICITA AMPLIACIÓN DE PLAZO	ABRIL
OFICIO N° 03525-2022-GSF-OSITRAN	VISITA DE INSPECCIÓN A LA CONCESIÓN TRAMO VIAL PUENTE PUCUSANA-CERRO AZUL-ICA (RED VIAL 6)	ABRIL
OFICIO N° 03514-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN TRAMO VIAL PUENTE PUCUSANA-CERRO AZUL-ICA (RED VIAL 6) - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	ABRIL
OFICIO N° 03295-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN TRAMO VIAL PUENTE PUCUSANA-CERRO AZUL-ICA (RED VIAL 6) - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	ABRIL
OFICIO N° 03250-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE	ABRIL

	PASCO- ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	
OFICIO N° 03250-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO- ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	ABRIL
OFICIO N° 03174-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DE LA CARRETERA LONGITUDINAL DE LA SIERRA TRAMO 2: CIUDAD DE DIOS - CAJAMARCA - CHIPLE, CAJAMARCA - TRUJILLO Y DV. CHILETE - EMP. PE - 3N- ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	ABRIL
OFICIO N° 05091-2022-GSF-OSITRAN	CONCESIÓN DE LAS OBRAS Y EL MANTENIMIENTO DE LOS TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL DEL AMAZONAS NORTE DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA REGIONAL SUDAMERICANA IIRSA - ATIENDE REQUERIMIENTO	MAYO
OFICIO N° 05004-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	MAYO
OFICIO N° 04984-2022-GSF-OSITRAN	CONCESIÓN DE LAS OBRAS Y EL MANTENIMIENTO DE LOS TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL DEL AMAZONAS NORTE DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA REGIONAL SUDAMERICANA IIRSA -ATIENDE REQUERIMIENTO	MAYO
OFICIO N° 04940-2022-GSF-OSITRAN	CONCESIÓN DE LAS OBRAS Y EL MANTENIMIENTO DE LOS TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL DEL AMAZONAS NORTE DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA REGIONAL SUDAMERICANA IIRSA - ATIENDE REQUERIMIENTO	MAYO
OFICIO N° 04803-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN TRAMO VIAL PUENTE PUCUSANA-CERRO AZUL-ICA (RED VIAL 6) - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	MAYO
OFICIO N° 04813-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	MAYO
OFICIO N° 04723-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL PROYECTO LÍNEA 2 Y RAMAL AVENIDA FAUCETT GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO - SOLICITA AMPLIACIÓN DE PLAZO	MAYO
OFICIO N° 04727-2022-GSF-OSITRAN	CONCESIÓN DE LAS OBRAS Y EL MANTENIMIENTO DE LOS TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL DEL AMAZONAS NORTE DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA REGIONAL SUDAMERICANA IIRSA - ATIENDE REQUERIMIENTO	MAYO
OFICIO N° 04690-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL PROYECTO LÍNEA 2 Y RAMAL AVENIDA FAUCETT GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	MAYO
OFICIO N° 04544-2022-GSF-OSITRAN	ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	MAYO
OFICIO N° 04540-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN TRAMO VIAL PUENTE PUCUSANA-CERRO AZUL-ICA (RED VIAL 6) -	MAYO

	SOLICITA AMPLIACIÓN DE PLAZO	
OFICIO N° 04472-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	MAYO
OFICIO N° 04384-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL PROYECTO LÍNEA 2 Y RAMAL AVENIDA FAUCETT GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	MAYO
OFICIO N° 04360-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DE LA CARRETERA LONGITUDINAL DE LA SIERRA TRAMO 2: CIUDAD DE DIOS - CAJAMARCA - CHIPLE, CAJAMARCA - TRUJILLO Y DV. CHILETE - EMP. PE - 3N - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	MAYO
OFICIO N° 04223-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	MAYO
OFICIO N° 04218-2022-GSF-OSITRAN	CONCESIÓN DE LAS OBRAS Y EL MANTENIMIENTO DE LOS TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL DEL AMAZONAS NORTE DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA REGIONAL SUDAMERICANA IIRSA - VISITA DE INSPECCIÓN	MAYO
OFICIO N° 04110-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DE LA CARRETERA LONGITUDINAL DE LA SIERRA TRAMO 2: CIUDAD DE DIOS - CAJAMARCA - CHIPLE, CAJAMARCA - TRUJILLO Y DV. CHILETE - EMP. PE - 3N - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	MAYO
OFICIO N° 04162-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN TRAMO VIAL PUENTE PUCUSANA-CERRO AZUL-ICA (RED VIAL 6) - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	MAYO
OFICIO N° 04083-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	MAYO
OFICIO N° 04065-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DE LAS OBRAS Y EL MANTENIMIENTO DE LOS TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL DEL AMAZONAS NORTE DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA REGIONAL SUDAMERICANA-IIRSA	MAYO
OFICIO N° 06090-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN TRAMO VIAL PUENTE PUCUSANA-CERRO AZUL-ICA (RED VIAL 6) - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	JUNIO
OFICIO N° 06013-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL TRAMO N° 1 DEL PROYECTO CORREDOR VIAL INTEROCEÁNICO SUR PERÚ BRASIL - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	JUNIO
OFICIO N° 05882-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL TRAMO N° 1, DEL PROYECTO CORREDOR VIAL INTEROCEÁNICO SUR PERÚ-BRASIL - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	JUNIO

OFICIO N° 05877-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN TRAMO VIAL PUENTE PUCUSANA-CERRO AZUL-ICA (RED VIAL 6)- ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	JUNIO
OFICIO N° 05849-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN TRAMO VIAL PUENTE PUCUSANA-CERRO AZUL-ICA (RED VIAL 6) - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	JUNIO
OFICIO N° 05833-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL PROYECTO LÍNEA 2 Y RAMAL AVENIDA FAUCETT GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	JUNIO
OFICIO N° 05799-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL TRAMO N° 1 DEL PROYECTO CORREDOR VIAL INTEROCEÁNICO SUR PERÚ BRASIL - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	JUNIO
OFICIO N° 05752-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	JUNIO
OFICIO N° 05733-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL TRAMO N° 1 DEL PROYECTO CORREDOR VIAL INTEROCEÁNICO SUR PERÚ BRASIL - SOLICITA AMPLIACIÓN DE PLAZO	JUNIO
OFICIO N° 05729-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL TRAMO N° 1 DEL PROYECTO CORREDOR VIAL INTEROCEÁNICO SUR PERÚ BRASIL - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	JUNIO
OFICIO N° 05690-2022-GSF-OSITRAN	VISITA DE INSPECCIÓN A LA CONCESIÓN DEL PROYECTO LÍNEA 2 Y RAMAL AVENIDA FAUCETT GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	JUNIO
OFICIO N° 05685-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	JUNIO
OFICIO N° 05589-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN TRAMO VIAL PUENTE PUCUSANA-CERRO AZUL-ICA (RED VIAL 6)- ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	JUNIO
OFICIO N° 05582-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL PROYECTO LÍNEA 2 Y RAMAL AVENIDA FAUCETT GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO - SOLICITA AMPLIACIÓN DE PLAZO	JUNIO
OFICIO N° 05494-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	JUNIO
OFICIO N° 05490-2022-GSF-OSITRAN	ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	JUNIO
OFICIO N° 05422-2022-GSF-OSITRAN	ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN - CONCESIÓN DE LAS OBRAS Y EL MANTENIMIENTO DE LOS TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL DEL AMAZONAS NORTE DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA REGIONAL	JUNIO

OFICIO N° 05378-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL PROYECTO LÍNEA 2 Y RAMAL AVENIDA FAUCETT - GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	JUNIO
OFICIO N° 05348-2022-GSF-OSITRAN	CONTRATO DE CONCESIÓN DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO: PUENTE RICARDO PALMA LA OROYA HUANCAYO Y LA OROYA DV. CERRO DE PASCO - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	JUNIO
OFICIO N° 05218-2022-GSF-OSITRAN	ATIENDE PEDIDO DE INFORMACIÓN CONTRATO DE CONCESIÓN DEL PROYECTO LÍNEA 2 Y RAMAL AVENIDA FAUCETT GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	JUNIO
OFICIO N° 05134-2022-GSF-OSITRAN	CONCESIÓN DE LAS OBRAS Y EL MANTENIMIENTO DE LOS TRAMOS VIALES DEL EJE MULTIMODAL DEL AMAZONAS NORTE DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA REGIONAL SUDAMERICANA IIRSA - ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	JUNIO

Elaborado: Gerencia de Supervisión y Fiscalización.

11. En lo que respecta a la tarea 14[5] **(Ahora tarea 22 - 728)**: ***Atención de pedidos de información de Instituciones Públicas y Privadas (a demanda):***

- Durante el mes de enero se atendieron 05 de la Gerencia General del OSITRAN y 02 del Ministerio Público.
- Durante el mes de febrero se atendieron 02 requerimientos de la Gerencia General de OSITRAN y 06 del Ministerio Público.
- Durante el mes de marzo se atendieron 02 requerimientos de información del Ministerio Público y 01 de la Defensoría del Pueblo.
- Durante el mes de abril se atendieron 05 requerimientos de información, 02 de la GG de OSITRAN y 03 de la Sociedad de Auditoría Valdez y Asociados S.C / CGR.
- Durante el mes de mayo se atendió un requerimiento de información de la Gerencia General de OSITRÁN.
- Durante el mes de junio no se atendieron requerimientos de información.

TABLA N° 08: ATENCIÓN DE PEDIDOS DE INFORMACIÓN DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

DOCUMENTO	ASUNTO	MES
MEMORANDO N° 00161-2022-GSF-OSITRAN	INFORME DE AUDITORÍA N° 24135-2021-CG/APP-AC "CONTRATO DE CONCESIÓN DE LA CARRETERA LONGITUDINAL DE LA SIERRA TRAMO 2: CIUDAD DE DIOS - CAJAMARCA - CHIPIE, CAJAMARCA - TRUJILLO Y DV. CHIJETE - EMP. PE3N"	ENERO
OFICIO N° 00771-2022-GSF-OSITRAN	ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	ENERO
MEMORANDO N° 00117-2022-GSF-OSITRAN	SOLICITA AMPLIACIÓN DE PLAZO	ENERO

[5] Debido a que la servidora ha pasado a ser una plaza 728, se han creado en las matrices del POI 2022 las tareas 21 y 22, sin embargo, se conservan los cuadros.

OFICIO N° 00317-2022-GSF-OSITRAN	ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	ENERO
OFICIO N° 01895-2022-GSF-OSITRAN	SOLICITA SE PRECISE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	FEBRERO
OFICIO N° 01898-2022-GSF-OSITRAN	ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	FEBRERO
OFICIO N° 01889-2022-GSF-OSITRAN	SOLICITA SE PRECISE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	FEBRERO
OFICIO N° 01893-2022-GSF-OSITRAN	SOLICITA SE PRECISE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	FEBRERO
OFICIO N° 01698-2022-GSF-OSITRAN	SOLICITA SE PRECISE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	FEBRERO
OFICIO N° 01319-2022-GSF-OSITRAN	ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	FEBRERO
MEMORANDO N° 00232-2022-GSF-OSITRAN	ACCIONES PREVENTIVAS O CORRECTIVAS ADOPTADAS PARA LA CORRECCIÓN DE SITUACIONES ADVERSAS IDENTIFICADAS EN INFORMES DE CONTROL SIMULTANEO.	FEBRERO
MEMORANDO N° 00235-2022-GSF-OSITRAN	ACCIONES PREVENTIVAS O CORRECTIVAS ADOPTADAS PARA LA CORRECCIÓN DE SITUACIONES ADVERSAS IDENTIFICADAS EN INFORMES DE CONTROL SIMULTANEO.	FEBRERO
OFICIO N° 02648-2022-GSF-OSITRAN	ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN.	MARZO
OFICIO N° 02603-2022-GSF-OSITRAN	SOLICITA AMPLIACIÓN DE PLAZO.	MARZO
OFICIO N° 02113-2022-GSF-OSITRAN	ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN.	MARZO
OFICIO N° 03966-2022-GSF-OSITRAN	ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN.	ABRIL
OFICIO N° 03901-2022-GSF-OSITRAN	ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN.	ABRIL
OFICIO N° 03857-2022-GSF-OSITRAN	ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN.	ABRIL
MEMORANDO N° 00686-2022-GSF-OSITRAN	INFORMA ACCIONES ADOPTADAS.	ABRIL
MEMORANDO N° 00616-2022-GSF-OSITRAN	ACCIONES PREVENTIVAS O CORRECTIVAS ADOPTADAS PARA LA CORRECCIÓN DE SITUACIONES	ABRIL

	ADVERSAS IDENTIFICADAS EN INFORMES DE CONTROL SIMULTANEO. INFORME DE HITO DE CONTROL N° 12442-2021.	
MEMORANDO N° 00854-2022-GSF-OSITRAN	SOLICITA AMPLIACIÓN DE PLAZO	MAYO

Elaboración: Gerencia de Supervisión y Fiscalización.

17. En lo que respecta a la tarea 15: ***Provisión de Pasajes para ejecutar las inspecciones, reuniones u otro viaje de supervisión o representación:*** durante el I semestre se hizo la provisión de:

    - Durante el primer semestre se llevó a cabo la provisión de 66 pasajes para ejecutar las inspecciones, reuniones y viajes de supervisión y representación de la GSF.

18. En lo concerniente a la tarea 18: ***Reuniones de supervisión de la data estadística:***

    - En el mes de enero no se programaron metas físicas, sin embargo, cabe mencionar que se han llevado a cabo 18 reuniones de supervisión estadística, tales como: 8 con las Jefaturas de la GSF (JCRV, JCA, JCP), 4 con Gerencia GSF, 1 con la JTI, 4 con concesionarios: CORPAC S.A. (1), Lima Airport Partners S.R.L. (1); Tren Urbano de Lima S.A. (2) y 1 con el MTC.
    - En el mes de febrero no se programaron metas físicas, sin embargo, se han realizado 14 reuniones de coordinación estadística: 5 reuniones con las Jefaturas de contratos de la GSF (JFI, JCRV y JCP), 2 reuniones con gerencia de la GSF, 1 con la JTI, 1 con OCC, 1 con la GAU, 1 con GREE. Con Concesionarios se tuvieron 2 con Lima Airport Partners S.R.L. Además 1 reunión con MINCETUR.
    - En el mes marzo se realizaron 04 reuniones de supervisión estadística: Presentación, capacitación y acompañamiento del PDE con Ferrovías Central Andina, Ferrocarril Transandino y Tren Urbano de Lima.
    - En el mes de abril 2022 se han desarrollado 4 reuniones de supervisión estadística, tales como: 1 con JTI, 1 con Tren Urbano de Lima S.A., 1 con Ferrocarril Transandino S.A. y 1 con Ferrovías Central Andina.
    - En el mes de mayo no se reportaron metas.

19. En lo relacionado a la tarea 19: ***Seguimiento y registro mensual del Plan Operativo Institucional de la GSF en los aplicativos del CEPLAN y OSITRAN.***

Durante el primer semestre del 2022, se hizo el seguimiento y registro mensual del Plan Operativo Institucional de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización, en lo correspondiente a los meses de diciembre 2021, enero, febrero, marzo, abril y mayo del 2022.

20. En lo relacionado a la tarea 20: ***Evaluación de los Planes Operativo y Estratégico de la GSF.***

Durante el primer semestre del 2022 se llevó a cabo:

- Se llevó a cabo la evaluación del POI al segundo semestre del 2021. Se emitió el Informe N° 010-2022-GSF-OSITRAN del 14.02.2022 remitiéndose a GPP junto con la matriz de excel correspondiente.
- Con Informe N° 012-2022-GSF-OSITRAN del 28.02.2022 se emitió la evaluación de resultados anual al 2021 del Plan Estratégico Institucional de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.
- Con Memorando N° 0404-2022-GSF-OSITRAN del 28.02.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remitió a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto la ficha con los resultados de la AES 03.07 para el período 2021 en lo correspondiente a la GSF.

- Con Memorando N° 0555-2022-GSF-OSITRAN del 24.03.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remite a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto el ajuste y el sustento de la proyección de la meta de los indicadores de los objetivos y acciones estratégicos para la ampliación del horizonte temporal del PEI 2023-2025.

21. En lo relacionado a la tarea 23[6]: ***Formulación y Evaluación del Plan Anual de Supervisión de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización. (C. Zárate – 728)***

- Con Memorando N° 01119-2022-GSF-OSITRAN del 28.06.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remite a la Gerencia General la versión preliminar del Plan Anual de Supervisión 2023.

22. En lo concerniente a la tarea 24[7]: ***Programación de comisiones de servicios de los supervisores de la GSF, a través del Formato 1: (C. Zárate – 728)***

- Durante el mes de mayo se llevó a cabo la provisión de viáticos para 24 comisiones de servicios para los supervisores: Pedro Valencia a IIRSA Centro T2, María Tessy Torres a la RV4, John Vega a la RV4, Henrri Salas a Autopista del Sol, Cristian Lea a la RV4, Hernán Moreno a FTSA, Elmer Manrique a Tramo Quilca la Concordia, Lenin Silva a FTSA, Juan Maguiña al Aeropuerto de Tumbes, Juan Maguiña al Aeropuerto de Talara, Juan Maguiña al Aeropuerto de Piura, Máximo Montoya a FCA, José Mundaca a la RV6, Pedro Valencia a la RV6, Cristian Ortiz al Aeropuerto de Ayacucho, Ernesto Mamani al Aeropuerto de Tarapoto, Isaac Ríos a la IIRSA Sur Tramo 3, Kelly Guillén al TPMS, Cristian Polo al TPP, Luis Alvarez al TPMS, Cristian Lea a la IIRSA Sur T4, Jhoel Calvo a la IIRSA Sur T2, Lisandro Asto al TPP, Cristian Ortiz al Aeropuerto de Jaén.
- Durante el mes de junio se llevó a cabo la provisión de viáticos para 27 comisiones de servicios para los supervisores: Luis Gutierrez a IST1, Luis Gutierrez a Covisol, Rolando Torres a la Red Vial 5, Hernán Moreno al FTSA, Julio Candela al TP Matarani, Lisandro Asto al TP Matarani, Henrri Salas a la Red Vial 5, Daniel, Avendaño a la IIRSA Norte, Máximo Montoya al FTSA, Edwin Delgado a la IST1, Renzo Suárez al Aeropuerto de Juliaca, Luis Paredes al Aeropuerto de Arequipa, Elmer Manrique a la Autopista del Sol, Rosario Dávila a la Longitudinal de la Sierra T2, Jhoel Calvo a la Longitudinal de la Sierra T2, Ernesto Mamani al Aeropuerto de Cajamarca, Cristian Ortiz al Aeropuerto de Puerto Maldonado, Kelly Guillen al TP Paita, Susana Rosales al TP Paita, Elver Tairo a la Red Vial 6, Elver Tairo a la IIRSA Centro Tramo 2, Lisandro Asto a la Hidrovía Amazónica, Cristian Polo al TP Paita, Cristian Ortiz al Aeropuerto de Ilo, Miguel Cabrera a la IIRSA Norte, Luis Paredes al Aeropuerto de Jauja, Hardy Canta al TP de Paita.

23. En lo relacionado a la tarea 25[8]: ***Tramitación y seguimiento del procedimiento de modificación al Plan Anual de Supervisión (C. Zárate – 728)***

Reprogramaciones:

Durante el mes de mayo se llevaron a cabo dos reprogramaciones, emitiéndose las siguientes Resoluciones:

Resolución N° 077-2022-GSF-OSITRAN
Resolución N° 080-2022-GSF-OSITRAN

[6] Cabe mencionar que el servidor que se hacía cargo de la tarea concursó y se adjudicó la plaza CAP de Supervisor Estadístico Financiero II, por lo que se tuvieron que inactivar las tareas con genéricas 523 a su cargo y crear tareas con genéricas de gasto 521.
[7] Cabe mencionar que el servidor que se hacía cargo de la tarea concursó y se adjudicó la plaza CAP de Supervisor Estadístico Financiero II, por lo que se tuvieron que inactivar las tareas con genéricas 523 a su cargo y crear tareas con genéricas de gasto 521.
[8] Cabe mencionar que el servidor que se hacía cargo de la tarea concursó y se adjudicó la plaza CAP de Supervisor Estadístico Financiero II, por lo que se tuvieron que inactivar las tareas con genéricas 523 a su cargo y crear tareas con genéricas de gasto 521.

Durante el mes de junio se llevaron a cabo dos reprogramaciones, emitiéndose las siguientes Resoluciones:

Resolución N° 085-2022-GSF-OSITRAN
Resolución N° 086-2022-GSF-OSITRAN

Exclusiones:

Durante el mes de mayo se llevaron a cabo dos reprogramaciones, emitiéndose las siguientes Resoluciones:

Resolución N° 049-2022-GG-OSITRAN
Resolución N° 057-2022-GG-OSITRAN

Durante el mes de junio se llevó a cabo una reprogramación, emitiéndose la siguiente Resolución:

Resolución N° 069-2022-GG-OSITRAN

24. Tarea N° 26: ***Servicio de Supervisión Estadístico Financiero y presupuestal. (C. Zárate – 728).***

- Con Memorando N° 0874-2022-GSF-OSITRAN del 16.05.2022 el supervisor estadístico financiero II emite opinión favorable y recomienda con proseguir con el trámite de reprogramación solicitada por la Jefatura de Contratos de la Red Vial, respecto a la Actividad del Plan Anual de Supervisión aplicable a la entidad prestadora Concesionaria Vial del Sol S.A.

- Con Memorando N° 0877-2022-GSF-OSITRAN del 16.05.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remitió a la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos, la validación del Teletrabajo / trabajo remoto de Elías Quispe, Cristian Polo, Luis Curasi.

- Con Memorando N° 0899-2022-GSF-OSITRAN del 18.05.2022 el Supervisor Estadístico Financiero II emite opinión favorable y recomienda proseguir con el trámite de exclusión solicitado por la Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao respecto a tres actividades en materia Administrativa Financiera del Plan Anual de Supervisión 2022 aplicable a la entidad prestadora Metro de Lima SA.

- Con Memorando N° 0905-2022-GSF-OSITRAN del 19.05.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remite a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto la propuesta normativa para el trámite para la incorporación en el Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023.

- Con Memorando N° 0906-2022-GSF-OSITRAN, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización solicita a la Gerencia General la exclusión de tres actividades de supervisión aplicables a la entidad prestadora Metro de Lima Línea 2 SA del Plan Anual de Supervisión 2022.

- Con Memorando N° 0914-2022-GSF-OSITRAN del 23.05.2022 el Supervisor Estadístico Financiero emite opinión favorable y recomienda proseguir con el trámite de reprogramación solicitado por la Jefatura de Contrato Aeroportuarios, respecto a las actividades del Plan Anual de Supervisión 2022 aplicables a las entidades CORPAC SA y Aeropuertos del Perú SA en materia económico comercial e inversiones.

- Con Memorando N° 0976-2022-GSF-OSITRAN del 02.06.2022 el Supervisor Estadístico Financiero II emite opinión favorable y recomienda proseguir con el trámite de reprogramación solicitado por la Jefatura de Contratos de la Red Vial

respecto a la actividad del Plan Anual de Supervisión aplicable a la entidad prestadora Carretera Andina del Sur SAC en materia Operaciones - Medio Ambiente.

- Con Memorando N° 0978-2022-GSF-OSITRAN del 02.06.2022 el Supervisor Estadístico Financiero II emitió opinión favorable y recomendó proseguir con el trámite de reprogramación solicitado por la Jefatura de Contratos Aeroportuarios respecto a una actividad del Plan Anual de Supervisión 2022 aplicable a la Entidad Prestadora Aeropuertos del Perú S.A en materia económico - comercial.

- Con Memorando N° 0979-2022-GSF-OSITRAN del 02.06.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remite a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto la Identificación de necesidades prioritarias sin financiamiento y requiere un mayor presupuesto de manera que se permita cubrir el déficit de S/. 3.8 millones que se presenta.

- Con Memorando N° 01040-2022-GSF-OSITRAN del 14.06.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remite a la Gerencia de Administración el Reporte de Teletrabajo / Trabajo Remoto de los servidores civiles de la Gerencia y sus Jefaturas.

- Con Memorando N° 01053-2022-GSF-OSITRAN del 15.06.2022 el Supervisor Estadístico Financiero II emite opinión favorable y recomienda proseguir con el trámite de exclusión solicitado por la Jefatura de Contratos de la Red Vial respecto a 10 actividades de supervisión en materia de inversiones aplicable a la entidad prestadora Carretera Sierra Piura SAC.

- Con Memorando N° 01054-2022-GSF-OSITRAN del 15.06.2022, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización solicita a la Gerencia General la Modificación del Plan Anual de Supervisión 2022 con la exclusión de 10 actividades en materia de inversiones aplicable a la entidad prestadora Carretera Sierra Piura SAC.

- Con Memorando N° 01111-2022-GSF-OSITRAN del 27.06.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remite a la Gerencia de Administración la Proyección de Ingresos por Aporte por Regulación para el período 2022-2022 de las Concesiones Cofinanciadas.

- Con Memorando N° 01117-2022-GSF-OSITRAN del 28.06.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remite a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto la información para el Marco Macroeconómico Multianual 2022-2026.

- Con Memorando N° 01119-2022-GSF-OSITRAN del 28.06.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remite a la Gerencia General la versión preliminar del Plan Anual de Supervisión 2023.

- Con Memorando N° 01137-2022-GSF-OSITRAN del 30.06.2022 el Supervisor Estadístico Financiero emite opinión favorable y recomienda proseguir con el trámite de reprogramación solicitado por la Jefatura de Contratos de la Red Vial respecto a una actividad del Plan Anual de Supervisión 2022 en materia de operaciones aplicable a la entidad prestadora Red Vial N° 05.

5.1.2 AOI 03.01.03 cuenta con seis tareas en total:

1. En lo relacionado a la tarea 01: ***Servicio de Asesoría para la revisión de las pólizas de seguros de los Contratos de Concesión:***

    - Con Acta de Conformidad N° 002-2022-GSF-OSITRAN del 24.01.2022 se dio conformidad al segundo entregable de Contrato N° 012-2021-OSITRAN correspondiente al Servicio de Asesoría para la Revisión de los Proyectos y las Pólizas de Seguros establecidos en los Contratos de Concesión. (La Protectora Corredores de Seguros SA)

- Con Acta de Conformidad N° 012-2022-GSF-OSITRAN del 27.04.2022 se dio la conformidad al tercer entregable del Contrato N° 012-2021-OSITRAN correspondiente al Servicio de Asesoría para la Revisión de los Proyectos y las Pólizas de Seguros establecidos en los Contratos de Concesión. Informe N° 039-2022-IC-OSITRAN (JCA-JCFM-JCP-JCRV-EFH) (La Protectora Corredora de Seguros SA)

2. En lo referente a la tarea 02: ***Contratación del servicio de coffee break para las exposiciones de los Planes de Negocio.***

- El Plan de Negocios 2022 se llevó a cabo de manera virtual a través de la Plataforma TEAMS por lo que no fue necesario contratar el servicio de coffee break.

3. En relación con la tarea 03: ***Provisión de servicios especializados en planificación, materia administrativa, presupuestaria y/o legal relativos a la gestión de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización*****,** durante el primer semestre se emitieron las siguientes actas de conformidad:

- Con Acta de Conformidad N° 0014-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 12.01.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 01069-2021-OSITRAN correspondiente al Servicio legal para la Jefatura de Contratos de la Red Vial de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.
- Con Acta de Conformidad N° 001-2022-GSF-OSITRAN del 24.01.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 01127-2021-OSITRAN correspondiente a la Contratación de servicios legal para la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.
- Con Acta de Conformidad N° 001-2022-JFI-GSF-OSITRAN del 25.01.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 01116-2021-OSITRAN correspondiente a la Contratación de servicios legales en la especialidad de derecho administrativo sancionador y aplicación de penalidades contractuales para la Jefatura de Fiscalización de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización, respecto a los contratos de supervisión y de concesión de la Red Vial, aeroportuaria y de vías férreas.
- Con Acta de Conformidad N° 02-2022-JFI-GSF-OSITRAN del 27.01.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 01149-2021-OSITRAN correspondiente a la Contratación de servicio de Asistente Legal para para la Jefatura de Fiscalización de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización de OSITRAN.
- Con Acta de Conformidad N° 004-2022-GSF-OSITRAN del 08.02.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 01148-2021-OSITRAN correspondiente a la Contratación de servicios legal para la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.
- Con Acta de Conformidad N° 003-2022-JFI-GSF-OSITRAN del 21.02.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 01149-2021-OSITRAN correspondiente a la Contratación de servicio de Asistente Legal para para la Jefatura de Fiscalización de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización de OSITRAN.
- Con Acta de Conformidad N° 004-2022-JFI-GSF-OSITRAN del 22.02.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 01116-2021-OSITRAN correspondiente a la Contratación de servicios legales en la especialidad de derecho administrativo sancionador y aplicación de penalidades contractuales para la Jefatura de Fiscalización de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización, respecto a los contratos de supervisión y de concesión de la Red Vial, aeroportuaria y de vías férreas.
- Con Acta de Conformidad N° 006-2022-GSF-OSITRAN del 03.03.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 1148-2021-OSITRAN correspondiente a la Contratación de servicios legal para la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.
- Con Acta de Conformidad N° 007-2022-GSF-OSITRAN del 07.03.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 01127-2021-OSITRAN correspondiente a la Contratación de servicios legal para la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.

- Con Acta de Conformidad N° 0241-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 16.03.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 140-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio legal para la Jefatura de Contratos de la Red Vial de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.
- Con Acta de Conformidad N° 005-2022-JFI-GSF-OSITRAN del 23.03.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0153-2022-OSITRAN correspondiente al servicio de Asistente Legal para para la Jefatura de Fiscalización de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización de OSITRAN.
- Con Acta de Conformidad N° 06-2022-JFI-GSF-OSITRAN del 24.03.2022 se dio conformidad al tercer entregable de la OS N° 01116-2021-OSITRAN correspondiente a la Contratación de servicios legales en la especialidad de derecho administrativo sancionador y aplicación de penalidades contractuales para la Jefatura de Fiscalización de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización, respecto a los contratos de supervisión y de concesión de la Red Vial, aeroportuaria y de vías férreas.
- Con Acta de Conformidad N° 009-2022-GSF-OSITRAN del 12.04.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0200-2022-OSITRAN correspondiente a la contratación de servicios legal para la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.
- Con Acta de Conformidad N° 010-2022-GSF-OSITRAN del 20.04.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0205-2022-OSITRAN correspondiente a la Contratación de servicios legal para la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.
- Con Acta de Conformidad N° 007-2022-JFI-GSF-OSITRAN del 25.04.2022 se dio conformidad al cuarto entregable de la OS N° 01116-2021-OSITRAN correspondiente a la Contratación de servicios legales para la emisión de opinión legal en la elaboración de los informes de aplicación de penalidad por los incumplimientos de las empresas supervisoras, entre otros.
- Con Acta de Conformidad N° 008-2022-JFI-GSF-OSITRAN del 26.04.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0153-2022-OSITRAN correspondiente al servicio de Asistente Legal para para la Jefatura de Fiscalización de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización de OSITRAN.
- Con Acta de Conformidad N° 0378-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 04.05.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0140-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio legal para la Jefatura de Contratos de la Red Vial de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.
- Con Acta de Conformidad N° 013-2022-GSF-OSITRAN del 05.05.2022 se dio la conformidad al segundo entregable a la OS N° 0200-2022-OSITRAN correspondiente a la Contratación de servicios legal para la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.
- Con Acta de Conformidad N° 014-2022-GSF-OSITRAN del 11.05.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0205-2022-OSITRAN correspondiente a los servicios legal para la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.
- Con Acta de Conformidad N° 016-2022-GSF-OSITRAN del 12.05.2022 se dio conformidad al entregable único de la OS N° 0333-2022-OSITRAN correspondiente a la Contratación de servicios legal especializado para la Gerencia de Supervisión y Fiscalización que efectúe el análisis e informe absolviendo consultas respecto de la función de asesoramiento y apoyo al interior de las entidades administrativas.
- Con Acta de Conformidad N° 009-2022-JFI-GSF-OSITRAN del 31.05.2022 se dio conformidad al tercer entregable de la OS N° 0153-2022-OSITRAN correspondiente al servicio de Asistente Legal para para la Jefatura de Fiscalización de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización de OSITRAN.
- Con Acta de Conformidad N° 010-2022-JFI-GSF-OSITRAN del 31.05.2022 se dio conformidad al quinto entregable de la OS N° 01116-2021-OSITRAN correspondiente a la Contratación de servicios legales para la emisión de opinión legal en la elaboración de los informes de aplicación de penalidad por los incumplimientos de las empresas supervisoras, entre otros.
- Con Acta de Conformidad N° 017-2022-GSF-OSITRAN del 24.05.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0325-2022-OSITRAN correspondiente a la Contratación de servicios legal especializado para la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.

- Con Acta de Conformidad N° 019-2022-GSF-OSITRAN del 25.05.2022 se dio conformidad al tercer entregable de la OS N° 0200-2022-OSITRAN correspondiente a la contratación de servicios legal para la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.
- Con Acta de Conformidad N° 021-2022-GSF-OSITRAN del 08.06.2022 se dio conformidad al tercer entregable de la OS N° 0205-2022-OSITRAN correspondiente a la Contratación de servicios legal para la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.
- Con Acta de Conformidad N° 024-2022-GSF-OSITRAN del 27.06.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 325-2022-OSITRAN correspondiente a la Contratación de servicios legal especializado para la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.
- Con Acta de Conformidad N° 011-2022-JFI-GSF-OSITRAN del 30.06.2022 se dio conformidad al sexto entregable de la OS N° 01116-2021-OSITRAN correspondiente a la Contratación de servicios legales en la especialidad de derecho administrativo sancionador y aplicación de penalidades contractuales para la Jefatura de Fiscalización de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización, respecto a los contratos de supervisión y de concesión de la Red Vial, aeroportuaria y de vías férreas.
- Con Acta de Conformidad N° 024-2022-GSF-OSITRAN del 27.06.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0325-2022-OSITRAN correspondiente a la Contratación de servicios legal especializado para la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.

4. En lo relacionado a la tarea 04: ***Provisión del servicio de supervisión y fiscalización de la determinación del Aporte por Regulación, para las Jefaturas de Contratos Portuarios, Aeroportuarios, Red Vial y Vías Férreas y Metro de Lima y Callao:***

    - Con Acta de Conformidad N° 0147-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 23.02.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 098-2022-OSITRAN correspondiente al servicio para apoyar en la verificación tributaria a cargo de la Jefatura de Contratos de la Red Vial respecto al Aporte por Regulación, correspondiente al período tributario de noviembre-2021.

    - Con Acta de Conformidad N° 0150-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 24.02.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0100-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio en materia tributaria para apoyar en la verificación y/o fiscalización de la determinación del Aporte por Regulación, correspondiente al año 2015, respecto de la Entidad Prestadora: IIRSA NORTE S.A.

    - Con Acta de Conformidad N° 015-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 25.03.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0100-2022-OSITRAN correspondiente al servicio en materia tributaria para apoyar en la verificación y/o fiscalización de la determinación del Aporte por Regulación, correspondiente al año 2015, respecto de la Entidad Prestadora: METRO DE LIMA LINEA 2 S.A.

    - Con Acta de Conformidad N° 0357-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 26.04.2022 se dio conformidad al tercer entregable de la OS N° 098-2022-OSITRAN correspondiente al servicio para apoyar en la verificación tributaria a cargo de la Jefatura de Contratos de la Red Vial respecto al Aporte por Regulación, correspondiente al período tributario de enero-2022.

    - Con Acta de Conformidad N° 0358-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 27.04.2022 se dio conformidad al tercer entregable de la OS N° 0100-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio en materia tributaria para apoyar en la verificación y/o fiscalización de la determinación del Aporte por Regulación, correspondiente al año 2015, respecto de la Entidad Prestadora: RED VIAL 5 S.A. (antes NORVIAL S.A.)

    - Con Acta de Conformidad N° 0479-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 26.05.2022 se dio conformidad al cuarto entregable de la OS N° 098-2022-OSITRAN correspondiente a la Contratación del servicio para apoyar en la verificación

tributaria a cargo de la Jefatura de Contratos de la Red Vial respecto al Aporte por Regulación, correspondiente al período tributario de febrero-2022.

- Con Acta de Conformidad N° 036-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 27.06.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0470-2022-OSITRAN correspondiente a la Contratación del servicio para apoyar en la verificación tributaria a cargo de las Jefaturas de Contratos Aeroportuarios y Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao respecto al Aporte por Regulación, correspondiente al período tributario de diciembre-2021.

5. En lo concerniente a la tarea 05: ***Provisión del Servicio de Asistencia en Gestión Presupuestaria:***

- Con Memorando N° 0032-2022-GSF-OSITRAN del 06.01.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remite a la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos los formatos de perfiles de puestos CAP debidamente firmados de acuerdo a lo solicitado.

- Con Memorando N° 0033-2022-GSF-OSITRAN del 06.01.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remite a la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos el personal de la GSF que continuará desarrollando teletrabajo mixto.

- Con Memorando N° 0035-2022-GSF-OSITRAN del 06.01.2022, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remite a la Jefatura de Logística y Control Patrimonial el pedido de promoción interna adjuntando los formatos correspondientes.

- Con Memorando N° 0071-2022-GSF-OSITRAN del 11.01.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remite a JTI la relación de colaboradores a los cuales se asignará las laptops.

- Con Memorando N° 00144-2022-GSF-OSITRAN del 19.01.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remite a la Gerencia de Administración el Reporte de Teletrabajo - Trabajo Remoto de los servidores civiles correspondiente al mes de diciembre 2021.

- Con Memorando N° 0155-2022-GSF-OSITRAN del 21.01.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remite a la Jefatura de Tecnologías de la Información el requerimiento de equipos para el desarrollo de reuniones virtuales.

- Con Memorando N° 0180-2022-GSF-OSITRAN del 25.01.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remitió a la Gerencia de Administración la validación del trabajo remoto de los servidores civiles al mes de diciembre de 2021 cuyos reportes no fueron incluidos en el Memorando N° 0144-2022-GSF-OSITRAN.

- Con Memorando N° 0188-2022-GSF-OSITRAN del 25.01.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remite a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto el reporte de Indicadores del MGPP.

- Con Memorando N° 0193-2020-GSF-OSITRAN del 27.01.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remite a la Gerencia General la información solicitada por el MEF para la elaboración del MMM 2022-2025.

- Con Memorando N° 0227-2022-GSF-OSITRAN del 02.02.2022 la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto confirma a la Jefatura de Tecnologías de la Información la necesidad real de uso de líneas móviles asignadas a la Gerencia para el período 2022.

- Con Memorando N° 0250-2022-GSF-OSITRAN del 07.02.2022 el Asistente en Gestión Presupuestaria remite a la Gerencia de Supervisión y Fiscalización la información sobre el desarrollo del Plan Anual de Supervisión 2022 del OSITRÁN en

el marco del proceso de Transferencia de Gestión y Rendición de Cuentas de Titular de Ministerio y Titular de Pliego.

- Con Memorando N° 0272-2022-GSF-OSITRAN del 08.02.2022 el Asistente en Gestión Presupuestaria emite opinión favorable y recomienda proseguir con el trámite de modificación del PAS 2022 solicitado por la Jefatura de Contratos Aeroportuarios mediante la inclusión de 12 actividades de supervisión aplicables a la entidad prestadora Aeropuertos Andinos del Perú S.A.

- Con Memorando N° 0310-2022-GSF-OSITRAN del 14.02.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remite a la Gerencia de Administración el reporte de teletrabajo / trabajo remoto civiles correspondiente al mes de enero 2022.

- Con Memorando N° 0360-2022-GSF-OSITRAN del 22.02.2022 el asistente en Gestión Presupuestaria emite opinión favorable y recomienda proseguir con el trámite de reprogramación solicitado por la Jefatura de Contratos de la Red Vial, respecto a las actividades del PAS aplicables a las entidades prestadoras Concesionaria Vial del Sur SA, Consorcio Concesión Chancay - Acos SA, Carretera Sierra Piura SAC y Carretera Andina del Sur SAC.

- Con Memorando N° 0364-2022-GSF-OSITRAN del 22.02.2022 el Asistente en Gestión Presupuestaria emite opinión favorable y recomienda proseguir con el trámite de exclusión solicitado por la Jefatura de Contratos de la Red Vial respecto a una actividad de supervisión del PAS en materia de inversiones aplicable a la entidad prestadora Concesionaria Vial del Perú SA.

- Con Memorando N° 0365-2022-GSF-OSITRAN del 22.02.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización solicita a la Gerencia General la modificación del PAS 2022 con la exclusión de una actividad de supervisión aplicable a la entidad prestadora Concesionaria Vial del Perú SA en materia de Inversiones.

- Con Memorando N° 0370-2022-GSF-OSITRAN del 23.02.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remite a la Gerencia General la información para la elaboración del Reporte Anual de Desempeño del OSITRÁN 2021.

- Con Memorando N° 0379-2022-GSF-OSITRAN del 23.02.2022 el Asistente en Gestión Presupuestaria emite opinión favorable y recomienda proseguir con el trámite de reprogramación solicitado por la Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao respecto a tres actividades de supervisión aplicables a la entidad prestadora Tren Urbano de Lima S.A.

- Con Memorando N° 0390-2022-GSF-OSITRAN del 24.02.2022 el Asistente en Gestión Presupuestaria emite opinión favorable y recomienda proseguir con el trámite de reprogramación solicitado por el Equipo Funcional de Hidrovías respecto a la actividad del Plan Anual de Supervisión aplicable a la entidad prestadora Concesionaria Hidrovía Amazónica SA.

- Con Memorando N° 0394-2022-GSF-OSITRAN del 25.02.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remite a la Gerencia de Administración la proyección estimada para el 2022 con cifras referenciales de gastos con fondos de supervisión.

- Con Memorando N° 0400-2022-GSF-OSITRAN del 28.02.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remite a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto la información requerida para la sustentación de ingresos 2023-2025 del Pliego 022: OSITRAN ante la Dirección General de Presupuesto Público del MEF.

- Con Memorando N° 0402-2022-GSF-OSITRAN del 28.02.2022 el Asistente en Gestión Presupuestaria emite opinión favorable y recomienda proseguir con el trámite de reprogramación solicitado por la Jefatura de Contratos Aeroportuarios,

respecto a cuatro actividades de supervisión del Plan Anual de Supervisión 2022 aplicables a la entidad prestadora Aeropuertos del Perú SA.

- Con Memorando N° 0497-2022-GSF-OSITRAN del 15.03.2022, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remite a la Gerencia de Administración la validación del Teletrabajo - Trabajo remoto de los servidores civiles correspondiente al mes de febrero.

- Con Memorando N° 0507-2022-GSF-OSITRAN del 17.03.2022 el Asistente en Gestión Económica Presupuestaria emite opinión favorable y recomienda proseguir con el trámite de reprogramación solicitado por la Jefatura de Contratos Aeroportuarios, respecto a una actividad del Plan Anual de Supervisión 2022 en materia de operaciones aplicable a la entidad prestadora CORPAC SA.

- Con Memorando N° 0509-2022-GSF-OSITRAN del 17.03.2022 el Asistente en Gestión Económica Presupuestaria emite opinión favorable y recomienda proseguir con el trámite de exclusión solicitado por la Jefatura de Contratos de la Red Vial respecto a tres actividades del Plan Anual de Supervisión 2022, en materia de inversiones, aplicables a la entidad prestadora Desarrollo Vial de los Andes SAC - DEVIANDES.

- Con Memorando N° 0510-2022-GSF-OSITRAN del 17.03.2022, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización solicita a la Gerencia General la modificación del Plan Anual de Supervisión 2022 con la exclusión de tres actividades de supervisión en materia de inversiones aplicables a la entidad prestadora Desarrollo Vial de los Andes S.A.C - DEVIANDES.

- Con Memorando N° 0524-2022-GSF-OSITRAN del 21.03.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remite a la Gerencia de Administración la validación del trabajo remoto de los servidores civiles que quedaron pendientes, correspondiente al mes de febrero 2022.

- Con Memorando N° 0549-2022-GSF-OSITRAN del 24.02.2022 el Asistente en Gestión Económica Presupuestaria emite opinión favorable y recomienda proseguir con el trámite de reprogramación solicitado por el Equipo Funcional de Hidrovías respecto a una actividad del Plan Anual de Supervisión aplicable a la entidad prestadora Concesionaria Hidrovía Amazónica SA.

- Con Memorando N° 0557-2022-GSF-OSITRAN del 25.03.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización solicita a la Gerencia de Administración información detallada sobre retribuciones percibidas al primer trimestre del 2022 de las empresas bajo supervisión en virtud de lo solicitado por el Oficio N° 0236-2022/PROINVERSIÓN/DSI.

- Con Memorando N° 0574-2022-GSF-OSITRAN del 29.03.2022, el Asistente en Gestión Presupuestaria emite opinión favorable y recomienda seguir con el trámite de reprogramación solicitado por la Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao respecto a una actividad del Plan Anual de Supervisión aplicable a la entidad prestadora Tren Urbano de Lima SA en materia de Operaciones - Medio Ambiente.

- Con Memorando N° 0594-2022-GSF-OSITRAN del 01.04.2022 el asistente en Gestión Presupuestario emite opinión favorable y recomienda proseguir con el trámite de exclusión solicitado por la Jefatura de Contratos de la Red Vial respecto a una actividad de supervisión en materia de inversiones aplicable a la entidad prestadora Concesionaria Vial del Perú SA.

- Con Memorando N° 0602-2022-GSF-OSITRAN del 01.04.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización solicita a la Gerencia General la modificación del Plan

Anual de Supervisión 2022 con la exclusión de una actividad de supervisión aplicable a la entidad prestadora Concesionaria Vial del Perú SA.

- Con Memorando N° 0613-2022-GSF-OSITRAN del 04.04.2022, el Asistente en Gestión Presupuestaria emite opinión favorable y recomienda proseguir con el trámite de reprogramación solicitado por la Jefatura de Contratos Portuarios respecto a las actividades del Plan Anual de Supervisión aplicables a las entidades prestadoras Terminal Internacional del Sur TISUR SA y DP World Callao SRL. en materia de Inversiones.

- Con Memorando N° 0625-2022-GSF-OSITRAN del 05.04.2022, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización solicita a la Gerencia de Administración ampliación de plazo hasta el 08.04.2022 para presentar el Cuadro Multianual de Necesidades - Fase de Identificación para el período 2023-2025 dado que se debe coordinar con 05 jefaturas, y dos equipos de coordinación.

- Con Memorando N° 0631-2022-GSF-OSITRAN el Asistente en Gestión Presupuestaria emite opinión favorable y recomienda proseguir con el trámite de reprogramación solicitado por la Jefatura de Contratos de la Red Vial respecto a una actividad del Plan Anual de Supervisión aplicable a la entidad prestadora Concesionaria Vial del Sol SA en materia Administrativo Financiero.

- Con Memorando N° 0632-2022-GSF-OSITRAN del 07.04.2022 el Asistente en Gestión Presupuestaria emite opinión favorable y recomienda proseguir con el trámite de reprogramación solicitado por la Jefatura de Contratos Aeroportuarios respecto a la actividad de supervisión del Plan Anual de Supervisión 2022 aplicable a la entidad prestadora Aeropuertos Andinos del Perú SA en materia de Inversiones.

- Con Memorando N° 0636-2022-GSF-OSITRAN del 07.04.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remite a la Gerencia de Administración la Formulación del Cuadro Multianual de Necesidades - Fase de Identificación para el período 2023-2025.

- Con Memorando N° 0677-2022-GSF-OSITRAN del 13.04.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remite a la Gerencia de Administración la validación del teletrabajo / trabajo remoto de los servidores civiles de la GSF correspondiente al mes de marzo 2022.

- Con Memorando N° 0702-2022-GSF-OSITRAN del 20.04.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remite a la Gerencia de Administración la validación del teletrabajo y trabajo remoto de los servidores civiles que no fueron incluidos en el Memorando N° 0677-2022-GSF-OSITRAN.

- Con Memorando N° 0704-2022-GSF-OSITRAN del 20.04.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización manifiesta la conformidad de la Jefatura de Contratos de la Red Vial respecto del cambio de modalidad de prácticas preprofesionales a prácticas profesionales de señor Luis Curasi Trujillano debido a la obtención de su grado de egresado, manifestándose que la certificación presupuestal cubre la contratación del mencionado egresado.

- Con Memorando N° 0706-2022-GSF-OSITRAN del 20.04.2022 el Asistente en Gestión Presupuestaria emite opinión favorable y recomienda proseguir con el trámite de exclusión solicitado por la Jefatura de Contratos de la Red Vial respecto de tres actividades del Plan Anual de Supervisión en materia de inversiones aplicables a la entidad prestadora Red Vial N° 05 S.A.

- Con Memorando N° 0707-2022-GSF-OSITRAN del 20.04.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización solicita a la Gerencia General la modificación del Plan

Anual de Supervisión 2022 con la exclusión de tres actividades de supervisión en materia de inversiones aplicables a la entidad prestadora Red Vial N° 05 S.A.

- Con Memorando N° 0719-2022-GSF-OSITRAN del 21 de abril del 2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remite a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto la proyección del gasto del presupuesto sin certificar y de las certificaciones que no se han ejecutado, para los meses de abril a diciembre del 2022, en virtud de la solicitud del Secretario Administrativo de la PCM referida a las disposiciones necesarias para asegurar la calidad del gasto y la ejecución presupuestaria de los recursos de OSITRÁN programados para el presente año.

- Con Memorando N° 0735-2022-GSF-OSITRAN del 25.04.2022 el Asistente en Gestión Presupuestaria emitió opinión favorable y recomendó proseguir con el trámite de exclusión solicitado por la Jefatura de Contratos de la Red Vial respecto de tres actividades del Plan Anual de Supervisión en materia de Inversiones aplicables a la entidad prestadora Red Vial 5 S.A.

- Con Memorando N° 0736-2022-GSF-OSITRAN del 25.04.2022, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización le solicita a la Gerencia General la modificación del Plan Anual de Supervisión 2022 con la exclusión de tres actividades de supervisión en materia de inversiones aplicables a la entidad prestadora Red Vial N° 05 S.A.

- Con Memorando N° 0739-2022-GSF-OSITRAN del 25.04.2022 el Asistente en Gestión Presupuestaria emite opinión favorable y recomienda proseguir con el trámite de reprogramación solicitado por la Jefatura de Contratos de la Red Vial respecto a las actividades del Plan Anual de Supervisión 2022 en materia Administrativo Financiero, aplicable a la entidad prestadora Concesionaria de Vías - COVINCA S.A.

- Con Memorando N° 0741-2022-GSF-OSITRAN del 25.04.2022 el Asistente en Gestión Presupuestaria emite opinión favorable y recomienda proseguir con el trámite de exclusión de una actividad del Plan Anual de Supervisión en materia Administrativa Financiera aplicable a la entidad prestadora Concesionaria Vial del Perú S.A.

- Con Memorando N° 0742-2022-GSF-OSITRAN del 25.04.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización solicita a la Gerencia General la exclusión de una actividad del Plan Anual de Supervisión 2022 en materia administrativo-financiera aplicable a la entidad prestadora Concesionaria Vial del Perú S.A.

- Con Memorando N° 0851-2022-GSF-OSITRAN del 11.05.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remite a la Gerencia de Administración., los reportes de validación / trabajo remoto de los servidores civiles correspondientes al mes de abril.

- Con Memorando N° 0852-2022-GSF-OSITRAN del 11.05.2022 la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remite a la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos los Reportes de actividades remotas de los señores Juan Adrianzén y Cristhian Zárate debido al cese de sus funciones como practicante y personal CAS, respectivamente.

6. En lo concerniente a la tarea 06: ***Servicio de Apoyo en planificación, materia administrativa, económica, estadística, legal, ingeniería y/o contrataciones:*** Durante el primer semestre se emitieron los siguientes documentos:

    - Con Acta de Conformidad N° 003-2022-GSF-OSITRAN del 27.01.2022 se dio conformidad al octavo entregable de la OS N° 0548-2021-OSITRAN correspondiente al servicio de apoyo legal para la Gerencia de Supervisión y Fiscalización del Ositrán.

- Con Acta de Conformidad N° 006-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 01.02.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 01167-2021 correspondiente al servicio de apoyo en la gestión de la administración del Contrato de Concesión de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao.

- Con Acta de Conformidad N° 005-2022-GSF-OSITRAN del 25.02.2022 se dio conformidad al noveno entregable de la OS N° 0548-2021-OSITRAN correspondiente al servicio de apoyo legal para la Gerencia de Supervisión y Fiscalización del Ositrán.

- Con Acta de Conformidad N° 013-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 08.03.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 01167-2021-OSITRAN correspondiente al servicio de apoyo en la gestión de la administración del contrato de concesión de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao.

- Con Acta de Conformidad N° 016-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 31.03.2022 se dio conformidad al tercer entregable de la OS N° 01167-2021-OSITRAN correspondiente al servicio de apoyo en la gestión de la administración del contrato de concesión de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao.

- Con Acta de Conformidad N° 011-2022-GSF-OSITRAN del 26.04.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0305-2022-OSITRAN correspondiente al servicio de apoyo legal para la Gerencia de Supervisión y Fiscalización del Ositrán.

- Con Acta de Conformidad N° 029-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 10.05.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0299-2022-OSITRAN correspondiente a la asistencia técnica en la supervisión del Contrato de Concesión de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao.

- Con Acta de Conformidad N° 015-2022-GSF-OSITRAN del 11.05.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 274-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio de Apoyo Estadístico de la información declarada por las entidades prestadoras y manejo de datos para la GSF.

- Con Acta de Conformidad N° 022-2022-GSF-OSITRAN del 15.06.2022 se dio conformidad al entregable único de la OS N° 232-2022-OSITRAN correspondiente a la Contratación del servicio especializado, referido a la constatación In Situ del avance en el proceso de fabricación de la draga de succión por arrastre (TSHD) de 500 m3 de cántara, del proyecto de la Hidrovía Amazónica.

- Con Acta de Conformidad N° 018-2022-GSF-OSITRAN del 24.05.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0305-2022-OSITRAN correspondiente al servicio de apoyo legal para la Gerencia de Supervisión y Fiscalización del Ositrán.

- Con Acta de Conformidad N° 020-2022-GSF-OSITRAN del 02.06.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0274-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio de Apoyo Estadístico de la información declarada por las entidades prestadoras y manejo de datos para la GSF.

- Con Acta de Conformidad N° 023-2022-GSF-OSITRAN del 27.06.2022 se dio conformidad al tercer entregable de la OS N° 0305-2022-OSITRAN correspondiente al servicio de apoyo legal para la Gerencia de Supervisión y Fiscalización del Ositrán.

7. ***Tarea N° 07: Provisión de consultorías especializadas para la GSF. (CCDA ASOCIADOS SOCIEDAD COMERCIAL RESPONSABILIDAD LIMITADA)***

- Con Acta de Conformidad N° 024-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 28.04.2022 se dio conformidad al Entregable Único de la OS N° 0149-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio legal especializado, para el Análisis e Informe respecto de la exigencia de la RNE/18 (Modificación del Reglamento Nacional de Edificaciones), considerando de las disposiciones contenidas en el documento denominado Decisión de Competencia y Responsabilidad emitido por el CIADI dentro de la Controversia iniciada dentro del Contrato de Línea 2 y Ramal Av. Faucett Av. Gambetta del Metro de Lima y Callao contra el Estado Peruano. (CCDA ASOCIADOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA).

TABLA N° 09: AEI 03.01 FUNCIÓN SUPERVISORA Y FISCALIZADORA POTENCIADA PARA SUS BENEFICIARIOS – I SEMESTRE 2022

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL	N° DE TAREA	TAREAS	I SEM PROG	I SEM EJE	I SEM %	Estado de la Actividad
03.01 FUNCIÓN SUPERVISORA Y FISCALIZADORA POTENCIADA PARA SUS BENEFICIARIOS.	03.01.02 PLANIFICACIÓN, GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS PARA LA GSF.	01	Formulación y Evaluación del Plan Anual de Supervisión de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.	2.00	2.00	100%	Meta Alcanzada
		02	Formulación de los Planes Operativos Institucionales de la GSF (Anual y Multianual)	1.00	3.00	300%	Meta Superada
		03	Tramitación y seguimiento del procedimiento de modificación al Plan Anual de Supervisión.	12.00	15.00	125%	Meta Superada
		04	Coordinación de los aspectos administrativos y de gestión de la GSF.	2.00	15.00	750%	Meta Superada
		05	Elaboración de reportes estadísticos del comportamiento de las ITUP - bimensuales.	8.00	15.00	188%	Meta Superada
		06	Elaboración de reportes de reclamos de los usuarios en primera instancia - mensuales	6.00	5.00	83%	Meta Parcialmente Alcanzada
		07	Consolidar los formatos estadísticos remitidos por las entidades prestadoras bajo ámbito de OSITRAN (34 entidades prestadoras)	204.00	136.00	67%	Meta Parcialmente Alcanzada
		08	Elaboración de reportes de inversiones y avance físico carreteras - mensuales	12.00	10.00	83%	Meta Parcialmente Alcanzada
		09	tramitación y seguimiento de los requerimientos de las necesidades de la GSF.	60.00	331.00	552%	Meta Superada
		10	Programación de comisiones de servicios de los supervisores de la GSF, a través del Formato 1.	40.00	55.00	138%	Meta Superada

		11	Revisión anual de los formatos estadísticos relacionados a las operaciones, explotación y/o recaudación de las ITUP (34 entidades prestadoras)	-	-	0%	
		12	Provisión de viáticos de los supervisores de la GSF	60.00	106.00	177%	Meta Superada
		13	Atención de solicitudes y recomendaciones del Sistema Nacional de Control	9.00	47.00	522%	Meta Superada
		14	Atención de pedidos de información de Instituciones Públicas y Privadas (a demanda)	9.00	15.00	167%	Meta Superada
		15	Provisión de Pasajes para ejecutar las inspecciones, reuniones u otro viaje de supervisión o representación.	60.00	66.00	110%	Meta Superada
		16	Análisis y diseño de mecanismos informáticos de mejora para Identificar la información a ser obtenida de las EEPP Portuarios.	-	-	0%	Meta No Corresponde Evaluar
		17	Supervisión Estadística: Identificar la información relevante a ser supervisada y clasificarla, revisar y analizar las fuentes provenientes de información y/o proponer mejores al mecanismo de Declaración Estadística.	1.00	-	0%	Meta No Corresponde Evaluar
		18	Reuniones de supervisión de la data estadística.	10.00	-	0%	Meta No Ejecutada
		19	Seguimiento y registro mensual del Plan Operativo Institucional de la GSF en los aplicativos del CEPLAN y OSITRAN.	6.00	6.00	100%	Meta Alcanzada
		20	Evaluación de los Planes Operativo y Estratégico de la GSF.	2.00	4.00	200%	Meta Superada
		21	Atención de solicitudes y recomendaciones del Sistema Nacional de Control	9.00	89.00	989%	Meta Superada
		22	Atención de pedidos de información de Instituciones Públicas y Privadas (a demanda)	9.00	6.00	67%	Meta Parcialmente Alcanzada
		23	Formulación y Evaluación del Plan Anual de Supervisión de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización. 728	1.00	1.00	100%	Meta Alcanzada
		24	Programación de comisiones de servicios de los supervisores de la GSF, a través del Formato 1 - 728	20.00	51.00	255%	Meta Superada
		25	Tramitación y seguimiento del procedimiento de modificación al Plan Anual de Supervisión.	6.00	7.00	117%	Meta Parcialmente Alcanzada
		26	Servicio de Supervisión Estadístico Financiero y presupuestal.	19.00	19.00	100%	Meta Alcanzada

		Total 03.01.02		**568.00**	**1,004.00**	**177%**	**Meta Superada**
	03.01.03 SERVICIOS TRANSVERSALES NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LA GSF.	**01**	Contratación del servicio de Asesoría para la revisión de las pólizas de seguros de los Contratos de Concesión	2.00	2.00	100%	Meta Alcanzada
		02	Contratación del servicio de coffee break para las exposiciones de los Planes de Negocio.	1.00	-	0%	Meta No Ejecutada
		03	Provisión de servicios especializados en planificación, materia administrativa, presupuestaria y/o legal relativos a la gestión de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización	6.00	28.00	467%	Meta Superada
		04	Provisión del servicio de supervisión y fiscalización de la determinación del Aporte por Regulación, para las Jefaturas de Contratos Portuarios, Aeroportuarios, Red Vial y Vías Férreas y Metro de Lima y Callao.	12.00	7.00	58%	Meta Parcialmente Alcanzada
		05	Provisión del Servicio de Asistencia en Gestión Presupuestaria.	47.00	47.00	100%	Meta Alcanzada
		06	Servicio de Apoyo en planificación, materia administrativa, económica, estadística, legal, ingeniería y/o contrataciones.	6.00	13.00	217%	Meta Superada
		07	Provisión de consultorías especializadas para la GSF.	1.00	1.00	100%	Meta Alcanzada
		08	Servicio de acceso a Libros, Revistas, manuales y documentación técnica digital especializada para la GSF y sus jefaturas	-	-	0%	Meta No Corresponde Evaluar
		Total 03.01.03		**75.00**	**98.00**	**131%**	**Meta Superada**
TOTAL				**643.00**	**1,101.00**	**643.00**	**1,102.00**

Elaboración: Gerencia de Supervisión y Fiscalización

5.2 De la Acción Estratégica N° 03.02: Acciones de Supervisión Eficiente y Oportuna en Beneficio de Usuarios de la Infraestructura Aeroportuaria:

A la Acción Estratégica 03.02, se encuentran alineadas cinco (05) Actividades Operativas Institucionales (AOI), las cuales, a su vez, cuentan con una tarea cada una.

1. **AOI 03.02.01: Supervisar las obligaciones contractuales y/ marco regulatorio en materia de Operaciones, de las entidades prestadoras de Aeropuertos.**

   a. Tarea 01: ***Supervisar las obligaciones contractuales y/o marco regulatorio en materia de Operaciones, de las Entidades Prestadoras de Aeropuertos.*** Se aprobaron y programaron 114 actividades de supervisión para el primer semestre, ejecutándose un total de 126, habiendo superado la meta, alcanzando un indicador del 111%.

2. **AOI 03.02.02: Supervisar las obligaciones contractuales y/ marco regulatorio en materia de Inversiones, de las entidades prestadoras de Aeropuertos.**

   b. Tarea 01: ***Actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia de inversiones.*** Se aprobaron y programaron 17 actividades de supervisión para el primer semestre, ejecutándose un total de 14 actividades de supervisión, alcanzando parcialmente la meta en 82%.

3. **AOI 03.02.03: Supervisar las obligaciones contractuales y/ marco regulatorio en materia de Económico – Comercial, de las entidades prestadoras de Aeropuertos.**

   c. Tarea 01: ***Actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia de económico comercial.*** Se aprobaron, programaron 29 actividades de supervisión y se ejecutaron 25 actividades de supervisión para el primer semestre alcanzando parcialmente la meta programada en 86%.

4. **AOI 03.02.04: Supervisar las obligaciones contractuales y/ marco regulatorio en materia de Administrativo - Financiero, de las entidades prestadoras de Aeropuertos.**

   d. Tarea 01: ***Actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia de administrativo financiero.*** Se aprobaron y programaron 25 actividades de supervisión y se ejecutaron 30 actividades de supervisión para el primer semestre superando la meta programada en 120%.

5. **AOI 03.02.05: Provisión de Servicios Esenciales para la verificación del cumplimiento Contractual, de las entidades prestadoras de Aeropuertos.**

   a. Tarea 01: ***Provisión de servicios en diversas materias relativas a los contratos de concesión de la JCA.***

   Durante el primer semestre, se alcanzó la meta programada con las siguientes actas de conformidad:

   - Con Acta de Conformidad N° 013-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 28.01.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 01094-2021 correspondiente a los servicios de un especialista que brinde soporte técnico especializado en la Supervisión de Obligaciones Contractuales y Normativas en la Operación y Mantenimiento del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez para la Jefatura de Contratos Aeroportuarios.
   - Con Acta de Conformidad N° 031-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 10.03.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 01094-2021-OSITRAN correspondiente al soporte técnico especializado en la Supervisión de Obligaciones Contractuales y Normativas en la Operación y Mantenimiento del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez para la Jefatura de Contratos Aeroportuarios.
   - Con Acta de Conformidad N° 0043-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 01.04.2022 se dio conformidad al tercer entregable de la OS N° 01094-2021-OSITRAN correspondiente al servicio de soporte técnico especializado en la Supervisión de Obligaciones Contractuales y Normativas en la Operación y Mantenimiento del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.
   - Con Acta de Conformidad N° 042-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 29.03.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0142-2022-OSITRAN correspondiente al “Informe de actividades según Orden de Servicio N° 0142 – primer entregable", presentado mediante CARTA N° 007-JDM-2022 del 23/03/2022. Ver Informe N° 00479-2022-JCRV-GSF-OSITRAN adjunto.
   - Con Acta de Conformidad N° 055-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 25.04.2022 se dio conformidad al cuarto entregable de la OS N° 01094-2021-OSITRAN correspondiente al soporte técnico especializado en la Supervisión de Obligaciones Contractuales y Normativas en la Operación y Mantenimiento del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez para la Jefatura de Contratos Aeroportuarios.

- Con Acta de Conformidad N° 056-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 26.04.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0142-2022-OSITRAN correspondiente al Informe de actividades según Orden de Servicio N° 0142 – segundo entregable, presentado mediante CARTA N° 011-JDM-2022 del 20/04/2022.
- Con Acta de Conformidad N° 064-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 17.05.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 307-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio de un Especialista en Instalaciones Eléctricas para la revisión de los expedientes técnicos para la optimización de los sistemas eléctricos y bloque sanitario de los aeropuertos de Anta, Chachapoyas, Chiclayo, Iquitos, Pisco, Pucallpa, Talara, Tarapoto y Tumbes.
- Con Acta de Conformidad N° 068-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 25.05.2022 se dio conformidad al tercer entregable de la OS N° 0142-2022-OSITRAN correspondiente al "Informe de actividades según Orden de Servicio N° 0142 – tercer entregable", presentado mediante CARTA N° 013-JDM-2022 del 20/05/2022. Ver Informe N° 00872-2022-JCRV-GSF-OSITRAN.
- Con Acta de Conformidad N° 074-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 30.05.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0307-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio de un Especialista en Instalaciones Eléctricas para la revisión de los expedientes técnicos para la optimización de los sistemas eléctricos y bloque sanitario de los aeropuertos de Anta, Chachapoyas, Chiclayo, Iquitos, Pisco, Pucallpa, Talara, Tarapoto y Tumbes.
- Con Acta de Conformidad N° 075-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 01.06.2022 se dio conformidad al tercer entregable de la OS N° 0307-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio de un Especialista en Instalaciones Eléctricas para la revisión de los expedientes técnicos para la optimización de los sistemas eléctricos y bloque sanitario de los aeropuertos de Anta, Chachapoyas, Chiclayo, Iquitos, Pisco, Pucallpa, Talara, Tarapoto y Tumbes.
- Con Acta de Conformidad N° 078-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 14.06.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0371-2022-OSITRAN correspondiente a los servicios de un especialista que brinde soporte técnico especializado en la Supervisión de Obligaciones Contractuales y Normativas en la Operación y Mantenimiento del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez para la Jefatura de Contratos Aeroportuarios.
- Con Acta de Conformidad N° 091-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 28.06.2022 se dio la conformidad al primer entregable de la OS N° 0457-2022-OSITRAN correspondiente al "Informe de actividades según Orden de Servicio N° 0457 – primer entregable", presentado mediante CARTA N° 016-JDM-2022 del 27/06/2022. Ver Informe N° 01121-2022-JCA-GSF-OSITRAN.

b. Tarea 02: ***Provisión de servicio para la medición de los niveles de servicio IATA en el AIJCh, AIVA, Primer y Segundo Grupo de aeropuertos de provincias.***

   Durante el primer semestre, se alcanzó la meta programada con las siguientes actas de conformidad:

   - Con Acta de Conformidad N° 003-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 13.01.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0872-2021 correspondiente al Informe Final del Servicio de Recolección y Procesamiento de Datos de Campo del Parámetro Tiempo Máximo de Espera en el Aeropuerto de Tarapoto, presentado con Carta CR-EST-20-2022. (ESTYRKA).
   - Con Acta de Conformidad N° 004-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 13.01.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0874-2021 correspondiente al Informe Final del Servicio de Recolección y Procesamiento de Datos de Campo del Parámetro Tiempo Máximo de Espera en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, presentado con Carta CR-EST-10-2022. (ESTYRKA)

c. Tarea 03: ***Servicio de supervisión del procedimiento de determinación de la base de cálculo y del correcto pago de la Retribución al Estado de la empresa concesionaria Lima Airport Partners S.R.L.***

- Con Acta de Conformidad N° 059-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 04.05.2022 se dio conformidad al segundo entregable del CONTRATO N° 006-2022-OSITRAN correspondiente a la Supervisión del Procedimiento de Determinación de la Retribución al Estado de la Entidad Prestadora a cargo de la Jefatura de Contratos Aeroportuarios de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización del OSITRÁN. (Consorcio Supervisor Contratos Aeroportuarios Conformado por TRAVINSA SAC y ASESORÍA Y LOGÍSTICA INDUSTRIAL Y WEIS & ASOCIADOS SAC).

d. Tarea 06: ***Provisión del servicio legal especializado para la Jefatura de Contratos Aeroportuarios (OCHOA).***

Durante el primer semestre se formularon los siguientes documentos:

- OFICIO N° 00055-2022-GSF-OSITRAN del 04.01.2022 sobre requerimiento de información relacionada al Contrato de Concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.
- INFORME N° 00028-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 05.01.2022 sobre solicitud de ampliación de plazo para dar respuesta al Oficio N° 11276-2021-GSF-OSITRAN, relacionada a la conformidad para los Cambios al Contrato Autorizados (CCA) - LAP.
- OFICIO N° 00120-2022-GSF-OSITRAN del 06.01.2022 sobre solicitud de ampliación de plazo para dar respuesta al Oficio N° 11276-2021-GSF-OSITRAN, relacionada a la conformidad para los Cambios Al Contrato Autorizados (CCA) - LAP.
- INFORME N° 00065-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 07.01.2022 sobre informe de hallazgo de presunto incumplimiento por parte del concesionario Aeropuertos del Perú – ADP, al no haber cumplido con lo establecido en el numeral 8.8.4 y anexo 27 del Contrato de Concesión.
- OFICIO N° 00190-2022-GSF-OSITRAN del 07.01.2022 sobre ADP - solicitud de descargos - presunto incumplimiento por parte del concesionario Aeropuertos del Perú - ADP, al no haber cumplido con lo establecido en el numeral 8.8.4 y anexo 27 del Contrato de Concesión.
- INFORME N° 00067-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 07.01.2022 sobre posible infracción administrativa por parte de la Entidad Prestadora Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A. (CORPAC), ante la no existencia de personal especializado.
- OFICIO N° 00214-2022-GSF-OSITRAN del 10.01.2022 sobre DGAC - posible infracción administrativa por parte de la Entidad Prestadora Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A. (CORPAC), ante la no existencia de personal especializado.
- INFORME N° 00087-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 11.01.2022 sobre observaciones a las bases del proceso de subasta para otorgar el acceso para prestar el servicio esencial de rampa prestado por terceros en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.
- OFICIO N° 00318-2022-GSF-OSITRAN del 12.01.2022 sobre procedimiento de subasta para operar el servicio de rampa prestado por terceros en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.
- OFICIO N° 00324-2022-GSF-OSITRAN del 12.01.2022 sobre AIJC: presunto incumplimiento de la obligación establecida en los literales E) Y H) del artículo 7º del Reglamento de Usuarios del Ositrán en el caso del Señor Congresista Abel Reyes.
- INFORME N° 00096-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 13.01.2022 sobre evaluación de descargos del presunto incumplimiento - ausencia temporal injustificada a criterio del OSITRÁN, del jefe de supervisión del Consorcio Supervisor CESEL INECO.
- ACTA N° 00001-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 17.01.2022 sobre Acuerdo de Confidencialidad.
- INFORME N° 00140-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 17.01.2022 sobre procedimiento a seguir para la tramitación de valorizaciones. Reconocimiento de Inversión en Mejoras en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez AIJC.

- INFORME N° 00155-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 18.01.2022 sobre procedimiento a seguir para la tramitación de valorizaciones. Reconocimiento de Inversión en Mejoras en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez AIJC.
- INFORME N° 00163-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 19.01.2022 sobre procedimiento a seguir para la tramitación de valorizaciones. Reconocimiento de Inversión en Mejoras en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez AIJC.
- OFICIO N° 00013-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 19.01.2022 procedimiento de subasta para operar el servicio de rampa prestado por terceros en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.
- INFORME N° 00168-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 20.01.2022 sobre procedimiento a seguir para la tramitación de valorizaciones. Reconocimiento de Inversión en Mejoras en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez AIJC.
- OFICIO N° 00706-2022-GSF-OSITRAN del 20.01.2022 sobre solicitud de información sobre reconocimiento de inversiones en mejoras realizadas en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.
- INFORME N° 00183-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 23.01.2022 sobre propuesta de incorporación del especialista en edificación de terminales aéreos como profesional adicional del personal clave del Consorcio Supervisor CESEL INECO.
- OFICIO N° 00768-2022-GSF-OSITRAN del 23.01.2022 sobre propuesta de incorporación del especialista en edificación de terminales aéreos como profesional adicional del personal clave del Consorcio Supervisor CESEL INECO.
- OFICIO N° 00793-2022-GSF-OSITRAN del 24.01.2022 sobre fundaciones del nuevo terminal de pasajeros - Proyecto de Ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.
- OFICIO N° 00851-2022-GSF-OSITRAN del 24.01.2022 sobre AAP: remitir información respecto a la situación actual de la prestación del servicio esencial de abastecimiento de combustibles de aviación en el Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia.
- OFICIO N° 00895-2022-GSF-OSITRAN del 26.01.2022 sobre procedimiento de subasta para operar el servicio de rampa prestado por terceros en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.
- OFICIO N° 00946-2022-GSF-OSITRAN del 27.01.2022 sobre estado situacional y cronograma actualizado del proyecto "Ampliación del Servicio de Navegación Aérea en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez".
- OFICIO N° 00020-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 28.01.2022 sobre AIJC: solicitud ampliación de plazo para descargos por presunto incumplimiento de la obligación establecida en los literales E) y H) del artículo 7º del Reglamento de Usuarios.
- INFORME N° 00218-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 28.01.2022 sobre Segundo Grupo De Aeropuertos: revisión del documento denominado mantenimiento correctivo: bacheo profundo de emergencia en pista de aterrizaje del Aeropuerto Internacional Inca Manco Cápac de Juliaca.
- OFICIO N° 00958-2022-GSF-OSITRAN del 28.01.2022 sobre Segundo Grupo de Aeropuertos se reenvía opinión del regulador respecto del documento denominado mantenimiento correctivo: bacheo profundo de emergencia en pista de aterrizaje del Aeropuerto Internacional Inca Manco Cápac de Juliaca.
- OFICIO N° 00968-2022-GSF-OSITRAN del 28.01.2022 sobre ADP - instrucción para el pago de los certificados de Reconocimiento de Derechos del PAO (CRPAO). Contrato de Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia.
- INFORME N° 00233-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 31.01.2022 sobre presunto incumplimiento de las obligaciones contenidas en los numerales 6.1 y 6.2 del Contrato de Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia.
- INFORME N° 00234-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 01.02.2022 sobre Informe Mensual N° 03 de las actividades realizadas en el mes de enero de 2022.
- INFORME N° 00235-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 01.02.2022 sobre AAP - presentación del informe de cobertura de seguros por parte de la empresa Aeropuertos Andinos del Perú S.A. Numeral 11.2.7 del Contrato de Concesión del Segundo Grupo de Aeropuertos.
- OFICIO N° 01072-2022-GSF-OSITRAN del 01.02.2022 sobre AAP - presentación del informe de cobertura de seguros por parte de la Empresa Concesionaria

Aeropuertos Andinos del Perú S.A. Numeral 11.2.7 de la Cláusula Décimo Primera del Contrato de Concesión.

- OFICIO N° 01079-2022-GSF-OSITRAN del 01.02.2022 sobre AAP - Inspecciones de operaciones y medio ambiente primer trimestre 2022. Aeropuertos Ayacucho y Puerto Maldonado.
- INFORME N° 00236-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 01.02.2022 sobre revisión del levantamiento de observaciones del Acta N° 00194-2021-JCA-GSF-OSITRAN. inspección medio ambiente en el Aeropuerto Internacional de Tacna.
- AGENDAS DE INSPECCION N° 00003-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 01.02.2022 sobre AAP - verificar cumplimiento de obligaciones de medio ambiente.
- AGENDAS DE INSPECCION N° 00004-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 01.02.2022 sobre AAP - verificar cumplimiento de obligaciones de operaciones y lineamientos sectoriales COVID 19.
- OFICIO N° 01080-2022-GSF-OSITRAN del 01.02.2022 sobre AAP - revisión del levantamiento de observaciones del Acta N° 00194-2021-JCA-GSF-OSITRAN. Inspección Medio Ambiente en el Aeropuerto Internacional de Tacna.
- OFICIO N° 01081-2022-GSF-OSITRAN del 01.02.2022 sobre AAP - inspecciones de operaciones, lineamientos COVID 19 y medio ambiente primer trimestre 2022.
- OFICIO N° 01133-2022-GSF-OSITRAN del 02.02.2022 sobre Procedimiento de subasta para operar el servicio de rampa prestado por terceros en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.
- OFICIO N° 01273-2022-GSF-OSITRAN del 07.02.2022 sobre procedimiento de subasta para operar el servicio de rampa prestado por terceros en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.
- OFICIO N° 01382-2022-GSF-OSITRAN del 10.02.2022 sobre AAP - pedido de ampliación para atender el documento solicitud al pedido de la segunda modificación del Programa de Mantenimiento Periódico (PMP) - Periodo 2017-2021.
- OFICIO N° 01512-2022-GSF-OSITRAN del 16.02.2022 sobre Aeropuerto Internacional Jorge Chávez: solicitud de documentos emitidos por la Dirección General de Aeronáutica Civil.
- OFICIO N° 01585-2022-GSF-OSITRAN del 17.02.2022 sobre AAP - pedido de ampliación de plazo para subsanar las observaciones del Informe Mensual (diciembre 2021) Aspecto Operaciones.
- INFORME CONJUNTO N° 00015-2022-IC-OSITRAN del 18.02.2022 sobre evaluación del inicio del procedimiento de interpretación del Literal B) del Numeral 5.6.2.1 de la Cláusula 5, así como los Numerales 1.18 y 1.26 del Anexo 14 del Contrato de Concesión.
- MEMORANDO N° 00335-2022-GSF-OSITRAN del 18.02.2022 sobre Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A. traslado de comunicación de AFIN.
- OFICIO N° 01624-2022-GSF-OSITRAN del 18.02.2022 sobre LAP: presunto incumplimiento sobre remisión de copias de los expedientes elevados al Tribunal de Solución de Controversias y Atención de Reclamos - fuera de plazo.
- INFORME N° 00313-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 21.02.2022 sobre resultado de las diligencias preliminares practicadas con ocasión al presunto incumplimiento de Lima Airport Partners S.R.L de lo ordenado por el Tribunal de Solución de Controversias.
- OFICIO N° 01665-2022-GSF-OSITRAN del 21.02.2022 sobre solicitud de información respecto al proceso de negociación entre LAP y LATAM por la facilidad esencial de área de mantenimiento en el AIJCH.
- INFORME N° 00320-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 22.02.2022 sobre propuesta de incorporación del especialista en instalaciones de telecomunicaciones como profesional adicional del personal clave del Consorcio Supervisor CESEL INECO.
- OFICIO N° 01678-2022-GSF-OSITRAN del 22.02.2022 sobre propuesta de incorporación del especialista en instalaciones de telecomunicaciones como profesional adicional del personal clave del Consorcio Supervisor CESEL INECO.
- MEMORANDO N° 00359-2022-GSF-OSITRAN del 22.02.2022 sobre solicitud de información respecto del presunto incumplimiento de las medidas correctivas

ordenadas a Lima Airport Partners S.R.L. en la Resolución N°2 del Expediente Administrativo N° 018-2019-TSC-OSITRAN.

- OFICIO N° 01723-2022-GSF-OSITRAN del 23.02.2022 sobre AAP - requerimiento de información respecto al presunto incumplimiento del Numeral 6.2 de la Cláusula Sexta y Numeral 2 del Apéndice 3 del Anexo 8 del Contrato de Concesión del Segundo Grupo de Aeropuertos.
- INFORME N° 00330-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 23.02.2022 sobre requerimiento de aclaración de alcances de garantías del MTC al concesionario del Primer Grupo de Aeropuertos Mejoramiento y Ampliación del Aeropuerto de Rioja.
- OFICIO N° 01799-2022-GSF-OSITRAN del 24.02.2022 sobre requerimiento de aclaración de alcances de garantías del MTC al concesionario del Primer Grupo de Aeropuertos Mejoramiento y Ampliación del Aeropuerto de Rioja.
- INFORME N° 00342-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 25.02.2022 sobre informe de hallazgo de presunto incumplimiento por parte del Concesionario Aeropuertos del Perú - ADP, en relación con el proceso de contratación de la obra: pintura general del terminal de pasajeros del Aeropuerto de Piura - Contrato de Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República del Perú.
- INFORME N° 00357-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 28.02.2022 sobre AAP - levantamiento de observaciones a la segunda de la modificación del Programa De Mantenimiento Periódico (PMP) - periodo 2017-2021.
- OFICIO N° 01926-2022-GSF-OSITRAN del 28.02.2022 sobre AAP - Revisión del levantamiento de observaciones al pedido de la segunda modificación del Programa de Mantenimiento Periódico (PMP) - periodo 2017-2021.
- INFORME CONJUNTO N° 00016-2022-IC-OSITRAN del 28.02.2022 sobre evaluación del inicio del procedimiento de interpretación del LITERAL B) del Numeral 5.6.2.1 de la Cláusula 5., así como los Numerales 1.18 y 1.26 del Anexo 14 del Contrato de Concesión.
- MEMORANDO CONJUNTO N° 00011-2022-MC-OSITRAN del 28.02.2022 sobre atención de consultas realizadas por la Presidencia del Consejo Directivo respecto del Informe Conjunto N° 0015-2022-IC-OSITRAN.
- INFORME N° 00375-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 04.03.2022 sobre solicitud de ausencia temporal por motivos de enfermedad del jefe de supervisión del Consorcio Supervisor CESEL INECO.
- OFICIO N° 02076-2022-GSF-OSITRAN del 04.03.2022 sobre solicitud de ausencia temporal por motivos de enfermedad del jefe de supervisión del Consorcio Supervisor CESEL INECO.
- MEMORANDO CONJUNTO N° 00014-2022-MC-OSITRAN del 04.03.2022 sobre absolución de nuevas consultas realizadas por la Presidencia del Consejo Directivo respecto del Informe Conjunto N° 0016-2022-IC-OSITRAN.
- INFORME N° 00393-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 10.03.2022 sobre resultado de las diligencias preliminares practicadas con ocasión al presunto incumplimiento de Lima Airport Partners S.R.L de lo establecido en la Resolución De Consejo Directivo N° 009-2020-CD-OSITRAN que dictó mandato de acceso para prestar el servicio esencial de atención de tráfico de pasajeros y equipaje en el AIJCH.
- INFORME N° 00394-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 10.03.2022 sobre Segundo Grupo de Aeropuertos - arbitraje iniciado por Aeropuertos Andinos del Perú S.A. contra el MTC, relacionado al Contrato de Concesión del Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincias.
- OFICIO N° 02249-2022-GSF-OSITRAN del 10.03.2022 sobre Segundo Grupo de Aeropuertos - arbitraje iniciado por Aeropuertos Andinos del Perú S.A. contra el MTC, relacionado al Contrato de Concesión del Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincias.
- MEMORANDO N° 00471-2022-GSF-OSITRAN del 10.03.2022 sobre Segundo Grupo de Aeropuertos: solicitud de opinión técnica sobre Laudo Arbitral emitido por el Tribunal Arbitral en el arbitraje iniciado por Aeropuertos Andinos del Perú S.A. en contra del MTC.
- MEMORANDO N° 00472-2022-GSF-OSITRAN del 10.03.2022 sobre Segundo Grupo de Aeropuertos: solicitud de opinión técnica sobre Laudo Arbitral emitido por

el Tribunal Arbitral en el arbitraje iniciado por Aeropuertos Andinos del Perú S.A. en contra del MTC.

- INFORME N° 00396-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 10.03.2022 sobre AIJC: solicitud de información respecto a acciones de supervisión y fiscalización en aeropuertos administrados por CORPAC S.A.
- OFICIO N° 02253-2022-GSF-OSITRAN del 10.03.2022 sobre información sobre acciones de supervisión y fiscalización sobre la infraestructura administrada por CORPAC.
- MEMORANDO N° 00072-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 11.03.2022 sobre información complementaria al Informe N° 00130-2022-JCA-GSF-OSITRAN referido al presunto incumplimiento de Lima Airport Partners S.R.L de lo establecido en el Artículo 58° del Reglamento de Marco de Acceso a la Infraestructura de Transporte de Uso Público de OSITRAN (REMA).
- INFORME N° 00428-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 16.03.2022 sobre AAP - presunto incumplimiento contractual de la Empresa Concesionaria Aeropuertos Andinos de Perú S.A., por no haber entregado a la fecha - a favor del concedente el importe equivalente 50% de la diferencia de los ingresos regulados del tercer trimestre del 2021 menos el PAMOT del tercer trimestre del 2021 por concepto de la liquidación obtenida por el cofinanciamiento operacional correspondiente al tercer trimestre del año 2021.
- INFORME N° 00433-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 16.03.2022 sobre AAP: presunto incumplimiento contractual de la Empresa Concesionaria Aeropuertos Andinos de Perú S.A., por no haber entregado a la fecha - a favor del concedente el importe equivalente al 50% de la diferencia de los ingresos regulados del segundo trimestre del 2021 menos el PAMOT del segundo trimestre del 2021 por concepto de la liquidación obtenida por el cofinanciamiento operacional correspondiente al segundo trimestre del año 2021.
- MEMORANDO N° 00562-2022-GSF-OSITRAN del 25.03.2022 sobre solicitud de información requerida por la Señora Karen Saturno de CORPAC.
- MEMORANDO CONJUNTO N° 00020-2022-MC-OSITRAN del 28.03.2022 sobre opinión sobre consultas relacionadas con el alcance del reglamento aplicable al control de las altas y bajas de los bienes de la concesión.
- MEMORANDO N° 00100-2022-JCA-GSF-OSITRAN DEL 30.03.2022 sobre presunto incumplimiento por parte del Concesionario Aeropuertos del Perú ADP, al haber adjudicado la obra pintura general del terminal de pasajeros del Aeropuerto de Piura.
- INFORME N° 00513-2022-JCA-GSF-OSITRAN 01.04.2022 sobre Segundo Grupo de Aeropuertos del Perú: Emisión de Informe Técnico - Legal respecto de la demanda arbitral presentada por el Concesionario Aeropuertos Andinos del Perú.
- OFICIO N° 03004-2022-GSF-OSITRAN del 01.04.2022 sobre Segundo Grupo de Aeropuertos - Atención a la solicitud de Informe Técnico-Legal respecto la demanda arbitral presentada por el Concesionario Aeropuertos Andinos del Perú.
- INFORME N° 00526-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 04.04.2022 sobre Segundo Grupo de Aeropuertos: Solicitud de opinión Técnica Legal sobre el laudo arbitral emitido por el Tribunal Arbitral en el arbitraje iniciado por Aeropuertos Andinos del Perú.
- MEMORANDO N° 00610-2022-GSF-OSITRAN del 04.04.2022 sobre Segundo Grupo de Aeropuertos: Solicitud de opinión sobre el laudo arbitral emitido por el Tribunal Arbitral en el arbitraje iniciado por Aeropuertos Andinos del Perú.
- INFORME N° 00571-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 07.04.2022 sobre Segundo Grupo de Aeropuertos del Perú: emisión de informe respecto de la Demanda Arbitral presentada por el Concesionario Aeropuertos Andinos del Perú contra el MTC.
- MEMORANDO N° 00639-2022-GSF-OSITRAN del 07.04.2022 sobre Segundo Grupo de Aeropuertos del Perú: Emisión de informe respecto de la Demanda Arbitral presentada por el Concesionario Aeropuertos Andinos del Perú contra el MTC.
- INFORME N° 00581-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 08.04.2022 sobre propuesta de cambio de personal que complementa al personal clave especialista de control de

calidad 2 del Consorcio Supervisor CESEL INECO, para la supervisión de las mejoras.

- OFICIO N° 03251-2022-GSF-OSITRAN del 08.04.2022 sobre propuesta de cambio de personal que complementa al personal clave especialista de control de calidad 2 del Consorcio Supervisor CESEL INECO, para la supervisión de las mejoras.
- INFORME - N° 00585-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 08.04.2022 sobre propuesta de cambio de personal que complementa al personal clave - ingeniero asistente 1 del Consorcio Supervisor CESEL INECO, para la supervisión de las mejoras.
- OFICIO N° 03258-2022-GSF-OSITRAN del 08.04.2022 sobre propuesta de cambio del personal que complementa al personal clave - ingeniero asistente 1 del Consorcio Supervisor CESEL INECO, para la supervisión de las mejoras.
- INFORME N° 00591-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 11.04.2022 sobre incorporación de personal de apoyo adicional - inspector de obra 3 del Consorcio Supervisor CESEL INECO, para la supervisión de las mejoras en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.
- OFICIO N° 03278-2022-GSF-OSITRAN del 11.04.2022 sobre incorporación de personal de apoyo adicional - inspector de obra 3 del Consorcio Supervisor CESEL INECO, para la supervisión de las mejoras en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.
- OFICIO N° 03364-2022-GSF-OSITRAN del 12.04.2022 sobre solicitud de modificación del requisito técnico mínimo previsto en el Numeral 1.16 del Anexo 14 del Contrato de Concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.
- MEMORANDO N° 00679-2022-GSF-OSITRAN del 13.04.2022 sobre CORPAC - análisis del presunto incumplimiento por parte de la Entidad Prestadora Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial, CORPAC S.A.
- INFORME N° 00624-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 18.04.2022 DGAC - segunda modificación del Programa de Mantenimiento Periódico (PMP) - Periodo 2017-2021.
- OFICIO N° 03467-2022-GSF-OSITRAN del 18.04.2022 sobre DGAC - Segunda Modificación del Programa de Mantenimiento Periódico (PMP) - Periodo 2017-2021.
- OFICIO N° 03488-2022-GSF-OSITRAN del 19.04.2022 sobre participación del personal clave en el Proyecto de Ampliación Del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez conforme a la programación de participación de personal de la supervisión.
- OFICIO N° 03529-2022-GSF-OSITRAN del 19.04.2022 sobre AAP - devolución del excedente a favor del concedente obtenido por el cofinanciamiento operacional correspondiente al cuarto trimestre del año 2021. Numeral 9.4.1 y Numeral 3.
- INFORME N° 00646-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 19.04.2022 sobre procedimiento a seguir para la tramitación de valorizaciones. Reconocimiento de inversión en mejoras en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez AIJC.
- INFORME N° 00647-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 20.04.2022 sobre procedimiento a seguir para la tramitación de valorizaciones. Reconocimiento de inversión en mejoras en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez AIJC.
- OFICIO N° 03630-2022-GSF-OSITRAN del 21.04.2022 sobre solicitud de modificación del requisito técnico mínimo previsto en el Numeral 1.16 del Anexo 14 del Contrato De Concesión - iluminación en los bordes de las calles de rodaje.
- OFICIO N° 03645-2022-GSF-OSITRAN del 21.04.2022 sobre AAP - devolución de los excedentes a favor del concedente obtenidos por el cofinanciamiento operacional correspondiente al primer y cuarto trimestre del año 2020 y al segundo y tercer trimestre del año 2021 por parte de Aeropuertos Andinos del Perú Contrato de Concesión del Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincias de la República del Perú.
- INFORME N° 00665-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 22.04.2022 sobre propuesta de incorporación del especialista en pavimentos y mecánica de suelos como profesional adicional del personal clave del Consorcio Supervisor CESEL INECO.
- OFICIO N° 03721-2022-GSF-OSITRAN del 22.04.2022 sobre propuesta de incorporación del especialista en pavimentos y mecánica de suelos como profesional adicional del personal clave del Consorcio Supervisor CESEL INECO.

- MEMORANDO N° 00737-2022-GSF-OSITRAN del 25.04.2022 sobre CORPAC - análisis del presunto incumplimiento por parte de la entidad prestadora Corporación Peruana de Aeropuertos Y Aviación Comercial - CORPAC S.A. a la obligación referida a mantener en forma consolidada y actualizada el registro de reclamos publicado en su página web. Artículo 14º del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias del OSITRÁN.
- OFICIO N° 03761-2022-GSF-OSITRAN del 25.04.2022 sobre solicitud de modificación del requisito técnico mínimo previsto en el Numeral 1.16 del Anexo 14 del Contrato de Concesión - Iluminación en los Bordes de las Calles de Rodaje.
- INFORME N° 00677-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 26.04.2022 sobre AAP - cofinanciamiento operacional correspondiente al primer trimestre del año 2022 presentado por Aeropuertos Andinos del Perú S.A. Numeral 9.4 y el Apéndice 2 del Anexo 16 del Contrato de Concesión del Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia.
- OFICIO N° 03787-2022-GSF-OSITRAN del 26.04.2022 sobre AAP - cofinanciamiento operacional correspondiente al primer trimestre del año 2022 presentado por Aeropuertos Andinos del Perú S.A. Numeral 9.4 y el Apéndice 2 del Anexo 16 del Contrato de Concesión del Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia.
- MEMORANDO N° 00766-2022-GSF-OSITRAN del 27.04.2022 sobre absolución de consultas y observaciones referidas a los términos de referencia PSO N° 001-2022-OSITRAN.
- MEMORANDO N° 00775-2022-GSF-OSITRAN del 29.04.2022 sobre requerimiento de información sobre afectación a los usuarios aeroportuarios producto de la huelga de controladores aéreos el 14 de abril del 2022.
- OFICIO N° 04048-2022-GSF-OSITRAN del 03.05.2022 sobre AIJC - presunto incumplimiento de la obligación establecida en los Literales E) y H) del Artículo 7° del Reglamento de Usuarios del OSITRAN en el caso del señor Congresista Abel Reyes Cam.
- MEMORANDO CONJUNTO N° 00024-2022-MC-OSITRAN del 03.05.2022 sobre opinión sobre consultas relacionadas con el alcance del reglamento aplicable al control de las altas y bajas de los bienes de la concesión.
- MEMORANDO CONJUNTO N° 00025-2022-MC-OSITRAN del 03.05.2022 sobre opinión sobre consultas relacionadas con el alcance del reglamento aplicable al control de las altas y bajas de los bienes de la concesión.
- OFICIO N° 04139-2022-GSF-OSITRAN del 04.05.2022 sobre solicitud de modificación del requisito técnico mínimo previsto en el Numeral 1.16 del Anexo 14 del Contrato de Concesión - iluminación en los bordes de las calles de rodaje.
- MEMORANDO N° 00817-2022-GSF-OSITRAN del 05.05.2022 se remite laudo arbitral emitido por el Tribunal Arbitral en el arbitraje iniciado por Aeropuertos del Perú S.A. en contra del MTC, donde OSITRÁN participa como tercero coadyuvante.
- OFICIO N° 04406-2022-GSF-OSITRAN del 11.05.2022 sobre respuesta a solicitud del Sindicato Nacional Unificado de Trabajadores de Córpac S.A. SITE CORPAC.
- INFORME N° 00777-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 12.05.2022 sobre atención de solicitud de información sobre calle CORPAC en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.
- MEMORANDO N° 00857-2022-GSF-OSITRAN del 12.05.2022 sobre atención de solicitud de información sobre calle CORPAC en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.
- INFORME N° 00779-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 12.05.2022 sobre Primer Grupo de Aeropuerto de Provincia - resultados de mediciones de niveles de servicio correspondiente al periodo 2019.
- OFICIO N° 04459-2022-GSF-OSITRAN del 12.05.2022 sobre Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia - supervisión de cumplimiento de niveles de servicio correspondiente al periodo 2019.
- INFORME N° 00789-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 16.05.2022 sobre AAP - pago por concepto de cofinanciamiento correspondiente al primer trimestre del 2022 de Aeropuertos Andinos del Perú S.A. por concepto de Pago por Obras (PAOT).

- INFORME N° 00790-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 16.05.2022 sobre AAP - pago por concepto de cofinanciamiento correspondiente al primer trimestre del 2022 de Aeropuertos Andinos del Perú S.A - por concepto de Pago por Obras (PAOT).
- OFICIO N° 04670-2022-GSF-OSITRAN del 19.05.2022 sobre Proyecto de Ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez - continuación del envío de información técnica del nuevo terminal de pasajeros e inicio de comentarios de la supervisión.
- OFICIO N° 04745-2022-GSF-OSITRAN del 20.05.2022 sobre CORPAC - servicio de inspección de equipaje de bodega (RAYOS X) en el Aeropuerto Internacional Alejandro Velasco Astete. Reglamento de Acceso a la Infraestructura de Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A - CORPAC.
- OFICIO N° 04746-2022-GSF-OSITRAN del 20.05.2022 sobre servicio de inspección de equipaje de bodega (RAYOS X) en el Aeropuerto Internacional Alejandro Velasco Astete. Reglamento de Acceso a la Infraestructura de Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A - CORPAC.
- INFORME N° 00835-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 20.05.2022 sobre CG - requerimiento de información relacionada al contrato de concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República del Perú.
- INFORME N° 00841-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 23.05.2022 sobre MTC - situación de la pista de aterrizaje del Aeropuerto Internacional de Juliaca.
- OFICIO N° 04779-2022-GSF-OSITRAN del 23.05.2022 sobre MTC - Condiciones de Operación del Aeropuerto Internacional Inca Manco Cápac de la Ciudad de Juliaca.
- MEMORANDO N° 00920-2022-GSF-OSITRAN del 23.05.2022 sobre atención de solicitud de comentarios al documento denominado reglas para el uso debido de la playa de estacionamiento del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.
- OFICIO N° 04817-2022-GSF-OSITRAN del 23.05.2022 sobre Aeropuerto Internacional Jorge Chávez solicitud de información respecto a Declaratoria de Capacidad S22.
- OFICIO N° 04824-2022-GSF-OSITRAN del 23.05.2022 sobre AAP - devolución del excedente a favor del concedente obtenido por el cofinanciamiento operacional correspondiente al cuarto trimestre del año 2021. Numeral 9.4.1 y Numeral 3 del Apéndice 2 - Anexo 16 del Contrato de Concesión del Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República del Perú.
- MEMORANDO N° 00145-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 24.05.2022 sobre presentación de abstención respecto de solicitud planteada por la Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional - AETAI, respecto de los alcances del Acuerdo de Consejo Directivo N° 2419-760-22-CD-OSITRAN y, consecuentemente, del Informe Conjunto N° 0022-2022-IC-OSITRAN (GAJ-GSF) aprobado por dicho acuerdo.
- INFORME N° 00866-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 25.05.2022 sobre AAP - solicitud de baja de bienes de la concesión por reducción - pérdida de bienes correspondiente al Aeropuerto de Ayacucho, presentada por la empresa concesionaria.
- OFICIO N° 04883-2022-GSF-OSITRAN del 25.05.2022 sobre AAP - solicitud de baja de bienes de la concesión por reducción por pérdida del bien. Numeral 5.10 de la Cláusula Quinta del Contrato de Concesión del Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia.
- INFORME N° 00874-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 25.05.2022 sobre ADP - revisión de la solicitud de reconocimiento de las labores de mantenimiento correctivo a los pavimentos del lado aire del Aeropuerto de Cajamarca - liquidación por labores de mantenimiento correctivo N° 234.
- OFICIO N° 04900-2022-GSF-OSITRAN del 25.05.2022 sobre ADP - revisión de la solicitud de reconocimiento de las labores de mantenimiento correctivo bacheo de los pavimentos del lado aire del Aeropuerto de Cajamarca - liquidación por labores de mantenimiento correctivo N° 234.
- MEMORANDO N° 00147-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 25.05.2022 sobre ADP - instrucción para el pago de los certificados de reconocimiento de derechos de PAO

(CRPAO). Contrato de Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República del Perú.

- OFICIO N° 04907-2022-GSF-OSITRAN del 25.05.2022 sobre ADP - instrucción para el pago de los certificados de reconocimiento de derechos de PAO (CRPAO). Contrato de Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República del Perú.
- INFORME N° 00894-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 27.05.2022 sobre CG - requerimiento de información relacionada al Contrato de Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República del Perú - respuesta Oficio N° 0129-2022-CG/APP.
- INFORME N° 00902-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 30.05.2022 sobre AAP - solicitud de alta de bienes de la concesión presentada por la empresa concesionaria Aeropuertos Andinos del Perú S.A. CLÁUSULA 5.10.3 del contrato de concesión del Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República del Perú y el Capítulo 1 del Título II del reglamento aplicable al control de las altas y bajas de los bienes de la concesión.
- OFICIO N° 05025-2022-GSF-OSITRAN del 30.05.2022 sobre AAP - solicitud de alta de bienes de la concesión presentada por la empresa concesionaria Aeropuertos Andinos del Perú S.A. del contrato de concesión del Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República del Perú y el Capítulo 1 del Título II del reglamento aplicable al control de las altas y bajas de los bienes de la concesión.
- INFORME N° 00908-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 30.05.2022 sobre propuesta de cambio del especialista en estructuras - principal por renuncia, para la supervisión de las mejoras en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.
- OFICIO N° 05060-2022-GSF-OSITRAN del 30.05.2022 sobre propuesta de cambio del especialista en estructuras - principal por renuncia, para la supervisión de las mejoras en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.
- INFORME N° 00915-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 31.05.2022 sobre AAP-levantamiento de observaciones Acta de Inspección N° 00042-2022-JCA-GSF-OSITRAN - Aeropuerto Internacional de Juliaca.
- OFICIO N° 05085-2022-GSF-OSITRAN del 31.05.2022 sobre AAP - condiciones de operación del Aeropuerto Internacional Inca Manco Cápac de la ciudad de Juliaca.
- OFICIO N° 05235-2022-GSF-OSITRAN del 03.06.2022 sobre AAP - OFICIO N° 000154-2022-CG/APP inspección de los pavimentos del Aeropuerto de Juliaca-Puno.
- INFORME N° 00938-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 03.06.2022 sobre propuesta de Adenda N° 01 al Contrato N° 007-2022-OSITRAN: Servicio de Consultoría para la medición en el año 2022 del cumplimiento de los Niveles de Servicio IATA en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH), Primer Grupo de Aeropuertos y Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia, para la contratación de la prestación adicional para el Aeropuerto Internacional teniente Alejandro Velasco Astete de la Ciudad de Cusco.
- MEMORANDO N° 00159-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 03.06.2022 sobre propuesta de Adenda N° 01 al Contrato N° 007-2022-OSITRAN: Servicio de Consultoría para la medición en el año 2022 del cumplimiento de los Niveles de Servicio IATA en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH), Primer Grupo de Aeropuertos y Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia, para la contratación de la prestación adicional para el Aeropuerto Internacional teniente Alejandro Velasco Astete de la Ciudad de Cusco.
- INFORME N° 00939-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 04.06.2022 sobre WACH - Informe Mensual N° 52 de las actividades realizadas en el mes de mayo del 2022.
- OFICIO N° 05267-2022-GSF-OSITRAN del 06.06.2022 sobre Contraloría - solicita ampliación de plazo - requerimiento de información - Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República del Perú.
- OFICIO N° 05340-2022-GSF-OSITRAN del 07.06.2022 sobre reconocimiento de intereses por incumplimiento del Contrato de Concesión - ADP.
- OFICIO N° 05434-2022-GSF-OSITRAN del 09.06.2022 sobre AAP - estado de los pavimentos del lado aire - Aeropuerto Inca Manco Cápac de la Ciudad de Juliaca.

- OFICIO N° 05442-2022-GSF-OSITRAN del 09.06.2022 sobre requerimiento de información relacionada al Contrato de Concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.
- OFICIO N° 05443-2022-GSF-OSITRAN del 09.06.2022 sobre requerimiento de información relacionada Contrato de Concesión del Segundo Grupo de Aeropuertos de la Provincia de la Republica del Perú.
- INFORME N° 00970-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 09.06.2022 sobre Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia - solicitud de modificación de encuestas y registros de actividad del sistema de seguimiento de la calidad a partir del año 2022.
- OFICIO N° 05448-2022-GSF-OSITRAN del 09.06.2022 sobre Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia - solicitud de modificación de encuestas y registros de actividad del sistema de seguimiento de la calidad a partir del año 2022.
- INFORME N° 00975-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 10.06.2022 sobre AAP - solicitud de alta de bienes de la concesión presentada por la Empresa Concesionaria Aeropuertos Andinos del Perú S.A. Cláusula 5.10.3 del Contrato De Concesión del Segundo.
- INFORME N° 00982-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 10.06.2022 sobre CG - requerimiento de información relacionada al Contrato de Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República del Perú.
- INFORME N° 00995-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 14.06.2022 sobre Aeropuerto Internacional Jorge Chávez- presunto incumplimiento del Reglamento de Usuarios de las Infraestructuras de Transporte de Uso Público (RUITUP) por parte de la Empresa Concesionaria Lima Airport Partners S.R.L. al no haber brindado una atención adecuada y no discriminatoria al Congresista Abel Reyes.
- INFORME N° 00999-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 14.06.2022 sobre propuesta de Adenda N° 01 al Contrato N° 007-2022-OSITRAN - Servicio de Consultoría para la medición en el año 2022 del cumplimiento de los Niveles de Servicio IATA en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH), Primer Grupo de Aeropuertos y Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia, para la contratación de la prestación adicional para el Aeropuerto Internacional teniente Alejandro Velasco Astete de la Ciudad de Cusco, bajo los mismos términos de referencia.
- MEMORANDO N° 00162-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 14.06.2022 sobre propuesta de Adenda N° 01 al Contrato N° 007-2022-OSITRAN - Servicio de Consultoría para la medición en el año 2022 del cumplimiento de los Niveles de Servicio IATA en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH), Primer Grupo de Aeropuertos y Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia, para la contratación de la prestación adicional para el Aeropuerto Internacional teniente Alejandro Velasco Astete de la Ciudad de Cusco, bajo los mismos términos de referencia.
- MEMORANDO N° 01044-2022-GSF-OSITRAN del 14.06.2022 sobre propuesta de Adenda N° 01 al Contrato N° 007-2022-OSITRAN - Servicio de Consultoría para la medición en el año 2022 del cumplimiento de los Niveles de Servicio IATA en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH), Primer Grupo de Aeropuertos y Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia, para la contratación de la prestación adicional para el Aeropuerto Internacional teniente Alejandro Velasco Astete de la Ciudad de Cusco, bajo los mismos términos de referencia.
- MEMORANDO N° 00163-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 14.06.2022 sobre AAP - solicitud de información en el marco de Procedimiento Administrativo Sancionador (PAS) instaurado a la Empresa Aeropuertos Andinos del Perú S.A. Contrato de Concesión del Segundo Aeropuerto de Provincia.
- INFORME CONJUNTO N° 00050-2022-IC-OSITRAN del 16.06.2022 sobre proyecto de modificación del Reglamento de Acceso a la Infraestructura de Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial - CORPAC S.A.
- INFORME CONJUNTO N° 00052-2022-IC-OSITRAN del 21.06.2022 sobre evaluación del inicio del procedimiento de interpretación contractual del numeral 1.76 (quinto párrafo) de la cláusula primera, del numeral 6.8 de la cláusula sexta, del numeral 2 del apéndice 3 del anexo 8 y del numeral 5 del apéndice 2 del anexo 16 del Contrato de Concesión del Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República del Perú.

- OFICIO N° 05838-2022-GSF-OSITRAN DEL 22.06.2022 sobre ADP - solicitud de baja de bienes de la concesión por reducción por pérdida del bien. numeral 5.11 de la cláusula quinta del Contrato de Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia.
- INFORME N° 01065-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 22.06.2022 sobre solicitud de ausencia temporal del jefe de supervisión del Consorcio Supervisor CESEL INECO.
- OFICIO N° 05839-2022-GSF-OSITRAN del 22.06.2022 sobre solicitud de ausencia temporal del jefe de supervisión del Consorcio Supervisor CESEL INECO.
- MEMORANDO N° 00184-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 27.06.2022 sobre AAP - solicitud de información en el marco de Procedimiento Administrativo Sancionador (PAS) instaurado a la Empresa Aeropuertos Andinos del Perú S.A. Contrato de Concesión del Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia.
- INFORME CONJUNTO N° 00053-2022-IC-OSITRAN del 27.06.2022 sobre Caso Arbitral N° 0618-2021-CCL, seguido por Aeropuertos Andinos del Perú S.A. contra el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- MEMORANDO N° 01108-2022-GSF-OSITRAN del 27.06.2022 sobre Caso Arbitral N° 0618-2021-CCL, seguido por Aeropuertos Andinos del Perú S.A. contra el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- INFORME N° 01104-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 27.06.2022 sobre Congreso - pedido de información sobre las acciones de supervisión y reapertura del Aeropuerto Inca Manco Cápac de la Ciudad de Juliaca - Puno, a cargo del Concesionario.
- MEMORANDO N° 01114-2022-GSF-OSITRAN del 27.06.2022 sobre Congreso - pedido de información sobre las acciones de supervisión y reapertura del Aeropuerto Inca Manco Cápac de la Ciudad de Juliaca - Puno, a cargo del Concesionario.
- INFORME N° 01119-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 28.06.2022 sobre Contraloría - requerimiento de información - Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia.
- OFICIO N° 06017-2022-GSF-OSITRAN del 28.06.2022 sobre Contraloría - requerimiento de información relacionado al Contrato de Concesión del Segundo Grupo de Aeropuertos de la Provincia de la Republica del Perú.
- INFORME CONJUNTO N° 00056-2022-IC-OSITRAN del 30.06.2022 sobre proyecto de mandato de acceso a la facilidad esencial para prestar el servicio esencial de mantenimiento de aeronaves en hangares y otras áreas para aerolíneas en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez - áreas ejecutivas.
- INFORME CONJUNTO N° 00057-2022-IC-OSITRAN del 30.06.2022 sobre proyecto de mandato de acceso a la facilidad esencial para prestar el servicio esencial de atención de tráfico de pasajeros y equipaje - oficinas operativas área gris.
- OFICIO N° 06083-2022-GSF-OSITRAN del 30.06.2022 sobre AIJC - obligaciones asumidas por el concedente respecto a la incorporación de circulares de asesoramiento de la FAA en la normatividad Aeronáutica Nacional.
- MEMORANDO N° 01136-2022-GSF-OSITRAN del 30.06.2022 sobre precisiones acerca de la evaluación de la propuesta de Adenda N° 01 al Contrato N° 007-2022-OSITRAN – Servicio de consultoría para la medición en el Año 2022 del Cumplimiento de los Niveles de Servicio IATA en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH), Primer Grupo de Aeropuertos y Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia, para la contratación de la prestación adicional para el Aeropuerto Internacional Teniente Alejandro Velasco Astete de la Ciudad de Cusco.

e. Tarea 08: ***Supervisión de Obras en el Aeropuerto de Chiclayo[9].***

- Con Acta de Conformidad N° 001-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 06.01.2022 se dio conformidad al cuarto entregable de la OS N° 0755-2021-OSITRAN correspondiente al Servicio de alquiler de camioneta para las labores de supervisión de las obras del Programa de Rehabilitación y Mejoramiento del Lado Aire del Aeropuerto de Chiclayo (Inversiones Mi Gran Piloto SAC).

[9] Tarea que viene del POI 2021, para propósitos de hacer el seguimiento.

- Con Acta de Conformidad N° 002-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 07.01.2022 se dio conformidad al cuarto entregable de la OS N° 0776-2021-OSITRAN correspondiente al servicio de un Especialista en Metrados, Costos y Valorizaciones para la supervisión de las obras del Programa de rehabilitación y Mejoramiento del Lado Aire del Aeropuerto de Chiclayo. (D. Niquen).
- Con Acta de Conformidad N° 005-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 14.01.2022 se dio conformidad al cuarto entregable de la OS N° 0789-2021-OSITRAN correspondiente al Servicio de supervisión del Asistente de Inspector de Obra 2 para el monitoreo de la obra Mejoramiento del Sistema de Pista y Cerco Perimétrico del Aeropuerto de Chiclayo. (César Vásquez).
- Con Acta de Conformidad N° 006-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 17.01.2022 se dio conformidad al cuarto entregable de la OS N° 0779-2021-OSITRAN correspondiente a la Contratación del Servicio de un Ingeniero para la supervisión de las obras del Programa de rehabilitación y Mejoramiento del Lado Aire del Aeropuerto de Chiclayo. (Luis Pulido).
- Con Acta de Conformidad N° 007-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 17.01.2022 se dio conformidad al cuarto entregable de la OS N° 0784-2021-OSITRAN correspondiente a la Contratación del Servicio de un especialista en Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente para la supervisión de las obras del Programa de Rehabilitación y Mejoramiento del Lado Aire del Aeropuerto de Chiclayo. (Juan Ángel Carril).
- Con Acta de Conformidad N° 008-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 17.01.2022 se dio conformidad al cuarto entregable de la OS N° 0797-2021-OSITRAN correspondiente al Servicio de un Ingeniero para la supervisión de las obras del Programa de Rehabilitación y Mejoramiento del Lado Aire del Aeropuerto de Chiclayo. (Óscar Vásquez).
- Con Acta de Conformidad N° 009-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 24.01.2022 se dio conformidad al cuarto entregable de la OS N° 0781-2021-OSITRAN correspondiente al Servicio de un Asistente de Inspector 3 para la Supervisión de las obras del Programa de Rehabilitación y Mejoramiento del Lado Aire del Aeropuerto de Chiclayo. (Jenny Sánchez).
- Con Acta de Conformidad N° 011-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 24.01.2022 se dio conformidad al cuarto entregable de la OS N° 0782-2021-OSITRAN correspondiente al Servicio de un Asistente de Inspector 1 para la Supervisión de las obras del Programa de Rehabilitación y Mejoramiento del Lado Aire del Aeropuerto de Chiclayo. (Marcos Rondón).
- Con Acta de Conformidad N° 014-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 31.01.2022 se dio conformidad al cuarto entregable de la OS N° 0792-2021-OSITRAN correspondiente a la Contratación del servicio de un Especialista en Control de Calidad para la supervisión de las obras del Programa de rehabilitación y Mejoramiento del Lado Aire del Aeropuerto de Chiclayo. (Silvia Pamela Meneses).
- Con Acta de Conformidad N° 015-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 02.02.2022 se dio conformidad al quinto mes de servicio de camioneta para las labores de supervisión de las obras del Programa de Rehabilitación y Mejoramiento del Lado Aire del Aeropuerto de Chiclayo correspondiente a la OS N° 0755-2021-OSITRAN (Inversiones Mi Gran Piloto SAC).
- Con Acta de Conformidad N° 016-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 03.02.2022 se dio conformidad al cuarto entregable de la OS N° 0812-2021-OSITRAN correspondiente a la contratación del Servicio de un Especialista en ayudas Luminosas e Instalaciones Eléctricas para la supervisión de las obras del Programa de rehabilitación y Mejoramiento del Lado Aire del Aeropuerto de Chiclayo. (I. Elescano).
- Con Acta de Conformidad N° 0019-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 14.02.2022 se dio conformidad al quinto entregable de la OS N° 0779-2021-OSITRAN correspondiente a la Contratación del Servicio de un ingeniero para la supervisión de las obras del Programa de Rehabilitación y Mejoramiento del Lado Aire del Aeropuerto de Chiclayo. (Luis Pulido).
- Con Acta de Conformidad N° 021-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 23.02.2022 se dio conformidad al quinto entregable de la OS N° 0789-2021-OSITRAN correspondiente a la Contratación de un Asistente de Inspector 2 para la

supervisión de las obras del Programa de rehabilitación y Mejoramiento del Lado Aire del Aeropuerto de Chiclayo. (César Vásquez).

- Con Acta de Conformidad N° 022-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 23.02.2022 se dio conformidad al quinto entregable de la OS N° 0781-2021-OSITRAN correspondiente a la Contratación de un Asistente de Inspector 3 para la supervisión de las obras del Programa de rehabilitación y Mejoramiento del Lado Aire del Aeropuerto de Chiclayo. (Jenny Sánchez).
- Con Acta de Conformidad N° 024-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 24.02.2022 se dio conformidad al quinto entregable de la OS N° 0782-2021-OSITRAN correspondiente al servicio Contratación de un Asistente de Inspector 1 para la supervisión de las obras del Programa de rehabilitación y Mejoramiento del Lado Aire del Aeropuerto de Chiclayo. (Jorge Rondón).
- Con Acta de Conformidad N° 025-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 24.02.2022 se da conformidad al segundo entregable de la OS N° 1049-2021-OSITRAN, correspondiente a la Contratación del Servicio de Laboratorio de suelos y concreto para la supervisión de obras de pavimentos aeroportuarios en el Aeropuerto de Chiclayo. (Pedro Vásquez).
- Con Acta de Conformidad N° 029-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 01.03.2022 se dio conformidad al quinto entregable de la OS N° 0797-2021-OSITRAN correspondiente al Servicio de un ingeniero para la supervisión de las obras del Programa de rehabilitación y Mejoramiento del Lado Aire del Aeropuerto de Chiclayo. (Óscar Vásquez).
- Con Acta de Conformidad N° 034-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 15.03.2022 se dio conformidad al sexto entregable de la OS N° 0797-2021-OSITRAN correspondiente al Servicio de un ingeniero para la supervisión de las obras del Programa de rehabilitación y Mejoramiento del Lado Aire del Aeropuerto de Chiclayo. (óscar Vásquez).
- Con Acta de Conformidad N° 035-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 15.03.2022 se dio conformidad al sexto entregable de la OS N° 0779-2021-OSITRAN correspondiente al Servicio de un ingeniero para la supervisión de las obras del Programa de Rehabilitación y Mejoramiento del Lado Aire del Aeropuerto de Chiclayo. (LA. Pulido).
- Con Acta de Conformidad N° 036-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 15.03.2022 se dio conformidad al sexto entregable de la OS N° 0781-2021-OSITRAN correspondiente a la Contratación de un Asistente de Inspector 3 para la supervisión de las obras del Programa de rehabilitación y Mejoramiento del Lado Aire del Aeropuerto de Chiclayo. (Jenny Sánchez).
- Con Acta de Conformidad N° 037-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 16.03.2022 se dio conformidad al sexto entregable de la OS N° 0789-2021-OSITRAN correspondiente a la Contratación de un Asistente de Inspector 2 para la supervisión de las obras del Programa de rehabilitación y Mejoramiento del Lado Aire del Aeropuerto de Chiclayo. (César Vásquez).
- Con Acta de Conformidad N° 038-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 18.03.2022 se dio conformidad al sexto entregable a la OS N° 0782-2021-OSITRAN correspondiente a la Contratación de un Asistente de Inspector 1 para la supervisión de las obras del Programa de rehabilitación y Mejoramiento del Lado Aire del Aeropuerto de Chiclayo. (Marcos Rondón).

f. Tarea 9: ***Provisión de servicios de supervisión y fiscalización en materia tributaria para la determinación del Aporte por Regulación para la Jefatura de Contratos Aeroportuarios para los años 2015-2016.***

- Con Acta de Conformidad N° 073-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 27.05.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0382-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio en materia tributaria para apoyar en la verificación y/o fiscalización de la determinación del Aporte por Regulación, correspondiente a los años 2015 de CORPORACIÓN PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACIÓN COMERCIAL SOCIEDAD ANÓNIMA – CORPAC S.A.
- Con Acta de Conformidad N° 088-2022-JCA-GSF-OSITRAN del 23.06.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0382-2022-OSITRAN correspondiente

al Servicio en materia tributaria para apoyar en la verificación y/o fiscalización de la determinación del Aporte por Regulación, correspondiente a los años 2016 de CORPORACIÓN PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACIÓN COMERCIAL SOCIEDAD ANÓNIMA – CORPAC S.A.

TABLA N° 10: AEI 03.02 ACCIONES DE SUPERVISIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA EN BENEFICIO DE USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA – I SEMESTRE DE 2022

	EJECUTADO II SEM	PROGRAMADO II SEM	% AVANCE	ESTADO DE LA ACTIVIDAD
AOI 03.02.01: SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y/O MARCO REGULATORIO EN MATERIA DE OPERACIONES, DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE AEROPUERTOS	**126.00**	**114.00**	**111%**	**Meta Superada**
Tarea 01: Supervisar las obligaciones contractuales y/o marco regulatorio en materia de Operaciones, de las Entidades Prestadoras de Aeropuertos.	126.00	114.00	111%	Meta Superada
AOI 03.02.02: SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y/O MARCO REGULATORIO EN MATERIA DE INVERSIONES, DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE AEROPUERTOS	**14.00**	**17.00**	**82%**	**Meta Parcialmente Alcanzada**
Tarea 01: Ejecución de las actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia de inversiones.	14.00	17.00	82%	Meta Parcialmente Alcanzada
AOI 03.02.03: SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y/O MARCO REGULATORIO EN MATERIA ECONÓMICO COMERCIAL, DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE AEROPUERTOS	**25.00**	**29.00**	**86%**	**Meta Parcialmente Alcanzada**
Tarea 01: Ejecución de actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia económico comercial.	25.00	29.00	86%	Meta Parcialmente Alcanzada
AOI 03.02.04: SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y/O MARCO REGULATORIO EN MATERIA ADMINISTRATIVO FINANCIERO, DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE AEROPUERTOS	**30.00**	**25.00**	**120%**	**Meta Superada**
Tarea 01: Ejecución de actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia administrativo financiero	30.00	25.00	120%	Meta Superada
AOI 03.02.05: PROVISIÓN DE SERVICIOS ESENCIALES PARA LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE AEROPUERTOS.	**211.00**	**48.00**	**440%**	**Meta Superada**
Tarea 01: Provisión de servicios en diversas materias relativas a los contratos de concesión de la JCA.	12.00	18.00	67%	Meta Parcialmente Alcanzada
Tarea 02: Provisión de servicio para la medición de los niveles de servicio IATA en el AIJCh, AIVA, Primer y Segundo Grupo de aeropuertos de provincias.	2.00	-	100%	Meta Alcanzada
Tarea 03: Servicio de supervisión del procedimiento de determinación de la base de cálculo y del correcto pago de la Retribución al Estado de la empresa concesionaria Lima Airport Partners S.R.L.	1.00	2.00	50%	Meta Parcialmente Alcanzada

Tarea 04: Servicio de Supervisión a la Información Trimestral reportada por la Empresa Concesionaria AdP, para la determinación del Cofinanciamiento, así como del procedimiento de determinación de la base de cálculo y de la Retribución al Estado correspondiente al periodo 2018 - 2021.	-	-	0%	Meta No Corresponde Evaluar
Tarea 05: Servicio de Supervisión a la Información trimestral reportada por la Empresa Concesionaria AAP, para la determinación del Cofinanciamiento, correspondiente al periodo 2017 - 2021.	-	-	0%	Meta No Corresponde Evaluar
Tarea 06: Provisión del servicio legal especializado para la Jefatura de Contratos Aeroportuarios (OCHOA).	174.00	6.00	2900%	Meta Superada
Tarea 08: Supervisión de Obras en el Aeropuerto de Chiclayo.	20.00	20.00	100%	Meta Alcanzada
Tarea 09: Provisión de servicios de supervisión y fiscalización en materia tributaria para la determinación del Aporte por Regulación para la Jefatura de Contratos Aeroportuarios para los años 2015-2016.	2.00	2.00	100%	Meta Alcanzada
TOTAL GENERAL	**406.00**	**233.00**	**174%**	**Meta Superada**

Elaboración: Gerencia de Supervisión y Fiscalización.

5.3 De la Acción Estratégica N° 03.03: Acciones de Supervisión Eficiente y Oportuna en Beneficio de Usuarios de la Infraestructura Portuaria:

A la Acción Estratégica 03.03, se encuentran alineadas cinco (05) Actividades Operativas Institucionales (AOI), las cuales, a su vez, cuentan con una tarea cada una.

1. **AOI 03.03.01: Supervisar las obligaciones contractuales y/ marco regulatorio en materia de Operaciones, de las entidades prestadoras de Puertos.**

a. Tareas 01 y 02: ***Ejecución de actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia de operaciones (521 y 523).*** Se aprobaron, programaron 93 actividades de supervisión y se ejecutaron 85 actividades de supervisión para el primer semestre alcanzando parcialmente la meta programada en 91%.

2. **AOI 03.03.02: Supervisar las obligaciones contractuales y/ marco regulatorio en materia de Inversiones, de las entidades prestadoras de Puertos.**

b. Tarea 01y 02: ***Actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia de inversiones (521 y 523).*** Se aprobaron y programaron 49 actividades de supervisión y se ejecutaron 53 actividades de supervisión para el primer semestre superando la meta programada en 108%.

3. **AOI 03.03.03: Supervisar las obligaciones contractuales y/ marco regulatorio en materia de Económico – Comercial, de las entidades prestadoras de Puertos.**

c. Tarea 01: ***Actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia de económico comercial.*** No se programaron actividades de supervisión para el primer semestre.

4. **AOI 03.03.04: Supervisar las obligaciones contractuales y/ marco regulatorio en materia de Administrativo - Financiero, de las entidades prestadoras de Puertos.**

d. Tarea 01: ***Actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia de administrativo financiero.*** Se aprobaron y programaron 60 actividades de supervisión para el primer semestre, ejecutándose un total de 52 actividades con lo cual se alcanzó parcialmente la meta en 87%.

5. AOI 03.03.05: Provisión de Servicios Esenciales para la verificación del cumplimiento Contractual, de las entidades prestadoras de Puertos.

e. ***Tarea 8: Actividades para la supervisión de Conservación de Equipamiento y/o Tecnologías de Información.***

- Con Acta de Conformidad N° 005-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 18.01.2022 se dio conformidad al tercer entregable de la OS N° 0849-2021-OSITRAN correspondiente al Servicio de supervisión de las actividades de Conservación de los equipos portuarios de los Terminales Portuarios del Callao: Terminal Norte Multipropósito (julio y agosto 2021), y Nuevo Terminal de Contenedores – Zona Sur (septiembre y octubre 2021), Terminal de Embarque de Concentrados de Minerales (septiembre, octubre y noviembre 2021), el Terminal Portuario Multipropósito de Salaverry (noviembre y diciembre 2021.
- Con Acta de Conformidad N° 017-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 08.02.2022 se dio conformidad al cuarto entregable de la OS N° 0849-2021-OSITRAN correspondiente al Servicio de supervisión de las actividades de Conservación de los equipos portuarios de los Terminales Portuarios del Callao: Terminal Norte Multipropósito (julio y agosto 2021), y Nuevo Terminal de Contenedores – Zona Sur (septiembre y octubre 2021), Terminal de Embarque de Concentrados de Minerales (septiembre, octubre y noviembre 2021), el Terminal Portuario Multipropósito de Salaverry (noviembre y diciembre 2021.
- Con Acta de Conformidad N° 0027-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 09.03.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0103-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio de supervisión de las actividades de Conservación de los equipos portuarios de los siguientes Terminales Portuarios: Nuevo Terminal de Contenedores – Zona Sur (noviembre y diciembre 2021), Nuevo Terminal Portuario de Yurimaguas – Nueva Reforma (enero y febrero 2022), Terminal Portuario General San Martin – Pisco (febrero y marzo 2022) y Terminal Norte Multipropósito (marzo 2022).
- Con Acta de Conformidad N° 043-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 12.04.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0103-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio de supervisión de las actividades de Conservación de los equipos portuarios de los siguientes Terminales Portuarios: Nuevo Terminal de Contenedores – Zona Sur (noviembre y diciembre 2021), Nuevo Terminal Portuario de Yurimaguas – Nueva Reforma (enero y febrero 2022), Terminal Portuario General San Martin – Pisco (febrero y marzo 2022) y Terminal Norte Multipropósito (marzo 2022).
- Con Acta de Conformidad N° 067-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 22.05.2022 se dio conformidad al tercer entregable de la OS N° 0103-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio de supervisión de las actividades de Conservación de los equipos portuarios de los siguientes Terminales Portuarios: Nuevo Terminal de Contenedores – Zona Sur (noviembre y diciembre 2021), Nuevo Terminal Portuario de Yurimaguas – Nueva Reforma (enero y febrero 2022), Terminal Portuario General San Martin – Pisco (febrero y marzo 2022) y Terminal Norte Multipropósito (marzo 2022).
- Con Acta de Conformidad N° 086-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 20.06.2022 se dio conformidad al cuarto entregable de la OS N° 103-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio de supervisión de las actividades de Conservación de los equipos portuarios de los siguientes Terminales Portuarios: Nuevo Terminal de Contenedores – Zona Sur (noviembre y diciembre 2021), Nuevo Terminal Portuario de Yurimaguas – Nueva Reforma (enero y febrero 2022), Terminal Portuario General San Martin – Pisco (febrero y marzo 2022) y Terminal Norte Multipropósito (marzo 2022).

f. ***Tarea 9: Provisión de servicios especializados en materia legal para la Jefatura de Contratos Portuarios de la GSF. (A. Venturi)***

- INFORME N° 00005-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 06.01.2022 sobre plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 de la entidad prestadora APM TERMINALS CALLAO S.A., mes de noviembre 2021 - Contrato de Concesión del Terminal Norte Multipropósito en el Terminal Portuario del Callao.

- OFICIO N° 00148-2022-GSF-OSITRAN del 06.01.2022 sobre solicitud de devolución de bienes de la concesión - Reglamento Aplicable al Control de Alta y Bajas de los Bienes de la Concesión, Artículo 20.
- OFICIO N° 00202-2022-GSF-OSITRAN del 07.01.2022 sobre Terminal Portuario General San Martín-Pisco actualización de 6 planos AS BUILT (Post Construcción) No Conformes.
- INFORME CONJUNTO N° 0001-2022-IC-OSITRAN del 07.01.2022 sobre opinión sobre el proyecto de Adenda N° 1 al Contrato de Concesión para el Diseño, Financiamiento, Construcción, Conservación y Explotación del Terminal Norte Multipropósito del Terminal Portuario del Callao Inciso 55.4 del Artículo 55 del Decreto Legislativo 1362 y el Artículo 138.3 del Reglamento del Decreto Legislativo 1362.
- INFORME N° 00012-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 14.01.2022 sobre evaluación de cumplimiento de obligaciones contractuales de Consorcio MOFFATT NICHOL-VELNEC en el período del 1 de noviembre de 2019 al 14 de junio de 2021 relacionadas con la permanencia del personal clave y personal que complementa al personal clave y con la presentación de la propuesta de cambio de jefe de supervisión durante la ejecución del servicio de supervisión del Terminal Portuario General San Martín-Pisco.
- INFORME N° 00013-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 14.01.2022 sobre hallazgo sobre presuntos incumplimientos en el décimo quinto trimestre de explotación (marzo a mayo 2018) respecto a obligaciones vinculadas a niveles de servicio y productividad del Terminal Portuario General San Martín - Pisco por parte de Terminal Portuario Paracas S.A., correspondiente a tiempo de entrega de carga fraccionada y carga sólida a granel vinculadas a operaciones individuales.
- OFICIO N° 00008-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 14.01.2022 sobre solicitamos presente descargos debidamente sustentados por presunto incumplimiento por ausencia de personal clave y personal que complementa al clave; así como, atraso en la presentación de la propuesta de cambio de personal clave.
- OFICIO N° 00499-2022-GSF-OSITRAN del 14.01.2022 sobre Contrato de Concesión del Terminal Portuario General San Martín - Pisco - atiende requerimiento de información.
- MEMORANDO N° 00012-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 14.01.2022 sobre evaluación del cumplimento de obligaciones a alcanzar los niveles de servicio y productividad del Terminal Portuario Paracas S.A.
- INFORME N° 00016-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 17.01.2022 sobre informe de hallazgo sobre presunto incumplimiento de la obligación de APM TERMINALS CALLAO S.A. vinculada a cobrar a los usuarios como contraprestación económica por los servicios estándar únicamente la respectiva tarifa y no cobrar cualquier cargo adicional operativo. cláusulas 8.1, 8.19 y numerales (III) y (IV) de la cláusula 8.6 y la cláusula 8.22 del Contrato de Concesión del Terminal Norte Multipropósito en el Terminal Portuario del Callao.
- OFICIO N° 00013-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 19.01.2022 sobre solicitud de ingreso a Muelle 2B de la nave MV DRACO FAITH cláusula 8.19 del contrato de concesión del Terminal Norte Multipropósito del Callao.
- OFICIO N° 00650-2022-GSF-OSITRAN del 19.01.2022 sobre remitimos informes de liquidación de las obras ejecutadas por los concesionarios portuarios.
- INFORME N° 00029-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 27.01.2022 sobre procesamiento de la valorización de los servicios de la empresa supervisora CONSORCIO MOFFATT NICHOL-VELNEC, etapa de liquidación de servicios de supervisión PES N° 6, primer tramo 25 días calendarios y segundo tramo 10 días calendarios, Adenda N° 1 del Contrato de Supervisión N° 046-2016-OSITRAN, Supervisión Terminal Portuario General San Martín, Pisco.
- OFICIO N° 00909-2022-GSF-OSITRAN del 27.01.2022 sobre requerimiento de información complementaria para opinión de solicitud de recepción de obra ampliación de 60 M en muelle marginal del Terminal Portuario de Paita Cláusula 6.25 del Contrato de Concesión del Terminal Portuario de Paita.
- MEMORANDO N° 00032-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 31.01.2022 sobre interposición de solicitudes relacionada al Laudo Arbitral de fecha 14.ene.2022, arbitraje con la firma supervisora CONSORCIO MOFFATT & NICHOL VELNEC, por la supervisión del Terminal Portuario General San Martín (TPGSM).

- OFICIO N° 00027-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 01.02.2022 sobre evaluación de indicadores de productividad: vigésimo tercer trimestre de explotación (MARZO MAYO 2020) del Terminal Portuario General San Martín Paracas – Pisco.
- OFICIO N° 00026-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 01.02.2022 sobre evaluación de indicadores de productividad vigésimo segundo trimestre de explotación (DICIEMBRE 2019 FEBRERO 2020) del Terminal Portuario General San Martín Paracas – Pisco
- INFORME N° 00045-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 01.02.2022 sobre proyecto de adenda segunda al contrato de acceso para practicaje entre Terminal Portuario Paracas S.A. y Pilotos del Sur South Pilots S.A.C.
- INFORME N° 00046-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 03.02.2022 sobre evaluación de la póliza de seguro contra todo riesgo de construcción y montaje de la Empresa Concesionaria Terminal Portuario Paracas S.A.
- OFICIO N° 00035-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 04.02.2022 sobre plazo adicional solicitado por Terminal Portuario Paracas S.A.: evaluación de indicadores de productividad vigésimo segundo trimestre de explotación (DIC 2019 - FEB 2020).
- INFORME N° 00053-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 07.02.2022 sobre medición de los indicadores de productividad del Nuevo Terminal Portuario de Yurimaguas Nueva Reforma vigésimo trimestre de explotación (15 de setiembre al 14 de diciembre 2021).
- INFORME N° 00058-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 08.02.2022 sobre informe que evidencia el cumplimiento del plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19.
- INFORME N° 00074-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 11.02.2022 sobre plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 e implementación.
- OFICIO N° 00046-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 11.02.2022 sobre cumplimiento de la cláusula novena de la Adenda N° 01 al Contrato N° 046-2016-OSITRAN, Contrato de Supervisión del Proyecto: Terminal Portuario General San Martín-Pisco, Etapas: 1, 2, 3, 4.
- OFICIO N° 00054-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 16.02.2022 se solicita renovación de cartas de las cartas fianzas por concepto de garantía de fiel cumplimiento, Contrato de Supervisión N° 046-2016-OSITRAN, Proyecto: Terminal Portuario General San Martín-Pisco, Etapas: 1, 2, 3 Y 4.
- INFORME N° 00082-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 17.02.2022 sobre presentación del informe de gestión socioambiental concerniente a la inversión complementaria: mejora en la operatividad de silos existentes del Terminal Norte Multipropósito en el Terminal Portuario del Callao. setiembre 2021.
- INFORME N° 00099-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 24.02.2022 sobre hallazgo sobre presunto incumplimiento de obligaciones referidas al NSP vinculado al indicador para el tiempo de atención al usuario para el retiro de su mercancía por parte de DP WORLD CALLAO S.R.L, correspondiente al 32 trimestre de explotación (marzo a mayo 2018).
- INFORME N° 00104-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 25.02.2022 sobre presunto incumplimiento contractual de APM TERMINALS vinculado al otorgamiento de una ampliación de plazo por razones imputables al concesionario por seis (06) meses, en la ejecución de la inversión denominada: Rehabilitación del Muelle de Carga Líquida Muelle 7 del Terminal Norte Multipropósito.
- INFORME N° 00114-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 01.03.2022 sobre informe de evaluación de denuncia interpuesta por la empresa SEABOARD OVERSEAS PERÚ S.A. contra la entidad prestadora APM TERMINALS CALLAO S.A. por supuesto mal funcionamiento de balanzas.
- OFICIO N° 00075-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 01.03.2022 sobre presunción de potencial incumplimiento de la obligación del Concesionario referida a brindar un correcto servicio de pesaje de la carga sólida a granel como parte del servicio.
- OFICIO N° 00085-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 07.03.2022 sobre presunción de potencial incumplimiento de la obligación del Concesionario referida a brindar un correcto servicio de pesaje de la carga sólida a granel como parte del servicio.
- MEMORANDO N° 00447-2022-GSF-OSITRAN del 07.03.2022 sobre evaluación de denuncia interpuesta ante el OSITRAN.
- INFORME N° 00125-2022- JCP-GSF-OSITRAN del 09.03.2022 sobre solicitud de información del congresista Enrique Wong Pujada.

- OFICIO N° 00090-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 09.03.2022 sobre plazo adicional solicitado por APM TERMINALS CALLAO S.A. presunción de potencial incumplimiento de la obligación del concesionario referida a brindar un correcto servicio de pesaje de la carga sólida a granel como parte del servicio estándar, en los tickets de salida N° 2110108281, N° 2110166839 y N° 2110236434; así como la obligación referida a tomar las medidas necesarias para mantener la operatividad y buen funcionamiento de los bienes del Terminal Norte Multipropósito. Cláusulas 8.1, 8.6, 8.19 y 5.5 del Contrato de Concesión del Terminal Norte Multipropósito en el Terminal Portuario del Callao.
- MEMORANDO N° 000463-2022-GSF-OSITRAN del 10.03.2022 sobre solicitud de información sobre Contrato de Concesión del Proyecto de Modernización del Terminal Norte Multipropósito en el Terminal Portuario del Callao.
- INFORME N° 00147-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 17.03.2022 sobre pronunciamiento sobre pedido de ampliación de plazo presentado por Terminal Portuario Paracas S.A respecto a la ejecución de la inversión complementaria N° 31.
- OFICIO N° 02497-2022-GSF-OSITRAN del 17.03.2022 sobre opinión técnica sobre la solicitud de ampliación de plazo presentada por Terminal Portuario Paracas S.A. respecto a la ejecución de la inversión complementaria N° 31.
- OFICIO N° 02509-2022-GSF-OSITRAN del 17.03.2022 sobre Hito de Control N° 010527-2021-CG/APP-SCC (13/05/2021) Contrato de Concesión del Terminal Portuario General San Martín Pisco.
- MEMORANDO N° 00085-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 21.03.2022 sobre entrega de cargo especialista legal de la Jefatura de Contratos Portuarios.
- INFORME N° 00154-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 21.03.2022 sobre evaluación de la culminación de la etapa 4 del Terminal Portuario General San Martín-Pisco.
- INFORME N° 00164-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 24.03.2022 sobre evaluación de la solicitud de baja de bien de la concesión por devolución presentada por APM TERMINALS CALLAO S.A.
- INFORME N° 00189-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 31.03.2022 sobre nueva medición del Indicador de Servicio y Productividad del Terminal Norte Multipropósito vinculado al tiempo de atención al usuario para el retiro de su mercancía, durante el vigésimo cuarto trimestre de explotación (abril a junio de 2017).
- MEMORANDO CIRCULAR N° 00009-2022-GSF-OSITRAN del 31.03.2022 sobre redistribución de labores de supervisión de operaciones e inversiones.

g. ***Tarea 10: Servicio de supervisión del procedimiento de determinación de la base de cálculo y del correcto pago de la Retribución al Estado de las empresas concesionarias de puertos (TISUR) de los períodos de supervisión pendientes de supervisar.***

- Con Acta de Conformidad N° 052-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 20.04.2022 se dio conformidad al segundo entregable del servicio de Supervisión del Procedimiento de Determinación de la Retribución al Estado de la Entidad Prestadora a cargo de la Jefatura de Contratos Portuarios de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización del OSITRÁN correspondiente al Contrato N° 005-2022-OSITRAN (Consorcio Supervisor Portuario Conformado por Vigo & Asociados Sociedad Civil y MTV Perú EIRL).

h. ***Tarea 11: Provisión de servicio para la gestión de la información contenida en los contratos de concesión de la JCP.***

- Con Acta de Conformidad N° 023-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 23.02.2022 se dio conformidad al Entregable único de la OS N° 01061-2021-OSITRAN correspondiente al Servicio de supervisión de la obligación de obtener las certificaciones vigentes sobre gestión establecidas por la Organización Internacional de Normalización (ISO) reconocidas a nivel internacional, o sus equivalentes o superiores, según lo previsto en las cláusulas 8.14 y 11.23 del contrato de concesión de Terminal Portuario Multipropósito de Salaverry – TPMS. (Innovación, Gestión y Buenas Prácticas SAC).

i. ***Tarea 12: Provisión de servicios en diversas materias relacionadas a los contratos de concesión de la JCP.***

- Con Acta de Conformidad N° 015-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 04.02.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 01155-2021-OSITRAN correspondiente al Servicio de Apoyo en la Medición de Niveles de Servicio y Productividad del Terminal Portuario General San Martin – Pisco, correspondientes a los siguientes trimestres de Explotación: vigésimo trimestre (jun–ago 2019), vigésimo primer trimestre (set–nov 2019), vigésimo segundo trimestre (dic2019 – feb2020) y vigésimo tercer trimestre (mar–may 2020).
- Con Acta de Conformidad N° 005-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 18.01.2022 se dio conformidad al tercer entregable de la OS N° 0849-2021-OSITRAN correspondiente al Servicio de supervisión de las actividades de Conservación de los equipos portuarios de los Terminales Portuarios del Callao: Terminal Norte Multipropósito (julio y agosto 2021), y Nuevo Terminal de Contenedores – Zona Sur (septiembre y octubre 2021), Terminal de Embarque de Concentrados de Minerales (septiembre, octubre y noviembre 2021), el Terminal Portuario Multipropósito de Salaverry (noviembre y diciembre 2021).
- Con Acta de Conformidad N° 017-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 07.02.2022 se dio conformidad al cuarto entregable de la OS N° 0849-2021-OSITRAN correspondiente al Servicio de supervisión de las actividades de Conservación de los equipos portuarios de los Terminales Portuarios del Callao: Terminal Norte Multipropósito (julio y agosto 2021), y Nuevo Terminal de Contenedores – Zona Sur (septiembre y octubre 2021), Terminal de Embarque de Concentrados de Minerales (septiembre, octubre y noviembre 2021), el Terminal Portuario Multipropósito de Salaverry (noviembre y diciembre 2021).
- Con Acta de Conformidad N° 022-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 22.02.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 01187-2021-OSITRAN correspondiente al servicio de Apoyo en la Medición de Niveles de Servicio y Productividad vinculado al Trigésimo Sexto, Trigésimo Séptimo y Trigésimo Octavo Trimestres de Explotación del Terminal Norte Multipropósito en el Terminal Portuario del Callao y al Trigésimo Quinto Trimestre de Explotación del Nuevo Terminal de Contenedores en el Terminal Portuario del Callao – Zona Sur, a cargo de la Jefatura de Contratos Portuarios.
- Con Acta de Conformidad N° 028-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 09.03.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 01155-2021-OSITRAN correspondiente al Servicio de Apoyo en la Medición de Niveles de Servicio y Productividad del Terminal Portuario General San Martin – Pisco, correspondientes a los siguientes trimestres de Explotación: vigésimo trimestre (jun–ago 2019), vigésimo primer trimestre (set–nov 2019), vigésimo segundo trimestre (dic2019 – feb2020) y vigésimo tercer trimestre (mar–may 2020).
- Con Acta de Conformidad N° 035-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 24.03.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 01187-2021-OSITRAN correspondiente al Servicio de Apoyo en la Medición de Niveles de Servicio y Productividad vinculado al Trigésimo Sexto, Trigésimo Séptimo y Trigésimo Octavo Trimestres de Explotación del Terminal Norte Multipropósito en el Terminal Portuario del Callao y al Trigésimo Quinto Trimestre de Explotación del Nuevo Terminal de Contenedores en el Terminal Portuario del Callao – Zona Sur, a cargo de la Jefatura de Contratos Portuarios.
- Con Acta de Conformidad N° 040-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 07.04.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0135-2022-OSITRAN correspondiente a la Contratación de Servicios de Soporte Técnico en la Medición de Niveles de Servicio y Productividad vinculado al Trigésimo Noveno Trimestre de Explotación del Terminal Norte Multipropósito en el Terminal Portuario del Callao y al Trigésimo Sexto Trimestre de Explotación del Nuevo Terminal de Contenedores – Zona Sur; así como en las actividades de supervisión de los Servicios Estándar en el Terminal Norte Multipropósito; Nuevo Terminal de Contenedores – Zona Sur y en el Terminal de Embarque de Concentrados de Minerales ubicados en el Puerto del Callao.
- Con Acta de Conformidad N° 059-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 06.05.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0135-2022-OSITRAN correspondiente a Contratación de Servicios de Soporte Técnico en la Medición de Niveles de Servicio y

Productividad vinculado al Trigésimo Noveno Trimestre de Explotación del Terminal Norte Multipropósito en el Terminal Portuario del Callao y al Trigésimo Sexto Trimestre de Explotación del Nuevo Terminal de Contenedores – Zona Sur; así como en las actividades de supervisión de los Servicios Estándar en el Terminal Norte Multipropósito; Nuevo Terminal de Contenedores – Zona Sur y en el Terminal de Embarque de Concentrados de Minerales ubicados en el Puerto del Callao.

- Con Acta de Conformidad N° 064-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 18.05.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0304-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio de Apoyo en la Medición de Niveles de Servicio y Productividad Portuario General San Martin - Pisco, correspondiente a los trimestres de explotación: vigésimo cuarto (jun – ago 2020), vigésimo quinto (set-nov 2020), vigésimo sexto (dic 2020-feb 2021), vigésimo séptimo (mar-may 2021), vigésimo octavo (jun-ago 2021) y vigésimo noveno (set-nov 2021) y los Trimestres: cuadragésimo segundo (abr-jun 2020), cuadragésimo tercer (jul-set 2020) cuadragésimo cuarto (oct - dic 2020), cuadragésimo quinto (ene - mar 2021), cuadragésimo sexto (abr-jun 2021), cuadragésimo séptimo (jul-set 2021) Trimestres de Explotación del Terminal Portuario de Paita, a cargo de la Jefatura de Contratos Portuarios.
- Con Acta de Conformidad N° 070-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 30.05.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0316-2022-OSITRAN correspondiente a la Contratación de Servicios de Apoyo en la Medición de Niveles de Servicio y Productividad vinculado del trigésimo quinto (diciembre 2018 – febrero 2019) al Cuadragésimo Segundo (septiembre – noviembre 2020) Trimestre de Explotación del Nuevo Terminal de Contenedores – Zona Sur y del Trigésimo Cuarto (octubre – diciembre 2019) al Trigésimo Octavo (octubre – diciembre 2020) Trimestre de Explotación del Terminal Norte Multipropósito en el Terminal Portuario del Callao.
- Con Acta de Conformidad N° 072-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 01.06.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0329-2022-OSITRAN correspondiente a la Contratación de Servicio de Apoyo para la medición de los Niveles de Servicio y Productividad del Terminal de Embarque de Concentrados de Minerales correspondiente a los trimestres de explotación del décimo noveno (Dic2018-Feb2019) al trigésimo primero (Dic2021 – Feb 2022).
- Con Acta de Conformidad N° 082-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 17.06.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0304-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio de Apoyo en la Medición de Niveles de Servicio y Productividad Portuario General San Martin - Pisco, correspondiente a los trimestres de explotación: vigésimo cuarto (jun – ago 2020), vigésimo quinto (set-nov 2020), vigésimo sexto (dic 2020-feb 2021), vigésimo séptimo (mar-may 2021), vigésimo octavo (jun-ago 2021) y vigésimo noveno (set-nov 2021) y los Trimestres: cuadragésimo segundo (abr-jun 2020), cuadragésimo tercer (jul-set 2020) cuadragésimo cuarto (oct - dic 2020), cuadragésimo quinto (ene - mar 2021), cuadragésimo sexto (abr-jun 2021), cuadragésimo séptimo (jul-set 2021) Trimestres de Explotación del Terminal Portuario de Paita, a cargo de la Jefatura de Contratos Portuarios.
- Con Acta de Conformidad N° 089-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 28.06.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0316-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio de “Contratación de Servicios de Apoyo en la Medición de Niveles de Servicio y Productividad vinculado del trigésimo quinto (diciembre 2018 – febrero 2019) al Cuadragésimo Segundo (septiembre – noviembre 2020) Trimestre de Explotación del Nuevo Terminal de Contenedores – Zona Sur y del Trigésimo Cuarto (octubre – diciembre 2019) al Trigésimo Octavo (octubre – diciembre 2020) Trimestre de Explotación del Terminal Norte Multipropósito en el Terminal Portuario del Callao.

j. ***Tarea 13: Provisión de servicios de un Abogado Senior en materia legal para la Jefatura de Contratos Portuarios de la GSF. (A. Venturi - 728)***

- INFORME N° 00196-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 01.04.2022 sobre hallazgo sobre el presunto incumplimiento por parte de APM TERMINALS CALLAO S.A. de las disposiciones contenidas en el Artículo 41º del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias.
- INFORME N° 00206-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 08.04.2022 sobre atención de consulta formulada por la empresa APM TERMINALS CALLAO S.A.

- MEMORANDO N° 00647-2022-GSF-OSITRAN del 08.04.2022 sobre solicitud de información requerida por el señor Gustavo Robles referido al Terminal Portuario de Matarani.
- INFORME N° 00208-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 08.04.2022 sobre proyecto de adenda al contrato de acceso para practicaje entre Terminal Portuario Paracas S.A. y PSA Marine Perú S.A.
- MEMORANDO N° 00125-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 18.04.2022 sobre consulta sobre renovación de la Carta Fianza N° 0011-0586-9800469281-54, mejora de la interfaz de la balanza de contenedores del TNM.
- MEMORANDO N° 00126-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 18.04.2022 sobre consulta sobre renovación de la Carta Fianza N° 106223340-001, remodelación del taller de mantenimiento, bloque de oficinas y lavadero RTG.
- INFORME N° 00230-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 18.04.2022 sobre solicitud de aclaratoria formulada por la empresa APM TERMINALS CALLAO S.A. respecto del Oficio N° 08217-2021-GSF-OSITRAN.
- MEMORANDO N° 00139-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 25.04.2022 sobre opinión sobre solicitud de suspensión de obligaciones por acuerdo entre las partes presentada por el Concesionario APM Terminals Callao S.A.
- MEMORANDO N° 00748-2022-GSF-OSITRAN del 26.04.2022 sobre identificación y sustento de la existencia de indicios de ambigüedad en la lectura de la Cláusula 4.2.1 del contrato de concesión del Terminal Portuario de Matarani.
- MEMORANDO N° 00142-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 28.04.2022 sobre respuesta a consulta sobre renovación de Cartas Fianza de Fiel Cumplimiento del Contrato de Supervisión del TPGSM.
- INFORME N° 00247-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 26.04.2022 sobre identificación y sustento de la existencia de indicios de ambigüedad en la lectura de la Cláusula 4.2.1 del Contrato de Concesión del Terminal Portuario de Matarani relacionado con la tasa a aplicar para calcular la retribución especial, así como con la distribución y la oportunidad de los desembolsos del gasto social que corresponde ejecutar a Terminal Internacional del Sur S.A.
- INFORME N° 00258-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 29.04.2022 sobre hallazgo sobre presuntos incumplimientos de obligaciones en el décimo sexto trimestre de explotación (junio a agosto 2018) respecto a obligaciones vinculadas a niveles de servicio y productividad del Terminal Portuario General San Martín Pisco por parte de Terminal Portuario Paracas S.A.
- MEMORANDO N° 00813-2022-GSF-OSITRAN del 05.05.2022 sobre solicitud de autorización para comisión de servicio para ponencia en VII Curso de Gestión Portuaria Organizado por la UNCTAD y la APN.
- INFORME N° 00281-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 06.05.2022 sobre informe sobre presunto incumplimiento de obligaciones referidas a niveles de servicio y productividad del Terminal Norte Multipropósito en el Terminal Portuario del Callao por parte del Concesionario APM Terminals Callao S.A., correspondiente al décimo quinto trimestre de explotación (Enero - Marzo 2015).
- MEMORANDO N° 00837-2022-GSF-OSITRAN del 09.05.2022 sobre remisión de proyecto del reglamento de atención de reclamos de usuarios de Logística Peruana del Oriente S.A.
- INFORME N° 00293-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 10.05.2022 sobre informe sobre presunto incumplimiento de obligaciones referidas a niveles de servicio y productividad del Terminal Norte Multipropósito en el Terminal Portuario del Callao por parte del concesionario APM Terminals Callao S.A., correspondiente al décimo sexto trimestre de explotación (Abril - Junio 2015).
- INFORME N° 00295-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 11.05.2022 sobre Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 e Implementación.
- MEMORANDO N° 00859-2022-GSF-OSITRAN del 12.05.2022 sobre recurso de apelación contra el Oficio N° 03469-2022-GSF-OSITRAN y el Informe N° 00230-2022-JCP-OSITRAN que complementa y desarrolla el sentido del Oficio N° 08217-2021-GSF-OSITRAN.

- INFORME N° 00297-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 12.05.2022 sobre evaluación de solicitud de aprobación de baja de bienes de la concesión presentada por APM Terminals Callao S.A.
- INFORME N° 00304-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 16.05.2022 sobre informe de gestión socio ambiental concerniente a la inversión complementaria acceso al complejo SINI de la SUNAT-Muro Perimétrico e Ingreso Vehicular del Terminal Norte.
- INFORME N° 00305-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 16.05.2022 sobre informe sobre presunto incumplimiento de obligaciones referidas a niveles de servicio y productividad del Terminal Norte Multipropósito en el Terminal Portuario del Callao por parte del Concesionario APM Terminals Callao S.A., correspondiente al décimo séptimo trimestre de explotación (Julio - Septiembre 2015).
- MEMORANDO N° 00886-2022-GSF-OSITRAN del 17.05.2022 sobre atención de requerimiento de información respecto de la supervisión de la Cláusula 4.2.1 del Contrato de Concesión del Terminal Portuario de Matarani.
- INFORME N° 00317-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 18.05.2022 sobre opinión sobre suspensión temporal de obligaciones por acuerdo entre las partes del Contrato de Concesión del Terminal Norte Multipropósito.
- MEMORANDO N° 00166-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 19.05.2022 sobre opinión sobre solicitud de suspensión de obligaciones por acuerdo entre las partes presentada por el concesionario APM TERMINALS CALLAO S.A.
- MEMORANDO N° 00172-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 23.05.2022 sobre información solicitada referida a la prestación del servicio del CONSORCIO MOFFATT & NICHOL VELNEC: CONTRATO N° 046-2016-OSITRAN.
- MEMORANDO N° 00174-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 24.05.2022 sobre evaluación del cumplimiento de obligaciones a alcanzar los niveles de servicio y productividad del Terminal Portuario Paracas S.A.
- MEMORANDO N° 00925-2022-GSF-OSITRAN del 24.05.2022 sobre consulta sobre la vigencia de la Directiva para la Presentación de Información y Documentación Final de la Obra Portuaria aceptada por la Autoridad Competente.
- INFORME N° 00337-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 27.05.2022 sobre opinión sobre solicitud de suspensión de obligaciones por acuerdo entre las partes presentada por APM Terminals Callao S.A. Contrato de Concesión del Terminal Norte.
- MEMORANDO N° 00181-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 31.05.2022 sobre labores de supervisión de aspectos operativos in situ permanente.
- INFORME N° 00352-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 06.06.2022 sobre hallazgo sobre el presunto incumplimiento de la empresa Concesionaria Puerto Amazonas S.A. referida a la presentación oportuna de su Plan Anual de Vencimiento de Obligaciones del Año.
- INFORME N° 00355-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 09.06.2022 sobre implementación del plan para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-COV-2 de la entidad prestadora APM TERMINALS.
- INFORME N° 00370-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 14.06.2022 sobre evaluación de solicitud de aprobación de baja de bienes de la concesión presentada por APM TERMINALS CALLAO S.A.
- INFORME N° 00377-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 15.06.2022 sobre proyectos de adendas a contratos de acceso remitidos por la empresa Concesionaria APM TERMINALS CALLAO S.A.
- INFORME N° 00386-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 22.06.2022 sobre sustento de la opinión respecto a la solicitud de recepción de la obra: mejoras en la operatividad de los silos existente - Contrato de Concesión del Terminal Norte Multipropósito en el Callao.
- INFORME N° 00387-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 23.06.2022 sobre evaluación de solicitud de aprobación de baja de bienes de la concesión presentada por APM TERMINALS CALLAO S.A.
- INFORME N° 00388-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 23.06.2022 sobre hallazgo sobre presunto incumplimiento de obligaciones referidas a niveles de servicio y productividad del Terminal Norte Multipropósito en el Terminal Portuario del Callao por parte del concesionario APM TERMINALS CALLAO S.A., correspondientes al vigésimo noveno trimestre de explotación (julio - septiembre 2018).

- INFORME N° 00392-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 27.06.2022 sobre verificación de la presentación de los informes mensuales de obligaciones correspondientes a los meses de febrero abril 2022, por parte de la empresa Terminal Internacional del Sur S.A.
- INFORME N° 00395-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 27.06.2022 sobre verificación de la presentación de los informes mensuales de obligaciones correspondientes a los meses de febrero, marzo y abril de 2022, por parte de APM TERMINALS CALLAO S.A.
- INFORME N° 00396-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 27.06.2022 sobre verificación de la presentación de los informes mensuales de obligaciones correspondientes a los meses de febrero, marzo y abril de 2022, por parte de Concesionaria Puerto Amazonas S.A.
- INFORME N° 00399-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 28.06.2022 sobre verificación de la presentación de los informes mensuales de obligaciones correspondientes a los meses de febrero, marzo y abril 2022, por parte de la empresa Terminal Portuario Paracas.
- INFORME N° 00403-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 28.06.2022 sobre rectificación de información vertida en el INFORME N° 00130-2022-JCP- GSF-OSITRAN, referido a la liquidación del Contrato 046-2016-OSITRAN y su Adenda 01.
- INFORME N° 00410-2022-JCP-GSF-OSITRAN del 30.06.2022 sobre ejecución de actividades de supervisión en materia de operaciones previstas para el mes de junio de 2022 en el Programa Anual de Supervisión 2022 aplicable a APM TERMINALS.
- MEMORANDO N° 01131-2022-GSF-OSITRAN del 30.06.2022 sobre requerimiento de posición de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.

TABLA N° 11: AEI 03.03 ACCIONES DE SUPERVISIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA EN BENEFICIO DE USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA – I SEMESTRE DE 2022

	EJECUTADO SEM II	PROGRAMADO II SEM	% AVANCE	ESTADO DE LA ACTIVIDAD
AOI 03.03.01: SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y/O MARCO REGULATORIO EN MATERIA DE OPERACIONES, DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE PUERTOS	**85.00**	**93.00**	**91%**	**Meta Parcialmente Alcanzada**
Tarea 01: Ejecución de actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia de operaciones. (521)	44.00	48.00	92%	Meta Parcialmente Alcanzada
Tarea 02: Ejecución de actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia de operaciones. (523)	41.00	45.00	91%	Meta Parcialmente Alcanzada
AOI 03.03.02: SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y/O MARCO REGULATORIO EN MATERIA DE INVERSIONES, DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE PUERTOS	**53.00**	**49.00**	**108%**	**Meta Superada**
Tarea 01: Ejecución de actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia de inversiones. (523)	28.00	26.00	108%	Meta Superada
Tarea 02: Ejecución de actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia de inversiones. (521)	25.00	23.00	109%	Meta Superada
AOI 03.03.03: SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y/O MARCO REGULATORIO EN MATERIA ECONÓMICO COMERCIAL, DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE PUERTOS	**-**	**-**	**0%**	**Meta No Corresponde Evaluar**
Tarea 01: Ejecución de actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia de económico comercial.	-	-	0%	Meta No Corresponde Evaluar

AOI 03.03.04: SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y/O MARCO REGULATORIO EN MATERIA ADMINISTRATIVO FINANCIERO, DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE PUERTOS	**52.00**	**60.00**	**87%**	**Meta Parcialmente Alcanzada**
Tarea 01: Ejecución de actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia de administrativo financiero.	52.00	60.00	87%	Meta Parcialmente Alcanzada
AOI 03.03.05: PPROVISIÓN DE SERVICIOS ESENCIALES PARA LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE PUERTOS.	**111.00**	**122.00**	**91%**	**Meta Parcialmente Alcanzada**
Tarea 01: Provisión del servicio de Levantamiento batimétrico en el Terminal Portuario Salaverry.	-	2.00	0%	Meta No Ejecutada
Tarea 02: Automatización de medición de Niveles de Servicio y Productividad en Puertos.	-	1.00	0%	Meta No Ejecutada
Tarea 03: Provisión del Servicio de Auditoria a los Sistemas Portuarios para Niveles de Servicio y Productividad en los Puertos.	-	-	0%	Meta No Corresponde Evaluar
Tarea 04: Actividades para la supervisión de Explotación de la Infraestructura Portuaria.	-	6.00	0%	Meta No Ejecutada
Tarea 05: Actividades de supervisión de dragado en las infraestructuras portuarias.	-	2.00	0%	Meta No Ejecutada
Tarea 06: Actividades para la Supervisión de Conservación de Obras Civiles de las Infraestructuras Portuarias a cargo de la JCP.	-	2.00	0%	Meta No Ejecutada
Tarea 07: Servicio de supervisión contable de la determinación de la base de cálculo del gasto social de TISUR y su ejecución.	-	-	0%	Meta No Corresponde Evaluar
Tarea 08: Actividades para la supervisión de Conservación de Equipamiento y/o Tecnologías de Información.	4.00	2.00	200%	Meta Superada
Tarea 09: Provisión de servicios especializados en materia legal para la Jefatura de Contratos Portuarios de la GSF. (A. Venturi).	49.00	49.00	100%	Meta Alcanzada
Tarea 10: Servicio de supervisión del procedimiento de determinación de la base de cálculo y del correcto pago de la Retribución al Estado de las empresas concesionarias de puertos (TISUR) de los períodos de supervisión pendientes de supervisar.	1.00	2.00	50%	Meta Parcialmente Alcanzada
Tarea 11: Provisión de servicio para la gestión de la información contenida en los contratos de concesión de la JCP.	1.00	-	100%	Meta Alcanzada
Tarea 12: Provisión de servicios en diversas materias relacionadas a los contratos de concesión de la JCP.	13.00	13.00	100%	Meta Alcanzada
Tarea 13: Provisión de servicios de un Abogado Senior en materia legal para la Jefatura de Contratos Portuarios de la GSF. (A. Venturi)	43.00	43.00	100%	Meta Alcanzada
TOTAL GENERAL	**301.00**	**324.00**	**93%**	**Meta Parcialmente Alcanzada**

Elaboración: Gerencia de Supervisión y Fiscalización

5.4 <u>De la Acción Estratégica N° 03.04: Acciones de Supervisión Eficiente y Oportuna en Beneficio de Usuarios de la Infraestructura Vial:</u>

A la Acción Estratégica 03.04, se encuentran alineadas cinco (05) Actividades Operativas Institucionales (AOI), de las cuales cuatro (04) cuentan con una tarea cada una y una con cuatro (04) tareas.

1. **AOI 03.04.01: Supervisar las obligaciones contractuales y/ marco regulatorio en materia de Operaciones, de las entidades prestadoras de Carreteras.**

a. Tarea 01 y 02: ***Actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia de operaciones (521 y 523).*** Se programaron 256 actividades de supervisión y se ejecutaron 250 actividades de supervisión para el primer semestre alcanzando parcialmente la meta programada en 99%.

2. **AOI 03.04.02: Supervisar las obligaciones contractuales y/ marco regulatorio en materia de Inversiones, de las entidades prestadoras de Carreteras.**

b. Tarea 01 y 02: ***Actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia de inversiones (521 y 523).*** Se programaron 117 actividades de supervisión y se ejecutaron 93 actividades de supervisión para el primer semestre alcanzando parcialmente la meta programada en 79%.

3. **AOI 03.04.03: Supervisar las obligaciones contractuales y/ marco regulatorio en materia de Económico – Comercial, de las entidades prestadoras de Carreteras.**

c. Tarea 01: ***Actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia de económico comercial.*** Se programaron una actividad de supervisión, pero no se ejecutó durante el primer semestre.

4. **AOI 03.04.04: Supervisar las obligaciones contractuales y/ marco regulatorio en materia de Administrativo - Financiero, de las entidades prestadoras de Carreteras.**

d. Tarea 01: ***Actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia de administrativo financiero.*** Se programaron 223 actividades de supervisión y ejecutaron 212 actividades para el primer semestre alcanzando parcialmente la meta programada en 95%.

5. **AOI 03.04.05: Provisión de Servicios Esenciales para la verificación del cumplimiento Contractual, de las entidades prestadoras de Carreteras.**

e. Tarea 01: ***Provisión del servicio de alquiler de camionetas apoyo logístico para la supervisión permanente de las carreteras concesionadas.***

Se comunica que durante el segundo semestre del año se han emitido 123 documentos manifestando la conformidad de los servicios prestados por el concepto de alquiler de camionetas para la supervisión de las concesiones de la Red Vial.

1. Con Acta de Conformidad N° 002-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 06.01.2022 se dio conformidad al décimo séptimo mes de servicio de movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial – Ítem 5: IIRSA Sur T1-B: Chalhuanca -Urcos correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
2. Con Acta de Conformidad N° 005-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 10.01.2022 se dio conformidad al décimo séptimo mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial – Ítem 13, correspondiente al Contrato N° 016-2020-OSITRAN.
3. Con Acta de Conformidad N° 006-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 10.01.2022 se dio conformidad al décimo séptimo mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial – Ítem 12, correspondiente al Contrato N° 016-2020-OSITRAN.

4. Con Acta de Conformidad N° 009-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 11.01.2022 se dio conformidad al décimo séptimo mes de servicio de alquiler de camionetas para la Supervisión de Contratos de la Red Vial, respecto al Ítem N° 16 (Red Vial N° 6, Tramo: Puente Pucusana –Cerro Azul – Ica), correspondiente al Contrato N° 016-2020-OSITRAN.
5. Con Acta de Conformidad N° 010-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 11.01.2022 se dio conformidad al décimo séptimo mes de servicio de alquiler de camionetas para la Supervisión de Contratos de la Red Vial, respecto al Ítem N° 16 (Red Vial N° 6, Tramo: Puente Pucusana – Cerro Azul – Ica) correspondiente al Contrato N° 016-2020-OSITRAN.
6. Con Acta de Conformidad N° 0015-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 12.01.2022 se dio conformidad al décimo sexto mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial, Ítem 19: Dv. Quilca – La Concordia = 428.6 Km, correspondiente al Contrato N° 017-2020-OSITRAN.
7. Con Acta de Conformidad N° 0031-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 14.01.2022 se dio conformidad al décimo séptimo mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial". Ítem N° 6 IIRSA Sur T2 (Tramo: Urcos - Inambari = 246 Km), correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
8. Con Acta de Conformidad N° 0032-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 14.01.202 se dio conformidad al décimo séptimo mes de servicio de movilidad correspondiente al ítem 1 del Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
9. Con Acta de Conformidad N° 039-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 17.01.2022 se dio conformidad al décimo séptimo mes de servicio de movilidad para los Supervisores In Situ de los contratos de concesión – Ítem 4: IIRSA Sur T1-A: San Juan de Marcona - Chalhuanca, correspondiente al Contrato N° 016-2020-OSITRAN.
10. Con Acta de Conformidad N° 0045-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 17.01.2022 se dio conformidad al décimo séptimo mes de servicio de movilidad para el supervisor in situ de la Concesión Carretera Longitudinal de la Sierra Tramo 2 correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
11. Con Acta de Conformidad N° 050-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 19.01.2022 se dio conformidad al décimo séptimo mes de servicio de movilidad al Contrato N° 018-2020-OSITRAN - Ítem 02.
12. Con Acta de Conformidad N° 053-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 20.01.2022 se dio conformidad al décimo octavo mes de servicio de movilidad para los Supervisores In Situ de los contratos de concesión de la red vial – Ítem 14: Pativilca - Trujillo – Salaverry – Empalme R01N correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
13. Con Acta de Conformidad N° 054-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 20.01.2022 se dio conformidad al décimo séptimo mes de servicio de movilidad en virtud del Contrato N° 018-2020-OSITRAN Ítem 3.
14. Con Acta de Conformidad N° 055-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 20.01.2022 se dio conformidad al décimo sexto mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los contratos de Concesión de la Red Vial" - Ítem 17 Emp. 1B – Buenos Aires – Canchaque, Mocupe – Cayaltí y Dv. Olmos Lambayeque correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
15. Con Acta de Conformidad N° 056-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 20.01.2022 se dio conformidad al décimo séptimo mes de servicio de movilidad para los supervisores In Situ de los Contratos de Concesión - Ítem 15 correspondiente al Contrato N° 016-2020-OSITRAN.
16. Con Acta de Conformidad N° 059-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 24.01.2022 se dio conformidad al décimo octavo mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial – Ítem 11 correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
17. Con Acta de Conformidad N° 062-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 25.01.2022 se dio conformidad al décimo séptimo mes de servicio de movilidad para el supervisor in situ de la Concesión Carretera IIRSA Sur T4 (Inambari-Azángaro) correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
18. Con Acta de Conformidad N° 063-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 25.01.2022 se dio conformidad al décimo quinto mes de servicio de movilidad para los supervisores In Situ de los Contratos de Concesión, Ítem 18: CHANCAY ACOS: Tramo Vial Óvalo Chancay -

Huaral - 9.35 km; Dv Variante Pasamayo - Huaral - 11.50 km y Huaral - Acos - 55.65 km, correspondiente al Contrato N° 019-2020-OSITRAN.

19. Con Acta de Conformidad N° 070-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 28.01.2022 se dio conformidad al décimo octavo mes de servicio de movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial – Ítem 10 correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
20. Con Acta de Conformidad N° 0091-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 03.02.2022 se dio conformidad al décimo séptimo mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial". Ítem N° 7 IIRSA Sur T3 (Tramo: Inambari - Iñapari = 403.2 Km) correspondiente al Contrato N° 017-2020-OSITRAN.
21. Con Acta de Conformidad N° 0111-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 08.02.2022 se dio conformidad al décimo octavo mes de servicio de movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial – Ítem 5: IIRSA Sur T1-B: Chalhuanca - Urcos correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
22. Con Acta de Conformidad N° 0120-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 10.02.2022 se dio conformidad al décimo octavo mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial – Ítem 12 correspondiente al Contrato N° 016-2020-OSITRAN.
23. Con Acta de Conformidad N° 0121-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 10.02.2022 se dio conformidad al décimo octavo mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial – Ítem 13 correspondiente al Contrato N° 016-2020-OSITRAN.
24. Con Acta de Conformidad N° 0127-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 15.02.2022 se dio conformidad al décimo octavo mes de servicio de movilidad para los supervisores In Situ de los contratos de concesión - Ítem 15 correspondiente al Contrato N° 016-2020-OSITRAN.
25. Con Acta de Conformidad N° 0130-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 15.02.2022 se dio conformidad al décimo octavo mes de servicio de alquiler de camionetas para la Supervisión de Contratos de la Red Vial", respecto al Ítem N° 16 (Red Vial N°6, Tramo: Puente Pucusana – Cerro Azul – Ica) correspondiente al Contrato N°016-2020-OSITRAN.
26. Con Acta de Conformidad N° 0131-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 15.02.2022 se dio conformidad al décimo octavo mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial, Ítem 9: Autopista del Sol, Trujillo – Sullana = 475 Km, correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
27. Con Acta de Conformidad N° 0137-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 20.02.2022 se dio conformidad al décimo séptimo mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial, Ítem 19: Dv. Quilca – La Concordia = 428.6 Km correspondiente al Contrato N° 017-2020-OSITRAN.
28. Con Acta de Conformidad N° 0139-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 21.02.2022 se dio conformidad al décimo noveno mes de servicio de movilidad para los Supervisores In Situ de los contratos de concesión de la red vial – Ítem 14: Pativilca - Trujillo – Salaverry – Empalme R01N, correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
29. Con Acta de Conformidad N° 0141-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 21.02.2022 se dio conformidad al décimo octavo mes de servicio de alquiler de camionetas para la Supervisión de Contratos de la Red Vial", respecto al Ítem N° 16 (Red Vial N°6, Tramo: Puente Pucusana – Cerro Azul – Ica) correspondiente al Contrato N° 016-2020-OSITRAN.
30. Con Acta de Conformidad N° 0142-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 22.02.2022 se dio conformidad al décimo octavo mes de servicio de movilidad en virtud del Contrato N° 018-2022-OSITRAN - Ítem 01.
31. Con Acta de Conformidad N° 0145-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 23.02.2022 se dio conformidad al décimo octavo mes de servicio de movilidad en virtud del Contrato N° 018-2022-OSITRAN Ítem 02.
32. Con Acta de Conformidad N° 0146-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 23.02.2022 se dio conformidad al décimo octavo mes de servicio de movilidad en virtud del Contrato N° 018-2020-OSITRAN - Ítem 3.
33. Con Acta de Conformidad N° 0152-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 28.02.2022 se dio conformidad al décimo noveno mes de servicio de movilidad para los Supervisores In

Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial – Ítem 11 correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.

34. Con Acta de Conformidad N° 0161-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 02.03.2022 se dio la conformidad al décimo octavo mes de servicio de movilidad para el supervisor in situ de la Concesión Carretera IIRSA Sur T4 (Inambari-Azángaro) correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
35. Con Acta de Conformidad N° 0162-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 02.03.2022 se dio conformidad al décimo noveno mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial – Ítem 10 correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
36. Con Acta de Conformidad N° 0171-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 03.03.2022 se dio conformidad al décimo sexto mes de servicio correspondiente al Servicio de movilidad para los supervisores In Situ de los Contratos de Concesión, Ítem 18: CHANCAY ACOS: Tramo Vial Óvalo Chancay - Huaral - 9.35 km; Dv Variante Pasamayo - Huaral - 11.50 km y Huaral - Acos - 55.65 km en virtud del Contrato N° 019-2020-OSITRAN.
37. Con Acta de Conformidad N° 0188-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 07.03.2022 se dio conformidad al décimo octavo mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial". Ítem N° 7 IIRSA Sur T3 (Tramo: Inambari - Iñapari = 403.2 Km) correspondiente al Contrato N° 017-2020-OSITRAN.
38. Con Acta de Conformidad N° 0193-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 08.03.2022 se dio conformidad al décimo noveno mes de servicio de movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial – Ítem 5: IIRSA Sur T1-B: Chalhuanca - Urcos, de correspondencia con el Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
39. Con Acta de Conformidad N° 0204-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 09.03.2022 se dio conformidad al décimo noveno mes de servicio de movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial, Ítem 9: Autopista del Sol, Trujillo – Sullana = 475 Km correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
40. Con Acta de Conformidad N° 0208-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 10.03.2022 se dio conformidad al décimo noveno mes de servicio de movilidad - Ítem 01 en virtud del Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
41. Con Acta de Conformidad N° 0210-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 10.03.2022 se dio conformidad al décimo noveno mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial – Ítem 10 correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
42. Con Acta de Conformidad N° 0214-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 11.03.2022 se dio conformidad al décimo noveno mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial – Ítem 12 correspondiente al Contrato N° 016-2020-OSITRAN.
43. Con Acta de Conformidad N° 0217-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 14.03.2022 se dio conformidad al décimo noveno mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial – Ítem 13 correspondiente al Contrato N° 016-2020-OSITRAN.
44. Con Acta de Conformidad N° 0219-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 14.03.2022 se dio conformidad al décimo octavo mes de servicio de movilidad para los Supervisores In Situ de los contratos de concesión – Ítem 4: IIRSA Sur T1-A: San Juan de Marcona - Chalhuanca, correspondiente al Contrato N° 016-2020-OSITRAN.
45. Con Acta de Conformidad N° 0221-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 15.03.2022 se dio conformidad al décimo noveno mes de servicio de alquiler de camionetas para la Supervisión de Contratos de la Red Vial", respecto al Ítem N° 16 (Red Vial N°6, Tramo: Puente Pucusana – Cerro Azul – Ica) correspondiente al Contrato N° 016-2020-OSITRAN.
46. Con Acta de Conformidad N° 0223-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 15.03.2022 se dio conformidad al décimo noveno mes de servicio de movilidad para los Supervisores In Situ de los contratos de concesión – Ítem 4: IIRSA Sur T1-A: San Juan de Marcona - Chalhuanca correspondiente al Contrato N° 016-2020-OSITRAN.
47. Con Acta de Conformidad N° 0225-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 15.03.2022 se dio conformidad al décimo octavo mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial, Ítem 19: Dv. Quilca – La Concordia = 428.6 Km correspondiente al Contrato N° 017-2020-OSITRAN.

48. Con Acta de Conformidad N° 0238-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 16.03.2022 se dio conformidad al décimo noveno mes de servicio de movilidad correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN - Ítem N° 03.
49. Con Acta de Conformidad N° 0239-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 16.03.2022 se dio conformidad al décimo noveno mes de servicio de movilidad para el supervisor in situ de la Concesión Carretera Longitudinal de la Sierra Tramo 2 correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
50. Con Acta de Conformidad N° 0250-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 21.03.2022 se dio conformidad al décimo noveno mes de servicio de alquiler de camionetas para la Supervisión de Contratos de la Red Vial", respecto al Ítem N° 16 (Red Vial N°6, Tramo: Puente Pucusana – Cerro Azul – Ica) correspondiente al Contrato N° 016-2020-OSITRAN.
51. Con Acta de Conformidad N° 0251-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 21.03.2022 se dio conformidad al décimo octavo mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los contratos de Concesión de la Red Vial" - Ítem 17 Emp. 1B – Buenos Aires – Canchaque, Mocupe – Cayaltí y Dv. Olmos Lambayeque correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
52. Con Acta de Conformidad N° 0253-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 22.03.2022 se dio conformidad al décimo noveno mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial" Ítem N° 6 IIRSA Sur T2 (Tramo: Urcos - Inambari = 246 Km) correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
53. Con Acta de Conformidad N° 0259-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 23.03.2022 se dio conformidad al vigésimo mes de servicio de movilidad para los Supervisores In Situ de los contratos de concesión de la red vial – Ítem 14: Pativilca - Trujillo – Salaverry – Empalme R01N correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
54. Con Acta de Conformidad N° 0263-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 25.03.2022 se dio conformidad al décimo noveno mes de servicio de movilidad en virtud del Contrato N° 018-2020-OSITRAN - Ítem N° 02.
55. Con Acta de Conformidad N° 0275-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 31.03.2022 se dio conformidad al vigésimo mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial – Ítem 10, correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
56. Con Acta de Conformidad N° 0277-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 31.03.2022 se dio conformidad al décimo noveno mes de servicio de movilidad para el supervisor in situ de la Concesión Carretera IIRSA Sur T4 (Inambari-Azángaro) correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
57. Con Acta de Conformidad N° 0282-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 01.04.2022 se dio conformidad al décimo noveno mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial". Ítem N° 7 IIRSA Sur T3 (Tramo: Inambari - Iñapari = 403.2 Km) correspondiente al Contrato N° 017-2020-OSITRAN.
58. Con Acta de Conformidad N° 0294-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 05.04.2022 se dio conformidad al vigésimo mes de servicio de movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial, Ítem 9: Autopista del Sol, Trujillo – Sullana = 475 Km, correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
59. Con Acta de Conformidad N° 0297-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 05.04.2022 se dio conformidad al décimo séptimo mes de servicio de o de movilidad para los supervisores In Situ de los Contratos de Concesión, Ítem 18: "CHANCAY ACOS: Tramo Vial Óvalo Chancay - Huaral - 9.35 km; Dv Variante Pasamayo - Huaral - 11.50 km y Huaral - Acos - 55.65 km, correspondiente al Contrato N° 019-2020-OSITRAN.
60. Con Acta de Conformidad N° 0298-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 06.04.2022 se dio conformidad al décimo séptimo mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los contratos de Concesión de la Red Vial" - Ítem 17 Emp. 1B – Buenos Aires – Canchaque, Mocupe – Cayaltí y Dv. Olmos Lambayeque, correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
61. Con Acta de Conformidad N° 0301-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 08.04.2022 se dio conformidad al vigésimo mes de servicio de alquiler de camionetas para la Supervisión de Contratos de la Red Vial", respecto al Ítem N° 16 (Red Vial N°6, Tramo: Puente Pucusana – Cerro Azul – Ica) correspondiente al Contrato N° 016-2020-OSITRAN.
62. Con Acta de Conformidad N° 0303-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 08.04.2022 se dio conformidad al vigésimo mes de servicio de movilidad para los Supervisores In Situ de

los Contratos de Concesión de la Red Vial – Ítem 5: IIRSA Sur T1-B: Chalhuanca - Urcos, correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.

63. Con Acta de Conformidad N° 0311-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 11.04.2022 se dio conformidad al vigésimo mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial – Ítem 13, correspondiente al Contrato N° 016-2020-OSITRAN.
64. Con Acta de Conformidad N° 0312-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 11.04.2022 se dio conformidad al vigésimo mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial – Ítem 12 correspondiente al Contrato N° 016-2020-OSITRAN.
65. Con Acta de Conformidad N° 0317-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 13.04.2022 se dio conformidad al vigésimo mes de servicio de movilidad en virtud del Contrato N° 018-2020-OSITRAN – Ítem 01.
66. Con Acta de Conformidad N° 0318-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 13.04.2022 se dio conformidad al vigésimo mes de servicio de movilidad en virtud al Contrato N° 018-2020-OSITRAN Ítem 3.
67. Con Acta de Conformidad N° 0321-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 13.04.2022 se dio conformidad al décimo noveno mes deservicio de movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial, Ítem 19: Dv. Quilca – La Concordia = 428.6 Km, correspondiente al Contrato N° 017-2020-OSITRAN.
68. Con Acta de Conformidad N° 0325-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 19.04.2022 se dio conformidad al vigésimo mes de servicio de movilidad para los Supervisores In Situ de los contratos de concesión – Ítem 4: IIRSA Sur T1-A: San Juan de Marcona - Chalhuanca de acuerdo con el Contrato N° 016-2020-OSITRAN.
69. Con Acta de Conformidad N° 0331-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 19.04.2022 se dio conformidad al vigésimo mes de servicio de alquiler de camionetas para la Supervisión de Contratos de la Red Vial", respecto al Ítem N° 16 (Red Vial N° 6, Tramo: Puente Pucusana – Cerro Azul – Ica) en correspondencia con el Contrato N° 016-2020-OSITRAN.
70. Con Acta de Conformidad N° 0332-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 20.04.2022 se dio conformidad al vigésimo mes de servicio de movilidad para el supervisor in situ de la Concesión Carretera Longitudinal de la Sierra Tramo 2 correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
71. Con Acta de Conformidad N° 0263-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 21.04.2022 se dio conformidad al vigésimo mes de servicio de movilidad en virtud al Contrato N° 018-2020-OSITRAN - Ítem 02.
72. Con Acta de Conformidad N° 0344-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 21.04.2022 se dio conformidad al décimo noveno mes de servicio de movilidad para los Supervisores In Situ de los contratos de Concesión de la Red Vial" - Ítem 17 Emp. 1B – Buenos Aires – Canchaque, Mocupe – Cayaltí y Dv. Olmos Lambayeque correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
73. Con Acta de Conformidad N° 0346-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 21.04.2022 se dio conformidad al vigésimo primer mes de servicio de movilidad para los Supervisores In Situ de los contratos de concesión de la red vial – Ítem 14: Pativilca - Trujillo – Salaverry – Empalme R01N correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
74. Con Acta de Conformidad N° 0346-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 22.04.2022 se otorgó conformidad al vigésimo primer mes de servicio de movilidad para los Supervisores In Situ de los contratos de concesión de la red vial – Ítem 14: Pativilca - Trujillo – Salaverry – Empalme R01N correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
75. Con Acta de Conformidad N° 0353-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 26.04.2022 se dio conformidad al vigésimo primer mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial – Ítem 11 correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
76. Con Acta de Conformidad N° 0360-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 27.04.2022 se dio conformidad al vigésimo mes de servicio de movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial" Ítem N° 6 IIRSA Sur T2 (Tramo: Urcos - Inambari = 246 Km) correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
77. Con Acta de Conformidad N° 0362-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 28.04.2022 se dio conformidad al décimo octavo mes de servicio de movilidad para los supervisores In Situ

de los Contratos de Concesión, Ítem 18: “CHANCAY ACOS: Tramo Vial Óvalo Chancay - Huaral - 9.35 km; Dv Variante Pasamayo - Huaral - 11.50 km y Huaral - Acos - 55.65 km.

78. Con Acta de Conformidad N° 0363-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 29.04.2022 se dio conformidad al vigésimo mes de servicio de movilidad para el supervisor in situ de la Concesión Carretera IIRSA Sur T4 (Inambari-Azángaro) correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
79. Con Acta de Conformidad N° 0366-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 29.04.2022 se dio conformidad al vigésimo mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial”. Ítem N° 7 IIRSA Sur T3 (Tramo: Inambari - Iñapari = 403.2 Km) correspondiente al Contrato N° 017-2020-OSITRAN.
80. Con Acta de Conformidad N° 0373-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 03.05.2022 se dio conformidad al vigésimo primer mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial – Ítem 10 correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
81. Con Acta de Conformidad N° 0386-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 06.05.2022 se dio conformidad al vigésimo primer mes de servicio de movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial – Ítem 5: IIRSA Sur T1-B: Chalhuanca - Urcos, correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
82. Con Acta de Conformidad N° 0396-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 09.05.2022 se dio conformidad al vigésimo mes de servicio de movilidad para los Supervisores In Situ de los contratos de concesión – Ítem 4: IIRSA Sur T1-A: San Juan de Marcona - Chalhuanca correspondiente al Contrato N° 016-2020-OSITRAN.
83. Con Acta de Conformidad N° 0402-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 09.05.2022 se dio conformidad al vigésimo mes de servicio de movilidad para los supervisores In Situ de los Contratos de Concesión - Ítem 15, correspondiente al Contrato N° 016-2020-OSITRAN.
84. Con Acta de Conformidad N° 0410-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 11.05.2022 se dio conformidad al vigésimo primer mes de servicio de alquiler de camionetas para la Supervisión de Contratos de la Red Vial", respecto al Ítem N° 16 (Red Vial N°6, Tramo: Puente Pucusana – Cerro Azul – Ica) correspondiente al Contrato N° 016-2020-OSITRAN.
85. Con Acta de Conformidad N° 0414-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 11.05.2022 se dio conformidad al vigésimo mes de servicio de movilidad para los Supervisores In Situ de los contratos de concesión – Ítem 4: IIRSA Sur T1-A: San Juan de Marcona - Chalhuanca correspondiente al Contrato N° 016-2020-OSITRAN.
86. Con Acta de Conformidad N° 0421-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 12.05.2022 se dio conformidad al vigésimo primer mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial, Ítem 9: Autopista del Sol, Trujillo – Sullana = 475 Km correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
87. Con Acta de Conformidad N° 0422-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 12.05.2022 se dio conformidad al vigésimo primer mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial – Ítem 12, correspondiente al Contrato N° 016-2020-OSITRAN.
88. Con Acta de Conformidad N° 0423-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 12.05.2022 se dio conformidad al vigésimo primer mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial – Ítem 13, correspondiente al Contrato N° 016-2020-OSITRAN.
89. Con Acta de Conformidad N° 0428-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 12.05.2022 se dio conformidad al vigésimo primer mes de servicio de movilidad para los supervisores In Situ de los Contratos de Concesión - Ítem 15 correspondiente al Contrato N° 016-2020-OSITRAN.
90. Con Acta de Conformidad N° 0431-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 12.05.2022 se dio conformidad al vigésimo mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial, Ítem 19: Dv. Quilca – La Concordia = 428.6 Km correspondiente al Contrato N° 017-2020-OSITRAN.
91. Con Acta de Conformidad N° 0444-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 16.05.2022 se dio conformidad al vigésimo primer mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial” Ítem N° 6 IIRSA Sur T2 (Tramo: Urcos - Inambari = 246 Km) correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.

92. Con Acta de Conformidad N° 0455-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 18.05.2022 se dio conformidad al vigésimo primer mes de servicio de movilidad en virtud al Contrato N° 018-2020-OSITRAN Ítem 3.
93. Con Acta de Conformidad N° 0456-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 18.05.2022 se dio conformidad al vigésimo primer mes de servicio en virtud al Contrato N° 018-2020-OSITRAN – Ítem 01.
94. Con Acta de Conformidad N° 0460-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 20.05.2022 se dio conformidad al vigésimo primer mes de servicio de alquiler de camionetas para la Supervisión de Contratos de la Red Vial", respecto al Ítem N° 16 (Red Vial N°6, Tramo: Puente Pucusana – Cerro Azul – Ica) correspondiente al Contrato N° 016-2020-OSITRAN.
95. Con Acta de Conformidad N° 0462-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 20.05.2022 se dio conformidad al vigésimo primer mes de servicio de movilidad para el supervisor in situ de la Concesión Carretera Longitudinal de la Sierra Tramo 2 correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
96. Con Acta de Conformidad N° 0463-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 20.05.2022 se dio conformidad al vigésimo primer mes de servicio de movilidad en virtud al Contrato N° 018-2020-OSITRAN - Ítem 02.
97. Con Acta de Conformidad N° 0464-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 20.05.2022 se dio conformidad al vigésimo segundo mes de servicio de movilidad para los Supervisores In Situ de los contratos de concesión de la red vial – Ítem 14: Pativilca - Trujillo – Salaverry – Empalme R01N correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
98. Con Acta de Conformidad N° 0468-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 23.05.2022 se dio conformidad al vigésimo mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los contratos de Concesión de la Red Vial" - Ítem 17 Emp. 1B – Buenos Aires – Canchaque, Mocupe – Cayaltí y Dv. Olmos Lambayeque correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
99. Con Acta de Conformidad N° 0470-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 24.05.2022 se dio conformidad al vigésimo segundo mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial – Ítem 11, correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
100. Con Acta de Conformidad N° 0473-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 24.05.2022 se dio conformidad al décimo noveno mes de servicio de movilidad para los supervisores In Situ de los Contratos de Concesión, Ítem 18: "CHANCAY ACOS: Tramo Vial Óvalo Chancay - Huaral - 9.35 km; Dv Variante Pasamayo - Huaral - 11.50 km y Huaral - Acos - 55.65 km correspondiente al Contrato N° 019-2020-OSITRAN.
101. Con Acta de Conformidad N° 0483-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 27.05.2022 se dio conformidad al vigésimo primer mes de servicio de movilidad para el supervisor in situ de la Concesión Carretera IIRSA Sur T4 (Inambari-Azángaro) correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
102. Con Acta de Conformidad N° 0490-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 31.05.2022 se dio conformidad al vigésimo segundo mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial – Ítem 10 correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
103. Con Acta de Conformidad N° 0492-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 31.05.2022 se dio conformidad al vigésimo primer mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial". Ítem N° 7 IIRSA Sur T3 (Tramo: Inambari - Iñapari = 403.2 Km) correspondiente al Contrato N° 017-2020-OSITRAN.
104. Con Acta de Conformidad N° 0534-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 09.06.2022 se dio conformidad al vigésimo segundo mes de servicio de movilidad para los supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial, Ítem N° 09: Autopista del Sol, Trujillo - Sullana = 475 Km, correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
105. Con Acta de Conformidad N° 0537-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 09.06.2022 se dio conformidad al vigésimo segundo mes de servicio de alquiler de camionetas para la Supervisión de Contratos de la Red Vial", respecto al ítem N° 16 (Red Vial N°6, Tramo: Puente Pucusana – Cerro Azul – Ica), correspondiente al Contrato N° 016-2020-OSITRAN.
106. Con Acta de Conformidad N° 0545-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 10.06.2022 se dio conformidad al vigésimo segundo mes de servicio de movilidad para los Supervisores In

Situ de los contratos de concesión – ítem 4: IIRSA Sur T1-A: San Juan de Marcona - Chalhuanca, correspondiente al Contrato N° 016-2020-OSITRAN.

107. Con Acta de Conformidad N° 0550-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 10.06.2022 se dio conformidad al vigésimo segundo mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial – Ítem 13, correspondiente al Contrato N° 016-2020-OSITRAN.
108. Con Acta de Conformidad N° 0551-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 10.06.2022 se dio conformidad al vigésimo segundo mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial – Ítem 12, correspondiente al Contrato N° 016-2020-OSITRAN.
109. Con Acta de Conformidad N° 0555-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 10.06.2022 se dio conformidad al vigésimo primer mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial, Ítem 19: Dv. Quilca – La Concordia = 428.6 Km, correspondiente al Contrato N° 017-2020-OSITRAN.
110. Con Acta de Conformidad N° 0560-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 15.06.2022 se dio conformidad al vigésimo segundo mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial" Ítem N° 6 IIRSA Sur T2 (Tramo: Urcos - Inambari = 246 Km), correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
111. Con Acta de Conformidad N° 0577-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 17.06.2022 se dio conformidad al vigésimo segundo mes de servicio de movilidad para el supervisor in situ de la Concesión Carretera Longitudinal de la Sierra Tramo 2 correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
112. Con Acta de Conformidad N° 0588-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 17.06.2022 se dio conformidad al vigésimo segundo mes de servicio de alquiler de camionetas para la Supervisión de Contratos de la Red Vial", respecto al ítem N° 16 (Red Vial N°6, Tramo: Puente Pucusana – Cerro Azul – Ica) correspondiente al Contrato N° 016-2022-OSITRAN - Ítem N° 16.
113. Con Acta de Conformidad N° 0599-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 21.06.2022 se dio conformidad al vigésimo tercer mes de servicio de movilidad para los Supervisores In Situ de los contratos de concesión de la red vial – Ítem 14: Pativilca - Trujillo – Salaverry – Empalme R01N, correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
114. Con Acta de Conformidad N° 0602-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 21.06.2022 se dio conformidad al vigésimo segundo mes de servicio de movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial – Ítem 5: IIRSA Sur T1-B: Chalhuanca - Urcos, correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
115. Con Acta de Conformidad N° 0607-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 22.06.2022 se dio conformidad al vigésimo primer mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los contratos de Concesión de la Red Vial" - Ítem 17 Emp. 1B – Buenos Aires – Canchaque, Mocupe – Cayaltí y Dv. Olmos Lambayeque correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
116. Con Acta de Conformidad N° 0610-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 23.06.2022 se dio conformidad al vigésimo segundo mes de servicio de movilidad para los supervisores In Situ de los Contratos de Concesión - Ítem 15 correspondiente al Contrato N° 016-2020-OSITRAN.
117. Con Acta de Conformidad N° 0611-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 23.06.2022 se dio conformidad al vigésimo segundo mes de servicio de movilidad en virtud al Contrato N° 018-2020-OSITRAN – Ítem 01.
118. Con Acta de Conformidad N° 0618-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 27.06.2022 se dio conformidad al vigésimo segundo mes de servicio de movilidad en virtud al Contrato N° 018-2020-OSITRAN Ítem 3.
119. Con Acta de Conformidad N° 0629-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 28.06.2022 se dio conformidad al vigésimo tercer mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial – Ítem 11, correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.
120. Con Acta de Conformidad N° 0630-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 28.06.2022 se dio conformidad al vigésimo mes de servicio de movilidad para los supervisores In Situ de los Contratos de Concesión, Ítem 18: “CHANCAY ACOS: Tramo Vial Óvalo Chancay - Huaral - 9.35 km; Dv Variante Pasamayo - Huaral - 11.50 km y Huaral - Acos - 55.65 km, correspondiente al Contrato N° 019-2020-OSITRAN.

121. Con Acta de Conformidad N° 0633-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 28.06.2022 se dio conformidad al vigésimo segundo mes de servicio de movilidad en virtud al Contrato N° 018-2020-OSITRAN - Ítem 02.
122. Con Acta de Conformidad N° 0634-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 30.06.2022 se dio conformidad al vigésimo segundo mes de servicio de Movilidad para los Supervisores In Situ de los Contratos de Concesión de la Red Vial". Ítem N° 7 IIRSA Sur T3 (Tramo: Inambari - Iñapari = 403.2 Km) correspondiente al Contrato N° 017-2020-OSITRAN.
123. Con Acta de Conformidad N° 0637-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 30.06.2022 se dio conformidad al vigésimo segundo mes de servicio de movilidad para el supervisor in situ de la Concesión Carretera IIRSA Sur T4 (Inambari-Azángaro), correspondiente al Contrato N° 018-2020-OSITRAN.

f. Tarea 02: ***Provisión de servicio para la medición y evaluación de niveles de servicio, rugosidad (IRI), deflectometría y tiempo de espera en cola (TEC) en las concesiones de carreteras en operación.***

- ✓ Con Acta de Conformidad N° 0186-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 07.03.2022 se dio conformidad al Tercer Informe Trimestral del Servicio de Consultoría para la Evaluación de Nivel de Servicio Global, Rugosidad (IRI), Deflectometría y Tiempo de Espera en Cola (TEC) en las concesiones de carreteras en operación, correspondiente al Contrato N° 007-2021-OSITRAN. Informe N° 01245-2022-JCRV-GSF-OSITRAN. (Consorcio Concesiones Viales).
- ✓ Con Acta de Conformidad N° 0516-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 05.06.2022 se dio conformidad al Cuarto Informe Trimestral del Servicio de Consultoría para la Medición y Evaluación de Nivel de Servicio Global, Rugosidad (IRI), Deflectometría y Tiempo de Espera en Cola (TEC) en las Concesiones de Carreteras en Operación, correspondiente al Contrato N° 007-2021-OSITRAN. Informe N° 03043-2022-JCRV-GSF-OSITRAN. (Consorcio Concesiones Viales).

g. Tarea 03: ***Provisión de servicios especializados en materia de inversiones, operaciones y económica relativas a los contratos de concesión de la JCRV.***

Durante el primer semestre se emitieron los siguientes documentos:

- Con Acta de Conformidad N° 073-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 28.01.2022 se dio conformidad al quinto entregable de la OS N° 0825-2021-OSITRAN correspondiente a la contratación de Servicios de supervisión económica - financiera de los contratos de concesión bajo la competencia de la Jefatura de Contratos de la Red Vial de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.
- Con Acta de Conformidad N° 0167-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 03.03.2022 se dio conformidad al sexto entregable de la OS N° 825-2021-OSITRAN correspondiente al servicio de supervisión económica - financiera de los contratos de concesión bajo la competencia de la Jefatura de Contratos de la Red Vial de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.
- Con Acta de Conformidad N° 0291-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 05.04.2022 se dio conformidad al séptimo entregable de la OS N° 0825-2021-OSITRAN correspondiente a la Contratación de Servicios de supervisión económica - financiera de los contratos de concesión bajo la competencia de la Jefatura de Contratos de la Red Vial de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.
- Con Acta de Conformidad N° 0417-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 11.05.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0315-2022-OSITRAN correspondiente a los Servicios de supervisión económica - financiera de los contratos de concesión bajo la competencia de la Jefatura de Contratos de la Red Vial de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.
- Con Acta de Conformidad N° 0557-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 14.06.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0315-2022-OSITRAN correspondiente a la Contratación de Servicios de supervisión económica - financiera de los contratos de concesión bajo la competencia de la Jefatura de Contratos de la Red Vial de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.

h. Tarea 04: ***Provisión del alquiler de camionetas apoyo logístico para la supervisión temporal de las carreteras concesionadas.***

Sobre el particular, se ha priorizado esta actividad (inicialmente sin financiamiento) a raíz de la necesidad de contar con los servicios de camionetas debido a:

- Para coadyuvar a los profesionales contratos para las supervisiones temporales y evaluaciones de Informes Técnicos de Mantenimiento (ITM).
- Durante el primer semestre se emitieron los siguientes documentos:

1. Con Acta de Conformidad N° 036-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 14.01.2022 se dio conformidad al segundo mes de servicio de alquiler de camioneta para labores de supervisión en la ejecución del Informe Técnico de Mantenimiento (ITM) Periódico de Pavimentos en el Tramo 3D Planchón (km 467+000) – Iberia (km 596+331.23) de la Concesionaria IIRSA Sur Tramo 3: Inambari - Iñapari, correspondiente a la OS N° 0940-2021-OSITRAN.
2. Con Acta de Conformidad N° 043-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 17.01.2022 se dio conformidad al primer mes de servicio de alquiler de una camioneta para las actividades de los Informes Técnicos de Mantenimiento Periódico (ITM) entre los Tramos Bagua Grande (Km. 227) hasta Yurimaguas (Km 123+600 del Tramo Tarapoto - Yurimaguas) de la Carretera IIRSA Norte, correspondiente a la OS N° 01051-2021-OSITRAN.
3. Con Acta de Conformidad N° 081-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 01.02.2022 se dio conformidad al primer mes de servicio de alquiler de camioneta para movilizar al supervisor in situ encargado de la inspección de la vía en los subtramos 1, 2 y 3 de la Concesión IIRSA Centro: Puente Ricardo Palma - La Oroya - Huancayo y La Oroya - Dv. Cerro de Pasco correspondiente a la OS N° 01130-2021-OSITRAN.
4. Con Acta de Conformidad N° 087-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 01.02.2022 se dio conformidad al tercer mes de servicio de movilidad para el personal asignado por el OSITRAN para el control in situ de recursos y fiscalización de las labores del personal de las empresas que supervisan de las inversiones que se ejecutan en la Concesión del Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú – Brasil, Tramo 4: Azángaro – Puente Inambari correspondiente a la OS N° 913-2021-OSITRAN.
5. Con Acta de Conformidad N° 0105-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 07.02.2022 se dio conformidad al primer mes de servicio de alquiler de una camioneta para las actividades de los Informes Técnicos de Mantenimiento Periódico (ITM) para la ruta Paita (km 49+000 del tramo Piura Paita) - Piura (km 253+000 del Tramo Dv. Olmos - Piura) Bagua Grande (km 227+000 del Tramo Dv. Olmos - Tarapoto) de la Carretera IIRSA Norte correspondiente a la OS N° 01134-2021-OSITRAN.
6. Con Acta de Conformidad N° 0114-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 09.02.2022 se dio conformidad al tercer mes de servicio de alquiler de camioneta para labores de supervisión en la ejecución del Informe Técnico de Mantenimiento (ITM) Periódico de Pavimentos en el Tramo 3D Planchón (km 467+000) – Iberia (km 596+331.23) de la Concesionaria IIRSA Sur Tramo 3: Inambari -Iñapari correspondiente a la OS N° 0940-2021-OSITRAN.
7. Con Acta de Conformidad N° 00124-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 14.02.2022 se dio conformidad al primer mes de servicio de alquiler de camioneta para movilizar al supervisor in situ encargado de la inspección de la vía en los subtramos 1, 2 y 3 de la Concesión IIRSA Centro: Puente Ricardo Palma - La Oroya - Huancayo y La Oroya - Dv. Cerro de Pasco.
8. Con Acta de Conformidad N° 0128-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 15.02.2022 se dio conformidad al segundo mes de servicio de alquiler de una camioneta para las actividades de los Informes Técnicos de Mantenimiento Periódico (ITM) entre los Tramos Bagua Grande (Km. 227) hasta Yurimaguas (Km 123+600 del Tramo Tarapoto - Yurimaguas) de la Carretera IIRSA Norte, correspondiente a la OS N° 01051-2021-OSITRAN.
9. Con Acta de Conformidad N° 0155-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 01.03.2022 se dio conformidad al segundo mes de servicio de alquiler de una camioneta para movilizar al Supervisor in situ en las inspecciones de conservación de los kilómetros 124+000 173+650, 0+000 (173+650) 119+450, 0+000 (173+650) 122+570 de los subtramos 1, 2 y 3 de la Concesión IIRSA Centro correspondiente a la OS N° 01130-2021-OSITRAN.

10. Con Acta de Conformidad N° 0199-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 08.03.2022 se dio conformidad al segundo mes de servicio de alquiler de una camioneta para las actividades de los Informes Técnicos de Mantenimiento Periódico (ITM) para la ruta Paita (km 49+000 del tramo Piura Paita) - Piura (km 253+000 del Tramo Dv. Olmos - Piura) Bagua Grande (km 227+000 del Tramo Dv. Olmos - Tarapoto) de la Carretera IIRSA Norte.
11. Con Acta de Conformidad N° 0224-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 15.03.2022 se dio conformidad al tercer mes de servicio de alquiler de una camioneta para las actividades de los Informes Técnicos de Mantenimiento Periódico (ITM) entre los Tramos Bagua Grande (Km. 227) hasta Yurimaguas (Km 123+600 del Tramo Tarapoto - Yurimaguas) de la Carretera IIRSA Norte correspondiente a la OS N° 01051-2021-OSITRAN.
12. Con Acta de Conformidad N° 0286-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 01.04.2022 se dio conformidad al tercer mes de servicio de alquiler de una camioneta para las actividades de los Informes Técnicos de Mantenimiento Periódico (ITM) para la ruta Paita (km 49+000 del tramo Piura Paita) - Piura (km 253+000 del Tramo Dv. Olmos - Piura) Bagua Grande (km 227+000 del Tramo Dv. Olmos - Tarapoto) de la Carretera IIRSA Norte, correspondiente a la OS N° 01134-2021-OSITRAN.
13. Con Acta de Conformidad N° 0326-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 18.04.2022 se dio conformidad al segundo mes de servicio de movilidad para el control en obra de las labores del personal profesional, técnico, administrativo y otros de los Supervisores de las inversiones que se ejecutan en la Concesión del Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú – Brasil, Tramo 4: Azángaro – Puente Inambari correspondiente a la OS N° 092-2022-OSITRAN.
14. Con Acta de Conformidad N° 0351-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 26.04.2022 se dio conformidad al primer mes de servicio de alquiler de una camioneta a fin de efectuar el recorrido en las actividades de los Informes Técnicos de Mantenimiento Periódico (ITM) ubicados en los Tramos 6,5 y 4 de la Carretera IIRSA Norte correspondiente a la OS N° 0201-2022-OSITRAN.
15. Con Acta de Conformidad N° 0375-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 04.05.2022 se dio conformidad al primer mes de servicio de alquiler de una camioneta para el transporte del Supervisor in situ en las inspecciones de conservación de los subtramos 1: Casapalca - La Oroya (km 124+000 - km 173+650), subtramo 2: La Oroya - Huancayo (km 0+000 al 119+450), subtramo 3: La Oroya-Dv. Cerro de Pasco (km 0+000- km 122+570) de la Concesión IIRSA Centro tramo 2, correspondiente a la OS N° 0253-2022-OSITRAN.
16. Con Acta de Conformidad N° 0409-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 11.05.2022 se dio conformidad al primer mes de servicio de alquiler de camioneta para apoyo en la supervisión de la ejecución de las Obras Obligatorias de la Concesión de la Autopista del Sol, Tramo Trujillo - Sullana.
17. Con Acta de Conformidad N° 0420-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 11.05.2022 se dio conformidad al primer mes de servicio de movilidad para el supervisor temporal del Mantenimiento Periódico de Pavimentos entre el km 246+437.49 al km 351+392 de la Concesión IIRSA Sur Tramo 3: Inambari - Iñapari correspondiente a la OS N° 1186-2021-OSITRAN.
18. Con Acta de Conformidad N° 0430-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 12.05.2022 se dio conformidad al tercer mes de servicio de movilidad para el control en obra de las labores del personal profesional, técnico, administrativo y otros de los Supervisores de las inversiones que se ejecutan en la Concesión del Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú – Brasil, Tramo 4: Azángaro – Puente Inambari, correspondiente a la OS N° 092-2022-OSITRAN.
19. Con Acta de Conformidad N° 0469-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 23.05.2022 se dio conformidad al primer mes de servicio de movilidad para el Supervisor del Informe Técnico de Mantenimiento (ITM) de 22 puentes y 86 pontones del Tramo 2: Urcos – Inambari y del Informe Técnico de Mantenimiento Periódico de 10 puentes ubicados entre el km 213 al km 246+437.49 correspondiente a la OS N° 0302-2022-OSITRAN.
20. Con Acta de Conformidad N° 0475-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 25.05.2022 se dio conformidad al segundo mes de servicio de alquiler de una camioneta a fin de efectuar el recorrido en las actividades de los Informes Técnicos de Mantenimiento Periódico (ITM) ubicados en los Tramos 6,5 y 4 de la Carretera IIRSA Norte correspondiente a la OS N° 0201-2022-OSITRAN.

21. Con Acta de Conformidad N° 0488-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 31.05.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0253-2022-OSITRAN correspondiente al servicio de alquiler de una camioneta para el transporte del Supervisor in situ en las inspecciones de conservación de los subtramos 1: Casapalca - La Oroya (km 124+000 - km 173+650), subtramo 2: La Oroya - Huancayo (km 0+000 al 119+450), subtramo 3: La Oroya-Dv. Cerro de Pasco (km 0+000- km 122+570) de la Concesión IIRSA Centro tramo 2.
22. Con Acta de Conformidad N° 0540-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 09.06.2022 se dio conformidad al segundo mes de servicio de alquiler de movilidad para el supervisor temporal del Mantenimiento Periódico de Pavimentos entre el km 246+437.49 al km 351+392 de la Concesión IIRSA Sur Tramo 3: Inambari - Iñapari, correspondiente a la OS N° 01186-2021-OSITRAN.
23. Con Acta de Conformidad N° 0562-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 15.06.2022 se dio conformidad al segundo mes de servicio de alquiler de camioneta para apoyo en la supervisión de la ejecución de las Obras Obligatorias de la Concesión de la Autopista del Sol, Tramo Trujillo - Sullana. correspondiente a la OS N° 0226-2022-OSITRAN.
24. Con Acta de Conformidad N° 0576-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 17.06.2022 se dio conformidad al primer mes de servicio de movilidad para supervisar el Mantenimiento Periódico de Pavimentos en el sector Unión Progreso (km 351+392) - Puerto Maldonado (km 426+281) de la Concesión IIRSA Sur Tramo 3: Inambari - Iñapari correspondiente a la OS N° 0576-2022-OSITRAN.
25. Con Acta de Conformidad N° 0579-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 17.06.2022 se dio conformidad al tercer mes de servicio de alquiler de camioneta para apoyo en la supervisión de la ejecución de las Obras Obligatorias de la Concesión de la Autopista del Sol, Tramo Trujillo - Sullana correspondiente a la OS N° 0226-2022-OSITRAN.
26. Con Acta de Conformidad N° 0585-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 17.06.2022 se dio conformidad al primer mes del servicio de movilidad para la inspección de los equipos y personal de los Supervisores de las obras ejecución en la Concesión del Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú –Brasil, Tramo 4: Azángaro –Puente Inambari, correspondiente a la OS N° 0356-2022-OSITRAN.
27. Con Acta de Conformidad N° 0586-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 17.06.2022 se dio conformidad al primer mes de servicio de alquiler de camioneta para apoyo a la Jefatura de Supervisión de la ejecución de las Obras Obligatorias de la Concesión de la Autopista del Sol, Tramo Trujillo Sullana correspondiente a la OS N° 0230-2022-OSITRAN.
28. Con Acta de Conformidad N° 0614-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 27.06.2022 se dio conformidad al tercer mes de servicio de servicio de alquiler de una camioneta a fin de efectuar el recorrido en las actividades de los Informes Técnicos de Mantenimiento Periódico (ITM) ubicados en los Tramos 6,5 y 4 de la Carretera IIRSA Norte.
29. Con Acta de Conformidad N° 0623-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 27.06.2022 se dio conformidad al primer mes de servicio de alquiler de una camioneta asignada para la supervisión temporal de las actividades de los Informes Técnicos de Mantenimiento Periódico (ITM) ubicadas en las rutas Paita - Piura - Dv. Olmos - Corral Quemado de la Concesión IIRSA NORTE, correspondiente a la OS N° 0361-2022-OSITRAN.
30. Con Acta de Conformidad N° 0632-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 28.06.2022 se dio conformidad al segundo mes de servicio de movilidad para el Supervisor del Informe Técnico de Mantenimiento (ITM) de 22 puentes y 86 pontones del Tramo 2: Urcos – Inambari y del Informe Técnico de Mantenimiento Periódico de 10 puentes ubicados entre el km 213 al km 246+437.49, correspondiente a la OS N° 0302-2022-OSITRAN.

i. Tarea 06: ***Evaluación de ITM y servicios de Especialistas (a demanda):***

Sobre el particular, se ha priorizado esta actividad (inicialmente sin financiamiento) a raíz de la necesidad de contar con un profesional o equipo de profesionales que efectúen la supervisión en las concesiones viales mientras se realiza el proceso de contratación de una empresa supervisora, habiéndose programado y ejecutado la contratación de 73 servicios especializados, emitiéndose, entre otros, los siguientes documentos durante el primer semestre:

1. Con Acta de Conformidad N° 004-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 10.01.2022 se dio conformidad al tercer entregable de la OS N° 0885-2021 correspondiente a la Contratación

del Servicio de un Controlador de Campo para el control, monitoreo y verificación de la ejecución de las actividades referidas a los Informes Técnicos de Mantenimiento Periódico (ITM) ubicados entre el cruce de Chamaya (km 180 de la Concesión) y Yurimaguas de la Carretera IIRSA Norte.

2. Con Acta de Conformidad N° 0013-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 12.01.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 1045-2021-OSITRAN correspondiente al Servicio de Supervisor de Campo para la Concesión IIRSA NORTE a realizar las labores de monitoreo y seguimiento a las actividades de los Informes Técnicos de Mantenimiento (ITM).
3. Con Acta de Conformidad N° 023-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 13.01.2022 se dio conformidad al sexto mes de servicio de la OS N° 0630-2021-OSITRAN correspondiente los Servicios del Asistente Técnico de campo (In Situ), en la Concesión del Tramo Vial: Ovalo Chancay / Dv. Variante Pasamayo-Huaral Acos.
4. Con Acta de Conformidad N° 035-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 14.01.2022 se dio conformidad al tercer entregable de la OS N° 0900-2021-OSITRAN correspondiente a la Contratación de los servicios de un (01) ingeniero civil para el servicio de fiscalización y control de recursos ofertados por el Consorcio Supervisor Vial Chimbote para el servicio de supervisión de la ejecución de los trabajos remoción de carpeta asfáltica, bases y sub bases, subestructuras de paso a desnivel, y encauzamientos y defensas ribereñas de la 'Vía de Evitamiento Chimbote entre el km 00+000 al km 39+688 de la Red Vial N° 4.
5. Con Acta de Conformidad N° 0057-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 21.01.2022 se dio conformidad al cuarto entregable de la OS N° 0817-2021-OSITRAN correspondiente al Servicio de un Supervisor Ambiental para la ejecución de los Informes Técnicos de Mantenimiento (ITM) Periódico de Pavimentos en la Concesión IIRSA Sur Tramo 3: Inambari – Iñapari.
6. Con Acta de Conformidad N° 065-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 27.01.2022 se dio conformidad al cuarto entregable de la OS N° 0813-2021-OSITRAN correspondiente al servicio de Asistencia Técnica para supervisar la ejecución del ITM Periódico de Pavimentos en el sector Inambari (km 246+437.49) - Unión Progreso (km 351+392) de la Concesión IIRSA Sur Tramo 3: Inambari - Iñapari.
7. Con Acta de Conformidad N° 066-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 27.01.2022 se dio conformidad al tercer entregable de la OS N° 0875-2021-OSITRAN correspondiente al servicio de Asistencia Técnica para Supervisión en la Concesión IIRSA Sur Tramo 2: Urcos - Inambari.
8. Con Acta de Conformidad N° 069-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 27.01.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0991-2021-OSITRAN correspondiente al l Servicio especializado de Supervisión para la ejecución de los Informes Técnicos de Mantenimiento (ITM) Periódico de Pavimentos en el sector Inambari (km 246+437.49) – Unión Progreso (km 351+392) y Tramo 3D Planchón (km 467+000) – Iberia (km 596+331.23) de la Concesión IIRSA Sur Tramo 3: Inambari - Iñapari.
9. Con Acta de Conformidad N° 072-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 28.01.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 01102-2021-OSITRAN correspondiente a la contratación de los servicios de verificación de cumplimiento de recursos ofertados y servicios de empresas supervisoras contratadas para la ejecución de inversiones en la Concesión del Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú – Brasil, Tramo 4: Azángaro – Puente Inambari.
10. Con Acta de Conformidad N° 084-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 01.02.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 01103-2021-OSITRAN correspondiente al Servicio de un Controlador de Campo para el seguimiento, control, monitoreo y verificación de la ejecución de las actividades de los Informe Técnicos de Mantenimiento desde la ciudad de Piura (km 254+000) Dv. Olmos (km 89+000) Pucará (km 116+000) Chamaya (km 185+000) hasta Corral Quemado (km 94+000) de la Concesión IIRSA NORTE.
11. Con Acta de Conformidad N° 0086-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 01.02.2022 se dio conformidad al décimo primer entregable de la OS N° 0276-2021-OSITRAN (y Adenda N° 01) correspondiente al servicio de Asistente Técnico en el seguimiento y apoyo en las labores de supervisión de la Concesión del Tramo Vial: Desvío Quilca – Desvío Arequipa (Repartición) – Desvío Matarani – Desvío Moquegua – Desvío Ilo – Tacna – La Concordia.
12. Con Acta de Conformidad N° 088-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 01.02.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 01045-2021-OSITRAN correspondiente al servicio de Supervisor de Campo para la Concesión IIRSA NORTE a realizar las labores

de monitoreo y seguimiento a las actividades de los Informes Técnicos de Mantenimiento (ITM).

13. Con Acta de Conformidad N° 0101-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 04.02.2022 se dio conformidad al cuarto entregable de la OS N° 0831-2021-OSITRAN correspondiente al servicio de Asistencia Técnica para supervisar la ejecución del Informe Técnico de Mantenimiento (ITM) Periódico de Pavimentos en el Tramo3D Planchón (km 467+000) – Iberia (km 596+331.23) de la Concesión IIRSA Sur Tramo 3: Inambari – Iñapari.
14. Con Acta de Conformidad N° 0129-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 15.02.2022 se dio conformidad al séptimo entregable de la OS N° 0630-2021-OSITRAN correspondiente a los servicios del Asistente Técnico de campo (In Situ), en la Concesión del Tramo Vial: Ovalo Chancay / Dv. Variante Pasamayo-Huaral Acos.
15. Con Acta de Conformidad N° 0135-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 18.02.2022 se dio conformidad al cuarto entregable de la OS N° 0900-2021-OSITRAN correspondiente a la Contratación de los servicios de un (01) ingeniero civil para el servicio de fiscalización y control de recursos ofertados por el Consorcio Supervisor Vial Chimbote para el servicio de supervisión de la ejecución de los trabajos remoción de carpeta asfáltica, bases y sub bases, subestructuras de paso a desnivel, y encauzamientos y defensas ribereñas de la Vía de Evitamiento Chimbote entre el km 00+000 al km 39+688 de la Red Vial N° 4.
16. Con Acta de Conformidad N° 0140-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 21.02.2022 se dio conformidad al tercer entregable de la OS N° 0991-2021-OSITRAN correspondiente al Servicio especializado de Supervisión para la ejecución de los Informes Técnicos de Mantenimiento (ITM) Periódico de Pavimentos en el sector Inambari (km 246+437.49) – Unión Progreso (km 351+392) y Tramo 3D Planchón (km 467+000) – Iberia (km 596+331.23) de la Concesión IIRSA Sur Tramo 3: Inambari - Iñapari.
17. Con Acta de Conformidad N° 0149-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 24.02.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 034-2022 correspondiente a la Contratación del Servicio de un Controlador de Campo para Informes Técnicos de Mantenimiento Periódico (ITMs) Ubicados entre el Puente Magunchal y la Ciudad de Yurimaguas a fin de Controlar Monitorear y Verificar dichos ITMs de la Concesión IIRSA NORTE.
18. Con Acta de Conformidad N° 0151-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 28.02.2022 se dio conformidad al cuarto entregable de la OS N° 0875-2021-OSITRAN correspondiente al servicio de Asistencia Técnica para Supervisión en la Concesión IIRSA Sur Tramo 2: Urcos - Inambari.
19. Con Acta de Conformidad N° 0157-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 01.03.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 01103-2021-OSITRAN correspondiente al Servicio de un Controlador de Campo para el seguimiento, control, monitoreo y verificación de la ejecución de las actividades de los Informe Técnicos de Mantenimiento desde la ciudad de Piura (km 254+000) Dv. Olmos (km 89+000) Pucará (km 116+000) Chamaya (km 185+000) hasta Corral Quemado (km 94+000) de la Concesión IIRSA NORTE.
20. Con Acta de Conformidad N° 0163-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 02.03.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0141-2022-OSITRAN correspondiente al servicio de revisión del ITM del Proyecto N° 182021 del Corredor Vial Interoceánico Sur Brasil - Perú Tramo 1 San Juan de Marcona - Urcos (correspondiente al entregable Informe de Revisión y Planteamiento de Observaciones).
21. Con Acta de Conformidad N° 0177-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 04.03.2022 se dio conformidad al tercer entregable de la OS N° 01045-2021-OSITRAN correspondiente al Servicio de Supervisor de Campo para la Concesión IIRSA NORTE a realizar las labores de monitoreo y seguimiento a las actividades de los Informes Técnicos de Mantenimiento (ITM).
22. Con Acta de Conformidad N° 0181-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 04.03.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 050-2022-OSITRAN correspondiente al servicio de Asistente Técnico en el seguimiento y apoyo en las labores de supervisión de la Concesión del Tramo Vial: Desvío Quilca – Desvío Arequipa (Repartición) – Desvío Matarani – Desvío Moquegua – Desvío Ilo – Tacna – La Concordia.
23. Con Acta de Conformidad N° 0191-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 07.03.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 01102-2021-OSITRAN correspondiente a la Contratación de los servicios de verificación de cumplimiento de recursos ofertados y servicios de empresas supervisoras contratadas para la ejecución de inversiones en la Concesión del Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú – Brasil, Tramo 4: Azángaro – Puente Inambari.

24. Con Acta de Conformidad N° 0207-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 10.03.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 01132-2021-OSITRAN correspondiente a la Contratación del servicio de un (01) Supervisor para la ejecución del Mantenimiento Periódico de puentes en el Tramo 2: Urcos – Inambari.
25. Con Acta de Conformidad N° 0211-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 10.03.2022 se dio conformidad al octavo entregable de la OS N° 0630-2021-OSITRAN correspondiente a los Servicios del Asistente Técnico de campo (In Situ), en la Concesión del Tramo Vial: Ovalo Chancay / Dv. Variante Pasamayo-Huaral Acos, en el periodo del 05/02/2022 AL 04/03/2022, prestados a la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.
26. Con Acta de Conformidad N° 0234-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 16.03.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0104-2022-OSITRAN correspondiente a la Contratación de los servicios de un (01) ingeniero civil para el servicio de fiscalización y control de recursos ofertados por el Consorcio Supervisor Vial Chimbote para el servicio de supervisión de la ejecución de los trabajos de bermas, señalización y seguridad vial del sector 1, reubicación de interferencias, y ejecución de vigas diafragma y losas en puentes de la Vía de Evitamiento Chimbote entre el km 00+000 al km 39+688 de la Red Vial N° 4.
27. Con Acta de Conformidad N° 0245-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 18.03.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0127-2022-OSITRAN correspondiente al Control y Seguimiento de la Conservación de los subtramos con Mantenimiento Periódico Inicial, (ST): ST 17: Dv. Chilete - Cajamarca y ST 18: Dv.Chilete – Emp. PE-3N.
28. Con Acta de Conformidad N° 0252-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 22.03.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 034-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio de un Controlador de Campo para Informes Técnicos de Mantenimiento Periódico (ITMs) Ubicados entre el Puente Magunchal y la Ciudad de Yurimaguas a fin de Controlar Monitorear y Verificar dichos ITMs de la Concesión IIRSA NORTE.
29. Con Acta de Conformidad N° 0254-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 22.03.2022 se dio conformidad al quinto entregable de la OS N° 0875-2021-OSITRAN correspondiente al servicio de Asistencia Técnica para Supervisión en la Concesión IIRSA Sur Tramo 2: Urcos - Inambari.
30. Con Acta de Conformidad N° 0257-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 23.03.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0127-2022-OSITRAN correspondiente al servicio de Control y Seguimiento de la Conservación de los subtramos con Mantenimiento Periódico Inicial, (ST): ST 17: Dv. Chilete - Cajamarca y ST 18: Dv.Chilete – Emp. PE-3N.
31. Con Acta de Conformidad N° 0274-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 30.03.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 050-2022-OSITRAN correspondiente a la Contratación del servicio de Asistente Técnico en el seguimiento y apoyo en las labores de supervisión de la Concesión del Tramo Vial: Desvío Quilca – Desvío Arequipa (Repartición) – Desvío Matarani – Desvío Moquegua – Desvío Ilo – Tacna – La Concordia.
32. Con Acta de Conformidad N° 300-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 07.04.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 01132-2021-OSITRAN correspondiente a la contratación del servicio de un (01) Supervisor para la ejecución del Mantenimiento Periódico de puentes en el Tramo 2: Urcos – Inambari.
33. Con Acta de Conformidad N° 0305-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 08.04.2022 se dio conformidad al noveno entregable de la OS N° 0630-2021-OSITRAN correspondiente a los Servicios del Asistente Técnico de campo (In Situ), en la Concesión del Tramo Vial: Ovalo Chancay / Dv. Variante Pasamayo-Huaral Acos correspondiente a la OS N° 0630-2021-OSITRAN.
34. Con Acta de Conformidad N° 0315-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 12.04.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0181-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio de Supervisor de Campo para el Tramo de la Concesión IIRSA NORTE referidos a los Informes Técnicos de Mantenimiento Periódico (ITM) de Pavimentos, Señales Horizontales, Drenaje, Descolmataciones, Alcantarillas y Puentes, en la ruta Paita (km 49+000 del Tramo Piura- Paita) Yurimaguas (km 123+690 del Tramo Tarapoto-Yurimaguas).
35. Con Acta de Conformidad N° 0323-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 18.04.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0104-2022-OSITRAN correspondiente a la Contratación de los servicios de un (01) ingeniero civil para el servicio de fiscalización y control de recursos ofertados por el Consorcio Supervisor Vial Chimbote para el servicio de supervisión de la ejecución de los trabajos de bermas, señalización y seguridad vial del

sector 1, reubicación de interferencias, y ejecución de vigas diafragma y losas en puentes de la 'Vía de Evitamiento Chimbote entre el km 00+000 al km 39+688 de la Red Vial N° 4.

36. Con Acta de Conformidad N° 0338-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 20.04.2022 se dio conformidad al tercer entregable de la OS N° 034-2022-OSITRAN correspondiente a la Contratación del Servicio de un Controlador de Campo para Informes Técnicos de Mantenimiento Periódico (ITMs) Ubicados entre el Puente Magunchal y la Ciudad de Yurimaguas a fin de Controlar Monitorear y Verificar dichos ITMs de la Concesión IIRSA NORTE.
37. Con Acta de Conformidad N° 0343-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 21.04.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0270-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio de revisión y opinión con relación al Estudio Técnico para la construcción de la Obra Nueva Paso a Desnivel Buenavista Prog. 98+940 incluidos accesos, Subtramo 6 de la Red Vial N° 6.
38. Con Acta de Conformidad N° 0349-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 26.04.2022 se dio conformidad al tercer entregable de la OS N° 050-2022-OSITRAN correspondiente al servicio de Asistente Técnico en el seguimiento y apoyo en las labores de supervisión de la Concesión del Tramo Vial: Desvío Quilca – Desvío Arequipa (Repartición) – Desvío Matarani – Desvío Moquegua – Desvío Ilo – Tacna – La Concordia.
39. Con Acta de Conformidad N° 0355-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 26.04.2022 se dio conformidad al sexto entregable de la OS N° 0875-2021-OSITRAN correspondiente al servicio de Asistencia Técnica para Supervisión en la Concesión IIRSA Sur Tramo 2: Urcos - Inambari.
40. Con Acta de Conformidad N° 0367-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 29.04.2022 se dio conformidad al cuarto entregable de la OS N° 0835-2021-OSITRAN correspondiente al Servicio especializado de un Técnico Controlador de Campo con conocimientos en suelos y pavimentos para supervisar la ejecución del Informe Técnico de Mantenimiento (ITM) periódico de pavimentos en el sector (km 246+437.49) - Unión Progreso (km 351+392) de la Concesión IIRSA Sur Tramo 3: Inambari - Iñapari.
41. Con Acta de Conformidad N° 0380-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 04.05.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0234-2022-OSITRAN correspondiente al servicio de Contratación de los servicios de supervisión ambiental de la Obra Adicional "Reposición del Puente Sechín de la Red Vial N° 4 – Pativilca – Trujillo, siniestrado por el Fenómeno Niño Costero 2017".
42. Con Acta de Conformidad N° 0394-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 09.05.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0233-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio especializado de revisión del saldo de obra del EDI aprobado y listado de documentos que modifican el EDI de Rehabilitación y Mejoramiento, emitiendo opinión de la compatibilidad de dichos documentos con la información obtenida en campo, con fines de reinicio de obras.
43. Con Acta de Conformidad N° 0397-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 09.05.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0141-2022-OSITRAN correspondiente a la contratación de servicios de revisión del ITM del Proyecto N° 182021, del Corredor Vial Interoceánico Perú - Brasil Tramo 1: San Juan de Marcona - Urcos correspondiente al entregable Informe Final de Revisión y Emisión de Opinión del Informe Técnico de Mantenimiento.
44. Con Acta de Conformidad N° 0399-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 09.05.2022 se dio conformidad al cuarto entregable de la OS N° 01102-2021-OSITRAN correspondiente a la Contratación de los servicios de verificación de cumplimiento de recursos ofertados y servicios de empresas supervisoras contratadas para la ejecución de inversiones en la Concesión del Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú – Brasil, Tramo 4: Azángaro – Puente Inambari.
45. Con Acta de Conformidad N° 0406-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 10.05.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0256-2022-OSITRAN correspondiente al servicio especializado de un Asistente Técnico para el Mantenimiento Periódico de Pavimentos en la Concesión IIRSA Sur Tramo 3: Inambari – Iñapari.
46. Con Acta de Conformidad N° 0411-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 11.05.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0294-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio especializado de un Técnico en suelos y pavimentos para el Mantenimiento Periódico de pavimentos en la Concesión IIRSA Sur Tramo 3: Inambari - Iñapari.

47. Con Acta de Conformidad N° 0413-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 11.05.2022 se dio conformidad al décimo entregable de la OS N° 630-2021-OSITRAN correspondiente a los Servicios del Asistente Técnico de campo (In Situ), en la Concesión del Tramo Vial: Ovalo Chancay / Dv. Variante Pasamayo-Huaral Acos.
48. Con Acta de Conformidad N° 0416-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 11.05.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0249-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio de Supervisión para la ejecución del Mantenimiento Periódico de pavimentos en los sectores Inambari (km 246+437.49) - Unión Progreso (km 351+392) y Unión Progreso (km 351+392)- Puerto Maldonado (km 426+281) de la Concesión IIRSA Sur Tramo 3: Inambari- Iñapari.
49. Con Acta de Conformidad N° 0432-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 13.05.2022 se dio conformidad al primer mes de servicios de un Controlador de Campo para verificación, monitoreo y control de las actividades ejecutadas en los Informes Técnicos de Mantenimiento Periódico (ITM) de señalización horizontal y vertical, defensa ribereña, pavimentos, drenaje y alcantarillas en los Tramos Corral Quemado - Dv. Olmos, Dv. Olmos - Piura y Piura - Paita de la Carretera IIRSA Norte correspondiente a la OS N° 0296-2022-OSITRAN.
50. Con Acta de Conformidad N° 0433-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 13.05.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0181-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio de Supervisor de Campo para el Tramo de la Concesión IIRSA NORTE referidos a los Informes Técnicos de Mantenimiento Periódico (ITM) de Pavimentos, Señales Horizontales, Drenaje, Descolmataciones, Alcantarillas y Puentes, en la ruta Paita (km 49+000 del Tramo Piura- Paita) Yurimaguas (km 123+690 del Tramo Tarapoto-Yurimaguas).
51. Con Acta de Conformidad N° 0443-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 16.05.2022 se dio conformidad al tercer entregable de la OS N° 0104-2022-OSITRAN correspondiente a la Contratación de los servicios de un (01) ingeniero civil para el servicio de fiscalización y control de recursos ofertados por el Consorcio Supervisor Vial Chimbote para el servicio de supervisión de la ejecución de los trabajos de bermas, señalización y seguridad vial del sector 1, reubicación de interferencias, y ejecución de vigas diafragma y losas en puentes de la 'Vía de Evitamiento Chimbote entre el km 00+000 al km 39+688 de la Red Vial N° 4.
52. Con Acta de Conformidad N° 0467-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 23.05.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0332-2022-OSITRAN correspondiente a la Contratación de los servicios de control y fiscalización del personal y equipos de las empresas supervisoras contratadas para la ejecución de inversiones en la Concesión del Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú – Brasil, Tramo 4: Azángaro – Puente Inambari.
53. Con Acta de Conformidad N° 0484-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 27.05.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 269-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio especializado en suelos y pavimentos para el Mantenimiento Periódico de pavimentos en la Concesión IIRSA Sur Tramo 3: Inambari – Iñapari".
54. Con Acta de Conformidad N° 0482-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 27.05.2022 se dio conformidad al quinto entregable de la OS N° 0835-2021-OSITRAN correspondiente al Servicio especializado de un Técnico Controlador de Campo con conocimientos en suelos y pavimentos para supervisar la ejecución del Informe Técnico de Mantenimiento (ITM) periódico de pavimentos en el sector (km 246+437.49) - Unión Progreso (km 351+392) de la Concesión IIRSA Sur Tramo 3: Inambari - Iñapari.
55. Con Acta de Conformidad N° 0485-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 30.05.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0234-2022-OSITRAN correspondiente a la Contratación de los servicios de supervisión ambiental de la Obra Adicional Reposición del Puente Sechín de la Red Vial N° 4 – Pativilca – Trujillo, siniestrado por el Fenómeno Niño Costero 2017.
56. Con Acta de Conformidad N° 0489-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 31.05.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0270-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio de revisión y opinión con relación al Estudio Técnico para la construcción de la Obra Nueva Paso a Desnivel Buenavista Prog. 98+940 incluidos accesos, Subtramo 6 de la Red Vial N° 6.
57. Con Acta de Conformidad N° 0491-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 31.05.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0301-2022-OSITRAN correspondiente al Contratación del servicio de Supervisión para la ejecución del Informe Técnico de Mantenimiento (ITM) de 22 puentes y 86 pontones del Tramo 2: Urcos- Inambari y del

Informe Técnico de Mantenimiento Periódico de 10 puentes ubicados entre el km 213 al km 246+437.49.

58. Con Acta de Conformidad N° 0511-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 02.06.2022 se dio conformidad al pago único de la OS N° 0354-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio Especializado de un (01) Ingeniero Civil para la revisión de la Valorización del Informe Técnico e Mantenimiento (ITM) Complementario Valorizado N° 106 de trabajos en Sectores Inestables - febrero 2022 de trabajos ejecutados en el Sector Km 265+390 al Km 275+050 (Variante Aserradero) del Tramo 03: Corral Quemado - Rioja.
59. Con Acta de Conformidad N° 0513-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 02.06.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0375-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio de un Controlador de Campo para el control, monitoreo y verificación de la ejecución de las actividades referidas a los Informes Técnicos de Mantenimiento Periódico (ITM) ubicados entre el cruce de Chamaya (km 180 de la Concesión) y Yurimaguas de la Carretera IIRSA Norte.
60. Con Acta de Conformidad N° 0527-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 08.06.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0331-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio de un Supervisor Ambiental y Seguridad para la verificación de los programas contenidos en los Informes Técnicos Sustentatorios (ITS) correspondiente a la ejecución de los Mantenimientos Periódicos de la Concesión IIRSA Sur Tramo 3: Inambari – Iñapari.
61. Con Acta de Conformidad N° 0531-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 08.06.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0243-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio de Asistencia Técnica para la supervisión del pintado de estructuras metálicas de puentes y pontones y trabajos de mantenimiento de emergencia en el Tramo 2: Urcos – Inambari.
62. Con Acta de Conformidad N° 0532-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 09.06.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0256-2022-OSITRAN correspondiente al servicio especializado de un Asistente Técnico para el Mantenimiento Periódico de Pavimentos en la Concesión IIRSA Sur Tramo 3: Inambari – Iñapari.
63. Con Acta de Conformidad N° 0543-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 10.06.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0249-2022-OSITRAN correspondiente al servicio de Supervisión para la ejecución del Mantenimiento Periódico de pavimentos en los sectores Inambari (km 246+437.49) - Unión Progreso (km 351+392) y Unión Progreso (km 351+392)- Puerto Maldonado (km 426+281) de la Concesión IIRSA Sur Tramo 3: Inambari- Iñapari.
64. Con Acta de Conformidad N° 0544-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 10.06.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 294-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio especializado de un Técnico en suelos y pavimentos para el Mantenimiento periódico de pavimentos en la Concesión IIRSA Sur Tramo 3: Inambari - Iñapari.
65. Con Acta de Conformidad N° 0548-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 10.06.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0233-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio especializado de revisión del saldo de obra del EDI aprobado y listado de documentos que modifican el EDI de Rehabilitación y Mejoramiento, emitiendo opinión de la compatibilidad de dichos documentos con la información obtenida en campo, con fines de reinicio de obras.
66. Con Acta de Conformidad N° 0554-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 10.06.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0362-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio Para El Apoyo En El Monitoreo y Supervisión De Campo de la Concesión del Tramo Vial: Ovalo Chancay / Dv. Variante Pasamayo-Huaral-Acos.
67. Con Acta de Conformidad N° 0561-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 15.06.2022 se dio conformidad al cuarto entregable de la OS N° 0104-2022 OSITRAN correspondiente a la Contratación de los servicios de un (01) ingeniero civil para el servicio de fiscalización y control de recursos ofertados por el Consorcio Supervisor Vial Chimbote para el servicio de supervisión de la ejecución de los trabajos de bermas, señalización y seguridad vial del sector 1, reubicación de interferencias, y ejecución de vigas diafragma y losas en puentes de la 'Vía de Evitamiento Chimbote entre el km 00+000 al km 39+688 de la Red Vial N° 4.
68. Con Acta de Conformidad N° 0570-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 16.06.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0351-2022-OSITRAN correspondiente al servicio Control y Seguimiento de la Conservación de los subtramos con Mantenimiento Periódico Inicial: ST 06: Dv. Yanacocha – Cajamarca, ST 08: Km 1269+00 - San Marcos, ST 16: Ciudad de Dios - Dv. Chilete.

69. Con Acta de Conformidad N° 0612-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 23.06.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0332-2022-OSITRAN correspondiente a la Contratación de los servicios de control y fiscalización del personal y equipos de las empresas supervisoras contratadas para la ejecución de inversiones en la Concesión del Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú – Brasil, Tramo 4: Azángaro – Puente Inambari.
70. Con Acta de Conformidad N° 0613-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 24.06.2022 se dio conformidad al tercer entregable de la OS N° 0181-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio de Supervisor de Campo para el Tramo de la Concesión IIRSA NORTE referidos a los Informes Técnicos de Mantenimiento Periódico (ITM) de Pavimentos, Señales Horizontales, Drenaje, Descolmataciones, Alcantarillas y Puentes, en la ruta Paita (km 49+000 del Tramo Piura- Paita) Yurimaguas (km 123+690 del Tramo Tarapoto-Yurimaguas).
71. Con Acta de Conformidad N° 0626-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 28.06.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0352-2022-OSITRAN correspondiente al servicio especializado en supervisión, monitoreo y seguimiento para pavimento y suelos desde el km 0+000 hasta el km 194+688 relacionado con el Informe Técnico de Mantenimiento Periódico (ITM) de Pavimentos de Tramo 04: Dv. Olmos - Corral Quemado.
72. Con Acta de Conformidad N° 0627-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 28.06.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0296-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio de un Controlador de Campo para verificación, monitoreo y control de las actividades ejecutadas en los Informes Técnicos de Mantenimiento Periódico (ITM) de señalización horizontal y vertical, defensa ribereña, pavimentos, drenaje y alcantarillas en los Tramos Corral Quemado - Dv. Olmos, Dv. Olmos - Piura y Piura - Paita de la Carretera IIRSA Norte.
73. Con Acta de Conformidad N° 0636-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 30.06.2022 se dio conformidad al tercer entregable de la OS N° 0234-2022-OSITRAN correspondiente a la Contratación de los servicios de supervisión ambiental de la Obra Adicional Reposición del Puente Sechín de la Red Vial N° 4 – Pativilca – Trujillo, siniestrado por el Fenómeno Niño Costero 2017.

j. Tarea 07: ***Provisión del servicio legal especializado para la Jefatura de Contratos de la Red Vial. (JLH, GC).***

Durante el primer semestre se formularon los siguientes documentos:

- MEMORANDO N° 00002-2022-GSF-OSITRAN del 04.01.2022 sobre IIRSA NORTE - solicito opinión sobre solicitud de suspensión de obligaciones.
- OFICIO N° 13899-2021-GSF-OSITRAN del 04.01.2022 sobre eventual adenda al contrato de concesión.
- OFICIO N° 13658-2021-GSF-OSITRAN del 04.01.2022 sobre LÍNEA 2 - requerimiento de información respecto a la estación aeropuerto de ramal L4. Contrato de Concesión del Proyecto Línea 2 y ramal AV. Faucett AV. Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima.
- OFICIO N° 13654-2021-GSF-OSITRAN del 04.01.2022 sobre respuesta a documentos del concesionario Metro de Lima y Callao - Línea 2.
- OFICIO N° 13643-2021-GSF-OSITRAN del 04.01.2022 sobre LÍNEA 2- revisión del EDI 2L4-03A "Pozos PV4-01B-01-02-03-07 Proyecto de Obra Civil, Arquitectura y Equipamiento Electromecánico Revisión A. Cláusula 6.4 del Contrato de Concesión.
- MEMORANDO N° 00208-2021-JCFM-GSF-OSITRAN del 04.01.2022 sobre Línea 2 - Revisión del EDI 2L4-03A "Pozos PV4-01B-01-02-03-07 Proyecto de Obra Civil, Arquitectura y Equipamiento Electromecánico.
- MEMORANDO N° 03562-2021-GSF-OSITRAN del 04.01.2022 sobre Decisión De Competencia y Responsabilidad - CIADI.
- INFORME N° 00034-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 05.01.2022 sobre RV4: necesidad de prestaciones adicionales y ampliación de plazo de los servicios de supervisión del Consorcio Supervisor Vial Chimbote derivados del acta de acuerdo suscrita entre las partes del Contrato de Concesión de la Red Vial 04, del 20 de julio del 2021.
- MEMORANDO N° 00021-2022-GSF-OSITRAN del 05.01.2022 sobre RV4: solicita opinión legal respecto a la necesidad de prestaciones adicionales y ampliación de plazo de servicios de supervisión del Consorcio Supervisor Vial Chimbote.

- INFORME N° 00064-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 06.01.2022 sobre presunto incumplimiento de la empresa concesionaria Concesión Valle del Zaña S.A., respecto a la presentación de los planes de vencimiento de obligaciones e inversiones del año 2022, de conformidad con lo establecido en los literales A) y B) del artículo 24° del Reglamento General de Supervisión del Ositrán y en el Plan Anual de Supervisión 2021.
- INFORME N° 07046-2021-JCRV-GSF-OSITRAN del 06.01.2022 sobre IIRSA NORTE. Sobre solicitud de suspensión de obligaciones en unidad de pesaje.
- MEMORANDO N° 00002-2022-GSF-OSITRAN del 06.01.2022 sobre IIRSA NORTE - Solicito opinión sobre solicitud de suspensión de obligaciones.
- OFICIO N° 13800-2021-GSF-OSITRAN del 06.01.2022 sobre pronunciamiento sobre solicitud de suspensión de obligaciones Sección XV del contrato de concesión de los Tramos Viales Del Eje Multimodal Amazonas Norte - IIRSA NORTE.
- RESOLUCION N° 00155-2021-GSF-OSITRAN del 06.01.2022 sobre suspensión de obligaciones - Sociedad Concesionaria IIRSA NORTE S.A.
- INFORME N° 06984-2021-JCRV-GSF-OSITRAN del 06.01.2022 sobre suspensión de obligaciones por evento de fuerza mayor cláusula 15.1 del contrato de concesión de la IIRSA NORTE.
- OFICIO N° 00100-2022-GSF-OSITRAN del 07.01.2022 sobre IST4: cambio de ingeniero especialista en metrados, costos y valorizaciones.
- INFORME N° 00078-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 10.01.2022 sobre RV4: sustentar la necesidad de requerir los descargos a la empresa Autopista del Norte S.A.C., por no haber ejecutado la obra Puente Fortaleza, de acuerdo con las condiciones establecidas en el Acta de Acuerdo para para la ejecución de obra adicional en la calzada actual.
- OFICIO N° 00207-2022-GSF-OSITRAN del 10.01.2022 sobre RV4: presunto incumplimiento del Artículo 30 del Reglamento de Incentivos, Infracciones y Sanciones del Ositrán.
- MEMORANDO N° 00053-2022-GSF-OSITRAN del 10.01.2022 sobre remite informe final del órgano instructor y sancionador.
- INFORME N° 00143-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 12.01.2022 IST4: incumplimiento del Consorcio Supervisor Azángaro en la remisión de informes mensuales de supervisión según los plazos establecidos en los términos de referencia del Contrato N° 008-2019-OSITRAN.
- INFORME N° 00166-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 12.01.2022 sobre informe de verificación de prestaciones.
- MEMORANDO N° 00053-2022-GSF-OSITRAN del 13.01.2022 se remite Informe Final del Órgano Instructor y Sancionador.
- OFICIO N° 00511-2022-GSF-OSITRAN del 14.01.2022 sobre Informe Mensual de avance de las obras de la segunda etapa de la RED VIAL N° 6 obra paso a desnivel Puquio Santo, diciembre 2021.
- MEMORANDO N° 00053-2022-GSF-OSITRAN del 18.01.2022 se remite Informe Final del Órgano Instructor y Sancionador.
- OFICIO N° 00742-2022-GSF-OSITRAN del 21.01.2022 sobre COVISUR - respuesta a solicitud de la SRA. Rosa Tapia Quispe, sobre el cierre de la cuneta ubicada en el KM 165 del sector 6 del IIRSA SUR tramo N° 5 cláusula 1.6 del Contrato de Concesión.
- OFICIO N° 00747-2022-GSF-OSITRAN del 24.01.2022 sobre COVISUR solicitamos pronunciamiento sobre situación actual de los expedientes técnicos correspondientes a los sectores críticos y sectores de mantenimiento periódico con ITM pendientes de aprobación.
- OFICIO N° 00806-2022-GSF-OSITRAN del 25.01.2022 sobre solicitud de ejecución de obra accesoria en el sector KM 432+975 al KM 433+115 (PROGRESIVA HITO) del Tramo 3: Inambari Iñapari.
- MEMORANDO N° 00171-2022-GSF-OSITRAN del 25.01.2022 sobre solicitud de suspensión del incremento de tarifas en la concesión del tramo vial del proyecto Corredor Vial Interoceánico Sur Perú Brasil Tramo 3: Inambari - Iñapari.
- OFICIO N° 00845-2022-GSF-OSITRAN del 25.01.2022 sobre suspensión de obligaciones por fuerza mayor por paro agrario en la región del Cusco del Tramo 2: Urcos - Inambari.

- OFICIO N° 00846-2022-GSF-OSITRAN del 25.01.2022 sobre IST4: traslado de la solicitud de la comunidad campesina de Ccatacancha de acceso vial hacia la carretera Interoceánica Sur Tramo 4.
- OFICIO N° 01127-2022-GSF-OSITRAN del 02.02.2022 sobre ampliación de plazo para el levantamiento de observaciones de la comisión de recepción de las obras de la tercera etapa de la Red Vial N° 6.
- MEMORANDO N° 00230-2022-GSF-OSITRAN del 03.02.2022 sobre consulta respecto de la cláusula 7.7 de mantenimiento de emergencia de la adenda 8 al Contrato de Concesión del Tramo Vial del Proyecto Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú Brasil, Tramo 2: Urcos - Inambari.
- OFICIO N° 00106-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 07.02.2022 sobre CCV-presentación de descargos sobre posible incumplimiento de los términos de referencia al Contrato N° 007-2021-OSITRAN.
- OFICIO N° 00066-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 07.02.2022 sobre presentación de descargos sobre posible incumplimiento al apéndice 6 del Anexo I del Contrato de Concesión.
- INFORME N° 00491-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 08.02.2022 sobre el incumplimiento de la Sociedad Concesionaria Autopista del Norte S.A.C., por no haber presentado el Plan Anual de Inversiones en el plazo establecido en el Plan Anual de Supervisión 2021.
- OFICIO N° 01296-2022-GSF-OSITRAN del 09.02.2022 sobre RED VIAL 5: Informe de SUTRAN sobre estaciones de pesaje Pasamayo Sur y Norte. Contrato de Concesión Tramo Ancón Huacho Pativilca
- OFICIO N° 00127-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 09.02.2022 sobre CCV-presentación de descargos sobre posible incumplimiento de los términos de referencia al Contrato N° 007-2021-OSITRAN.
- OFICIO N° 00047-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 09.02.2022 sobre RED VIAL 4 - inclusión de acreedores permitidos como asegurados adicionales en las pólizas de seguro de bienes en construcción. Literal B de la Cláusula 12.2 del Contrato de Concesión.
- MEMORANDO N° 00145-2022-GSF-OSITRAN del 09.02.2022 sobre evaluación del requerimiento de la GAU para la mejora de los formatos empleados por las entidades prestadoras para remitir información estadística al OSITRAN sobre reclamos en primera instancia administrativa.
- OFICIO N° 00331-2022-GSF-OSITRAN del 09.02.2022 sobre formatos para la remisión de la información estadística. Artículos 11, 13 y 26 del Reglamento General de Supervisión.
- OFICIO N° 00485-2022-GSF-OSITRAN del 09.02.2022 sobre formatos para la remisión de la información estadística. Artículos 11, 13 y 26 del Reglamento General de Supervisión.
- OFICIO N° 00337-2022-GSF-OSITRAN del 09.02.2022 sobre formatos para la remisión de la información estadística. Artículos 11, 13 y 26 del Reglamento General de Supervisión.
- OFICIO N° 00333-2022-GSF-OSITRAN del 09.02.2022 sobre formatos para la remisión de la información estadística. Artículos 11, 13 y 26 del Reglamento General de Supervisión.
- OFICIO N° 00332-2022-GSF-OSITRAN del 09.02.2022 sobre formatos para la remisión de la información estadística. Artículos 11, 13 y 26 del Reglamento General de Supervisión.
- INFORME N° 00031-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 09.02.2022 sobre AUNOR - hallazgo sobre presunto incumplimiento de parte de Autopista del Norte S.A.C., de su obligación establecida en los numerales 2.2, 2.6 Y 5.5 de la Sección 1 del Anexo I del Contrato de Concesión.
- MEMORANDO N° 00298-2022-GSF-OSITRAN del 11.02.2022 sobre RV4: atiende observaciones efectuadas mediante Memorando N° 00030-2022-GAJ-OSITRAN.
- MEMORANDO N° 00118-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 14.02.2022 sobre solicitud de ampliación de plazo en el marco de la orden de servicio N° 01069-2021.
- INFORME N° 00899-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 16.02.2022 sobre informe de verificación de prestaciones.

- INFORME N° 00923-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 17.02.2022 sobre informe complementario al Informe N° 00064-2022-JCRV-GSF-OSITRAN sobre presunto incumplimiento de la Empresa Concesionaria Concesión Valle del Zaña S.A.
- OFICIO N° 01602-2022-GSF-OSITRAN del 18.02.2022 sobre suspensión de obligaciones por fuerza mayor.
- OFICIO N° 01613-2022-GSF-OSITRAN del 18.02.2022 sobre informe mensual de avance de las obras de la segunda etapa de la Red Vial N° 6 enero 2022.
- INFORME N° 00959-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 21.02.2022 sobre presunto incumplimiento por la entrega fuera del plazo del levantamiento de observaciones al Informe de Medición y Evaluación de Rugosidad del Pavimento en la Concesión N° 12 IIRSA SUR Tramo 3: Inambari - Iñapari.
- INFORME N° 00956-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 21.02.2022 sobre presunto incumplimiento por la entrega fuera del plazo del levantamiento de observaciones al Informe de Medición y Evaluación de Rugosidad del Pavimento en la Concesión N° 11 IIRSA SUR Tramo 2: Urcos - Inambari.
- MEMORANDO N° 00304-2022-GSF-OSITRAN del 22.02.2022 sobre evaluación de la solicitud de inclusión de variable de sexo en la información estadística de reclamos y accidentes que reportan las EEPP a OSITRÁN.
- INFORME N° 00970-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 22.02.2022 sobre IST4: cambio de personal de supervisión: ingeniero de estructuras y obras de arte.
- OFICIO N° 00167-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 22.02.2022 sobre IST4: cambio de personal de supervisión: ingeniero de estructuras y obras de arte.
- OFICIO N° 01759-2022-GSF-OSITRAN del 24.02.2022 sobre mantenimiento de emergencia. Cláusulas 1.6, 7.7 y 8.21 del Contrato de Concesión del Corredor Vial Interoceánico Sur Perú Brasil, Tramo 2: Urcos Inambari.
- OFICIO N° 01762-2022-GSF-OSITRAN del 24.02.2022 sobre mantenimiento de emergencia. Cláusulas 1.6, 7.7 y 8.21 del Contrato de Concesión del Corredor Vial Interoceánico Sur Perú Brasil, Tramo 3: Inambari - Iñapari.
- INFORME N° 01061-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 25.02.2022 sobre pronunciamiento en relación con el requerimiento presentado por el Consorcio Supervisor Camacho.
- MEMORANDO N° 00397-2022-GSF-OSITRAN del 25.02.2022 sobre pronunciamiento en relación con requerimiento presentado por el Consorcio Supervisor Camacho.
- INFORME N° 01092-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 28.02.2022 sobre IST4: Cambio de Personal de Supervisión: ingeniero de metrados, costos y valorizaciones.
- INFORME N° 01091-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 28.02.2022 sobre IST4: Cambio de Personal de Supervisión: ingeniero de trazos, topografía y movimiento de tierras.
- OFICIO N° 00178-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 28.02.2022 sobre IST4: Cambio de Personal de Supervisión: ingeniero de metrados, costos y valorizaciones.
- OFICIO N° 00177-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 28.02.2022 sobre IST4: Cambio de Personal de Supervisión: ingeniero de trazos, topografía y movimiento de tierras.
- OFICIO N° 01958-2022-GSF-OSITRAN del 28.02.2022 sobre trabajos de mantenimiento de emergencia en el sector KM 195+800 al KM 196+000 de la Concesión del Tramo 2: Urcos - Inambari. Cláusulas 1.6, 7.7 y 8.21 del Contrato de Concesión.
- OFICIO N° 01901-2022-GSF-OSITRAN del 28.02.2022 sobre RED VIAL 5 - trabajos de mantenimiento en estación de peaje El Paraíso Literal D) del Artículo 26 del Reglamento ITUP.
- OFICIO N° 01827-2022-GSF-OSITRAN del 28.02.2022 sobre despliegue del Programa de Declaración Estadística (PDE). Artículos 11, 13 y 26 del Reglamento General de Supervisión.
- OFICIO N° 01838-2022-GSF-OSITRAN del 28.02.2022 sobre despliegue del Programa de Declaración Estadística (PDE). Artículos 11, 13 y 26 del Reglamento General de Supervisión.
- OFICIO N° 01837-2022-GSF-OSITRAN del 28.02.2022 sobre despliegue del Programa de Declaración Estadística (PDE). Artículos 11, 13 y 26 del Reglamento General de Supervisión.

- OFICIO N° 01839-2022-GSF-OSITRAN del 28.02.2022 sobre despliegue del Programa de Declaración Estadística (PDE). Artículos 11, 13 y 26 del Reglamento General de Supervisión.
- OFICIO N° 01842-2022-GSF-OSITRAN del 28.02.2022 sobre despliegue del Programa de Declaración Estadística (PDE). Artículos 11, 13 y 26 del Reglamento General de Supervisión.
- INFORME N° 00844-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 28.02.2022 sobre hallazgo sobre el presunto incumplimiento de la cláusula 8.24 del contrato de concesión de la Red Vial N° 05 - Tramo: Ancón- Huacho- Pativilca, respecto al control de pesos y dimensiones vehiculares.
- OFICIO N° 01739-2022-GSF-OSITRAN del 28.02.2022 sobre AUNOR: aprobación de los estudios de las actividades de puesta a punto de la calzada actual. Cláusulas 6.4, 7.10 y 7.15 del Contrato de Concesión.
- OFICIO N° 01958-2022-GSF-OSITRAN del 01.03.2022 sobre trabajos de mantenimiento de emergencia en el sector KM 195+800 al KM 196+000 de la Concesión del Tramo 2: URCOS - INAMBARI. CLÁUSULAS 1.6, 7.7 y 8.21 del Contrato de Concesión.
- OFICIO N° 01982-2022-GSF-OSITRAN del 02.03.2022 sobre trabajos de mantenimiento de emergencia en el Sector KM 37+860 al KM 37+890 de la Concesión del Tramo 2: URCOS - INAMBARI. CLÁUSULAS 1.6, 7.7 y 8.21 del Contrato de Concesión.
- OFICIO N° 01984-2022-GSF-OSITRAN del 02.03.2022 sobre trabajos de mantenimiento de emergencia en el Sector KM 135+500 al KM 135+900 de la Concesión del Tramo 2: URCOS - INAMBARI. CLÁUSULAS 1.6, 7.7 y 8.21 del Contrato de Concesión.
- OFICIO N° 02015-2022-GSF-OSITRAN del 03.03.2022 sobre trabajos de mantenimiento de emergencia en el Sector KM 170+650 al KM 170+690 de la Concesión del Tramo 2: URCOS - INAMBARI. CLÁUSULAS 1.6, 7.7 y 8.21 del Contrato de Concesión.
- OFICIO N° 02014-2022-GSF-OSITRAN del 03.03.2022 sobre trabajos de mantenimiento de emergencia en el SECTOR KM 164+830 al KM 164+880 de la Concesión del Tramo 2: URCOS - INAMBARI. CLÁUSULAS 1.6, 7.7 y 8.21 del Contrato de Concesión.
- OFICIO N° 02013-2022-GSF-OSITRAN del 03.03.2022 sobre trabajos de mantenimiento de emergencia en el SECTOR KM 162+130 al KM 162+280 de la Concesión del Tramo 2: URCOS - INAMBARI. CLÁUSULAS 1.6, 7.7 y 8.21 del Contrato de Concesión.
- MEMORANDO N° 00439-2022-GSF-OSITRAN del 04.03.2022 sobre precisión de plazo a otorgar al contratista para subsanación de observación advertida.
- OFICIO N° 02086-2022-GSF-OSITRAN del 04.03.2022 sobre trabajos de mantenimiento de emergencia en el SECTOR KM 575+040 al KM 575+080 de la Concesión del Tramo 3: INAMBARI - IÑAPARI. CLÁUSULAS 1.6, 7.7 y 8.21 del Contrato de Concesión.
- OFICIO N° 02085-2022-GSF-OSITRAN del 04.03.2022 sobre trabajos de mantenimiento de emergencia en el SECTOR KM 588+325 al KM 588+370 de la Concesión del Tramo 3: INAMBARI - IÑAPARI. CLÁUSULAS 1.6, 7.7 y 8.21 del Contrato de Concesión.
- OFICIO N° 02084-2022-GSF-OSITRAN del 04.03.2022 sobre trabajos de mantenimiento de emergencia en el SECTOR KM 639+050 al KM 639+120 de la Concesión del Tramo 3: INAMBARI - IÑAPARI. CLÁUSULAS 1.6, 7.7 y 8.21 del Contrato de Concesión.
- MEMORANDO N° 00456-2022-GSF-OSITRAN del 08.03.2022 sobre RV4: atiende requerimiento de información Memorando N° 0012-2022-SCC1-OCI-OSITRAN.
- OFICIO N° 02089-2022-GSF-OSITRAN del 08.03.2022 sobre penalidad por el incumplimiento de la Cláusula 11.26 del Contrato de Concesión, correspondiente al EXPEDIENTE PEC 02-2022-JFI-GSF-OSITRAN.
- CARTA MP - INFR-NORV-2022-0155 del 09.03.2022 sobre trabajos de mantenimiento en estación de peaje El Paraíso.

- OFICIO N° 01366-2022-GSF-OSITRAN del 09.03.2022 responde solicitud de precisiones al Oficio N° 12033-2021-GSF-OSITRAN (PAS N° 068-2021-JFI-GSF-OSITRAN).
- CARTA MP - 115612-2022 del 09.03.2022 sobre solicitud de reunión para tratar temas relacionados con la garantía de fiel cumplimiento del contrato de concesión.
- CARTA MP - INFR-NORV-2022-0138 del 09.03.2022 sobre trabajos de mantenimiento en estación de peaje El Paraíso.
- INFORME N° 01303-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 10.03.2022 sobre IST4: cambio de personal de supervisión: ingeniero de suelos y pavimentos.
- OFICIO N° 00216-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 10.03.2022 sobre IST4: cambio de personal de supervisión: ingeniero de suelos y pavimentos.
- INFORME N° 01385-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 14.03.2022 sobre presunto incumplimiento por parte del Consorcio Concesión Chancay Acos S.A. respecto de lo establecido en la tercera disposición transitoria y complementaria del Reglamento de Atención y Solución de Reclamos.
- OFICIO N° 02376-2022-GSF-OSITRAN del 15.03.2022 sobre informe mensual de avance de las obras de la Segunda Etapa de la Red Vial N° 6 febrero 2022.
- OFICIO N° 02372-2022-GSF-OSITRAN del 15.03.2022 sobre solicitud del proyecto de acuerdo suscrito por las partes. Cláusula 17.1 del Contrato de Concesión (suspensión de obligaciones por acuerdo entre partes, relacionada al certificado de calibración en la estación de pesaje móvil existente en Tomasiri).
- CARTA MP - COV-285-22 del 15.03.2022 sobre suspensión de obligaciones por acuerdo entre partes, relacionada al certificado de calibración en la estación de pesaje móvil existente en Tomasiri.
- INFORME N° 01461-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 16.03.2022 sobre suspensión de obligaciones por fuerza mayor debido al paro agrario en la Región Cusco de la CONCESIÓN IIRSA SUR TRAMO 2: URCOS INAMBARI.
- RESOLUCION N° 00041-2022-GSF-OSITRAN del 16.03.2022 sobre Suspensión de Obligaciones IIRSA SUR TRAMO 2.
- OFICIO N° 02446-2022-GSF-OSITRAN del 16.03.2022 sobre Suspensión de Obligaciones IIRSA SUR TRAMO 2.
- INFORME N° 01489-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 17.03.2022 sobre Informe de Verificación de Prestaciones.
- INFORME N° 01473-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 17.03.2022 sobre evasión de pago peaje de la unidad de peaje de Uchumayo.
- MEMORANDO N° 00528-2022-GSF-OSITRAN del 21.03.2022 sobre RV4: solicitud de información complementaria en el marco de los resultados de la fiscalización posterior del Contrato N° 003-2021-OSITRAN.
- OFICIO N° 02600-2022-GSF-OSITRAN del 21.03.2022 sobre IIRSA SUR T2 - Suspensión de Obligaciones.
- OFICIO N° 02601-2022-GSF-OSITRAN del 21.03.2022 sobre IIRSA SUR T3. Suspensión de Obligaciones.
- OFICIO N° 02596-2022-GSF-OSITRAN del 21.03.2022 sobre MTC: informa respecto a la persistencia de la evasión del pago de la tarifa de peaje en la unidad de peaje de Uchumayo.
- MEMORANDO N° 00282-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 24.03.2022 sobre RV4: atiende observaciones efectuadas mediante Memorando N° 0006-2022-JFI-GSF-OSITRAN (hallazgo de presunto incumplimiento de la Sociedad Concesionaria AUTOPISTA DEL NORTE S.A.C).
- MEMORANDO N° 00287-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 24.03.2022 sobre solicitud de evaluación técnica del descargo presentado por la EMPRESA Concesionaria Vial del Perú S.A, respecto al oficio de imputación de cargos mediante el cual se dio inicio al Procedimiento Administrativo Sancionador.
- OFICIO N° 00058-2022-GG-OSITRAN del 25.03.2022 sobre segunda sesión del proceso de evaluación conjunta del Proyecto de Adenda N° 3 al Contrato De Concesión del Tramo Vial: Óvalo Chancay/Dv. Variante Pasamayo Huaral Acos.
- OFICIO 1745-2022-MTC/19 del 25.03.2022 sobre segunda sesión del proceso de evaluación conjunta del Proyecto de Adenda N° 3 al Contrato de Concesión del Tramo Vial: Óvalo Chancay/Dv. Variante Pasamayo -Huaral -Acos.

- INFORME N° 01673-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 29.03.2022 sobre presunto incumplimiento por el plazo para subsanar las observaciones del Informe De Medición y Evaluación de Niveles de Servicio en la IIRSA SUR TRAMO 5. Numeral 12.2 de los Términos de Referencia del Contrato N° 007-2021-OSITRAN.
- OFICIO N° 02873-2022-GSF-OSITRAN del 30.03.2022 sobre 30.03.2022 Informe Técnico de Mantenimiento (ITM) de señalización horizontal del sector KM 0+000 al KM 246+437.49. CLÁUSULA 8.24 B del Contrato de Concesión del Corredor Vial Interoceánico Sur Perú - Brasil, TRAMO 2: URCOS.
- INFORME N° 01683-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 30.03.2022 sobre Levantamiento de Observaciones al Informe Técnico de Mantenimiento (ITM) de Señalización Horizontal del Sector KM 0+000 AL KM 246+437.49 del TRAMO 2: URCOS - INAMBARI.
- OFICIO N° 02943-2022-GSF-OSITRAN del 31.03.2022 sobre suspensión de obligaciones por fuerza mayor por paro nacional de transportistas.
- MEMORANDO N° 00592-2022-GSF-OSITRAN del 01.04.2022 sobre IST4: necesidad de prestaciones adicionales y ampliación de plazo de los servicios de supervisión del Consorcio Supervisor Azángaro.
- OFICIO - N° 02983-2022-GSF-OSITRAN del 01.04.2022 sobre IST4: solicita opinión legal respecto a la necesidad de prestaciones adicionales de servicios de supervisión del Consorcio Supervisor Azángaro.
- OFICIO - N° 02980-2022-GSF-OSITRAN del 04.04.2022 sobre MTC: opinión respecto a la solicitud de suspensión de obligaciones por caso fortuito - fuerza mayor por ocurrencia de fenómeno meteorológico en la Unidad de Peaje Patahuasi.
- MEMORANDO N° 00608-2022-GSF-OSITRAN del 04.04.2022 sobre remisión de proyecto de oficio al INACAL.
- OFICIO N° 03199-2022-GSF-OSITRAN del 07.04.2022 sobre RED VIAL 5 autorización para implementación de medidas de seguridad para operatividad de la unidad de peaje variante. Contrato de Concesión Tramo Ancón Huacho Pativilca.
- MEMORANDO N° 00573-2022-GSF-OSITRAN del 07.04.2022 sobre remisión de proyectos de oficios a ser dirigidos al concedente, en donde reporta actividades de inversiones afectadas debido a las demoras en el cumplimiento de sus obligaciones relativas a la entrega de terrenos.
- MEMORANDO N° 00630-2022-GSF-OSITRAN del 07.04.2022 sobre remite proyecto de oficio dirigido al MTC.
- MEMORANDO N° 00342-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 07.04.2022 sobre proyecto del Decreto Supremo que modifica el Reglamento Nacional de Gestión de la Infraestructura Vial Aprobado por Decreto Supremo N° 034-2008-MTC, con el objetivo de implementar auditorias e inspecciones de seguridad vial en la gestión de infraestructura vial.
- OFICIO N° 03183-2022-GSF-OSITRAN del 07.04.2022 sobre estudio de la obra accesoria para la estabilización del Sector Crítico KM. 231+630 KM. 231+710, Tramo 2: Urcos - Inambari.
- OFICIO N° 03247-2022-GSF-OSITRAN del 08.04.2022 sobre inicio contractual de la ejecución de la obra accesoria del Sector KM. 61+061 al KM. 61+300, Tramo 2: Urcos – Inambari.
- INFORME N° 01874-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 08.04.2022 sobre inicio de obra accesoria del Sector KM. 061+061 al KM. 061+300 (Progresiva Hito), Tramo 2: Urcos - Inambari.
- OFICIO N° 03200-2022-GSF-OSITRAN del 11.04.2022 sobre proyecto del Decreto Supremo que modifica el Reglamento Nacional de Gestión de la Infraestructura Vial Aprobado por Decreto Supremo N° 034-2008-MTC, con el objetivo de Implementar Auditorias e Inspecciones de Seguridad Vial en la Gestión de Infraestructura Vial.
- MEMORANDO N° 00667-2022-GSF-OSITRAN del 12.04.2022 sobre IST4: atiende observaciones efectuadas mediante Memorando N° 00158-2022-GAJ-OSITRAN.
- OFICIO N° 03408-2022-GSF-OSITRAN del 13.04.2022 sobre COVIPERÚ reubicación temporal de unidad de peaje Ica.
- INFORME N° 01809-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 18.04.2022 sobre RV4: sustentar el incumplimiento de la Sociedad Concesionaria Autopista del Norte S.A.C., por no haber ejecutado la obra reposición del Puente Fortaleza, de acuerdo con las

condiciones establecidas en el Acta de Acuerdo para la ejecución de obra adicional en la calzada actual.

- OFICIO N° 03468-2022-GSF-OSITRAN del 18.04.2022 sobre Informe Mensual de Avance de las Obras de la Segunda Etapa de la Red Vial N° 6 - marzo 2022.
- INFORME N° 02023-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 18.04.2022 sobre suspensión de obligación por caso fortuito - fuerza mayor por ocurrencia de fenómeno meteorológico en la Unidad de Peaje de Patahuasi.
- MEMORANDO N° 00372-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 19.04.2022 sobre Pedido de Servicio N° 00430 - contratación de los servicios para el apoyo en el monitoreo y supervisión de campo de (IN SITU) de la concesión del Tramo Vial: Ovalo Chancay / Dv. Variante Pasamayo-Huaral-Acos.
- OFICIO N° 03580-2022-GSF-OSITRAN del 20.04.2022 sobre IST2: suspensión de obligaciones por fuerza mayor por paro nacional de transportistas.
- MEMORANDO N° 00397-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 20.04.2022 sobre AUNOR información solicitada por usuario de la Red Vial 4.
- OFICIO N° 03574-2022-GSF-OSITRAN del 20.04.2022 sobre ampliación de plazo para atención a Informe de Orientación de OFICIO N° 005-2022-OCI/4732-SOO.
- OFICIO N° 03712-2022-GSF-OSITRAN del 22.04.2022 sobre RED VIAL 5 acciones ejecutadas para cumplir con el Tiempo de Espera en Cola (TEC) en los días de semana santa 2022. Anexo II del Contrato de Concesión.
- OFICIO N° 03674-2022-GSF-OSITRAN del 22.04.2022 sobre Concesión Chancay Acos, solicitud de emergencia vial extraordinaria 2022.
- INFORME N° 02125-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 22.04.2022 sobre Concesión Chancay Acos, solicitud de emergencia vial extraordinaria.
- INFORME N° 02110-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 22.04.2022 sobre presunto incumplimiento por parte de la Empresa Consorcio Concesión Chancay Acos S.A. respecto de la Cláusula 8.5 del Contrato de Concesión, al haber presentado el informe mensual de explotación del mes de febrero del 2021 fuera del plazo.
- OFICIO N° 03302-2022-GSF-OSITRAN del 22.04.2022 sobre solicitud de suspensión de obligaciones por evento de fuerza mayor concesión del Tramo Vial Puente Pucusana Cerro Azul Ica (RED VIAL 6). Cláusula 18.1, 18.2 y 18.3 del Contrato de Concesión.
- RESOLUCION N° 00057-2022-GSF-OSITRAN del 22.04.2022 sobre COVIPERÚ suspensión de obligaciones por evento de fuerza mayor Concesión Puente Pucusana Cerro Azul Ica (Red Vial 6).
- INFORME N° 01910-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 22.04.2022 sobre suspensión de obligaciones por evento de fuerza mayor Concesión Puente Pucusana Cerro Azul Ica (Red Vial 6).
- OFICIO N° 03264-2022-GSF-OSITRAN del 22.04.2022 reitera solicitud del proyecto de acuerdo suscrito por las partes, respecto a la solicitud de suspensión de obligaciones. Cláusula 17.1 del Contrato de Concesión.
- OFICIO N° 03014-2022-GSF-OSITRAN del 22.04.2022 sobre control de pesos y dimensiones vehiculares. Numeral 4 del Anexo VIII del Contrato de Concesión.
- INFORME N° 02077-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 22.04.2022 sobre Concesión Chancay Acos-opinión sobre solicitud de autorización de recursos por emergencia vial extraordinaria.
- MEMORANDO N° 00405-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 22.04.2022 sobre solicitud de ampliación de plazo en el marco de la Orden de Servicio N° 00140-2022.
- OFICIO N° 03965-2022-GSF-OSITRAN del 29.04.2022 sobre COVISUR: opinión respecto a la solicitud de suspensión de obligaciones por caso fortuito - fuerza mayor por ocurrencia de fenómeno meteorológico en la Unidad de Peaje Patahuasi.
- INFORME N° 02293-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 29.04.2022 sobre COVISUR: opinión sobre solicitud de suspensión de obligaciones por fuerza mayor (fenómeno meteorológico -caída de rayo) sobre instalaciones y equipos de la Unidad de Peaje Patahuasi.
- MEMORANDO N° 00784-2022-GSF-OSITRAN del 29.04.2022 sobre pronunciamiento en relación con la solicitud presentada por el contratista Eduardo Torres Villanueva.

- OFICIO N° 04067-2022-GSF-OSITRAN del 03.05.2022 sobre designación del supervisor de la obra accesoria del sector KM. 61+061 al KM. 61+300, del Tramo 2: Urcos - Inambari.
- OFICIO N° 04070-2022-GSF-OSITRAN del 03.05.2022 sobre IST2 - suspensión de obligaciones por fuerza mayor por paro nacional de transportistas.
- OFICIO N° 04068-2022-GSF-OSITRAN del 03.05.2022 sobre AUNOR - denuncia presentada por el señor Jorge Alex Rosas Nacimiento. Artículo 53 del Reglamento de Usuarios de las Infraestructuras de Transporte de Uso Público.
- OFICIO N° 04093-2022-GSF-OSITRAN del 04.05.2022 sobre AUNOR - Declaración de suspensión de obligaciones. Cláusula 17.1 y 17.2, del Contrato de Concesión.
- OFICIO N° 04092-2022-GSF-OSITRAN del 04.05.2022 sobre COVIPERU - suspensión de obligaciones.
- INFORME N° 02381-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 04.05.2022 sobre informe de verificación de prestaciones.
- INFORME N° 02367-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 04.05.2022 sobre aprobación de liquidación final de servicios de supervisión Consorcio Pucusana y devolución de garantías del Contrato N° 046-2017-OSITRAN.
- MEMORANDO N° 00804-2022-GSF-OSITRAN del 04.05.2022 sobre aprobación de liquidación final de servicios de supervisión Consorcio Pucusana y devolución de garantías del Contrato N° 046-2017-OSITRAN.
- OFICIO N° 04170-2022-GSF-OSITRAN del 05.05.2022 sobre IST2 - suspensión de obligaciones.
- INFORME N° 02403-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 05.05.2022 sobre opinión en relación con la solicitud de inicio de trato directo presentado por la Empresa Concesionaria Vial del Sur - COVISUR S.A.
- OFICIO N° 04182-2022-GSF-OSITRAN del 05.05.2022 sobre opinión en relación con la solicitud de inicio de trato directo presentado por la empresa Concesionaria Vial del Sur - COVISUR S.A.
- OFICIO N° 04240-2022-GSF-OSITRAN del 06.05.2022 sobre opinión sobre la propuesta de Acta de Suspensión de Obligaciones por acuerdo entre las partes. Literal A) del Numeral 4 del Anexo VIII del Contrato de Concesión.
- INFORME N° 02438-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 07.05.2022 sobre opinión sobre la propuesta de Acta de Suspensión de Obligaciones por acuerdo entre las partes. Literal A) del Numeral 4 del Anexo VIII del Contrato de Concesión.
- INFORME N° 02226-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 09.05.2022 sobre RED VIAL 06: suspensión de obligaciones por fuerza mayor.
- INFORME N° 02451-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 09.05.2022 sobre IIRSA SUR T2 - opinión respecto a la solicitud de suspensión de obligaciones por fuerza mayor debido al paro nacional de transportistas del 29/03/2022.
- OFICIO N° 04300-2022-GSF-OSITRAN del 09.05.2022 sobre opinión respecto al acta de suspensión de obligaciones.
- INFORME N° 02481-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 09.05.2022 sobre IST2 suspensión de obligaciones por fuerza mayor.
- RESOLUCION N° 00074-2022-GSF-OSITRAN del 09.05.2022 sobre suspensión de obligaciones por fuerza mayor por nacional de transportistas y afectación del Tramo 2: Urcos - Inambari.
- OFICIO N° 04309-2022-GSF-OSITRAN del 09.05.2022 sobre solicitud de suspensión de obligaciones por evento de fuerza mayor.
- INFORME N° 02570-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 13.05.2022 sobre AUNOR - hallazgo sobre presunto incumplimiento de parte de Autopista del Norte S.A.C., de su obligación establecida en los numerales 2.2, 2.6 y 5.5 de la Sección 1 del Anexo I del Contrato de Concesión, en el marco de la evaluación efectuada conforme a los Numerales 4.13 a 4.19 de la Sección 1 del Anexo I del Contrato de Concesión, referido a los niveles de servicio globales exigidos por el contrato de concesión.
- INFORME N° 02600-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 13.05.2022 sobre hallazgo sobre presunto incumplimiento de parte de la Entidad Prestadora Red Vial 5 (Antes NORVIAL S.A.), de las Cláusulas 7.1, 7.2, 7.3, 7.6 y ANEXOS I y II del Contrato de Concesión, referidas al incumplimiento de parámetros de condición y estándares de servicio del PCI N° 01-2021 al PCI N° 09-2021.

- INFORME N° 02226-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 19.05.2022 sobre RED VIAL 06: Suspensión de obligaciones por fuerza mayor.
- INFORME N° 02581-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 19.05.2022 sobre denuncia presentada por el señor Edgar Angel Cobián Giraldo. Artículo 53 del Reglamento de Usuarios de las Infraestructuras de Transporte de Uso Público, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 035-2017-CD.
- INFORME N° 02640-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 19.05.2022 sobre Suspensión de obligaciones por fuerza mayor operaciones - RV6.
- INFORME N° 02693-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 19.05.2022 sobre suspensión de obligaciones por evento de fuerza mayor - Concesión Puente Pucusana Cerro Azul Ica (RED VIAL 6).
- RESOLUCION N° 00079-2022-GSF-OSITRAN del 19.05.2022 sobre suspensión de obligaciones RED VIAL 6.
- OFICIO N° 04659-2022-GSF-OSITRAN del 19.05.2022 sobre solicitud de suspensión de obligaciones por evento de fuerza mayor - Concesión del Tramo Vial Puente Pucusana Cerro Azul Ica (RED VIAL 6). Cláusula 18.1, 18.2 y 18.3 del Contrato de Concesión.
- MEMORANDO N° 00912-2022-GSF-OSITRAN del 20.05.2022 sobre AUNOR - pedido de la Asociación de Defensa del Consumidor y Usuarios Despierta Ancash.
- MEMORANDO N° 00903-2022-GSF-OSITRAN del 20.05.2022 sobre AUNOR - denuncia presentada por el señor Edgar Angel Cobián Giraldo. Artículo N° 53 del Reglamento de Usuarios de las Infraestructuras de Transporte de Uso Público.
- OFICIO N° 04672-2022-GSF-OSITRAN del 20.05.2022 sobre AUNOR - denuncia presentada por el señor Edgar Angel Cobián Giraldo. Artículo N° 53 del Reglamento de Usuarios de las Infraestructuras de Transporte de Uso Público.
- INFORME N° 02708-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 20.05.2022 sobre AUNOR - denuncia presentada por el señor Edgar Angel Cobián Giraldo, contra la empresa AUNOR. Artículo N° 53 del Reglamento de Usuarios de las Infraestructuras de Transporte de Uso Público.
- INFORME N° 02751-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 23.05.2022 sobre IST4 - solicitud de la comunidad campesina de Catacancha de acceso vial hacia la Carretera Interoceánica Sur Perú Brasil, Tramo 4.
- OFICIO N° 04782-2022-GSF-OSITRAN del 23.05.2022 sobre IST4 - opinión sobre acceso a la comunidad campesina de Catacancha.
- INFORME N° 02820-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 24.05.2022 sobre suspensión de obligaciones por fuerza mayor debido al paro nacional de transportistas con incidencia en la Concesión IIRSA Sur Tramo 2: Urcos Inambari.
- RESOLUCION N° 00081-2022-GSF-OSITRAN del 24.05.2022 sobre IST2 - suspensión de obligaciones.
- OFICIO N° 04856-2022-GSF-OSITRAN del 24.05.2022 sobre IST2 - solicitud de suspensión de obligaciones por evento de fuerza mayor.
- INFORME N° 02838-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 25.05.2022 sobre pronunciamiento con relación al Informe de Orientación de Oficio N° 005-2022-OCI/4732-SOO.
- OFICIO N° 04960-2022-GSF-OSITRAN del 26.05.2022 se remite información solicitada.
- MEMORANDO N° 00939-2022-GSF-OSITRAN del 26.05.2022 sobre AUNOR - denuncia presentada por el señor Edgar Angel Cobián Giraldo.
- MEMORANDO N° 00947-2022-GSF-OSITRAN del 27.05.2022 sobre IST5 - pago a propietarios variante Caracoto del proyecto Construcción de la Segunda Calzada de la Carretera Puno Juliaca.
- OFICIO N° 05080-2022-GSF-OSITRAN del 31.05.2022 sobre COVIPERU - impone medida correctiva por Reclamo 1-301121-PP-RT.
- OFICIO N° 05144-2022-GSF-OSITRAN del 01.06.2022 sobre solicitud de remisión de documentación - COVIPERU suspensión de obligaciones.
- MEMORANDO N° 01002-2022-GSF-OSITRAN del 06.06.2022 sobre acciones preventivas o correctivas adoptadas respecto de las situaciones adversas identificadas en Informe de Control Simultáneo.

- OFICIO N° 05274-2022-GSF-OSITRAN del 06.06.2022 sobre Chancay Acos: solicitud de descargos sobre el presunto incumplimiento de la Cláusula 8.5 del Contrato de Concesión.
- OFICIO N° 05396-2022-GSF-OSITRAN del 08.06.2022 sobre RED VIAL 5 - se solicita información consolidada sobre calificación de evento de fuerza mayor y suspensión de obligaciones.
- INFORME N° 02988-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 08.06.2022 sobre hallazgo sobre presunto incumplimiento de parte de la Entidad Prestadora Red Vial 5 (ANTES NORVIAL S.A.), de las Cláusulas 7.1, 7.2, 7.3, 7.6 y Anexos I y II del Contrato de Concesión, referidas al incumplimiento de parámetros de condición y estándares de servicio del PCI N° 10-2021 al PCI N° 18-2021.
- INFORME N° 02823-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 08.06.2022 sobre AUNOR presunto incumplimiento por parte de la SOCIEDAD Concesionaria Autopista del Norte S.A.C., respecto al numeral 7.5 de la sección 3, del Anexo I del Contrato de Concesión, al haber presentado el informe de la medición del tiempo de espera.
- INFORME N° 02772-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 08.06.2022 sobre AUNOR - opinión sobre la Duodécima Adenda al Acta de Suspensión Temporal de Obligaciones Contractuales Calzada Existente De La Red Vial 4 (TRAMO: PATIVILCA - SANTA - TRUJILLO).
- INFORME N° 03218-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 14.06.2022 sobre Informe Técnico de Mantenimiento (ITM) de 8 puentes. Cláusula 8.24B del Contrato de Concesión del Tramo 3: Inambari-Iñapari.
- OFICIO N° 05527-2022-GSF-OSITRAN del 14.06.2022 sobre opinión sobre el Informe Técnico de Mantenimiento (ITM) de 8 puentes en el Tramo 3: Inambari - Iñapari. Cláusula 8.24B del Contrato de Concesión del Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú Brasil, Tramo 3: Inambari - Iñapari.
- OFICIO N° 05548-2022-GSF-OSITRAN del 14.06.2022 sobre intervenciones de mantenimiento de emergencia. Cláusulas 1.6, 7.7 B) y 8.21 E) del Contrato de Concesión del Corredor Vial Interoceánico Sur Perú Brasil, Tramo 2: Urcos Inambari.
- INFORME N° 00045-2022-GSF-OSITRAN del 16.06.2022 sobre nivel de cumplimiento de los compromisos suscritos con los transportistas bajo las competencias del OSITRÁN.
- INFORME N° 00045-2022-GSF-OSITRAN del 16.06.2022 sobre nivel de cumplimiento de los compromisos suscritos con los transportistas bajo las competencias del OSITRÁN.
- OFICIO N° 05742-2022-GSF-OSITRAN del 20.06.2022 sobre suspensión de obligaciones por fuerza mayor.
- INFORME N° 03413-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 21.06.2022 sobre opinión respecto al proyecto de acta de acuerdos de suspensión de obligaciones.
- OFICIO N° 05814-2022-GSF-OSITRAN del 21.06.2022 sobre opinión en relación al proyecto de Adenda 1 al Acta de Acuerdos de Suspensión de Obligaciones por reubicación temporal de la Unidad de Peaje de Ica.
- INFORME N° 03407-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 21.06.2022 sobre presunto incumplimiento por parte de la empresa Consorcio Concesión Chancay Acos S.A. respecto de la Cláusula 8.5 del Contrato de Concesión, al haber presentado el Informe Mensual de Explotación del Mes.
- OFICIO N° 05925-2022-GSF-OSITRAN del 27.06.2022 sobre observaciones en la ejecución de la obra accesoria del Sector KM. 61+061 al KM. 61+300 del Tramo 2: Urcos - Inambari.
- INFORME N° 03427-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 27.06.2022 sobre RV4: cambio de personal de supervisión: ingeniero de estructuras y obras de arte.
- OFICIO N° 00716-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 27.06.2022 sobre RV4: cambio de personal de supervisión: ingeniero de estructuras y obras de arte.
- INFORME N° 03537-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 30.06.2022 sobre IST4: necesidad de prestaciones adicionales de los servicios de supervisión del Consorcio Supervisor Vial Sur.
- MEMORANDO N° 01133-2022-GSF-OSITRAN del 30.06.2022 sobre IST4: solicita opinión legal respecto a la necesidad de prestaciones adicionales de servicios de supervisión del Consorcio Supervisor Vial Sur.

k. Tarea 08: ***Provisión del servicio para la evaluación técnica de obras de Infraestructura de la Red Vial. (Supervisión de obras accesorias en IIRSA Norte).***

- Con Acta de Conformidad N° 0235-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 16.03.2022 dio conformidad al entregable único de la OS N° 0139-2022-OSITRAN correspondiente al "Numeral 9.1 Informe técnico de evaluación sobre la solicitud de intervención como obra accesoria" y "Numeral 9.2 Informe de Servicios", presentado mediante CARTA N° 018-2022-ISYSSAC del 14/03/2022 y CARTA N° 019-2022-ISYSSAC del 14/03/2022. Ver Informe N° 01468-2022-JCRV-GSF-OSITRAN. (Ingeniería Suministros & Soluciones SAC).
- Con Acta de Conformidad N° 0609-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 26.06.2022 se dio conformidad al entregable único correspondiente a la OS N° 0423-2022-OSITRAN en lo relacionado al Informe técnico de evaluación sobre la solicitud de intervención como obra accesoria" Numeral 9.1 de los TDR, presentado mediante Carta N° 003- HAZCH-2022 del 16/06/2022 e "Informe de Servicios" Numeral 9.2 de los TDR, presentado mediante Carta N° 004-HAZCH-2022 del 16/06/2022. Ver Informe N° 03439-2022-JCRV-GSF-OSITRAN. (HE STRUCTUREZ EIRL).

l. Tarea 09: ***Provisión de servicios relativos a los contratos de la JCRV de la GSF.***

- Con Acta de Conformidad N° 0273-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 29.03.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0194-2022-OSITRAN correspondiente al servicio de un Ingeniero Especialista que emita opinión técnica respecto al alcance de la opinión del Regulador en la etapa de diseño de pavimentos y en el proceso de revisión del Expediente Técnico del Mantenimiento Periódico Inicial -MPI; así como, las acciones que el Regulador podría implementar en el marco de la recomendación contenida en el Informe de Auditoría N° 24135-2021-CG/APP-AC.
- Con Acta de Conformidad N° 0372-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 03.05.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0194-2022-OSITRAN correspondiente a los Servicios de un Ingeniero Especialista que emita opinión técnica respecto al alcance de la opinión del Regulador en la etapa de diseño de pavimentos y en el proceso de revisión del Expediente Técnico del Mantenimiento Periódico Inicial -MPI; así como, las acciones que el Regulador podría implementar en el marco de la recomendación contenida en el Informe de Auditoría N° 24135-2021-CG/APP-AC.

m. Tarea 10: ***Supervisión de inversiones a través de empresas supervisoras (Fondos M.E. incorporados al Presupuesto). Meta 19 CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE - RED VIAL N° 04***

- Con Acta de Conformidad N° 068-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 27.01.2022 se dio conformidad al onceavo entregable del Contrato N° 03-2021-OSITRAN correspondiente a la Valorización N° 11 - diciembre 2021 de la "Supervisión de la de la Ejecución de la Vía de Evitamiento Chimbote entre el Km. 00+000 al Km. 39+688 de la Red Vial N° 4". Informe N° 0512-2022-JCRV-GSF-OSITRAN. (Consorcio Supervisor Vial Chimbote).
- Con Acta de Conformidad N° 0200-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 08.03.2022 se dio la conformidad al décimo segundo entregable del Contrato N°03-2021-OSITRAN correspondiente a la Valorización N° 12 - enero 2022 de la "Supervisión de la de la Ejecución de la Vía de Evitamiento Chimbote entre el Km. 00+000 al Km. 39+688 de la Red Vial N° 4" Informe N° 01275-2022-JCRV-GSF-OSITRAN (Consorcio Supervisor Vial Chimbote).
- Con Acta de Conformidad N° 0260-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 23.03.2022 se dio conformidad al décimo tercer entregable del Contrato N° 03-2021-OSITRAN correspondiente a la Valorización N° 13 - febrero 2022 de la "Supervisión de la de la Ejecución de la Vía de Evitamiento Chimbote entre el Km. 00+000 al Km. 39+688 de la Red Vial N° 4". Informe N° 01600-2022-JCRV-GSF-OSITRAN. (Consorcio Supervisor Vial Chimbote).
- Con Acta de Conformidad N° 0356-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 26.04.2022 se dio conformidad al décimo cuarto entregable del Contrato N° 03-2021-OSITRAN

correspondiente a la Valorización N° 14 - marzo 2022 de la “Supervisión de la de la Ejecución de la Vía de Evitamiento Chimbote entre el Km. 00+000 al Km. 39+688 de la Red Vial N° 4”. Informe N° 02222-2022-JCRV-GSF-OSITRAN. (Consorcio Supervisor Vial Chimbote).

- Con Acta de Conformidad N° 0471-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 24.05.2022 se dio conformidad al décimo quinto entregable del Contrato N° 03-2021-OSITRAN correspondiente a la Valorización N° 15 - abril 2022 de la “Supervisión de la de la Ejecución de la Vía de Evitamiento Chimbote entre el Km. 00+000 al Km. 39+688 de la Red Vial N° 4”. Informe N° 02813-2022-JCRV-GSF-OSITRAN. (Consorcio Supervisor Vial Chimbote).
- Con Acta de Conformidad N° 0608-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 22.06.2022 se dio conformidad de servicios de supervisión del Consorcio Supervisor Red Vial 4 y Liquidación del Contrato N° 051-10-OSITRAN correspondiente a la Ejecución de Obras de Construcción: Segunda Calzada y Obras de Desempate de la Red Vial N° 4. (Consorcio Supervisor Vial Red Vial N° 04)

n. Tarea 11: ***Supervisión de inversiones a través de empresas supervisoras (Fondos M.E. incorporados al Presupuesto). Meta 24 Longitudinal de la Sierra Tramo 2.***

- Con Acta de Conformidad N° 0258-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 23.03.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0126-2022-OSITRAN correspondiente a la Revisión de informes de derrumbes menores producidos en el período del año 2018 hasta el mes de noviembre del 2021, derrumbes eliminados y conformados en DME aprobados, correspondiente a subtramos con Rehabilitación y Mejoramiento. (Rober Córdova).
- Con Acta de Conformidad N° 0249-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 18.03.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0126-2022-OSITRAN correspondiente a la Revisión de informes de derrumbes menores producidos en el período del año 2018 hasta el mes de noviembre del 2021, derrumbes eliminados y conformados en DME aprobados, correspondiente a subtramos con Rehabilitación y Mejoramiento. Fuente: Recursos Directamente Recaudados según MEF oficio N° 0061-2021-EF/51.03 y Clausula 10.3 del Contrato de Concesión. TC: 3.821 (Rober Córdoba).
- Con Acta de Conformidad N° 0320-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 18.04.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0126-2022-OSITRAN correspondiente a la Revisión de informes de derrumbes menores producidos en el período del año 2018 hasta el mes de noviembre del 2021, derrumbes eliminados y conformados en DME aprobados, correspondiente a subtramos con Rehabilitación y Mejoramiento. Fuente: Recursos Directamente Recaudados según MEF oficio N° 0061-2021-EF/51.03 y Clausula 10.3 del Contrato de Concesión. Informe N° 01970-2022-JCRV-GSF-OSITRAN. (Rober Córdova).
- Con Acta de Conformidad N° 0439-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 16.05.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0261-2022-OSITRAN correspondiente al servicio Especializado de topografía de los Depósito de Materiales de Excavación – DME utilizados para eliminación de derrumbes menores y de sectores por ejecutar como saldo de obras de Rehabilitación y Mejoramiento y obras adicionales. (Godofredo Gutiérrez).
- Con Acta de Conformidad N° 0441-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 16.05.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0262-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio de ensayos de laboratorio de mecánica de suelos de material de Depósitos de Materiales de Excavación – DME utilizados en la eliminación de derrumbes menores ocurridos en subtramos con Rehabilitación y Mejoramiento y ensayos de materiales de canteras que serán utilizadas para ejecución del saldo de obra. (Corporación Sánchez EIRL).
- Con Acta de Conformidad N° 0529-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 08.06.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0353-2022-OSITRAN correspondiente al servicio de asistencia técnica para el seguimiento y apoyo en las labores de Supervisión de la Concesión del Tramo Vial Desvío Quilca – Desvío Arequipa (Repartición) - Desvío Matarani - Desvío Moquegua - Desvío Ilo - Tacna - La Concordia. (Jaime Mamani).

- Con Acta de Conformidad N° 0541-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 09.06.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0379-2022-OSITRAN correspondiente al servicio especializado para la elaboración de propuesta de mecanismos que permitan la obtención de resultados en tiempo real durante los procesos de medición y evaluación de Tiempo de Espera en Cola (TEC), en las Concesiones de la Red Vial bajo la competencia del OSITRAN. (MTC PERÚ EIRL).
- Con Acta de Conformidad N° 0558-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 15.06.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0350-2022-OSITRAN correspondiente al Informe de actividades del Supervisor de metrados y valorizaciones" Numeral 9.1 de los TDR, presentado mediante Carta N° 004-2022- EMV /OA-HADAP del 10/06/2022. Ver Informe N° 03237-2022-JCRV-GSF-OSITRAN. (Harold del Águila).
- Con Acta de Conformidad N° 0583-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 17.06.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0350-2022-OSITRAN correspondiente al servicio de Revisión de Expedientes Técnicos que modifiquen el EDI de Rehabilitación y Mejoramiento, en proceso de aprobación y aprobados con fines de reinicio de obras, emitiendo opinión de su compatibilidad con lo obtenido en campo. (Rober Córdova).
- Con Acta de Conformidad N° 0616-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 27.06.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0261-2022-OSITRAN correspondiente al servicio Especializado de topografía de los Depósito de Materiales de Excavación – DME utilizados para eliminación de derrumbes menores y de sectores por ejecutar como saldo de obras de Rehabilitación y Mejoramiento y obras adicionales. (Godofredo Gutiérrez).
- Con Acta de Conformidad N° 0631-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 28.06.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0262-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio de ensayos de laboratorio de mecánica de suelos de material de Depósitos de Materiales de Excavación – DME utilizados en la eliminación de derrumbes menores ocurridos en subtramos con Rehabilitación y Mejoramiento y ensayos de materiales de canteras que serán utilizadas para ejecución del saldo de obra. (Corporación Sánchez EIRL).

m. *Tarea 12:* ***Supervisión de inversiones a través de especialistas y técnicos (Fondos en MN incorporados al Presupuesto) COVINCA, COVISOL.***

- Con Acta de Conformidad N° 0352-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 26.04.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0218-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio Topográfico para la Supervisión de las Obras Obligatorias de la Concesión de la Autopista del Sol, Tramo Trujillo – Sullana.
- Con Acta de Conformidad N° 0348-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 26.04.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0179-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio del jefe de Supervisión de las Obras Obligatorias de la Concesión de la Autopista del Sol, Tramo Trujillo – Sullana.
- Con Acta de Conformidad N° 0359-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 27.04.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0217-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio Asistente Técnico para la Supervisión de las Obras Obligatorias de la Concesión de la Autopista del Sol, Tramo Trujillo – Sullana.
- Con Acta de Conformidad N° 0361-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 28.04.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0227-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio Supervisor de Suelos y Pavimentos para las Obras Obligatorias de la Concesión de la Autopista del Sol, Tramo Trujillo – Sullana.
- Con Acta de Conformidad N° 0405-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 10.05.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 287-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio de apoyo administrativo para la Supervisión de la ejecución de las Obras Obligatorias de la Concesión de la Autopista del Sol, Tramo Trujillo – Sullana.
- Con Acta de Conformidad N° 0408-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 10.05.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0255-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio de Ingeniero de Seguridad y Salud Ocupacional para la Supervisión de las Obras Obligatorias de la Concesión de la Autopista del Sol, Tramo Trujillo – Sullana.
- Con Acta de Conformidad N° 0424-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 12.05.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 286-2022-OSITRAN correspondiente al

Servicio del Asistente de Campo para la Supervisión de la ejecución de las Obras Obligatorias de la Concesión de la Autopista del Sol, Tramo Trujillo – Sullana.

- Con Acta de Conformidad N° 0474-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 24.05.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0218-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio Topográfico para la Supervisión de las Obras Obligatorias de la Concesión de la Autopista del Sol, Tramo Trujillo – Sullana.
- Con Acta de Conformidad N° 0476-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 25.05.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0217-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio Asistente Técnico para la Supervisión de las Obras Obligatorias de la Concesión de la Autopista del Sol, Tramo Trujillo – Sullana.
- Con Acta de Conformidad N° 0481-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 27.05.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0227-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio Supervisor de Suelos y Pavimentos para las Obras Obligatorias de la Concesión de la Autopista del Sol, Tramo Trujillo – Sullana.
- Con Acta de Conformidad N° 0506-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 01.06.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0179-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio del jefe de Supervisión de las Obras Obligatorias de la Concesión de la Autopista del Sol, Tramo Trujillo – Sullana.
- Con Acta de Conformidad N° 0569-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 16.06.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0255-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio de Ingeniero de Seguridad y Salud Ocupacional para la Supervisión de las Obras Obligatorias de la Concesión de la Autopista del Sol, Tramo Trujillo – Sullana.
- Con Acta de Conformidad N° 0575-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 17.06.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0287-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio de apoyo administrativo para la Supervisión de la ejecución de las Obras Obligatorias de la Concesión de la Autopista del Sol, Tramo Trujillo – Sullana.
- Con Acta de Conformidad N° 0578-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 17.06.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0286-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio del Asistente de Campo para la Supervisión de la ejecución de las Obras Obligatorias de la Concesión de la Autopista del Sol, Tramo Trujillo – Sullana.
- Con Acta de Conformidad N° 0628-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 28.06.2022 se dio conformidad al tercer entregable de la OS N° 0218-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio Topográfico para la Supervisión de las Obras Obligatorias de la Concesión de la Autopista del Sol, Tramo Trujillo – Sullana.

k. ***Tarea 13: Evaluación de ITM y Servicios de especialistas (a demanda) PJ:***

- Con Acta de Conformidad N° 0415-2022-JCRV-GSF-OSITRAN de fecha 11.05.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 373-2022-OSITRAN correspondiente al servicio especializado para la medición y evaluación de Tiempo de Espera en Cola (TEC), para la Concesión de los Tramos Viales de la Red Vial N° 04: Pativilca-Santa-Trujillo y Puerto Salaverry-Empalme R01N (Unidad de Peaje km 402+760). (MTV PERÚ EIRL).

La diferencia entre las metas programadas y ejecutadas se debe al ajuste en el número de actividades, el cual se realizó previo a la aprobación de la versión final del Plan Anual de Supervisión 2022 en el mes de noviembre del 2021.

TABLA N° 12: AEI 03.04 ACCIONES DE SUPERVISIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA EN BENEFICIO DE USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL – I SEMESTRE DE 2022

	EJECUTADO SEM II	PROGRAMADO II SEM	% AVANCE	ESTADO DE LA ACTIVIDAD

AOI 03.04.01: SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y/O MARCO REGULATORIO EN MATERIA DE OPERACIONES, DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE CARRETERAS.	**250.00**	**256.00**	**98%**	**Meta Parcialmente Alcanzada**
Tarea 01: Ejecución de actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia de operaciones. (521)	126.00	127.00	99%	Meta Parcialmente Alcanzada
Tarea 02: Ejecución de actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia de operaciones. (523)	124.00	129.00	96%	Meta Parcialmente Alcanzada
AOI 03.04.02: SUPERVISIÓN LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y/O MARCO REGULATORIO EN MATERIA DE INVERSIONES, DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE CARRETERAS	**93.00**	**117.00**	**79%**	**Meta Parcialmente Alcanzada**
Tarea 01: Ejecución de actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia de inversiones. (523)	47.00	57.00	82%	Meta Parcialmente Alcanzada
Tarea 02: Ejecución de actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia de inversiones. (521)	46.00	60.00	77%	Meta Parcialmente Alcanzada
AOI 03.04.03: SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y/O MARCO REGULATORIO EN MATERIA ECONÓMICO COMERCIAL, DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE CARRETERAS	**-**	**1.00**	**0%**	**Meta No Ejecutada**
Tarea 01: Ejecución de actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia de económico comercial	-	1.00	0%	Meta No Ejecutada
AOI 03.04.04: SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y/O MARCO REGULATORIO EN MATERIA ADMINISTRATIVO FINANCIERO, DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE CARRETERAS	**212.00**	**223.00**	**95%**	**Meta Parcialmente Alcanzada**
Tarea 01: Ejecución de actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia de administrativo financiero.	212.00	223.00	95%	Meta Parcialmente Alcanzada
AOI 03.04.05: PROVISIÓN DE SERVICIOS ESENCIALES PARA LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE CARRETERAS.	**477.00**	**176.00**	**271%**	**Meta Superada**
Tarea 01: Provisión del servicio de alquiler de camionetas apoyo logístico para la supervisión permanente de las carreteras concesionadas.	123.00	60.00	205%	Meta Superada
Tarea 02: Provisión de servicio para la medición y evaluación de niveles de servicio, rugosidad (IRI), deflectometría y tiempo de espera en cola (TEC) en las concesiones de carreteras en operación.	2.00	2.00	100%	Meta Alcanzada
Tarea 03: Provisión de servicios especializados en materia de inversiones, operaciones y económica relativas a los contratos de concesión de la JCRV.	5.00	6.00	83%	Meta Parcialmente Alcanzada
Tarea 04: Provisión del alquiler de camionetas apoyo logístico para la supervisión temporal de las carreteras concesionadas	30.00	6.00	500%	Meta Superada
Tarea 05: Servicio de supervisión del procedimiento de determinación de la base de cálculo y del correcto pago de la Retribución al Estado de las empresas concesionarias NORVIAL y COVIPERU.	-	1.00	0%	Meta No Ejecutada
Tarea 06: Evaluación de ITM y servicios de Especialistas (a demanda).	73.00	60.00	122%	Meta Superada

Tarea 07: Provisión del servicio legal especializado para la Jefatura de Contratos de la Red Vial.	209.00	12.00	1742%	Meta Superada
Tarea 08: Provisión del servicio para la evaluación técnica de obras de Infraestructura de la Red Vial. (Supervisión de obras accesorias en IIRSA Norte)	2.00	2.00	100%	Meta Alcanzada
Tarea 09: Provisión de servicios relativos a los contratos de la JCRV de la GSF.	2.00	2.00	100%	Meta Alcanzada
Tarea 10: Supervisión de inversiones a través de empresas supervisoras (Fondos M.E. incorporados al Presupuesto). Meta 19 Consorcio Supervisor Vial Chimbote - Red Vial N° 04	6.00	6.00	100%	Meta Alcanzada
Tarea 11: Supervisión de inversiones a través de empresas supervisoras (Fondos M.E. incorporados al Presupuesto). Meta 19 Longitudinal de la Sierra Tramo 2	10.00	4.00	250%	Meta Superada
Tarea 12: Supervisión de inversiones a través de especialistas y técnicos (Fondos en MN incorporados al Presupuesto) COVINCA, COVISOL	14.00	14.00	100%	Meta Alcanzada
Tarea 13: Evaluación de ITM y Servicios de especialistas (a demanda) PJ	1.00	1.00	100%	Meta Alcanzada
TOTAL GENERAL	**1,032.00**	**773.00**	**134%**	**Meta Superada**

Elaboración: Gerencia de Supervisión y Fiscalización

5.5 De la Acción Estratégica N° 03.05: Acciones de Supervisión Eficiente y Oportuna en Beneficio de Usuarios de la Infraestructura Férrea y Metro de Lima:

A la Acción Estratégica 03.05, se encuentran alineadas cinco (05) Actividades Operativas Institucionales (AOI), de las cuales cuatro (04) cuentan con una tarea cada una y una con cuatro (04) tareas:

1. **AOI 03.05.01: Supervisar las obligaciones contractuales y/ marco regulatorio en materia de Operaciones, de las entidades prestadoras de Ferrocarriles.**

a. Tarea 01 y 02: ***Actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia de operaciones (521 y 523).*** Se aprobaron y programaron 72 actividades de supervisión y se ejecutaron 69 actividades de supervisión para el primer semestre alcanzando parcialmente la meta programada en 96%.

2. **AOI 03.05.02: Supervisar las obligaciones contractuales y/ marco regulatorio en materia de Inversiones, de las entidades prestadoras de Ferrocarriles.**

b. Tarea 01 y 02: ***Actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia de inversiones (521 y 523).*** Se aprobaron y programaron 25 actividades de supervisión, ejecutándose 24 actividades de supervisión para el primer semestre alcanzándose parcialmente la meta programada en 96%.

3. **AOI 03.05.03: Supervisar las obligaciones contractuales y/ marco regulatorio en materia de Económico – Comercial, de las entidades prestadoras de Ferrocarriles.**

c. Tarea 01: ***Actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia de económico comercial.*** Se aprobaron y programaron 27 actividades de supervisión, ejecutándose 31 actividades de supervisión para el primer semestre superando la meta programada en 115%.

4. **AOI 03.05.04: Supervisar las obligaciones contractuales y/ marco regulatorio en materia de Administrativo - Financiero, de las entidades prestadoras de Ferrocarriles.**

d. Tarea 01: ***Actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia de administrativo financiero.*** Se aprobaron y programaron 34 actividades de supervisión y se ejecutaron 26 actividades de supervisión para el primer semestre alcanzando la meta programada parcialmente en 76%.

5. AOI 03.05.05: *Provisión de Servicios Esenciales para la verificación del cumplimiento Contractual, de las entidades prestadoras de Ferrocarriles.*

e. Tarea 01: **Servicio de Supervisión Integral del Servicio de la Línea 1 del Metro de Lima y Callao.**

- Con Acta de Conformidad N° 019-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 12.04.2022 se dio la conformidad al octavo trimestre (06.oct.2021 al 05.ene.2022), según lo establecido en el Contrato N° 035-2019-OSITRAN de la "Supervisión integral del servicio de la Línea 1 del Metro de Lima y Callao". Informe N° 0174-2022-JCFM-GSF-OSITRAN. (Consorcio Supervisor Línea 1).
- Con Acta de Conformidad N° 020-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 12.04.2022 se dio conformidad al monto de la Factura N° E001-24 del Consorcio Supervisor Línea 1, por los costos derivados de las actividades de supervisión reconocidos en atención al principio de equidad, conforme a lo establecido en cláusula cuarta de la Adenda N°01 del Contrato N° 035-2019-OSITRAN de la "Supervisión integral del servicio de la Línea 1 del Metro de Lima y Callao". Informe N° 058-2022-JCFM-GSF-OSITRAN. (Consorcio Supervisor Línea 1).

f. Tarea 02: **Provisión de servicio para la Verificación de Kilómetros recorridos por el Material Rodante y Tractivo. Durante el primer semestre se emitieron los siguientes documentos:**

- Con Acta de Conformidad N° 022-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 19.04.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0158-2022-OSITRAN correspondiente al servicio de verificación de Kilómetros recorridos realizados por el material rodante y tractivo en los Ferrocarriles del Centro Sur y Sur Oriente correspondiente al año 2019.
- Con Acta de Conformidad N° 031-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 20.05.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0158-2022-OSITRAN correspondiente al servicio de verificación de Kilómetros recorridos realizados por el material rodante y tractivo en los Ferrocarriles del Centro Sur y Sur Oriente correspondiente al año 2019.
- Con Acta de Conformidad N° 034-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 10.06.2022 se dio conformidad al tercer entregable de la OS N° 0158-2022-OSITRAN correspondiente al servicio de verificación de Kilómetros recorridos realizados por el material rodante y tractivo en los Ferrocarriles del Centro Sur y Sur Oriente correspondiente al año 2019.

g. *Tarea 05:* ***Servicio de supervisión de las operaciones ferroviarias del sistema de transporte tipo Metro.***

- Con Acta de Conformidad N° 001-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 10.01.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0773-2021-OSITRAN correspondiente a los Servicios técnicos para la supervisión en estaciones y trenes de las operaciones ferroviarias del sistema de transporte tipo Metro.
- Con Acta de Conformidad N° 004-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 19.01.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0944-2021-OSITRAN correspondiente a los Servicios de Supervisión del Material Rodante Trenes del Sistema de Transporte Tipo Metro.
- Con Acta de Conformidad N° 008-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 08.02.2022 se dio conformidad al tercer entregable de la OS N° 0773-2021-OSITRAN correspondiente a los Servicios técnicos para la supervisión en estaciones y trenes de las operaciones ferroviarias del sistema de transporte tipo Metro.
- Con Acta de Conformidad N° 012-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 17.02.2022 se dio conformidad al tercer entregable de la OS N° 0944-2021-OSITRAN correspondiente a

los Servicios de Supervisión del Material Rodante Trenes del Sistema de Transporte Tipo Metro.

- Con Acta de Conformidad N° 014-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 08.03.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N°059-2022-OSITRAN correspondiente a los Servicios técnicos para la supervisión en estaciones y trenes de las operaciones ferroviarias del sistema de transporte tipo Metro.
- Con Acta de Conformidad N° 017-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 04.04.2022 se dio conformidad al tercer entregable de la OS N° 0147-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio de Supervisión del Material Rodante Trenes del Sistema de Transporte Tipo Metro.
- Con Acta de Conformidad N° 018-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 05.04.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 059-2022-OSITRAN correspondiente a los Servicios técnicos para la supervisión en estaciones y trenes de las operaciones ferroviarias del sistema de transporte tipo Metro.
- Con Acta de Conformidad N° 023-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 27.04.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0238-2022-OSITRAN correspondiente a los Servicios de un Ingeniero Ambiental para la supervisión in situ del cumplimiento de los compromisos Ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo, establecidos en los Instrumentos de Gestión Ambiental del Proyecto Especial Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao.
- Con Acta de Conformidad N° 025-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 04.05.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0147-2022 correspondiente al Servicio de Supervisión del Material Rodante Trenes del Sistema de Transporte Tipo Metro.
- Con Acta de Conformidad N° 027-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 05.05.2022 se dio conformidad al tercer entregable de la OS N° 059-2022-OSITRAN correspondiente a los servicios técnicos para la supervisión en estaciones y trenes de las operaciones ferroviarias del sistema de transporte tipo Metro.
- Con Acta de Conformidad N° 032-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 31.05.2022 se dio conformidad al tercer entregable de la OS N° 0147-2022-OSITRAN correspondiente al Servicio de Supervisión del Material Rodante Trenes del Sistema de Transporte Tipo Metro.
- Con Acta de Conformidad N° 033-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 07.06.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0345-2022-OSITRAN correspondiente a los Servicios técnicos para la supervisión en estaciones y trenes de las operaciones ferroviarias del sistema de transporte tipo Metro.

h. Tarea 06: ***Servicio de Asesoría Legal para la Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao (C. Sotomayor, T. Valle).***

- INFORME N° 00011-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 07.01.2022 sobre presunto incumplimiento de la obligación contractual detallada en el numeral 13.4 (Informes Especiales) de los Términos de Referencia del Contrato N° 0035-2019-OSITRAN - Consorcio Supervisor Línea 1.
- INFORME CONJUNTO N° 00002-2022-IC-OSITRAN del 07.01.2022 sobre atención a la solicitud de opinión técnico - legal respecto de la demanda contenciosa administrativa interpuesta por Tren Urbano de Lima S.A.
- OFICIO N° 00246-2022-GSF-OSITRAN del 10.01.2022 sobre Línea 1 - término del servicio de supervisión - Consorcio Supervisor Línea 1.
- OFICIO N° 00265-2022-GSF-OSITRAN del 10.01.2022 sobre Línea 1 plan para la vigilancia, prevención y control del COVID-19 en el trabajo.
- OFICIO N° 00266-2022-GSF-OSITRAN del 10.01.2022 sobre LINEA 1 plan para la vigilancia, prevención y control del COVID-19 en el trabajo cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 878-2021-MTC/01 sobre la modificación del Anexo VII protocolo sanitario sectorial para la prevención del COVID-19, para metros y ferrocarriles.
- INFORME N° 00088-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 10.01.2022 sobre presunto incumplimiento de la obligación establecida en la cláusula 6.10 del Contrato de Concesión, por parte de la empresa Concesionaria Vial Sierra Norte S.A, en relación con el término de las labores de mantenimiento periódico inicial.

- OFICIO N° 00300-2022-GSF-OSITRAN del 11.01.2022 sobre solicitud de información respecto al evento del 11.01.2022 relacionado con la caída de usuario del salvaescalera.
- OFICIO N° 00301-2022-GSF-OSITRAN del 11.01.2022 sobre CSL1 - solicitamos reconocimiento de presupuesto adicional por implementación de medidas para prevención del COVID.
- MEMORANDO N° 00082-2022-GSF-OSITRAN del 12.01.2022 sobre solicita la emisión de un informe técnico legal que se pronuncie sobre la implicancia de la decisión del Tribunal Arbitral contenida en el tercer punto Resolutivo del Laudo, vinculada a la Carta Fianza de Fiel Cumplimiento - arbitraje iniciado por el Consorcio AYESA TMB contra el OSITRÁN.
- MEMORANDO N° 00084-2022-GSF-OSITRAN del 13.01.2022 sobre DEVIANDES - solicito opinión legal sobre la décima tercera prórroga de suspensión de obligaciones de operación de la unidad de peaje de Ticlio. Contrato de Concesión del Tramo 2 de IIRSA Centro: Puente Ricardo Palma La Oroya Huancayo y La Oroya Dv. Cerro de Pasco.
- INFORME N° 00241-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 14.01.2022 sobre opinión técnica respecto al proyecto de Acta de Acuerdo de Suspensión de Obligaciones por causal de acuerdo entre las partes. Cláusula 17.1 y 17.2 del Contrato de Concesión.
- OFICIO N° 00518-2022-GSF-OSITRAN del 14.01.2022 sobre opinión técnica respecto al proyecto de Acta de Acuerdo de Suspensión de Obligaciones por causal de acuerdo entre las partes. Cláusula 17.1 y 17.2 del Contrato de Concesión.
- INFORME N° 00262-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 17.01.2022 sobre IIRSA Norte - opinión con relación a la evaluación de sectores afectados por sismo, presentados por el Concesionario, Tramo 3.
- OFICIO N° 00542-2022-GSF-OSITRAN del 17.01.2022 sobre IIRSA Norte - opinión con relación a la evaluación de sectores afectados por sismo, presentados por el Concesionario, Tramo 3.
- OFICIO N° 00612-2022-GSF-OSITRAN del 18.01.2022 sobre IIRSA Norte - requerimos opinión del concedente sobre solicitud de suspensión de obligaciones.
- INFORME N° 00025-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 19.01.2022 sobre hallazgo sobre el presunto incumplimiento de los literales E) y K) del artículo 7 del Reglamento de Usuarios de las Infraestructuras de Transporte de Uso Público por Parte de Tren Urbano de Lima S.A. - caída de pasajero PMR (INVIDENTE) Señor Rafael Guido Rivera Gómez desde el andén hasta la vía férrea ocurrido el día 09.06.21 en la Estación Villa El Salvador.
- MEMORANDO N° 00012-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 19.01.2022 sobre solicitud de información.
- MEMORANDO N° 00145-2022-GSF-OSITRAN del 20.01.2022 sobre evaluación del requerimiento de la GAU para la mejora de los formatos empleados por las entidades prestadoras para remitir información estadística al OSITRAN sobre reclamos en primera instancia administrativa.
- OFICIO N° 00720-2022-GSF-OSITRAN del 21.01.2022 sobre IIRSA Norte - opinión con relación a la evaluación de sectores afectados por el sismo del 28 de noviembre de 2021, Tramo 3.
- OFICIO N° 00734-2022-GSF-OSITRAN del 21.01.2022 sobre LÍNEA 1 Plan Anual de Limpieza 2022.
- INFORME N° 00393-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 21.01.2022 sobre IIRSA Norte - opinión en relación con evaluación de sectores afectados por el sismo del 28.11.2021, presentados por el Concesionario, Tramo 3.
- INFORME N° 00395-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 21.01.2022 sobre hallazgo de presunto incumplimiento del Artículo 14° del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias del OSITRÁN por parte de la empresa Concesionaria Carretera Andina del Sur S.A.C.
- INFORME N° 00140-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 21.01.2022 sobre denuncia interpuesta por el Señor coronel PNP Jesús Flores Castillo. Cláusulas 9.2 y 9.3 del Contrato de Concesión.

- MEMORANDO N° 00158-2022-GSF-OSITRAN del 21.01.2022 sobre denuncia interpuesta por el Señor coronel PNP Jesús Flores Castillo. Cláusulas 9.2 y 9.3 del Contrato de Concesión.
- ACTA DE REUNION DE TRAB. - N° 00041-2021-JCRV-GSF-OSITRAN del 21.01.2022 sobre verificación del cumplimiento de obligaciones a cargo de CONVIAL SIERRA NORTE S.A. previo al reinicio de los trabajos de rehabilitación y mejoramiento.
- MEMORANDO CONJUNTO N° 00003-2022-MC-OSITRAN del 24.01.2022 sobre atención de la solicitud de información sobre la renovación de la autorización de operación a la Empresa PERÚRAIL S.A.
- OFICIO N° 00760-2022-GSF-OSITRAN del 24.01.2022 sobre IIRSA NORTE - suspensión de obligaciones por evento de fuerza mayor o caso fortuito.
- RESOLUCION N° 00017-2022-GSF-OSITRAN del 24.01.2022 sobre IIRSA NORTE - suspensión de obligaciones por evento de fuerza mayor o caso fortuito.
- INFORME - N° 00414-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 24.01.2022 sobre IIRSA NORTE - suspensión de obligaciones por evento de fuerza mayor o caso fortuito.
- ACTA DE REUNION DE TRABAJO N° 00041-2021-JCRV-GSF-OSITRAN del 24.01.2022 sobre verificación del cumplimiento de obligaciones a cargo de CONVIAL SIERRA NORTE S.A. previo al reinicio de los trabajos de rehabilitación y mejoramiento.
- OFICIO N° 00668-2022-GSF-OSITRAN del 24.01.2022 sobre IIRSA NORTE - desestimación de las áreas auxiliares DME KM 105+330, DME KM 69+500 y planta de concreto KM 62+000, para la ejecución de las obras accesorias FEN paquete 5 (KM 58+990 AL KM 59+020, KM 59+790 AL KM 59+830 Y KM 60+100 AL KM 65+500), paquete 6 (KM 84+130 AL KM 84+230 Y KM 79+750 AL KM 79+810) y propuestas de cambio.
- INFORME N° 00444-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 25.01.2022 sobre Carretera Andina Del Sur SAC declaración de suspensión de obligaciones respecto a la operación de la estación de pesaje de Anta. Cláusula 17.2 del Contrato de Concesión.
- OFICIO N° 00819-2022-GSF-OSITRAN del 25.01.2022 sobre Carretera Andina del Sur SAC declaración de suspensión de obligaciones respecto a la operación de la estación de pesaje de Anta. Cláusula 17.2 del Contrato de Concesión.
- INFORME N° 00038-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 26.01.2022 sobre sustentación técnico legal para la suscripción de la Adenda N° 1 del Contrato de Supervisión N° 0035-2019-OSITRAN por el servicio de Supervisión Integral del Servicio de la Línea 1 del Metro de Lima y Callao.
- MEMORANDO N° 00184-2022-GSF-OSITRAN del 26.01.2022 sobre propuesta de Adenda N° 01 del Servicio de Supervisión Integral del Servicio de la Línea 1 del Metro de Lima y Callao (Contrato N° 0035-2019-OSITRAN - PSO N° 003-2019-OSITRAN).
- MEMORANDO N° 00189-2022-GSF-OSITRAN del 26.01.2022 sobre recurso de apelación interpuesto en el Procedimiento de Selección Ordinario N° 001-2021-OSITRAN.
- OFICIO N° 00888-2022-GSF-OSITRAN del 26.01.2022 sobre IIRSA NORTE - requerimos opinión del concedente sobre solicitud de suspensión de obligaciones. Cláusula 15 del Contrato de Concesión de los Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte-IIRSA.
- INFORME N° 00490-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 26.01.2022 sobre DEVIANDES - decimotercera prórroga de suspensión de obligaciones unidad de peaje de Ticlio.
- RESOLUCION N° 00018-2022-GSF-OSITRAN del 26.01.2022 sobre prórroga del plazo de suspensión de obligaciones por fuerza mayor.
- OFICIO N° 00897-2022-GSF-OSITRAN del 26.01.2022 sobre DEVIANDES - decimotercera prórroga de suspensión de obligaciones - unidad de peaje de Ticlio Cláusulas 9.1, 17.1 y 17.2 del Contrato de Concesión del Tramo 2 de IIRSA Centro: Puente Ricardo Palma - La Oroya - Huancayo y La Oroya - Dv. Cerro de Pasco.
- MEMORANDO N° 00015-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 28.01.2022 sobre solicitud de evaluación técnica del descargo presentado por la EMPRESA Concesionaria Tren Urbano de Lima S.A., ante la imputación de cargos efectuada en su contra por la presunta comisión de la infracción tipificada en el Artículo 44° del Reglamento de Incentivos, Infracciones y Sanciones (RIIS) del OSITRÁN.

- OFICIO N° 01001-2022-GSF-OSITRAN del 31.01.2022 sobre solicitud de información respecto a medidas sanitarias adicionales frente al aumento de casos confirmados de contagio COVID-19.
- INFORME CONJUNTO N° 00008-2022-IC-OSITRAN del 31.01.2022 sobre informe técnico - legal emitido, con relación a la solicitud de procuraduría del OSITRAN, por la demanda interpuesta por Tren Urbano de Lima en el PAS N° 83-2020. OFICIO - N° 01046-2022-GSF-OSITRAN del 31.01.2022 sobre CUMPLIMIENTO DE lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 878-2021-MTC/01 sobre la modificación del Anexo VII protocolo sanitario sectorial para la prevención del COVID-19, para metros y ferrocarriles - LINEA 1.
- OFICIO N° 01059-2022-GSF-OSITRAN del 31.01.2022 sobre DEVIANDES - pedido de opinión sobre la solicitud de la 14VA. extensión del plazo de suspensión de obligaciones por la imposibilidad de explotar la U. P. en Ticlio. Cláusulas 9.1, 17.1 y 17.2 del Contrato de Concesión del Tramo 2 DE IIRSA Centro: Puente Ricardo Palma La Oroya - Huancayo y La Oroya - Dv. Cerro de Pasco.
- OFICIO N° 01195-2022-GSF-OSITRAN del 04.02.2022 sobre IIRSA NORTE - suspensión de obligaciones por evento de fuerza mayor.
- RESOLUCION N° 00021-2022-GSF-OSITRAN del 05.02.2022 sobre IIRSA NORTE - suspensión de obligaciones por evento de fuerza mayor.
- INFORME N° 00693-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 05.02.2022 sobre supuesto incumplimiento de la Cláusula 6.27 B, atraso en presentación del Informe Técnico de Conservación Vial Inicial y atraso en subsanar observaciones del Informe Técnico de Conservación Vial Inicial (ITCVI) formulados.
- INFORME N° 00681-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 06.02.2022 sobre IIRSA NORTE - suspensión de obligaciones por evento de fuerza mayor.
- OFICIO N° 00131-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 09.02.2022 sobre Carretera Andina del Sur - vigencia de garantía de fiel cumplimiento del Contrato de Concesión.
- MEMORANDO N° 00304-2022-GSF-OSITRAN del 11.02.2022 sobre evaluación de la solicitud de inclusión de variable de sexo en la información estadística de reclamos y accidentes que reportan las EEPP a OSITRÁN
- OFICIO N° 01473-2022-GSF-OSITRAN del 15.02.2022 sobre IIRSA NORTE - retiro de recursos del desvío provisional Sector Aserradero - Puente Magunchal KM 262+792 hasta el KM 269+000, Tramo 03: Rioja - Corral Quemado - retiro de recursos del desvío provisional Sector Aserradero.
- INFORME N° 00088-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 21.02.2022 sobre presunto incumplimiento de la obligación establecida en la Cláusula 6.10 del Contrato de Concesión, por parte de la empresa Concesionaria Vial Sierra Norte S.A, en relación con el término de las labores de mantenimiento.
- OFICIO N° 01651-2022-GSF-OSITRAN del 21.02.2022 se solicita revaluación pronunciamiento verificación sector inestable aserradero.
- OFICIO N° 01658-2022-GSF-OSITRAN del 21.02.2022 sobre reiteración de retiro de recursos dispuestos en el variante aserradero.
- MEMORANDO CONJUNTO N° 00008-2022-MC-OSITRAN del 21.02.2022 sobre solicito ampliación de plazo para evaluación de Informe de Hallazgo.
- OFICIO N° 01821-2022-GSF-OSITRAN del 25.02.2022 sobre IRSA NORTE - situación de la variante aserradero en la Carretera IIRSA NORTE.
- OFICIO N° 01843-2022-GSF-OSITRAN del 25.02.2022 sobre despliegue del Programa de Declaración Estadística (PDE). Artículos 11, 13 y 26 del Reglamento General de Supervisión. Concesionaria Vial Sierra Norte S.A.
- OFICIO N° 01841-2022-GSF-OSITRAN del 25.02.2022 sobre despliegue del Programa de Declaración Estadística (PDE). Artículos 11, 13 y 26 del Reglamento General de Supervisión. Desarrollo Vial de los Andes S.A.C.
- OFICIO N° 01840-2022-GSF-OSITRAN del 25.02.2022 sobre despliegue del Programa de Declaración Estadística (PDE). Artículos 11, 13 y 26 del Reglamento General de Supervisión. Concesionaria Vial del Sol S.A.
- OFICIO N° 01835-2022-GSF-OSITRAN del 25.02.2022 sobre despliegue del Programa de Declaración Estadística (PDE). Artículos 11, 13 y 26 del Reglamento General de Supervisión. Carretera Andina del Sur S.A.C.

- OFICIO N° 01833-2022-GSF-OSITRAN del 25.02.2022 sobre despliegue del Programa de Declaración Estadística (PDE). Artículos 11, 13 y 26 del Reglamento General de Supervisión. Carretera Sierra Piura S.A.C.
- OFICIO N° 01829-2022-GSF-OSITRAN del 25.02.2022 sobre despliegue del Programa de Declaración Estadística (PDE). Artículos 11, 13 y 26 del Reglamento General de Supervisión. Concesionaria IIRSA NORTE S.A.
- OFICIO N° 01884-2022-GSF-OSITRAN del 28.02.2022 sobre puentes vehiculares de la IIRSA CENTRO TRAMO 2.
- MEMORANDO N° 00413-2022-GSF-OSITRAN del 01.03.2022 sobre LÍNEA 1: información respecto a solicitud de suspensión de obligaciones por fuerza mayor.
- MEMORANDO N° 00417-2022-GSF-OSITRAN del 01.03.2022 sobre LÍNEA 1: solicitud de suspensión de obligaciones por fuerza mayor - Contrato de Concesión del Proyecto Especial Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao, Línea 1, Villa El Salvador Av. Grau San Juan de Lurigancho.
- MEMORANDO N° 00039-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 01.03.2022 sobre solicitud de evaluación técnica del descargo presentado por la Empresa Concesionaria Tren Urbano de Lima S.A, respecto al Informe Final de Instrucción emitido en el Procedimiento Administrativo Sancionador iniciado en su contra por la presunta comisión de la infracción tipificada en el Artículo 44° del Reglamento de Incentivos, Infracciones y Sanciones del OSITRÁN.
- INFORME N° 00093-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 02.03.2022 sobre LINEA 1 solicitud de suspensión de obligaciones derivadas del Anexo 7, Sección 1 Prestación del Servicio.
- MEMORANDO N° 00042-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 02.03.2022 sobre LÍNEA 1 presunto incumplimiento de la Cláusula 8.6 del Contrato de Concesión, al no haber cumplido con las disposiciones establecidas por el concedente mediante Oficio N° 3126-2020-MTC/19, así como del Anexo VII Protocolo Sanitario Sectorial para la prevención del COVID-19, para metros y ferrocarriles.
- OFICIO N° 02009-2022-GSF-OSITRAN del 03.03.2022 sobre FTSA - verificación de cumplimiento del Plan Anual de Supervisión, referido a la Cláusula 12.7 del Contrato de Concesión del Ferrocarril Transandino.
- INFORME N° 00097-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 03.03.2022 sobre LÍNEA 1: sobre opinión de ATU Del estado de conservación de la infraestructura ferroviaria de la Línea 1, mes de diciembre de 2021.
- OFICIO N° 02028-2022-GSF-OSITRAN del 03.03.2022 sobre LÍNEA 1: informe sobre opinión de ATU por el estado de conservación de la infraestructura ferroviaria de la Línea 1, mes de diciembre de 2021.
- OFICIO N° 02037-2022-GSF-OSITRAN del 03.03.2022 sobre LÍNEA 1: prueba de detección de obstáculos en puertas de acceso, contemplados en las fichas 04.004 REV. R0, 04.004 REV. R1 y 04.004 REV. R2.
- INFORME N° 00098-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 04.03.2022 sobre presunto incumplimiento de las obligaciones contenidas en la Cláusula 5.31 y los Numerales 2.1.1, 2.1.2, 2.1.3 y 2.2.5 del Anexo 7 del Contrato de Concesión, referidas a la revisión general de motores de tracción conforme establece las recomendaciones del fabricante en su plan de mantenimiento SPA.53.223.01.000 Edición B0 en Trenes ALSTOM del Metro de Lima-Línea 1.
- INFORME N° 00100-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 04.03.2022 sobre propuesta de ejecución de inversiones adicionales en pasarelas de la Línea 1 del Metro de Lima - Cláusulas 6.45 A 6.48 del Contrato de Concesión.
- OFICIO N° 02081-2022-GSF-OSITRAN del 04.03.2022 sobre Tren Urbano de Lima S.A. - propuesta de ejecución de inversiones adicionales en pasarelas del tramo sur de la Línea 1 del Metro de Lima - Cláusulas 6.45 a 6.48 del Contrato de Concesión.
- INFORME N° 00101-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 04.03.2022 sobre Gestión de Conservación del Concesionario 2018 2021.
- OFICIO N° 02090-2022-GSF-OSITRAN del 04.03.2022 sobre Gestión de Conservación del Concesionario 2018 2021.
- OFICIO N° 02009-2022-GSF-OSITRAN del 04.03.2022 sobre FTSA - Verificación de Cumplimiento del Plan Anual de Supervisión, referido a La Cláusula 12.7 del Contrato de Concesión del Ferrocarril Transandino.

- MEMORANDO N° 00062-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 28.03.2022 sobre información complementaria al informe de hallazgo sobre el presunto incumplimiento del Concesionario Tren Urbano de Lima S.A. de los literales E) y K) del Artículo 7° del Reglamento de Usuarios de las Infraestructuras de Transporte de Uso Público por caída de pasajero PMR (INVIDENTE) Señor Rafael Guido Rivera Gómez desde el andén hasta la vía férrea ocurrido el día 09.06.21 en la estación Villa El Salvador.
- OFICIO N° 01997-2022-GSF-OSITRAN del 02.03.2022 sobre IIRSA NORTE - desestimación de las áreas auxiliares DME KM 105+330, DME KM 69+500 y Planta de Concreto KM 62+000, para la ejecución de las obras accesorias FEN paquete 5 (KM 58+990 AL KM 59+020, KM 59+790 AL KM 59+830 Y KM 60+100 AL KM 65+500), paquete 6 (KM 84+130 AL KM 84+230 Y KM 79+750 AL KM 79+810) y propuestas de cambio.
- MEMORANDO N° 00171-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 03.03.2022 sobre SURVIAL - precisiones requeridas a través de informe que contiene opinión técnica procesal.
- MEMORANDO N° 00430-2022-GSF-OSITRAN del 03.03.2022 sobre SURVIAL - precisiones requeridas a través de informe que contiene opinión técnica procesal.
- OFICIO N° 02326-2022-GSF-OSITRAN del 04.03.2022 sobre IIRSA NORTE - desestimación de fuente de agua 191+900 y uso de áreas auxiliares (DME 221+740 y DME KM 136+100 LD) Adicionales debido a la falta de capacidad actual para la ejecución de las obras accesorias FEN paquete 1 (KM 139+100 AL KM 139+300, KM 142+455 al KM 142+465, KM 1.
- OFICIO N° 02723-2022-GSF-OSITRAN del 05.03.2022 sobre solicitud de apertura y construcción de acceso a propiedad.
- OFICIO N° 02405-2022-GSF-OSITRAN del 15.03.2022 sobre suspensión de obligaciones por fuerza mayor. Cláusulas 17.1 y 17.2 del Contrato de Concesión.
- OFICIO N° 02603-2022-GSF-OSITRAN del 21.03.2022 sobre queja presentada por los moradores del caserío ARBOLSOL - anexo La Zorra del Distrito de Motupe, debido a los trabajos que se vienen efectuando en la carretera Panamericana Norte KM 813 - 814 (Autopista del Sol, Tramo Vial: Trujillo Sullana), que ha ocasionado limitaciones en el acceso de los transeúntes, quienes, por el alto nivel de la autopista, ponen en riesgo su vida e integridad.
- OFICIO N° 02609-2022-GSF-OSITRAN del 21.03.2022 sobre consulta en materia de normatividad vial.
- OFICIO N° 02705-2022-GSF-OSITRAN del 24.03.2022 sobre solicitud de apertura y construcción de acceso a propiedad.
- OFICIO N° 02802-2022-GSF-OSITRAN del 28.03.2022 sobre estado situacional de la infraestructura de Puente Chicla II.
- OFICIO N° 02832-2022-GSF-OSITRAN del 28.03.2022 se reitera solicitud de opinión sobre suspensión de obligaciones por fuerza mayor. Cláusulas 17.1 y 17.2 del Contrato de Concesión.
- OFICIO N° 00302-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 30.03.2022 sobre suspensión de obligaciones por evento de fuerza mayor. Cláusulas 17.1 y 17.2 del Contrato de Concesión.
- OFICIO N° 02923-2022-GSF-OSITRAN del 31.03.2022 sobre IIRSA NORTE - uso adicional de áreas auxiliares DME 12+550 LD y DME KM 82+460 LD por falta de capacidad actual en el DME 57+067 LI, para el Informe Técnico de Mantenimiento Tramo N° 4: DV. Olmos Corral Quemado.
- INFORME N° 00147-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 01.04.2022 sobre propuesta de cambio personal clave (supervisor de electrificación ferroviaria) - Numeral 12.4.10 de los términos de referencia del Contrato N° 004-2022-OSITRAN - Consorcio Supervisores Línea 1 (CSLU).
- OFICIO N° 03007-2022-GSF-OSITRAN del 01.04.2022 sobre Línea 1 - propuesta de cambio personal clave (supervisor de electrificación ferroviaria) - Numeral 12.4.10 de los términos de referencia del Contrato N° 004-2022-OSITRAN - Consorcio Supervisores Línea 1 (CSLU).
- OFICIO N° 03037-2022-GSF-OSITRAN del 04.04.2022 sobre CONVIAL-control de pesos y dimensiones vehiculares.

- INFORME N° 01786-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 05.04.2022 sobre solicitud de opinión previa sobre el proyecto de Adenda N° 3 al acta de acuerdos de suspensión de obligaciones correspondiente a sectores de rehabilitación y mejoramiento.
- OFICIO N° 03092-2022-GSF-OSITRAN del 05.04.2022 sobre opinión previa sobre el borrador previa sobre el proyecto de Adenda N° 3 al acta de acuerdos de suspensión de obligaciones correspondiente a sectores de rehabilitación y mejoramiento.
- OFICIO N° 03211-2022-GSF-OSITRAN del 07.04.2022 sobre opinión previa respecto al proyecto de Adenda N° 3 al acta de acuerdos de suspensión de obligaciones correspondiente a sectores de rehabilitación y mejoramiento.
- MEMORANDO N° 00641-2022-GSF-OSITRAN del 07.04.2022 sobre opinión legal sobre solicitud de suspensión de obligaciones.
- OFICIO N° 03269-2022-GSF-OSITRAN del 11.04.2022 sobre Línea 1 - solicitud de suspensión de obligaciones fuga de nitrógeno de un camión cisterna ocurrido en las proximidades de la Estación Parque Industrial el 07 de abril de 2022.
- OFICIO N° 03276-2022-GSF-OSITRAN del 11.04.2022 sobre liquidación PKT correspondiente al primer trimestre de 2022 Concesionario de la Línea 1 del Metro de Lima.
- OFICIO N° 03337-2022-GSF-OSITRAN del 12.04.2022 sobre Línea 1 - personal técnico adicional - Consorcio Supervisores Línea 1 (CSLU).
- OFICIO N° 03339-2022-GSF-OSITRAN del 12.04.2022 sobre Línea 1 - supervisor de operaciones - Consorcio Supervisores Línea 1 (CSLU).
- OFICIO N° 03368-2022-GSF-OSITRAN del 12.04.2022 sobre Línea 1 prueba de detección de obstáculos en puertas de acceso, contemplados en las Fichas 04.004 REV. R0, 04.004 REV. R1 y 04.004 REV. R2.
- OFICIO N° 03413-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 13.04.2022 sobre Carretera Andina del Sur - cambio de denominación de la unidad de peaje KM 273+120 la unidad de pesaje móvil ubicada en el KM 294+150 y modificación del mensaje de dos señales informativas en la ruta PE-30A.
- MEMORANDO N° 00674-2022-GSF-OSITRAN del 13.04.2022 sobre sobre devolución de garantías del Contrato N° 035-2019-OSITRAN y su Adenda N° 01 - Consorcio Supervisor Línea 1.
- OFICIO N° 03420-2022-GSF-OSITRAN del 13.04.2022 sobre CSLU - plan de supervisión - subsanación de observaciones.
- OFICIO N° 03396-2022-GSF-OSITRAN del 13.04.2022 sobre Línea 1 - relación del personal - Consorcio Supervisores Línea 1 (CSLU).
- OFICIO N° 00385-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 15.04.2022 sobre suspensión de obligaciones por fuerza mayor. Cláusulas 17.1 y 17.2 del Contrato de Concesión.
- OFICIO N° 03510-2022-GSF-OSITRAN del 19.04.2022 sobre Línea 1 - actualización del organigrama del Tren Urbano de Lima S.A.
- OFICIO N° 03512-2022-GSF-OSITRAN del 19.04.2022 sobre análisis del evento del 28.01.2022 relacionado con la presencia de un can en la vía férrea entre las estaciones Villa El Salvador y Parque Industrial.
- OFICIO N° 03591-2022-GSF-OSITRAN del 20.04.2022 sobre solicitud de evaluación de queja presentada por los moradores del caserío Arbolsol Anexo La Zorra, Distrito de Motupe.
- INFORME N° 00184-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 19.04.2022 sobre análisis del evento del 28.01.2022 relacionado con la presencia de un can en la vía férrea entre las estaciones Villa El Salvador y Parque Industrial.
- MEMORANDO N° 00691-2022-GSF-OSITRAN del 19.04.2022 sobre solicitud de precisión de Memorando N° 00674-2022-GSF-OSITRAN.
- OFICIO N° 03589-2022-GSF-OSITRAN del 20.04.2022 sobre solicitud de evaluación de queja presentada por los moradores del caserío Arbolsol Anexo La Zorra, Distrito de Motupe.
- MEMORANDO N° 00699-2022-GSF-OSITRAN del 20.04.2022 sobre Línea 1 - solicitud de suspensión de obligaciones por fuerza mayor.
- OFICIO N° 03567-2022-GSF-OSITRAN del 20.04.2022 sobre Línea 1 - puesta a disposición de equipos a OSITRAN.
- OFICIO N° 03581-2022-GSF-OSITRAN del 20.04.2022 sobre MTC respuesta a solicitud de remisión de liquidación PKT correspondiente al primer trimestre 2022.

- OFICIO N° 03594-2022-GSF-OSITRAN del 21.04.2022 sobre FVSA - revisión del plan de emergencias para las instalaciones del Ferrocarril del Centro versión 2022.
- INFORME CONJUNTO N° 00037-2022-IC-OSITRAN del 21.04.2022 sobre atención de solicitud de Informe Técnico Legal.
- INFORME N° 02143-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 22.04.2022 sobre prórroga de suspensión de obligaciones Unidad de Peaje de Ticlio.
- RESOLUCION N° 00064-2022-GSF-OSITRAN del 22.04.2022 sobre prórroga de suspensión de obligaciones Unidad de Peaje de Ticlio.
- OFICIO N° 03701-2022-GSF-OSITRAN del 22.04.2022 sobre Decimocuarta prórroga de suspensión de obligaciones - Unidad de Peaje de Ticlio.
- MEMORANDO N° 00731-2022-GSF-OSITRAN del 24.04.2022 sobre Línea 1 -solicitud de suspensión de obligaciones por fuerza mayor.
- INFORME N° 00192-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 25.04.2022 sobre Línea 1 - presunto incumplimiento a la disposición establecida en el Literal A) del Artículo 7° del Reglamento de Usuarios de las Infraestructuras de Transporte de Uso Público de OSITRAN.
- MEMORANDO N° 00089-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 25.04.2022 sobre Línea 1 - presunto incumplimiento a la disposición establecida en el Literal A) del Artículo 7° del Reglamento de Usuarios de las Infraestructuras de Transporte de Uso Público de OSITRAN.
- OFICIO N° 03762-2022-GSF-OSITRAN del 25.04.2022 sobre Línea 1 - Jefe del puesto central de operaciones.
- INFORME N° 00188-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 25.04.2022 sobre presunto incumplimiento de las obligaciones establecidas en el Numeral 1.2.7 del Anexo 7 del Contrato de Concesión de La Línea 1 del Metro de Lima y Callao. Contrato de Concesión del Proyecto Especial Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao, Línea 1, Villa El Salvador Av. Grau San Juan de Lurigancho.
- INFORME N° 02198-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 26.04.2022 sobre suspensión de obligaciones por fuerza mayor respecto al cumplimiento de los niveles de servicio. Cláusulas 17.1 y 17.2 del Contrato de Concesión.
- OFICIO N° 03792-2022-GSF-OSITRAN del 26.04.2022 sobre Línea 1 - Modelo de informe mensual.
- OFICIO N° 03820-2022-GSF-OSITRAN del 26.04.2022 sobre Contrato De Concesión del Tramo 2 de IIRSA Centro: Puente Ricardo Palma La Oroya Huancayo y La Oroya DV. Cerro de Pasco - atiende requerimiento de información.
- OFICIO N° 03874-2022-GSF-OSITRAN del 27.04.2022 se notifica Resolución de Gerencia de Supervisión y Fiscalización N° 00066-2022-GSF-OSITRAN.
- RESOLUCION N° 00066-2022-GSF-OSITRAN del 27.04.2022 sobre suspensión de obligaciones por fuerza mayor respecto al cumplimiento de los niveles de servicio. Cláusulas 17.1 y 17.2 del Contrato de Concesión.
- OFICIO N° 03866-2022-GSF-OSITRAN del 27.04.2022 sobre Línea 1 - Supervisor de Operaciones - Consorcio Supervisores Línea 1 (CSLU).
- INFORME N° 00197-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 27.04.2022 sobre Línea 1 - solicitud de suspensión de obligaciones por fuerza mayor.
- OFICIO N° 03885-2022-GSF-OSITRAN del 27.04.2022 sobre Tren Urbano de Lima S.A. solicitud de suspensión de obligaciones por fuerza mayor.
- INFORME N° 00198-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 27.04.2022 sobre propuesta de personal adicional - personal que complementa al personal clave (supervisor de seguridad y medio ambiente) - Numeral 12.3.2 de los términos de referencia del Contrato N° 004-2022-OSITRAN - Consorcio Supervisores Línea 1 (CSLU).
- INFORME N° 02319-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 29.04.2022 sobre Carretera Andina del Sur SAC - opinión respecto a proyecto de suspensión de obligaciones por acuerdo entre las partes - Estaciones de Pesaje de Nasca, Iscahuaca y Anta. Cláusula 17.2 del Contrato de Concesión.
- OFICIO N° 04020-2022-GSF-OSITRAN del 29.04.2022 sobre Carretera Andina Del Sur SAC - opinión respecto a proyecto de suspensión de obligaciones por acuerdo entre las partes - Estaciones de Pesaje de Nasca, Iscahuaca y Anta.
- OFICIO N° 03887-2022-GSF-OSITRAN del 27.04.2022 sobre Línea 1 - personal que complementa al personal clave - Consorcio Supervisores Línea 1 (CSLU).

- INFORME N° 00206-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 04.05.2022 sobre LÍNEA 1 presunto incumplimiento a las disposiciones establecidas en los numerales 1.1.1, 1.2.38 y 1.2.39 del Anexo 7 del Contrato de Concesión; así como del Ítem K del Artículo 7° del Reglamento de Usuarios de las Infraestructuras de Transporte de Uso Público de OSITRAN.
- MEMORANDO N° 00100-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 04.05.2022 sobre LÍNEA 1 presunto incumplimiento a las disposiciones establecidas en los numerales 1.1.1, 1.2.38 y 1.2.39 del Anexo 7 del Contrato de Concesión; así como del Ítem K del Artículo 7° del Reglamento de Usuarios de las Infraestructuras de Transporte de Uso Público de OSITRAN.
- OFICIO N° 04090-2022-GSF-OSITRAN del 04.05.2022 sobre pedido de opinión sobre la solicitud de la decimoquinta extensión del plazo de suspensión de obligaciones por la imposibilidad de explotar la U. P. en Ticlio. Clausulas 9.1, 17.1 y 17.2 del contrato de concesión del tramo 2 de IIRSA centro: Puente Ricardo Palma La Oroya - Huancayo y La Oroya - Dv. Cerro de Pasco.
- OFICIO N° 04150-2022-GSF-OSITRAN del 05.05.2022 sobre LÍNEA 1 - Supervisor de Operaciones - Consorcio Supervisores Línea 1 (CSLU).
- OFICIO N° 04193-2022-GSF-OSITRAN del 05.05.2022 sobre ampliación de plazo LÍNEA 1 - desalojo de pasajeros del tren N° 4 carrera 1300 ocurrido en estación San Borja Sur el 12 de abril de 2022.
- INFORME N° 02445-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 06.05.2022 sobre implementación de la recomendación 10 del Informe de Auditoría N° 24135-2021-CG/APP-AC - Auditoría de Cumplimiento al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - PROVIAS NACIONAL, Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN y Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN.
- OFICIO N° 04204-2022-GSF-OSITRAN del 06.05.2022 sobre solicita tomar medidas correctivas y planteamiento de obras adicionales que permitan el tránsito de manera segura.
- OFICIO N° 04207-2022-GSF-OSITRAN del 06.05.2022 sobre solicitud para tomar medidas correctivas y planteamiento de obras adicionales que permitan el tránsito de manera segura.
- MEMORANDO N° 00820-2022-GSF-OSITRAN del 06.05.2022 sobre traslado de denuncia contra la Empresa Concesionaria Vial del Sol S.A.
- INFORME N° 02887-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 07.05.2022 sobre presunto incumplimiento por parte del Concesionario Carretera Sierra Piura S.A.C.
- OFICIO N° 04262-2022-GSF-OSITRAN del 09.05.2022 sobre LÍNEA 2 - devolución del EDI 2L2-008 Estación E-06 Oscar Benavides - Proyecto de Obra Civil. Revisión 01. Cláusula 6.4 del Contrato de Concesión del Proyecto Línea 2 y Ramal Av. Faucett Av. Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao.
- MEMORANDO N° 00828-2022-GSF-OSITRAN del 09.05.2022 sobre opinión legal sobre solicitud de suspensión de obligaciones contractuales por la ocurrencia de evento de fuerza mayor - COVISOL. Cláusulas 17.1 y 17.2 del Contrato de Concesión.
- OFICIO N° 04356-2022-GSF-OSITRAN del 10.05.2022 sobre ubicación de subestación biposte en acceso sur de estación Colectora Industrial en Línea 2 del Metro de Lima y Callao.
- MEMORANDO N° 00109-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 11.05.2022 sobre LÍNEA 2 evaluación del EDI 2L4-03A Pozos Pv4-01b-01-02-03-07 Proyecto de Obra Civil, Arquitectura y Equipamiento Electromecánico. Revisión B.
- OFICIO N° 04375-2022-GSF-OSITRAN del 11.05.2022 sobre LÍNEA 2- opinión técnica respecto al EDI 2L4-03A Pozos Pv4-01b-01-02-03-07 Proyecto de Obra Civil, Arquitectura y Equipamiento Electromecánico. Revisión B.
- MEMORANDO N° 00110-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 11.05.2022 sobre LÍNEA 2 evaluación del EDI 2L2-010 "Estaciones E-01-02-03-04-05-06. Proyecto de Arquitectura y Equipamiento Electromecánico. Revisión 0D.
- OFICIO N° 04382-2022-GSF-OSITRAN del 11.05.2022 sobre LÍNEA 2- opinión técnica respecto al EDI 2L2-010 "Estaciones E-01-02-03-04-05-06. Proyecto de Arquitectura y Equipamiento Electromecánico. Revisión 0D.

- INFORME N° 00216-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 11.05.2022 sobre propuesta de cambio personal clave (Supervisor de Operaciones) - Numeral 12.4.10 de los términos de referencia del Contrato N° 004-2022-OSITRAN - Consorcio Supervisores Línea 1 (CSLU).
- OFICIO N° 04386-2022-GSF-OSITRAN del 11.05.2022 sobre LÍNEA 1 - propuesta de cambio personal clave (Supervisor de Operaciones) - Numeral 12.4.10 de los términos de referencia del Contrato N° 004-2022-OSITRAN - Consorcio Supervisores Línea 1 (CSLU).
- OFICIO N° 04414-2022-GSF-OSITRAN del 11.05.2022 sobre L2 - Acta de Entrega de Área de Ocupación Temporal en el Mall Bellavista por parte del concesionario Estación Insurgentes E4 Contrato N° 030-2015-OSITRAN.
- OFICIO N° 04417-2022-GSF-OSITRAN del 11.05.2022 sobre LÍNEA 2 - Reclamo por obstruir acceso vehicular al predio ubicado en Ate Contrato de Concesión del Proyecto Línea 2 y Ramal Av. Faucett Av. Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao.
- OFICIO N° 04418-2022-GSF-OSITRAN del 11.05.2022 sobre LÍNEA 2 Adecuación (Modificación) de cerramiento de obra para acceso vehicular en la cuadra 6 de la Avenida Nicolás Ayllón Contrato de Concesión del Proyecto Línea 2 y Ramal Av. Faucett Av. Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao.
- OFICIO N° 04424-2022-GSF-OSITRAN del 12.05.2022 sobre LÍNEA 2 - Plan de Conservación y Programa de Supervisión de los Niveles de Servicio de Conservación-Anexo 7.
- OFICIO N° 04429-2022-GSF-OSITRAN del 12.05.2022 sobre LÍNEA 1 - caída de enclavamiento La Cultura ocurrido el 17 de abril de 2022.
- OFICIO N° 04427-2022-GSF-OSITRAN del 12.05.2022 sobre solicitud de ampliación de plazo.
- OFICIO N° 04439-2022-GSF-OSITRAN del 12.05.2022 sobre LÍNEA 1 - Jefe del Puesto Central de Operaciones.
- MEMORANDO N° 00111-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 12.05.2022 sobre evaluación del EDI 2L2-11D Estaciones E-08 Elio y E-09 La Alborada. Proyecto de Obra Civil. Revisión B.
- OFICIO N° 04453-2022-GSF-OSITRAN del 12.05.2022 sobre opinión técnica respecto al EDI 2L2-11D Estaciones E-08 Elio y E-09 La Alborada. Proyecto de Obra Civil. Revisión B.
- OFICIO N° 04476-2022-GSF-OSITRAN del 13.05.2022 sobre LÍNEA 2 - reporte de notificación de accidente ocurrido el 4 de abril de 2022, reportado por servicio de Salud Montefiori S.A.C. Contrato de Concesión del Proyecto Línea 2 y Ramal Av. Faucett Av. Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao.
- OFICIO N° 04490-2022-GSF-OSITRAN del 13.05.2022 sobre LÍNEA 2 - reporte de notificación de accidente ocurrido el 4 de abril de 2022 Contrato de Concesión del Proyecto Línea 2 y Ramal Av. Faucett Av. Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao.
- OFICIO N° 04502-2022-GSF-OSITRAN del 13.05.2022 sobre LÍNEA 1 – se requiere precisiones para evaluar la solicitud de suspensión de obligaciones.
- INFORME CONJUNTO N° 00045-2022-IC-OSITRAN del 17.05.2022 sobre Informe Conjunto (JFI-JCFM), en relación al pedido de Procuraduría de un Informe Técnico - Legal vinculado al PAS 015-2021-JIF-GSF-OSITRAN.
- INFORME N° 02673-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 18.05.2022 sobre Fe de Erratas a la Resolución de Gerencia Supervisión y Fiscalización N° 00021-2022-GSF-OSITRAN.
- OFICIO N° 04686-2022-GSF-OSITRAN del 19.05.2022 sobre se deniega solicitud de ampliación de plazo. LÍNEA 1 - Evaluación del Informe Mensual de Conservación-IMC correspondiente a abril del 2022.
- OFICIO N° 04624-2022-GSF-OSITRAN del 19.05.2022 sobre requerimiento mejora de presentación del análisis en la evaluación de Informe Mensual de Conservación enviado por el Concesionario de la Línea 1 del Metro de Lima y Callao.
- INFORME N° 05213-2021-JCRV-GSF-OSITRAN del 19.05.2022 sobre Fe de Erratas a la Resolución de Gerencia Supervisión y Fiscalización N° 00021-2022-GSF-OSITRAN.
- OFICIO N° 04721-2022-GSF-OSITRAN del 20.05.2022 se deniega solicitud de ampliación de plazo para la presentación del informe correspondiente a: falla en línea

de Alta Tensión L6744 Bayóvar. Términos de Referencia del Contrato N° 004-2022-OSITRAN. Servicio de Supervisión de la prestación del Servicio y de la Conservación de los Bienes de la Concesión de la Línea 1 y del Metro de Lima y Callao.

- OFICIO N° 04730-2022-GSF-OSITRAN del 20.05.2022 se otorga ampliación de plazo para la presentación del informe correspondiente a: Línea 1 desincronización de relojes IP ocurrido el 10 de abril de 2022. Términos de Referencia del Contrato N° 004-2022-OSITRAN. Servicio de Supervisión de la prestación del Servicio y de la Conservación de los Bienes de la Concesión de la Línea 1 y del Metro de Lima y Callao.
- MEMORANDO N° 00119-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 20.05.2022 sobre solicitud de información respecto del estado de los reclamos presentados por los usuarios contra Tren Urbano de Lima S.A., en el mes de julio de 2021.
- OFICIO N° 04764-2022-GSF-OSITRAN del 20.05.2022 sobre evaluación al segundo levantamiento de observaciones de los estándares de mantenimiento para el año 2022 de la Línea 1 del Metro de Lima (EMAN-2022).
- OFICIO N° 04768-2022-GSF-OSITRAN del 21.05.2022 se deniega reconsideración a solicitud de ampliación de plazo. LÍNEA 1 - Evaluación del Informe Mensual de Conservación-IMC correspondiente a abril del 2022.
- MEMORANDO N° 00933-2022-GSF-OSITRAN del 25.05.2022 sobre LÍNEA 1 - solicitud de suspensión de obligaciones por fuerza mayor.
- OFICIO N° 04956-2022-GSF-OSITRAN del 26.05.2022 sobre evaluación al levantamiento de observaciones a la propuesta del Plan de Conservación para el año 2022 de la Línea 1 del Metro de Lima (PCON-2022).
- MEMORANDO N° 00122-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 26.05.2022 sobre LÍNEA 1 - evaluación técnica del descargo presentado por la Empresa Concesionaria Tren Urbano de Lima S.A, ante la imputación de cargos efectuada en su contra por la presunta comisión de la infracción tipificada en el Artículo 44° del Reglamento de Incentivos, Infracciones y Sanciones del OSITRÁN.
- OFICIO N° 04960-2022-GSF-OSITRAN del 26.05.2022 se remite información solicitada por Fiscalía.
- INFORME N° 00242-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 27.05.2022 sobre LÍNEA 1 - solicitud de suspensión de obligaciones por fuerza mayor.
- OFICIO N° 04992-2022-GSF-OSITRAN del 27.05.2022 sobre Tren Urbano de Lima - solicitud de suspensión de obligaciones por fuerza mayor.
- RESOLUCION N° 00083-2022-GSF-OSITRAN del 28.05.2022 sobre suspensión de obligaciones por fuerza mayor. Cláusulas 17.1 y 17.2 del Contrato de Concesión.
- INFORME N° 00247-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 30.05.2022 sobre revisión técnica de los Informes N° 26, N° 27, N° 28 y N° 29 de cumplimiento del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el trabajo del Concesionario Ferrocarril Transandino S.A.
- INFORME N° 02904-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 28.05.2022 sobre suspensión de obligaciones por fuerza mayor. Cláusulas 17.1 y 17.2 del Contrato de Concesión.
- OFICIO N° 05059-2022-GSF-OSITRAN del 30.05.2022 sobre revisión técnica de los Informes N° 26, N° 27, N° 28 y N° 29 de cumplimiento del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el trabajo del Concesionario Ferrocarril Transandino S. A.
- MEMORANDO N° 00949-2022-GSF-OSITRAN del 30.05.2022 sobre atención de solicitud de información relacionada con el mantenimiento de áreas verdes ubicadas dentro del área de concesión del proyecto especial Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao, Línea 1, Villa El Salvador Av. Grau San Juan de Lurigancho.
- OFICIO N° 05015-2022-GSF-OSITRAN del 30.05.2022 sobre suspensión de obligaciones por fuerza mayor. Cláusulas 17.1 y 17.2 del Contrato de Concesión.
- OFICIO N° 05073-2022-GSF-OSITRAN del 31.05.2022 sobre LÍNEA 1 - cables de aterramiento sin contacto o no existen.
- INFORME N° 00206-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 31.05.2022 sobre LÍNEA 1 - presunto incumplimiento a las disposiciones establecidas en los Numerales 1.1.1, 1.2.38 y 1.2.39 del Anexo 7 del Contrato de Concesión; así como del ítem K del Artículo 7° del Reglamento de Usuarios de las Infraestructuras de Transporte de Uso Público de OSITRAN.

- MEMORANDO N° 00970-2022-GSF-OSITRAN del 01.06.2022 sobre situación crítica de los puentes vehiculares de la IIRSA Centro Tramo 2.
- INFORME N° 00253-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 02.06.2022 sobre Informe Técnico Legal respecto a la responsabilidad del concesionario del mantenimiento de las áreas verdes ubicadas dentro del área de Concesión de la Línea 1 del Metro de Lima y Callao.
- INFORME N° 03011-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 02.06.2022 sobre presunto incumplimiento de la obligación de la empresa Concesionaria Carretera Andina del Sur S.A.C (antes SURVIAL S.A) de mantener vigente la póliza sobre bienes en construcción (CAR) De acuerdo con las condiciones estipuladas en literal c) del numeral 4.1 del Acta de Acuerdo de Ejecución de la Obra - reconstrucción de tramos afectados por eventos catastróficos 2010-2011, en concordancia con el literal b) de la cláusula 12.2 de la Sección XII del Contrato de Concesión del Tramo 1 de la IIRSA SUR.
- INFORME N° 03086-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 07.06.2022 sobre opinión sobre la suspensión temporal de obligaciones de la Concesionaria Carretera Sierra Piura S.A.C.
- OFICIO N° 05354-2022-GSF-OSITRAN del 07.06.2022 sobre opinión sobre suspensión de obligaciones por fuerza mayor.
- OFICIO N° 05361-2022-GSF-OSITRAN del 08.06.2022 sobre Línea 1 - persona en la vía férrea entre María Auxiliadora y Villa María ocurrido el 05 de abril de 2022.
- INFORME N° 00260-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 08.06.2022 sobre hallazgo sobre el presunto incumplimiento del numeral 1.1.1 del anexo 7 del Contrato de Concesión, y literales e) y k) del artículo 7° del Reglamento de Usuarios de las Infraestructuras de Transporte de Uso Público, respecto a la atención de persona con movilidad reducida en la estación Jorge Chávez.
- INFORME N° 00261-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 08.06.2022 sobre respuesta al oficio de la referencia sobre labores del OSITRAN en la pasarela N° 14 y aledaños.
- MEMORANDO N° 01019-2022-GSF-OSITRAN del 09.06.2022 sobre respuesta al Oficio de la referencia sobre labores del OSITRAN en la pasarela N° 14 y aledaños.
- MEMORANDO N° 01024-2022-GSF-OSITRAN del 09.06.2022 sobre DEVIANDES - solicito opinión legal sobre la décima quinta prórroga de suspensión de obligaciones de operación de la Unidad de Peaje de Ticlio. Contrato de Concesión del Tramo 2 de IIRSA CENTRO: Puente Ricardo Palma La Oroya Huancayo y La Oroya Dv. Cerro de Pasco.
- OFICIO N° 05467-2022-GSF-OSITRAN del 10.06.2022 sobre IRSA NORTE - solicitud de aclaración a la opinión respecto a los montos dejados de reconocer por cambios de las áreas auxiliares - obras accesorias del paquete no 05,06 y 07.
- INFORME N° 00274-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 14.06.2022 sobre Línea 1 - estado de limpieza y conservación de paredes, estructuras y zonas circundantes a las estaciones dentro del área de concesión con relación a la existencia de residuos sólidos.
- OFICIO N° 05528-2022-GSF-OSITRAN del 14.06.2022 sobre Línea 1 - estado de limpieza y conservación de paredes, estructuras y zonas circundantes a las estaciones dentro del área de concesión con relación a la existencia de residuos sólidos.
- INFORME N° 00275-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 14.06.2022 sobre evaluación del presunto incumplimiento de la obligación contractual detallada en el numeral 7.14.1 (obligaciones generales) del literal u) de los términos de referencia del Contrato N° 004-2022-OSITRAN - Consorcio Supervisores Línea 1 (CSLU).
- INFORME N° 00276-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 15.06.2022 sobre evaluación del presunto incumplimiento de la obligación contractual detallada en el numeral 11.2 (informes respecto a las actividades de conservación) del literal f) de los términos de referencia del Contrato N° 004-2022-OSITRAN - Consorcio Supervisores Línea 1 (CSLU).
- INFORME N° 03255-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 15.06.2022 sobre CONVIAL - opinión previa al borrador consensuado entre las partes del proyecto de adenda 2 al Acta de Acuerdo de Suspensión de Obligaciones en los subtramos recogidos en las cláusulas 7.10 y 7.11 del Contrato de Concesión de la Carretera Longitudinal de la Sierra Tramo 2.

- OFICIO N° 05596-2022-GSF-OSITRAN del 15.06.2022 sobre CONVIAL - opinión previa al borrador consensuado entre las partes del proyecto de Adenda 2 al Acta de Acuerdo de Suspensión de Obligaciones en los subtramos recogidos en las cláusulas 7.10 y 7.11 del Contrato de Concesión de la Carretera Longitudinal de la Sierra Tramo 2.
- OFICIO N° 05549-2022-GSF-OSITRAN del 15.06.2022 sobre Línea 1 - presunto incumplimiento de la obligación contractual detallada en el numeral 7.14.1 (obligaciones generales) del literal u) de los términos de referencia del Contrato N° 004-2022-OSITRAN - Consorcio Supervisores Línea 1 (CSLU).
- OFICIO N° 05600-2022-GSF-OSITRAN del 15.06.2022 sobre LÍNEA 1 - presunto incumplimiento de la obligación contractual detallada en el numeral 11.2 (informes respecto a las actividades de conservación) del literal f) de los términos de referencia del Contrato N° 004-2022-OSITRAN - Consorcio Supervisores Línea 1 (CSLU).
- INFORME N° 00045-2022-GSF-OSITRAN del 16.05.2022 sobre nivel de cumplimiento de los compromisos suscritos con los transportistas bajo las competencias del OSITRÁN.
- OFICIO N° 05680-2022-GSF-OSITRAN del 17.06.2022 sobre renovación de carta fianza de fiel cumplimiento del contrato concesionario de la Línea 1 Tren Urbano De Lima.
- OFICIO N° 05660-2022-GSF-OSITRAN del 17.06.2022 sobre verificación de las conexiones de agua y alcantarillado adyacentes a la Línea 1 del Metro de Lima.
- INFORME N° 03364-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 20.06.2022 sobre hallazgo de presunto incumplimiento del artículo 14° del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias del OSITRÁN por parte de la Empresa Concesionaria Carretera Sierra Piura S.A.C (Antes Concesión Canchaque S.A) Contrato de Concesión para la Construcción, Conservación y Explotación del Tramo Vial: Empalme 1b-Buenos Aires-Canchaque.
- OFICIO N° 05751-2022-GSF-OSITRAN del 21.06.2022 sobre Línea 1 - presunto incumplimiento de la obligación contractual detallada en el numeral 7.14.1 (obligaciones generales) del literal u) de los términos de referencia del Contrato N° 004-2022-OSITRAN - Consorcio Supervisores Línea 1 (CSLU).
- MEMORANDO N° 00150-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 21.06.2022 sobre Línea 1 - consulta al fabricante ALSTOM, sobre prueba de detección de obstáculos en puertas de acceso de trenes ALSTOM, contemplados en las fichas 04.004 REV. R0, 04.004 REV. R1 y 04.004 REV. R2.
- OFICIO N° 05756-2022-GSF-OSITRAN del 21.06.2022 sobre LÍNEA 1 - consulta al fabricante ALSTOM, sobre prueba de detección de obstáculos en puertas de acceso de trenes ALSTOM, contemplados en las fichas 04.004 REV. R0, 04.004 REV. R1 y 04.004 REV. R2.
- INFORME N° 00281-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 21.06.2022 sobre evaluación del presunto incumplimiento de la obligación contractual detallada en el numeral 7.14.1 (obligaciones generales) del literal u) de los términos de referencia del Contrato N° 004-2022-OSITRAN - Consorcio Supervisores Línea 1 (CSLU).
- MEMORANDO N° 00153-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 22.06.2022 sobre LÍNEA 1 Jefe del Puesto Central de Operaciones.
- OFICIO N° 05780-2022-GSF-OSITRAN del 22.06.2022 sobre Línea 1 - Jefe del Puesto Central de Operaciones.
- OFICIO N° 05882-2022-GSF-OSITRA del 23.06.2022 sobre Contrato de Concesión para la Construcción, Conservación y Explotación del Tramo N° 1, del Proyecto Corredor Vial Interoceánico Sur Perú-Brasil - atiende requerimiento de información.
- OFICIO N° 05890-2022-GSF-OSITRAN del 23.06.2022 sobre prórroga de suspensión de obligaciones - Unidad de Peaje de Ticlio.
- INFORME N° 03453-2022-JCRV-GSF-OSITRAN del 23.06.2022 sobre prórroga de suspensión de obligaciones - Unidad de Peaje de Ticlio.
- RESOLUCION N° 00095-2022-GSF-OSITRAN del 23.06.2022 sobre prórroga de suspensión de obligaciones - Unidad de Peaje de Ticlio.
- OFICIO N° 05901-2022-GSF-OSITRAN del 23.06.2022 sobre Contrato de Concesión para la Construcción, Conservación y Explotación del Tramo N° 1, del Proyecto Corredor Vial Interoceánico Sur Perú-Brasil.

- OFICIO N° 05893-2022-GSF-OSITRAN del 23.06.2022 sobre CSLU - cambio de personal - numeral 12.4.11 de los términos de referencia del Contrato N° 004-2022-OSITRAN - Consorcio Supervisores Línea 1 (CSLU).
- INFORME N° 00289-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 27.06.2022 sobre presunto incumplimiento de la obligación contractual detallada en el numeral 7.14.1 (obligaciones generales) del literal u) de los términos de referencia del Contrato N° 004-2022-OSITRAN - Consorcio Supervisores Línea 1 (CSLU).
- INFORME N° 00291-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 27.06.2022 sobre evaluación del presunto incumplimiento de la obligación contractual detallada en el numeral 12.4.9 (condiciones laborales del personal de la supervisión) de los términos de referencia del Contrato N° 004-2022-OSITRAN - Consorcio Supervisores Línea 1 (CSLU).
- OFICIO N° 05956-2022-GSF-OSITRAN del 27.06.2022 sobre Línea 1 - presunto incumplimiento de la obligación contractual detallada en el numeral 12.4.9 (condiciones laborales del personal de la supervisión) de los términos de referencia del Contrato N° 004-2022-OSITRAN - Consorcio Supervisores Línea 1 (CSLU).
- OFICIO N° 06021-2022-GSF-OSITRAN del 28.06.2022 sobre observaciones sobre la evaluación del informe mensual de conservación correspondiente a mayo 2022.
- INFORME N° 00299-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 30.06.2022 sobre presunto incumplimiento de la obligación contractual detallada en el numeral 11.2 (informes respecto a las actividades de conservación) del literal f) de los términos de referencia del Contrato N° 004-2022-OSITRAN - Consorcio Supervisores Línea 1 (CSLU).

i. Tarea 07: ***Provisión de servicios legales senior para la JCFM de la GSF (PH).***

- INFORME N° 00012-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 10.01.2022 sobre Línea 2- Informe Mensual N° 80 noviembre de 2021 - Consorcio Supervisor Internacional Línea 2 - CSIL2.
- OFICIO N° 00245-2022-GSF-OSITRAN del 10.01.2022 sobre Línea 2 - remite presentación de observaciones pendientes en las estaciones de la etapa 1A. Contrato de Concesión del Proyecto Línea 2 y Ramal Av. Faucett Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao.
- MEMORANDO N° 00083-2022-GSF-OSITRAN del 12.01.2022 sobre Línea 2 - Competencia y Responsabilidad CIADI Contrato N° 030-2015-OSITRAN.
- OFICIO N° 00407-2022-GSF-OSITRAN del 13.01.2022 sobre Línea 1 - Programa de Evaluación de Niveles de Prestación de Servicio (PENS) para el año 2022.
- OFICIO N° 00406-2022-GSF-OSITRAN del 13.01.2022 sobre Línea 2: opinión técnica presentación del plan de prestación del servicio y del Programa de Evaluación de Niveles de Prestación del Servicio.
- MEMORANDO N° 00089-2022-GSF-OSITRAN del 13.01.2022 sobre conformidad al servicio - Supervisión Integral de la Concesión del Proyecto: Línea 2 y Ramal Av. Faucett Av. Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao trimestre 26.
- OFICIO N° 00502-2022-GSF-OSITRAN del 14.01.2022 sobre Línea 2- sobre observaciones al plan de pruebas de puesta en marcha GOA2 y Protocolos de Pruebas puesta en marcha GOA2 modo normal, modo emergencia y modo degradado Etapa 1A.
- OFICIO N° 00501-2022-GSF-OSITRAN del 14.01.2022 sobre Línea 2- opinión respecto al EDI 2L2-08 "Estación E-06 Oscar Benavides - Proyecto de Obra Civil Revisión 01. Cláusula 6.4 del Contrato de Concesión del Proyecto Línea 2.
- OFICIO N° 00500-2022-GSF-OSITRAN del 14.01.2022 sobre Línea 2- opinión respecto al EDI 1B-18A "Proyecto de Instalaciones Ferroviarias - Sistema de Alimentación y Tracción Eléctrica - Obras Civiles de la SEAT 1B". Revisión B1.
- OFICIO N° 00495-2022-GSF-OSITRAN del 14.01.2022 sobre ingresos por servicios complementarios - criterios de selección de la empresa auditora.
- INFORME N° 00022-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del ingreso por servicios complementarios - criterios de selección de la empresa auditora - Metro De Lima Línea 2.
- OFICIO N° 00509-2022-GSF-OSITRAN del 14.01.2022 sobre Línea 2- aclaración respecto a la diferencia entre observación, comentario y recomendación en el marco del Contrato de Concesión.

- INFORME N° 00023-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 17.01.2022 sobre actividad de reventa de pasajes en estaciones.
- OFICIO N° 00550-2022-GSF-OSITRAN del 17.01.2022 sobre Línea 1, situación de los corazones en los cambiavías arema del Tramo 1 del Metro de Lima, Línea 1.
- OFICIO N° 00554-2022-GSF-OSITRAN del 17.01.2022 sobre situación actual, pasarelas peatonales y puentes vehiculares de la Línea 1 del Metro de Lima.
- OFICIO N° 00558-2022-GSF-OSITRAN del 17.01.2022 sobre Certificado De Avance de Obra 08 Hito 07.
- MEMORANDO N° 00008-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 17.01.2022 sobre Línea 2 solicitud de pago de la diferencia entre el costo directo más los gastos generales variables realmente utilizados y los reconocidos en las valorizaciones del periodo comprendido entre el 01 de agosto de 2020 y el 31 de julio de 2021.
- OFICIO N° 00563-2022-GSF-OSITRAN del 18.01.2022 sobre informe mensual de la labor del supervisor mes de diciembre de 2021 obligación contractual detallada en el numeral 14.3 de los términos de referencia del Contrato N° 0035-2019-OSITRAN - Consorcio Supervisor Línea 1.
- OFICIO N° 00582-2022-GSF-OSITRAN del 18.01.2022 sobre Línea 2 requerimiento de evaluación del procedimiento necesario para la implementación del paso en lleno de las tuneladoras. Contrato De Concesión del Proyecto Línea 2.
- INFORME N° 00024-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 18.01.2022 sobre informe mensual de la labor del supervisor mes de diciembre de 2021 obligación contractual detallada en el numeral 14.3 de los términos de referencia del Contrato N° 0035-2019-OSITRAN -Consorcio Supervisor Línea 1.
- OFICIO N° 00620-2022-GSF-OSITRAN del 19.01.2022 sobre LÍNEA 1 inspección programada de conservación de los bienes de la concesión enero 2022.
- INFORME N° 00025-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 19.01.2022 sobre hallazgo sobre el presunto incumplimiento de los literales E) y K) del artículo 7 del Reglamento de Usuarios de las Infraestructuras de Transporte de Uso Público por parte de Tren Urbano de Lima S.A. - caída de pasajero PMR (INVIDENTE) Señor Rafael Guido Rivera Gómez desde el andén hasta la vía férrea ocurrido el día 09.06.21 en la estación Villa El Salvador.
- OFICIO N° 00645-2022-GSF-OSITRAN del 19.01.2022 sobre Línea 2 - verificación de cumplimiento de la cláusula 13.16 del Contrato de Concesión del Proyecto Línea 2 y Ramal AV. Faucett AV. Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao.
- OFICIO N° 00638-2022-GSF-OSITRAN del 19.01.2022 sobre obligaciones contractuales pendientes de ejecución, relacionados al avance de la Etapa 1A Del Proyecto - Implementación, Diseño y Puesta en Servicio de las Estaciones Acelerométricas requeridas por la Norma RNE.
- OFICIO N° 00639-2022-GSF-OSITRAN del 19.01.2022 sobre desviaciones detectadas en estaciones y trenes del 09 al 15 de enero de 2022.
- OFICIO N° 00646-2022-GSF-OSITRAN del 19.01.2022 sobre Línea 2- revisión del EDI 2L2-11D "Estaciones E-08 Elio y E-09 La Alborada Proyecto De Obra Civil". Revisión A. Cláusula 6.4 del Contrato de Concesión del Proyecto Línea 2.
- MEMORANDO N° 00010-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 19.01.2022 sobre Línea 2 - revisión del EDI 2L2-11D "Estaciones E-08 Elio y E-09 La Alborada Proyecto de Obra Civil. Revisión A.
- OFICIO N° 00676-2022-GSF-OSITRAN del 20.01.2022 sobre Línea 2 - cumplimiento del plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 de La Entidad Prestadora Metro de Lima Línea 2 S.A.
- OFICIO N° 00682-2022-GSF-OSITRAN del 20.01.2022 sobre presentación del plan de recuperación de plazo numeral 2.4.6 del Anexo 6 Contrato de Concesión del Proyecto Línea 2 y Ramal AV. Faucett Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao.
- MEMORANDO N° 00156-2022-GSF-OSITRAN del 21.01.2022 sobre subsanación de observaciones al plan de prestación del servicio y del Programa de Evaluación de Niveles de Prestación del Servicio correspondientes al año 2022 para la explotación de la Etapa 1A de la Línea 2.
- OFICIO N° 00721-2022-GSF-OSITRAN del 21.01.2022 sobre formatos para la remisión de la información estadística. Artículos 11, 13 y 26 del Reglamento General de Supervisión.

- OFICIO N° 00711-2022-GSF-OSITRAN del 21.01.2022 sobre Línea 1 estado de conservación de las coberturas de los andenes de las estaciones de la Línea 1 del Metro de Lima, situación actual y cronogramas.
- OFICIO N° 00732-2022-GSF-OSITRAN del 21.01.2022 sobre TUL: oficio que remite informe verificación presentación reporte de recaudación diaria correspondiente al mes de diciembre de 2021.
- INFORME N° 00028-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 21.01.2022 sobre informe verificación presentación reporte de recaudación diaria correspondiente al mes de diciembre de 2021 - Línea 1.
- INFORME N° 00029-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 21.01.2022 sobre L1 Plan Anual de Limpieza del Año 2022 - PLIM 2022.
- OFICIO N° 00723-2022-GSF-OSITRAN del 21.01.2022 sobre Línea 1 requerimiento de levantamiento de observaciones pendientes al Informe mensual de conservación correspondiente a noviembre del 2021.
- OFICIO N° 00734-2022-GSF-OSITRAN del 21.01.2022 sobre LÍNEA 1: plan anual de limpieza 2022.
- OFICIO N° 00645-2022-GSF-OSITRAN del Línea 2 - verificación de cumplimiento de la cláusula 13.16 del Contrato de Concesión del Proyecto Línea 2 y Ramal Av. Faucett Av. Gambetta de La Red Básica del Metro de Lima y Callao.
- OFICIO N° 00743-2022-GSF-OSITRAN del 21.01.2022 sobre Línea 1: plan de prestación del servicio para el año 2021.
- OFICIO N° 00745-2022-GSF-OSITRAN del 21.01.2022 sobre LÍNEA 1: estándares de operación, seguridad y calidad para el año 2022.
- OFICIO N° 00750-2022-GSF-OSITRAN del 21.01.2022 sobre TUL solicitud de baja de bienes de la concesión por devolución presentada por la empresa Tren Urbano de Lima S.A.
- INFORME N° 00030-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 21.01.2022 sobre solicitud de baja de bienes de la concesión por devolución por parte de la Empresa Concesionaria Tren Urbano de Lima S.A.
- OFICIO N° 00553-2022-GSF-OSITRAN del 17.01.2022 sobre Línea 2 solicitud de pago de la diferencia entre el costo directo más los gastos generales variables realmente utilizados y los reconocidos en las valorizaciones del periodo comprendido entre el 01 de agosto de 2020 y el 31 de julio del 2021.
- INFORME 02-2021 del 24.01.2022 sobre informe de supervisión mensual servicio de supervisión del material rodante (TRENES) del sistema de transporte tipo metro.
- OFICIO N° 00943-2022-GSF-OSITRAN del 27.01.2022 sobre solicitud información respecto de incidente de trabajo en la E-04.
- INFORME CONJUNTO N° 00007-2022-IC-OSITRAN del 28.01.2022 sobre solicitud de interpretación del segundo párrafo de la cláusula 16.3 de la Sección XVI del Contrato de Concesión del Proyecto Línea 2 y Ramal AV. Faucett AV. Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao.
- MEMORANDO CONJUNTO N° 00005-2022-MC-OSITRAN del 04.02.2022 sobre Consorcio Supervisor Internacional Línea 2 CSIL2 - CARTA N° CAR-8164-22-CSIL2-OST-0.
- MEMORANDO N° 00277-2022-GSF-OSITRAN del 09.02.2022 sobre Conformidad al Servicio Trimestre N° 25 del Asesor Independiente de Seguridad (ISA) de acuerdo con la norma en 50126, de la Línea 2: Ate-Callao y Ramal Av. Faucett-Av. Gambetta del Metro de Lima y Callao.
- OFICIO N° 01337-2022-GSF-OSITRAN del 09.02.2022 sobre sistema de control de pasajeros.
- OFICIO N° 01338-2022-GSF-OSITRAN del 09.02.2022 sobre aprobación del plan de pruebas de puesta en marcha GOA2 y protocolos en modo normal, emergencia y degradado.
- MEMORANDO N° 00322-2022-GSF-OSITRAN del 16.02.2022 sobre comunicación a la Contraloría General de la República relacionado a la implementación del documento denominado decisión de competencia y responsabilidad emitida por el CIADI dentro arbitraje caso CIADI N° ARB/17/3.
- OFICIO N° 01697-2022-GSF-OSITRAN del 22.02.2022 sobre seguimiento de los reportes de no conformidades de obra etapa 1A actualizada al 14 de enero de 2022.

- OFICIO N° 02010-2022-GSF-OSITRAN del 03.03.2022 sobre LÍNEA 2: Modificación Puntual del Plan de Desarrollo de EDLS Actualizado-BIS Del Proyecto Etapa 2 (RAMAL L4) del proyecto.
- MEMORANDO N° 00045-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 04.03.2022 sobre Línea 2 - Revisión del EDI 01B-13A "ESTACIONES E-14-15. Proyectos de Arquitectura y Equipamiento Electromecánico. Revisión 0A.
- INFORME N° 00111-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 10.03.2022 sobre evaluación de la nueva propuesta del Plan de Prestación del Servicio 2022 - Línea 2 del Metro de Lima.
- MEMORANDO CONJUNTO N° 00017-2022-MC-OSITRAN del 11.03.2022 sobre atención de consulta sobre el alcance de la Cláusula 10.1 de la Sección X: Régimen Financiero del Contrato de Concesión del Proyecto Línea 2 y Ramal Av. Faucett - Av. Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao.
- OFICIO N° 02364-2022-GSF-OSITRAN del 14.03.2022 sobre acción de cierre de verificación del cumplimiento de la Cláusula 13.16 del Contrato de Concesión del Proyecto Línea 2 y Ramal Av. Faucett Av. Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao - sobre la presentación del informe mensual socio ambiental correspondiente a diciembre de 2021.
- OFICIO N° 02371-2022-GSF-OSITRAN del 15.03.2022 sobre cronograma de pagos por supervisión.
- MEMORANDO N° 00514-2022-GSF-OSITRAN del 17.03.2022 sobre decisión sobre competencia y responsabilidad, emitida en caso CIADI N° ARB/17/3.
- OFICIO N° 02538-2022-GSF-OSITRAN del 18.03.2022 sobre LÍNEA 2- opinión respecto al EDI 1B-07A "Estación E-16 28 de Julio. Proyecto de Obra Civil. Revisión 0A. Cláusula 6.4 del Contrato de Concesión del Proyecto Línea 2 y Ramal Av. Faucett Av. Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao.
- MEMORANDO N° 00058-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 18.03.2022 sobre LÍNEA 2 - Revisión del EDI 1B-07A "Estación E-16 28 de Julio. Proyecto de Obra Civil. Revisión 0A.
- OFICIO N° 02521-2022-GSF-OSITRAN del 18.03.2022 sobre LÍNEA 2- Actualización de Informes Técnicos de Interferometría Satelital a diciembre del 2021 Anexo 6 del Contrato de Concesión del Proyecto Línea 2 y Ramal Av. Faucett Av. Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao.
- OFICIO N° 02611-2022-GSF-OSITRAN del 21.03.2022 sobre LÍNEA 2- opinión respecto al EDI 2L2-010 "Estaciones E-01-02-03-04-05- 06. Proyecto de Arquitectura y Equipamiento Electromecánico REV. 0C. Cláusula 6.1 del Contrato N° 030-2015-OSITRAN.
- OFICIO N° 02739-2022-GSF-OSITRAN del 25.03.2022 sobre LÍNEA 2- emisión de opinión ante solicitud de ampliación de plazo por la interferencia adicional consistente en una línea eléctrica de 60 KV de alta tensión en la Estación Puerto del Callao E1 Etapa 2.
- MEMORANDO CONJUNTO N° 00020-2022-MC-OSITRAN del 28.03.2022 sobre opinión sobre consultas relacionadas con el alcance del reglamento aplicable al control de las altas y bajas de los bienes de la concesión.
- OFICIO N° 02942-2022-GSF-OSITRAN del 31.03.2022 sobre Línea 2- opinión técnica respecto al EDI 2L2-001 "Pozos PV04 y PV05: Proyecto de Obra Civil. Revisión 01. Cláusula 6.4 y 6.5 del Contrato de Concesión del Proyecto Línea 2 y Ramal Av. Faucett Av. Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao.
- INFORME N° 00144-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 31.03.2022 sobre Proyecto De Instalaciones Ferroviarias: Sistema De Alimentación Eléctrica en 60 KV entre SET y SEAT Evitamiento.
- MEMORANDO N° 00069-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 01.04.2022 sobre observaciones reevaluación al EDI 2L2-010 "ESTACIONES E-01-02-03-04-05-06. Proyecto de Arquitectura y Equipamiento Electromecánico. Revisión 0C.
- INFORME N° 00148-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 04.04.2022 sobre LÍNEA 2 Valorización de Supervisión de Obra N° 27 - Vigésimo Séptimo Trimestre.
- MEMORANDO N° 00074-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 05.04.2022 sobre LÍNEA 2 Reevaluación del EDI 2L4-03A POZOS PV4-1B-01-02-03-07 Proyecto de Obra Civil, Arquitectura y Equipamiento Electromecánico. Revisión A.

- MEMORANDO CONJUNTO N° 00022-2022-MC-OSITRAN del 05.04.2022 sobre solicitud de precisiones sobre las competencias de OSITRÁN en materia de servicios de transporte ferroviario.
- MEMORANDO N° 00081-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 12.04.2022 sobre LÍNEA 2 Evaluación del EDI 2L2-11D ESTACIONES E -08 ELIO y E-09 la Alborada Proyecto de Obra Civil. Revisión A
- OFICIO N° 03338-2022-GSF-OSITRAN del 12.04.2022 sobre LÍNEA 2- opinión técnica respecto al EDI 2L2-11D Estaciones E -08 ELIO Y E-09 LA ALBORADA Proyecto de Obra Civil. Revisión A. Cláusula 6.4 y 6.5 del Contrato de Concesión del Proyecto Línea 2 y Ramal Av. Faucett Av. Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao.
- INFORME CONJUNTO N° 00035-2022-IC-OSITRAN del 13.04.2022 sobre Evaluación del Inicio del Procedimiento de Interpretación de los Numerales 1.3.3.7, 4.5.1, 4.5.2, 4.5.11, 4.5.12 y 4.5.13.6 del anexo 6 del Contrato de Concesión del Proyecto Línea 2 y Ramal Av. Faucett Av. Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao.
- OFICIO N° 03806-2022-GSF-OSITRAN del 26.04.2022 sobre LÍNEA 2 - Revisión del Expediente Complementario al Estudio Definitivo de Ingeniería (EDI) 018-11 B "ESTACIONES E-25: VISTA ALEGRE, E-26: PROLONGACIÓN JAVIER PRADO Y E-27: MUNICIPALIDAD DE ATE. Proyecto de Arquitectura y Equipamiento Electromecánico" Revisión 00.
- INFORME N° 00195-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 26.04.2022 sobre Proyecto de Instalaciones Ferroviarias Sistema de Alimentación Eléctrica en 60 KV entre SET y SEAT.
- MEMORANDO N° 00093-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 27.04.2022 sobre LÍNEA 2 - Evaluación del EDI 1B-12D ESTACIÓN E-13 ESTACIÓN CENTRAL - Proyecto De Obra Civil. Revisión A.
- MEMORANDO N° 00764-2022-GSF-OSITRAN del 27.04.2022 sobre informe con la opinión respecto del alcance operativo de la implementación de la línea de respaldo de conformidad a los términos establecidos en el contrato de LÍNEA 2.
- INFORME CONJUNTO N° 00040-2022-IC-OSITRAN del 28.04.2022 sobre evaluación del inicio del procedimiento de interpretación de la Cláusula 6.4 y del Numeral 2.7 del Anexo 6 denominado especificaciones técnicas básicas del Contrato de Concesión del Proyecto Línea 2 y Ramal Av. Faucett Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao.
- INFORME N° 00147-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 01.04.2022 sobre propuesta de cambio personal clave (supervisor de electrificación ferroviaria) - Numeral 12.4.10 de los términos de referencia del Contrato N° 004-2022-OSITRAN - Consorcio Supervisores Línea 1 (CSLU).
- OFICIO N° 03007-2022-GSF-OSITRAN del 01.04.2022 sobre LÍNEA 1 - propuesta de cambio personal clave (supervisor de electrificación ferroviaria) - Numeral 12.4.10 de los términos de referencia del CONTRATO N° 004-2022-OSITRAN - Consorcio Supervisores Línea 1 (CSLU).
- OFICIO N° 03269-2022-GSF-OSITRAN del 11.04.2022 sobre LÍNEA 1 - solicitud de suspensión de obligaciones fuga de nitrógeno de un camión cisterna ocurrido en las proximidades de la estación Parque Industrial el 07 de abril de 2022.
- OFICIO N° 03276-2022-GSF-OSITRAN del 11.04.2022 sobre liquidación PKT correspondiente al primer trimestre de 2022 concesionario de la LINEA 1 del Metro de Lima.
- OFICIO N° 03337-2022-GSF-OSITRAN del 12.04.2022 sobre LÍNEA 1 - personal técnico adicional - Consorcio Supervisores Línea 1 (CSLU).
- OFICIO N° 03339-2022-GSF-OSITRAN del 12.04.2022 sobre LÍNEA 1 - supervisor de operaciones - Consorcio Supervisores Línea 1 (CSLU).
- OFICIO N° 03368-2022-GSF-OSITRAN del 12.04.2022 sobre LÍNEA 1 - prueba de detección de obstáculos en puertas de acceso, contemplados en las fichas 04.004 REV. R0, 04.004 REV. R1 y 04.004 REV. R2.
- MEMORANDO N° 00674-2022-GSF-OSITRAN del 13.04.2022 sobre sobre devolución de garantías del Contrato N° 035-2019-OSITRAN y su Adenda N° 01 - Consorcio Supervisor Línea 1.

- OFICIO N° 03420-2022-GSF-OSITRAN del 13.04.2022 sobre CSLU - Plan ce Supervisión - subsanación de observaciones.
- OFICIO N° 03396-2022-GSF-OSITRAN del 13.04.2022 sobre LÍNEA 1 - relación del personal - Consorcio Supervisores Línea 1 (CSLU).
- OFICIO N° 03510-2022-GSF-OSITRAN del 19.04.2022 sobre LÍNEA 1 - actualización del organigrama del Tren Urbano de Lima S.A.
- INFORME N° 00184-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 19.04.2022 sobre análisis del evento del 28.01.2022 relacionado con la presencia de un can en la vía férrea entre las estaciones Villa El Salvador y Parque Industrial.
- OFICIO N° 03512-2022-GSF-OSITRAN del 19.04.2022 sobre análisis del evento del 28.01.2022 relacionado con la presencia de un can en la vía férrea entre las estaciones Villa El Salvador y Parque Industrial.
- MEMORANDO N° 00691-2022-GSF-OSITRAN del 19.04.2022 sobre solicita precisión de Memorando N° 00674-2022-GSF-OSITRAN.
- MEMORANDO N° 00699-2022-GSF-OSITRAN del 20.04.2022 sobre LÍNEA 1 - solicitud de suspensión de obligaciones por fuerza mayor.
- OFICIO N° 03567-2022-GSF-OSITRAN del 20.04.2022 sobre LÍNEA 1 - puesta a disposición de equipos a OSITRAN.
- OFICIO N° 03581-2022-GSF-OSITRAN del 20.04.2022 sobre MTC - respuesta a solicitud de remisión de liquidación PKT correspondiente al primer trimestre 2022.
- OFICIO N° 03594-2022-GSF-OSITRAN del 21.04.2022 sobre FVSA - revisión del plan de emergencias para las instalaciones del Ferrocarril del Centro versión 2022.
- INFORME CONJUNTO N° 00037-2022-IC-OSITRAN del 21.04.2022 sobre atención de solicitud de Informe Técnico Legal.
- MEMORANDO N° 00731-2022-GSF-OSITRAN del 24.04.2022 sobre LÍNEA 1 - solicitud de suspensión de obligaciones por fuerza mayor.
- INFORME N° 00192-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 25.04.2022 sobre LÍNEA 1 - presunto incumplimiento a la disposición establecida en el Literal A) del Artículo 7° del Reglamento de Usuarios de las Infraestructuras de Transporte de Uso Público de OSITRAN.
- MEMORANDO N° 00089-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 25.04.2022 sobre LÍNEA 1 - presunto incumplimiento a la disposición establecida en el Literal A) del Artículo 7° del Reglamento de Usuarios de las Infraestructuras de Transporte de Uso Público de OSITRAN.
- INFORME N° 00188-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 25.04.2022 sobre presunto incumplimiento de las obligaciones establecidas en el Numeral 1.2.7 del Anexo 7 del Contrato de Concesión de la Línea 1 del Metro de Lima y Callao - Contrato de Concesión del Proyecto Especial Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao, Línea 1, Villa El Salvador Av. Grau San Juan de Lurigancho.
- OFICIO N° 03762-2022-GSF-OSITRAN del 25.04.2022 sobre LÍNEA 1 - jefe del puesto central de operaciones.
- OFICIO N° 03792-2022-GSF-OSITRAN del 26.04.2022 sobre LÍNEA 1 - modelo de informe mensual.
- OFICIO N° 03866-2022-GSF-OSITRAN del 27.04.2022 sobre LÍNEA 1 - supervisor de operaciones - Consorcio Supervisores Línea 1 (CSLU).
- INFORME N° 00197-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 27.04.2022 sobre LÍNEA 1 - solicitud de suspensión de obligaciones por fuerza mayor.
- OFICIO N° 03885-2022-GSF-OSITRAN del 27.04.2022 sobre Tren Urbano de Lima S.A. solicitud de suspensión de obligaciones por fuerza mayor.
- INFORME N° 00198-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 27.04.2022 sobre propuesta de personal adicional - personal que complementa al personal clave (supervisor de seguridad y medio ambiente) - Numeral 12.3.2 de los términos de referencia del Contrato N° 004-2022-OSITRAN - Consorcio Supervisores Línea 1 (CSLU).
- OFICIO N° 03887-2022-GSF-OSITRAN del 27.04.2022 sobre LÍNEA 1 - personal que complementa al personal clave - Consorcio Supervisores Línea 1 (CSLU).
- INFORME N° 00208-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 05.05.2022 sobre Revisión de la Valorización N° 27 TRIMESTRE: del 07/11/2021 al 06/02/2021. CERTIFER.
- OFICIO N° 04179-2022-GSF-OSITRAN del 05.05.2022 sobre LÍNEA 2 atención a las consultas relacionadas con la línea de alta tensión de respaldo entre SET y SEAT

Contrato de Concesión del Proyecto Línea 2 y Ramal Av. Faucett Av. Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao.

- OFICIO N° 04205-2022-GSF-OSITRAN del 06.05.2022 sobre LÍNEA 2- opinión técnica respecto al EDI 01B-18 proyecto instalaciones ferroviarias sistema de alimentación y tracción eléctrica. Obras Civiles de la SEAT 1B. Revisión 00. Cláusula 6.4 y 6.5 del Contrato de Concesión del Proyecto Línea 2 y Ramal Av. Faucett Av. Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao.
- OFICIO N° 04581-2022-GSF-OSITRAN del 17.05.2022 sobre LÍNEA 2 - solicitud de opinión complementaria sobre la aplicación de la normativa de accesibilidad en el Proyecto Línea 2 Metro de Lima Contrato de Concesión del Proyecto Línea 2 y Ramal Av. Faucett Av. Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao.
- MEMORANDO N° 00114-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 17.05.2022 sobre Línea 2 evaluación del EDI 2L4-04A Túnel de la Línea 4 Tramo Inicio (PV4-1B)-POZO PV4-3. Proyecto de Obra Civil. Revisión A.
- MEMORANDO N° 00115-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 17.05.2022 sobre Línea 2 Evaluación del EDI 2L4-06A Túnel Ramales Patio-Taller de Bocanegra. Proyecto de Obra Civil. Revisión B.
- MEMORANDO N° 00117-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 18.05.2022 sobre atención de información CGR.
- OFICIO N° 00083-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 20.05.2022 sobre Línea 2 Aprobación del EDI 2L2-01 Pozos PV04 y PV05 Proyecto de Obra Civil. Cláusula 6.1 del Contrato N° 030-2015-OSITRAN.
- OFICIO N° 00084-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 20.05.2022 sobre Línea 2- opinión respecto al EDI 1B-07A Estación E-16 28 de Julio. Proyecto de Obra Civil. Revisión 0B.
- OFICIO N° 04809-2022-GSF-OSITRAN del 23.05.2022 sobre proyección de inversiones.
- OFICIO N° 00087-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 23.05.2022 sobre Línea 2 respuesta a solicitud de información Contrato de Concesión del Proyecto Línea 2 y Ramal Av. Faucett Av. Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao.
- OFICIO N° 00090-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 25.05.2022 sobre Línea 2 Aprobación del EDI 1B-18A Proyecto de Instalaciones Ferroviarias - Sistema de Alimentación y Tracción Eléctrica - Obras Civiles de la SEAT 1B. REVISIÓN 00 Cláusula 6.1 del Contrato N° 030-2015-OSITRAN.
- OFICIO N° 00091-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 25.05.2022 sobre Línea 2 dossier de calidad de la Etapa 1A, correspondiente al EDI 01A-013 Túnel Ramal Acceso Patio Taller. Proyecto Obra Civil.
- MEMORANDO N° 00123-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 26.05.2022 sobre Línea 2 - Evaluación del EDI 2L2-11B Estaciones E-10 Tingo María y E-11 Parque Murillo. Proyecto de Obra Civil Revisión 2.
- OFICIO N° 00092-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 27.05.2022 sobre Línea 2- adecuación de diseños de inserción urbana de estaciones y pozos de ventilación de la Etapa 1B.
- OFICIO N° 05030-2022-GSF-OSITRAN del 30.05.2022 sobre Línea 2 - respuesta a la formulación de denuncia Contrato de Concesión del Proyecto Línea 2 y Ramal Av. Faucett Av. Gambetta de La Red Básica del Metro de Lima y Callao.
- OFICIO N° 00100-2022-JCFM-GSF-OSITRANITRAN del 02.06.2022 sobre Línea 2 revisión de la información adicional al expediente complementario 1 del EDI 2L2-07 ESTACIÓN E-05 Carmen de la Legua Proyecto de Obra Civil. Revisión 00 Cláusula 6.1 del CONTRATO N° 030-2015-OSITRAN.
- MEMORANDO N° 00130-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 02.06.2022 sobre requerimiento de información.
- INFORME N° 00255-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 03.06.2022 sobre Reprogramación N° 10 - Cronograma de Recursos N° 56 presentada por el Consorcio Supervisor Internacional Línea 2 (CSIL2).
- OFICIO N° 00102-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 03.06 sobre Línea 2 Reprogramación de Recursos N° 56.
- OFICIO N° 05296-2022-GSF-OSITRAN del 06.06 sobre Línea 2- estado situacional de los estudios definitivos de ingeniería EDIS actualizado Etapa 1B y Etapa 2.

- OFICIO N° 00105-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 06.06.2022 sobre Línea 2 remisión de no conformidades Etapa 1B.
- OFICIO N° 05372-2022-GSF-OSITRAN del 08.06.2022 sobre Línea 2 apertura de la trampilla de evacuación de las estaciones de pasajeros de la Etapa 1 A del proyecto.
- OFICIO N° 05374-2022-GSF-OSITRAN del 08.06.2022 sobre Línea 2- pedido de información sobre estado situacional del avance real del proyecto Línea 2.
- OFICIO N° 00109-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 09.06.2022 sobre revisión de la información adicional al expediente complementario 1 del EDI 2L2-07 Estación E-05 Carmen de la Legua Proyecto de Obra Civil. Revisión 00.
- OFICIO N° 05523-2022-GSF-OSITRAN del 14.06.2022 sobre Línea 2- aprobación del EDI 1B-11B Estaciones E-25 Vista Alegre, E-26 Prolongación Javier Prado y E-27 Municipalidad de Ate Proyecto de Arquitectura y Equipamiento Electromecánico Revisión 00 Cláusula 6.4 del Contrato de Concesión del Proyecto Línea 2 y Ramal Av. Faucett Av. Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao.
- MEMORANDO N° 00145-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 14.06.2022 sobre revisión del levantamiento de observaciones del plan de pruebas de puesta en marcha GOA4 y protocolos de pruebas de puesta en marcha GOA4 - modo emergencia y modo degradado- Etapa 1 A.
- OFICIO N° 00115-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 17.06.2022 sobre Línea 2 revisión del EDI 1B-13A Estaciones E-14-15. Proyecto de Arquitectura y Equipamiento Electromecánico. Revisión B Cláusula 6.1 del CONTRATO N° 030-2015-OSITRAN.
- OFICIO N° 05677-2022-GSF-OSITRAN del 17.06.2022 sobre Línea 2 instalación de previsiones de Fibra Óptica (POLITUBOS) en cumplimiento de lo requerido en el numeral 4.10.12 del Anexo 6 del Contrato de Concesión.
- MEMORANDO N° 00151-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 20.07.2022 sobre Línea 2 - revisión del levantamiento de observaciones del plan de pruebas de puesta en marcha GOA4 y protocolos de pruebas de puesta en marcha GOA4 - modo emergencia y modo degradado- ETAPA 1 A.
- OFICIO N° 05779-2022-GSF-OSITRAN del 21.06.2022 sobre Línea 2 solicitud de opinión técnica respecto del procedimiento de pruebas de puesta en marcha y aceptación de inversiones obligatorias, relacionados al avance de la Etapa 1A.
- OFICIO N° 05784-2022-GSF-OSITRAN del 21.06.2022 sobre Línea 2 instalación de previsiones de fibra óptica en cumplimiento de lo requerido en el Numeral 4.10.12 del Anexo 6 del Contrato de Concesión (POLITUBOS).
- OFICIO N° 05844-2022-GSF-OSITRAN del 22.06.2022 sobre Línea 2- solicitud de interpretación de la Cláusula 8.11 del Contrato de Concesión, a fin de definir si la obligación de adquirir las tarjetas interoperables de transporte y asumir los costos de transacción por el uso de pasarelas bancarias, para la implementación del sistema de control de pasajeros, corresponde al concedente o al concesionario contrato de concesión del proyecto.
- OFICIO N° 05871-2022-GSF-OSITRAN del 23.06.2022 sobre Línea 2- revisión del expediente complementario 1 y su información adicional, respecto del EDI 2L2-07 Estación E-05 Carmen de la Legua Proyecto de Obra Civil. Revisión 00 Cláusula 6.4 del Contrato de Concesión del Proyecto.
- OFICIO N° 05853-2022-GSF-OSITRAN del 22.06.2022 sobre cronograma de pago por supervisión de inversiones obligatorias, SUB-EDIS y asesor independiente de seguridad.
- OFICIO N° 00123-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 28.06.2022 sobre Línea 2- Revisión del EDI 2L4-01C Estaciones E4-1 Gambetta, E4-2 Canta Callao, E4-3 Bocanegra. Proyecto de Obra Civil Revisión A. Cláusula 6.1 del CONTRATO N° 030-2015-OSITRAN.
- OFICIO N° 06059-2022-GSF-OSITRAN del 30.06.2022 sobre Línea 2 Informe Mensual N° 86 - mayo 2022 (IME-24-086-22-CSIL2-OSITRAN-0).
- MEMORANDO N° 00159-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 30.06.2022 sobre Línea 2 - Evaluación del EDI 01B-11C ESTACIONES E-17-18-19- Proyecto de Arquitectura y Equipamiento Electromecánico Revisión 0A.

j. Tarea 8: Provisión del servicio de asistencia técnica para la supervisión del contrato de concesión de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao:

- Con Acta de Conformidad N° 016-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 31.03.2022 se dio conformidad al tercer entregable de la OS N° 01167-2021-OSITRAN correspondiente al servicio de apoyo a la gestión administrativa del Contrato de Concesión de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao[10].
- Con Acta de Conformidad N° 029-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 10.05.2022 se dio conformidad al primer entregable de la OS N° 0299-2022-OSITRAN correspondiente al servicio de asistencia técnica en la supervisión del Contrato de Concesión de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao.
- Con Acta de Conformidad N° 035-2022-JCFM-GSF-OSITRAN del 10.06.2022 se dio conformidad al segundo entregable de la OS N° 0299-2022-OSITRAN correspondiente al servicio de asistencia técnica en la supervisión del Contrato de Concesión de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao.

TABLA N° 13: AEI 03.05 ACCIONES DE SUPERVISIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA EN BENEFICIO DE USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA FÉRREA Y METRO DE LIMA – I SEMESTRE DE 2022

	EJECUTADO SEM II	PROGRAMADO II SEM	% AVANCE	ESTADO DE LA ACTIVIDAD
AOI 03.05.01: SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y/O MARCO REGULATORIO EN MATERIA DE OPERACIONES, DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE FERROCARRILES	**69.00**	**72.00**	**96%**	**Meta parcialmente Alcanzada**
Tarea 01: Ejecución de actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia de operaciones. (523)	36.00	38.00	95%	Meta parcialmente Alcanzada
Tarea 02: Ejecución de actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia de operaciones. (521)	33.00	34.00	97%	Meta parcialmente Alcanzada
AOI 03.05.02: SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y/O MARCO REGULATORIO EN MATERIA DE INVERSIONES, DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE FERROCARRILES	**24.00**	**25.00**	**96%**	**Meta parcialmente Alcanzada**
Tarea 01: Ejecución de actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia de inversiones. (521)	13.00	14.00	93%	Meta parcialmente Alcanzada
Tarea 02: Ejecución de actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia de inversiones. (523)	11.00	11.00	100%	Meta Alcanzada
AOI 03.05.03: SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y/O MARCO REGULATORIO EN MATERIA ECONÓMICO COMERCIAL, DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE FERROCARRILES	**31.00**	**27.00**	115%	**Meta Superada**
Tarea 01: Ejecución de actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia de económico comercial.	31.00	27.00	115%	Meta Superada
AOI 03.05.04: SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y/O MARCO REGULATORIO EN MATERIA ADMINISTRATIVO FINANCIERO, DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE FERROCARRILES	**26.00**	**34.00**	**76%**	**Meta parcialmente Alcanzada**
Tarea 01: Ejecución de actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia de administrativo financiero.	26.00	34.00	76%	Meta parcialmente Alcanzada
AOI 03.05.05: PROVISIÓN DE SERVICIOS ESENCIALES PARA LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE FERROCARRILES.	**375.00**	**107.00**	**350%**	**Meta Superada**
Tarea 01: Servicio de Supervisión Integral del Servicio de la Línea 1 del Metro de Lima y Callao	2.00	2.00	100%	Meta Alcanzada
Tarea 02: Provisión de servicio para la Verificación de Kilómetros recorridos por el Material Rodante y Tractivo.	3.00	5.00	60%	Meta parcialmente Alcanzada

[10] Se ha devengado un pago el de marzo, pero en la base de datos de abril.

Tarea 03: Servicio de supervisión del procedimiento de determinación de la base de cálculo y del correcto pago de la Retribución al Estado de las empresas concesionarias Ferrovías Central Andina S.A. y Ferrocarril Transandino S.A.	-	1.00	0%	Meta No Ejecutada
Tarea 04: Servicio de especialistas para el control y evaluación de las labores de Consorcio Supervisor Internacional Línea 2 en la Ejecución de las obras del Proyecto la Línea 2 del Metro de Lima y Callao.	-	18.00	0%	Meta No Ejecutada
Tarea 05: Servicio de supervisión de las operaciones ferroviarias del sistema de transporte tipo Metro.	12.00	54.00	22%	Meta parcialmente Alcanzada
Tarea 06: Servicio de Asesoría Legal para la Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao (C. Sotomayor, T. Valle)	237.00	12.00	1975%	Meta Superada
Tarea 07: Provisión de servicios legales senior para la JCFM de la GSF (PH)	117.00	12.00	975%	Meta Superada
Tarea 08: Provisión del servicio de asistencia técnica para la supervisión del contrato de concesión de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao.	4.00	3.00	133%	Meta Superada
TOTAL GENERAL	**525.00**	**265.00**	**198%**	

Elaboración: Gerencia de Supervisión y Fiscalización

5.6 De la Acción Estratégica N° 03.06: Acciones de Supervisión Eficiente y Oportuna en Beneficio de Usuarios de la Infraestructura de Hidrovías:

En la Acción Estratégica 03.06, de acuerdo con el POI 2022; se programó la realización de 03 Actividades Operativas Institucionales y tres (03) tareas alineadas a las mismas, tal como se puede observar en la tabla siguiente:

TABLA N° 14: AEI 03.06 ACCIONES DE SUPERVISIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA EN BENEFICIO DE USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE HIDROVÍAS – I SEMESTRE DE 2022

	EJECUTADO SEM II	PROGRAMADO II SEM	% AVANCE	ESTADO DE LA ACTIVIDAD
AOI 03.06.01: SUPERVISAR LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y/O MARCO REGULATORIO EN MATERIA DE INVERSIONES, DE LA ENTIDAD PRESTADORA HIDROVIARIA.	**6.00**	**4.00**	**150%**	Meta Superada
Tarea 01: Actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia de inversiones.	6.00	4.00	150%	Meta Superada
AOI 03.06.02: SUPERVISAR LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y/O MARCO REGULATORIO EN MATERIA ADMINISTRATIVO FINANCIERO, DE LA ENTIDAD PRESTADORA HIDROVIARIA.	**9.00**	**5.00**	**180%**	Meta Superada
Tarea 01: Actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia de administrativo financiero.	9.00	5.00	180%	Meta Superada
AOI 03.06.05: PROVISIÓN DE SERVICIOS ESENCIALES PARA LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD PRESTADORA DE HIDROVÍAS.	**-**	**2.00**	**0%**	Meta No Ejecutada
Tarea 01: Servicios de consultorías especializadas en materia de inversiones, operaciones y económica relativas a los contratos de concesión de Hidrovías.	-	2.00	0%	Meta No Ejecutada
TOTAL GENERAL	**15.00**	**11.00**	**136%**	**Meta Superada**

Elaboración: Gerencia de Supervisión y Fiscalización

La evaluación del primer semestre da cuenta que se lograron ejecutar las actividades programadas, según se señala a continuación:

1. **AOI 03.06.01: Supervisar las Obligaciones Contractuales y/o marco regulatorio en materia de inversiones, de la entidad prestadora hidroviaria:**

a. Tarea 01: ***Actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia de inversiones:***

- Febrero: De acuerdo con el Plan Anual de Supervisión, se tenía programada la ejecución de una reunión de trabajo para el mes de febrero. Sin embargo, mediante Resolución N° 0033-2022-GSF-OSITRAN, del 24 de febrero de 2022 se efectuó la reprogramación de la mencionada actividad, la cual se llevará a cabo el próximo mayo de 2022.
- En el mes de marzo, mediante Informe N° 003-2022-EFH-GSF-OSITRAN, se dio cuenta de la verificación de la presentación de los Informes Mensuales de Obligaciones correspondientes a los meses de noviembre – diciembre 2021 y enero 2022, por parte de la empresa Concesionaria Hidrovía Amazónica S.A. Se consideró la verificación del cumplimiento de obligaciones del mes, ejecución del Plan de Inversiones, Plan de Mantenimiento, entre otros. Cabe indicar que, mediante Resolución de Gerencia de Supervisión y Fiscalización N° 045-2022-GSF-OSITRAN, del 24 de marzo de 2022, se aprobó la reprogramación del Plan Anual de Supervisión, en lo referido a la visita de inspección que se tenía previsto realizar en el mes de marzo, la cual se efectuará en el mes de abril de 2022.
- Considerando que, mediante Resolución de Gerencia de Supervisión y Fiscalización N° 045-2022-GSF-OSITRAN, del 24 de marzo de 2022, se aprobó la reprogramación del Plan Anual de Supervisión, la visita de inspección programada para el mes de marzo de 2022 se llevó a cabo el pasado 29 de abril de 2022, tal y como se evidencia del Acta N° 01-2022-EFH-OSITRAN, correspondiente a la inspección llevada a cabo en la Estación de Pucallpa.
- El 26 de mayo de 2022, se llevó a cabo la Reunión de Trabajo N° 1, según lo programado en el Plan Anual de Supervisión. Se dejó constancia de ello mediante Acta de Reunión de Trabajo N° 1.
- En el mes de junio, mediante Informe N° 016-2022-EFH-GSF-OSITRAN, se dio cuenta de la verificación de la presentación de los Informes Mensuales de Obligaciones correspondientes a los meses de febrero, marzo y abril de 2022, por parte de la empresa Concesionaria Hidrovía Amazónica S.A. Se consideró la verificación del cumplimiento de obligaciones del mes, ejecución del Plan de Inversiones, Plan de Mantenimiento, entre otros. Asimismo, se llevó a cabo la visita de inspección a la Estación de Nueva Reforma y la Estación Santa Isabel, registrándose los resultados de dicha visita en el Acta de Inspección Nº002-2022-EFH-GSF-OSITRAN, del 28 de junio de 2022.

2. AOI 03.06.02: "Supervisar las Obligaciones Contractuales y/o Marco Regulatorio en Materia Administrativo Financiero, de la Entidad Prestadora Hidroviaria":

a. Tarea 01: ***Actividades de supervisión programadas en el Plan Anual de Supervisión en materia de administrativo financiero:***

- Mediante Informe N° 003-2022-EFH-GSF-OSITRAN, del 11 de marzo del 2022, se dio cuenta de la verificación de la presentación de los Informes Mensuales de Obligaciones correspondientes a los meses de noviembre – diciembre 2021 y enero 2022, por parte de la empresa Concesionaria Hidrovía Amazónica S.A. Se consideró la verificación del cumplimiento de obligaciones del mes, ejecución del Plan de Inversiones, Plan de Mantenimiento, entre otros.
- Mediante Informe N° 005-2022-EFH-GSF-OSITRAN, del 14 de marzo del 2022, se efectuó la verificación del cumplimiento de la presentación de pólizas del 2022.
- Mediante Informe N° 006-2022-EFH-GSF-OSITRAN, del 14 de marzo de 2022, se efectuó la verificación del cumplimiento de la presentación de los Estados Financieros Trimestrales, a diciembre de 2021 (IV Trimestre). Adicionalmente, mediante Informe N° 004-2022-EFH-GSF-OSITRAN, del 14 de marzo de 2022, se efectuó la verificación del cumplimiento de la presentación del Plan Anual de Negocios.
- Mediante Informe N° 004-2022-EFH-GSF-OSITRAN, del 14 de marzo de 2022, se efectuó la verificación del cumplimiento de la presentación del Plan Anual de Negocios. Mediante Informe N° 007-2022-EFH-GSF-OSITRAN, del 20 de abril de 2022, se

efectuó la verificación del cumplimiento de la presentación del Inventario Anual de Bienes de la Concesión. Se llevó a cabo la verificación del cumplimiento de la obligación de la presentación de los Estados Financieros Auditados, correspondiente al ejercicio fiscal anterior. Sin embargo, no se emitió el informe correspondiente, el cual será emitido en el mes de mayo de 2022.

- No se programaron actividades para el mes de mayo.
- En el mes de junio, mediante Informe N° 016-2022-EFH-GSF-OSITRAN, se dio cuenta de la verificación de la presentación de los Informes Mensuales de Obligaciones correspondientes a los meses de febrero, marzo y abril de 2022, por parte de la empresa Concesionaria Hidrovía Amazónica S.A. Se consideró la verificación del cumplimiento de obligaciones del mes. Mediante Informe N° 017-2022-EFH-GSF-OSITRAN, se dio cuenta de la verificación en la presentación de los Estados Financieros correspondientes al Primer Trimestre del Año 2022.

3. AOI 03.06.05: "Provisión de Servicios Esenciales para la Verificación del Cumplimiento Contractual de la Entidad Prestadora de Hidrovías":

a. Tarea 01: ***Servicios de consultorías especializadas en materia de inversiones, operaciones y económica relativas a los contratos de concesión de Hidrovías:***

- Mediante Orden de Servicio N° 232, del 21 de marzo de 2022, se efectuó la contratación de un servicio especializado, referido a la constatación In Situ del avance en el proceso de fabricación de la draga de succión por arrastre (TSHD) de 500 m3 de cántara, del proyecto de la Hidrovía Amazónica. El servicio ha sido contratado por un plazo de 30 días calendario. El servicio se inició el 07 de abril del 2022.
- Mayo: Se ha concluido con el servicio correspondiente a la Orden de Servicio N° 232, estando pendiente solo el levantamiento de observaciones efectuadas al entregable único requerido al profesional contratado. Se viene elaborando los TDR correspondientes para el servicio que se requerirá en el mes de junio - julio de 2022.
- Asimismo, se vienen elaborando los Términos de Referencia correspondientes a fin de poder contratar el servicio de apoyo en la supervisión, para el próximo trimestre.

5.7 <u>De la Acción Estratégica N° 03.07: Fiscalización Eficiente del Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales de Entidades Prestadoras y Empresas Supervisoras:</u>

1. AOI 03.07.01: Evaluación del Incumplimiento Relacionado a Contratos de Concesión y Normas Vigentes.

a. Tarea 01: ***Atención oportuna de la tramitación de procedimientos administrativos sancionadores.***

- En el primer trimestre del año, la jefatura de Fiscalización tramitó 27 expedientes relativos a procedimientos administrativos sancionadores; de los cuales, 27 fueron resueltos en los plazos establecidos en el Reglamento de Incentivos, Infracciones y Sanciones (RIIS).
- En el segundo trimestre del año, la jefatura de Fiscalización tramitó 21 expedientes relativos a procedimientos administrativos sancionadores; de los cuales, 27 fueron resueltos en los plazos establecidos en el Reglamento de Incentivos, Infracciones y Sanciones (RIIS).

b. Tarea 02: ***Atención oportuna de la tramitación de penalidades a entidades prestadoras.***

- En el primer trimestre del año, la jefatura de Fiscalización tramitó 3 expedientes de penalidades a empresas concesionarias, de los cuales 3 fueron resueltos en los plazos establecidos en la Directiva para la aplicación, impugnación y cobro de penalidades en los Contratos de Concesión bajo el ámbito de OSITRAN.
- En el segundo trimestre del año, la jefatura de Fiscalización no tramitó expedientes aplicando penalidades a empresas concesionarias, de conformidad con el procedimiento establecido en el Contrato de Concesión y la Directiva para la aplicación,

impugnación y cobro de penalidades en los Contratos de Concesión bajo el ámbito de OSITRAN.

c. Tarea 03: ***Atención oportuna la tramitación de penalidades a empresas supervisoras.***

- En el primer trimestre del año, la Jefatura de Fiscalización tramitó 7 expedientes de penalidades a empresas supervisoras, de los cuales 3 fueron resueltas en los plazos establecidos en la Directiva "Procedimiento de aplicación de penalidades previstas en los Contratos de Supervisión".
- En el segundo trimestre del año, la Jefatura de Fiscalización tramitó 4 expedientes de penalidades a empresas supervisoras, de los cuales 3 fueron resueltos en los plazos establecidos en la Directiva "Procedimiento de aplicación de penalidades previstas en los Contratos de Supervisión".

TABLA N° 15: AEI 03.07 FISCALIZACIÓN EFICIENTE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE ENTIDADES PRESTADORAS Y EMPRESAS SUPERVISORAS – I SEMESTRE DE 2022

	EJECUTADO SEM II	PROGRAMADO II SEM	% AVANCE	ESTADO DE LA ACTIVIDAD
AOI 03.07.01: EVALUACIÓN DEL INCUMPLIMIENTO RELACIONADO A CONTRATOS DE CONCESIÓN Y NORMAS VIGENTES.	**4.15**	**5.40**	**77%**	**Meta Parcialmente Alcanzada**
Tarea 01: Atender oportunamente la tramitación de procedimientos administrativos sancionadores.	2.00	1.80	111%	Meta Superada
Tarea 02: Atender oportunamente la tramitación de penalidades a entidades prestadoras.	1.00	1.80	56%	Meta Parcialmente Alcanzada
Tarea 03: Atender oportunamente la tramitación de penalidades a empresas supervisoras.	1.15	1.80	64%	Meta Parcialmente Alcanzada
TOTAL GENERAL	**4.15**	**5.40**	**77%**	

Elaboración: Gerencia de Supervisión y Fiscalización

5.8 De la Acción Estratégica N° 03.08: Supervisión Oportuna de la Determinación de la Base de Cálculo del Aporte por Regulación y la Retribución al Estado, efectuados por las Entidades Prestadoras:

1. AOI 03.08.01: Supervisar la Determinación de la Base Imponible de Aporte Por Regulación:

a. Tarea 01: ***Supervisar la determinación de la base imponible por Aporte por Regulación de concesiones aeroportuarias.*** Se programaron 20 supervisión y se ejecutaron 24 supervisiones para el primer semestre, superando la meta programada en 120%.

- En el mes de enero se realizó el control previo a través del SAR respecto de la revisión de las Declaraciones Juradas de Aporte por Regulación presentadas por las Entidades Prestadoras. Se registraron los formatos de Control Previo N° 1258 al 1261.
- En el mes de febrero se realizó el control previo a través del SAR respecto de la revisión de las Declaraciones Juradas de Aporte por Regulación presentadas por las Entidades Prestadoras. Se registraron los formatos de Control Previo N° 1290 a 1293.
- En el mes de marzo se realizó el control previo a través del SAR respecto de la revisión de las Declaraciones Juradas de Aporte por Regulación presentadas por las Entidades Prestadoras. Se registraron los formatos de Control Previo N° 1326 a 1329.

- En el mes de abril se realizó el control previo a través del SAR respecto de la revisión de las Declaraciones Juradas de Aporte por Regulación presentadas por las Entidades Prestadoras. Se registraron los formatos de Control Previo N° 1361 a 1364.
- En el mes de mayo se realizó el control previo a través del SAR respecto de la revisión de las Declaraciones Juradas de Aporte por Regulación presentadas por las Entidades Prestadoras. Se registraron los formatos de Control Previo N° 1398 a 1401.
- En el mes de junio se realizó el control previo a través del SAR respecto de la revisión de las Declaraciones Juradas de Aporte por Regulación presentadas por las Entidades Prestadoras. Se registraron los Formatos de Control Previo N° 1434 a 1437.

b. Tarea 02: ***Supervisar la determinación de la base imponible por Aporte por Regulación de concesiones portuarias.*** Se programaron 45 y ejecutaron 58 supervisiones para el primer semestre superando la meta programada en 129%.

- En el mes de enero se realizó el control previo a través del SAR respecto de la revisión de las Declaraciones Juradas de Aporte por Regulación presentadas por las Entidades Prestadoras. Se registraron los formatos de Control Previo N° 1244 al 1252.
- En el mes de febrero se realizó el control previo a través del SAR respecto de la revisión de las Declaraciones Juradas de Aporte por Regulación presentadas por las Entidades Prestadoras. Se registraron los formatos de Control Previo N° 1262 y 1277 a 1284.
- En el mes de marzo se realizó el control previo a través del SAR respecto de la revisión de las Declaraciones Juradas de Aporte por Regulación presentadas por las Entidades Prestadoras. Se registraron los formatos de Control Previo N° 1312 a 1320 y 1331.
- En el mes de abril se realizó el control previo a través del SAR respecto de la revisión de las Declaraciones Juradas de Aporte por Regulación presentadas por las Entidades Prestadoras. Se registraron los formatos de Control Previo N° 1346 al 1355.
- En el mes de mayo se realizó el control previo a través del SAR respecto de la revisión de las Declaraciones Juradas de Aporte por Regulación presentadas por las Entidades Prestadoras. Se registraron los formatos de Control Previo N° 1383 al 1392.
- En el mes de junio se realizó el control previo a través del SAR respecto de la revisión de las Declaraciones Juradas de Aporte por Regulación presentadas por las Entidades Prestadoras. Se registraron los formatos de Control Previo N° 1419 a 1428.

c. Tarea 03: ***Supervisar la determinación de la base imponible por Aporte por Regulación de concesiones de carreteras.*** Se programaron 80 y ejecutaron 96 supervisiones para el primer semestre superando la meta programada en 120%.

- En el mes de enero se realizó el control previo a través del SAR respecto de la revisión de las Declaraciones Juradas de Aporte por Regulación presentadas por las Entidades Prestadoras. Se registraron los formatos de Control Previo N° 1228 al 1243.
- En el mes de febrero se realizó el control previo a través del SAR respecto de la revisión de las Declaraciones Juradas de Aporte por Regulación presentadas por las Entidades Prestadoras. Se registraron los formatos de Control Previo N° 1264 a 1276, 1294 a 1296.
- En el mes de marzo se realizó el control previo a través del SAR respecto de la revisión de las Declaraciones Juradas de Aporte por Regulación presentadas por las Entidades Prestadoras. Se registraron los formatos de Control Previo N° 1297 a 1311 y 1330.
- En el mes de abril se realizó el control previo a través del SAR respecto de la revisión de las Declaraciones Juradas de Aporte por Regulación presentadas por las Entidades Prestadoras. Se registraron los formatos de Control Previo N° 1332 al 1345, 1365 y 1366.
- En el mes de mayo se realizó el control previo a través del SAR respecto de la revisión de las Declaraciones Juradas de Aporte por Regulación presentadas por las Entidades Prestadoras. Se registraron los formatos de Control Previo N° 1367 al 1382.
- En el mes de junio se realizó el control previo a través del SAR respecto de la revisión de las Declaraciones Juradas de Aporte por Regulación presentadas por las Entidades Prestadoras. Se registraron los formatos de Control Previo N° 1402 a 1417.

d. Tarea 04: ***Supervisar la determinación de la base imponible por Aporte por Regulación de concesiones de ferrocarriles.*** Se programaron 20 supervisiones y ejecutaron 24 supervisiones para el primer semestre superando la meta programada en 120%.

- En el mes de enero se realizó el control previo a través del SAR respecto de la revisión de las Declaraciones Juradas de Aporte por Regulación presentadas por las Entidades Prestadoras. Se registraron los formatos de Control Previo N° 1253 al 1256.
- En el mes de febrero se realizó el control previo a través del SAR respecto de la revisión de las Declaraciones Juradas de Aporte por Regulación presentadas por las Entidades Prestadoras. Formatos de Control Previo N° 1285 a 1288.
- En el mes de marzo se realizó el control previo a través del SAR respecto de la revisión de las Declaraciones Juradas de Aporte por Regulación presentadas por las Entidades Prestadoras. Formatos de Control Previo N° 1321 a 1324.
- En el mes de abril se realizó el control previo a través del SAR respecto de la revisión de las Declaraciones Juradas de Aporte por Regulación presentadas por las Entidades Prestadoras. Formatos de Control Previo N° 1356 a 1359.
- En el mes de mayo se realizó el control previo a través del SAR respecto de la revisión de las Declaraciones Juradas de Aporte por Regulación presentadas por las Entidades Prestadoras. Formatos de Control Previo N° 1393 a 1396.
- En el mes de junio se realizó el control previo a través del SAR respecto de la revisión de las Declaraciones Juradas de Aporte por Regulación presentadas por las Entidades Prestadoras. Formatos de Control Previo N° 1429 a 1432.

e. Tarea 05: ***Supervisar la determinación de la base imponible por Aporte por Regulación de concesiones de Hidrovías.*** Se programaron 5 supervisiones y ejecutaron 6 supervisiones para el primer semestre superando la meta programada en 120%.

- En el mes de enero se realizó el control previo a través del SAR respecto de la revisión de las Declaraciones Juradas de Aporte por Regulación presentadas por las Entidades Prestadoras. Se registró el formato de Control Previo N° 1257.
- En el mes de febrero se realizó el control previo a través del SAR respecto de la revisión de las Declaraciones Juradas de Aporte por Regulación presentadas por las Entidades Prestadoras. Formato de Control Previo N° 1289.
- En el mes de marzo se realizó el control previo a través del SAR respecto de la revisión de las Declaraciones Juradas de Aporte por Regulación presentadas por las Entidades Prestadoras. Formato de Control Previo N° 1325.
- En el mes de abril se realizó el control previo a través del SAR respecto de la revisión de las Declaraciones Juradas de Aporte por Regulación presentadas por las Entidades Prestadoras. Formato de Control Previo N° 1360.
- En el mes de mayo se realizó el control previo a través del SAR respecto de la revisión de las Declaraciones Juradas de Aporte por Regulación presentadas por las Entidades Prestadoras. Formato de Control Previo N° 1397.
- En el mes de junio se realizó el control previo a través del SAR respecto de la revisión de las Declaraciones Juradas de Aporte por Regulación presentadas por las Entidades Prestadoras. Formato de Control Previo N° 1433.

Resulta importante mencionar que en marzo del año 2018 con Resolución de Consejo Directivo N° 005-2018-CD-OSITRAN, se implementó el Sistema de Aporte por Regulación - SAR, como una herramienta tecnológica diseñada para brindar soporte, entre otros, al procedimiento de declaración del Aporte por Regulación, para que las Entidades Prestadoras puedan cumplir con sus obligaciones referidas al Aporte por Regulación.

Según la exposición de motivos de la Resolución mencionada en el párrafo precedente, el SAR permitiría a todos los órganos o unidades orgánicas del OSITRAN, involucrados con este tributo, y de acuerdo con sus funciones, a controlar y dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de las Entidades Prestadoras, facilitando, de esta manera, las acciones de gestión que se requieran.

Es en ese sentido y con la finalidad de optimizar los recursos informáticos con los que cuenta OSITRAN, que las Jefaturas de Contratos y el Equipo funcional de Hidrovías de la GSF (que tienen a cargo la función de supervisar la determinación del Aporte por Regulación), consideran conveniente la implementación de algunas modificaciones al perfil GSF del SAR, con la finalidad de que dicho Sistema cuente con un "REPORTE" donde se plasmen los resultados del "Control Previo" que se realice con posterioridad a la presentación de la declaración jurada.

Esta implementación permitirá que OSITRAN cuente con los resultados del control del cumplimiento de obligaciones de forma sistematizada y accesible para todos, ya que tales resultados estarán contenidos en el SAR desde el período tributario enero-2019, cuyo control se efectúa en el mes de marzo (*), y que los resultados sean presentados en un Reporte que arroje el Sistema.

2. <u>AOI 03.08.02: Supervisar la Determinación de la Base de Cálculo de la Retribución al Estado:</u>

a. Tarea 01: ***Supervisar la determinación de la base de cálculo de Retribución al Estado de concesiones aeroportuarias.*** Durante el primer semestre se emitieron los siguientes documentos.

   En el mes de enero, LAP presenta su Declaración Jurada de manera trimestral conforme con a la Cláusula 4.1 del Contrato de Concesión y el artículo 9 del Reglamento de Retribución. La fecha de pago vence el último día útil del mes inmediato siguiente del trimestre correspondiente.
   En el mes de febrero, LAP presenta su Declaración Jurada de manera trimestral conforme con a la Cláusula 4.1 del Contrato de Concesión y el artículo 9 del Reglamento de Retribución. La fecha de pago vence el último día útil del mes inmediato siguiente del trimestre correspondiente.
   En el mes de marzo se realizó el control previo trimestral programado, se emitió el Informe N° 00583-2022-JCA-GSF-OSITRAN.
   En el mes de abril LAP presenta su Declaración Jurada de manera trimestral conforme con a la Cláusula 4.1 del Contrato de Concesión y el artículo 9 del Reglamento de Retribución. La fecha de pago vence el último día útil del mes inmediato siguiente del trimestre correspondiente.
   En el mes de mayo, LAP presenta su Declaración Jurada de manera trimestral conforme con a la Cláusula 4.1 del Contrato de Concesión y el artículo 9 del Reglamento de Retribución. La fecha de pago vence el último día útil del mes inmediato siguiente del trimestre correspondiente.
   En el mes de junio, LAP presenta su Declaración Jurada de manera trimestral conforme con a la Cláusula 4.1 del Contrato de Concesión y el artículo 9 del Reglamento de Retribución. La fecha de pago vence el último día útil del mes inmediato siguiente del trimestre correspondiente.

b. Tarea 02: ***Supervisar la determinación de la base de cálculo de Retribución al Estado de concesiones portuarias.*** Se programaron 35 actividades de supervisión y se ejecutaron 34 actividades de supervisión para el primer semestre alcanzando parcialmente la meta programada en 97%. Se emitieron los siguientes informes:

   En los meses de enero a julio se realizó el control previo mensual programado. Se emitieron los siguientes informes:

   - Informe N° 00009-2022-JCP-GSF-OSITRAN,
   - Informe N° 00011-2022-JCP-GSF-OSITRAN,
   - Informe N° 00050-2022-JCP-GSF-OSITRAN,
   - Informe N° 00051-2022-JCP-GSF-OSITRAN,
   - Informe N° 00054-2022-JCP-GSF-OSITRAN,
   - Informe N° 00059-2022-JCP-GSF-OSITRAN,
   - Informe N° 00063-2022-JCP-GSF-OSITRAN,
   - Informe N° 00064-2022-JCP-GSF-OSITRAN,
   - Informe N° 00067-2022-JCP-GSF-OSITRAN,

- Informe N° 00068-2022-JCP-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00069-2022-JCP-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00070-2022-JCP-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00071-2022-JCP-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00086-2022-JCP-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00087-2022-JCP-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00108-2022-JCP-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00117-2022-JCP-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00131-2022-JCP-GSF-OSITRAN.
- Informe N° 00149-2022-JCP-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00150-2022-JCP-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00151-2022-JCP-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00212-2022-JCP-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00213-2022-JCP-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00222-2022-JCP-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00223-2022-JCP-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00228-2022-JCP-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00239-2022-JCP-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00240-2022-JCP-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00251-2022-JCP-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00252-2022-JCP-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00357-2022-JCP-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00362-2022-JCP-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00365-2022-JCP-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00363-2022-JCP-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00372-2022-JCP-GSF-OSITRAN.
- Informe N° 00426-2022-JCP-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00428-2022-JCP-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00429-2022-JCP-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00430-2022-JCP-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00432-2022-JCP-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00433-2022-JCP-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00434-2022-JCP-GSF-OSITRAN e
- Informe N° 00435-2022-JCP-GSF-OSITRAN.

c. Tarea 03: ***Supervisar la determinación de la base de cálculo de Retribución al Estado de concesiones de carreteras.*** Se programaron 10 actividades de supervisión y se ejecutaron 12 actividades de supervisión para el primer semestre superando la meta programada en 120%. Emitiéndose los siguientes documentos:

   En los meses de enero a julio se realizó el control previo mensual programado. Se emitieron los siguientes informes:

   Se emitieron los siguientes informes:

   - Informe N° 00829-2022-JCRV-GSF-OSITRAN,
   - Informe N° 00830-2022-JCRV-GSF-OSITRAN,
   - Informe N° 01333-2022-JCRV-GSF-OSITRAN,
   - Informe N° 01334-2022-JCRV-GSF-OSITRAN,
   - Informe N° 01499-2022-JCRV-GSF-OSITRAN,
   - Informe N° 01520-2022-JCRV-GSF-OSITRAN,
   - Informe N° 02093-2022-JCRV-GSF-OSITRAN,
   - Informe N° 02479-2022-JCRV-GSF-OSITRAN,
   - Informe N° 02480-2022-JCRV-GSF-OSITRAN,
   - Informe N° 03178-2022-JCRV-GSF-OSITRAN,
   - Informe N° 03231-2022-JCRV-GSF-OSITRAN e
   - Informe N°03788-2022-JCRV-GSF-OSITRAN.

d. Tarea 04: ***Supervisar la determinación de la base de cálculo de Retribución al Estado de concesiones de ferrocarriles.*** Se programaron 10 y se ejecutaron 12 actividad de supervisión para el primer semestre superándose la meta programada en 120%.

En los meses de enero a diciembre se realizó el control previo mensual programado. Se emitieron los siguientes documentos:

- Informe N° 00054-2022-JCFM-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00055-2022-JCFM-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00067-2022-JCFM-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00074-2022-JCFM-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00129-2022-JCFM-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00175-2022-JCFM-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00180-2022-JCFM-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00182-2022-JCFM-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00264-2022-JCFM-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00265-2022-JCFM-GSF-OSITRAN,
- Informe N° 00305-2022-JCFM-GSF-OSITRAN e
- Informe N° 00306-2022-JCFM-GSF-OSITRAN.

OSITRAN, en marzo del año 2018 aprobó la R.C.D. N.º 005-2018-CD-OSITRAN, mediante la cual se implementó el Sistema de Aporte por Regulación - SAR, como una herramienta tecnológica diseñada para brindar soporte, entre otros, al procedimiento de declaración del Aporte por Regulación, para que las Entidades Prestadoras a través de él cumplan con sus obligaciones referidas al Aporte por Regulación.

Según la exposición de motivos de dicha norma, el SAR, además, permitiría a todos los órganos o unidades orgánicas del OSITRAN, involucrados con este tributo, de acuerdo a sus funciones, controlen y den seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de las Entidades Prestadoras, facilitando de esta manera las acciones de gestión que se requieran.

En esa línea y con la finalidad de optimizar los recursos informáticos con el que cuenta el OSITRAN, las Jefaturas de Contratos y el Equipo funcional de Hidrovías de la GSF (que tienen a cargo la función de supervisar la determinación del Aporte por Regulación), consideraron por conveniente la implementación de algunas modificaciones al perfil GSF del SAR, con la finalidad de que dicho Sistema cuente con un "REPORTE" donde se plasmen los resultados del "Control Previo" que se realice con posterioridad a la presentación de la declaración jurada.

Esta implementación permitirá que el OSITRAN cuente con los resultados del control del cumplimiento de obligaciones de forma sistematizada y accesible para todos, ya que tales resultados estarán contenidos en el SAR desde el periodo tributario enero-2019, cuyo control se efectúa en el mes de marzo (*), y que los resultados sean presentados en un Reporte que arroje el Sistema.

TABLA N° 16: AEI 03.08 SUPERVISIÓN OPORTUNA DE LA DETERMINACIÓN DE LA BASE DE CÁLCULO DEL APORTE POR REGULACIÓN Y LA RETRIBUCIÓN AL ESTADO, EFECTUADOS POR LAS ENTIDADES PRESTADORAS – I SEMESTRE DE 2022

	EJECUTADO SEM II	PROGRAMADO II SEM	% AVANCE	ESTADO DE LA ACTIVIDAD
AOI 03.08.01: SUPERVISAR LA DETERMINACIÓN DE LA BASE IMPONIBLE DE APORTE POR REGULACIÓN	**208.00**	**170.00**	**122%**	**Meta Superada**
Tarea 01: Supervisar la determinación de la base imponible por Aporte por Regulación de concesiones aeroportuarias.	24.00	20.00	120%	Meta Superada
Tarea 02: Supervisar la determinación de la base imponible por Aporte por Regulación de concesiones portuarias.	58.00	45.00	129%	Meta Superada

Tarea 03: Supervisar la determinación de la base imponible por Aporte por Regulación de concesiones de carreteras.	96.00	80.00	120%	Meta Superada
Tarea 04: Supervisar la determinación de la base imponible por Aporte por Regulación de concesiones de ferrocarriles	24.00	20.00	120%	Meta Superada
Tarea 05: Supervisar la determinación de la base imponible por Aporte por Regulación de concesiones de Hidrovías.	6.00	5.00	120%	Meta Superada
AOI 03.08.02: SUPERVISIÓN DE LA DETERMINACIÓN DE LA BASE DE CÁLCULO DE LA RETRIBUCIÓN AL ESTADO	**59.00**	**56.00**	**105%**	**Meta Superada**
Tarea 01: Supervisar la determinación de la base de cálculo de Retribución al Estado de concesiones aeroportuarias.	1.00	1.00	100%	Meta Alcanzada
Tarea 02: Supervisar la determinación de la base de cálculo de Retribución al Estado de concesiones portuarias	34.00	35.00	97%	Meta Parcialmente Alcanzada
Tarea 03: Supervisar la determinación de la base de cálculo de Retribución al Estado de concesiones de carreteras	12.00	10.00	120%	Meta Superada
Tarea 04: Supervisar la determinación de la base de cálculo de Retribución al Estado de concesiones de ferrocarriles	12.00	10.00	120%	Meta Superada
TOTAL GENERAL	**267.00**	**226.00**	**118%**	**Meta Superada**

Elaboración: Gerencia de Supervisión y Fiscalización

5.9 Del Objetivo OE 06: Acciones Estratégicas de Soporte:

En el Objetivo Estratégico 06, se desprende la Acción Estratégica Institucional: Gestión Oportuna de las Obligacionales Institucionales del OSITRAN, la misma que consta de dos Actividades Operativas Institucionales: 06.08.01 y 06.08.02.

TABLA N° 17: OE 06.08 GESTIÓN OPORTUNA DE LAS OBLIGACIONES INSTITUCIONALES DEL OSITRAN – I SEMESTRE DE 2022

ACTIVIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL	N° DE TAREA	TAREA	EJECUTADO SEM II	PROGRAMADO II SEM	% AVANCE	ESTADO DE LA ACTIVIDAD
AOI 06.08.01: Fortalecimiento de la Gestión Institucional.	**01**	GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN Y JEFATURAS DE LA GSF.	30.00	36.00	83%	Meta Parcialmente Alcanzada
	02	PROVISIÓN DE ASISTENCIA SECRETARIAL - CAS	18.00	18.00	100%	Meta Alcanzada
	03	PROVISIÓN DE ASISTENCIA SECRETARIAL - CAP	36.00	36.00	100%	Meta Alcanzada
	04	SOPORTE A LA GESTIÓN DOCUMENTARIA DE LA GSF.	12.00	12.00	100%	Meta Alcanzada
	05	GESTIÓN DE MODALIDADES FORMATIVAS (PRACTICANTES)	47.00	36.00	131%	Meta Superada
	06	ROTACIÓN DEL PERSONAL DE LA GSF (MA)	-	-	0%	Meta No Corresponde Evaluar

	07	PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES Y CARBURANTES PARA LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN DE LA GSF.	-	-	0%	Meta No Corresponde Evaluar
	TOTAL 06.08.01		**143.00**	**138.00**	**104%**	**Meta Superada**
AOI 06.08.02: Determinación de las obligaciones institucionales.	**01**	SEGUIMIENTO AL APORTE DEL EMPLEADOR ESSALUD 728.	288.00	312.00	92%	Meta Parcialmente Alcanzada
	02	SEGUIMIENTO AL APORTE DEL EMPLEADOR ESSALUD CAS.	569.00	468.00	122%	Meta Superada
	03	SEGUIMIENTO A LAS GRATIFICACIONES DEL PERSONAL CAP DE LA GSF.	-	-	0%	Meta No Corresponde Evaluar
	04	SEGUIMIENTO AL AGUINALDO DEL PERSONAL CAS DE LA GSF.	-	-	0%	Meta No Corresponde Evaluar
	05	SEGUIMIENTO A LA PAGO DE LA BONIFICACIÓN POR ESCOLARIDAD DEL PERSONAL DE LA GSF.	46.00	52.00	88%	Meta Parcialmente Alcanzada
	06	SEGUIMIENTO A LA COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	49.00	52.00	94%	Meta Parcialmente Alcanzada
	07	PROVISIÓN DE OTROS GASTOS OCASIONALES	-	-	0%	Meta No Corresponde Evaluar
	08	SEGUIMIENTO A LAS VACACIONES TRUNCAS (CAP)	-	-	0%	Meta No Corresponde Evaluar
	09	SEGUIMIENTO A LAS VACACIONES TRUNCAS (CAS)	2.00	2.00	100%	Meta Alcanzada
	TOTAL 06.08.02		**954.00**	**886.00**	**108%**	**Meta Superada**
TOTAL			**1,097.00**	**1,024.00**	**107%**	**Meta Superada**

Elaboración: Gerencia de Supervisión y Fiscalización

La evaluación del I semestre, da cuenta que se lograron ejecutar las actividades programadas, según se señala a continuación:

- Respecto a las actividades denominadas ***"Apoyo secretarial y Administrativo - CAP"***, ***"Gestión de la GSF – CAP"***, ***"Practicantes", "Aporte del empleador", "Asistencia Secretarial CAS", "Soporte de Gestión Administrativa",*** *y* ***"EsSalud CAS",*** se logró alcanzar las metas programadas para el primer semestre del 2022 en un 107% habiéndose ejecutado un total de 1097 metas físicas. Cabe mencionar que la ejecución de las tareas relacionadas a las Gratificaciones, Aguinaldos y Otros Gastos Ocasionales tanto de los CAP como de los CAS, está programada para el II semestre del año.

5.10 Avance Financiero por Acción Estratégica Institucional:

TABLA N° 18: AVANCE FINANCIERO POR ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL	%
03.01	**85,843.00**	**149,463.00**	**117,755.00**	**214,908.33**	**132,407.85**	**129,647.63**	**830,024.81**	**3.85%**
03.01.02	50,343.00	56,753.00	56,860.00	63,663.33	62,907.85	66,297.63	356,824.81	1.65%
03.01.03	35,500.00	92,710.00	60,895.00	151,245.00	69,500.00	63,350.00	473,200.00	2.19%
03.02	**216,715.00**	**170,872.00**	**184,872.00**	**190,381.67**	**256,319.53**	**218,010.00**	**1,237,170.20**	**5.73%**
03.02.01	38,750.00	38,750.00	38,750.00	38,750.00	38,750.00	38,750.00	232,500.00	1.08%
03.02.02	36,857.50	34,936.00	36,436.00	39,190.84	44,172.93	47,557.50	239,150.76	1.11%
03.02.03	36,857.50	34,936.00	36,436.00	39,190.84	44,172.93	47,557.50	239,150.76	1.11%
03.02.04	38,750.00	38,750.00	38,750.00	38,750.00	38,750.00	38,750.00	232,500.00	1.08%
03.02.05	65,500.00	23,500.00	34,500.00	34,500.00	90,473.68	45,395.00	293,868.68	1.36%
03.03	**152,779.00**	**199,053.76**	**189,872.00**	**222,015.00**	**188,829.18**	**183,812.50**	**1,136,361.44**	**5.27%**
03.03.01	39,093.00	46,186.00	66,779.00	66,779.00	68,074.17	66,807.50	353,718.67	1.64%
03.03.02	49,093.00	72,546.50	42,546.50	42,546.50	42,967.92	42,551.25	292,251.67	1.35%
03.03.03	12,843.00	12,546.50	12,546.50	12,546.50	12,967.92	12,551.25	76,001.67	0.35%
03.03.04	26,250.00	20,500.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	166,750.00	0.77%
03.03.05	25,500.00	47,274.76	38,000.00	70,143.00	34,819.17	31,902.50	247,639.43	1.15%
03.04	**967,366.63**	**1,629,097.90**	**3,549,093.20**	**1,723,318.29**	**1,835,625.01**	**2,305,756.31**	**12,010,257.34**	**55.65%**
03.04.01	370,297.00	221,162.00	199,132.50	199,132.50	204,095.85	192,907.50	1,386,727.35	6.43%
03.04.02	129,208.00	160,358.00	182,958.00	182,958.00	198,531.69	200,115.00	1,054,128.69	4.88%
03.04.03	41,500.00	41,500.00	50,732.50	50,732.50	42,985.84	50,807.50	278,258.34	1.29%
03.04.04	41,150.00	161,197.00	148,400.00	148,400.00	142,100.00	142,100.00	783,347.00	3.63%
03.04.05	385,211.63	1,044,880.90	2,967,870.20	1,142,095.29	1,247,911.63	1,719,826.31	8,507,795.96	39.42%
03.05	**313,672.00**	**301,672.00**	**303,672.00**	**2,338,749.78**	**317,790.02**	**304,690.00**	**3,880,245.80**	**17.98%**
03.05.01	86,693.00	76,693.00	76,693.00	76,693.00	77,119.17	76,702.50	470,593.67	2.18%
03.05.02	77,693.00	85,693.00	85,693.00	85,693.00	86,335.84	85,702.50	506,810.34	2.35%
03.05.03	74,100.00	64,100.00	64,100.00	64,100.00	64,100.00	64,100.00	394,600.00	1.83%
03.05.04	19,093.00	19,093.00	19,093.00	19,093.00	19,735.84	19,102.50	115,210.34	0.53%
03.05.05	56,093.00	56,093.00	58,093.00	2,093,170.78	70,499.17	59,082.50	2,393,031.45	11.09%
03.06	**5,000.00**	**5,000.00**	**5,000.00**	**5,000.00**	**5,000.00**	**5,000.00**	**30,000.00**	**0.14%**
03.06.01	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	15,000.00	0.07%
03.06.02	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	15,000.00	0.07%
03.06.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
03.07	**75,093.00**	**75,093.00**	**87,593.00**	**87,593.00**	**88,019.17**	**87,602.50**	**500,993.67**	**2.32%**

03.07.01	75,093.00	75,093.00	87,593.00	87,593.00	88,019.17	87,602.50	500,993.67	2.32%
03.08	**65,804.00**	**67,176.00**	**67,413.00**	**69,000.00**	**69,000.00**	**69,000.00**	**407,393.00**	**1.89%**
03.08.01	36,557.78	37,320.00	37,451.67	38,333.33	38,333.33	38,333.33	226,329.44	1.05%
03.08.02	29,246.22	29,856.00	29,961.33	30,666.67	30,666.67	30,666.67	181,063.56	0.84%
06.08	**214,935.48**	**188,348.84**	**243,424.74**	**191,111.34**	**515,291.12**	**193,227.55**	**1,546,339.07**	**7.17%**
06.08.01	129,586.84	127,502.77	125,926.87	126,094.06	128,470.01	126,993.95	764,574.50	3.54%
06.08.02	86,411.42	60,846.07	117,632.87	67,977.28	387,243.16	69,828.91	789,939.71	3.66%
TOTAL	**2,098,270.89**	**2,785,776.50**	**4,748,829.94**	**5,045,037.41**	**3,408,703.93**	**3,500,341.80**	**21,586,960.47**	**100.00%**

Elaboración: Gerencia de Supervisión y Fiscalización.

Como puede evidenciarse del cuadro precedente, se han ejecutado S/ 21.58 millones de soles en devengados durante el primer semestre del 2022. Los meses con mayor ejecución han sido marzo, abril y mayo, principalmente por el pago efectuado al Consorcio supervisor Línea 1 correspondiente a la tarea 1 de la Actividad Operativa Institucional 03.05.05 y al pago del Servicio de medición y evaluación de niveles de servicio, rugosidad (IRI), deflectometría y tiempo de espera en cola (TEC) en las concesiones de carreteras en operación (tarea N° 02) AOI 03.04.05 de la Jefatura de Contratos de la Red Vial.

Los meses con mayor nivel de ejecución fueron marzo, abril y mayo con S/ 4.74, 5.04 y 3.49 millones de soles respectivamente. En esos meses, las Actividades Operativas Institucionales que evidenciaron un mayor movimiento financiero fueron la 03.04.05 con S/ 2 967 870.20 y la 03.05.05 con S/ 2 093 170.78. Las tareas con mayor avance financiero fueron la *Provisión de servicio para la medición y evaluación de niveles de servicio, rugosidad (IRI), deflectometría y tiempo de espera en cola (TEC) en las concesiones de carreteras en operación (tarea 02), la Provisión del servicio de alquiler de camionetas apoyo logístico para la supervisión permanente de las carreteras concesionadas (tarea 01), Evaluación de ITM y servicios de Especialistas (tarea 06), pero en particular la tarea 01 de la AOI 03.05.05: Servicio de Supervisión Integral del Servicio de la Línea 1 del Metro de Lima y Callao (en ambos meses alcanzó una ejecución de S/ 2.014 millones).* Resulta importante mencionar que, la Acción Estratégica Institucional 03.04 ha representado el 55.65% del total de los devengados totales de primer semestre del 2022 y la Acción Estratégica Institucional 03.05 el 17.98%.

Cabe mencionar que, luego de las AEI 03.03 y 03.02, son las AEI correspondientes a Puertos y Aeropuertos las que han evidenciado un avance financiero significativo durante el semestre, con un 5.27% y un 5.73%, respectivamente. Esto se debe principalmente a la ejecución de las siguientes tareas:

- Provisión de servicio para la medición de los niveles de servicio IATA en el AIJCh, AIVA, Primer y Segundo Grupo de aeropuertos de provincias.
- Provisión de servicios especializados en operaciones e inversiones para la JCA.
- Actividades para la supervisión de Conservación de Equipamiento y/o Tecnologías de Información.
- Servicio de supervisión del procedimiento de determinación del monto por concepto de Retribución al Estado de las empresas concesionarias de puertos de los períodos de supervisión pendientes de supervisar. (EX TISUR).

Adicionalmente a lo mencionado, la Acción Estratégica 03.01 correspondiente a Función Supervisora y Fiscalizadora Potenciada para sus Beneficiarios, que comprende las Actividades Operativas Institucionales 03.01.02: Planificación, Gestión Administrativa y de Recursos para la GSF y la 03.01.03: Provisión de Servicios Transversales Necesarios para el Cumplimiento de las Funciones de la GSF, ha evidenciado un avance financiero semestral del 3.85%, esto se traduce en 830,024.81 soles, correspondiéndole 356 824.81 soles a la AOI 03.01.02 y 473 200 soles a la AOI 03.01.03. Las tareas que han registrado un mayor avance económico se mencionan a continuación:

- Provisión de servicios especializados en planificación, materia administrativa, presupuestaria y/o legal relativos a la gestión de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.
- Servicio de Apoyo en planificación, materia administrativa, económica, estadística, legal, ingeniería y/o contrataciones.
- Provisión del servicio de supervisión y fiscalización de la determinación del Aporte por Regulación, para las Jefaturas de Contratos Portuarios, Aeroportuarios, Red Vial y Vías Férreas y Metro de Lima y Callao.
- Provisión del Servicio de Asistencia en Gestión Presupuestaria.
- Contratación del servicio de Asesoría para la revisión de las pólizas de seguros de los Contratos de Concesión.

Finalmente, resulta importante mencionar que el 7.20% de la ejecución financiera semestral, que representa S/ 1.55 millones de soles, corresponde a la Acción Estratégica 06.08: Gestión Oportuna de las Obligaciones Institucionales de OSITRÁN, la que se agrupan las AOI 06.08.01 y 06.08.02, donde se encuentran las tareas que corresponden a:

- La Gestión de la Dirección y Jefaturas de la GSF.
- La Provisión del Apoyo Secretarial CAS y CAP.
- El soporte a la Gestión Documentaria.
- La Gestión de modalidades formativas (practicantes de la GSF).
- La provisión de combustibles y carburantes.
- El seguimiento el Aporte de Empleador EsSalud 728.
- Seguimiento al pago de la Bonificación por la escolaridad del personal de la GSF.
- Seguimiento a la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS).
- Seguimiento al Aporte del Empleador EsSalud CAS.
- El Seguimiento a las vacaciones trucas CAS y CAP.

TABLA N° 19: AVANCE FINANCIERO POR ESPECÍFICA DE GASTO

Cód. Espec.	Nombre Específica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
2.1.1.1.1.4	Personal CAP	519,673.33	519,747.00	525,747.00	562,932.64	590,388.46	583,505.00	3,301,993.43
5.2.1.1.9.1.3	Escolaridad	18,337.78	-	-	-	-	-	18,337.78
2.1.1.9.2.1	CTS	-	-	-	-	310,750.47	-	310,750.47
2.1. 3.1.1.5	Contribuciones a ESSALUD	46,770.64	46,777.27	47,317.27	50,663.98	53,134.95	52,515.61	297,179.72
2.3. 2.1. 2.1	Pasajes y gastos de transporte	600.00	380.00	480.00	1,000.00	662.72	2,810.00	5,932.72
2.3. 2.1.2.2	Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	6,400.00	9,280.00	18,880.00	21,413.33	20,261.82	19,487.63	95,722.78
2.3. 2.7. 5.2	Propinas para practicantes	14,337.89	12,011.21	10,565.00	10,640.00	8,028.42	10,956.14	66,538.66
2.3. 2.5.1.2	Vehículos	266,170.30	255,820.30	277,265.00	236,798.00	290,838.50	278,080.00	1,604,972.10
2.3.2.7.1.1	Consultorías PJ	-	-	-	34,000.00	-	-	34,000.00
2.3.2.7.1.3.9.8	Otros Servicios Técnicos y Profesionales Desarrollados por Personas Jurídicas	42,000.00	724,929.38	2,511,720.20	2,815,086.00	628,293.94	1,191,259.01	7,913,288.53

2.3.2.9.1.1	Locación de Servicios Realizados por Personas Naturales Relacionadas al Rol de la Entidad	168,540.00	192,615.50	279,279.35	310,333.29	503,032.30	362,012.30	1,815,812.74
2.3. 2.8. 1.1	Planilla CAS	1,006,636.62	1,010,146.56	1,007,259.87	976,439.06	981,287.39	984,402.81	5,966,172.31
2.3. 2.8.1.2	ESSALUD CAS	21,303.00	14,068.80	17,634.60	17,313.30	17,313.30	17,313.30	104,946.30
2.3.2.8.1.5	Vacaciones Truncas CAS	-	-	52,680.55	-	6,044.44	-	58,724.99
TOTAL		**2,110,769.56**	**2,785,776.02**	**4,748,828.84**	**5,036,619.60**	**3,410,036.71**	**3,502,341.80**	**21,594,372.53**

Elaboración: Gerencia de Supervisión y Fiscalización

Si se hace el análisis del avance de las metas financieras en relación con las específicas de gasto[11], se puede ver que la que ha mostrado una mayor ejecución ha sido la correspondiente a la relacionada a **Otros Servicios Técnicos y Profesionales Desarrollados por Personas Jurídicas: 23271398**, con S/ 7.9 millones durante el primer semestre del año, principalmente en los meses de marzo y abril, con 2.5 y 2.8 millones, respectivamente, relacionados a las siguientes tareas:

- Tarea 02 de la AOI 03.04.05: Provisión de servicio para la medición y evaluación de niveles de servicio, rugosidad (IRI), deflectometría y tiempo de espera en cola (TEC) en las concesiones de carreteras en operación.
- Tarea 10 de la AOI 03.04.05: Supervisión de inversiones a través de empresas supervisoras (Fondos M.E. incorporados al Presupuesto). Meta 24 CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE - RED VIAL N° 04.
- Tarea 01 de la AOI 03.05.05: Servicio de Supervisión Integral del Servicio de la Línea 1 del Metro de Lima y Callao.

Otra de las específicas de gasto que ha presentado un avance financiero significativo es la 232512: Vehículos, con una ejecución de S/ 1.604 millones, con la mayor ejecución en los meses de mayo y junio. Esta específica está alineada las tareas:

- Tarea 01 de la AOI 03.04.05: Provisión del servicio de alquiler de camionetas apoyo logístico para la supervisión permanente de las carreteras concesionadas.
- Tarea 04 de la AOI 03.04.05: Provisión del alquiler de camionetas apoyo logístico para la supervisión temporal de las carreteras concesionadas.

La específica 232911: Locación de Servicios Realizados por Personas Naturales relacionadas Al Rol de la Entidad también ha evidenciado un avance financiero significativo durante el primer semestre, con una ejecución de S/. 1.815 millones de soles, principalmente en los meses de mayo, y junio, con 503 032.30 y 362 012.30 soles, respectivamente. Esta específica de gasto está alineada a las siguientes tareas del POI:

- Tarea 03 de la AOI 03.01.03: Provisión de servicios especializados en planificación, materia administrativa, presupuestaria y/o legal relativos a la gestión de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.
- Tarea 04 de la AOI 03.01.03: Provisión del servicio de supervisión y fiscalización de la determinación del Aporte por Regulación, para las Jefaturas de Contratos Portuarios, Aeroportuarios, Red Vial y Vías Férreas y Metro de Lima y Callao.
- Tarea 06 de la AOI 03.01.03: Servicio de Apoyo en planificación, materia administrativa, económica, estadística, legal, ingeniería y/o contrataciones.
- Tarea 07 de la AOI 03.01.03: Provisión de consultorías especializadas para la GSF.

[11] Este análisis se hace en función de la base de datos de los devengados remitidos por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto con correo electrónico del lunes 04.07.2022.

- Tarea 01 de la AOI 03.02.05: Provisión de servicios en diversas materias relativas a los contratos de concesión de la JCA.
- Tarea 09 de la AOI 03.02.05: Provisión de servicios de supervisión y fiscalización en materia tributaria para la determinación del Aporte por Regulación para la Jefatura de Contratos Aeroportuarios para los años 2015-2016.
- Tarea 08 de la AOI 03.03.05: Actividades para la supervisión de Conservación de Equipamiento y/o Tecnologías de Información.
- Tarea 12 de la AOI 03.03.05: Provisión de servicios en diversas materias relacionadas a los contratos de concesión de la JCP.
- Tarea 03 de la AOI 03.04.05: Provisión de servicios especializados en materia de inversiones, operaciones y económica relativas a los contratos de concesión de la JCRV.
- Tarea 06 de la AOI 03.04.05: Evaluación de ITM y servicios de Especialistas (a demanda).
- Tarea 09 de la AOI 03.04.05: Provisión de servicios relativos a los contratos de la JCRV de la GSF.
- Tarea 11 de la AOI 03.04.05: Supervisión de inversiones a través de empresas supervisoras (Fondos M.E. incorporados al Presupuesto). Meta 24 Longitudinal de la Sierra Tramo 2.
- Tarea 12 de la AOI 03.04.05: Supervisión de inversiones a través de especialistas y técnicos (Fondos en MN incorporados al Presupuesto) COVINCA, COVISOL.
- Tarea 05 de la AOI 03.05.05: Servicio de supervisión de las operaciones ferroviarias del sistema de transporte tipo Metro.
- Tarea 08 de la AOI 03.05.05: Provisión del servicio de asistencia técnica para la supervisión del contrato de concesión de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao.

Finalmente, resulta importante mencionar que, la específica 232811 que corresponde a la Planilla CAS ha representado el 28% del total de los devengados del primer semestre, esto es S/ 5.96 millones de soles, lo que significa un promedio de S/. 994 mil soles mensuales. La específica 211114 que corresponde a la Planilla de los 728 ha significado el 15 %, es decir S/ 3.3 millones de soles. En ambas específicas están agrupadas las Acciones Estratégicas Institucionales 03.02, 03.03, 03.04, 03.05, 03.06, 03.07 y 03.08.

5.11 Medidas adoptadas para el cumplimiento de las Metas:

- Durante el primer semestre, la Gerencia se ha seguido apoyando, en las herramientas tecnológicas (como la plataforma TEAMS para llevar a cabo las reuniones de trabajo y la digitalización de su plataforma documental) a su disposición para poder ejecutar el Plan Operativo Institucional, especialmente, tomando en consideración en el marco de la coyuntura general que se ha venido presentando con las nuevas variantes de pandemia por el COVID-19, la subsiguiente extensión del Estado de Emergencia Sanitaria, especialmente la variante OMICRÓN, según indican especialistas es más rápida en el contagio y la FLURONA, una combinación entre la Influenza y el CORONAVIRUS).
- Asimismo, en lo relacionado al Plan Anual de Supervisión 2022, se han llevado a cabo los procesos y procedimientos necesarios para la ejecución, en primera instancia y reprogramación de las actividades de supervisión aprobadas, ajustando el plan de manera que puedan cumplirse con las metas establecidas en un primer momento.
- Adicionalmente, a lo mencionado, las inspecciones y reuniones de trabajo se han venido llevando a cabo con personal In Situ, en la medida que cada concesión cuente con el personal asignado, lo que ha permitido que se cumplan con actividades de supervisión que requerían visitas a las concesiones para la verificación del cumplimiento de las cláusulas contractuales establecidas en los 32 contratos de concesión a cargo de la supervisión del OSITRÁN.

5.12 Medidas para la Mejora Continua:

- Se propone que la Gerencia y la entidad se sigan apoyando en las herramientas que las Tecnologías de la Información, la transformación digital y la Gestión documental

ofrecen para agilizar los procesos, procedimientos y plazos de atención establecidos por los diferentes marcos normativos. (Plataforma Teams, SGD, etc).

- Se sugiere que dado que la gran parte del trabajo que se desarrolla en la Gerencia de Supervisión y Fiscalización es de campo y de acuerdo a la evolución del estado de emergencia focalizada, se establezcan procesos y procedimientos para las inspecciones y reuniones de trabajo del año, ya que determinadas obligaciones contractuales exigirán la presencia del supervisor de planta en la concesión cuando no haya un personal In Situ asignado, motivo por el cual hay que prever la provisión coordinada de los equipos y pruebas necesarios de acuerdo con el Plan para la vigilancia, prevención y control del COVID-19 en el OSITRÁN y ahora sus variantes, más aun tomando en consideración que el Gobierno ya declaró el inicio de la Cuarta Ola y se ha evidenciado un incremento considerable en el número de contagios.
- Siempre y cuando la entidad y la Gerencia cuenten con las posibilidades y recursos necesarios, se recomienda que las inspecciones y reuniones de trabajo continúen efectuándose por los supervisores In Situ, en la medida que la concesión cuente con dicho personal asignado.
- Provisionalmente, el apoyo de los supervisores in situ permitió el cumplimiento de las actividades de supervisión que requieren visitas a las concesiones para la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales. En ese sentido, será necesario reforzar el número de personal de campo que desarrolla la supervisión In Situ para que se pueda seguir contando con una adecuada supervisión permanente mientras dure el Estado de Emergencia Sanitaria.
- Se sugiere que se hagan todas las gestiones posibles para que se provea a la Gerencia de Supervisión y Fiscalización siendo un órgano de línea, que cumple objetivos misionales, de los recursos presupuestales y humanos necesarios, en especial en lo que respecta al fortalecimiento de los equipos de trabajos de las jefaturas y coordinaciones de la Gerencia, para el desarrollo de sus funciones, de manera que las mismas no se vean limitadas o comprometidas, llevando consigo a la afectación del logro de los productos y por consiguiente a alcanzar las metas establecidas para las Acciones Estratégicas y el Objetivo Estratégico Institucional.

5.13 Problemática presentada en la ejecución del Plan Operativo Institucional 2022

- Al cierre del primer semestre del año 2022, el logro de la meta aprobada del POI, se vio afectada principalmente debido a factores exógenos al OSITRAN, tales como demoras en la aceptación de las obras, retraso en el inicio de la etapa de operaciones de las concesiones y suspensión de obligaciones, trayendo consigo que el Plan Anual de Supervisión 2022 sufra modificaciones, habiéndose excluido 7 actividades y reprogramado 15 actividades.
- Uno de los factores que más ha afectado los resultados de la ejecución del Plan Operativo (a través de la ejecución del Plan Anual de Supervisión 2022), ha sido el COVID – 19 y el subsiguiente Estado de Emergencia declarado por el Gobierno, en especial en el mes de junio en el que se declaró la Cuarta Ola y el número de contagios se han elevado de manera preocupante en el segundo trimestre.
- Resulta importante mencionar que, al momento de hacer el seguimiento a la ejecución financiera de las Actividades Operativas del POI existe una diferencia entre lo correspondiente a los montos de las planillas de los CAS y 728 y los devengados, debido a que la información consignada en las matrices de Recursos Humanos incluyen los descuentos efectuados por las tardanzas e inasistencias del personal, mientras que en los devengados no se consigna esta información ya que los mencionados descuentos se hacen al momento de girar los montos.
- Se han presentado dificultades de índole externa relacionadas a la falta de entrega de terrenos por parte del concedente, que retrasan o impiden el desarrollo de inversiones en los tramos viales como la Red Vial N° 6 o la IIRSA Centro Tramo 2.
- Por otro lado, la incertidumbre respecto a la fecha de inicio de operaciones en el tramo 1A de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao puede generar la exclusión de actividades en los próximos trimestres, ya que actividades como inspecciones comerciales o la verificación del pago de la Retribución por Operación y Mantenimiento (RPMO) están asociados a la puesta en operación del proyecto.

- Finalmente, es preciso mencionar que la imposibilidad de contratar nuevas plazas bajo la modalidad CAS debido a la Ley N° 31131, afecta a las jefaturas de contratos en la medida que imposibilita contratar nuevo personal para reforzar los equipos de supervisión. Esta situación afecta principalmente a la Jefatura de Contratos Portuarios.

VI. CONCLUSIONES

El nivel de ejecución de actividades del I semestre, a nivel de Acciones Estratégicas Institucionales se muestran en la tabla siguiente:

TABLA N° 20: EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL I SEMESTRE[12]

	META ALCANZADA	META NO EJECUTADA	META EXCLUIDA	META NO CORRESPONDE EVALUAR	META PARCIALMENTE ALCANZADA	META SUPERADA	TOTAL GENERAL
OEI 03: OPTIMIZAR LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO							
AEI 03.01: FUNCIÓN SUPERVISORA Y FISCALIZADORA POTENCIADA PARA SUS BENEFICIARIOS	7	4	0	2	5	16	34
AEI 03.02: ACCIONES DE SUPERVISIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA EN BENEFICIO DE USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	3	0	0	3	4	3	13
AEI 03.03: ACCIONES DE SUPERVISIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA EN BENEFICIO DE USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	4	5	0	3	4	3	19
AEI 03.04: ACCIONES DE SUPERVISIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA EN BENEFICIO DE USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	5	2	0	0	7	5	19
AEI 03.05: ACCIONES DE SUPERVISIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA EN BENEFICIO DE USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA FÉRREA Y METRO DE LIMA	2	2	0	0	6	4	14
AEI 03.06: ACCIONES DE SUPERVISIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA EN BENEFICIO DE USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE HIDROVÍAS	0	1	0	0	0	2	3
AEI 03.07: FISCALIZACIÓN EFICIENTE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE ENTIDADES PRESTADORAS Y EMPRESAS SUPERVISORAS	0	0	0	0	2	1	3
AEI 03.08: SUPERVISIÓN OPORTUNA DE LA DETERMINACIÓN DE LA BASE DE CÁLCULO DEL APORTE POR REGULACIÓN Y LA RETRIBUCIÓN AL ESTADO, EFECTUADOS POR LAS ENTIDADES PRESTADORAS	1	0	0	0	1	7	9
OEI 03: OPTIMIZAR LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	**22**	**14**	**0**	**8**	**29**	**41**	**114**
OEI 06: ACCIONES ESTRATÉGICAS DE SOPORTE							
AEI 06.08: GESTIÓN OPORTUNA DE LAS OBLIGACIONES INSTITUCIONALES DEL OSITRAN	4	0	0	6	4	2	16

[12] Para efectos de la evaluación, se están tomando en cuenta las actividades No Previstas (que en el aplicativo figuran como “Sin Financiamiento”), sin embargo, en los reportes del Aplicativo de Planeamiento de OSITRAN, no son tomadas en la suma del total de actividades por cada AOI.

OEI 06: ACCIONES ESTRATÉGICAS DE SOPORTE	**4**	**0**	**0**	**6**	**4**	**2**	**16**
TOTAL GENERAL	**26**	**14**	**0**	**14**	**33**	**43**	**130**

Elaboración: Gerencia de Supervisión y Fiscalización

a. Como puede apreciarse, de un total de 130 tareas al final del primer semestre, 26 alcanzaron la meta programada.
b. 43 tareas superaron las metas programadas durante el primer semestre, principalmente las alineadas a las Acciones Estratégicas Institucionales 03.01, 03.04 y 03.05.
c. 29 tareas alcanzaron parcialmente las metas inicialmente las metas programadas.
d. 8 metas no correspondían ser evaluadas durante el semestre, porque sus metas están programadas para el segundo semestre, como por ejemplo las gratificaciones y los aguinaldos y las gratificaciones de los 728.
e. 14 tareas no ejecutaron sus metas inicialmente programadas, principalmente por problemas en las limitaciones del presupuesto y los procesos de priorización que se deben llevar a cabo en la Gerencia.

VII. RECOMENDACIONES

- Se debe continuar dando prioridad a las actividades de supervisión de todas las Jefaturas de Contratos, tomando en consideración los procesos y procedimientos adecuados para prevenir y evitar que el personal se ponga en riesgo y sufra de contagios, proveyéndoles del material y equipos necesarios para su seguridad, en especial ahora que se anuncia la tercera ola de la pandemia, y se ha extendido el estado de emergencia sanitaria, debido a la declaración de la Cuarta Ola del virus Sars-Cov-2, sugiriendo que se autorice la realización de pruebas para el descarte del mencionado virus, ya que los gastos por medicinas o pruebas no forman parte de los conceptos autorizados para la rendición de viáticos.
- Asimismo, se deben procurar los recursos presupuestales y humanos suficientes para la Gerencia de Supervisión y Fiscalización, siendo el órgano misional de la entidad más importante, pueda seguir cumpliendo con sus tareas y metas programas en particular aquellas que están relacionadas a la medición de los Niveles de Servicios de las Infraestructuras Portuarias, Aeroportuarias, Viales, a la ejecución del Plan Anual de Supervisión y a la provisión de los servicios especializados y de apoyo transversales requeridos.
- Se remite el presente para los fines pertinentes, tanto en lo que corresponde al SINAPLAN como a la Gestión del Rendimiento.

Atentamente,

MARÍA TESSY TORRES SÁNCHEZ
Gerente de Supervisión y Fiscalización (e)

Elaborado por: Silvana García
NT: 2022075395

INFORME Nº 00061-2022-GSF-OSITRAN

A	:	**JUAN CARLOS MEJÍA CORNEJO** Gerente General
Asunto	:	Evaluación del Plan Anual de Supervisión 2022 del Ositrán, correspondiente al segundo trimestre del 2022.
Referencia	:	Resolución N° 140-2021-GG-OSITRAN
Fecha	:	26 de julio de 2022

OSITRAN Firmado por: TORRES SANCHEZ Maria Tessy FIR 15596616 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 26/07/2022 16:20:29 -0500

OSITRAN Firmado por: TORRES SANCHEZ Maria Tessy FIR 15596616 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 26/07/2022 16:20:54 -0500

OSITRAN Firmado por: CAMPOS FLORES Luis Danilo FAU 20420248645 soft Motivo: Firma Digital Fecha: 26/07/2022 16:37:49 -0500

I. OBJETIVO

Informar sobre la ejecución al segundo trimestre del año 2022, de las actividades programadas en el Plan Anual de Supervisión 2022 del Ositrán, a cargo de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.

II. ANTECEDENTES

El 4 de julio de 2011, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 024-2011-CD-OSITRAN, se aprobó el "Reglamento General de Supervisión del Ositrán", el cual tiene por objeto establecer las normas que rigen la función supervisora del Ositrán, los derechos y obligaciones de los supervisados y los procedimientos que se aplicarán en los procesos de supervisión.

El 19 de diciembre de 2013, mediante Resolución de Gerencia General N° 120-2013-GG-OSITRAN, se aprobó la "Directiva para la elaboración del Plan Anual de Supervisión del Ositrán", modificada mediante Resolución N° 025-2015-GG-OSITRAN. Posteriormente, mediante Resolución N° 004-2021-GG-OSITRAN, del 15 de enero de 2021, se actualiza la directiva, denominándola "Directiva para la formulación, aprobación, modificación y seguimiento del Plan Anual de Supervisión del Ositrán", y se asignan responsabilidades específicas a cada una de las áreas involucradas en los procedimientos relacionados al Plan Anual de Supervisión del Ositrán.

El 7 de diciembre de 2021, mediante Resolución de Gerencia General N° 140-2021-GG-OSITRAN, se aprobó el "Plan Anual de Supervisión 2022 del Ositrán", el cual tiene como objetivo ser un instrumento orientador para la previsión, ejecución y control de las actividades a realizar por el Ositrán durante el año 2022 en cumplimiento de su función supervisora.

III. MARCO NORMATIVO

El Plan Anual de Supervisión 2022 del Ositrán aprobado con Resolución N° 140-2021-GG-OSITRAN de Gerencia General, señala:

> "*II. Entidades Prestadoras bajo el ámbito de supervisión del Ositrán*
>
> *De acuerdo con el Reglamento General del Ositrán[1], las Entidades Prestadoras comprenden a las empresas o grupos de empresas que tiene la titularidad legal o contractual para realizar actividades de explotación de infraestructura de transporte de uso público, nacional o regional, cuando corresponda, sean empresas públicas o privadas y que, frente al Estado y los Usuarios tienen responsabilidad por la prestación de los servicios.*
>
> *Las Entidades Prestadoras bajo el ámbito de supervisión del Ositrán comprenden los siguientes tipos de entidades:*

Visado por: ALIAGA CALDERON Carlos Ricardo FIR 09857290 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 27/07/2022 00:38:34 -0500

Visado por: GONZALEZ BEDOYA Miguel Julio FIR 07718336 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 26/07/2022 16:57:18 -0500

Visado por: VEGA VASQUEZ John Albert FAU 20420248645 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 26/07/2022 16:04:02 -0500

Visado por: CHUMACERO ASENCION Evelyn Edith FAU 20133840533 soft Motivo: Firma Digital Fecha: 26/07/2022 14:49:48 -0500

[1]Aprobado mediante Decreto Supremo N° 044-2006-PCM y modificado mediante los Decretos Supremos N° 057-2006-PCM, 046-2007-PCM y 114-2013-PCM.

Visado por: ZARATE SALAS Cristhian Emanuel FIR 71562672 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 26/07/2022 14:45:29 -0500

a) Empresas Concesionarias, y
b) Empresas del Estado.

*Entidades Prestadoras bajo el ámbito de supervisión del Ositrán***.**

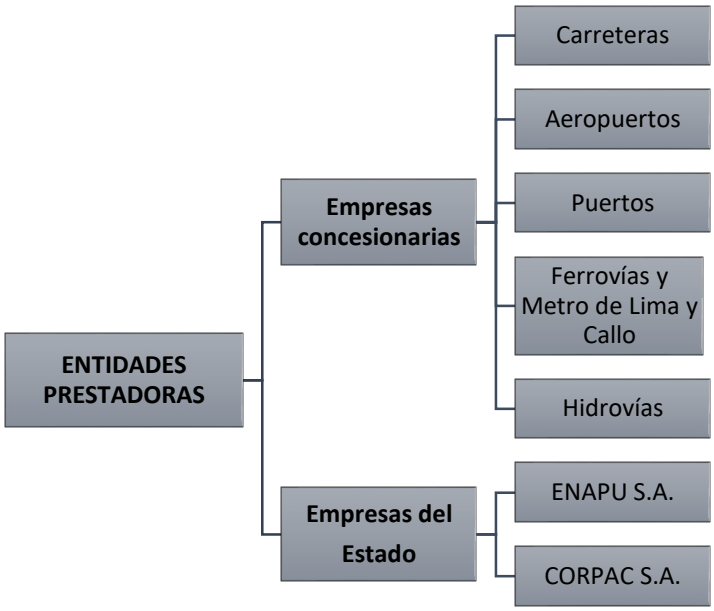

(…)

III. Materia de Supervisión
De acuerdo a lo que establece el Capítulo 2 "Materias de Supervisión", del Reglamento General de Supervisión del Ositrán, la supervisión efectuada por el Ositrán comprende las siguientes materias: inversiones, aspectos operativos, aspectos económicos y comerciales; y aspectos administrativos y financieros.
(…)

IV. Modalidades de Supervisión
De acuerdo con lo establecido en el Artículo 15º del Reglamento de Supervisión del Ositrán, la función supervisora que se ejerce de manera continua, y permanente, se realiza a través de cuatro modalidades: Reunión de Trabajo, Supervisión de Gabinete, Inspección, Supervisión In situ Permanente."

IV. ANÁLISIS

El presente análisis ha sido estructurado de la manera siguiente:

A. Nivel de ejecución del Plan Anual de Supervisión 2022 del Ositrán, durante el segundo trimestre del año 2022.

B. Actividades de supervisión al segundo trimestre, del Plan Anual de Supervisión 2022 del Ositrán.

C. Dificultades y recomendaciones.

A. <u>Nivel de ejecución del Plan Anual de Supervisión 2022 del Ositrán, durante el segundo trimestre del año 2022.</u>

El Plan Anual de Supervisión 2022 del Ositrán (aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 140-2021-GG-OSITRAN) está conformado por 2 488 actividades de supervisión, de las cuales la ejecución de 612 de ellas corresponde al segundo trimestre. Sin embargo, debido a factores principalmente exógenos a la Entidad, la programación tuvo que ser modificada mediante reprogramaciones, inclusiones y exclusiones, reduciéndose así el número de actividades a 606, tal como se precisa en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 1
Actividades programadas y modificaciones para el segundo trimestre del 2022

Detalle		Actividades
Programadas para el 2do Trim. 2022 (Plan Anual de Supervisión aprobado en Dic.2021)	=	612
Programada en 2do Trim., reprogramada y ejecutada en el 1er Trim (*)		1
Programada en 2do Trim., reprogramada a ejecutar en Trim. posterior	(-)	9
Programada en 2do Trim., reprogramada y ejecutada en Trim. previo	(-)	0
Exclusiones	(-)	10
Subtotal 2do Trim. 2022	=	593
Inclusiones	(+)	4
Programadas en Trim. previos, reprogramadas para su ejecución en el 2do Trim.	(+)	9
Programadas en Trim. posterior, reprogramadas para su ejecución en el 2do Trim.	(+)	0
Programación ajustada para el 2do Trim. 2021	=	606
Actividades ejecutadas en el 2do Trim.	=	605

(*) Actividades que fueron reprogramadas en el mismo trimestre, por ello no afecta la cantidad de actividades ejecutadas en el trimestre.

En cuanto a la programación inicial y a la programación modificada, el nivel de ejecución de las actividades alcanzó el 98.9% y 99.8%, respectivamente.

- **Actividades programadas en el segundo trimestre, reprogramadas a ejecutarse en un trimestre posterior**

  Debido principalmente a factores externos, nueve actividades de supervisión inicialmente programadas para el segundo trimestre fueron postergadas para los siguientes trimestres del año, según se describe a continuación:

  - Debido a la alta carga laboral que comunicó la Jefatura de Contratos Aeroportuarios, se reprogramaron cuatro actividades en materia económica – comercial, referidas a inspecciones al aeropuerto de Jauja (CORPAC S.A.), al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (LAP), y a los aeropuertos de Tumbes y Chachapoyas (ADP).

  - Debido a retrasos en el inicio de las obras “Mejoramiento del Sistema de Pistas y Cerco Perimétrico del Aeropuerto de Piura” (ADP) y “Mitigación y remediación de pasivos ambientales en los aeropuertos de Tacna, Ayacucho y Puerto Maldonado” (AAP) se reprogramaron un total de cuatro actividades de supervisión referidas a reuniones de trabajo en materia de inversiones a los mencionados aeropuertos.

  - Debido a que la vigencia de las pólizas laborales contratadas por la concesionaria Carretera Sierra Piura S.A.C. se extiende hasta el 30 de junio, la actividad de

supervisión referida a la verificación de dicha vigencia fue reprogramada al siguiente trimestre.

A continuación, se listan las actividades inicialmente programadas para el segundo trimestre, reprogramadas a ejecutarse en un trimestre posterior.

Cuadro N° 2
Actividades programadas para el segundo trimestre, reprogramadas para un trimestre posterior

N°	Entidad Prestadora	Materia	Actividad	Programado	Reprogramado	Resolución
1	CORPAC S.A.	Económico Comercial	Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones. Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso. Difusión de procedimientos de reclamos. Registro de Reclamos. Atención de reclamos. Aplicación de Tarifas. Aplicación de políticas comerciales. Aeropuerto de Jauja	Abril	Octubre	Resolución Nº 00080-2022-GSF-OSITRAN
2	Aeropuertos del Perú S.A.	Inversiones	Ejecución de las Inversiones del Aeropuerto de Piura	Junio	Octubre	Resolución Nº 00080-2022-GSF-OSITRAN
3	Aeropuertos del Perú S.A.	Económico Comercial	Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones. Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso. Difusión de procedimientos de reclamos. Registro de Reclamos. Atención de reclamos. Aplicación de Tarifas. Aplicación de políticas comerciales. Aeropuerto de Chachapoyas	Mayo	Noviembre	Resolución Nº 00086-2022-GSF-OSITRAN
4	Carretera Sierra Piura S.A.C.	Administrativo Financiero	Vigencia de Póliza de Riesgos Laborales	Mayo	Agosto	Resolución Nº 00099-2022-GSF-OSITRAN
5	Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Inversiones	Ejecución de las Inversiones del Aeropuerto de Tacna	Junio	Julio	Resolución Nº 00100-2022-GSF-OSITRAN
6	Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Inversiones	Ejecución de las Inversiones del Aeropuerto de Ayacucho	Abril	Julio	Resolución Nº 00100-2022-GSF-OSITRAN
7	Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Inversiones	Ejecución de las Inversiones del Aeropuerto de Puerto Maldonado	Mayo	Setiembre	Resolución Nº 00100-2022-GSF-OSITRAN
8	Lima Airport Partners S.R.L.	Económico Comercial	Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones. Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso. Difusión de procedimientos de reclamos. Registro de Reclamos. Atención de reclamos. Aplicación de Tarifas. Aplicación de políticas comerciales.	Junio	Julio	Resolución Nº 00108-2022-GSF-OSITRAN
9	Aeropuertos del Perú S.A.	Económico Comercial	Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones. Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso. Difusión de procedimientos de reclamos. Registro de Reclamos. Atención de reclamos. Aplicación de Tarifas. Aplicación de políticas comerciales. Aeropuerto de Tumbes	Junio	Agosto	Resolución Nº 00108-2022-GSF-OSITRAN

- **Actividades excluidas del segundo trimestre:**

  Para el segundo trimestre de 2022 se excluyeron diez actividades de supervisión conforme se detalla a continuación:

  - Debido al retraso en el inicio de la etapa operativa del proyecto de la Línea 2 del Metro y los tiempos estimados que requerirá el desarrollo de las pruebas de Sistemas Integrados (SIT), así como las pruebas de puesta en marcha (GoA2 y GoA4), se excluyeron un total de cinco actividades de supervisión este trimestre, conformadas por tres actividades en materia operativa, una en materia administrativo – financiera y una en materia económico comercial.

  - Debido a la falta de entrega de terrenos que permitan al concesionario Desarrollo Vial de los Andes S.A. cumplir con sus obligaciones referidas a la ejecución de las Obras de No Puesta a Punto (ONPA) en la IIRSA Centro Tramo 2, se excluyó una reunión de trabajo en materia de inversiones programada para mayo.

  - Debido a que el Concedente no priorizó durante este año la ejecución de obras para atender la pérdida de transitabilidad en las vías próximas a los cauces de los ríos Seco y Serrán en el Tramo Vial Buenos Aires - Canchaque, se excluyeron dos actividades en materia de inversiones referidas a la verificación del Informe de avance de obra y la reunión de trabajo programados ambos para junio.

  - Se excluyeron dos actividades de supervisión en materia operativa aplicables a la entidad prestadora CORPAC S.A., debido a que el oficio de comunicación y el informe de sustento de la obligación de presentar informes mensuales en materia operativa, fueron notificados a fines del mes de marzo.

  A continuación, se listan las actividades excluidas del primer trimestre:

Cuadro N° 3
Actividades excluidas del segundo trimestre

N°	Entidad Prestadora	Materia	Actividad	Programado	Resolución
1	Desarrollo Vial de los Andes S.A.C.	Inversiones	Obtención de información de Obras Obtención de información preliminar sobre las acciones del Concesionario para el cumplimiento de sus obligaciones.	Mayo	Resolución Nº 027-2022-GG-OSITRAN
2	Metro de Lima Línea 2 S.A.	Administrativo Financiero	Pago de la Retribución por Operación y Mantenimiento (RPMO)	Mayo	Resolución Nº 057-2022-GG-OSITRAN
3	Carretera Sierra Piura S.A.C.	Inversiones	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Inversión - abril 2022	Junio	Resolución Nº 069-2022-GG-OSITRAN
4	Carretera Sierra Piura S.A.C.	Inversiones	Reuniones de Trabajo (en OSITRAN o en Obra)	Junio	Resolución Nº 069-2022-GG-OSITRAN
5	Metro de Lima Línea 2 S.A.	Operaciones	Evaluación del informe mensual relacionadas con la Prestación del Servicio	Junio	Resolución Nº 076-2022-GG-OSITRAN
6	Metro de Lima Línea 2 S.A.	Operaciones	Evaluación mensual de los Reportes Diarios de Operación remitidos por el Concesionario	Junio	Resolución Nº 076-2022-GG-OSITRAN
7	Metro de Lima Línea 2 S.A.	Operaciones	Evaluación del informe mensual relacionadas con la Conservación/Mantenimiento de los Bienes de la Concesión	Junio	Resolución Nº 076-2022-GG-OSITRAN
8	Metro de Lima Línea 2 S.A.	Económico Comercial	Aplicación y Difusión de las Tarifas Vigentes Difusión del Procedimiento de Atención de Reclamos Registro de Reclamos.	Junio	Resolución Nº 076-2022-GG-OSITRAN

N°	Entidad Prestadora	Materia	Actividad	Programado	Resolución
9	CORPAC S.A.	Operaciones	Informe Mensual - Febrero 2022	Abril	(*)
10	CORPAC S.A.	Operaciones	Informe Mensual - Marzo 2022	Mayo	(*)

(*) Tramitado, por emitir Resolución

- **Actividades incluidas en el segundo trimestre:**

  Para el segundo trimestre de 2022, se incluyeron cuatro actividades de supervisión:

  - A causa de la contratación de un supervisor In Situ para los aeropuertos de Ayacucho y Puerto Maldonado, la Jefatura de Contratos Aeroportuarios consideró pertinente incluir mayor cantidad de inspecciones para las citadas sedes aeroportuarias administradas por la entidad prestadora Aeropuertos Andinos del Perú S.A., correspondiendo cuatro actividades para este segundo trimestre.

  A continuación, se listan las actividades incluidas en el segundo trimestre:

Cuadro N° 4
Actividades incluidas en el segundo trimestre

N°	Entidad Prestadora	Materia	Actividad	Programado	Resolución
1	Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Operaciones	Cumplimiento de las instalaciones mínimas requeridas en el Anexo 8 del Contrato de Concesión. Conservación y ejecución actividades de mantenimiento por parte del Concesionario en la infraestructura aeroportuaria, en cumplimiento de RTM y normatividad vigente. Prestación de los servicios clasificados como Operaciones Principales en cumplimiento a las condiciones establecidas en el Contrato de Concesión. Ejecución del Mantenimiento Correctivo y periódico. Aeropuerto de Puerto Maldonado	Abril	Resolución N° 0019-2022-GG-OSITRAN
2	Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Operaciones – Medio Ambiente	Cumplimiento de las Consideraciones Generales Socio Ambientales del C.C . Aeropuerto de Puerto Maldonado	Abril	Resolución N° 0019-2022-GG-OSITRAN
3	Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Operaciones	Cumplimiento de las instalaciones mínimas requeridas en el Anexo 8 del Contrato de Concesión. Conservación y ejecución actividades de mantenimiento por parte del Concesionario en la infraestructura aeroportuaria, en cumplimiento de RTM y normatividad vigente. Prestación de los servicios clasificados como Operaciones Principales en cumplimiento a las condiciones establecidas en el Contrato de Concesión. Ejecución del Mantenimiento Correctivo y periódico. Aeropuerto de Ayacucho	Junio	Resolución N° 0019-2022-GG-OSITRAN
4	Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Operaciones – Medio Ambiente	Cumplimiento de las Consideraciones Generales Socio Ambientales del C.C . Aeropuerto de Ayacucho	Junio	Resolución N° 0019-2022-GG-OSITRAN

- **Actividades programadas en trimestres previos, reprogramadas para su ejecución en el segundo trimestre**

  Debido principalmente a factores externos, nueve actividades de supervisión inicialmente programadas para el trimestre previo fueron reprogramadas para ser ejecutadas en el segundo trimestre, según se describe a continuación:

- Para prevenir el posible contagio por COVID-19 durante la tercera ola de contagios acontecida en los meses de enero y febrero, se reprogramaron dos inspecciones en materia “económico – comercial” a los aeropuertos de Tumbes y Chiclayo, administrados por la entidad prestadora Aeropuertos del Perú S.A.

- A causa de la ausencia de inversiones en la sede aeroportuaria de Tacna, una reunión de trabajo en materia de inversiones fue reprogramada de marzo al mes de junio. Por otro lado, debido a que el supervisor económico – financiero tuvo que salir de licencia en marzo, se reprogramó una inspección comercial al aeropuerto de Arequipa para el mes de mayo. Cabe señalar que los aeropuertos de Tacna y Arequipa están bajo la administración de la entidad prestadora Aeropuertos Andinos del Perú S.A.

- Debido a que durante el mes de enero aún no se tenía contratada la empresa supervisora encargada de la supervisión de la prestación del servicio y conservación de la infraestructura de la Línea 1 del Metro de Lima y Callao, así como el contagio por COVID-19 del supervisor ambiental asignado, se reprogramó una inspección en materia de “operaciones – medio ambiente” para el mes de abril.

- Debido a que la entidad prestadora Terminal Internacional del Sur S.A. comunicó que las inversiones referidas a la mejora voluntaria “Lavadero Integral de Camiones Zona 10” inicialmente prevista para el mes de enero sufrió demoras, se reprogramó la inspección en materia de inversiones para el mes de abril.

- La Jefatura de contratos de la Red Vial indicó que la verificación de la vigencia de las pólizas contratadas por la entidad prestadora Concesionaria Peruana de Vías – COVINCA S.A. para cubrir los riesgos laborales se efectuaría en el segundo trimestre debido a que la póliza aún está vigente. Por ello, se reprogramó una actividad de supervisión de marzo a mayo.

- Finalmente, el Equipo Funcional de Hidrovías consideró necesario reprogramar una reunión de trabajo de febrero a mayo, y una inspección de marzo a abril, debido a que la inspección debería efectuarse luego de las labores de mantenimiento periódico del concesionario en las estaciones limnimétricas, y la reunión de trabajo debería efectuarse luego de recoger información de la inspección.

A continuación, se listan las actividades programadas en el trimestre previo, reprogramadas para su ejecución en el segundo trimestre:

Cuadro N° 5
Actividades programadas para el trimestre previo, reprogramadas para su ejecución en el segundo trimestre

N°	Entidad Prestadora	Materia	Actividad	Programado	Reprogramado	Resolución
1	Concesionaria Hidrovía Amazónica S.A.	Inversiones	Reunión de Trabajo (Virtual/Presencial)	Febrero	Mayo	Resolución Nº 00033-2022-GSF-OSITRAN
2	Aeropuertos del Perú S.A.	Económico Comercial	Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones. Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso. Difusión de procedimientos de reclamos. Registro de Reclamos. Atención de reclamos. Aplicación de Tarifas. Aplicación de políticas comerciales. Aeropuerto de Tumbes	Enero	Junio	Resolución Nº 00035-2022-GSF-OSITRAN

N°	Entidad Prestadora	Materia	Actividad	Programado	Reprogramado	Resolución
3	Aeropuertos del Perú S.A.	Económico Comercial	Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones. Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso. Difusión de procedimientos de reclamos. Registro de Reclamos. Atención de reclamos. Aplicación de Tarifas. Aplicación de políticas comerciales Aeropuerto de Chiclayo	Febrero	Abril	Resolución Nº 00035-2022-GSF-OSITRAN
4	Concesionaria Hidrovía Amazónica S.A.	Inversiones	Verificación del cumplimiento de las obligaciones del Concesionario, vinculadas a la ejecución de inversiones (obras civiles, de equipamiento, sistemas de tecnología de información, entre otros)	Marzo	Abril	Resolución Nº 00045-2022-GSF-OSITRAN
5	Tren Urbano de Lima S.A.	Operaciones - Medio Ambiente	Verificación del cumplimiento del Plan de Limpieza	Enero	Abril	Resolución Nº 00048-2022-GSF-OSITRAN
6	Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Económico Comercial	Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones. Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso. Difusión de procedimientos de reclamos. Registro de Reclamos. Atención de reclamos. Aplicación de Tarifas. Aplicación de políticas comerciales. Aeropuerto de Arequipa	Marzo	Mayo	Resolución Nº 00052-2022-GSF-OSITRAN
7	Terminal Internacional del Sur S.A.	Inversiones	Verificación del cumplimiento de las obligaciones del Concesionario, vinculadas a la ejecución de mejoras (obras civiles, de equipamiento portuario, sistemas de tecnología de información, entre otros)	Enero	Abril	Resolución Nº 00053-2022-GSF-OSITRAN
8	Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Inversiones	Ejecución de las Inversiones del Aeropuerto de Tacna	Marzo	Junio	Resolución Nº 00056-2022-GSF-OSITRAN
9	Concesionaria Peruana de Vías - COVINCA S.A.	Administrativo Financiero	Verificación de Vigencia de Póliza de Riesgo Laboral	Marzo	Mayo	Resolución Nº 00065-2022-GSF-OSITRAN

- **Ejecución de actividades del II trimestre de 2022, por las jefaturas de contratos y el Equipo Funcional de Hidrovías:**

  A nivel de infraestructura, el porcentaje de ejecución de las actividades de supervisión programadas inicialmente para el segundo trimestre del Plan de Supervisión 2022 del Ositrán fue:

  - **Aeropuertos** (representa el 15% del total de actividades ejecutadas): se ejecutaron 91 actividades que representan el 98% de las 93 actividades inicialmente programadas; precisando que se reprogramaron 8 actividades a trimestres posteriores, se excluyeron 2 actividades, se reprogramaron 4 actividades de trimestres previos para su ejecución este trimestre y se incluyeron 4 actividades, lo que modifica la meta a 91 actividades, las cuales fueron ejecutadas al **100%.**

  - **Redes Viales** (representa el 49.4% del total de actividades ejecutadas): se ejecutaron 299 actividades, que representan el 98.7% de las 303 actividades inicialmente programadas. La diferencia se debe a la exclusión de 3 actividades, la reprogramación de 1 actividad del trimestre previo para su ejecución este trimestre y la reprogramación de 1 actividades para trimestres posteriores, modificando así la meta a 300 actividades, las cuales fueron ejecutadas al **99.7%**.

- **Vías Férreas y Metro de Lima** (representa el 14.2% del total de actividades ejecutadas): se ejecutaron 86 actividades, que representa el 96**%** de las 90 actividades inicialmente programadas. La diferencia se debe a la reprogramación de 1 actividad del trimestre previo para su ejecución este trimestre y la exclusión de 5 actividades, modificándose la meta a 86 actividades que fueron ejecutadas al **100%.**

- **Puertos** (representa el 18.7% del total de actividades ejecutadas): se ejecutaron 113 actividades, que representa el 101% de las 112 actividades inicialmente programadas. La diferencia se debe a la reprogramación de 1 actividad del trimestre previo para su ejecución este trimestre, modificándose la meta a 113 actividades, las cuales fueron ejecutadas al **100%**.

- **Vías Navegables** (representa el 2.6% del total de actividades ejecutadas): se ejecutaron 16 actividades, que representa el 114% de las 14 actividades inicialmente programadas. La diferencia se debe a la reprogramación de 2 actividades del trimestre previo para su ejecución este trimestre, modificándose la meta a 16 actividades las cuales fueron ejecutadas al **100%.**

Cuadro N° 6
Ejecución por Jefatura de Contratos y entidad prestadora, del segundo trimestre 2021

ENTIDADES PRESTADORAS	PROGRAMADO (1)	PROGRAMACIÓN MODIFICADA (2)	EJECUTADAS (3)	(3)/(1)%	(3)/(2)%
AEROPUERTOS	**93**	**91**	**91**	**98%**	**100%**
LIMA AIRPORT PARTNERS S.R.L.	16	15	15	94%	100%
AEROPUERTOS DEL PERÚ S.A.	41	40	40	98%	100%
AEROPUERTOS ANDINOS DEL PERÚ S.A.	25	28	28	112%	100%
CORPAC S.A.	11	8	8	73%	100%
CARRETERAS	**303**	**300**	**299**	**98.7%**	**99.7%**
AUTOPISTA DEL NORTE S.A.C.	22	22	22	100%	100%
CARRETERA SIERRA PIURA S.A.C.	13	10	10	77%	100%
CONCESIONARIA INTEROCEANICA SUR - TRAMO 2 S.A.	17	17	17	100%	100%
CONCESIONARIA INTEROCEANICA SUR - TRAMO 3 S.A.	21	21	21	100%	100%
CONCESIONARIA VIAL DEL PERÚ S.A.	20	20	20	100%	100%
CONCESIONARIA VIAL DEL SOL S.A.	21	21	21	100%	100%
CONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A.	22	22	22	100%	100%
CONCESIONARIA VIAL SIERRA NORTE S.A.	27	27	27	100%	100%
CONCESIONARIA IIRSA NORTE S.A.	17	17	17	100%	100%
CONSORCIO CONCESIÓN CHANCAY - ACOS S.A.	12	12	12	100%	100%
DESARROLLO VIAL DE LOS ANDES S.A.C.	15	14	14	93%	100%
INTERSUR CONCESIONES S.A.	23	23	23	100%	100%
RED VIAL 5 S.A.	27	27	27	100%	100%
CONCESIÓN VALLE DEL ZAÑA S.A.	15	15	14	93%	93%
CONCESIONARIA PERUANA DE VÍAS - COVINCA S.A.	14	15	15	107%	100%
CARRETERA ANDINA DEL SUR S.A.C.	17	17	17	100%	100%
VÍAS FÉRREAS Y METRO	**90**	**86**	**86**	**96%**	**100%**
METRO DE LIMA LÍNEA 2 S.A.	22	17	17	77%	100%
TREN URBANO DE LIMA S.A.	39	40	40	103%	100%
FERROVIAS CENTRAL ANDINA S.A.	13	13	13	100%	100%
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.	16	16	16	100%	100%

ENTIDADES PRESTADORAS	PROGRAMADO (1)	PROGRAMACIÓN MODIFICADA (2)	EJECUTADAS (3)	(3)/(1)%	(3)/(2)%
PUERTOS	**112**	**113**	**113**	**101%**	**100%**
APM TERMINALS CALLAO S.A.	13	13	13	100%	100%
CONCESIONARIA PUERTO AMAZONAS S.A.	13	13	13	100%	100%
DP WORLD CALLAO S.R.L.	14	14	14	100%	100%
TERMINALES PORTUARIOS EUROANDINOS S.A.	16	16	16	100%	100%
TRANSPORTADORA CALLAO S.A.	15	15	15	100%	100%
TERMINAL PORTUARIO PARACAS S.A.	13	13	13	100%	100%
TERMINAL INTERNACIONAL DEL SUR S.A.	14	15	15	107%	100%
SALAVERRY TERMINAL INTERNACIONAL S.A.	14	14	14	100%	100%
EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A. – ENAPU S.A.	0	0	0	-	-
VÍAS NAVEGABLES	**14**	**16**	**16**	**114%**	**100%**
CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A.	14	16	16	114%	100%
TOTAL	**612**	**606**	**605**	**98.9%**	**99.8%**

Programación actualizada al II trimestre de 2022.
Elaboración: Gerencia de Supervisión y Fiscalización

- **Ejecución de actividades del II trimestre de 2022 por materia de supervisión y jefaturas de contratos:**

  La ejecución del Plan Anual de Supervisión 2022 del Ositrán, a nivel materia de supervisión, da cuenta que en el segundo trimestre del 2022 las jefaturas han ejecutado los siguientes números de actividades:

  - 280 actividades en materia de operaciones.
  - 189 actividades en materia administrativo financieros.
  - 108 actividades en materia de inversiones.
  - 28 actividades en materia económico - comercial.

Gráfico N° 1.
Ejecución de Actividades por Materia de Supervisión –segundo trimestre de 2022

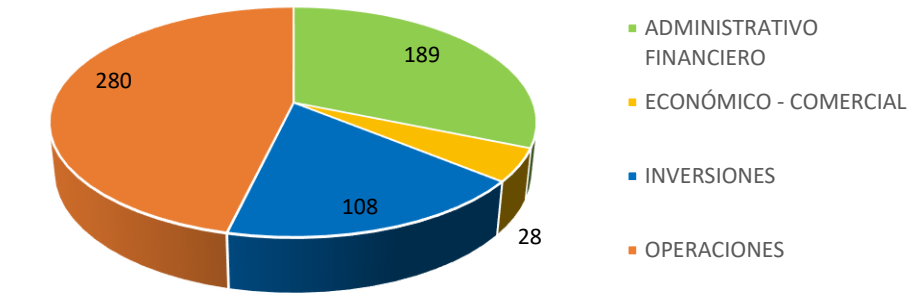

Elaboración: Gerencia de Supervisión y Fiscalización

Gráfico N° 2
Ejecución de Actividades por Materia de Supervisión y Jefatura de Contratos segundo trimestre del 2022

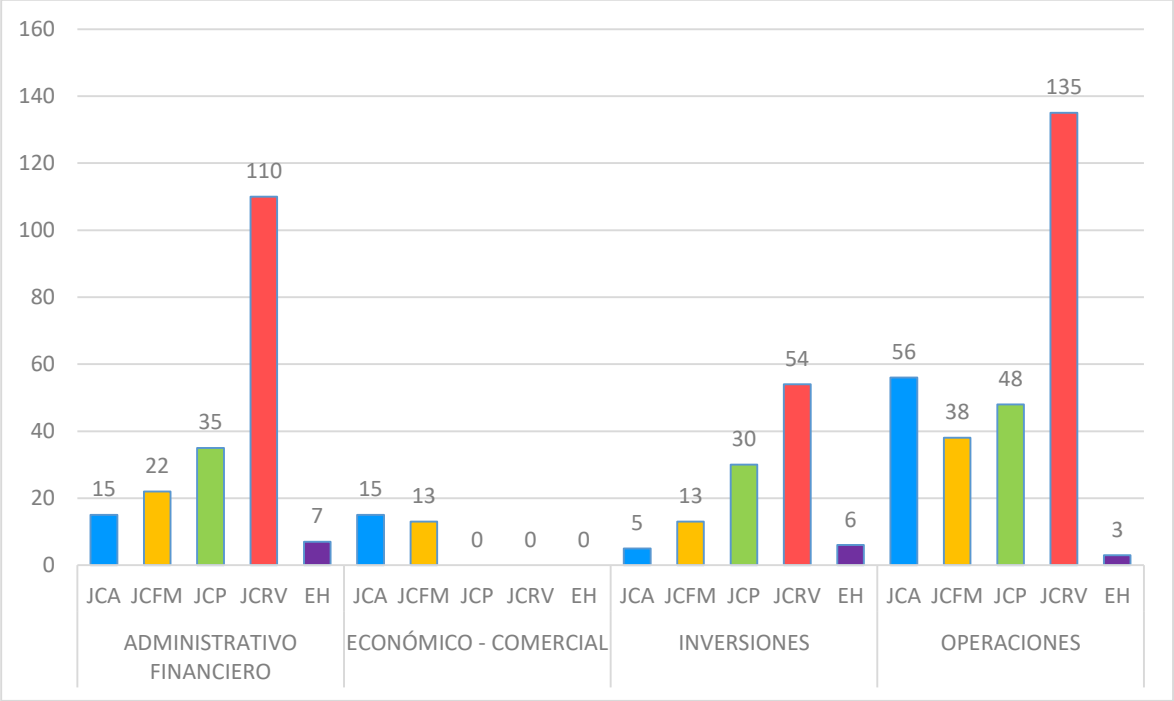

Elaboración: Gerencia de Supervisión y Fiscalización

B. Actividades de supervisión al segundo trimestre del Plan Anual de Supervisión 2022 del Ositrán

El Plan Anual de Supervisión 2022 del Ositrán, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 140-2021-GG-OSITRAN, programó 2488 actividades de supervisión durante el año, sin embargo, al segundo trimestre del año 2022 la referida programación fue modificada mediante la exclusión, inclusión y reprogramación de actividades, debido a factores externos e internos al Ositrán, que modificaron la meta a 2443 actividades, tal como se precisa en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 6
Actividades programadas y modificaciones al segundo trimestre 2022

ESTADO	Primer Trim.	Segundo Trim.	Tercer Trim.	Cuarto Trim.	TOTAL
Programado	536	612	620	720	**2488**
Incluidas	2	4	2	7	**15**
Reprogramadas fuera del trimestre	17	9	5	1	**32**
Reprogramadas ingresan en el trimestre	0	9	15	8	**32**
Excluidas	10	10	21	19	**60**
Programado ajustado	**511**	**606**	**611**	**715**	**2443**
Ejecutadas	**510**	**605**	**-**	**-**	**1115**

El acumulado al cierre del segundo trimestre del 2022, para las concesiones de aeropuertos, redes viales, ferrovías y Metro de Lima y Callao, puertos y vías navegables registran un avance al 46.3%, 46.6%, 47.0%, 41.5% y 46.2% respectivamente, respecto a la programación ajustada total 2022.

Cuadro N° 4
Actividades del Plan de Supervisión, avance acumulado al II trimestre de 2022

Infraestructura	Programadas (1)	Programación Ajustada (2)	Ejecutado (3)	(3) / (1) % avance	(3) / (2) % avance
Aeropuertos	399	410	190	47.6%	**46.3%**
Redes Viales	1220	1202	560	45.9%	**46.6%**
Ferrovías y Metro de Lima y Callao	359	321	151	42.1%	**47.0%**
Puertos	458	458	190	41.5%	**41.5%**
Vías Navegables	52	52	24	46.2%	**46.2%**
TOTAL	**2488**	**2443**	**1115**	**44.8%**	**45.64%**

Fuente: Gerencia de Supervisión y Fiscalización.

C. Dificultades y recomendaciones.

- **Dificultades**

  La incertidumbre respecto a la fecha de inicio de operaciones en el tramo 1A de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao ha generado la exclusión de actividades en este trimestre y los siguientes, pues se habían programado diversas actividades en materias operativa, económica – comercial y administrativa – financiera estimando que las operaciones iniciarían este segundo trimestre del 2022.

  Es preciso mencionar que la imposibilidad de contratar nuevas plazas bajo la modalidad CAS debido a la Ley N° 31131, afecta a las jefaturas de contratos en la medida que imposibilita contratar nuevo personal para reforzar los equipos de supervisión. Esta situación afecta principalmente a la Jefatura de Contratos Portuarios.

- **Recomendaciones**

  Recordar a las Jefaturas de Contratos sobre el cumplimiento de las actividades contempladas en el Plan Anual de Supervisión, considerando tanto la oportunidad de la supervisión como el adecuado procedimiento. Asimismo, recordar a las jefaturas que ante la ocurrencia de un evento que motive alguna modificación (reprogramación, exclusión o inclusión) de actividades de supervisión, se deberá presentar su solicitud de modificación con la debida anticipación.

V. CONCLUSIONES

1. El Plan Anual de Supervisión del Ositrán 2022 (aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 140-2021-GG-OSITRAN) está conformado por 2 488 actividades de supervisión, de las cuales la ejecución de 612 de ellas corresponde al segundo trimestre. Sin embargo, debido a factores principalmente exógenos a la Entidad, la programación tuvo que ser modificada mediante reprogramaciones, inclusiones y exclusiones, reduciéndose así el número de actividades a 606. El nivel de ejecución del segundo trimestre alcanzó una cifra de 605 actividades que representa el 98.9% y 99.8% respecto a la programación inicial y a la programación modificada, respectivamente.

2. De la programación de actividades modificadas, durante el segundo trimestre del año aeropuertos ejecutó 91 actividades, red vial 299 actividades, vías férreas y Metro 86 actividades, puertos 113 actividades y vías navegables 16 actividades.

3. Al cierre del segundo trimestre del año 2022, se han registrado:

   - 60 actividades excluidas del Plan Anual de Supervisión. Las exclusiones de actividades se efectúan en parte por los retrasos en inicio de obras a causa de demoras en los procesos de licitación (aeropuertos) o liberación de terrenos (carreteras). No obstante, desde este trimestre otro motivo fue al retraso en el inicio de la etapa operativa de la Línea 2 del Metro.

   - 32 actividades fueron reprogramadas debido a factores externos e internos del Ositrán tales como la tercera ola de contagios por COVID-19, los retrasos en los inicios de obras o las disposiciones internas de las jefaturas para administrar el tiempo de su personal.

4. Al cierre del segundo trimestre del año 2022 se han logrado ejecutar 1115 actividades de supervisión programadas, lo que representa un avance del 45.64% respecto de la programación total modificada.

Atentamente,

MARIA TESSY TORRES SANCHEZ
Gerente de Supervisión y Fiscalización (e)

Elaborado por : Cristhian Zárate
NT : 2022075507

INFORME Nº 00097-2022-GSF-OSITRAN

Firmado por: TORRES SANCHEZ Maria Tessy FIR 15596616 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 03/11/2022 08:22:47 -0500

A	:	**JUAN CARLOS MEJÍA CORNEJO** Gerente General
Asunto	:	Evaluación del Plan Anual de Supervisión 2022 del Ositrán, correspondiente al tercer trimestre del 2022.
Referencia	:	Resolución N° 140-2021-GG-OSITRAN
Fecha	:	2 de noviembre de 2022

I. OBJETIVO

Informar sobre la ejecución al tercer trimestre del año 2022, de las actividades programadas en el Plan Anual de Supervisión 2022 del Ositrán, a cargo de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.

II. ANTECEDENTES

El 4 de julio de 2011, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 024-2011-CD-OSITRAN, se aprobó el "Reglamento General de Supervisión del Ositrán", el cual tiene por objeto establecer las normas que rigen la función supervisora del Ositrán, los derechos y obligaciones de los supervisados y los procedimientos que se aplicarán en los procesos de supervisión.

El 19 de diciembre de 2013, mediante Resolución de Gerencia General N° 120-2013-GG-OSITRAN, se aprobó la "Directiva para la elaboración del Plan Anual de Supervisión del Ositrán", modificada mediante Resolución N° 025-2015-GG-OSITRAN. Posteriormente, mediante Resolución N° 004-2021-GG-OSITRAN, del 15 de enero de 2021, se actualiza la directiva, denominándola "Directiva para la formulación, aprobación, modificación y seguimiento del Plan Anual de Supervisión del Ositrán", y se asignan responsabilidades específicas a cada una de las áreas involucradas en los procedimientos relacionados al Plan Anual de Supervisión del Ositrán.

El 7 de diciembre de 2021, mediante Resolución de Gerencia General N° 140-2021-GG-OSITRAN, se aprobó el "Plan Anual de Supervisión 2022 del Ositrán", el cual tiene como objetivo ser un instrumento orientador para la previsión, ejecución y control de las actividades a realizar por el Ositrán durante el año 2022 en cumplimiento de su función supervisora.

III. MARCO NORMATIVO

El Plan Anual de Supervisión 2022 del Ositrán aprobado con Resolución N° 140-2021-GG-OSITRAN de Gerencia General, señala:

Visado por: ALIAGA CALDERON Carlos Ricardo FIR 09857290 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 02/11/2022 17:05:55 -0500

"*II. Entidades Prestadoras bajo el ámbito de supervisión del Ositrán*

De acuerdo con el Reglamento General del Ositrán[1], las Entidades Prestadoras comprenden a las empresas o grupos de empresas que tiene la titularidad legal o contractual para realizar actividades de explotación de infraestructura de transporte de uso público, nacional o regional, cuando corresponda, sean empresas públicas o privadas y que, frente al Estado y los Usuarios tienen responsabilidad por la prestación de los servicios.

Visado por: VALENCIA JULCA Pedro Miguel FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 02/11/2022 17:05:26 -0500

Visado por: CAMPOS FLORES Luis Danilo FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 02/11/2022 16:29:31 -0500

Las Entidades Prestadoras bajo el ámbito de supervisión del Ositrán comprenden los siguientes tipos de entidades:

Visado por: CHUMACERO ASENCION Evelyn Edith FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 02/11/2022 16:25:43 -0500

Visado por: LOPEZ BELTRAN Julio Cesar FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 02/11/2022 16:22:21 -0500

[1]Aprobado mediante Decreto Supremo N° 044-2006-PCM y modificado mediante los Decretos Supremos N° 057-2006-PCM, 046-2007-PCM y 114-2013-PCM.

Visado por: ZARATE SALAS Cristhian Emanuel FIR 71562672 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 02/11/2022 16:08:39 -0500

a) Empresas Concesionarias, y
b) Empresas del Estado.

*Entidades Prestadoras bajo el ámbito de supervisión del Ositrán***.**

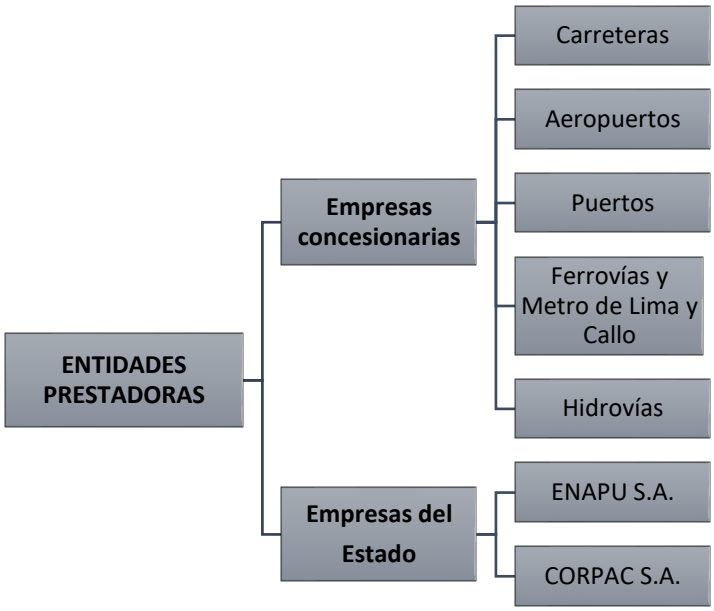

(…)

III. Materia de Supervisión
De acuerdo a lo que establece el Capítulo 2 "Materias de Supervisión", del Reglamento General de Supervisión del Ositrán, la supervisión efectuada por el Ositrán comprende las siguientes materias: inversiones, aspectos operativos, aspectos económicos y comerciales; y aspectos administrativos y financieros.
(…)

IV. Modalidades de Supervisión
De acuerdo con lo establecido en el Artículo 15º del Reglamento de Supervisión del Ositrán, la función supervisora que se ejerce de manera continua, y permanente, se realiza a través de cuatro modalidades: Reunión de Trabajo, Supervisión de Gabinete, Inspección, Supervisión In situ Permanente."

IV. ANÁLISIS

El presente análisis ha sido estructurado de la manera siguiente:

A. Nivel de ejecución del Plan Anual de Supervisión 2022 del Ositrán, durante el tercer trimestre del año 2022.

B. Actividades de supervisión al tercer trimestre, del Plan Anual de Supervisión 2022 del Ositrán.

C. Dificultades y recomendaciones.

A. <u>Nivel de ejecución del Plan Anual de Supervisión 2022 del Ositrán, durante el tercer trimestre del año 2022.</u>

El Plan Anual de Supervisión 2022 del Ositrán (aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 140-2021-GG-OSITRAN) estuvo conformado por 2 488 actividades de supervisión, de las cuales la ejecución de 620 de ellas correspondió al tercer trimestre. Sin embargo, debido a factores principalmente exógenos a la Entidad, la programación tuvo que ser modificada mediante reprogramaciones, inclusiones y exclusiones, reduciéndose así el número de actividades a 595, tal como se precisa en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 1
Actividades programadas y modificaciones para el tercer trimestre del 2022

Detalle	Actividades	
Programadas para el 3er Trim. 2022 (Plan Anual de Supervisión aprobado en Dic.2021)	=	620
Programada en 3er Trim., reprogramada y ejecutada en el 3er Trim (*)		15
Programada en 3er Trim., reprogramada a ejecutar en Trim. posterior	(-)	18
Programada en 3er Trim., reprogramada y ejecutada en Trim. previo	(-)	0
Exclusiones	(-)	24
Subtotal 3er Trim. 2022	=	578
Inclusiones	(+)	2
Programadas en Trim. previos, reprogramadas para su ejecución en el 3er Trim.	(+)	14
Programadas en Trim. posterior, reprogramadas para su ejecución en el 3er Trim.	(+)	1
Programación ajustada para el 3er Trim. 2022	=	595
Actividades ejecutadas en el 3er Trim.	=	589

(*) Actividades que fueron reprogramadas en el mismo trimestre, por ello no afecta la cantidad de actividades ejecutadas en el trimestre.

En cuanto a la programación inicial y a la programación modificada, el nivel de ejecución de las actividades alcanzó el 95% y 98.9%, respectivamente.

- **Actividades programadas en el tercer trimestre, reprogramadas a ejecutarse en un trimestre posterior**

  Debido principalmente a factores externos, dieciocho actividades de supervisión inicialmente programadas para el tercer trimestre fueron postergadas para los siguientes trimestres del año, según se describe a continuación:

  - El cierre del Aeropuerto de Juliaca acontecido en la segunda mitad del mes de setiembre ocasionó la reprogramación de seis actividades de supervisión aplicables a la entidad prestadora Aeropuertos Andinos del Perú S.A., ya que el supervisor In Situ debió permanecer en la citada sede aeroportuaria teniendo que postergar sus inspecciones operativas a los aeropuertos de Tacna y Arequipa y su reunión de trabajo para la verificación de Inversiones en el aeropuerto de Tacna. Asimismo, la inspección comercial al Aeropuerto de Juliaca debió ser postergada a noviembre debido a que no hubo vuelos comerciales durante el cierre del aeropuerto.

  - Debido a la postergación del inicio de inversiones en el Aeropuerto de Piura administrado por Aeropuertos del Perú S.A., se reprogramó una reunión de trabajo del mes de julio a octubre, posteriormente esta actividad se excluyó pues el inicio estimado de las inversiones paso al próximo año. Por otro lado, debido a la ausencia

de vuelos comerciales al aeropuerto de Huaraz, se reprogramó una inspección comercial del mes de julio a diciembre.

- Debido a la paralización de obras en la Red Vial N° 6 a causa de la falta de entrega de terrenos, se reprogramaron dos actividades de supervisión referidas a inspecciones en aspectos medio ambientales.

- Se reprogramaron cinco actividades de supervisión referidas a inspecciones comerciales a las infraestructuras de los tramos viales Chancay – Acos, IIRSA Sur Tramo 1 e IIRSA Sur Tramo 4, a causa de una reorganización de supervisores internamente en la jefatura, y el cierre del aeropuerto de Juliaca (acceso a la IIRSA Sur Tramo 4).

- Debido a los plazos en la renovación y presentación de las pólizas de riesgos laborales por parte de las entidades prestadoras Carretera Sierra Piura S.A.C. y Carretera Andina del Sur S.A.C., se reprogramaron a noviembre dos actividades de supervisión en materia administrativo – financiera.

- Finalmente, debido a la carga laboral asignada al supervisor económico financiero a cargo del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, se reprogramó una inspección comercial del mes de setiembre a octubre.

En el Anexo 1 se listan las actividades inicialmente programadas para el tercer trimestre, reprogramadas a ejecutarse en un trimestre posterior.

- **Actividades excluidas del tercer trimestre:**

Para el tercer trimestre de 2022 se excluyeron veinticuatro actividades de supervisión conforme se detalla a continuación:

- A causa del retraso en el inicio de la etapa operativa del proyecto de la Línea 2 del Metro y los tiempos estimados que requerirá el desarrollo de las pruebas de Sistemas Integrados (SIT), así como las pruebas de puesta en marcha (GoA2 y GoA4), se excluyeron un total de dieciocho actividades de supervisión este trimestre, conformadas por quince actividades en materia operativa, dos en materia administrativo – financiera y una en materia económico comercial.

- Debido a la falta de entrega de terrenos que permitan al concesionario Desarrollo Vial de los Andes S.A.C. cumplir con sus obligaciones referidas a la ejecución de las Obras de No Puesta a Punto (ONPA) en la IIRSA Centro Tramo 2, se excluyó una reunión de trabajo en materia de inversiones programada para julio.

- Debido a que el Concedente no priorizó durante este año la ejecución de obras para atender la pérdida de transitabilidad en las vías próximas a los cauces de los ríos Seco y Serrán en el Tramo Vial Buenos Aires - Canchaque, se excluyeron tres actividades en materia de inversiones referidas a la verificación de los informes de avance de obra.

- Se excluyeron dos inspecciones en materia de inversiones a la Red Vial N° 6 programadas para los meses de julio y setiembre, debido a la paralización de obras originada por la falta de entrega de terrenos por el Concedente.

En el Anexo 2 se listan las actividades excluidas del tercer trimestre.

- **Actividades incluidas en el tercer trimestre:**

Para el tercer trimestre de 2022, se incluyeron dos actividades de supervisión:

- A causa de la contratación de un supervisor In Situ para los aeropuertos de Ayacucho y Puerto Maldonado, la Jefatura de Contratos Aeroportuarios consideró pertinente incluir mayor cantidad de inspecciones para las citadas sedes aeroportuarias administradas por la entidad prestadora Aeropuertos Andinos del Perú S.A., correspondiendo dos actividades para este tercer trimestre.

A continuación, se listan las actividades incluidas en el tercer trimestre:

Cuadro N° 2
Actividades incluidas en el tercer trimestre

N°	Entidad Prestadora	Materia	Actividad	Programado	Resolución
1	Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Operaciones	Cumplimiento de las instalaciones mínimas requeridas en el Anexo 8 del Contrato de Concesión. Conservación y ejecución actividades de mantenimiento por parte del Concesionario en la infraestructura aeroportuaria, en cumplimiento de RTM y normatividad vigente. Prestación de los servicios clasificados como Operaciones Principales en cumplimiento a las condiciones establecidas en el Contrato de Concesión. Ejecución del Mantenimiento Correctivo y periódico. Aeropuerto de Puerto Maldonado	Agosto	Resolución N° 0019-2022-GG-OSITRAN
2	Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Operaciones – Medio Ambiente	Cumplimiento de las Consideraciones Generales Socio Ambientales del C.C . Aeropuerto de Puerto Maldonado	Agosto	Resolución N° 0019-2022-GG-OSITRAN

- **Actividades programadas en trimestres previos, reprogramadas para su ejecución en el tercer trimestre**

Debido principalmente a factores externos, catorce actividades de supervisión inicialmente programadas para los trimestres previos fueron reprogramadas para ser ejecutadas en el tercer trimestre, según se describe a continuación:

- Para prevenir el posible contagio por COVID-19 durante la tercera ola de contagios acontecida los primeros meses del año, se reprogramó de enero a julio una inspección en materia “económico – comercial” al aeropuerto de Talara, administrado por la entidad prestadora Aeropuertos del Perú S.A. Del mismo modo, una inspección comercial programada al Aeropuerto de Tumbes fue reprogramada de junio a agosto debido a la sobrecarga laboral del supervisor a cargo. Por otro lado, debido al retraso en la ejecución de inversiones se reprogramó a este trimestre dos reuniones de trabajo a los aeropuertos de Chiclayo y Piura (la reunión de trabajo en el aeropuerto de Piura sería excluida debido a que el inicio de obras se volvió a postergar al próximo año).

- A causa de la postergación de la ejecución de la mitigación y remediación de pasivos ambientales en los aeropuertos de Tacna, Ayacucho y Puerto Maldonado, tres reuniones de trabajo en materia de inversiones fueron reprogramadas a este trimestre.

- Durante el mes de febrero se cerró el aeropuerto de Jaén administrado por CORPAC S.A., por lo cual no se pudo conseguir pasajes a ese aeropuerto, teniendo que reprogramarse la inspección operativa al mes de agosto.

- La alta carga laboral asignada al supervisor económico financiero a cargo del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez motivó la reprogramación de una inspección comercial del mes de junio a julio.

- Debido a las fechas de vigencia de las pólizas de responsabilidad civil, bienes en operación, 3D y CAR que mantuvo vigente la entidad prestadora Concesionaria

Peruana de Vías – COVINCA S.A., se reprogramaron dos actividades de supervisión de marzo a agosto. De similar manera, debido a la fecha de vigencia de la póliza de riesgos laborales que mantuvo la entidad prestadora Carretera Sierra Piura S.A.C. se reprogramó una actividad de supervisión de mayo a agosto.

- Debido a que la vigencia de la garantía de fiel cumplimiento de construcción de obras que mantiene la entidad prestadora Concesionaria Vial del Sol S.A. se extiende hasta julio, se debió reprogramar una actividad de supervisión relacionada a la verificación de esta garantía del mes de febrero a agosto.

- Finalmente, la huelga de transportistas suscitada en el mes de marzo ocasionó que no pudiera llevarse a cabo la inspección en materia de operaciones – medio ambiente programada a la IIRSA Sur Tramo 1, por lo cual esta inspección debió ser reprogramada al mes de agosto.

En el Anexo 3 se listan las actividades programadas en el trimestre previo, reprogramadas para su ejecución en el tercer trimestre.

- **Ejecución de actividades del III trimestre de 2022, por las jefaturas de contratos y el Equipo Funcional de Hidrovías:**

A nivel de infraestructura, el porcentaje de ejecución de las actividades de supervisión programadas para el tercer trimestre del Plan de Supervisión 2022 del Ositrán fue:

- **Aeropuertos** (representa el 17.5% del total de actividades ejecutadas): se ejecutaron 103 actividades que representan el 100% de las 103 actividades inicialmente programadas; precisando que se reprogramaron 9 actividades a otros trimestres, se reprogramaron 9 actividades de otros trimestres para su ejecución este trimestre y se incluyeron 2 actividades, lo que modifica la meta a 105 actividades, las cuales fueron ejecutadas al **98.1%.**

- **Redes Viales** (representa el 48.9% del total de actividades ejecutadas): se ejecutaron 288 actividades, que representan el 95.7% de las 301 actividades inicialmente programadas. La diferencia se debe a la exclusión de 6 actividades, la reprogramación de 6 actividades de otros trimestres para su ejecución este trimestre y la reprogramación de 9 actividades para otros trimestres, modificando así la meta a 292 actividades, las cuales fueron ejecutadas al **98.6%**.

- **Vías Férreas y Metro de Lima** (representa el 12.9% del total de actividades ejecutadas): se ejecutaron 76 actividades, que representa el 81**%** de las 94 actividades inicialmente programadas. La diferencia se debe a la exclusión de 18 actividades, modificándose la meta a 76 actividades que fueron ejecutadas al **100%.**

- **Puertos** (representa el 18.7% del total de actividades ejecutadas): se ejecutaron 110 actividades, que representa el **100%** de las 110 actividades inicialmente programadas. No hubo modificaciones este trimestre.

- **Vías Navegables** (representa el 2% del total de actividades ejecutadas): se ejecutaron 12 actividades, que representa el **100%** de las 12 actividades inicialmente programadas. No hubo modificaciones este trimestre.

Cuadro N° 3
Ejecución por Jefatura de Contratos y entidad prestadora, del tercer trimestre 2022

ENTIDADES PRESTADORAS	PROGRAMADO (1)	PROGRAMACIÓN MODIFICADA (2)	EJECUTADAS (3)	(3)/(1)%	(3)/(2)%
AEROPUERTOS	**103**	**105**	**103**	**100%**	**98%**
LIMA AIRPORT PARTNERS S.R.L.	12	12	12	100%	100%
AEROPUERTOS DEL PERÚ S.A.	51	53	51	100%	96%
AEROPUERTOS ANDINOS DEL PERÚ S.A.	31	30	30	97%	100%
CORPAC S.A.	9	10	10	111%	100%
CARRETERAS	**301**	**292**	**288**	**96%**	**98.6%**
AUTOPISTA DEL NORTE S.A.C.	23	23	23	100%	100%
CARRETERA SIERRA PIURA S.A.C.	14	10	10	71%	100%
CONCESIONARIA INTEROCEANICA SUR - TRAMO 2 S.A.	18	18	18	100%	100%
CONCESIONARIA INTEROCEANICA SUR - TRAMO 3 S.A.	22	22	22	100%	100%
CONCESIONARIA VIAL DEL PERÚ S.A.	21	17	17	81%	100%
CONCESIONARIA VIAL DEL SOL S.A.	19	20	19	100%	95%
CONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A.	20	21	21	105%	100%
CONCESIONARIA VIAL SIERRA NORTE S.A.	21	21	21	100%	100%
CONCESIONARIA IIRSA NORTE S.A.	20	20	20	100%	100%
CONSORCIO CONCESIÓN CHANCAY - ACOS S.A.	14	11	11	79%	100%
DESARROLLO VIAL DE LOS ANDES S.A.C.	20	19	17	85%	89%
INTERSUR CONCESIONES S.A.	25	24	24	96%	100%
RED VIAL 5 S.A.	17	17	17	100%	100%
CONCESIÓN VALLE DEL ZAÑA S.A.	13	13	13	100%	100%
CONCESIONARIA PERUANA DE VÍAS - COVINCA S.A.	17	19	18	106%	95%
CARRETERA ANDINA DEL SUR S.A.C.	17	17	17	100%	100%
VÍAS FÉRREAS Y METRO	**94**	**76**	**76**	**81%**	**100%**
METRO DE LIMA LÍNEA 2 S.A.	33	15	15	45%	100%
TREN URBANO DE LIMA S.A.	33	33	33	100%	100%
FERROVIAS CENTRAL ANDINA S.A.	11	11	11	100%	100%
FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.	17	17	17	100%	100%
PUERTOS	**112**	**113**	**113**	**101%**	**100%**
APM TERMINALS CALLAO S.A.	**110**	**110**	**110**	**100%**	**100%**
CONCESIONARIA PUERTO AMAZONAS S.A.	16	16	16	100%	100%
DP WORLD CALLAO S.R.L.	15	15	15	100%	100%
TERMINALES PORTUARIOS EUROANDINOS S.A.	15	15	15	100%	100%
TRANSPORTADORA CALLAO S.A.	13	13	13	100%	100%
TERMINAL PORTUARIO PARACAS S.A.	13	13	13	100%	100%
TERMINAL INTERNACIONAL DEL SUR S.A.	13	13	13	100%	100%
SALAVERRY TERMINAL INTERNACIONAL S.A.	11	11	11	100%	100%
EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A. – ENAPU S.A.	14	14	14	100%	100%
VÍAS NAVEGABLES	**12**	**12**	**12**	**100%**	**100%**
CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A.	12	12	12	100%	100%
TOTAL	**620**	**595**	**589**	**95.0%**	**99.0%**

Programación actualizada al III trimestre de 2022.
Elaboración: Gerencia de Supervisión y Fiscalización

- **Ejecución de actividades del III trimestre de 2022 por materia de supervisión y jefaturas de contratos:**

  La ejecución del Plan Anual de Supervisión 2022 del Ositrán, a nivel materia de supervisión, da cuenta que en el tercer trimestre del 2022 las jefaturas han ejecutado los siguientes números de actividades:

  - 287 actividades en materia de operaciones.
  - 152 actividades en materia administrativo financieros.
  - 113 actividades en materia de inversiones.
  - 37 actividades en materia económico - comercial.

Gráfico N° 1.
Ejecución de Actividades por Materia de Supervisión –tercer trimestre de 2022

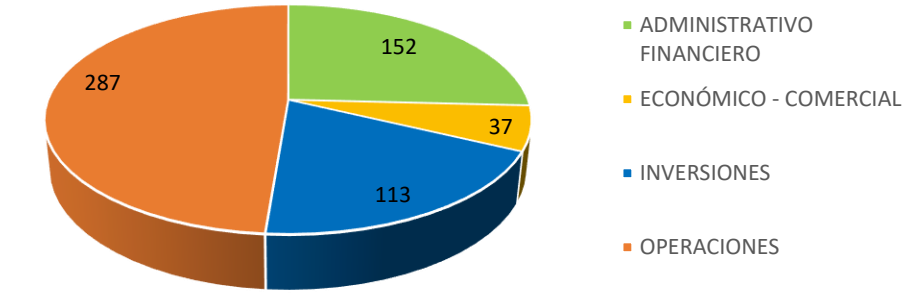

Elaboración: Gerencia de Supervisión y Fiscalización

Gráfico N° 2
Ejecución de Actividades por Materia de Supervisión y Jefatura de Contratos tercer trimestre del 2022

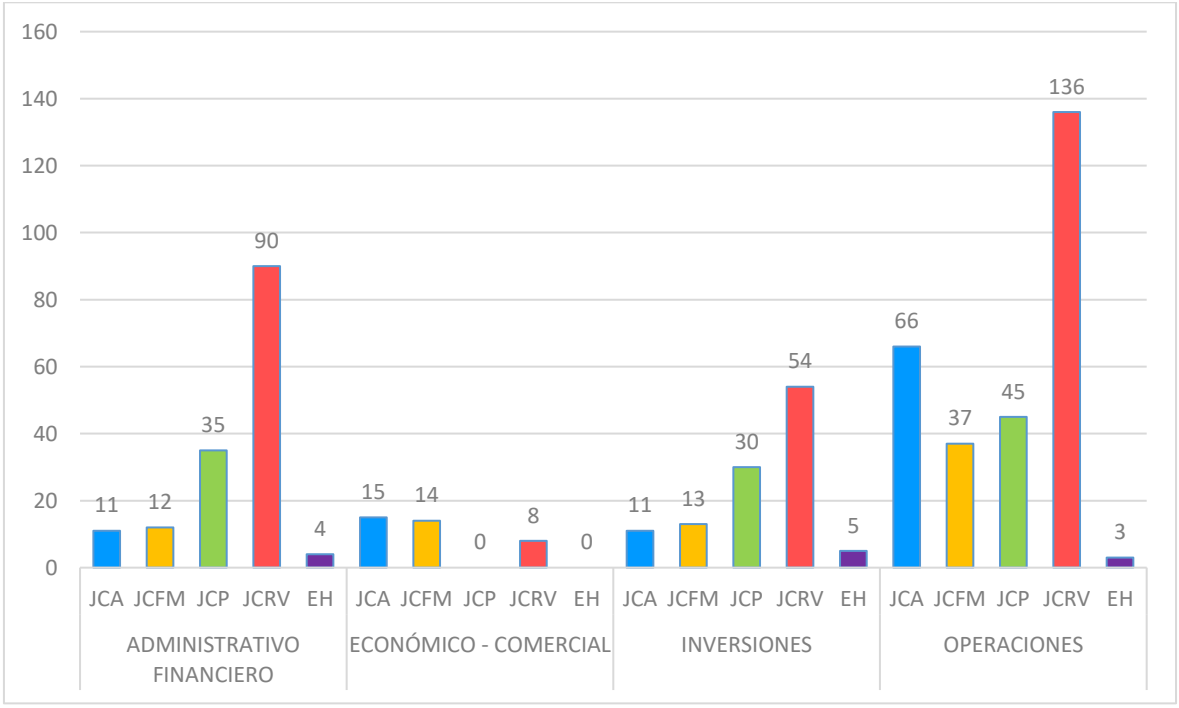

Elaboración: Gerencia de Supervisión y Fiscalización

B. <u>Actividades de supervisión al tercer trimestre del Plan Anual de Supervisión 2022 del Ositrán</u>

El Plan Anual de Supervisión 2022 del Ositrán, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 140-2021-GG-OSITRAN, programó 2488 actividades de supervisión durante el año, sin embargo, al tercer trimestre del año 2022 la referida programación fue modificada mediante la exclusión, inclusión y reprogramación de actividades, debido a factores externos e internos al Ositrán, que modificaron la meta a 2435 actividades, tal como se precisa en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 6
Actividades programadas y modificaciones al tercer trimestre 2022

ESTADO	Primer Trim.	Segundo Trim.	Tercer Trim.	Cuarto Trim.	TOTAL
Programado	536	612	620	720	**2488**
Incluidas	2	4	2	7	**15**
Reprogramadas fuera del trimestre	19	11	18	1	**49**
Reprogramadas ingresan en el trimestre	0	9	15	25	**49**
Excluidas	8	8	24	28	**68**
Programado ajustado	**511**	**606**	**595**	**723**	**2435**
Ejecutadas	**511**	**606**	**589**	**0**	**1706**

El acumulado al cierre del tercer trimestre del 2022, para las concesiones de aeropuertos, carreteras, ferrovías y Metro de Lima y Callao, puertos y vías navegables registran un avance al 71.8%, 71.0%, 71.2%, 65.5% y 69.2% respectivamente, respecto a la programación ajustada total 2022.

Cuadro N° 4
Actividades del Plan de Supervisión, avance acumulado al III trimestre de 2022

Infraestructura	Programadas (1)	Programación Ajustada (2)	Ejecutado (3)	(3) / (1) % avance	(3) / (2) % avance
Aeropuertos	399	408	293	73.4%	**71.8%**
Carreteras	1220	1198	850	69.7%	**71.0%**
Ferrovías y Metro de Lima y Callao	359	319	227	63.2%	**71.2%**
Puertos	458	458	300	65.5%	**65.5%**
Vías Navegables	52	52	36	69.2%	**69.2%**
TOTAL	**2488**	**2435**	**1706**	**68.6%**	**70.06%**

Fuente: Gerencia de Supervisión y Fiscalización.

C. Dificultades y recomendaciones.

- **Dificultades**

  La incertidumbre respecto a la fecha de inicio de operaciones en el tramo 1A de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao ha generado la exclusión de actividades en el segundo, tercer y cuarto trimestres, pues se habían programado diversas actividades en materias operativa, económica – comercial y administrativa – financiera estimando que las operaciones iniciarían este segundo trimestre del 2022.

  Es preciso mencionar que la imposibilidad de contratar nuevas plazas bajo la modalidad CAS debido a la Ley N° 31131, afecta a las jefaturas de contratos en la medida que imposibilita contratar nuevo personal para reforzar los equipos de supervisión. Esta situación afecta principalmente a la Jefatura de Contratos Portuarios.

- **Recomendaciones**

  Recordar a las Jefaturas de Contratos sobre el cumplimiento de las actividades contempladas en el Plan Anual de Supervisión, considerando tanto la oportunidad de la supervisión como el adecuado procedimiento. Asimismo, recordar a las jefaturas que ante la ocurrencia de un evento que motive alguna modificación (reprogramación, exclusión o inclusión) de actividades de supervisión, se deberá presentar su solicitud de modificación con la debida anticipación (como máximo el mes programado para la ejecución de la actividad).

V. CONCLUSIONES

1. El Plan Anual de Supervisión del Ositrán 2022 (aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 140-2021-GG-OSITRAN) estuvo conformado por 2 488 actividades de supervisión, de las cuales la ejecución de 620 de ellas corresponde al tercer trimestre. Sin embargo, debido a factores principalmente exógenos a la Entidad, la programación tuvo que ser modificada mediante reprogramaciones, inclusiones y exclusiones, reduciéndose así el número de actividades a 595. El nivel de ejecución del tercer trimestre alcanzó una cifra de 589 actividades que representa el 95% y 98.9 % respecto a la programación inicial y a la programación modificada, respectivamente.

2. De la programación de actividades modificadas, durante el tercer trimestre del año aeropuertos ejecutó 103 actividades, red vial 288 actividades, vías férreas y Metro 76 actividades, puertos 110 actividades y vías navegables 12 actividades.

3. Al cierre del tercer trimestre del año 2022, se han registrado:

   - 68 actividades excluidas del Plan Anual de Supervisión. Las exclusiones de actividades se efectúan en parte por los retrasos en inicio de obras a causa de demoras en los procesos de licitación (aeropuertos) o liberación de terrenos (carreteras). Asimismo, se sumó a ello el retraso en el inicio de la etapa operativa de la Línea 2 del Metro.

   - 49 actividades fueron reprogramadas debido a factores externos e internos del Ositrán tales como la tercera ola de contagios por COVID-19 (primer trimestre del año), los retrasos en los inicios de obras, el cierre del aeropuerto de Juliaca o las disposiciones internas de las jefaturas para administrar el tiempo de su personal.

4. Al cierre del tercer trimestre del año 2022 se han logrado ejecutar 1706 actividades de supervisión programadas, lo que representa un avance del 70% respecto de la programación total modificada.

Atentamente,

MARIA TESSY TORRES SANCHEZ
Gerente de Supervisión y Fiscalización (e)

Elaborado por : Cristhian Zárate
NT : 2022113790

Firmado por:
GARCIA BELTRAN
Silvana Mariella FAU
20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 02/12/2022
11:44:12 -0500

MEMORANDO N° 02142-2022-GSF-OSITRAN

A : **MARÍA TESSY TORRES SÁNCHEZ**
Gerente de Supervisión y Fiscalización (e)

: **JOHN VEGA VÁSQUEZ**
Jefe de Contratos de la Red Vial

MIGUEL GONZÁLEZ BEDOYA
Jefe de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao (e)

Asunto : Información sobre el desarrollo del Plan Anual de Supervisión 2022 del Ositrán para la Transferencia de Gestión y Rendición de Cuentas del Titular de Ministerio y Rendición de Cuentas por interrupción de período de Titular de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Referencia : Memorando Circular N° 063-2022-GPP-OSITRAN

Fecha : 02 de diciembre del 2022

Me dirijo a usted con relación al documento de la referencia, a fin de informar sobre el desarrollo de las actividades del Plan Anual de Supervisión 2022 del OSITRÁN, durante el período comprendido entre el 09 de febrero del 2022 y el 25 de noviembre del 2022 considerando que el número de actividades de supervisión ejecutadas en el marco de dicho plan afecta el cumplimiento de metas de los indicadores de las Acciones Estratégicas Institucionales del PEI 2019-2023 Modificado de la Entidad.

En ese sentido, durante el período en evaluación, el número de actividades de supervisión ejecutadas ascendió a 1787, cuyo detalle por infraestructura y materias supervisadas se muestra a continuación:

Cuadro N° 01: Actividades de Supervisión del Plan Anual de Supervisión 2022 del OSITRÁN ejecutadas entre el 09.02.2022 y el 25.11.2022

Infraestructura	Materia de Supervisión	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre
Aeropuertos	Operaciones	19	31	16	25	15	24	19	22	19
	Inversiones	3	2	2	3	2	3	4	3	3
	Económico - Comercial	3	6	6	6	4	6	5	5	6
	Administrativo - Financiero	6	6	7	6	2	4	2	5	4
Puertos	Operaciones	9	22	6	9	33	6	9	30	14
	Inversiones	3	18	2	3	25	2	1	27	10
	Económico - Comercial	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Administrativo - Financiero	0	17	10	1	24	8	2	25	11
Red Vial	Operaciones	42	43	42	40	53	42	47	49	45
	Inversiones	10	14	17	15	20	16	17	19	18
	Económico - Comercial	0	0	0	0	0	1	3	4	3
	Administrativo - Financiero	50	34	46	39	21	26	38	24	38

Vías Férreas y Metro de Lima y Callao	Operaciones	10	11	13	13	12	13	11	13	12
	Inversiones	4	4	4	5	4	4	5	3	4
	Económico - Comercial	6	9	6	2	5	7	5	2	10
	Administrativo - Financiero	2	1	7	13	2	1	8	3	10
Hidrovía	Operaciones	0	2	0	0	3	0	0	3	1
	Inversiones	0	2	1	1	2	0	1	4	2
	Administrativo - Financiero	0	4	3	0	2	0	0	4	1
Subtotal		**167**	**226**	**188**	**181**	**229**	**163**	**177**	**245**	**211**
Total		**1787**								

Cabe indicar que durante el mes de noviembre no existen acciones a reportar, en la medida que solo se ha registrado la información correspondiente al cierre de octubre.

Uno de los factores que afectó el desarrollo de las actividades de supervisión durante el período de rendición de cuentas ha sido el riesgo de contagio por el virus COVID-19 y sus variantes, lo que ha repercutido en la ejecución del PAS. Si bien el riesgo de contagio de dicho virus se ha visto controlado durante el período de gestión porque la entidad ha tomado las previsiones necesarias junto con los colaboradores de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización en la ejecución de sus tareas, especialmente en campo, el mismo no ha desaparecido, lo que se ha evidenciado en las últimas semanas de noviembre en las que se ha visto un incremento en el reporte de casos positivos.

Cabe mencionar que el Gobierno levantó el Estado de Emergencia con Decreto Supremo N° 130-2022-PCM de fecha 26 de octubre del 2022, reestableciendo las medidas para la convivencia social, sin embargo, se ha presentado un incremento en contagios por SARS-COV-2.

Por otro lado, en lo que concierne a incremento de la calidad, la mejora de procesos, reducción de costos, reducción de tiempos y atención oportuna a la población, de los servicios otorgados a la población, que en el caso de la GSF son las Acciones de Supervisión eficientes y oportunas tanto para la JCRV y la JCFM, resulta importante mencionar que en el periodo en cuestión (entre el 09.02.2022 y el 25.11.2022), solo se ha hecho la revisión y actualización de la ficha de proceso y procedimiento: M3.02.03 Aplicación de penalidades a empresas supervisoras – V2, correspondiente al MGPP S3 Gestión de Sanciones y Penalidades, según el Memorando Circular N° 010-2022-GG-OSITRAN (25/04/22), más no lo relacionado al Plan Anual de Supervisión cuya última versión, de acuerdo al repositorio de Procesos y Procedimientos que se encuentran en el Intranet de OSITRAN.

En lo relacionado con las acciones que se han tomado y vienen tomándose respecto a las limitaciones, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización y la gestión del OSITRÁN en primer lugar, se ha apoyado en las herramientas tecnológicas (como la plataforma TEAMS para llevar a cabo las reuniones de trabajo y la digitalización de su plataforma documental) a su disposición para poder ejecutar el Plan Anual de Supervisión en el marco de la coyuntura general que se ha venido presentando con la pandemia por el COVID-19. Asimismo, se han llevado a cabo los procesos y procedimientos necesarios para la ejecución en primera instancia y reprogramación de las actividades de supervisión aprobadas ajustando el PAS (lo que se reporta en los informes de evaluación trimestrales), de manera que puedan cumplirse con las metas establecidas en un primer momento. Adicionalmente, a lo mencionado, las inspecciones y reuniones de trabajo se han venido llevando a cabo con personal In Situ, en la medida que cada concesión cuente con el personal asignado, lo que ha permitido que se cumplan con actividades de supervisión que requerían visitas a las concesiones para la verificación del cumplimiento de las cláusulas contractuales establecidas en los contratos de concesión a cargo de la supervisión del OSITRÁN. Finalmente, se ha implementado de Plataforma Analítica de Datos – PAD, herramienta que coadyuva el procesamiento de datos en línea especialmente para los coordinadores de gestión administrativa.

Se recomienda que la entidad y las gestiones subsiguientes se sigan apoyando en las herramientas que las Tecnologías de la Información, la transformación digital y la Gestión documental ofrecen para agilizar los procesos, procedimientos y plazos de atención establecidos por los diferentes marcos normativos. Asimismo, dado que gran parte del trabajo que desarrolla la Gerencia de Supervisión y Fiscalización y sus Jefaturas es de campo y de acuerdo a la evolución del estado de emergencia, se sugiere que se establezcan procesos y procedimientos para las inspecciones y reuniones de trabajo del año, ya que determinadas obligaciones contractuales exigirán la presencia del supervisor de planta en la concesión cuando no haya un personal In Situ asignado, motivo por el cual hay que prever la provisión coordinada de los equipos y pruebas necesarios de acuerdo con el Plan para la vigilancia, prevención y control del COVID-19 en el OSITRÁN. Siempre y cuando la entidad y la Gerencia cuenten con las posibilidades y recursos necesarios, se recomienda que las inspecciones y reuniones de trabajo continúen efectuándose por los supervisores In Situ, en la medida que la concesión cuente con dicho personal asignado. Se sugiere que la Gerencia se siga apoyando y siga utilizando como herramienta de soporte la plataforma Teams para el desarrollo de las reuniones de trabajo que no requieran visitas a la concesión, debiendo elaborar, el Acta correspondiente.

Adicionalmente a lo mencionado, cabe destacar que, la imposibilidad de contratar nuevas plazas bajo la modalidad CAS debido a la Ley N° 31131, afecta a las jefaturas de contratos en la medida que limita la capacidad de la Gerencia para contratar nuevo personal y así reforzar los equipos de supervisión. Esta situación afecta principalmente a la Jefatura de Contratos Portuarios. Cabe mencionar que, en el marco del Decreto de Urgencia N° 083-2021, se autorizó a las entidades de manera excepcional, hasta el 02 de noviembre de 2021, a contratar servidores civiles bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, cuyas funciones apliquen a cualquiera de 3 supuestos, que incluye promover la reactivación económica del país y/o mitigar, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización del Ositrán, incorporó personal mediante Contratos Administrativos de Servicios, pero no ha habido contrataciones nuevas en el período de corte de Transferencia y Rendición de Cuentas, lo que se ha gestionado es la continuidad de los Contratos CAS enmarcados en el DU mencionado[1].

En lo que concierne a los recursos financieros, alineados a las Acciones de Supervisión de la Jefatura de Contratos de la Red Vial, durante la formulación del POI para el año 2022 (cuya ejecución en gran parte se ha dado durante el período de gestión que se está rindiendo) se asignaron S/. 6.4 millones anuales, esto es en lo concerniente a las tareas alineadas al Plan Anual de Supervisión y un total de 1237 metas físicas y que corresponde principalmente a la planilla CAS y CAP. Entre el 09 de febrero y el 25 de noviembre no se llevaron a cabo nuevas contrataciones, pero si se hicieron las gestiones para darle continuidad a los CAS mencionados en el párrafo precedente.

Al finalizar el período de gestión, es decir al 25 de noviembre del 2022 (desde el 09 de febrero), habiéndose ejecutado 876 actividades de supervisión alineadas al PAS 2022, le ha significado a la JCRV S/. 5.85 millones en lo que va del año (específicamente planillas CAS y CAP) lo que está por debajo de lo inicialmente programado y aprobado para el POI 2022. Principalmente, la JCRV utiliza los recursos financieros que le son asignados para poder cumplir con todas las tareas que le son encargadas, alineando cuidadosamente su Plan Anual de Supervisión con su Plan Operativo Institucional y la ejecución de estos.

En lo relacionado a los recursos financieros, alineados a las Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la infraestructura Ferroviaria y del Metro de Lima y Callao, durante la formulación del POI para el año 2022 (cuya ejecución en gran parte se ha dado durante el período de gestión que se está rindiendo) se asignaron S/. 2.1 millones anuales, esto es en lo concerniente a las tareas alineadas al Plan Anual de Supervisión y un total de 339 metas físicas y que corresponde principalmente a la planilla CAS y CAP de la JCFM. Entre el 09 de febrero y el 25

[1] Se realizaron gestiones para la incorporación de recursos para la GSF que lo que se concretó mediante Resolución N° 005-2022-PD-OSITRAN de fecha 25 de enero de 2022 y Resolución N° 014-2022-PD-OSITRAN del 31 de marzo del 2022. En relación con la primera se incorporaron 2.3 millones para la continuidad de los Contratos CAS enmarcados en el DU N° 034-2021 y en el DU N° 083-2021.

de noviembre no se llevaron a cabo nuevas contrataciones, pero si se hicieron las gestiones para darle continuidad a los CAS mencionados previamente.

Al finalizar el período de gestión, es decir al 25 de noviembre del 2022, habiéndose ejecutado 244 actividades de supervisión alineadas al PAS 2022, esto le ha significado a la JCFM S/. 2.45 millones en lo que va del año (específicamente planilla CAS y CAP) lo que evidencia un incremento entre programado y aprobado para el POI 2022. Principalmente, la JCFM utiliza los recursos financieros que le son asignados para poder cumplir con todas las tareas que le son encargadas, alineando cuidadosamente su Plan Anual de Supervisión con su Plan Operativo Institucional y la ejecución de estos.

En adición a lo mencionado en los párrafos precedentes, se sugiere que se hagan todas las gestiones posibles para que se provea a la Gerencia de Supervisión y Fiscalización de los recursos presupuestales y humanos necesarios, en especial en lo que respecta al fortalecimiento de los equipos de trabajos de las jefaturas y coordinaciones de la Gerencia[2], para el desarrollo de sus funciones, de manera que las mismas no se vean limitadas o comprometidas, llevando consigo a la afectación del logro de los productos y las metas establecidas para las Acciones Estratégicas y el Objetivo Estratégico Institucional.

Finalmente, debido a que se está anunciando el inicio de una quinta ola en el Perú de contagios por COVID-19, será necesario evaluar si resultará necesario disminuir las salidas a inspección de los supervisores de planta, priorizando las más urgentes, para salvaguardar la salud de los supervisores. Asimismo, continuar con el monitoreo a los supervisores In Situ junto con las comunicaciones y recordatorios acerca de cómo proceder en casos de presentar síntomas de contagio por COVID-19 y como contactarse con los profesionales en salud del Ositrán.

Por lo tanto, se emite la información para los fines pertinentes.

Atentamente,

SILVANA MARIELLA GARCÍA BELTRÁN
Especialista en Planeamiento y Estadística
Gerencia de Supervisión y Fiscalización

NT: 2022127632

[2] Dadas las limitaciones mencionadas debido a la Ley N° 31131.

SECCIÓN V
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

ANEXO N°1.1
SERVICIOS BÁSICOS EN LOCALES DE LA UNIDAD EJECUTORA
CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 19:17:15 -0500

Nombre de la entidad Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima

Titular de la entidad Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo 09 de febrero de 2022 al 25 de noviembre de 2022.
Fecha de corte 25 de noviembre de 2022

N°	Servicios	Sede	Código de cliente o suministro	Vigencia de término del servicio, de corresponder (dd/mm/aaaa)	Situación del último recibo (emitido/cancelado /pendiente)
1	Agua	Sede Central - Surquillo	Contrato 041-2017	15.12.2023	Cancelado
2	Energía eléctrica	Sede Central - Surquillo	1547359 1547360 1547363 1642919	Con Orden de servicio hasta el 31/12/2022	Cancelado
3	Internet	Sede Central - Surquillo	20420248645	7/04/2023	Cancelado
4	Teléfono	Sede Central - Surquillo	20420248645	8/02/2023	Cancelado
5	Telefonia Móvil	Sede Central - Surquillo	823289994.00.00.100 000	13/06/2023	Emitido
6	Limpieza	Sede Central - Surquillo	Orden de Servicio Nº 00749-2022	Vigente hasta el 15/12/2022, actualmente en proceso de contratacion con Adjudicación simplificada Nº 005-2022-OSITRAN	Cancelado
7	Seguridad	Sede Central - Surquillo	Contrato Nº 021-2020	Vigente hasta el 01/09/2023	Cancelado
8	Energía eléctrica	OD Arequipa	SERV000046	Indefinido	Cancelado
9	Internet	OD Arequipa	983923647	28/11/2023	Pendiente
10	Limpieza	OD Arequipa	No corresponde	5/01/2023	Cancelado
11	Energía eléctrica	OD Cusco	No corresponde	Indefinido	Cancelado
12	Duo internet/telefono	OD Cusco	59683494	12/01/2023	Cancelado
13	Limpieza	OD Cusco	No corresponde	10/03/2023	Cancelado
14	Energía eléctrica	OD Loreto	No corresponde	Indefinido	Cancelado
15	Limpieza	OD Loreto	No corresponde	5/12/2022	Cancelado
16	Duo internet/telefono	OD Loreto	6522353	25/11/2023	Pendiente

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

Visado por: ARAMBURU GARCIA Rosa Mariela FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 18:01:53 -0500

Visado por: CHEN CHEN Thou Su FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 05/12/2022 20:38:53 -0500

Visado por: TALLEDO LEON Cesar Enrique FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 05/12/2022 16:00:30 -0500

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

SECCIÓN V
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 19:17:51 -0500

ANEXO N°1.2
SERVICIOS BÁSICOS EN LOCALES DE LA UNIDAD EJECUTORA
CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS ADMINISTRADOS POR TERCEROS

Nombre de la entidad **Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público**
Departamento - Provincia - Distrito : **Lima-Lima-Lima**

Titular de la entidad **Verónica Zambrano Copello**
Cargo **Presidente Ejecutiva**
Periodo en el cargo **09 de febrero de 2022 al 25 de noviembre de 2022.**
Fecha de corte **25 de noviembre de 2022**

N°	Servicios	Entidad que brinda el servicio	Modalidad del servicio	Dificultades	Vigencia de contrato
1	Agua	No Aplica			
2	Limpieza Pública				
3	Gestión de Residuos Sólidos				
4	*(Repetir ítem por cada sede)*				

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
No aplica en tanto el Ositrán no es una entidad que brinda estos servicios a la comunidad como una Municipalidad	

N/A: No aplica
(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Visado por: ARAMBURU GARCIA Rosa Mariela FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 18:01:59 -0500

Visado por: CHEN CHEN Thou Su FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 05/12/2022 20:38:54 -0500

Firmado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 19:19:38 -0500

SECCIÓN V

TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

ANEXO N°2.1

CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS
(Para los 3 niveles de Gobierno)

Nombre de la entidad : **ORGANISMO SUPERVISOR DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO**
Departamento - Provincia - Distrito : **Lima - Lima - Lima**

Titular de la entidad : **Verónica Zambrano Copello**
Cargo : **Presidente Ejecutiva**
Periodo en el cargo : **9 de febrero de 2022 al 25 de noviembre 2022**
Fecha de corte : **25 de noviembre de 2022**

	SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS		
	1. ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS: Conjunto de funciones y actividades que contribuyen a gestionar el funcionamiento de los archivos de una entidad		
N°	**INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN CON LA QUE CUENTA LA ENTIDAD, SUJETA A VERIFICACIÓN**	**EVIDENCIAS* (redactar)**	**BASE LEGAL**
1	Conformación del Sistema de Archivos de la entidad: Archivo de Gestión, Archivo Periférico, Archivo Central o Archivo Desconcentrado	*Directiva de Gestión Documental, versión 02, aprobada mediante Resolución de Gerencia General N° 139-2021-GG-OSITRAN.*	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA
2	Constitución del Archivo Central (o Archivo Desconcentrado) como una unidad de organización o funcional con funciones específicas en el Reglamento de Organización y Funciones	*Reglamento de Organización y Funciones del Ositrán, aprobado mediante Decreto Supremo N° 012-2015-PCM.* *Directiva de Gestión Documental, versión 02, aprobada mediante Resolución de Gerencia General N° 139-2021-GG-OSITRAN.*	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA.
3	Plan Anual de Trabajo Archivístico (PATA)	*Plan Anual de Trabajo Archivístico del Ositrán, ejercicio 2022, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 138-2021-GG-OSITRAN.*	Resolución Jefatural N° 010-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2019-AGN/DDPA
4	Informe Técnico de Evaluación de Actividades Ejecutadas (ITEA)	*Oficio N° 00022-2022-GG-OSITRAN*	Resolución Jefatural N° 010-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2019-AGN/DDPA
5	Propuesta de declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación de sus documentos históricos	*No aplica*	Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su Reglamento y modificatorias
6	Gestión para la capacitación del personal de archivos en los roles de: gestión archivística, gobierno digital, transparencia y acceso a la información pública, datos abiertos, etc.	*Comunicados y correos electrónicos de propuesta y ejecución de las capacitaciones en gestión de archivos a todo el personal de la Entidad*	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA
7	Asesorias y/o supervisiones a los archivos de gestión y/o archivos periféricos.	*Memorando N° 00007-2022-OGD-GG-OSITRAN* *Informe N° 00355-2022-OGD-GG-OSITRAN*	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA
	2. PROCESOS ARCHIVÍSTICOS: detalla las orientaciones para el adecuado tratamiento de los documentos en los distintos archivos.		
	2.1 ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS		
8	Cuadro de Clasificación del Fondo (CCF)	*Programa de Control de Documentos Archivísticos del Ositrán, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 136-2021-GG-OSITRAN.*	Resolución Jefatural N° 180-2019-AGN-J, que aprueba la Directiva N° 010-2019-AGN/DDPA
	2.2 DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS		
9	Programa de Descripción Archivística (inventarios, guias y/o catálogos)	*Plan Anual de Trabajo Archivístico del Ositrán, ejercicio 2022, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 138-2021-GG-OSITRAN.*	Resolución Jefatural N° 213-2019-AGN-J, que aprueba la Directiva N° 011-2019-AGN/DDPA
	2.3 VALORACIÓN DE DOCUMENTOS - TRANSFERENCIA Y ELIMINACIÓN		
10	Conformación del Comité Evaluador de Documentos	*Resolución de Gerencia General N° 062-2020-GG-OSITRAN*	Resolución Jefatural N° 214-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 012-2019-AGN/DDPA
11	Programa de Control de Documentos Archivísticos (PCDA)	*Programa de Control de Documentos Archivísticos del Ositrán, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 136-2021-GG-OSITRAN.*	Resolución Jefatural N° 214-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 012-2019-AGN/DDPA
12	Cronograma Anual de Transferencia	*Memorando N° 00007-2022-OGD-GG-OSITRAN*	*Resolución Jefatural N° 022-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 002-2019-AGN/DDPA,*
13	Cronograma Anual de Eliminación, propuesta y resolución de autorización de eliminación de documentos	*Plan Anual de Trabajo Archivístico del Ositrán, ejercicio 2022, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 138-2021-GG-OSITRAN.*	*Resolución Jefatural N° 242-2018-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2018-AGN/DAI*
	2.4. CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS		
14	Gestión para contar con un local adecuado para la conservación de documentos	*Contrato N° 010-2021-OSITRAN*	Resolución Jefatural N° 304-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2019-AGN/DC
15	Gestión para la adquisición de equipos, mobiliarios y materiales que permitan o coadyuven a la custodia, preservación, protección y preservación de los documentos	*Orden de Compra N° 00069 y 00078-2022-OSITRAN*	Resolución Jefatural N° 304-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2019-AGN/DC

Visado por: VALENZUELA CAVELLO Alina Aimee FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 02/12/2022 20:19:41 -0500

Visado por: RODRIGUEZ CHACCARE Ana Lucia FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/12/2022 19:54:13 -0500

	2.5. SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS		
16	Control de los servicios archivísticos proporcionados a los usuarios	*Informes trimestrales de reporte de actividades de cumplimiento del proceso de Gestión de Archivos del Plan Operativo Institucional*	Resolución Jefatural N° 010-2020-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2020-AGN/DDPA

*** De no contar con la información redactar NO CUMPLE**

Base Legal: Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su reglamento y modificatorias.

Ley N° 25323, Ley de creación del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	**Sustento (2)**

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

SECCIÓN V

TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

ANEXO 3.1

DOCUMENTOS QUE SE CUSTODIAN EN LOS ARCHIVOS QUE INTEGRAN EL SISTEMA DE ARCHIVOS DE LA ENTIDAD PARA GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL

Nombre de la entidad : **ORGANISMO SUPERVISOR DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO**

Departamento - Provincia - I : **Lima - Lima - Lima**

Titular de la entidad : **Verónica Zambrano Copello**
Cargo : **Presidente Ejecutiva**

Periodo en el cargo : **9 de febrero de 2022 al 25 de noviembre 2022**

Fecha de corte : **25 de noviembre de 2022**

NIVEL DE ARCHIVO (*)	**Nivel Central**
TIPO DE ARCHIVO (**)	**Archivo Central**
DENOMINACIÓN DEL ARCHIVO (***)	**Archivo Central de la Oficina de Gestión Documentaria**
SEDES DEL ARCHIVO (dirección)	**Proveedor Iron Mountain Perú S.A.(Calle Los Claveles S/N. Urb. Las Praderas de Lurín. Lurín)**

FONDO(s) (Nombre de la entidad)	SECCIÓN (Nombre de la unidad de organización)	SERIE DOCUMENTAL	DESDE AÑO	HASTA AÑO	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN N°	TIPO DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Archivadores de Palanca, Paquetes, Empastados, Folderes, Cajas Archivadoras, Archivo Digital u otro.)
CONSEJO DIRECTIVO	CONSEJO DIRECTIVO	SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO	1998	2021	29 ml	Metros lineales
CONSEJO DIRECTIVO	CONSEJO DIRECTIVO	AGENDAS DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO	2002	2010	2 ml	Metros lineales
CONSEJO DIRECTIVO	CONSEJO DIRECTIVO	RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO	1998	2018	3 ml	Metros lineales
CONSEJO DIRECTIVO	CONSEJO DIRECTIVO	CORRESPONDENCIA	2001	2021	17 ml	Metros lineales
PRESIDENCIA EJECUTIVA	PRESIDENCIA EJECUTIVA	RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA	1998	2018	3 ml	Metros lineales
PRESIDENCIA EJECUTIVA	PRESIDENCIA EJECUTIVA	CORRESPONDENCIA	1998	2020	45 ml	Metros lineales
PRESIDENCIA EJECUTIVA	OFICINA DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA	CONFERENCIAS Y RUEDAS DE PRENSA	2002	2004	0.30 ml	Metros lineales
PRESIDENCIA EJECUTIVA	OFICINA DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA	MEMORIAS INSTITUCIONALES	2001	2004	0.30 ml	Metros lineales
PRESIDENCIA EJECUTIVA	OFICINA DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA	INFORMES DE ACTIVIDADES DE AUDIENCIAS PÚBLICAS	2015	2016	0.30 ml	Metros lineales
PRESIDENCIA EJECUTIVA	OFICINA DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA	RESUMENES PERIODÍSTICOS	1999	1999	0.20 ml	Metros lineales
PRESIDENCIA EJECUTIVA	OFICINA DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA	CORRESPONDENCIA	1999	2020	6 ml	Metros lineales
TRIBUNAL DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS Y ATENCION DE RECLAMOS	SECRETARIA TECNICA DE LOS TRIBULALES DE OSITRAN	CORRESPONDENCIA	2004	2022	138 ML	Metros lineales
TRIBUNAL DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS Y ATENCION DE RECLAMOS	TRIBUNAL EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	EXPEDIENTES DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	2004	2006	0.30 ml	Metros lineales
TRIBUNAL DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS Y ATENCION DE RECLAMOS	TRIBUNAL DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS Y ATENCION DE RECLAMOS	RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS Y ATENCIÓN DE RECLAMOS	2017	2017	0.10 ml	Metros lineales
TRIBUNAL DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS Y ATENCION DE RECLAMOS	TRIBUNAL DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS Y ATENCION DE RECLAMOS	EXPEDIENTES DE CONTROVERSIAS Y RECLAMOS	2000	2019	138	Metros lineales
TRIBUNAL DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS Y ATENCION DE RECLAMOS	TRIBUNAL DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS Y ATENCION DE RECLAMOS	SESIONES DEL TRIBUNAL DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS	2008	2012	4 ml	Metros lineales
CUERPOS COLEGIADOS	CUERPOS COLEGIADOS	RESOLUCIONES DE CUERPOS COLEGIADOS	2009	2009	0.10 ml	Metros lineales
CUERPOS COLEGIADOS	CUERPOS COLEGIADOS	EXPEDIENTES DE RESOLUCIONES DE CUERPOS COLEGIADOS	2001	2014	0.20 ml	Metros lineales
CUERPOS COLEGIADOS	SECRETARIA TECNICA DE LOS CUERPOS COLEGIADOS	CORRESPONDENCIA	2002	2018	3 ml	Metros lineales
GERENCIA GENERAL	GERENCIA GENERAL	RESOLUCIONES DE GERENCIA GENERAL	1998	2018	3 ml	Metros lineales
GERENCIA GENERAL	GERENCIA GENERAL	CORRESPONDENCIA	1998	2021	140 ml	Metros lineales
GERENCIA GENERAL	OFICINA DE GESTION DOCUMENTARIA	CARGOS DE RECEPCIÓN, DESPACHO Y EMISIÓN DE DOCUMENTOS	2015	2017	3 ml	Metros lineales
GERENCIA GENERAL	OFICINA DE GESTION DOCUMENTARIA	CORRESPONDENCIA	2015	2022	45 ml	Metros lineales
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	PLANES ANUALES DE CONTROL	1998	2018	3 ml	Metros lineales

Visado por: VALENZUELA CAVELLO Alina Aimee FAU 20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 02/12/2022 20:19:32 -0500

Visado por: RODRIGUEZ CHOCCARE Arthur FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 02/12/2022 19:54:12 -0500

FONDO(s) (Nombre de la entidad)	SECCIÓN (Nombre de la unidad de organización)	SERIE DOCUMENTAL	DESDE AÑO	HASTA AÑO	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN N°	TIPO DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Archivadores de Palanca, Paquetes, Empastados, Folderes, Cajas Archivadoras, Archivo Digital u otro.)
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	INFORMES DE SERVICIOS DE CONTROL SIMULTÁNEO	1998	2019	5 ml	Metros lineales
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	INFORMES DE SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR	1998	2020	32 ml	Metros lineales
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	INFORMES DE SERVICIOS RELACIONADOS	2000	2019	11 ml	Metros lineales
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	CORRESPONDENCIA	2000	2020	31 ml	Metros lineales
PROCURADURIA PUBLICA	PROCURADURIA PUBLICA	SEGUIMIENTO DE PROCESOS	2002	2018	6 ml	Metros lineales
PROCURADURIA PUBLICA	PROCURADURIA PUBLICA	CORRESPONDENCIA	2010	2013	3 ml	Metros lineales
GERENCIA DE REGULACION Y ESTUDIOS ECONOMICOS	GERENCIA DE REGULACION Y ESTUDIOS ECONOMICOS	INFORMES DE MONITOREO	2016	2016	0.1 ml	Metros lineales
GERENCIA DE REGULACION Y ESTUDIOS ECONOMICOS	GERENCIA DE REGULACION Y ESTUDIOS ECONOMICOS	ANUARIOS ESTADÍSTICOS	2017	2017	0.05 ml	Metros lineales
GERENCIA DE REGULACION Y ESTUDIOS ECONOMICOS	GERENCIA DE REGULACION Y ESTUDIOS ECONOMICOS	CURSOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	1999	2018	5 ml	Metros lineales
GERENCIA DE REGULACION Y ESTUDIOS ECONOMICOS	GERENCIA DE REGULACION Y ESTUDIOS ECONOMICOS	INFORMES TÉCNICOS DE REGULACIÓN TARIFARIA	1999	2017	3 ml	Metros lineales
GERENCIA DE REGULACION Y ESTUDIOS ECONOMICOS	GERENCIA DE REGULACION Y ESTUDIOS ECONOMICOS	INFORMES DE OPINIÓN DE CONTRATOS DE CONCESIÓN	1994	2017	6 ml	Metros lineales
GERENCIA DE REGULACION Y ESTUDIOS ECONOMICOS	GERENCIA DE REGULACION Y ESTUDIOS ECONOMICOS	INFORMES DE OPINIÓN SOBRE ENDEUDAMIENTO GARANTIZADO PERMITIDO	2002	2018	3 ml	Metros lineales
GERENCIA DE REGULACION Y ESTUDIOS ECONOMICOS	GERENCIA DE REGULACION Y ESTUDIOS ECONOMICOS	CONTABILIDAD REGULATORIA	2000	2018	1 ml	Metros lineales
GERENCIA DE REGULACION Y ESTUDIOS ECONOMICOS	GERENCIA DE REGULACION Y ESTUDIOS ECONOMICOS	CORRESPONDENCIA	1998	2020	35 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ATENCION AL USUARIO	GERENCIA DE ATENCION AL USUARIO	RESOLUCIONES DE GERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO	2017	2017	0.10 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ATENCION AL USUARIO	GERENCIA DE ATENCION AL USUARIO	SESIONES DE CONSEJOS DE USUARIOS	2015	2019	4 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ATENCION AL USUARIO	GERENCIA DE ATENCION AL USUARIO	EXPEDIENTES DE AUDIENCIAS PÚBLICAS	2015	2017	0.30 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ATENCION AL USUARIO	GERENCIA DE ATENCION AL USUARIO	EXPEDIENTES DE PROCESOS ELECTORALES DE CONSEJOS DE USUARIOS	2014	2019	2 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ATENCION AL USUARIO	GERENCIA DE ATENCION AL USUARIO	ESTUDIOS DE EVALUACIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS AL USUARIO INTERMEDIO	2015	2016	0.20 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ATENCION AL USUARIO	GERENCIA DE ATENCION AL USUARIO	ESTUDIOS DE EVALUACIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS AL USUARIO FINAL	2015	2016	0.20 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ATENCION AL USUARIO	GERENCIA DE ATENCION AL USUARIO	CORRESPONDENCIA	2015	2020	18 ml	Metros lineales
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	PLANES ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	1999	2017	0.10 ml	Metros lineales
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	PLANES OPERATIVOS INSTITUCIONALES	1999	2017	0.10 ml	Metros lineales
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	PRESUPUESTOS INSTITUCIONALES	2000	2018	13 ml	Metros lineales
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	EXPEDIENTES DE CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	2010	2016	5 ml	Metros lineales
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	EXPEDIENTES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	2001	2004	1 ml	Metros lineales

FONDO(s) (Nombre de la entidad)	SECCIÓN (Nombre de la unidad de organización)	SERIE DOCUMENTAL	DESDE AÑO	HASTA AÑO	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN N°	TIPO DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Archivadores de Palanca, Paquetes, Empastados, Folderes, Cajas Archivadoras, Archivo Digital u otro.)
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	INFORMES DE OPINIÓN	2017	2017	0.10 ml	Metros lineales
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	CORRESPONDENCIA	2006	2020	17 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	RESOLUCIONES DE GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN	2001	2014	3 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN	2000	2001	0.10 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	CORRESPONDENCIA	1198	2021	269 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	INFORMES DE SUPERVISIÓN	2000	2018	111 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	EXPEDIENTES TÉCNICOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	1999	2017	15 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	PLANES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO	2015	2018	3 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	INFORMES TÉCNICOS DE OPINIÓN	1999	2018	7 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	INFORMES DE INCUMPLIMIENTOS Y HALLAZGOS	2005	2005	0.10 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE INVERSIONES	2005	2005	0.30 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	SEGUIMIENTO DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	2005	2005	0.10 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	INFORMES DE CUMPLIMIENTOS DE HITOS	2004	2005	0.10 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	ACTAS DE INSPECCIÓN	2004	2013	2 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	ACTAS DE REUNIONES DE TRABAJO	2002	2004	0.10 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	PLANES DE EMPRESAS CONCESIONARIAS	2001	2018	5 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	INFORMES DE EMPRESAS CONCESIONARIAS	2002	2019	212 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	INVENTARIOS DE BIENES DE CONCESIÓN	2004	2005	0.10 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS	CORRESPONDENCIA	1995	2016	52 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	INFORMES DE SUPERVISIÓN	1999	2021	1101 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	EXPEDIENTES TÉCNICOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	1998	2018	5 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	PLANES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO	2004	2017	8 ml	Metros lineales

FONDO(s) (Nombre de la entidad)	SECCIÓN (Nombre de la unidad de organización)	SERIE DOCUMENTAL	DESDE AÑO	HASTA AÑO	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN N°	TIPO DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Archivadores de Palanca, Paquetes, Empastados, Folderes, Cajas Archivadoras, Archivo Digital u otro.)
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	INFORMES TÉCNICOS DE OPINIÓN	1993	2017	15 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	INFORMES DE INCUMPLIMIENTOS Y HALLAZGOS	2003	2003	0.30 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE INVERSIONES	2016	2017	0.10 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	SEGUIMIENTO DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	2005	2017	3 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	LIBROS DE OBRA	2015	2017	0.20 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	ACTAS DE INSPECCIÓN	2004	2005	0.10 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	ACTAS DE REUNIONES DE TRABAJO	2003	2005	0.30 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	PLANES DE EMPRESAS CONCESIONARIAS	1998	2018	0.20 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	INFORMES DE EMPRESAS CONCESIONARIAS	2001	2020	1150 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	INVENTARIOS DE BIENES DE CONCESIÓN	2004	2013	0.10 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL	CORRESPONDENCIA	1998	2019	17 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	INFORMES DE SUPERVISIÓN	2000	2018	54 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	EXPEDIENTES TÉCNICOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	1998	2017	10 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	PLANES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO	2005	2005	2 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	INFORMES TÉCNICOS DE OPINIÓN	1996	2013	6 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE INVERSIONES	2005	2005	1 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	SEGUIMIENTO DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	2003	2017	1 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	ACTAS DE INSPECCIÓN	2004	2005	1 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	ACTAS DE REUNIONES DE TRABAJO	2003	2005	2 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	PLANES DE EMPRESAS CONCESIONARIAS	2000	2004	2 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	INFORMES DE EMPRESAS CONCESIONARIAS	2000	2020	60 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	INVENTARIOS DE BIENES DE CONCESIÓN	1999	2005	3 ml	Metros lineales

FONDO(s) (Nombre de la entidad)	SECCIÓN (Nombre de la unidad de organización)	SERIE DOCUMENTAL	DESDE AÑO	HASTA AÑO	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN N°	TIPO DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Archivadores de Palanca, Paquetes, Empastados, Folderes, Cajas Archivadoras, Archivo Digital u otro.)
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO	CORRESPONDENCIA	1998	2019	9 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	INFORMES DE SUPERVISIÓN	2000	2021	100 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	EXPEDIENTES TÉCNICOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	1997	2017	5 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	INFORMES TÉCNICOS DE OPINIÓN	1998	2005	5 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	INFORMES DE INCUMPLIMIENTOS Y HALLAZGOS	2002	2002	1 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE INVERSIONES	2017	2017	1 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	SEGUIMIENTO DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	2005	2005	0.30 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	LIBROS DE OBRA	2012	2017	1 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	ACTAS DE INSPECCIÓN	2002	2005	1 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	ACTAS DE REUNIONES DE TRABAJO	2004	2004	0.30 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	PLANES DE EMPRESAS CONCESIONARIAS	2001	2001	0.30 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	INFORMES DE EMPRESAS CONCESIONARIAS	1998	2018	53 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	INVENTARIOS DE BIENES DE CONCESIÓN	2004	2004	0.30 ml	Metros lineales
GERENCIA DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS	CORRESPONDENCIA	1998	2016	9 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	INFORMES DE OPINIÓN JURÍDICO CONTRACTUALES	2002	2015	1 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	INFORMES DE OPINIÓN JURÍDICOS REGULATORIOS Y ADMINISTRATIVOS	2015	2016	3 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	CORRESPONDENCIA	2002	2016	40 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	GERENCIA DE ADMINISTRACION	RESOLUCIONES DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN	2009	2017	3 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	GERENCIA DE ADMINISTRACION	PAGOS DE VALORIZACIONES	2013	2018	8 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	GERENCIA DE ADMINISTRACION	EXPEDIENTES DE AUDITORÍAS EXTERNAS	2000	2017	13 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	GERENCIA DE ADMINISTRACION	CORRESPONDENCIA	1999	2021	38 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	GERENCIA DE ADMINISTRACION	COPIAS INFORMATIVAS	2016	2016	2 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	JEFATURA DE CONTABILIDAD	ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS	2001	2019	3ml	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	JEFATURA DE CONTABILIDAD	LIBROS Y REGISTROS CONTABLES	1999	2121	13 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	JEFATURA DE CONTABILIDAD	NOTAS DE CONTABILIDAD	2012	2019	5 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	JEFATURA DE CONTABILIDAD	ACTAS DE ARQUEOS DE FONDOS	1999	2010	1 ml	Metros lineales

FONDO(s) (Nombre de la entidad)	SECCIÓN (Nombre de la unidad de organización)	SERIE DOCUMENTAL	DESDE AÑO	HASTA AÑO	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN N°	TIPO DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Archivadores de Palanca, Paquetes, Empastados, Folderes, Cajas Archivadoras, Archivo Digital u otro.)
GERENCIA DE ADMINISTRACION	JEFATURA DE CONTABILIDAD	DECLARACIONES TRIBUTARIAS	2004	2019	10 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	JEFATURA DE CONTABILIDAD	AUDITORÍAS EXTERNAS	2000	2014	2 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	JEFATURA DE CONTABILIDAD	CONTROL DE VIÁTICOS	1999	2018	10 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	JEFATURA DE CONTABILIDAD	CORRESPONDENCIA	1999	2020	18 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	JEFATURA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	2002	2018	1 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	JEFATURA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	EXPEDIENTES DE PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL	2013	2020	39	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	JEFATURA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	LEGAJOS DEL SERVIDOR CIVIL	1999	2019	43.8	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	JEFATURA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	EXPEDIENTES DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS	2006	2018	11 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	JEFATURA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	PLANILLAS DE PAGOS	1999	2018	2	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	JEFATURA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	BOLETAS DE PAGO	1999	2018	10 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	JEFATURA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	LIQUIDACIONES DE BENEFICIOS SOCIALES	2001	2013	0.30 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	JEFATURA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	CAPACITACIONES DEL PERSONAL	1999	2016	3 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	JEFATURA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	EVALUACIONES DE DESEMPEÑO	2002	2018	1 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	JEFATURA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	GESTIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL	1999	2018	1 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	JEFATURA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	REGISTROS DE CONTROL DE ASISTENCIA Y PERMISOS TEMPORALES	1999	2017	1 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	JEFATURA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	CORRESPONDENCIA	1999	2020	10 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	JEFATURA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	PLANES ANUALES DE CONTRATACIONES	2000	2004	1 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	JEFATURA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	INFORMES DE INDAGACIÓN DE MERCADO	2017	2017	7 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	JEFATURA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	ÓRDENES DE COMPRAS Y SERVICIOS	1998	2020	12 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	JEFATURA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	EXPEDIENTES DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	1999	2019	160 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	JEFATURA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	CONSTANCIAS DE PRESTACIONES	2012	2018	20	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	JEFATURA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	CONTROL PATRIMONIAL	1999	2018	3 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	JEFATURA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	CORRESPONDENCIA	1999	2019	13 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	JEFATURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	GESTIÓN DE PROYECTOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2014	2018	8 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	JEFATURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	REQUERIMIENTOS TECNOLÓGICOS	2003	2003	1 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	JEFATURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	CORRESPONDENCIA	2000	2020	20 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	JEFATURA DE TESORERIA	EXPEDIENTES DE PAGOS	1999	2021	210 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	JEFATURA DE TESORERIA	RECIBOS DE INGRESOS	2000	2019	10 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	JEFATURA DE TESORERIA	CONCILIACIONES BANCARIAS	2010	2017	3 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	JEFATURA DE TESORERIA	ESTADOS DE CUENTA	1999	2017	3 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	JEFATURA DE TESORERIA	INSTRUCCIONES DE PAGOS	2015	2017	7 ml	Metros lineales
GERENCIA DE ADMINISTRACION	JEFATURA DE TESORERIA	CORRESPONDENCIA	2000	2021	18 ml	Metros lineales

Nota: Debe completarse con la información disponible a la fecha del corte

Base legal: Ley N° 25323, Ley de creación del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias.

FONDO(s) (Nombre de la entidad)	SECCIÓN (Nombre de la unidad de organización)	SERIE DOCUMENTAL	DESDE AÑO	HASTA AÑO	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN N°	TIPO DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Archivadores de Palanca, Paquetes, Empastados, Folderes, Cajas Archivadoras, Archivo Digital u otro.)

Ley N° 27785, Ley del Sistema Nacional de Control Gubernamental y la Contraloría General de la República, su reglamento.

(*) Nivel Central (sede central)
Nivel Desconcentrado (sede desconcentrada)

(**) Archivos de Gestión
Archivos Periféricos (para aquellas entidades que cuenten con dicho archivo)
Archivo Central
Archivo Desconcentrado (para aquellas entidades que cuenten con dicho archivo)

(***) Ejemplos a considerar:
Archivos de Gestión de la Municipalidad de Lince
Archivos Periféricos de la Municipalidad de Lince
Archivos de Gestión de la Sede Central de la ONPE
Archivos Periféricos de la Sede Central de la ONPE
Archivo Central de la Municipalidad de Lince
Archivo Central del Gobierno Regional de Lima
Archivo Central del Ministerio de Defensa
Archivo Desconcentrado de la Red Prestacional de Rebagliati de ESSALUD
Archivo Desconcentrado de la Sede Desconcentrada de Cajamarca del OSCE

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA